

## OTROS TÍTULOS PUBLICADOS

- **WILLY THAYER**  
La crisis no moderna de la universidad moderna  
(Epílogo del conflicto de las facultades) / 1998
- **JEAN-LOUIS DÉOTTE**  
Catástrofe y olvido  
Las ruinas, Europa, el Museo / 1998
- **SANTIAGO DAYDÍ-TOLSON**  
Del monasterio al mundo  
Correspondencia entre Ernesto Cardenal y Thomas Merton (1959 - 1968) / 1998
- **JULIA KRISTEVA**  
Sentido y sinsentido de la rebeldía  
Literatura y psicoanálisis / 1999
- **NELLY RICHARD (ed.)**  
Políticas y estéticas de la memoria / 2000
- **RENÉ BAEZA**  
Resistencias: Economía de la inscripción  
en Jacques Derrida / 2001
- **GONZALO PORTALES**  
Políticas de la alteridad. Tolerancia y márgenes  
de la verdad en el Proyecto ilustrado de  
modernidad / 2001
- **ENOC MUÑOZ**  
Hacia un pensamiento del afuera  
Aproximación al pensamiento del joven  
Lévinas / 2003
- **JULIO RAMOS**  
Desencuentros de la modernidad en América  
Latina: literatura y política en el siglo XIX / 2003
- **DIEGO QUINTANA DE UÑA**  
El síndrome de Epimeteo  
Occidente, la cultura del olvido / 2004

Quiero dar la palabra a los familiares y compañeros de las víctimas de la dictadura militar para recorrer juntos aquellos años a través de su memoria herida, regresar a los campos de concentración y las casas de tortura de la Dirección de Inteligencia Nacional, revivir los atentados en Buenos Aires, Roma y Washington y volver a partir al exilio, retomar la resistencia democrática, ayunar una vez más en defensa de la vida, luchar por la verdad y la justicia hasta hoy... Y evocar aquella gran victoria de la humanidad, el arresto de un tirano condenado por la conciencia democrática universal.

A través de los testimonios de 86 personas, evocamos el sacrificio de Enrique París, los escoltas del Presidente Salvador Allende, Víctor Jara, José Tohá, Charles Horman, Joan Alsina, Cristián Cartagena, René Maureira, Silvestre Muñoz, Humberto Lizardi, Claudio Lavín, Mario Ramírez, Marco de la Vega, Carlos Berger, Alberto Bachelet, Héctor Garay, Alfonso Chanfreau, Samuel Catalán, José Ramos, José Moisés y Gerardo Ramos, Sergio Pérez, Lumí Videla, Miguel Enríquez, Carlos Prats, Sofía Cuthbert, Manuel Cortez, Carlos Lorca, Michelle Peña, Carlos Freddy, Aldo, Dagoberto, Iván y Mireya Pérez, Ricardo Weibel, Juan Rivera Matus, Jorge Muñoz, Víctor Díaz, Carmelo Soría, Oscar Ramos, Hugo Vivanco, Oscar Ramos Vivanco, Alicia Herrera y Nicolás Vivanco, Marta Ugarte, Bernardo Leighton, Orlando Letelier, Carmen Pereira, Fernando Ortiz, Waldo Pizarro, Vicente García, Cristina Carreño, Sergio Maureira Lillo, José Manuel, Rodolfo, Segundo y Sergio Maureira, Enrique Astudillo y Omar y Ramón Astudillo.

El trabajo minucioso con la documentación de distintos archivos, la prensa y una bibliografía de 333 títulos pretende ofrecer el marco adecuado para explicar que aquellos crímenes de lesa humanidad no fueron "excesos" individuales, sino el resultado de una política de exterminio decretada y planificada desde la cúspide del régimen.

Mario Amorós



Mario Amorós

Después de la lluvia. Chile, la memoria herida

Mario Amorós

## Después de la lluvia Chile, la memoria herida



Mario Amorós  
(Alicante, 11 de agosto de 1973)

Investigador español especializado en Chile. Egresado en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid y en Historia de América por la Universidad de Barcelona, donde prepara su tesis doctoral sobre el sacerdote Antonio Llidó (desaparecido a manos de la DINA en 1974). Ha publicado numerosos artículos en prestigiosos periódicos y revistas especializadas y ha participado en dos obras colectivas. Este es su segundo libro.



Editorial Cuarto Propio

Serie Ensayo

---

DESPUÉS DE LA LLUVIA  
CHILE, LA MEMORIA HERIDA

MARIO AMORÓS

DESPUÉS DE LA LLUVIA  
CHILE, LA MEMORIA HERIDA



EDITORIAL CUARTO PROPIO

DESPUÉS DE LA LLUVIA

CHILE, LA MEMORIA HERIDA

© Mario Amorós

Inscripción N° 140.123

I.S.B.N. 956-260-322-9

Editorial Cuarto Propio

Keller 1175, Providencia, Santiago

Fono: (56-2) 2047645 / Fax: (56-2) 2047622

E-mail: [cuartopropio@cuartopropio.cl](mailto:cuartopropio@cuartopropio.cl)

Composición: Producciones E.M.T. S.A.

Producción general y diseño: Rosana Espino

Imagen portada: obra de Roser Bru, *Cal viva "Lonquén"* (1978)

Impresión: RIL Editores

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

1ª edición, junio del 2004

Queda prohibida la reproducción de este libro en Chile  
y en el exterior sin autorización previa de la Editorial.

*Si levantan los ojos  
verán que aquí nuevamente nos hemos congregado,  
porque nunca los hemos olvidado,  
porque el sueño que ustedes tuvieron tiene plena vigencia*  
Sola Sierra

A mi abuelo José, víctima de la represión franquista,  
a quien sólo he podido conocer por la memoria herida  
de mi abuela Isabel, de mi padre y de mis tíos.  
Sus ideales, su sacrificio, alimentan estas páginas

# ÍNDICE

Agradecimientos	11
Algunas palabras previas	13
I. “¡Papá, qué porvenir destruido!”	21
II. “¡Víctor está aquí, con nosotros”	43
III. “Te siento a ti y a los niños más cerca que nunca”	55
IV. “Estados Unidos debe pedir perdón al pueblo chileno”	71
V. “Si el grano de trigo muere, da mucho fruto”	89
VI. “Los carabineros mataron a abuelito Cristián”	103
VII. “¡Compañero Pablo Neruda! ¡Presente!”	115
VIII. “Mañana quizás ya esté muerto”	129
IX. “Para los militares nunca habrá ni olvido ni perdón”	145
X. “Si volviera a nacer seguiría la misma huella”	171
XI. “Quiero dar sepultura a mi hijo, por favor”	189
XII. “Los mapuches de Lautaro nos hemos reconciliado con España”	205
XIII. “Mis padres en su lucha fueron victoriosos”	217
XIV. “El horror de su muerte es imborrable”	231
XV. “Lloro cuando pienso en el infierno que sufrió Manuel”	245
XVI. “Volveré a España cuando encuentre a mi nieto”	265
XVII. “Girarán en nuestra rosa de los vientos...”	281
XVIII. “En este largo Chile de cementerios clandestinos...”	295
XIX. “Todos nos merecíamos el derecho a la esperanza”	313
XX. “La mentira de los militares ha sido tan grande”	335
XI. “Orlando respondió al llamado de su Presidente”	355
XXII. “Qué piedras no removiste / buscando lo que perdimos”	373
XXIII. “Su lucha era por el prójimo, por los desposeídos”	391
XXIV. “Yo había leído lo que pasó con los nazis”	403
XXV. “Lonquén reveló la barbarie de la dictadura”	419
Índice de testimonios	435
Bibliografía citada	439

## AGRADECIMIENTOS

Considero una obligación expresar mi reconocimiento a quienes me han prestado una ayuda esencial para este trabajo. En primer lugar, a mis padres, a mi hermana y a mi esposa por su apoyo, su paciencia y su comprensión porque Chile ha ocupado y ocupa mucho tiempo en mi vida.

Debo mencionar también a tantos chilenos con quienes he compartido momentos inolvidables de alegría y compromiso. En Madrid, son Laura, Patricio, Fanny, Rafa, Lalo, Gleny, Toño (y Silvia), Pablo, Ana María, Goyo, Denis, Nélica, Julio, Mónica... De Barcelona quiero recordar a Pancho, Leo, Toño, Eduardo, Ricardo, Alejandro y sus familias.

Viajé por primera vez a Chile en julio de 1997 sin conocer a nadie y me encontré con personas que me acogieron como a un hermano: la familia de Pablo Cares en Colina, Matilde Bentí, Guillermo Salinas, Luis Moya, Claudio Quintanilla y sus compañeros de San Bernardo (Lucho, Fedora, Gustavo...), Marcela Mallea y sus compañeros de Melipilla, Eduardo Contreras y Rebeca Vergara, Viviana Díaz, Hernán Barahona, José Balmes, Julio Ugas, Oscar Azócar y su compañera, *Mafalda* y su gran familia, Patty, Tomás Moulian, Carmen Vivanco, Gladys Marín, Carmen Soria, Luis Corvalán, Volodia Teitelboim, Manuel Hernández, Jorge Insunza, Lautaro Carmona...

He tenido la suerte de investigar durante mucho tiempo en el inabarcable archivo de la Fundación CIDOB de Barcelona, donde Maite, Silvia y Francesca me han ayudado con un cariño que agradeceré siempre. Y en 2001 pude trabajar en el archivo de la Vicaría de la Solidaridad con la generosa colaboración de Hugo, María Paz y Frida (y también de Alicia).

Además, he podido manejar una extensa bibliografía que he encontrado en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile y en la de Madrid, en el Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, en la Biblioteca Hispánica de la Agencia Española de Cooperación Iberoamericana, en la Facultad de Historia de la Universidad Complutense y en el Instituto de Historia del Centro Superior de Investigaciones Científicas, así como en la Universidad de Barcelona. Sólo tengo palabras de gratitud para los trabajadores de estos centros, que con gran amabilidad han atendido mi multitud de peticiones.

Ha sido también importante la ayuda de los abogados Virginia Díaz y Enrique Santiago, que en representación de Izquierda Unida forman parte desde el primer día de la acusación popular en el juicio de Madrid contra las dictaduras chilena y argentina.

Eduardo Contreras, Carmen Hertz, Viviana Díaz, Hilda Rosas, Paz Rojas, Luis Barría, Julio Ugas, Julia Urquieta y Jorge Insunza me han prestado un apoyo esencial para contactar con muchas de las personas que me han entregado su testimonio para este libro. A Baldramina Flores, Angela Jeria, Catalina Avendaño, Gladys Marín, Carmen Hertz, Dora

Carreño, Laura González-Vera y María Luisa Ortiz les agradezco de corazón que me hayan entregado documentación (cartas y fotografías de sus familiares, querellas...) que ha enriquecido el libro.

A ellas y al resto de las 86 personas que he entrevistado deseo expresarles mi profundo agradecimiento por relatarme la tragedia que les golpea desde hace más de un cuarto de siglo. Con una humanidad que me estremeció narran las circunstancias de la desaparición o ejecución de su familiar, con un amor indescriptible relatan los recuerdos de su ser querido y con una convicción a toda prueba explican su prolongada lucha por la verdad, la justicia y la memoria, un combate sin fin puesto que la impunidad sigue vigente en Chile.

Por último, quiero dar las gracias a Roser Bru, por cedernos la imagen de uno de sus maravillosos cuadros para la portada, y a todas las personas que han revisado el libro, en especial a Laura González-Vera y al periodista Pascual Serrano. También a todos aquéllos que me animan a continuar adelante, sobre todo a mi profesor Miquel Izard, de la Universidad de Barcelona, quien me abrió los ojos a la otra historia de América.

## ALGUNAS PALABRAS PREVIAS

“El drama ocurrió en Chile, para mal de los chilenos, pero ha de pasar a la historia como algo que nos sucedió sin remedio a todos los hombres de este tiempo y que se quedó en nuestras vidas para siempre”, escribió Gabriel García Márquez poco después del golpe de estado.<sup>1</sup>

Para mí, que nací justo un mes antes del 11 de septiembre de 1973, Chile apenas era una pieza más de aquellos puzzles geográficos que tanto me gustaba completar en mi infancia, una referencia lejana en la lectura del periódico o una mención secundaria en clase, hasta que en la primavera de 1993 vi un hermoso cartel con aquellas palabras inolvidables: “Trabajadores de mi patria: tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo en que la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que mucho más temprano que tarde de nuevo abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor...”. El descubrimiento del último discurso del Presidente Salvador Allende fue una suerte de aldabonazo que despertó una incontenible necesidad de conocer qué sucedió en aquel país del otro extremo del planeta.

En junio de 2000, cuando la Corte de Apelaciones despojó a Augusto Pinochet de su fuero como senador vitalicio y abrió el camino para que fuera juzgado por los terribles crímenes de la *caravana de la muerte*, el general Ricardo Izurieta, comandante en jefe del ejército, advirtió de que el futuro de su antecesor consistía tan sólo en aguardar “el juicio de la historia y no el de sus contemporáneos”<sup>2</sup>. Aquellas palabras me indujeron a pensar en una aportación a ese “juicio de la historia” sugerido por Izurieta y opté por ofrecer una visión original y minuciosa de los cinco primeros años de la dictadura.

Quiero dar la palabra a los familiares y compañeros de las víctimas para recorrer juntos aquellos años a través de su memoria herida, regresar a los campos de concentración y las casas de tortura de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), revivir los atentados en Buenos Aires, Roma y Washington y volver a partir al exilio, retomar la resistencia democrática, ayunar una vez más en defensa de la vida, luchar por la verdad y la justicia hasta hoy... Y evocar aquella gran victoria de la humanidad<sup>3</sup>, el arresto de un tirano condenado por la conciencia democrática universal.

---

<sup>1</sup> García Márquez, Gabriel: *Chile, el golpe y los gringos*. Alternativa. Bogotá, 1974. pp. 33-34.

<sup>2</sup> *El País*, 8 de junio de 2000. p. 7.

<sup>3</sup> Al abandonar la secretaría general de Amnistía Internacional, Pierre Sané aseguró que lo más positivo de toda la década había sido “el caso Pinochet” porque “se han establecido dos principios muy importantes. Primero, que los jefes de Estado no tienen inmunidad y, segundo, el surgimiento de la idea de que la justicia global es posible”. *El País*, 12 de abril de 2001. p. 5.

A través de los testimonios de 86 personas, entrevistadas básicamente durante 2002, evocamos el sacrificio de Enrique París, los escoltas de Allende, Víctor Jara, José Tohá, Charles Horman, Joan Alsina, Cristián Cartagena, René Maureira, Silvestre Muñoz, Humberto Lizardi, Claudio Lavín, Mario Ramírez, Marco de la Vega, Carlos Berger, Alberto Bachelet, Héctor Garay, Alfonso Chanfreau, Samuel Catalán, José Ramos, José Moisés y Gerardo Ramos, Sergio Pérez, Lumi Videla, Miguel Enríquez, Carlos Prats, Sofía Cuthbert, Manuel Cortez, Carlos Lorca, Michelle Peña, Carlos Freddy, Aldo, Dagoberto, Iván y Mireya Pérez, Ricardo Weibel, Juan Rivera Matus, Jorge Muñoz, Víctor Díaz, Carmelo Soria, Oscar Ramos, Hugo Vivanco, Oscar Ramos Vivanco, Alicia Herrera y Nicolás Vivanco, Marta Ugarte, Bernardo Leighton, Orlando Letelier, Carmen Pereira, Fernando Ortiz, Waldo Pizarro, Vicente García, Cristina Carreño, Sergio Maureira Lillo, José Manuel, Rodolfo, Segundo y Sergio Maureira, Enrique Astudillo y Omar y Ramón Astudillo.

El trabajo minucioso con la documentación de distintos archivos, la prensa y una bibliografía de 333 títulos pretende ofrecer el marco adecuado para explicar que aquellos crímenes de lesa humanidad no fueron “excesos” individuales, sino el resultado de una política de exterminio decretada y planificada desde la cúspide del régimen.

Ante nosotros reaparecen el bombardeo de La Moneda, el Estadio Chile, la isla Dawson, el Estadio Nacional, la persecución contra los cristianos de izquierda, Paine, el exilio, Pisagua, la *caravana de la muerte*, los procesos a los militares constitucionalistas, la creación de la DINA, la represión contra el pueblo mapuche, la masacre del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Londres 38, Villa Grimaldi, el modelo neoliberal, la caída de la dirección socialista, la Operación Colombo, el Comando Conjunto, la razzia contra el Partido Comunista, la Operación Cóndor, las huelgas de hambre de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), el decreto-ley de amnistía y el estremecedor hallazgo de quince cadáveres en los hornos de Lonquén en diciembre de 1978, que por primera vez probó que la dictadura había asesinado a los detenidos desaparecidos.

Aquel lustro fue el periodo más oscuro de los 17 años de totalitarismo ya que, según los datos oficiales, 2.458 personas (1.167 desaparecidos y 1.291 ejecutados políticos)<sup>4</sup> fueron asesinadas y centenares de miles partieron al exilio, fueron expulsadas de sus puestos de trabajo o sufrieron torturas<sup>5</sup>. El genocidio tuvo lugar en el país que aparecía como la excep-

---

<sup>4</sup> Estos datos incluyen los del *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, de 1991, y los del Informe de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, de 1996. *Nunca más en Chile. Síntesis corregida y actualizada del Informe Rettig*. LOM. Santiago de Chile, 1999. p. 230.

<sup>5</sup> Según declaró la doctora Paz Rojas (hoy presidenta de CODEPU) ante el juez español Manuel García Castellón en julio de 1997, entre 600.000 y 800.000 personas, el 12% de la población mayor de 15 años, fueron víctimas de la tortura entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990. Por otra parte, investigaciones como las de CODEPU constatan que el número de desaparecidos y ejecutados fue mucho mayor de lo que establecen las cifras oficiales, pero el terror frustró las denuncias de los familiares.

ción democrática de América Latina y que presumía de contar con unas Fuerzas Armadas constitucionalistas. En este sentido, es esclarecedor el testimonio de una trabajadora del hospital Barros Luco de Santiago de Chile detenida en octubre de 1973 y torturada en la Escuela de Infantería de San Bernardo: “Cuando muchas veces leí lo que los norteamericanos hacían a las mujeres vietnamitas, me estremecía de horror, pero siempre pensaba que era algo que estaba muy lejos de nosotras. Nunca pensé que alguna vez me podría tocar a mí sufrir algo parecido y mucho menos a manos de militares chilenos”.<sup>6</sup>

Durante aquellos años también se forjó el Chile actual, que se estrella en los espejos cóncavos del esperpento pinochetista. El exterminio de la izquierda, la demolición de las libertades ciudadanas y el terror permitieron a la junta definir el actual modelo de democracia cautiva ya desde las primeras semanas y fue el propio Pinochet quien en julio de 1977, iluminado por las antorchas gremialistas en el cerro Chacarillas, dio las primeras pinceladas de esta interminable transición<sup>7</sup>. Aún hoy el pueblo chileno no ha recuperado una democracia plena porque las Fuerzas Armadas ejercen la “tutela” de la institucionalidad, según el mandato de la todavía vigente constitución de 1980, y la ley electoral binominal (diseñada por la dictadura) ha permitido a la derecha atrincherarse en su “búnker”, con el apoyo de la mayor parte de los senadores institucionales, y garantizar así la pervivencia del legado totalitario.

En diciembre de 2002 el presidente Ricardo Lagos aseguró ante los corresponsales extranjeros que “la transición va a terminar cuando tengamos una institucionalidad en la cual los chilenos estemos de acuerdo, mientras eso no ocurra somos herederos de una institucionalidad que dejó la dictadura”<sup>8</sup>. Pero también sugirió que las reformas democráticas ya no se producirán tampoco durante su mandato, que concluye... en marzo de 2006.

Además, a partir de abril de 1975 la junta aplicó por primera vez las recetas más dogmáticas del neoliberalismo, el modelo económico, social, cultural e ideológico engendrado en la Escuela de Chicago, que en lo sustancial permanece intacto y explica la indefensión del movimiento obrero, la marginación de la iniciativa pública, la destrucción de los derechos sociales, la indiscutida hegemonía de una clase empresarial vinculada política y emocionalmente al pinochetismo, el saqueo de las riquezas naturales y la depredación del medio ambiente...

---

<sup>6</sup> *Chile, una esperanza aplastada*. Verbo Divino. Estella, 1975. p. 36.

<sup>7</sup> Apenas un mes después del golpe podíamos leer en la prensa que, en la discusión sobre la estructura del Congreso Nacional de la comisión designada por la junta para preparar una nueva constitución, “la idea predominante es que habrá una Cámara de Diputados elegida por sufragio universal y un Senado en parte designado por el mismo sistema y, además, integrado por senadores ‘vitalicios’...”. *Ercilla*, 10 de octubre de 1973. p. 8. Hoy Chile tiene 9 senadores designados y uno vitalicio, el ex presidente Eduardo Frei.

<sup>8</sup> *El Mostrador*, 19 de diciembre de 2002. <http://www.elmostrador.cl>

Por último, y pese a los avances desencadenados por el caso Pinochet, perdura la impunidad, cuyo principal baluarte es el decreto-ley de amnistía de 1978, que la Concertación no ha anulado, tal y como prometió. Como señaló en enero de 2001 Julia Urquieta, presidenta de la Asamblea Nacional por los Derechos Humanos: “De las más de tres mil víctimas de violaciones de los derechos humanos declaradas con convicción por el Estado, sin considerar más de un millón de exiliados, miles de torturados y presos políticos, en no más de una veintena de ellas se ha logrado que sus procesos culminen en sentencias condenatorias para los responsables de estos crímenes. A consecuencia de esto existen treinta condenados. De éstos, ocho cumplen condena por violaciones a los derechos humanos y están recluidos en la actualidad principalmente en la cárcel especial de Punta Peuco. Los otros obtuvieron beneficios o ya cumplieron sus condenas. Estas condenas corresponden a no más de diez procesos. Todos estos casos tienen un elemento común: están fuera del decreto-ley de amnistía”.<sup>9</sup>

Por supuesto, las Fuerzas Armadas aún defienden la “obra del gobierno militar” y justifican el genocidio porque, como señala Tomás Moulian, “no tienen conciencia del daño que causaron, creen que esos asesinatos fueron necesarios, creen que formaron parte de la guerra por la civilización, por la paz cristiana, contra el marxismo, que era el mal”<sup>10</sup>. Así, en 1999, cuando la “reinterpretación” del decreto-ley de amnistía propició el comienzo del “desfile” de oficiales ante los tribunales, el general Izurieta expresó la solidaridad de sus instituciones con los procesados por las violaciones de los derechos humanos.<sup>11</sup>

Y como él, su sucesor, el general Emilio Cheyre, propugna “la amnistía” como vía para “la reconciliación”, es decir, la impunidad para quienes torturaron, acuchillaron, golpearon, quemaron, degollaron o masacraron a decenas de miles de hombres, mujeres y niños durante 17 años<sup>12</sup>. Todo ello encubierto, por supuesto, bajo la sonora retórica de su particular “nunca más”.<sup>13</sup>

---

<sup>9</sup> *El Siglo*, 26 de enero de 2001. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

<sup>10</sup> “Memoria, pactos, consenso y democracia”. Mesa redonda en la Universidad de Chile. Santiago de Chile, 17 de agosto de 1999.

<sup>11</sup> Izurieta apoyó a “quienes, arriesgando sus vidas, afrontaron la subversión directa y valerosamente. No es éticamente aceptable juzgarlos por hechos acaecidos en un contexto en que imperaba la lógica de guerra y el odio impuesto por los enemigos de Chile”. *La Tercera*, 10 de noviembre de 1999. Edición digital: <http://www.tercera.cl>

<sup>12</sup> Entre 2001 y 2003, 899 miembros del ejército, 66 de ellos en activo, han declarado ante los tribunales, según Cheyre. *La Nación*, 30 de noviembre de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

<sup>13</sup> El 13 de junio de 2003 en Calama, el general Cheyre expresó que “la sociedad, a través de todas sus autoridades –no sólo el Gobierno–, tiene la oportunidad de enfrentar el problema en su conjunto. Me refiero al nunca más de una clase política que fue incapaz de controlar la crisis que culminó en septiembre de 1973. Nunca más a los sectores que nos incitaron y avalaron oficialmente nuestro actuar en la crisis que provocaron. Nunca más excesos, crímenes, violencia y terrorismo. Nunca más un sector ausente y espectador pasivo. En fin, nunca más una sociedad chilena dividida”. *La Nación*, 4 de julio de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

Esa solidaridad no se expresa tan sólo en el plano “moral”, ya que todos los efectivos del ejército y la Fuerza Aérea contribuyen con el 1% de su salario mensual a sufragar las millonarias sumas que perciben los abogados defensores por la difícil labor de negar lo irrefutable. En abril de 2002 la periodista Alejandra Matus reveló, con la confirmación de una alta fuente del Ministerio de Defensa, que el ejército chileno, “siempre vencedor, jamás vencido”, tenía contratados a los brigadieres retirados Jaime Lepe y Miguel Krassnoff<sup>14</sup>. Lepe, un oficial muy cercano a Pinochet que en 1976 participó en el brutal asesinato del ciudadano español Carmelo Soria, se desempeñaba como asesor en el Comando de Industria Militar. Y Krassnoff, uno de los más sádicos asesinos y torturadores de la DINA, ejercía como gerente del Hotel Militar de Oficiales, aunque en aquellas fechas estaba detenido por orden judicial en el Comando de Telecomunicaciones por la desaparición de Manuel Cortez. Una fuente cercana a Krassnoff aseguró que “es una situación generalizada”. “No hay nada cuestionable en ello. (...) Ellos sólo cumplieron órdenes y, por lo demás, desarrollaron una carrera impecable. Es normal que el ejército quiera continuar contando con sus servicios”.<sup>15</sup>

En definitiva, no podemos dejar de mencionar la respuesta del general retirado Jorge Ballerino a la pregunta de si “cree que ha cambiado la mentalidad del oficial chileno desde 1973”: “Respecto al ejército mismo, nada. No tiene por qué haber un cambio. Los militares nos debemos sentir orgullosos de todo lo que se hizo y asumió el ejército en 1973 hasta cuando se entregó el gobierno, en 1990”<sup>16</sup>. Asimismo, Augusto Pinochet afirmó, en una entrevista emitida la víspera de su 88 cumpleaños por una televisión estadounidense, que no tiene por qué pedir perdón por sus crímenes, al contrario, exige que “esos marxistas y comunistas” se lo pidan a él. El general traidor se definió como “un ángel” que actuó por amor a su patria.<sup>17</sup>

---

<sup>14</sup> En aquellos días el presidente Ricardo Lagos asistió en Bolivia al funeral del presidente Hugo Bánzer, uno de los dictadores que participó en la Operación Cóndor, que, según el abogado paraguayo Martín Almada, causó más de cien mil víctimas.

<sup>15</sup> *La Nación*, 16 de abril de 2002. Consultado en: <http://www.primeraline.cl>

<sup>16</sup> *El Mercurio*, 24 de septiembre de 2001. Edición digital: <http://www.emol.com>

<sup>17</sup> *El Mundo*, 25 de noviembre de 2003. Edición digital: <http://www.elmundo.es> Después de esta entrevista, en la que el dictador demostró que no padece demencia, algunos abogados de derechos humanos solicitaron al juez Juan Guzmán que pidiera una copia de la cinta para analizarla, estudiar la posibilidad de realizarle nuevos exámenes neurológicos y volver a exigir su desafuero, probablemente por el asesinato de la dirigente comunista Marta Ugarte o por su paternidad de la Operación Cóndor. *La Nación*, 28 de noviembre de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl> El 28 de mayo de 2004 el pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago acordó retirar a Pinochet el fuero que una reforma constitucional aprobada en marzo de 2000 por la Concertación y la derecha (a su regreso de Londres) le otorgó por su condición de “ex presidente de la República” para que se investigue su participación en la Operación Cóndor. La incansable lucha del movimiento de derechos humanos y la izquierda ha abierto una nueva puerta a la esperanza de obtener justicia. *El País*, 29 de mayo de 2004. p. 4.

De entre los actores civiles del golpe de estado, la única voz autocrítica que hemos escuchado durante todos estos años, además del perdón solicitado por la dirección del Partido Demócrata Cristiano por haberlo apoyado, ha sido la de Orlando Sáenz, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril en 1973<sup>18</sup>: “Los civiles que de alguna manera colaboramos a gestar el régimen militar tenemos un grado nada despreciable de fardo encima. Lo he sentido durante toda mi vida y créame que me he arrepentido. Si tuviera que tener que vivir de nuevo las mismas circunstancias, creo que habría ido mucho más lejos de lo que fui en cuanto a preservar la institucionalidad. (...) Hubo muchos que de alguna manera perdimos la paciencia y vimos la intervención militar como la única salida y no apreciamos del todo lo que era perder la democracia, y con el correr del tiempo eso nos fue pesando mucho”.<sup>19</sup>

Chile, por tanto, permanece prisionero en el laberinto de una transición sin fin, trabada por mil obstáculos. El drama no ha terminado: en julio de 2002 la AFDD denunció que no se había hallado ni siquiera al 10% de los detenidos desaparecidos. La lucha por la verdad, la justicia y la memoria, que impulsó la reconstrucción del tejido democrático ya a finales de los años 70 y fue decisiva para poner fin a la dictadura, es hoy tan necesaria como entonces, sobre todo ante la propuesta de derechos humanos presentada por Ricardo Lagos el 12 de agosto de 2003, que elude pronunciarse sobre el decreto-ley de amnistía, propugna la impunidad para quienes entreguen información fidedigna y aún no estén procesados y habla de rebaja de penas para aquellos subordinados que participaron en los crímenes de lesa humanidad.

Saber qué les sucedió a tantas personas que todavía desconocemos dónde estuvieron detenidas, quiénes les torturaron e hicieron desaparecer, dónde están sus restos, es una necesidad íntima de muchísimos familiares atormentados por su suerte, ahogados en un mar de incertidumbre y preguntas sin respuesta.

La denuncia de la impunidad es la garantía más sólida para que nunca más se repitan aquellos crímenes contra la humanidad. Sólo el juicio justo y la sanción penal a sus autores e inductores permitirá sanar una herida que aún hoy enferma a Chile y retrasa el avance hacia una verdadera democracia. Como dijo Manuel Guerrero en 1983 al regresar a su patria, como afirmó Sola Sierra en su último discurso: “Justicia. Nada más, pero tampoco nada menos”.

---

<sup>18</sup> En octubre de 1973 personalidades de la derecha política y económica y del Partido Demócrata Cristiano viajaron por distintos países para defender el golpe de estado. Orlando Sáenz encabezó una expedición de empresarios que se desplazó a Buenos Aires, donde explicaron que 50.000 personas iban a perder la vida como consecuencia de la represión, un precio “mínimo” ante la (inventada) amenaza de una dictadura marxista. No obstante, Sáenz explicó que Chile era un país habituado a terremotos que causaban miles de muertes y que por tanto las víctimas de la junta equivaldrían a un “terremoto” más. Córdova-Claire, Ted: *Chile no*. Grupo Editor de Buenos Aires. Buenos Aires, 1974. p. 10.

<sup>19</sup> *Qué Pasa*, 18 de marzo de 2001. Edición digital: <http://www.quepasa.cl>

Y la memoria impone reivindicar el compromiso de las víctimas con un esperanzador proyecto de cambio que, desde el absoluto respeto a los derechos humanos y el pluralismo, inició la construcción de una sociedad más justa y libre. La Unidad Popular demostró que el socialismo auténticamente democrático y revolucionario es posible. Por ello cautivó la atención de millones de personas en todo el mundo. Por ello Salvador Allende es un ejemplo de dignidad y consecuencia al que miles de personas rindieron homenaje en septiembre de 2003 en todo Chile y decenas de ciudades de todo el planeta.

“Los que propugnamos la transformación de las actuales e injustas estructuras sociales preservando las libertades individuales hemos asistido con profundo dolor, impotentemente, al derrocamiento de un gobierno socialista elegido por la voluntad popular. Y un hombre noble ha muerto valientemente sin arriar su bandera ante las todopoderosas Fuerzas Armadas, que, una vez más en nuestra América Latina, han desconocido esa voluntad de un pueblo expresada en el más puro ejercicio de la democracia”, escribió Ernesto Sábato en septiembre de 1973<sup>20</sup>. Aquel 11 de septiembre, después de la lluvia, empezó una tragedia que aún continúa.

---

<sup>20</sup> *Testimonios. Chile: septiembre 1973*. Crisis. Buenos Aires, 1974. p. 9.

## I. “¡PAPÁ, QUÉ PORVENIR DESTRUIDO!”

“No sé si es una suerte haber sobrevivido porque es muy duro continuar viviendo con esta carga. En el fondo es un castigo porque permanentemente tienes que estar diciendo, hablando, recordando lo que pasó”<sup>21</sup>. Pablo Zepeda fue uno de los miembros del dispositivo de seguridad presidencial (conocido como el GAP<sup>22</sup>) que el 11 de septiembre combatió junto a Salvador Allende en defensa de la libertad frente a la embestida golpista. Aquella tarde sus compañeros y él fueron conducidos al regimiento Tacna, donde fueron torturados y la mayor parte de ellos asesinados y hechos desaparecer.

A partir de 1991, y después de que algunos regresaran del exilio (como Manuel Cortés y él mismo), los supervivientes y varios familiares de los desaparecidos del GAP empezaron a recoger documentación para contribuir a la búsqueda de sus restos e intentar que sus verdugos fueran juzgados y con la intención de preparar una exposición que diera a conocer su trabajo junto al Presidente. “Poco a poco aparecimos en actos públicos o nos contactamos a través de amigos y nos dimos cuenta de que éramos más los que estábamos vivos”, señala Manuel.<sup>23</sup>

Aquella labor les permitió reconstruir y reivindicar una historia de dignidad aún hoy vilipendiada por los sectores políticos, sociales y mediáticos más conservadores. “Les causa temor que nosotros, que defendimos la Constitución, al Presidente de la República y a nuestro pueblo, sigamos vivos –dice Pablo–. Pero sólo nos pueden acusar de lealtad, de consecuencia, no somos ni seremos ladrones ni criminales, como ellos”. Por su parte, Elena Araneda asegura que “la derecha siempre nos ha mirado como los matones, los guerrilleros... tantas cosas nos han llamado, pero les pregunto a quién hemos matado. Yo fui una empleada del Presidente y mis compañeros, que aún tienen las muestras de las torturas, defendieron la democracia de este país el 11 de septiembre. ¿Hasta cuándo van a hacernos daño?”<sup>24</sup>

Para *Nena*, que trabajó como asistente personal de Salvador Allende durante 1973, el reencuentro con sus compañeros del GAP supuso recuperar la esperanza, superar el odio generado por tanto dolor y persecución. “Fui enferma alcohólica hasta el 7 de enero de

---

<sup>21</sup> Entrevista a Pablo Zepeda. Junio de 2002.

<sup>22</sup> La prensa conservadora bautizó con tono despectivo como “el GAP”, “Grupo de Amigos Personales”, a los militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (en el primer año y medio) y del Partido Socialista (a partir de 1972) que desde septiembre de 1970 se encargaron, junto con los funcionarios policiales, de la seguridad de Salvador Allende. La dictadura asesinó a 46 miembros del GAP.

<sup>23</sup> Entrevista a Manuel Cortés. Junio de 2002.

<sup>24</sup> Entrevista a Elena Araneda. Junio de 2002.

1993, cuando logré dejar de beber. Mi soledad fue terrible, no tenía a quién contarle mis problemas, no podía trabajar, me perseguían, aquí afuera se paraban autos... Me hundí con el alcohol. En 1993 empecé a recuperarme porque un día en un acto en el Cementerio General por los desaparecidos del Patio 29 me encontré con el compañero Milton Silva. Ahora estoy de pie otra vez y soy una mujer feliz”. Hace cuatro años le extirparon el riñón izquierdo por un cáncer y ahora intenta salvar el otro. “Aprendí con Allende a ser fuerte y consecuente; esta enfermedad no va a doblarme”. No obstante, la tarea más importante, “mis ganas de volver a vivir”, es la búsqueda de aquellos jóvenes con quienes compartió los mil días más maravillosos de su vida.

Para ello han creado la Agrupación de Sobrevivientes del Dispositivo de Seguridad del Presidente Salvador Allende, que hereda el espíritu de una asociación que fundaron hace una década y a la que llamaron Kumelcán, palabra mapuche que significa “volver a nacer”, “volver a salir de las raíces”. Cada 11 de septiembre se dirigen con profundo recogimiento a La Moneda, hasta donde vuelve a estar la puerta de Morandé 80 (reabierto el pasado 11 de septiembre por el presidente Lagos), por donde los militares sacaron a sus compañeros, y depositan allí una corona de flores en su memoria.

Y cuando el Servicio Médico Legal identifica los restos de alguno de ellos en una de las infinitas fosas clandestinas que horadan su patria, organizan un sencillo, pero emocionante homenaje. “Vamos con sus restos a la tumba de Allende y decimos unas breves palabras que nos hemos impuesto como juramento: ‘Compañero Presidente: aquí traemos a uno de los nuestros que al igual que usted fue un hombre digno y leal a sus principios y al pueblo de Chile’. Después vamos al lugar donde se le entierra. No pararemos hasta encontrar al último de nuestros compañeros”, explica Manuel. “Estamos viejos y con una situación económica mala, pero seguimos luchando”.

Junto con los miembros del GAP, un grupo de ministros y colaboradores del Presidente resistieron durante seis horas en La Moneda, entre ellos el doctor Enrique París, miembro del Comité Central del Partido Comunista y uno de sus asesores políticos y científicos. “Enrique tuvo una capacidad extraordinaria de ser leal con sus ideas y con las obligaciones sociales que le atribuyeron. Nuestros esfuerzos por encontrar sus restos y hacer justicia son muy poco al lado de su sacrificio por el país”<sup>25</sup>. María Eugenia Horvitz evoca con profundo amor a aquel joven que conoció en 1957, cuando era dirigente estudiantil, en un tiempo en que los comunistas estaban proscritos debido a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia (conocida como la “Ley Maldita”) dictada por Gabriel González Videla en 1948. Dos años después contrajeron matrimonio y desde entonces compartieron la lucha que culminó con la histórica victoria de Allende el 4 de septiembre de 1970. “Fue un momento de triunfo en el que pensamos que haríamos las reformas estructurales hasta el final”.

---

<sup>25</sup> Entrevista a María Eugenia Horvitz. Abril de 2002.

A pesar del tiempo transcurrido, aún le emociona atravesar la calle Morandé porque le asaltan las imágenes de Enrique y sus compañeros alineados en la pared del Palacio o tumados boca abajo ante la presencia amenazadora de un tanque y los golpes e insultos de oficiales y soldados. “A nuestra pena se une el horror que ellos vivieron, eso es un baldón que será muy difícil superar. Al menos hoy la estatua de Allende está muy cerca y siempre ha habido gente, incluso en la dictadura, que con gran valor recordó lo que sucedió. Sentimos tristeza, pero también, no diré orgullo, pero sí una cercanía muy grande con los demás pues la enorme solidaridad y el reconocimiento a la memoria de los caídos son muy importantes”.

También a su hijo mayor, Enrique, se le encoge el corazón cuando se encuentra en esta vía de Santiago ya que “la fotografía donde aparece tendido es el único testimonio gráfico del último instante que conocemos de mi padre y de la mayor parte de víctimas de La Moneda. Hemos rescatado su historia con retazos de testimonios a veces contradictorios”<sup>26</sup>. Con una sinceridad conmovedora reflexiona sobre su decisión de permanecer en el Palacio donde hoy precisamente trabaja como jefe de protocolo de Lagos. “Mirado desde la distancia estoy como dividido por dos sentimientos. Por un lado, pienso si era tan indispensable sacrificar la vida y la relación con los hijos; desde este punto de vista a uno le puede producir un poco de rabia esta elección. En mi adolescencia miraba a mis amigos que tenían a su papá a su lado para compartir muchos momentos buenos y malos. Por otro, siento orgullo por que tomara una decisión que le ponía en riesgo, pero que tenía que ver con lo que fue su vida y la de aquellos compañeros, que lucharon para llegar al Gobierno con un presidente como Allende. Es un sentimiento un poco dividido por la necesidad de tenerle a mi lado, aunque, en definitiva, prefiero quedarme con el balance positivo de que es una lección que deseo conservar”.

Desde Estados Unidos uno de sus compañeros de la Escuela de Medicina, Ronald Nagel Lafuente, dedicó al doctor Enrique París unos versos que acaban así:<sup>27</sup>

“¡No te veré jamás,  
Enrique!  
Porque tu vida sigue marchando,  
porque,  
cuando arengabas de pie sobre el pasto,  
porque,  
cuando supimos de lo negro de tu cárcel,  
porque,  
cuando te encontré parado en la playa,  
sabíamos de lo efímero de las cosas,

<sup>26</sup> Entrevista a Enrique París Horvitz. Mayo de 2002.

<sup>27</sup> Soto, Oscar: *El último día de Salvador Allende*. El País Aguilar. Madrid, 1998. pp. 155-156.

sabíamos del futuro como una amapola,  
sabíamos que viviríamos aunque muriéramos.  
No se disipará tu sonrisa,  
ni tu determinación de madera de barco.  
No se disipará nuestro desacuerdo,  
ni los apretones de mano en las esquinas.  
Veremos tu cara y tu vida  
como si fueran las líneas de las manos,  
el día que caminemos de nuevo  
por las alamedas de Santiago”.

### “Tengo la certeza de que mi sacrificio no será en vano”

El 11 de septiembre hacia las cinco de la madrugada Enrique París partió a La Moneda tras recibir información sobre extraños movimientos de tropas en varios regimientos cercanos a Santiago. “Sabía que podría ser muy grave –recuerda María Eugenia–. En aquellos momentos había una situación de conflicto extremo que se debía a lo que el Gobierno conocía: la intromisión de la CIA en los cuerpos armados unida al bloqueo económico que sufría el país y que generó grandes tensiones sociales derivadas sobre todo de que la derecha no había logrado la mayoría que esperaba en las elecciones parlamentarias de marzo [para poder destituir a Allende con una acusación constitucional]. Además, sabíamos que aquella mañana el Presidente iba a llamar a plebiscito”. Dos días antes el propio Allende había informado de su decisión de convocar a la ciudadanía para que decidiera sobre el camino que debía seguir el Gobierno al comandante en jefe del ejército, Augusto Pinochet, quien balbuceó: “Esto cambia toda la situación, Presidente, ahora va a ser posible resolver el conflicto con el Parlamento”.<sup>28</sup>

A las siete de la mañana los miembros del GAP recibieron la orden de prepararse para acompañar a Salvador Allende al sobrio palacio neoclásico construido por el arquitecto italiano Joaquín Toesca dos siglos antes. “Fueron unos momentos muy importantes porque todo se precipitó de manera muy rápida. Cuando dieron la orden de marchar a La Moneda, todos estábamos ya listos, no nos demoramos ni cinco minutos. Era muy temprano y las calles estaban vacías”, recuerda Pablo Zepeda. El automóvil del Presidente, conducido por su escolta Julio Soto, partió custodiado por otros tres vehículos y dos camionetas con armas y circuló a gran velocidad por las calles de una ciudad aún adormilada. Sólo los vehículos militares quebraban la quietud del amanecer. Chile se desperezaba con la noticia del golpe de estado.

---

<sup>28</sup> Garcés, Joan E.: *Allende y la experiencia chilena. Las armas de la política*. Ariel. Barcelona, 1976. pp. 352-353.

“Estaba de permiso desde el domingo”, indica Elena Aranedo. “Por la mañana, muy pronto, mi madre me llamó y me dijo que fuera a Tomás Moro. Llegué poco antes de las ocho y pregunté qué sucedía. ‘Nena, hay problemas’, me dijo. ‘Ah, mamá es un ‘tancazo’ más’. Pero aquella sublevación militar no tuvo nada que ver con la del 29 de junio, aplastada por el general Carlos Prats, pues dos comandantes en jefe, Augusto Pinochet y Gustavo Leigh, un almirante, José Toribio Merino<sup>29</sup>, y un general de carabineros, César Mendoza, arrastraron a sus instituciones al abismo de la traición.

Manuel Cortés, por su parte, estaba alojado en un hotel a cinco manzanas de La Moneda. “Me encontraba durmiendo con mi compañero de cuarto, quien habiéndose levantado muy temprano, volvió muy asustado diciendo que la calle estaba llena de militares y policías. Junto con él me dirigí por la calle Moneda hasta llegar al Palacio, alrededor de las siete y media u ocho de la mañana”, declaró ante el juez Baltasar Garzón<sup>30</sup>. Fue al garaje, situado enfrente, en la calle Morandé, donde Jaime Sotelo, jefe del dispositivo de seguridad, le ordenó permanecer al cuidado de los vehículos por si en algún momento había que trasladar a Allende.

Poco después de las ocho empezó el asalto militar a La Moneda y mientras algunos tanques con infantería atravesaron la calle Teatinos hasta situarse en la Plaza de la Constitución, los miembros del GAP prepararon la defensa<sup>31</sup>. Cinco miembros de la escolta presidencial, junto con un voluntario, y Manuel decidieron ascender con una escalera desde el garaje al segundo piso del edificio contiguo, que pertenecía al Ministerio de Obras Públicas, donde se distribuyeron por las distintas ventanas de la planta superior. “Desde esa posición logramos detener cinco intentos del ejército de avanzar hacia La Moneda”.

A partir de las 8:30 los bandos firmados por los generales traidores, transmitidos por algunas emisoras de radio, dejaron al descubierto la magnitud de la sublevación y despejaron la incógnita Pinochet<sup>32</sup>. El más importante fue el quinto, que declaró depuesto al Go-

---

<sup>29</sup> El 13 de septiembre de 1970 Allende, en su condición de presidente electo, se reunió con los almirantes Raúl Montero y José Toribio Merino. Después del almuerzo Merino hizo a Puccio (su secretario) y a José Tohá un comentario que lógicamente obvió en sus memorias: “Ustedes son dos hombres que están muy cerca del Presidente. Díganle que se cuida del almirante Montero. Es un hombre de los norteamericanos. ¡Con él nunca vamos a llegar al socialismo!”. Puccio, Osvaldo: *Un cuarto de siglo con Allende. Recuerdos de su secretario privado*. Emisión. Santiago de Chile, 1985. p. 256. Para la versión de Merino, véase: Merino, José Toribio: *Bitácora de un almirante. Memorias*. Andrés Bello. Santiago de Chile, 1999.

<sup>30</sup> El 15 de octubre de 1999 Manuel Cortés, Pablo Zepeda y Julio Soto prestaron declaración ante Baltasar Garzón. Sus testimonios han sido editados por el Equipo Nizkor: <http://www.derechos.org/nizkor/chile>

<sup>31</sup> Los 19 miembros del GAP que combatieron dentro de La Moneda fueron Antonio Aguirre, Manuel Castro, José Freire, Daniel Gutiérrez, Oscar Lagos, Juan José Montiglio, Julio Moreno, Juan Vargas, Jaime Sotelo, Osvaldo Ramos, Luis Rodríguez, Julio Tapia, Oscar Valladares, Héctor Urrutia, Renato González, Juan Ossés, Pablo Zepeda y Hugo García. Quiroga, Patricio: *Compañeros. El GAP: la escolta de Allende*. Aguilar. Santiago de Chile, 2001. pp. 190-198.

<sup>32</sup> Para su versión del golpe de estado, véase: Pinochet, Augusto: *El día decisivo. 11 de septiembre de 1973*.

bierno constitucional por “quebrantar los derechos fundamentales de libertad de expresión, libertad de enseñanza, derecho de huelga, derecho de petición, derecho de propiedad y derecho en general a una digna y segura subsistencia”. Pero la Unidad Popular siempre respetó el pluralismo político e informativo y los derechos y libertades ciudadanos, hasta el punto de que la oposición venció en las elecciones legislativas de marzo de 1973<sup>33</sup>. Respecto a la libertad de enseñanza, la cuidó como nunca antes en Chile porque durante aquellos tres años decenas de miles de jóvenes y trabajadores se incorporaron a la enseñanza media y universitaria. El “derecho de propiedad” fue uno de los principales resortes de la oposición para atraerse a un amplio sector de la clase media, aterrorizada ante la posibilidad de que la clase obrera o, peor aún, los “rotos” pudieran acercarse a su magro *estatus* social. Sin embargo, el Gobierno de Allende respetó la pequeña y mediana propiedad y se empeñó en nacionalizar los latifundios, la banca, la gran minería y las industrias monopólicas.

En segundo lugar, la junta militar justificó el golpe de estado por que el Gobierno había “quebrado la unidad nacional fomentando artificialmente una lucha de clases estéril y en muchos casos cruenta, (...) y llevando a una lucha fratricida y ciega, tras las ideas extrañas a nuestra idiosincrasia, falsas y probadamente fracasadas”. Pero la destrucción de la “unidad nacional”, hasta el día de hoy, fue responsabilidad de quienes aniquilaron la democracia y asesinaron a miles de personas.

En este punto, además, emergió el anticomunismo primario y visceral que caracterizó a la dictadura ya que el bando se refiere al marxismo como “ideas extrañas” a Chile; sin embargo, los partidos Comunista y Socialista hunden sus raíces en las décadas de luchas populares por una sociedad sin explotación, libre, igualitaria, democrática. Las ideas extranjeras eran las de la Doctrina de Seguridad Nacional, el auténtico *corpus* teórico que alentó y justificó el golpe en Chile y en el resto de países latinoamericanos desde el derrocamiento del presidente Joao Goulart en Brasil en 1964. Inculcada a miles de militares en cuarteles estadounidenses como la siniestra Escuela de las Américas, esta Doctrina consideraba al “comunismo” (calificativo que terminó englobando a todas las fuerzas democráticas) como el “enemigo interno” y principal que debía ser exterminado para “salvar” la “civilización occidental y cristiana”.<sup>34</sup>

---

Andrés Bello. Santiago de Chile, 1979. Y: Oyarzún, María Eugenia: *Augusto Pinochet: diálogos con su historia*. Sudamericana. Santiago de Chile, 1999. También es interesante el documento publicado por *El Mercurio*, un año después: *¿Cómo llegaron las Fuerzas Armadas a la acción del 11 de septiembre de 1973?* Principal paladín mediático del golpe, el diario de la poderosa familia Edwards se atrevió a calificar tal fecha como “la más importante de la historia de Chile en este siglo”.

<sup>33</sup> La UP estaba integrada por el Partido Comunista, el Partido Socialista, el Partido Radical, el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), la Acción Popular Independiente y el Partido Socialdemócrata y desde julio de 1971 también por la Izquierda Cristiana, fruto como el MAPU de una escisión del Partido Demócrata Cristiano.

<sup>34</sup> Según el Informe Church sólo entre 1966 y 1973 1.182 oficiales chilenos fueron adiestrados en la Escuela de las Américas. Consultado en: <http://www.derechos.org/nizkor/chile>

Por estas y otras razones los generales golpistas asumieron “el deber moral que la Patria les impone de destituir al Gobierno que aunque inicialmente legítimo ha caído en la ilegitimidad flagrante, asumiendo el Poder por el solo lapso en que las circunstancias lo exijan...”<sup>35</sup>

Mientras se difundía aquel bando, llegó a las inmediaciones de La Moneda otro grupo de miembros del GAP junto con la secretaria del Presidente, Miria Contreras (la *Payita*), y su hijo Enrique Roppert, pero cuando se disponían a entrar unos carabineros se abalanzaron sobre el automóvil que conducía Domingo Blanco, golpearon a las cuatro personas que iban dentro y se los llevaron detenidos al edificio de la Intendencia. Además de Domingo (32 años) y Enrique (20 años), también fueron detenidos Carlos Cruz (30 años), Gonzalo Jorquera (27 años), José Carreño (19 años), Pedro Garcés (20 años), Luis Gamboa (19 años), Oscar Marambio (20 años), Edmundo Montero (25 años), Jorge Orrego (29 años, casado, cinco hijos) y Osvaldo Ramírez (23 años). Estos socialistas fueron los primeros desaparecidos de la dictadura.<sup>36</sup>

A las 9:15 Allende era consciente de la derrota del proyecto político al que consagró casi medio siglo de lucha y por ello se apresuró a conectar de nuevo con Radio Magallanes antes de que sus torres de emisión también fueran destruidas por la aviación. Detrás de su escritorio el compañero Presidente alumbró su discurso más hermoso, una de las piezas oratorias imprescindibles para la memoria democrática de la humanidad, unas palabras impregnadas de un inmenso dramatismo, pero portadoras también de una semilla que jamás perecerá<sup>37</sup>: “Me dirijo a la juventud, a aquéllos que cantaron y entregaron su alegría y su espíritu de lucha. Me dirijo al hombre de Chile, al obrero, al campesino, al intelectual, a aquéllos que serán perseguidos porque en nuestro país el fascismo ya estuvo hace muchas horas presente, en los atentados terroristas, volando los puentes, cortando la línea férrea, destruyendo los oleoductos y los gaseoductos, frente al silencio de los que tenían la obligación de proceder. Estaban comprometidos. La historia los juzgará. Seguramente Radio Magallanes será acallada y el metal tranquilo de mi voz no llegará a ustedes. No importa, lo

---

<sup>35</sup> Garretón, Roberto *et alii*. *Por la fuerza sin la razón. Análisis y textos de los bandos de la dictadura militar*. LOM. Santiago de Chile, 1998. pp. 59-61.

<sup>36</sup> Quiroga, Patricio: *Compañeros...* pp. 190-196.

<sup>37</sup> Una excelente semblanza del Presidente en: Rojas, Alejandra: *Salvador Allende. Una época en blanco y negro*. El País Aguilar. Buenos Aires, 1998. Para un análisis de su trayectoria política, véase: Moulían, Tomás: *Conversación interrumpida con Allende*. LOM. Santiago de Chile, 1998. También es imprescindible el vívido relato de uno de sus mejores amigos: Jorquera, Carlos: *El Chicho Allende*. BAT. Santiago de Chile, 1990. Es muy interesante esta entrevista, realizada en enero de 1971: Debray, Régis: *Conversación con Allende*. Siglo XXI. México, 1974. También el libro de uno de sus colaboradores: Nolf, Max: *Salvador Allende. El político. El estadista*. Documentas. Santiago de Chile, 1993. Para una cuidada selección de sus discursos, véanse, además del libro de Quiroga que citamos a continuación: Martner, Gonzalo (comp.): *Salvador Allende. 1908-1973. Obras escogidas*. Antártica. Santiago de Chile, 1992. Modak, Frida (coord.): *Salvador Allende en el umbral del siglo XXI*. Plaza&Janés. México, 1998.

seguirán oyendo, siempre estaré junto a ustedes. Por lo menos mi recuerdo será el de un hombre digno que fue leal. El pueblo debe defenderse, pero no sacrificarse. El pueblo no debe dejarse arrasar ni acribillar pero tampoco puede humillarse. Trabajadores de mi patria: tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo donde la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que mucho más temprano que tarde de nuevo abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre para construir una sociedad mejor. ¡Viva Chile! ¡Viva el pueblo! ¡Vivan los trabajadores! Estas son mis últimas palabras. Tengo la certeza de que mi sacrificio no será en vano. Tengo la certeza de que por lo menos será una lección moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición”.<sup>38</sup>

Sus últimas palabras aún conmueven a Elena, Pablo y Manuel. *Nena* fue empleada de la familia Allende desde septiembre de 1970 en la casa de Guardia Vieja, donde también su madre trabajó durante muchos años. Después, ya en Tomás Moro, fue lavandera, pero “cuando me enfermé don Salvador me llevó al hospital y me dijo que pasara a la planta telefónica”. En 1973 ejerció como su asistente personal: “Lavaba su ropa, me preocupaba de su dormitorio, de hacer el aseo, de llevarle su desayuno. Me siento muy orgullosa de haber trabajado para él, fue un hombre muy especial, muy bueno. Fuimos grandes amigos, fui para él como una hija adoptiva, él me lo decía... Me quería mucho, me trató de una manera muy especial, con todos era un amigo, era muy amable, muy risueño. Me siento muy orgullosa del reconocimiento que Salvador Allende tiene en tantos países por su consecuencia, por su lucha, por haber dado su vida por los niños de Chile, por el pueblo de Chile”.

Por su parte, Pablo le recuerda “como a un compañero, un amigo, un hombre con unos valores imponentes, con una prestancia que no tienen los dirigentes políticos actuales. Lo sacrificó todo por sus ideales y por ello merece un gran respeto. Todos tenemos una lealtad muy grande hacia él”. Y Manuel destaca que “para Allende era fundamental aumentar el grado de conciencia del pueblo con el fin de posibilitar los cambios profundos en la sociedad. Su consecuencia con esa idea lo prueba el hecho de que ganó las elecciones con un 36% y en tres años de gobierno aumentó el apoyo del pueblo a casi el 50%. Es urgente rescatar esa semilla que dejó en la conciencia de nuestro pueblo”.<sup>39</sup>

### “Nuestra obligación es quedarnos aquí”

Hacia las 9:30 Salvador Allende reunió en el salón Toesca a quienes le acompañaban. “Compañeras y compañeros: el golpe militar está en marcha; los sectores reaccionarios y el

---

<sup>38</sup> Los cinco discursos de Salvador Allende del 11 de septiembre están recogidos en: Quiroga, Patricio (ed.): *Salvador Allende. Obras Escogidas (1970-1973)*. Crítica. Barcelona, 1989. pp. 394-398.

<sup>39</sup> *Punto Final*, nº 516. Abril de 2002. Edición digital: <http://www.puntofinal.cl>

imperialismo han logrado unir en contra del Gobierno a las Fuerzas Armadas y Carabineros con la complicidad de generales que hasta pocas horas atrás nos manifestaban lealtad. No tenemos fuerzas militares organizadas que estén con nosotros... Yo he tomado hace mucho tiempo mi decisión: no renunciaré, ni me iré del país, ni abandonaré La Moneda. Lucharé hasta el final. Les agradezco a todos la lealtad y colaboración que siempre me han prestado, pero quiero decirles que no debe haber víctimas inútiles. La mayoría de ustedes son jóvenes, tienen mujer e hijos pequeños. Tienen un deber con ellos y con el pueblo de Chile. No es éste el último combate, habrá muchas jornadas futuras en que serán necesarios. A las compañeras no les pido, sino les ordeno que abandonen La Moneda. A los compañeros que no tienen tareas que cumplir o no tienen o no saben usar armas les pido que salgan ahora que tienen todavía la posibilidad de hacerlo. Algunos deberán contar lo que ha ocurrido”.

Un silencio impresionante siguió a sus palabras. “A casi todos las lágrimas nos resbalan incontenibles –escribió el doctor Soto. Cantamos el himno nacional; finalizado éste, gritos de ¡Viva Chile! ¡Viva la Unidad Popular!”<sup>40</sup>. Cuando Allende preguntó a sus colaboradores más cercanos qué resolvían hacer, el jurista Arsenio Poupin, subsecretario general del Gobierno, afirmó: “Nuestra obligación es quedarnos aquí”.

“Aquella mañana Enrique me llamó dos veces desde el Palacio, estaba preocupado por los niños y me dijo que la situación era grave”, recuerda María Eugenia. También se comunicó con su madre, que le rogó que abandonara La Moneda. “Pero Enrique le dijo que debía permanecer allí por lealtad a sus ideas y al Presidente”. El doctor París tenía una relación cercana con Allende ya que había atendido a varias personas de su familia y éste confiaba en él como dirigente político y universitario y como profesional de la salud y, señala María Eugenia, “quería tenerle a su lado para el desarrollo de las políticas de desarrollo científico y tecnológico”<sup>41</sup>. Su hijo mayor desconoció hasta dos días después dónde se encontraba. “No sabía que mi papá estaba en La Moneda –explica Enrique–. El papá de la compañera de curso en cuya casa nos quedamos, que era funcionario de un ministerio, estaba detenido y yo estaba más preocupado por él que por mi familia. Cuando hablé con mi mamá por teléfono no me dijo nada de su detención, el día 13 llegué a la casa de mi abuela y allí me contaron”.

En La Moneda, la mayor parte de los ministros, colaboradores y funcionarios se dirigieron a sus respectivas dependencias, mientras que los miembros del GAP y los 18 detectives de la policía de Investigaciones que permanecieron fieles a su deber constitucional empezaron a adoptar algunas elementales medidas de seguridad.

---

<sup>40</sup> Soto, Oscar: *El último día de Salvador Allende*. pp. 77-80.

<sup>41</sup> En su cátedra de la Escuela de Psicología de la Universidad de Chile, Enrique París impulsó un programa de formación de profesionales para la rehabilitación de los discapacitados mentales y físicos y creó un hospital psiquiátrico diurno, una iniciativa pionera, reabierto en 2001 –explica María Eugenia– con “un hermoso homenaje a Enrique, al que incluso asistieron algunos de sus pacientes”.

Pero antes de que los *haver hunter* arrojaran sus *rockets* sobre el símbolo de la democracia chilena, arrasaron la residencia oficial de la avenida Tomás Moro 200, donde permanecían un pequeño grupo de trabajadores y una docena de miembros del GAP, junto con Hortensia Bussi, la esposa de Allende, quien al empezar el bombardeo se refugió en la cercana casa de Felipe Herrera, amigo de la familia y ex presidente del Banco Interamericano de Desarrollo.

“Hacia las diez de la mañana –explica Elena Araneda– se fueron los maestros de cocina, quienes curiosamente pertenecían a las Fuerzas Armadas. Entonces fuimos a terminar de preparar el almuerzo: porotos con rienda y de entrada chancho con lechuga. Mi mamá me insistió en que me fuera, pero me quedé con los compañeros del GAP y otras compañeras. Fue horrible, los *rockets* caían entre nosotros, era como una pesadilla –recuerda Nena–. Pensaba que tenía que sobrevivir para contarles a los hijos de los compañeros quiénes fueron sus padres. En un momento bajé al subterráneo a cuidar a *Luisito* [Félix Vargas<sup>42</sup>], que estaba herido. No sé a qué hora nos marchamos, perdí completamente la noción del tiempo. Tengo marcada mi cara con una esquirla del bombardeo”.

Al final abandonó Tomás Moro junto con cuatro compañeros del GAP y otras dos mujeres y decidieron dirigirse a los cordones industriales con las armas que poseían para reforzar un posible intento de resistencia de estos combativos trabajadores<sup>43</sup>. Pero en la industria Mademsa *Luisito* le pidió que se marchara y cuidara de su hijo.

“Desde que salí de Tomás Moro mi vida cambió totalmente, aquel fue el día más triste. Me fui a esconder con otras compañeras y durante bastante tiempo anduve durmiendo arriba de los árboles, pidiendo comida en las calles... Pedíamos agua en las plazas para poder lavarnos. Fueron días muy angustiosos, sabía que si llegaba a mi casa me iban a detener. Finalmente, mi marido, quien curiosamente era proveedor de las Fuerzas Armadas, me encontró y me dijo que me viniera. Fue el infierno. Los mismos vecinos me denunciaron y dijeron que tenía armas. Nuestra casa fue allanada por la Fuerza Aérea en varias ocasiones y la destrozaron buscando armas”. Su hijo mayor había sido torturado para averiguar su paradero (y por ello sufrió una neurosis depresiva que le mantiene postrado) y ella corrió la misma suerte.<sup>44</sup>

Poco antes de las once de la mañana Pinochet telefoneó al Palacio y pidió hablar con el Presidente. “En ese momento –declaró Pablo Zepeda– recibí sus instrucciones directas de responder a dicho sujeto que era ‘un cobarde, un felón y un traidor’, lo que realicé con sumo placer”. También en aquellos minutos Salvador Allende ordenó de nuevo a las muje-

---

<sup>42</sup> Félix Vargas, 31 años, fue detenido en enero de 1974 y desapareció del regimiento de Tejas Verdes.

<sup>43</sup> Sobre estas organizaciones obreras, véanse: Cancino Troncoso, Hugo: *Chile: La problemática del poder popular en el proceso de la vía chilena al socialismo. 1970-1973*. Aarhus University Press. Aarhus (Dinamarca), 1988. Silva, Miguel: *Los cordones industriales y el socialismo desde abajo*. Santiago de Chile, 1998.

<sup>44</sup> Quiroga, Patricio: *Compañeros...* p. 222.

res que se marcharan. Sus hijas Beatriz<sup>45</sup>, embarazada de siete meses, e Isabel intentaron quedarse, pero, indica ésta, “cuando vimos que empezaba a angustiarse decidimos acceder. Fue muy emocionante, porque nos acompañó hasta la puerta de salida. Nos abrazó. Fue un abrazo muy fuerte. Los ojos de todos estaban muy húmedos. Las palabras sobran”<sup>46</sup>. El 19 de septiembre de 1997, en su declaración ante el juez García Castellón, Isabel Allende acusó a Pinochet de ser “el responsable del asalto al Palacio” y a Leigh de ordenar el bombardeo.

Si aquel 11 de septiembre miles de chilenos escucharon las últimas palabras de Allende, no pudieron conocer las órdenes que Pinochet transmitió por radio hasta el 24 de diciembre de 1985, cuando *Análisis* publicó la transcripción de la grabación que les entregó un radioaficionado. “Rendición incondicional, nada de parlamentar... ¡Rendición incondicional!”, bramó el general. El almirante Carvajal, su interlocutor, tomó nota: “Bien, conforme. Rendición incondicional y se le toma preso, ofreciéndole nada más que respetarle la vida, digamos”. Pinochet aclaró su instrucción: “La vida y se le... su integridad física y enseguida se le va a despachar para otra parte”. Carvajal: “Conforme. Ya... o sea que se mantiene el ofrecimiento de sacarlo del país”. “Se mantiene el ofrecimiento de sacarlo del país... pero el avión se cae, *viejo*, cuando vaya volando”, advirtió el jefe del ejército.<sup>47</sup>

Pasadas las doce y media los *hawer hunter* iniciaron el bombardeo de La Moneda, el primer acto de terrorismo de la dictadura, y una hora después Allende ordenó a sus colaboradores y a los miembros del GAP que se rindieran porque los soldados habían entrado y la resistencia era ya imposible. Así Enrique París empezó a descender las escaleras en compañía de Oscar Soto, Miria Contreras, Jaime Barrios, Eduardo Paredes o Enrique Huerta, mientras el Presidente regresaba al Salón de la Independencia. Cuando se dirigían a la puerta de Morandé 80, algunos de sus colaboradores alcanzaron a escuchar la ráfaga de disparos que pusieron fin a su vida. En ese instante Huerta gritó: “¡Allende ha muerto! ¡Viva Chile!”. Segundos después el doctor Patricio Guijón, que había regresado a buscar una mascarilla antigás como recuerdo, vio la puerta entreabierta, entró y contempló el cuerpo inerte. A los pocos minutos llegaron algunos soldados, un joven oficial llamado Armando Fernández Larios y el general Javier Palacios, quien comunicó a sus superiores: “Misión cumplida. Moneda tomada. Presidente muerto”.

---

<sup>45</sup> Beatriz se suicidó en La Habana en octubre de 1977 al no poder soportar la tragedia de su pueblo.

<sup>46</sup> *Apsi*, 23 de septiembre de 1984. p. 12.

<sup>47</sup> Verdugo, Patricia: *Interferencia secreta. 11 de septiembre de 1973*. Sudamericana. Santiago de Chile, 1998. p. 112.

## Llueve sobre Santiago

Minutos después de las dos de la tarde desde el Ministerio de Obras Públicas Manuel Cortés y el resto de miembros del GAP divisaron como sus compañeros iban saliendo a empujones por Morandé 80. “Abrimos fuego contra esos militares, que escaparon hacia el interior del edificio, saliendo poco después utilizando como escudo humano a los prisioneros. Entonces ordenamos el alto el fuego”, señala. Los soldados alinearon frente a la pared del Palacio a los miembros del GAP y los colaboradores del Presidente y en un nuevo acto simbólico arrebataron a Miria Contreras y destruyeron el acta original de la independencia firmada por Bernardo O’Higgins el 2 de febrero de 1818, que Allende había ordenado que salvaran del incendio.<sup>48</sup>

Antes de abandonar su posición en Obras Públicas, Manuel pudo contemplar como los soldados y los bomberos evacuaban en una camilla el cadáver del Presidente cubierto con un poncho boliviano<sup>49</sup>. Cerca de las cuatro de la tarde sus compañeros y él salieron confundidos entre los funcionarios y, aunque también les colocaron frente a la pared de La Moneda, el general Palacios ordenó que les dejaran partir al creer que todos eran empleados de esa repartición, con la condición de que se presentaran tres días después en el Ministerio de Defensa a recoger su cédula de identidad. Fue entonces, al entregar su carnet, cuando Manuel vio por última vez a sus compañeros, aún tendidos en medio de la calle. Caminó por la Alameda y pudo sortear los sucesivos controles policiales hasta llegar al hotel. El 2 de noviembre se refugió en la Embajada de México junto con su esposa y su hijo recién nacido.

Entre las cinco y las seis de la tarde una ligera lluvia cubrió Santiago de Chile y dibujó un cielo pálido, grisáceo, muy acorde con las circunstancias. Fue entonces cuando la mayor parte de los detenidos de La Moneda fueron trasladados al regimiento Tacna en dos autobuses de la armada, arrodillados, con las manos en la nuca y de espaldas al conductor.

A las nueve de la noche, y mientras miles de personas condenaban el golpe de estado en decenas de ciudades de todo el mundo, Pinochet, Merino, Leigh y Mendoza se dirigieron al país por radio y televisión durante “la ceremonia de juramento de la honorable junta de gobierno”. En su intervención Pinochet mantuvo que “un deber patriótico impulsó a las Fuerzas Armadas para sacar al país del caos a que en forma aguda lo estaba precipitando el

---

<sup>48</sup> Fuera del Palacio, Miria fingió que se encontraba malherida y pudo ser evacuada a la posta central, donde con la ayuda de unos médicos y unas enfermeras de izquierda se salvó de los militares. La junta exigió su detención y los medios de comunicación difundieron las más soeces calumnias sobre esta valiente mujer. Logró salir a Suecia en abril de 1974 y no regresó hasta veinte años después, tras haber vivido en Cuba y Francia. El 22 de noviembre de 2002 falleció en Santiago a los 74 años. Sus restos fueron velados en el Museo de la Solidaridad Salvador Allende, al que ella tanto trabajo aportó y que hoy es una de las colecciones de arte moderno más valiosas de América Latina.

<sup>49</sup> La autopsia realizada al cadáver de Salvador Allende el 11 de septiembre ha sido publicada en: González, Mónica: *Chile, la conjura. Los mil y un días del golpe*. Ediciones B. Santiago de Chile, 2000. pp. 497-498.

Gobierno de Salvador Allende” y señaló que “las Cámaras [legislativas] quedarán en receso hasta nueva orden”. Y, si con el tiempo Merino calificó de “humanoides” a las personas de izquierda, Gustavo Leigh acuñó aquella tarde una expresión terrible, el “cáncer marxista”, y se declaró dispuesto a “extiparlo hasta las últimas consecuencias”.<sup>50</sup>

A continuación, se constituyeron en junta de gobierno “con el patriótico compromiso de restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas” al suscribir el decreto-ley n° 1, cuyo artículo segundo designó a Pinochet presidente de la junta<sup>51</sup>. El tercero de los decretos-ley que firmaron aquella noche instauró el estado de sitio en todo el territorio nacional, que duró hasta el 10 de marzo de 1978. Al día siguiente, el decreto-ley n° 5 estipuló que el estado de sitio debería entenderse como “estado tiempo de guerra” y por tanto debían aplicarse las normas aprobadas para tal situación contempladas en el Código de Justicia Militar y el resto de leyes penales. Su artículo segundo reveló la auténtica intención de la junta: “Agrégase al artículo 281 del Código de Justicia Militar el siguiente inciso: ‘Cuando la seguridad de los atacados lo exigiere podrán ser muertos en el acto el o los hechores’”. Sin embargo, el tirano y sus preclaros asesores desconocían que de esta manera hicieron aplicables los Convenios de Ginebra sobre el trato a los prisioneros de guerra, que impiden amnistiar o declarar prescritos los cometidos contra ellos.

En las semanas siguientes la junta confirmó la clausura de las dos cámaras del Congreso Nacional (decreto-ley n° 27 de 21 de septiembre)<sup>52</sup>, canceló la personalidad jurídica de la Central Unica de Trabajadores (decreto-ley n° 12 de 17 de septiembre) e ilegalizó todos los partidos de izquierdas (decreto-ley n° 77 de 13 de octubre) y les arrebató sus bienes.

### “Pinochet nos golpeó y nos amenazó”

En el regimiento Tacna los detenidos de La Moneda fueron obligados a descender de los autobuses de rodillas y entre una lluvia de golpes. Postrados ante dos metralletas punto cincuenta, fueron amenazados de muerte por primera vez por su exaltado comandante, el

---

<sup>50</sup> Pinochet, Augusto: *Camino recorrido. Memorias de un soldado*. Tomo 2. Instituto Geográfico Militar. Santiago de Chile, 1991. pp. 18-19.

<sup>51</sup> Molina Johnson, Carlos: *Chile: los militares y la política*. Santiago de Chile, 1989. pp. 171-172.

<sup>52</sup> El 28 de septiembre los presidentes de la Cámara de Diputados, Luis Pareto, y del Senado, Eduardo Frei, hicieron pública una declaración donde atribuyeron en exclusiva a la UP la responsabilidad de la destrucción de la democracia. El 22 de agosto la Cámara de Diputados, controlada por la oposición, había aprobado una declaración, mil veces reivindicada por los golpistas, donde acusaba a Allende de querer implantar un régimen totalitario. Nada criticaron Pareto y Frei a quienes en verdad lo impusieron. Sobre la declaración de Pareto y Frei, véase: *El Mercurio*. Edición internacional. 30 de septiembre de 1973. p. 4. Véase dicha declaración de la Cámara de Diputados en: González Pino, Miguel y Fontaine Talavera, Arturo (eds.): *Los mil días de Allende*. Centro de Estudios Públicos. Santiago de Chile, 1997. Tomo 2. pp. 1.264-1.268.

coronel Joaquín Ramírez. Tuvieron que caminar arrodillados hasta unas caballerizas donde casi desnudos fueron obligados a permanecer boca abajo, con las manos en la nuca y las piernas abiertas<sup>53</sup>. Pero Pablo Zepeda, Juan Ossés y Hugo García fueron dejados fuera porque estaban llenas; horas después los militares interrogaron y golpearon de manera brutal a un compañero del GAP, Juan Alejandro Vargas, para que revelara si éstos pertenecían a su grupo, pero lo negó en todo momento.

Su lealtad permitió que fueran apartados de manera definitiva del grupo de La Moneda. “La actitud de Juan Alejandro fue importante. El sentimiento de compañerismo prevaleció para que algunos nos salváramos. Lo que él hizo lo hubiésemos hecho todos”. Y sin disimular un cierto sentimiento de culpabilidad por haber escapado a la trágica suerte de sus compañeros, Pablo sentencia: “Así ocurrió, no se puede hacer nada”.

Al día siguiente la llegada de un elevado número de oficiales sorprendió a los detenidos. “Estaba maniatado y con la cabeza baja, pero levanté la vista y le vi —señala Pablo—. El general Pinochet, eufórico, pisotetaba y pateaba a nuestros compañeros. Entonces le preguntó al coronel Ramírez quiénes eran esos prisioneros. Cuando supo que eran los miembros del GAP que defendieron La Moneda junto al Presidente, dijo mientras pisoteaba a algunos: ‘Así que éstos son los *huevo*nes que se nos resistieron. Ahora vamos a fusilarlos a todos’. En la madrugada Juan, Hugo y Pablo fueron conducidos al Estadio Chile y después al Estadio Nacional, donde volvieron a ser interrogados y torturados, hasta que fueron liberados y Pablo se asiló en la Embajada de México en diciembre.

En el Tacna los colaboradores y escoltas de Allende fueron interrogados y torturados por miembros del Servicio de Inteligencia Militar del ejército. Cuando pasaron lista y nombraron a Enrique París, el oficial le espetó: “Usted va a ser fusilado y aquí está el capellán de la segunda división del ejército. ¿Quiere confesarse?”. Todos guardaron silencio y éste respondió: “No señor. No tengo nada que confesar”.<sup>54</sup>

El 13 de septiembre 21 defensores de La Moneda fueron arrojados a un camión militar amarrados de pies y manos, unos encima de otros y conducidos a un destino desconocido. Diez eran algunos de los principales colaboradores de Allende: Jaime Barrios (47 años, ex gerente general del Banco Central), Daniel Escobar (37 años, militante comunista, jefe de gabinete del subsecretario del Interior), Enrique Huerta (48 años, intendente del Palacio), Claudio Jimeno (33 años, sociólogo, dirigente socialista), Jorge Klein (27 años, psiquiatra, dirigente comunista), Eduardo Paredes (34 años, médico cirujano, dirigente socialista, director de Chile Films), Enrique París, Héctor Pincheira (28 años, médico y dirigente socialista), Sergio Contreras (40 años, periodista) y Arsenio Poupin (38 años, dirigente

---

<sup>53</sup> Rojas, Paz *et alii*: *Páginas en blanco. El 11 de septiembre en La Moneda*. Ediciones B. Santiago de Chile, 2001. pp. 126-127.

<sup>54</sup> Ahumada, Eugenio *et alii*: *Chile, la memoria prohibida*. Vol. 1. Pehuén. Santiago de Chile, 1989. p. 149.

socialista, abogado). Otros diez eran miembros del GAP: José Freire (20 años), Daniel Gutiérrez (25 años), Oscar Lagos (21 años), Juan José Montiglio (24 años), Julio Moreno (24 años), Luis Rodríguez (26 años), Jaime Sotelo (33 años), Julio Tapia (24 años), Oscar Valladares (23 años) y Juan Alejandro Vargas (23 años)<sup>55</sup>. Y con ellos desapareció el joven obrero Oscar Avilés, quien acudió el 11 de septiembre al palacio presidencial para defender a su Gobierno.<sup>56</sup>

El jefe de la policía de Investigaciones en La Moneda, Juan Seoane, se libró en el último instante de compartir su trágica suerte porque fue apartado del grupo para ser interrogado de nuevo. “Cuando estábamos allí en el suelo, aparecieron unos soldados y nos empezaron a amarrar con alambres los tobillos y las manos en la espalda. Daban varias vueltas y hacían un torniquete, cortando el alambre con un alicate. Una vez que terminaron, quedamos todos ahí, tirados en el suelo... amarrados... Sí, eran amarras de muerto... Después trajeron unos camiones. Unos soldados llegaron con unas listas y empezaron a leerlas. Cuando el preso respondía ‘¡Aquí!’ lo tomaban entre varios, como bulto, y lo tiraban arriba del camión... Los camiones comenzaron a moverse...”<sup>57</sup>

A mediados de enero de 2001, después de que las Fuerzas Armadas entregaran a Lagos su informe sobre el paradero de los restos de 200 víctimas de la dictadura, la Corte Suprema designó a la juez Amanda Valdovinos como ministra en visita<sup>58</sup> para investigar algunos de los antecedentes sobre la inhumación clandestina de cuerpos en el Fuerte Arteaga, en Peldehue. Con las declaraciones de algunos de los militares que participaron en la masacre, Valdovinos encontró la fosa común donde fueron sepultados y en la que sólo quedaban unos 200 pequeños fragmentos óseos y el 25 de junio de 2002 estableció que, de acuerdo a las pruebas realizadas por un equipo del Servicio Médico Legal y los peritos, pertenecían a Jaime Barrios, Daniel Escobar, Enrique Huerta, Claudio Jimeno, Jorge Klein, Arsenio Poupin, Oscar Lagos, Juan José Montiglio, Julio Moreno, Julio Tapia, Oscar Valladares y Juan Alejandro Vargas.

En septiembre de 2002 la policía argentina detuvo al general retirado Joaquín Ramírez en un hotel de Buenos Aires por la desaparición de Jorge Klein a petición de la justicia francesa, que investiga el asesinato de cinco ciudadanos francochilenos en Argentina y Chile.<sup>59</sup>

---

<sup>55</sup> “Esta Comisión tiene convicción sobre la calidad de víctimas de todos ellos, pues su desaparición es responsabilidad de los agentes del Estado que los mantenían detenidos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. p. 134.

<sup>56</sup> Sólo en 1991 su esposa y sus cuatro hijos conocieron qué le había sucedido porque el 21 de junio vieron la fotografía de la portada de *Qué Pasa* donde aparecía saliendo de La Moneda encañonado por un militar. Hace unos años los supervivientes del GAP le reconocieron como miembro de la escolta presidencial, al igual que a Enrique Roppert. Quiroga, Patricio: *Compañeros...* p. 207.

<sup>57</sup> Rojas, Paz *et alii*: *Páginas en blanco...* pp. 129-130.

<sup>58</sup> Un ministro en visita es un juez designado con dedicación exclusiva para la investigación de unos hechos de especial gravedad o que han creado una gran alarma social.

<sup>59</sup> *El País*, 14 de septiembre de 2002. p. 9.

Tres meses después *La Nación* publicó una entrevista de Jorge Escalante al suboficial que ametralló a estos detenidos, que reveló que aquel 13 de septiembre, cerca de las once de la mañana, la comitiva con los prisioneros se dirigió a los predios de Peldehue para cumplir la amenaza formulada el día anterior por el jefe de la junta. Al llegar, los detenidos descendieron del camión de uno en uno y fueron obligados a formar. “Se desmontó una de las ametralladoras de los *jeeps* y se instaló como a unos diez metros. Había un pozo profundo. Cada detenido fue parado frente al pozo, de espaldas a la ametralladora, y entonces comencé a disparar”, afirmó Jorge Herrera, quien entonces tenía 21 años.<sup>60</sup>

“Todos los ejecutados conservaron su dignidad y no se produjeron intentos de fuga. Ninguno pidió clemencia y algunos murieron gritando consignas políticas”, como “¡viva la revolución chilena!” o “¡viva la Unidad Popular!”. Los cuerpos cayeron a un pozo seco de entre ocho y diez metros de profundidad y unos tres de diámetro y antes de partir los oficiales arrojaron granadas para dinamitarlos. Cuando regresaron al regimiento, el coronel Ramírez formó a todo el grupo, que él mismo había designado, y les espetó: “Esto era lo que había que hacer con esa gente, todos peligrosos marxistas. A ustedes no les pasará nada porque todos ellos fueron condenados en un rápido juicio por un tribunal militar. Quéden-se tranquilos”.

Otro de los suboficiales que entrevistó entonces Escalante explicó que en diciembre de 1978, días después del estremecedor hallazgo de quince cuerpos de detenidos desaparecidos en una mina de Lonquén, el general Enrique Morel, comandante de la guarnición de Santiago, le ordenó que indicara dónde estaba aquella fosa porque iban a remover los restos para impedir otros descubrimientos similares. El 23 de diciembre de 1978 una retroexcavadora empezó a sacar tierra hasta que aparecieron los huesos, algunos de los cuerpos no habían sido alcanzados por las granadas y aún mostraban los rasgos físicos. “Los fueron sacando con palas de mano y metiendo en sacos. La descomposición parece que se aceleró al entrar el oxígeno y el olor era insoportable. La gente se tomó varias botellas de pisco para poder trabajar”.

Todas las bolsas con los restos óseos fueron introducidas en un helicóptero *puma* del ejército, si bien quedaron algunos pequeños fragmentos, los encontrados por la juez Amanda Valdovinos. “Sabíamos que los iban a tirar al mar”. Y así constan en el informe entregado a Lagos por las Fuerzas Armadas.

El 13 de enero de 2003 el titular del Quinto Juzgado del Crimen de Santiago, Juan Carlos Urrutia, sometió a proceso al mayor retirado Jorge Herrera, al coronel retirado Servando Maureira, a los suboficiales retirados Eliseo Cornejo, Jorge Gamboa, Teobaldo Mendoza, Juan Riquelme y Bernardo Soto, así como al general retirado Joaquín Ramírez y pidió su extradición a Argentina por el delito de secuestro calificado. Once días después

---

<sup>60</sup> *Primera Línea*, 9 de diciembre de 2002. <http://www.primeralinea.cl>

ordenó la detención del brigadier retirado Pedro Espinoza, acusado por varios militares de dar la orden de abrir fuego, y el 29 de enero decretó su procesamiento<sup>61</sup>.

El 25 de junio Urrutia procesó como autores del delito de exhumación ilegal al comandante del Tacna en 1978, el coronel retirado Hernán Canales, al ex jefe de inteligencia de dicho cuartel, Luis Fuenzalida, y a los suboficiales retirados Eliseo Cornejo, José Canario y Darío Gutiérrez. A juicio del abogado de derechos humanos Nelson Caucoto, lo importante del primer auto de procesamiento dictado por remoción de cuerpos de víctimas de la dictadura es que prueba que “hubo una responsabilidad de carácter institucional”. “No puede ser que un grupo de uniformados por su cuenta haya ingresado a un recinto militar y haya empleado maquinaria y helicópteros del ejército para remover cuerpos sin el conocimiento de la institución”.<sup>62</sup>

El 12 de septiembre de 2003, treinta años después, Ramírez llegó a Santiago de Chile para enfrentar ante los tribunales su responsabilidad en aquella masacre.

### “Enrique fue quemado en vida”

Después de conocer por Oscar Soto la detención de Enrique la misma tarde del 11 de septiembre, María Eugenia Horvitz hizo innumerables gestiones para lograr su puesta en libertad y así el rector de la Universidad de Chile, el demócratacristiano Edgardo Boeninger –destituido por la dictadura–, y el cardenal Raúl Silva Henríquez preguntaron por él a las nuevas autoridades. “La junta reconoció que estaba detenido y aseguró que el día 15 le llevarían a la Escuela Militar. Días después alguien nos llamó para decirnos que había sido llevado a un hospital; buscamos en muchos pero no le encontramos. Mucha gente se movió para encontrar a Enrique, incluso en los hospitales militares”. El 14 de octubre se presentó un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de Santiago a favor de Enrique París y Enrique Huerta; sin embargo, el general Herman Brady, jefe de la guarnición de Santiago, aseguró que no se encontraban detenidos y fue rechazado.<sup>63</sup>

En diciembre de 1973 María Eugenia y sus tres hijos partieron a Francia después de que su domicilio fuera allanado en numerosas ocasiones. “Cualquier exilio es duro y más con tres niños pequeños, pero tuvimos una acogida solidaria que aún agradezco y que hizo menos difícil nuestra situación. Tampoco nos creamos esperanzas de encontrarle con vida porque muy pronto tuvimos información de que le habían matado en Peldehue y expliqué a mis hijos que no iban a ver nunca más al papá. Esto evitó la parte peor de lo que supone una desaparición, el albergar esperanzas. En cambio, los familiares de otros desaparecidos que recibieron la misma información pensaron durante mucho tiempo que podrían aparecer

---

<sup>61</sup> *Primera Línea*, 13 y 29 de enero de 2003. <http://www.primeralinea.cl>

<sup>62</sup> *La Tercera*, 29 de junio de 2003. Edición digital: <http://www.tercera.cl>

<sup>63</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

vivos y fueron objeto de chantajes de gente que decía que le vieron aquí o allá. Para mi suegra fue muy duro no verle, no tener sus restos. Sentía una pena enorme, albergaba alguna esperanza. Y para mis hijos era muy difícil en el colegio porque los otros niños o algunos profesores les preguntaban de qué murió su papá y les era complicado explicarlo”.

Enrique París Horvitz conserva buenos recuerdos de sus años en Francia. “Tuvimos suerte, mi mamá había hecho una maestría allí en 1971 y gracias a esa universidad salimos de Chile. No me inscribo en el grupo de exiliados que mantuvo las maletas cerradas y trató de reproducir su modo de vida, mi mamá con mucha inteligencia entendió que aquella situación iba para largo y nos animó a asimilarnos a una cultura distinta sin perder nuestras raíces. Mi hermano Sebastián se quedó a vivir allí, tengo sobrinos franceses. No fue un exilio doloroso”.

Curiosamente fue en aquel país donde supo del prestigio de su padre, “aunque a veces él nos llevaba a reuniones y más de una vez terminé en la casa de Allende. Lo que más me ha impresionado es que goza de mucho respeto entre sus adversarios, de ellos provienen las opiniones más conceptuosas hacia las posturas que defendía. Por ejemplo, Edgardo Boeninger hizo lo humanamente posible por rescatarle del Tacna y desde que volví a Chile siempre se ha referido a él, su adversario en la Universidad, con un inmenso respeto”. En 1982 Enrique decidió regresar a Chile como tantos otros dirigentes y militantes comunistas para unirse a la resistencia democrática, pero también para iniciar allí los estudios universitarios y evitar arraigarse en Francia. A finales de los años 80 fue dirigente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile y uno de los tres miembros de la secretaría ejecutiva del unitario Movimiento Juvenil por la Democracia. En 1989 abandonó el Partido Comunista y hoy milita en el Partido por la Democracia (PPD).

En agosto de 1994 entre los cuerpos hallados en el Patio 29 del Cementerio General se identificaron los de Enrique París y Oscar Marambio y Jaime Sotelo, miembros del GAP<sup>64</sup>. En una rueda de prensa en el Colegio Médico, Enrique reveló que, aunque durante 21 años creyeron que había sido fusilado en Peldehue, su padre falleció a mediados de septiembre de 1973 en el servicio de urgencias del hospital José Joaquín Aguirre, de donde una patrulla militar retiró su cadáver y lo arrojó al Mapocho desde el puente Bulnes. El 3 de octubre su cuerpo fue sepultado en el Patio 29 como “N.N”. Entonces le invadió un dolor muy intenso agravado por el conocimiento de su indescriptible sufrimiento; de pronto, regresó a septiembre de 1973, sintió mucha “rabia” porque “la crueldad fue indecible”. “Como tuve acceso a la autopsia realizada en 1973, que describía el estado del cadáver y las lesiones que causaron su muerte, además de los peritajes que realizaron los especialistas del Instituto Médico Legal, me enfrenté a una situación de extrema crueldad”.

---

<sup>64</sup> En agosto de 1991 se excavaron 108 sepulturas del Patio 29 del Cementerio General y se encontraron las osamentas de 125 personas sepultadas, sin identificación, durante los primeros meses de la dictadura.

María Eugenia destaca que para ellos significó “un nuevo duelo porque uno tiene que revivir lo que pasó. Lo más cruel fue conocer las causas de su muerte, las feroces torturas: Enrique fue quemado en vida, tratado con un ensañamiento que se ha visto en pocos de los detenidos de la época. Pudo ser quemado con un soplete, una situación tremenda que nos explicaría las causas probables de su muerte. Murió antes de recibir unos balazos y su cuerpo fue tirado al Mapocho. Es una situación brutal, morbosa, que tiene relación con la tortura y la crueldad que caracterizaron a la dictadura de Pinochet”.

El 10 de septiembre de 1994 miles de personas acompañaron al doctor París en el regreso a su querida Escuela de Medicina. Sus compañeros comunistas, destacadas autoridades del Gobierno y de la Universidad de Chile, dirigentes políticos, amigos, colegas, estudiantes y muchos familiares, entre ellos su hija, quien desde entonces vive en Chile, y Norma Roa, su anciana madre. En representación de los estudiantes habló Gonzalo Fernández: “Somos los hijos de la dictadura y porque queremos seguir adelante, tener un futuro, necesitamos un pasado. Enrique París representa para nosotros esa parte de la historia que se perdió en septiembre del 73”. Por su parte, Gladys Marín, destacada dirigente de su Partido, aseguró: “El murió como comunista y su nombre será siempre para nosotros motivo de gran orgullo”. Y su camarada el coreógrafo Patricio Bunster recordó: “La lucha social, la convicción de que no se puede ser profundamente humanista si no se toma con decisión un lugar entre los que quieren transformar este mundo, llenó su vida desde muchacho”.

Hacia las dos de la tarde el cortejo llegó al Memorial del Cementerio General, donde los presentes enarbolaron, una vez más, sus eternas pancartas en demanda de verdad y justicia que preguntan ¿dónde están? Allí, en el momento de la despedida definitiva, su hijo Sebastián leyó esta carta: “Papá, nuestro papá, mi querido papá, golpeado, torturado, acribillado, destruido, pero aquí, con nosotros, conmigo, en fin, presente. Quizás no reconocerá mis palabras, nuestro diálogo fue detenido hace ya 21 años y la voz que escucha ya no es la del niño ese que no vio crecer. En aquella época maldita, nos robaron su presencia, nos arrebataron aquellos fines de semana juntos, con la alegría, el amor que nos reunía al estar juntos, todos juntos, como una familia, una simple familia de chilenos.

¡Papá, qué porvenir destruido! Claro, no supo de nuestros años de exilio, pero sepa cuán importante fue su recuerdo que nos dio la fuerza, la unión de amor y contribuyó a fortalecer aún más a la mamá, quien logró poner a sus hijos, vuestros hijos, en el sendero de la vida. En fin, quisiera decirle en esas diminutas palabras que tenga la certeza de que intentaremos, intentaré transmitir a sus nietos que la brutalidad de algunos les impidió conocer su lección de vida: amor, rectitud, pluralidad, lealtad, coraje. Esta empresa no será fácil, no me será fácil, porque usted fue un gigante, un gigante de la vida”.<sup>65</sup>

---

<sup>65</sup> Maldonado, Rubí *et alii*: *Ellos se quedaron con nosotros*. LOM. Santiago de Chile, 1999. pp. 59-72. Este libro ofrece una completa información sobre los 21 médicos asesinados y hechos desaparecer por la dictadura. Por ellos el Colegio Médico presentó una querrela contra Augusto Pinochet hace cuatro años.

## “Allende no se equivocó”

Pablo Zepeda, Manuel Cortés, Elena Araneda y sus compañeros han solicitado en diversas ocasiones a los gobiernos de la Concertación la concesión de una pensión de gracia para quienes el 11 de septiembre defendieron la democracia y como consecuencia de ello tuvieron que partir al exilio o sufrieron todo tipo de discriminaciones y la persecución de la dictadura. No es una reivindicación desorbitada puesto que Patricio Aylwin y Eduardo Frei, en el ejercicio de una facultad presidencial, aprobaron más de diez mil pensiones de gracia. “Incluso a más de 4.500 ex agentes de la CNI [Central Nacional de Informaciones] les concedieron una pensión por servicios prestados a la nación, aunque lo camuflaron porque se las dan a través de la caja de previsión de las Fuerzas Armadas”, subraya Manuel. “Nuestra exigencia es algo de justicia porque los compañeros que estuvieron junto al Presidente hasta el final merecen una pensión digna, sobre todo los que permanecieron clandestinos en Chile, que no tuvieron oportunidad de estudiar o prepararse y que vivieron bajo el agua respirando con una cañita...”

Hace más de un lustro él mismo entregó a la dirección del Partido Socialista la lista de personas que deberían recibirla ya que la mayor parte de los supervivientes del GAP militan en esta organización, incluso el propio Manuel es miembro de su Comité Central en representación de la corriente Socialistas de Izquierda, que reivindica la unidad con los comunistas y la identidad revolucionaria que siempre distinguió al Partido de Salvador Allende. Les respondieron que estudiarían caso por caso y una asistente social elaboró una ficha socioeconómica de cada uno, pero hasta el momento no han logrado nada, a pesar de que en distintas ocasiones han dirigido cartas a dos insignes compañeros, José Miguel Insulza, ministro del Interior, y Ricardo Lagos, presidente de la República, quien ni siquiera ha aceptado recibirlos. “Como mantenemos como marxistas una lucha ideológica frente al sector liberal y socialdemócrata, no quieren saber nada de la historia y menos de nosotros, nos excluyen, pretenden echarnos del Partido Socialista. Generalmente el Partido no nos da espacios, esos espacios nos lo dan o nos los abren los compañeros del Partido Comunista”, apunta Manuel.

En septiembre de 2000 se entrevistaron con un asesor de Lagos, Domingo Namuncura, quien les dijo que sólo podrían conceder una pensión asistencial a las quince o veinte personas que se encontraban cesantes. Indignado, Manuel explica que “esta pensión, de treinta mil pesos mensuales, es la que se da a los indigentes. Por ello enviamos otra carta, muy dura, al Presidente donde le expusimos que no íbamos a mendigar nada. Le exigimos que nos hiciera una reivindicación moral y pecuniaria ante la sociedad porque fuimos quienes defendimos la Constitución y la ley en este país el 11 de septiembre. Una Constitución que obligaba a todos los chilenos a defenderla, pero que quienes sí juraron hacerlo, los militares, la traicionaron y la hicieron desaparecer. No hemos tenido respuesta de Lagos”.

Aunque cuando contemplan La Moneda se sienten libres y plenos, Pablo y Manuel no

ocultan su decepción por que quienes ocupan el palacio hayan renunciado a los ideales de Salvador Allende y la Unidad Popular. De hecho, el Gobierno les excluyó de la ceremonia de reapertura de la puerta de Morandé 80, por donde sus compañeros salieron detenidos el 11 de septiembre. “Lagos sólo administra el modelo neoliberal que dejó Pinochet, los que detentan el poder no tienen autoridad moral para estar ahí porque no defienden los intereses de este pueblo –asegura Pablo–. Tanto sacrificio y tanta lucha para acabar de esta manera... Pero tenemos que seguir luchando para poder recuperar algo de lo que había en ese tiempo”.

Manuel prosigue las palabras de su compañero y recuerda el empeño del gobierno de Frei, y en particular de muchos dirigentes de su partido, por librar a Pinochet de la extradición a España. “Muchos socialistas oficiales se involucraron para salvarle el pellejo a Pinochet, fueron dirigentes del Partido y socialistas del Gobierno quienes se la jugaron para salvarle del juicio”. Ellos aún confían en que “el curso de la historia cambiará” y no cesan de entregar su testimonio en múltiples foros para combatir el pesado legado de 17 años de oscurantismo, mentiras y terror.

Por su parte, María Eugenia Horvitz asegura que “Pinochet es un gran cobarde y uno de los dictadores más crueles del siglo XX. También está la cobardía moral del grupo que actuó en las violaciones de los derechos humanos, que era bastante restringido y tenía un poder total en el país. La pregunta que me surge hoy es si desaparecerá la Doctrina de Seguridad Nacional, si las Fuerzas Armadas se van a insertar en el sistema democrático. Se percibe un cambio, no hubo un gran movimiento de los militares durante la detención de Pinochet, pero quedan sectores muy unidos a las ideas autoritarias, como el hecho de que Jorge Arancibia [ex comandante en jefe de la Armada] se presentara a senador por la UDI”.

En contraposición con el dictador, ensalza la decisión de Allende y sus colaboradores de permanecer en La Moneda. “Demostraron su coraje físico e intelectual frente a la felonía de Pinochet y su gente. Creo que Allende no se equivocó en sus últimas palabras, su sacrificio ayudó a la recuperación de la democracia. Es algo muy importante para los chilenos. Mis hijos han tenido esa fuerza en sus propias vidas porque tuvieron la herencia del coraje. La actitud de Allende y su gente también es un legado para el mundo, fue algo más que un gesto simbólico, no fue el sacrificio en vano de la vida”.

Y Enrique destaca que “mientras Pinochet se está muriendo, cuando se imaginaba glorificado, nosotros tenemos que construir el presente y el futuro. La justicia que este país ha obtenido no es la que merecía, como tampoco se merecía esta transición”. Porque como dice *Nena*: “Ojalá algún día la democracia haga que se abran de par en par esas grandes alamedas de las que habló Salvador Allende, aunque desgraciadamente esta herida nunca se cerrará, jamás olvidaremos, lo llevamos en la piel, en el alma, en el corazón”.

## II. “VÍCTOR ESTÁ AQUÍ, CON NOSOTROS”

“A la viuda de Víctor Jara”. “La voz y el alma tan ricas de Víctor inundan hoy mi casa, y su recuerdo y el tuyo están muy presentes. (...) Vosotros y nosotros –los vencidos en la tragedia de nuestra guerra fratricida– no olvidaremos nunca el dolor que sufrimos y que nos acompañará para siempre. Pero, aunque tantas veces nos envuelva la tristeza –como hoy al pensar en Víctor y en ti, en mis padres y en mi infancia perdida–, tenemos un tesoro que los que nos hicieron tanto daño no tienen: la dignidad, el honor y la paz interior. ¿Qué conservarán ellos después de crear tanta amargura? Sólo el recuerdo del horror. ¡Nunca morirán la voz de Víctor ni su alma, tan serenas! ¡Ni la de tantos!”.<sup>66</sup>

Estas bellas líneas de Matilde I. Donaire, residente en Sevilla, prueban, como tantos otros testimonios, que Víctor Jara vive en la memoria y el corazón de muchas personas dentro y fuera de Chile. Así lo demuestra la reciente reedición de toda su obra musical y la importante difusión del libro *Víctor, un canto inconcluso* escrito por su esposa, traducido ya a catorce idiomas, entre ellos el danés o el japonés. Su vida y su martirio simbolizan un tiempo y un país que fueron destruidos el 11 de septiembre de 1973.

Víctor fue el autor más representativo de la Nueva Canción Chilena, porque, si “Te recuerdo Amanda”, “Paloma quiero contarte” o “Cuando voy al trabajo” son hermosas poesías de amor, “Plegaria a un labrador”, “Herminda de La Victoria” o “Ni chicha ni limoná” se convirtieron en verdaderos himnos de un pueblo que intentó construir el socialismo en libertad. Nacido en el seno de un familia muy humilde, dirigente comunista, Víctor participó en el proyecto de la Unidad Popular con su música, su talento, su alegría, su compromiso, su ternura, su ironía, su amor, con su fértil anhelo de un mundo más justo. Un mes antes de su muerte nos entregó aquellos versos de “Manifiesto” que de manera inequívoca nos recuerdan el sentido de su vida y su obra: “Mi canto es de los andamios / para alcanzar las estrellas”.

En agosto de 1999 conversé con Joan Jara en la Plaza Brasil, esa isla de juventud, bohemia, cultura y paz que resiste en el inhóspito centro de Santiago. Aquella luminosa mañana invernal Joan evocó a Víctor y los difíciles años posteriores a su muerte y habló del trabajo de la Fundación, de su compromiso inalterable con su concepción del arte como comunicación entre las personas, alejada del mercantilismo. En 1983, después de denunciar durante una década “el horror de la dictadura militar” por todo el mundo y publicar en Reino Unido y España su excelente libro, esta bailarina de origen británico regresó a Chile

---

<sup>66</sup> Carta al director. *El País*, 7 de abril de 2001. p. 9.

con sus hijas Manuela y Amanda. “Durante diez años lo único que recordaba de él era la muerte, la tortura. Me ayudó mucho escribir el libro, recuperar su vida fue para mí una especie de terapia. Y ahora Víctor está aquí, con nosotros, con su alegría, como un ejemplo de trabajo. Pero a pesar de todo no podemos escapar del sufrimiento y de la muerte que tuvo”.<sup>67</sup>

### “Tengo que quedarme aquí”

Aquella mañana fría y grisácea Joan y Víctor escucharon juntos las últimas palabras de Allende a través de Radio Magallanes. Tras comunicarse con varios compañeros y conocer el llamamiento de la Central Unica de Trabajadores, éste decidió partir a la Universidad Técnica del Estado (UTE), a pesar de que seguramente se suspendería el acto de inauguración de una exposición sobre los crímenes del fascismo donde también debía intervenir el Presidente Allende. “Fue imposible despedirnos como correspondía. Si lo hubiésemos hecho, me habría aferrado a él y no le habría dejado marchar, de modo que lo hicimos con aire indiferente”. “Volveré en cuanto pueda, mamita... tú sabes que tengo que ir... mantén la calma”. “Cuando volví a mirar, Víctor ya no estaba allí”.<sup>68</sup>

Apenas siete días antes, en la manifestación de la Unidad Popular con motivo del tercer aniversario de la victoria de Allende, Víctor ya había tenido que separarse de su familia para ocupar su lugar en la defensa de la democracia y del proceso de construcción del socialismo. Víctor portaba junto con otros artistas una pancarta que proclamaba: “Trabajadores de la cultura en contra del fascismo”; algo más atrás marchaban Joan, Amanda y Manuela. “Es simbólico que hoy no marche junto a nosotras, su familia –escribió Joan–. Aunque nos quiere tanto como siempre o quizás más, se ha apartado de nuestro lado hacia otro plano, muy lejos de la cariñosa domesticidad que siempre valoró tanto. (...) Se está preparando para hacer frente al fascismo, espera ocupar su puesto en un movimiento de resistencia, ya sea en lucha abierta o en la clandestinidad. Hacer lo contrario sería traicionar todos los valores por los que se rige, incluidos los de la paz y el amor”.

Durante más de ocho horas un millón de personas desfilaron por las arterias centrales de Santiago en apoyo del Gobierno constitucional. “El sentido de la disciplina y de la organización es tal que nos sentimos como un gran ejército de hombres, mujeres y niños reunidos”, pero, precisó Joan, “no hay armas, sólo pancartas pintadas a mano en las que se declara que sus portadores están contra el fascismo y el terrorismo y dispuestos a defender a su gobierno”. Una semana después los *haver hunter* destruyeron el lugar donde la Unidad

<sup>67</sup> Entrevista a Joan Jara. Agosto de 1999.

<sup>68</sup> Jara, Joan: *Víctor, un canto inconcluso*. Fundación Víctor Jara. Santiago de Chile, 1993. Salvo que se indique lo contrario, todas las palabras de Víctor y Joan pertenecen a este libro.

Popular colocó aquella tarde la tribuna con el lema “Unidad y combate contra el golpismo. La Patria vencerá”.

Sobre las once de la mañana Víctor llegó a la Universidad Técnica del Estado, en cuya secretaría de Extensión y Comunicación trabajaba junto a sus compañeros de Quilapayún e Inti Illimani. Entre las casi mil personas que se congregaron en la UTE, que tenía entonces unos 35.000 alumnos repartidos a lo largo del país –entre ellos unos seis mil obreros gracias al convenio suscrito con la CUT–, también estaba Carlos Orellana, quien la recuerda como la universidad más avanzada y democrática y destaca las jornadas de trabajos voluntarios que movilizaron a miles de estudiantes hasta Chuquicamata y El Teniente o a las fábricas y las estaciones de ferrocarril durante el paro sedicioso de octubre de 1972. Hacia el mediodía la mayoría de los trabajadores, alumnos y profesores decidieron permanecer en la universidad y pronto comprobaron que los militares cercaban los accesos. A las cuatro y media Víctor telefoneó a Joan. “Tengo que quedarme aquí... será difícil que vuelva por el toque de queda. A primera hora de la mañana, en cuanto lo levanten, vuelvo a la casa... Mamita, te quiero”. “Yo también te quiero... –pero me atraganto mientras lo digo, y ya ha cortado la comunicación”.

A las siete varios carabineros ingresaron a la Casa Central y ordenaron al rector, Enrique Kirberg (militante comunista), que respetaran el toque de queda y que antes de las ocho de la mañana desalojaran el recinto. “Llegó la noche, una de las peores que he pasado en mi vida. Apenas oscureció las ráfagas de fusilería y ametralladoras se sucedieron casi sin interrupción. Se disparaba contra la Universidad y contra los automóviles que atinaban a circular por allí. Desde la ciudad llegaba el estruendo lejano de la acción armada”, relató Orellana, quien se comunicó por teléfono en varias ocasiones con su hija menor. “Nos ganaron ¿no es así? Dime la verdad, papá. ¿Qué va a pasar ahora?”.<sup>69</sup>

Casi todos los trabajadores y estudiantes que pasaron aquella noche en la UTE se refugiaron en la cafetería de su Escuela de Artes y Oficios, entre ellos Víctor, quien intentó infundir esperanzas interpretando con su guitarra, por última vez, algunas de aquellas canciones que a partir de entonces adquirieron un nuevo significado.

Al día siguiente, poco antes de las siete de la mañana, los militares empezaron a disparar contra los edificios de la explanada central con diversos equipos de artillería y un cañón de 120 milímetros, después allanaron las distintas dependencias y exigieron a los presentes que se rindieran. Los “valientes soldados” recorrieron todo el recinto y en la avenida sur agruparon entre gritos y golpes a los centenares de prisioneros y les obligaron a permanecer tumbados boca abajo durante cinco horas, sometidos a todo tipo de palizas. Estos eran los “grupos armados” que la Democracia Cristiana, la derecha y *El Mercurio* denunciaban con

---

<sup>69</sup> Rivas, Matías y Merino, Roberto (eds.): *¿Qué hacía yo el 11 de septiembre de 1973?* LOM. Santiago de Chile, 1997. pp. 179-192.

alarmismo: estudiantes, trabajadores y profesores indefensos secuestrados por las fuerzas de “orden” a punto de ser ultrajados hasta límites que eran incapaces de concebir.

Con odio ciego los “salvadores de la patria” devastaron la UTE. “La más afectada fue la Casa Central –escribió Orellana–. Con el pretexto de la búsqueda de armas, la tropa destruyó prolijamente todas sus instalaciones. Rompieron escritorios, sillas, máquinas de escribir y de calcular, arrancaron las puertas de cuajo, no dejaron vidrio bueno y vaciaron archivos, cajones, estantes, desparramando su contenido. En Artes y Oficios los destrozos fueron similares, ametrallando además el casino, las salas de clases, los laboratorios y talleres...”

Por supuesto, también arrasaron los 25 enormes paneles de la exposición “Por la Vida, Siempre” que glosaba la lucha contra el fascismo. Además, los militares distribuyeron un enorme arsenal de fusiles, bazukas, cajas de municiones... que después los medios de comunicación mostraron con profusión y atribuyeron al “extremismo”. La dictadura impuso un rector militar a todas las universidades, pero ésta fue la única que sufrió a un oficial en activo (el coronel Eugenio Reyes), que suprimió la enseñanza para los obreros y clausuró sus 24 institutos tecnológicos, por lo que once mil estudiantes se quedaron sin clases. Otros dos mil fueron expulsados de Ingeniería y Pedagogía, al igual que mil profesores y trabajadores administrativos. Y en su afán de aniquilar incluso la memoria, cambiaron su nombre e impusieron su actual denominación de Universidad de Santiago.

A las tres de la tarde de aquel 12 de septiembre los detenidos fueron conducidos a las pistas de fútbol sala y dos horas después les ordenaron que se dirigieran corriendo en fila india y con las manos en la nuca al cercano Estadio Chile. Allí, en la entrada del mayor polideportivo cubierto del país, Víctor fue reconocido por un oficial. “Tú eres ese maldito cantante ¿no?”, le dijo mientras le golpeaba el vientre y las costillas. Su compañero Boris Navia, profesor de Derecho en la UTE y militante comunista, presenció aquellos instantes: “En un momento el oficial desenfundó su pistola; nosotros, apuntados por fusiles, estábamos horrorizados porque pensábamos que le iba a descerrajar un tiro y, pese a la orden de avanzar, nos quedamos transidos frente al horror de la tortura de nuestro querido cantor. Víctor no se quejaba, ni pidió clemencia, tan sólo miró con su rostro campesino al torturador fascista, que le golpeó con el cañón del arma y su pelo se empapó de su sangre, al igual que su frente, sus ojos... La expresión de su rostro ensangrentado quedó grabada para siempre en nuestras retinas”.<sup>70</sup>

El doctor Danilo Bartulín (uno de los médicos detenidos en La Moneda) también fue separado cuando iba a ingresar al Estadio en un grupo procedente del Tacna y fue llevado junto con Víctor Jara a un pasillo. “Estuvieron pegándonos desde las siete de la tarde hasta las tres de la madrugada (...) cuando vino un teniente que me invitó a sentarme. Empezó a preguntarme sobre Allende y me tendió un cigarrillo. Fumé. Mientras tanto, Víctor seguía

---

<sup>70</sup> Entrevista a Boris Navia. Agosto de 2003.

tendido en el suelo. Le entregué la mitad del cigarrillo, puesto que el teniente no quiso darle. (...) Casi no nos daban de comer. Engañábamos el hambre con agua. Víctor tenía la cara llena de moratones y un ojo cerrado por la hinchazón”. Este cantautor le habló del amor que sentía por su familia, también de las obras teatrales que había dirigido y de sus nuevas canciones, si bien era consciente de su suerte. “Traté de animarle. Aunque presentía su próxima muerte, seguía siendo el de siempre. Se portaba con valor, con dignidad...”<sup>71</sup>

Hasta entonces el Estadio Chile ocupaba un lugar relevante en su vida porque en 1969 acogió el Primer Festival de la Nueva Canción Chilena, para el que creó una de sus canciones más hermosas, “Plegaria a un labrador”, una exhortación a quienes derraman su sudor sobre la tierra y extraen de ella sus frutos a unirse a sus compañeros de clase para forjar la nueva sociedad: “Levántate / y mírate las manos / para crecer estréchala a tu hermano, / juntos iremos unidos en la sangre / hoy es el tiempo que puede ser mañana...” Aquella noche, en el abarrotado Estadio Chile actuaron también Isabel y Angel Parra, Rolando Alarcón, Patricio Manns o Inti Illimani, además de grupos como los tradicionalistas Huasos Quincheros.

Aunque ganó Víctor, acompañado en el escenario por Quilapayún, el Festival alumbró un inolvidable movimiento cultural que acompañó a su pueblo en la lucha por el socialismo. “La música nuestra, llamada Nueva Canción, surgió como una necesidad de todos los campesinos, la clase obrera y el estudiantado –aseguró Víctor–. (...) El pueblo, cuando lucha y avanza, avanza también con su cultura. La canción, como parte de esta fuerza, ha conquistado un sitio y desde allí continúa desarrollándose. (...) Vivimos un proceso musical muy rico. En mis últimos recitales, en sindicatos, escuelas o universidades, ofrezco la guitarra al público para que también diga y exprese lo que siente. La respuesta es formidable. La música tiene un hálito mágico de participación. (...) La canción sigue siendo un arma de lucha. La canción auténtica, la revolucionaria, tiene que cambiar al hombre para que éste cambie el sistema”.<sup>72</sup>

### “Es una dictadura criminal”

Las gradas del Estadio Chile estaban repletas con más de cinco mil detenidos, en su mayor parte trabajadores de industrias como Sumar, Tisol, Sedylan, Ferrocret, Carrocerías Franklin o de la imprenta comunista Horizonte. También se encontraban algunos importantes funcionarios del Gobierno de la Unidad Popular, como los subsecretarios de Previsión Social, Laureano León, y Educación, Waldo Suárez, o el director de prisiones, Littré Quiroga. Al llegar todos habían tenido que tenderse boca abajo y entregar sus relojes, billeteras, corbatas, los cordones de los zapatos, documentos, dinero, llaves, cinturones, libretas

<sup>71</sup> Kósichev, Leonard: *La guitarra y el poncho de Víctor Jara*. Progreso. Moscú, 1990. pp. 185-190.

<sup>72</sup> Contreras, Roberto (comp.): *Habla y canta. Víctor Jara*. Casa de las Américas. La Habana, 1978. pp. 22-24.

e incluso los anillos, que eran recogidos en cajones de manzanas. El mismo expolio al que los nazis sometían a sus víctimas. Después anotaban su identidad, mientras otros soldados les golpeaban con linchacos.

Sólo podían abandonar las gradas de manera esporádica para ir a los lavabos y su única alimentación consistía en una o dos tazas de té diarias pues las escasas raciones de sopa o porotos no alcanzaban para todos. La atmósfera de terror era asfixiante porque, además de las ejecuciones, los militares cegaban a los prisioneros con potentes focos o les apuntaban con reflectores para impedirles dormir y en ocasiones incluso llegaban a disparar las ametralladoras (las “sierras de Hitler” las llamaban) situadas en la parte alta. También los gritos desgarradores de los torturados estremecían al resto de los detenidos. Pero no merecían otra cosa según el comandante del Estadio, quien les explicó que estaban allí por orden de la junta y les advirtió de que no les consideraban “seres humanos” o “ciudadanos”, sino “marxistas” o “comunistas” y por tanto carecían de todo derecho, según declaró el sociólogo Marcos Roitman, entonces estudiante de la UTE, ante el juez García Castellón en mayo de 1997.

Muchos detenidos aún recuerdan a un oficial especialmente cruel que hacía llamarse “el príncipe”, a quien Rolando Carrasco describió así: “Un príncipe rubio de ojos verdes, alto, fornido. Ajustado en la talla del uniforme militar portaba a manera de cetro un ‘linchaco’ flexible y dócil a sus requerimientos. Cabeza esférica de pelo casi rapado. Pretendía afirmar su virilidad en la potencia y sonoridad de su voz de barítono. (...) Cuando nos habló la primera vez apartó el micrófono conectado al potente equipo de amplificadores del Estadio Chile: “¿Me escuchan los de abajo...?”. “Sí”. “¿Me escuchan allá arriba...?”. “Sí”. “¿Me escuchan bien en aquel rincón?”. “Sí”. “¿Me escucha la cloaca extranjera?”. “Sí”. “Tengo voz de príncipe”.

Este oficial ordenaba dónde debía situarse cada grupo de prisioneros, previa invectiva antimarxista, racista y xenófoba: “Se acabaron los sindicatos, señores, y el desorden. Ahora habrá que trabajar y producir. No más mítines y desfiles. Tampoco aceptaremos nunca más a los extranjeros en nuestro territorio. Resaca venida de otras tierras no la queremos. Que se guarden sus inmundicias en sus países. ¿Escuchó la cloaca extranjera? Nuestra raza chilena es noble y bella. Debemos limpiar nuestra sangre de las mezclas inferiores que la estaban degenerando. Fuera los judíos y los negros ¡sí señores! Estamos sepultando para siempre el marxismo y a ustedes marxistas despreciables, óiganlo bien. No sé lo que van a hacer con ustedes, pero mientras permanezcan en mis manos, les daré lecciones que nunca olvidarán. (...) ¿No entienden que ustedes no son nadie...? ¿Nada? Prisioneros de guerra. Esa es su condición. Bazofia. Excremento. Menos que animales”.<sup>73</sup>

El 13 de septiembre Joan Jara recibió una llamada: “Acabo de salir del Estadio Chile.

---

<sup>73</sup> Carrasco, Rolando: *Prigüé. Prisionero de guerra en Chile*. Ediciones “Aquí y Ahora”. Santiago de Chile, 2000. pp. 47-51.

Víctor está allí. Me pidió que te dijera que trates de mantener la calma y quedarte en la casa con las niñas... No cree que le dejen salir del Estadio”. Entre las personas con quienes Víctor conversó durante aquellas horas estuvieron varios compañeros de las Juventudes Comunistas, como Marcos Suzarte, a quienes confió sus sombríos presentimientos. “Estos van a asesinarme. El fascismo se ha instaurado en nuestro país, es una dictadura criminal. Tengan cuidado”. Marcos, que después estuvo preso en el Estadio Nacional y vive en Europa desde hace treinta años, evoca con emoción a aquel compañero con quien compartió tantas horas de trabajo en el sello Discoteca del Canto Popular, de las Juventudes Comunistas. “Víctor amaba profundamente a su pueblo, sus canciones reflejan las luchas y las esperanzas de los más humildes. El vinculó su talento artístico como director de teatro y como cantautor a su compromiso social y político y por ello es un ejemplo de consecuencia para los jóvenes”.<sup>74</sup>

Aquella tarde se produjo un cierto revuelo en el Estadio Chile ya que se rumoreaba que en la población La Legua partidarios de la Unidad Popular se habían enfrentado con las Fuerzas Armadas, recuerda Boris Navia. “Los soldados fueron a la entrada y se olvidaron de Víctor, por lo que lo arrastramos a la grada e intentamos disfrazarle un poco: le dejaron un vestón, que se lo puso sobre su camisa roja, y le recortamos su característica melena ensortijada. Y cuando nos ordenaron que hiciéramos listas de veinte personas para el inminente traslado al Estadio Nacional, pusimos su nombre completo: Víctor Lidio Jara Martínez”.

Después de comer un huevo crudo, este cantautor empezó a recobrar su contagiosa alegría y, apunta Navia, “mostró la misma sonrisa con la que cantó al amor y a la revolución”. Aquella noche durmió junto a sus compañeros de la Universidad Técnica del Estado en los incómodos graderíos. El viernes 14 los militares repartieron café entre los prisioneros y les comunicaron que iban a trasladarles al Estadio Nacional, pero finalmente un tiroteo les devolvió a los asientos cuando ya se disponían a salir.

Al día siguiente supieron que dos o tres personas iban a ser dejadas en libertad y se aprestaron a escribir mensajes para que los entregaran a sus familiares. “Víctor estaba sentado entre otro compañero de la UTE y yo y me pidió un papel –señala Boris Navia–. Le di dos hojas de una libreta cuyas tapas aún conservo y escribió hasta que de repente dos soldados llegaron y le condujeron a una caseta de transmisión, aunque antes logró entregarme los dos papeles sin que se dieran cuenta. Unos oficiales de la armada le insultaron y golpearon con furia”.

Finalmente el comandante del Estadio Chile ordenó que Littré Quiroga (ex director nacional de Prisiones y militante comunista), Danilo Bartulín y Víctor Jara fueran conducidos “abajo”. “Sabía que ‘abajo’ nos esperaba la muerte –explicó el doctor Bartulín–. Allí tenían habilitada una cámara en lo que había sido guardarropía y baños. Muchos de nuestros

---

<sup>74</sup> Entrevista a Marcos Suzarte. Madrid, abril de 2000.

compañeros fueron llevados allí, pero nadie volvió. Una vez que me condujeron al interrogatorio vi un montón de cadáveres, de cuerpos masacrados y desmembrados. Luego sacaban los cadáveres en camiones y los dejaban tirados en la calle”. Víctor y Danilo fueron encerrados en el mismo cuarto de baño, mientras que en el vecino estaba Littré. “Pero inesperadamente se dio la orden de que yo saliera. Víctor y yo nos despedimos en silencio, con una sola mirada”.<sup>75</sup>

A las seis de la tarde el grupo de detenidos donde figuraba Boris Navia fue conducido al anfiteatro y desde allí pudieron divisar, horrorizados, el cuerpo sin vida de Víctor entre una cincuentena de cadáveres acribillados; minutos después fueron conducidos en autobuses militares al otro extremo de la ciudad. “Entramos al Estadio Nacional dejando un reguero de lágrimas por nuestro querido cantor”, asegura con profunda emoción. En aquel enorme complejo deportivo abrió su libreta y descubrió que las dos hojas de Víctor Jara no contenían unas palabras dirigidas a su familia como creía, sino su última e inconclusa canción, titulada “Estadio Chile”. “Al instante comprendimos su importancia e hice dos copias como pude con dos cajetillas de cigarros”. Días después el ex senador comunista Ernesto Araneda le dijo que dos personas, un médico y un estudiante, saldrían en libertad, por lo que les entregó las reproducciones y, además, se encargó de que un viejo zapatero también preso ocultara las dos hojas manuscritas por Víctor Jara en la suela de su zapato derecho.

Pero en los controles previos a la salida del recinto, los militares descubrieron el texto que portaba el muchacho. “Yo había escrito una pequeña introducción, por lo que me ubicaron y me condujeron al velódromo, donde dos oficiales de la Fuerza Aérea abrieron mi zapato derecho y descubrieron las hojas. Me interrogaron y me torturaron y pensé que mientras más soportara la tortura, más posibilidades habría de que la segunda copia saliera del Estadio. No lograron arrancarme ninguna palabra sobre ella y así el poema de Víctor venció al fascismo y ganó la libertad. El militar que le asesinó creyó que mataría su voz, pero Víctor no murió, murió para vivir, vivirá para siempre en el corazón de los pueblos”. Esta canción se publicó por primera vez en el libro *Chile en la hoguera* de Camilo Taufic, exiliado en Argentina, y finalmente llegó a su esposa y recorrió el mundo para denunciar la ignominia de la dictadura.

Boris, por su parte, permaneció preso hasta finales de 1974, tras pasar por Chacabuco y Tres Alamos. Entonces se incorporó al servicio jurídico del Comité de Cooperación para la Paz para defender la vida de sus compañeros detenidos y desaparecidos con la misma tenacidad con la que libró a la última canción de Víctor de las hogueras donde aquellos días perecían tantos y tantos libros en todo Chile. Gracias a su valor podemos conmovernos al leer “Estadio Chile”, cuyos últimos versos dicen:<sup>76</sup>

---

<sup>75</sup> Kósichev, pp. 185-190.

<sup>76</sup> Sierra i Fabra, Jordi: *Víctor Jara. Reventando los silencios*. Ediciones SM. Madrid, 2000. pp. 183-185.

“La sangre del compañero Presidente  
golpea más fuerte que bombas y metrallass.  
Así golpeará nuestro puño nuevamente.  
Canto, qué mal me sales  
cuando tengo que cantar espanto.  
Espanto como el que vivo,  
como el que muero, espanto  
de verme entre tantos y tantos  
momentos de infinito  
en que el silencio y el grito son las metas  
de este canto.  
Lo que nunca vi,  
lo que he sentido y lo que siento  
hará brotar el momento...”

El 16 de septiembre en las inmediaciones del Cementerio Metropolitano unos pobladores descubrieron los cuerpos sin vida de Víctor, Littré y otras cuatro personas, y vieron como unos hombres vestidos de civil los introdujeron en una furgoneta<sup>77</sup>. De acuerdo al informe de la autopsia realizada años después, Víctor murió como consecuencia de heridas múltiples de bala, que provocaron 44 orificios de entrada de proyectil y 32 de salida<sup>78</sup>. Tenía 41 años y era miembro del Comité Central de las Juventudes Comunistas. En su muerte estuvo implicado directamente el teniente que se hacía llamar “el príncipe”, quien en repetidas ocasiones le insultó, amenazó y torturó.

*The Clinic* es un audaz periódico creado a raíz de la detención de Pinochet en The London Clinic el 16 de octubre de 1998 que por su mordacidad e ironía se ha convertido en un referente necesario para acercarse a la realidad chilena con una mirada crítica. En una de las sentencias que lo han hecho popular leemos: “Si Vladimiro Montesinos fuera chileno, sería agregado cultural”. Pero no hace falta pensar en el jefe del aparato represivo de Fujimori porque en noviembre de 1998 el Equipo Nizkor (integrado por defensores de los derechos humanos de Europa y América) reveló la identidad del “príncipe”: Juan MacLean

---

<sup>77</sup> Littré tenía 33 años. “La Comisión se formó convicción de que fue ejecutado por agentes del Estado al margen de todo proceso, constituyendo ello una violación a sus derechos humanos fundamentales”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. p. 145.

<sup>78</sup> “La Comisión se formó la convicción de que el afectado fue ejecutado al margen de todo proceso, constituyendo ello una violación a sus derechos fundamentales de responsabilidad de agentes del Estado”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. p. 144. En marzo de 1974 la junta militar aseguró a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que Víctor “murió por la acción de los francotiradores que disparaban indiscriminadamente tanto contra las Fuerzas Armadas como en contra de la población civil”. CIDH: *Informe sobre Chile. 1974*. Washington, 1974. Consultado en: <http://www.cidh.oas.org>

Vergara, entonces teniente coronel del ejército y... agregado militar adjunto en la Embajada de Madrid.<sup>79</sup>

El 17 de septiembre de 1973 un compañero de Víctor avisó a Joan Jara de que su cadáver se hallaba en el Instituto Médico Legal. Allí tuvo que contemplar horrorizada el impresionante cuadro de “cientos y cientos” de cuerpos acribillados hasta que hallaron el de su marido en el segundo piso, lleno de sangre y orificios de balas, en medio de una extensa fila<sup>80</sup>. “Era Víctor, aunque le vi delgado y demacrado. ¿Qué te han hecho para consumirte así en una semana? Tenía los ojos abiertos y parecía mirar al frente con intensidad y desafiante, a pesar de una herida en la cabeza y terribles moratones en la mejilla. Tenía la ropa hecha jirones, los pantalones alrededor de los tobillos, el jersey arrollado bajo las axilas, los calzoncillos azules, harapos alrededor de las caderas, como si hubieran sido cortados por una navaja o una bayoneta... el pecho acribillado y una herida abierta en el abdomen... las manos parecían colgarle de los brazos en extraño ángulo, como si tuviera rotas las muñecas... pero era Víctor, mi marido, mi amor. (...) Sentí que una buena parte de mí moría mientras permanecía allí, inmóvil y callada, incapaz de moverme, de hablar. (...) Jamás olvidaré el grito de Amanda cuando le di la noticia de que el papi había muerto...”

### “Uno no puede despedirse de Víctor”

En 1992, cerca de 750 artistas participaron durante un mes en decenas de actividades que a modo de ritual de “purificación” tuvieron lugar en un Estadio Chile envuelto aún en el manto del horror. Donde Víctor padeció las últimas horas de su vida empezó a nacer la entidad que hoy preserva su obra. Al año siguiente Joan y sus hijas, Manuela y Amanda, formalizaron la creación de la Fundación Víctor Jara, cuyo patronato está integrado por personalidades como Hortensia Bussi, José Balmes, Isabel y Angel Parra, Volodia Teitelboim, Nelson Villagra, Joan Manuel Serrat, Peter Gabriel, Pablo Milanés, Mercedes Sosa, John Williams o Silvio Rodríguez.

Esta Fundación es uno de los pocos espacios donde los artistas jóvenes con escasos recursos pueden formarse mediante sus becas de estudio y perfeccionamiento o en sus

---

<sup>79</sup> Aunque el portavoz del ejército negó la relación de MacLean con el Estadio Chile y el asesinato de Víctor, éste abandonó España justo después de esta denuncia. *Tiempo*, 16 de noviembre de 1998. p. 60. En noviembre de 2003, *El Mostrador* reveló que el agregado militar chileno ante Naciones Unidas, el coronel Pedro Pablo Bustos, perteneció a la Central Nacional de Informaciones (CNI) a principios de los años 80 y que participó en la represión del MIR. Además, estuvo involucrado en una organización financiera fraudulenta que operaba dentro del ejército (la Cutufa) y ejerció “violencia física y psicológica” contra su ex esposa según consta en una resolución judicial. El portavoz del Gobierno, el ministro Francisco Vidal, señaló que sólo destituirán a Bustos si es procesado por violaciones de los derechos humanos. *El Mostrador*, 24 de noviembre de 2003. <http://www.elmostrador.cl>

<sup>80</sup> Plaza, Galvarino: *Víctor Jara*. Júcar. Madrid, 1986. p. 47.

talleres abiertos. “Intentamos fomentar la cultura como una necesidad de expresión verdadera, no comercial. El arte no debe ser un producto”, señala Joan. La parte más importante es su archivo, que nació con las dos maletas que se llevó en octubre de 1973 y que ha ido creciendo con las aportaciones de otras personas y los testimonios de la solidaridad cultural con Víctor: canciones, poemas, libros, discos... “Queremos hacer justicia a la memoria de una época, de un movimiento cultural, la Nueva Canción Chilena y recuperar a Víctor como un gran artista chileno dentro del canto popular y del folklore y como director teatral”.<sup>81</sup>

En agosto de 1998 el Centro Cultural Víctor Jara pidió que el Estadio Chile pasara a denominarse Estadio Víctor Jara, con el apoyo de decenas de organizaciones y conjuntos musicales y 40.000 firmas ciudadanas. “Es merecido –sostiene Joan–. Un pueblo sin memoria no puede construir el futuro y es muy importante que queden esos símbolos. Ahora en los conciertos la gente llama así al Estadio Chile y tendría que ser así cuando el pueblo lo necesita”.

Por fin, el 12 de septiembre de 2003 el Gobierno bautizó con el nombre del principal representante de la Nueva Canción Chilena este recinto, que acogió ya aquella noche un acto de la Fundación Víctor Jara en el que intervino Joan y cantó Silvio Rodríguez. Y el 16 de octubre de 2003 se descubrió en la Universidad de Santiago, la antigua Universidad Técnica del Estado, una escultura de Lautaro Díaz que rinde homenaje a Víctor. Patricia Silva, presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, aseguró entonces: “Querido compañero Víctor, mañana cuando la tierra vuelva a ser para los que la trabajan, cuando las ciudades se vuelvan a llenar del ruido de las fábricas, cuando los colegios y las universidades vuelvan a abrir sus puertas a la educación de los hijos del pueblo, cuando en las rotondas florezca el viento de la libertad, ahí estarás siempre cantando, siempre sonriendo, siempre empuñando tu puño para mantener ese espacio conquistado para el pueblo. Quiero agradecerte por tu canto, por tu alegría, por tu consecuencia, por tu generosidad, agradecerte por tus palabras, por tu apoyo, por tu humildad y tu sencillez. Simplemente, Víctor, quiero decirte: gracias por tu vida”.<sup>82</sup>

Pero los asesinos y torturadores del Estadio Chile aún se pasean en libertad, 31 años después, aunque, gracias a la querrela presentada por Joan Jara contra Pinochet el 16 de agosto de 1999, el magistrado Juan Carlos Urrutia inició en octubre de 2002 las pesquisas para identificar al jefe del Estadio Chile y esclarecer la muerte de Víctor.

De él nos quedan su vida, sus maravillosas canciones, su compromiso, su alegría... que cada año inspiran el Festival Internacional de Todas las Artes Víctor Jara, organizado por la

---

<sup>81</sup> Sobre su trayectoria teatral, véase: Sepúlveda Corradini, Gabriel: *Víctor Jara. Hombre de teatro*. Sudamericana. Santiago de Chile, 2001.

<sup>82</sup> *El Siglo*, 24 de octubre de 2003. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

Coordinadora Cultural que lleva su nombre. Porque como escribió su gran amigo el actor Nelson Villagra: “¿Cuándo le dije de verdad adiós a Víctor Jara? ¿Tal vez inmediatamente después del golpe de Estado, ese día aciago en que un amigo común me contó que Joan había ido a la morgue a reconocer su cadáver? ¿O acaso cuando me tocó leer en el Teatro Carlos Marx, en La Habana, los versos del poema inconcluso que escribiera en el Estadio Chile poco antes de ser inmolado por sus verdugos? ¿O quizás, Joan, le estoy diciendo adiós ahora, cuando escribo estos recuerdos suyos que me has pedido? Pero no, uno no puede despedirse de Víctor. Está, definitivamente, presente”.<sup>83</sup>

---

<sup>83</sup> *Araucaria de Chile*, n° 42. 1988. pp 29-38.

### III. “TE SIENTO A TI Y A LOS NIÑOS MÁS CERCA QUE NUNCA”

“José era un ser bastante especial, su personalidad tenía unas características que a veces extraño en las personas. Era muy equitativo, muy reflexivo, trataba siempre de entender a quienes tenía enfrente”<sup>84</sup>. Victoria Morales –embajadora de Chile en El Salvador–, conocida por el apelativo cariñoso de Moy que ella siempre ha unido al apellido de su esposo, José Tohá, espera que la investigación de la querrela que presentaron en marzo de 2001 contra Pinochet esclarezca por fin las circunstancias de su asesinato. También su hija Carolina –diputada del Partido por la Democracia– confía en la acción de la justicia y precisa que “hemos presentado los antecedentes y testimonios que desvirtúan la versión oficial sobre el suicidio de mi padre. Aportamos el testimonio del médico que examinó su cuerpo y se negó a firmar el certificado del suicidio porque había muchas irregularidades”.<sup>85</sup>

José Tohá era hijo de un emigrante catalán izquierdista establecido en Chillán que participó en la acogida de los refugiados españoles del *Winnipeg*. José destacó ya como presidente de la Federación de Estudiantes de Ñuble y como presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, pero la pasión por la política y el periodismo le atrapó tan pronto que no finalizó sus estudios de Derecho. En 1952 apoyó la primera candidatura presidencial de Allende y a partir de entonces forjaron una gran amistad. “Para Salvador, José fue el hijo que nunca tuvo”, dice Moy. Ellos se conocieron en Chillán durante la campaña presidencial de 1958 y se casaron a finales de 1964, después de la victoria de Frei sobre Allende. La tarde del 4 de septiembre de 1970 siguieron el escrutinio junto a Salvador Allende y Hortensia Bussi en la casa de Guardia Vieja. “Estábamos tan acostumbrados a perder las elecciones que la victoria resultó profundamente sorprendente para todos, incluso para Allende”. En virtud de su probada capacidad política, el Presidente designó ministro del Interior de su primer gabinete a Tohá, quien durante aquellos mil días también desempeñó la cartera de Defensa y se distinguió como uno de los dirigentes más importantes de la Unidad Popular.

#### El infierno helado

El 11 de septiembre varias llamadas despertaron a José Tohá y a su esposa, pero no se extrañaron porque desde hacía un mes y medio se repetían los mensajes de los dirigentes socialistas de Valparaíso que alertaban de supuestos movimientos de tropas. “Muy de ama-

---

<sup>84</sup> Entrevista a Moy de Tohá. Julio de 2002.

<sup>85</sup> Entrevista a Carolina Tohá. Mayo de 2002.

necida sonó el teléfono varias veces y en un momento determinado escuché que José dijo: ‘Voy para allá’. Allende le había pedido que se dirigiera a La Moneda. “Se levantó el ejército y no sabemos cuántos leales nos quedan”, comentó a su esposa. De camino dejó a sus hijos, Carolina y José, en casa de su madre. “Lo recuerdo perfectamente, nos despertamos y percibimos un clima muy tenso, algo raro sucedía. Mi padre estaba muy preocupado. Partió con su escopeta a La Moneda. Mi hermano y yo, en lugar de ir al colegio, nos fuimos a casa de mi abuela y allí estuvimos todo el 11 de septiembre. Entendimos que algo muy grave estaba sucediendo”, recuerda Carolina, quien entonces tenía 8 años.

Moy explica la incredulidad que compartieron muchos chilenos ante una situación desconocida. “La sensación de un golpe de estado era algo muy lejano porque no teníamos esa experiencia salvo episodios puntuales como el ‘tacnazo’ de Viaux en 1969 o el ‘tanquetazo’ del 29 de junio anterior. Por tanto, aquella mañana hice cosas muy absurdas como lavarme el pelo o ponerme rulos en la cabeza; pensaba que todo se arreglaría y que José vendría a comer”. Su esposo le telefoneó en varias ocasiones para tranquilizarle y también Allende le llamó para pedirle que fuera a Tomás Moro 200. “Hay que impedir a toda costa que la Tencha venga a La Moneda”. Pero cuando la llamó ya se había marchado porque había empezado el bombardeo de la residencia oficial.

Se comunicó también con algunas esposas de altos funcionarios gubernamentales e incluso con varios mandos militares para intentar averiguar qué sucedía y cuando supo por los bandos golpistas quién encabezaba la sublevación, se sintió aliviada porque creía conocerle. “Nunca nadie detectó los grados de crueldad que había en su cabeza. Pensaba que, como Pinochet estaba al frente del golpe, sería posible una negociación para una salida democrática que ni siquiera implicaría que Allende dejara la Presidencia, sino quizás sólo algunas concesiones para lograr consensos... Todo esto por supuesto no lo reflexionaba, sino que eran intuiciones. Pensaba que al menos conocíamos a los golpistas. Ahí el único peligroso era Leigh, una persona muy fascista, pero competente y capaz; porque Merino era tan estúpido, presuntuoso y tontorrón como Pinochet, quien se fue con los golpistas por oportunismo, no por haber hecho un análisis de la situación, porque era una persona muy primaria. Era un militar común, corriente y opaco que alardeaba de su lealtad hacia el Presidente Allende, que le aplaudía cuando otros militares no lo hacían. No tenía ninguna capacidad golpista, ni de liderazgo ni de organización; había gente en las Fuerzas Armadas mucho más competente”.

Después del bombardeo de La Moneda José Tohá aún pudo comunicarse con su esposa desde las dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se encontraba junto a su hermano Jaime –ex ministro de Agricultura–, Carlos Briones –ministro del Interior– o Clodomiro Almeyda –ministro de Relaciones Exteriores–<sup>86</sup>. Pasadas las cinco

---

<sup>86</sup> Almeyda, Clodomiro: *Reencuentro con mi vida*. Ediciones del Ornitorrinco. Santiago de Chile, 1987. p. 245.

de la tarde fueron trasladados al Ministerio de Defensa, donde recibieron un trato todavía correcto y el general Nuño les informó de la muerte de Allende, y algunas horas después les llevaron en autobuses a la Escuela Militar por las desiertas y oscuras calles del Barrio Alto, en cuyas “casitas” la burguesía brindaba por la derrota de la UP y su retorno al poder.

El 14 de septiembre Tohá escribió a su esposa desde la Escuela Militar con letra firme: “Puedes tener la seguridad de que me encuentro en perfectas condiciones, recibí tu carta y las cosas que me enviaste”<sup>87</sup>. Al día siguiente 36 detenidos fueron conducidos en avión a Punta Arenas, la ciudad más austral del planeta, y desde allí navegaron encapuchados durante varias horas hacia su definitivo destino<sup>88</sup>. “Como a las seis de la mañana sentimos un pequeño roce contra el fondo: se había detenido la embarcación –relató Sergio Bitar–. Salimos de esa bodega a la cubierta y se nos hizo caminar por ella. Recuerdo que entonces me dirigí hacia el borde de esa barcaza: un tablón ancho iba sobre el agua hasta la orilla. Había que pasar sobre este tablón. El espectáculo era el siguiente: nieve en el suelo y un cerco de hombres armados. Ante nosotros, camiones grandes con las luces encendidas enfocando a nuestros rostros. Mucho frío”<sup>89</sup>. Habían llegado a un islote del estrecho de Magallanes que tomó su nombre del contraamaestre del *Beagle*, el buque que llevó a Darwin hasta las Galápagos.

“¡Estamos en la isla Dawson!”, exclamó José Tohá cuando cerca del mediodía pudieron salir del barracón donde les habían alojado. Al instante reconoció aquel territorio de dos mil kilómetros cuadrados, situado cien kilómetros al sur de Punta Arenas, expropiado a una gran empresa latifundista y que él mismo había entregado a la armada trece meses antes como ministro de Defensa, hecho que mereció incluso la publicación de un libro con

---

<sup>87</sup> Todas las cartas citadas figuran en su declaración. *Denuncia y Testimonio. Tercera Sesión de la Comisión Internacional de Investigación de los Crímenes de la Junta Militar en Chile*. Ciudad de México, 18-21 de febrero de 1975. pp. 132-137.

<sup>88</sup> Los “jerarcas de la UP” (según la naciente jerga pinochetista) conducidos a Dawson eran, además de José Tohá y Clodomiro Almeyda, Fernando Flores (ex ministro secretario general del Gobierno), Patricio Guijón y Arturo Jirón (médicos de Allende), Orlando Letelier, Hugo Miranda –ex senador del Partido Radical–, Aníbal Palma –ex ministro de Educación–, Osvaldo Puccio y su hijo Osvaldo, Adolfo Silva, fotógrafo de La Moneda, Jaime Tohá, Hernán Soto, ex subsecretario de Minería, Daniel Vergara, ex subsecretario del Interior, Orlando Budnevic, abogado, José Cademártori, ex ministro de Economía, Jaime Concha, ex intendente de Santiago, Edgardo Enríquez, ex ministro de Educación, Alfredo Joignant, ex director de la policía de Investigaciones, Carlos Jorquera (secretario de prensa de Allende), Enrique Kirberg, Erick Schnake, dirigente socialista, Miguel Lawner, ex director de la Corporación de Mejoramiento Urbano, Miguel Muñoz, ex funcionario del Banco Central, Carlos Matus, ex ministro de Economía, Carlos Lazo, ex vicepresidente del Banco Central, Luis Matte, ex ministro de la Vivienda, Vladimir Arellano, ex director de Presupuesto, Carlos Morales, ex diputado, Aniceto Rodríguez, ex senador socialista, Héctor Olivares, ex diputado, Julio Palestro, ex gerente de la lotería estatal, Tito Palestro, ex alcalde de San Miguel, Sergio Bitar, ex ministro de Minería, Jorge Tapia, ex ministro de Educación y Justicia, y el dirigente radical Benjamín Teplitski.

<sup>89</sup> Bitar, Sergio: *Isla 10*. Pehuén. Santiago de Chile, 1999. Todas las citas de Bitar pertenecen a este libro.

numerosas fotografías del lugar por esta rama de las Fuerzas Armadas. “Cuando supe que estaba allí por algunas llamadas anónimas, recordé que lo teníamos en la casa. Entonces vinieron las esposas de algunos detenidos y a través del libro vimos dónde estaban, qué clima hacía...”, señala Moy, quien evoca cuánto les impresionó conocer que había vientos de más de cien kilómetros por hora y que en aquella época las temperaturas nunca alcanzaban los grados positivos. “El ser humano de manera inconsciente se crea mecanismos de autodefensa y para afrontar esta situación nos inventamos que había un microclima. No podíamos aceptar que les habían llevado allí con ropas de principio de primavera en Santiago”.

Hasta el 15 de diciembre Tohá y sus compañeros estuvieron recluidos en el regimiento de la Compañía de Ingenieros del Cuerpo de Infantería de Marina bajo las órdenes del comandante Jorge Fellay (sobrino del jurista Raúl Rettig), quien al recibirles les comunicó que eran prisioneros de guerra y que por tanto se les aplicarían las normas de la Convención de Ginebra, aunque serían ejecutados si intentaban huir. “Más allá de lo irracional de esta calificación de prisioneros de guerra, en una situación en la que había sólo un ejército que asolaba a un pueblo desarmado”, Orlando Letelier denunció que jamás disfrutaron de los beneficios de esas disposiciones internacionales: “La muerte, la tortura, la violencia brutal, la irracionalidad absoluta estuvieron siempre presentes durante ese año en que el terror nos rodeaba, destinado a producir el aniquilamiento físico y el quiebre psicológico de quienes éramos parte del Gobierno de la Unidad Popular. Se nos mantuvo alejados de nuestras familias, sin abogados, en condiciones de subalimentación, bajo la violencia más desquiciada”.<sup>90</sup>

Estos detenidos, separados de los centenares de presos políticos de la región recluidos en el lugar desde el mismo 11 de septiembre<sup>91</sup>, vivieron hacinados en dos barracones, contruidos con madera y planchas de zinc y en los que apenas una pequeña estufa aportaba calor. El severo régimen alimenticio era parte de la represión: a las seis y media de la mañana se levantaban para desayunar un pocillo de café con algo de pan y el almuerzo, servido en el mismo recipiente, solía consistir en lentejas con pan, al igual que la cena, servida hacia las siete y media. Con semejante dieta todos los detenidos experimentaron una acelerada pérdida de peso que en algunos casos alcanzó los 24 kilos<sup>92</sup>. También los trabajos forzados y el clima dañaron su salud ya que algunos tenían más de 60 años y carecían de otra atención médica que la que les pudieran proporcionar los doctores Jirón y Guijón, quienes intentaron recuperar a los enfermos aun sin medicinas ni instrumentales.

---

<sup>90</sup> Testimonio de Orlando Letelier. *Denuncia y testimonio...* pp. 16-21.

<sup>91</sup> Véase: Quijada, Aníbal: *Cerco de púas*. Casa de las Américas. La Habana, 1977.

<sup>92</sup> Testimonio de Adolfo Silva ante la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile. Consultado en: <http://www.memoriaviva.com>

Ante las extremas condiciones meteorológicas del lugar, el 6 de octubre Tohá escribió a su esposa con un lenguaje muy cuidado para sortear la censura militar: “La ropa y lo que me enviaste ha sido de gran utilidad, sólo te insisto en lo que te pedí anteriormente: una parka acolchada, ojalá con capuchón (...) He estado bien de salud y he soportado perfectamente los rigores del clima y de la situación en que me encuentro”.

Los prisioneros no descuidaron su formación, de hecho José Tohá les dio algunas clases magistrales de gramática y muchos aún evocan sus reprimendas por el poco cuidado uso del castellano, y Sergio Bitar intentó enseñarles francés, Orlando Letelier, inglés y Patricio Guijón, alemán. Por su parte, José Cademártori desentrañó los conceptos básicos de la economía política y Clodomiro Almeyda disertó sobre la teoría del cambio social y no le cupo más remedio que referirse a Carlos Marx como “el barbón de marras” para despistar al militar que les vigilaba<sup>93</sup>. El humor era otro recurso para soportar una situación tan adversa y así, si los detenidos se arrojaban con cualquiera de las prendas arrojadas por encima de la alambrada por los escasos lugareños o por los puntanerenses que visitaban a sus familiares detenidos, el doctor Edgardo Enríquez mantenía un aspecto impecable. “¿No cree, don Edgardo, que en estas circunstancias se podría sacar la corbata?”, le preguntó Aníbal Palma. Pero éste le respondió: “Mire joven, de todo lo que ha ocurrido, lo que menos me molesta es la corbata”.<sup>94</sup>

A finales de octubre les permitieron recibir libros, aunque algunos fueron requisados por su evidente contenido “subversivo” a los ojos de los cultivados oficiales, que en un texto titulado *Cubismo* no vieron sino una apología de los guerrilleros de la Sierra Maestra; *Revolución en la física* seguramente se trataba, pensaron, de un tratado de propaganda marxista; y qué decir de otro título prohibido, *Crimen y castigo*, obra, imaginaron, de un tipo cuyo apellido le delataba como un peligroso bolchevique.

Ante las insistentes denuncias internacionales, la junta organizó una caravana de peperiodistas y así los chilenos leyeron que “el aspecto físico de los confinados” había mejorado de manera sustancial. “Sus rostros están tostados, producto del sol y el viento magallánicos. Todos realizan trabajos al aire libre, de acuerdo a sus posibilidades (...) La vida ordenada y al aire libre que llevan les ha cambiado sus caracteres. El comandante de la base naval Dawson contó que muchos de los detenidos llegaron con serias alteraciones nerviosas, las cuales fueron desapareciendo con el paso de los días. La mayor parte –aseguró el comandante– ya se habían olvidado de lo que era levantarse a las 7 de la mañana y acostarse a las nueve de la noche (...) Si hoy los confinados se encuentran bien –buenos y calefaccionados dormitorios, una despensa bien provista, una dieta permanente a base de carne de vacuno, servicios higiénicos, agua caliente–, dentro de algunos días estarán mucho mejor”.<sup>95</sup>

---

<sup>93</sup> Vuskovic, Sergio: *Dawson*. Michay. Madrid, 1984. p. 131.

<sup>94</sup> *La Nación*, 24 de agosto de 2003. Edición digital: <http://www.lanación.cl>

<sup>95</sup> *Ercilla*, 17 de octubre de 1973. p. 16.

## El Plan Z

El 23 de septiembre llegaron a la isla siete nuevos detenidos, procedentes de Valparaíso: Leopoldo Zuljevic, ex superintendente de aduanas, Sergio Vuskovic, ex alcalde comunista de esta hermosa ciudad, el ex diputado Andrés Sepúlveda, los ex concejales Max Marholz y Ariel Tacchi, Luis Vega, ex abogado de la Intendencia, y Walter Pinto, ingeniero y ex gerente de la Fundición de Ventana. “Venían aterrorizados. Habían permanecido diez días en La Esmeralda”, escribió Sergio Bitar –actual ministro de Educación–, quien no pudo olvidar sus miradas golpeadas por el dolor tras ser torturados e interrogados durante días en el buque escuela de la armada chilena<sup>96</sup>. En concreto, Luis Vega fue interrogado una noche acerca de su supuesto rol como jefe del GAP en Valparaíso y responsable de la aplicación del Plan Z en la zona. Al igual que él durante los primeros meses de la dictadura muchísimas personas fueron encarceladas, torturadas e incluso ejecutadas con la excusa del Plan Z.<sup>97</sup>

A partir del 12 de septiembre la junta impulsó su primera campaña de guerra psicológica, cuyo objetivo fue demostrar que el golpe de estado había evitado que la Unidad Popular instaurara una dictadura y asesinara a miles de personas, entre militares, políticos de la oposición y empresarios, incluidas sus respectivas familias por supuesto. Esta propaganda negra, inspirada en las campañas del terror del Partido Demócrata Cristiano en 1964 y de la derecha en 1970, culminó con la fabricación del llamado Plan Z y su inclusión en el *Libro Blanco del Cambio de Gobierno en Chile*, publicado a finales de octubre y ampliamente difundido dentro y fuera del país.

Ya el 14 de septiembre el ministro del Interior, el general Oscar Bonilla, aseguró que “la Unidad Popular pensaba liquidar a las Fuerzas Armadas” con la ayuda de “diez mil extremistas extranjeros”<sup>98</sup> y tres días después el coronel Pedro Ewing reveló que habían encontrado una parte del Plan Z en la oficina de Daniel Vergara y la otra en el Banco Central. El 22 de septiembre *La Tercera* abrió su edición con el siguiente titular en enormes

---

<sup>96</sup> Todavía hoy la armada niega que La Esmeralda fuera un centro de torturas; así, el comandante en jefe de la institución, el almirante Miguel Angel Vergara, declaró el año pasado que “hubo gente que lamentablemente se excedió”, pero que “las responsabilidades son individuales y no institucionales”. *Punto Final*, julio de 2003. Edición digital: <http://www.puntofinal.cl> Frente a esta posición, Amnistía Internacional lanzó una campaña en septiembre de 2003 que, junto con las protestas de otras muchas organizaciones de derechos humanos y de exiliados chilenos, logró la cancelación de la visita del buque-escuela a Suecia, Holanda y Reino Unido y preparó protestas en Francia, Alemania, Brasil y Argentina durante su 48º cruce de instrucción. Al regresar a Valparaíso, el 12 de octubre, cientos de personas la recibieron con consignas que recordaban el horror vivido allí por alrededor de 200 personas en los días posteriores al golpe de estado. *El Siglo*, 17 de octubre de 2003. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl> Sobre los crímenes cometidos en La Esmeralda, véase: <http://www.chile-esmeralda.com>

<sup>97</sup> Vega, Luis: *La caída de Allende. Anatomía de un golpe de estado*. La Semana Publicaciones. Jerusalén, 1983. pp. 293-304. Este libro puede consultarse en: <http://www.rebellion.org>

<sup>98</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 15 de septiembre de 1973. pp. 1 y 4.

caracteres: “Al descubierto el siniestro ‘Plan Z’”; “Con él desataban la guerra civil”, añadió el antetítulo.

Y en su primer número después del golpe de estado *Ercilla*, entonces la revista más influyente del país, tituló “Planes para un asesinato en masa” y aseguró que “todos los hilos de la investigación, realizada en los últimos días por las fuerzas militares, permiten comprobar que el país iba hacia un *putsch* organizado por Allende y que debían cumplir extremistas chilenos y extranjeros (...) contra cuarteles militares, policiales y sectores residenciales señalados como ‘reaccionarios’”.<sup>99</sup>

Por tanto, como aseguró un libelo, “gracias a las Fuerzas Armadas y Carabineros, Chile pudo evitar las catastróficas consecuencias que pudo acarrear el criminal plan, propio sólo de una mente enfermiza o por una ambición de poder desmedida. Es así como hoy Chile entero está agradecido; serán miles y miles las madres que recordarán y darán gracias a Dios por haber permitido que sus Fuerzas Armadas evitaran tan sangriento suceso y serán millones de chilenos los que bendecirán a sus Fuerzas Armadas por su oportuna intervención”<sup>100</sup>. En su delirio llegaron a acusar a quienes supuestamente lo preparaban de querer asesinar a Allende.

A pesar de tantas y tantas evidencias, y de que el Informe Rettig negó toda credibilidad al Plan Z y señaló que “cooperó al ambiente de venganza política y a las muertes”<sup>101</sup>, en marzo de 2002 el historiador Gonzalo Vial (ministro de Educación de Pinochet y miembro de la Comisión que elaboró dicho Informe) reiteró que no se arrepentía de haber participado en la redacción del *Libro Blanco*: “Tengo razones para creer que el Plan Z es auténtico. El *Libro Blanco* salió en octubre del 73 cuando un grupo de personas que éramos partidarias del golpe y estábamos completamente con Pinochet, con las Fuerzas Armadas, le dijimos a la gente de gobierno que había que hacer un libro blanco sobre por qué había cambiado el gobierno de Chile para contrarrestar lo que se estaba diciendo en el extranjero. Entonces nos encontraron razón y nos encargaron su elaboración”.<sup>102</sup>

La mejor prueba de la falsedad del Plan Z es su desaparición de las memorias de Pinochet, quien casi dos décadas después no se atrevió a mencionarlo, por lo que él mismo desnudó las mentiras de su régimen<sup>103</sup>. Asimismo, en 1988 un alto oficial –entonces

---

<sup>99</sup> *Ercilla*, 26 de septiembre de 1973. p. 21.

<sup>100</sup> Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile: *Septiembre de 1973. Los cien combates de una batalla*. Editora Nacional Gabriela Mistral. Santiago de Chile, s.f. pp. 89-92.

<sup>101</sup> *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. p. 115.

<sup>102</sup> *La Tercera*, 24 de marzo de 2002. Edición digital: <http://www.tercera.cl>

<sup>103</sup> El periodista Hernán Millas, fervoroso partidario del golpe de estado, tituló un capítulo de *La familia militar* (Planeta. Santiago de Chile, 1999) así: “Donde se narra el mejor y más olvidado cuento militar: el Plan Zeta”. Incluso el autor de un libro visceralmente anticomunista, apocalíptico sobre las inventadas pretensiones totalitarias de la Unidad Popular, señaló: “La falta de aclaración de antecedentes del Plan Z, como asimismo la dificultad de presentar al público pruebas suficientemente convincentes del verdadero

retirado— que participó en los preparativos del golpe aseguró que “el Plan Z nunca existió, fue fabricado, inventado en algún lugar y muy bien difundido por la prensa en esos días. Hoy en día, cuando uno ve estos planes con nombres de película se da cuenta perfectamente de qué mano los confeccionó”.<sup>104</sup>

Por último, Roberto Garretón, uno de los principales abogados de la Vicaría de la Solidaridad, explicó que participó en más de cien consejos de guerra y que jamás hubo una investigación judicial. “El Plan Z no fue más que un invento; desgraciadamente hubo mucha gente que creyó lo que se aseveraba. Fue una justificación de lo injustificable. Una forma de convencer, incluso a los propios uniformados de que era necesario actuar de la forma más cruel. Que era necesario, para su propia seguridad, eliminar a los cabecillas, estuvieran dentro o fuera de Chile. Y que era necesario, finalmente, mantenerse fieles para siempre a las autoridades que habían abortado la operación”.<sup>105</sup>

### “Hacen escarnio de mi indefensión”

Moy de Tohá se entrevistó en varias ocasiones con Pinochet para exigirle que dejara en libertad a su esposo ya que su reclusión era absolutamente irregular. El 18 de septiembre se encontró por casualidad con el dictador en los pasillos del Ministerio de Defensa cuando Isabel Morel y ella intentaban averiguar algo sobre la situación de Orlando Letelier y José. “Ante mi estupor extendió con sus manos su gran capa e hizo el ademán de abrazarme. Creo que fueron los segundos más terribles de mi vida. Sólo atiné a cruzar mis brazos tras mis espaldas. Me clavé las uñas en las palmas de las manos casi hasta hacérmelas sangrar. Y esperé”. Rodeado de periodistas Pinochet sonrió al verle y le preguntó: “Pero Moy, qué haces por aquí. ¿Te puedo ayudar en algo?” Cerré los ojos y con los dientes apretados sólo atiné a decirle: ‘Devuélveme a mi marido, devuélveme a mi marido’.

No podía creer que tuviera que pedir la libertad de su esposo a quien durante año y medio se prodigó en todo tipo de amabilidades hacia ellos y construyó “una relación de

---

alcance de este plan, es el origen de muchas dudas acerca de la veracidad de las acusaciones de la complicidad de la UP con este plan (...) Se debe presentar a la opinión pública nacional y mundial pruebas convincentes de que el Plan Z no es el producto de la imaginación y un invento propagandístico...” Ovalle Mendoza, Pedro: *Libro negro del atentado marxista-leninista en Chile*. Speiro. Madrid, 1975. pp. 16-19.

<sup>104</sup> Philip Agee explicó en su libro *La CIA por dentro. Diario de un espía*: “Y finalmente el Plan Z: tan parecido al documento que le colocamos a Flores en Quito, a nuestras pruebas contra los soviéticos en Montevideo, tan típico de los documentos negros de la CIA...” Según el Informe Hinchey, conocido en septiembre de 2000 y preparado con documentos desclasificados de la CIA, oficiales del ejército chileno que “habían colaborado con la CIA, pero que no actuaban bajo la dirección de la misma contribuyeron a la preparación del *Libro Blanco*, un documento con el que se buscaba justificar el derrocamiento de Allende”. El Equipo Nizkor ha traducido el Informe Hinchey: <http://www.derechos.org/nizkor/chile>

<sup>105</sup> *Análisis*, 28 de marzo de 1988. pp. 33-37.

cierta confianza” con José, sobre todo durante los dos periodos en que subrogó al general Prats en la jefatura del ejército, que se materializó en innumerables visitas. “Estuvo muchísimas veces sentado en nuestra mesa... ¡y siempre tan amable y sonriente! El llegaba a nuestra casa, junto con su mujer, sin que mediara conducto regular alguno”, explicó Moy<sup>106</sup>. Incluso el 10 de julio de 1973 su marido recibió esta carta: “Lucía y Augusto Pinochet Ugarte, general de división, saludan atentamente a los distinguidos amigos don José Tohá G. y señora Victoria E. Morales de Tohá y en forma muy sentida les agradecen el noble gesto de amistad que tuvieron al despedirse de su gestión ministerial. Lucía y Augusto le expresan el sentido afecto que ellos tienen por el matrimonio Tohá Morales y les piden que los sigan considerando sus amigos. Esperamos que al regreso de Lucía tengamos la suerte de compartir con la grata compañía de ustedes. Mientras tanto, reciban el saludo y el afecto de siempre”.<sup>107</sup>

También en la memoria de su hija Carolina quedó grabado su nombre, a pesar de que eran muchos los militares que les visitaban. “En una ocasión Pinochet mandó un regalo para mi hermano en una caja tan pesada que hizo sospechar a quienes estaban a cargo de la seguridad de mi padre. La caja contenía unos soldaditos de plomo. Meses después cuando supimos que era él quien encabezaba el golpe de estado y la junta militar, fue una situación bastante desconcertante para un niño, era como un mundo que se derrumbaba”. No en vano su hermano José llamaba “tío” al general Pinochet.

Sin embargo, el dictador mantuvo en la isla Dawson a Tohá, quien muy pronto empezó a perder peso y cayó enfermo. A finales de noviembre la insistencia de los otros detenidos surtió efecto y el comandante Fellay accedió a que Osvaldo Puccio y él fueran trasladados al hospital de Punta Arenas, pero hicieron la travesía amarrados al palo de proa de la embarcación, expuestos al gélido viento magallánico. Ya en el centro sanitario fueron humillados, permanecieron incomunicados y el ex vicepresidente de la República perdió buena parte de su capacidad de visión a consecuencia de los potentes focos que le golpeaban el rostro mientras le interrogaban sobre los asuntos más absurdos.

Desde allí escribió varias cartas a su familia, aunque sin poder hacer referencia a su grave estado. Sólo por la llamada telefónica de un militar Moy supo que su esposo estaba hospitalizado en Punta Arenas con diagnóstico de desnutrición. El 14 de diciembre le escribió y ya le permitieron mencionar el lugar donde se encontraba. “Fui traído a este establecimiento con el objeto de hacerme un chequeo general, prescrito por la existencia de algunas molestias menores y un descenso en el peso; desde esa fecha he sido sometido a varios exámenes (radiografías, hemogramas, hematocritos, tránsito gástrico, enema baritado, examen Weber). El médico que me atiende me diagnosticó trastornos gastrointestinales y una especie de intolerancia a ciertos alimentos”.

---

<sup>106</sup> *Análisis*, 13 de marzo de 1984. pp. 28-29.

<sup>107</sup> Politzer, Patricia: *Miedo en Chile*. CESOC. Santiago de Chile, 1985. p. 333.

Cuando Moy logró visitarle quedó “aterrada” y por ello el 26 de diciembre envió una carta al almirante Patricio Carvajal, ministro de Defensa: “El estado físico y anímico de José me ha impactado fuertemente, ha bajado más de diez kilos sin notarse recuperación a pesar del tratamiento intensivo de que ha sido objeto. Su debilidad física se manifiesta a simple vista por la respiración jadeante, el temblor en las extremidades y su aspecto cansado pese a llevar más de treinta días de reposo”. El gobierno ignoró esta misiva y también su petición de que fuera trasladado a Santiago en régimen de arresto domiciliario tan sólo para lograr su recuperación física y regresar después a Dawson a esperar la resolución sobre su futuro.

El 28 de diciembre José Tohá tuvo que volver a la isla. Durante su ausencia los detenidos había sido trasladados a Río Chico, donde entre dos cerros habían construido un verdadero campo de concentración, con cuatro alargados barracones de madera custodiados por dos filas de alambre de púas, perros y cuatro torres de vigilancia dotadas de ametralladoras. La alimentación aún fue más deficiente: sólo lentejas, sustituidas algunas veces por porotos, acompañadas por una sopa aguada. Tohá se encontró con otros compañeros de la Unidad Popular conducidos allí durante su ausencia: Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista, Anselmo Sule, ex senador del Partido Radical, Pedro Felipe Ramírez, ex ministro de Minería, y Camilo Salvo, ex diputado del Partido Radical.

A mediados de enero, cuando fue conducido a Santiago por el gravísimo deterioro de su estado de salud, sólo pesaba 54 kilos con toda su ropa gruesa puesta y sus zapatos del número 46. Aunque Fellay le prometió que sería llevado a su domicilio, le recluyeron en el Hospital Militar, donde tuvo una mejor alimentación y recibió la visita de su familia, incluso de sus hijos en dos ocasiones, una de ellas el 6 de febrero por su cumpleaños. Como les había ocultado su grave estado de salud, aquel día Moy intentó prepararles para evitar que se derrumbaran. “Pero estaba muy contenta de verle y casi ni me fijé –dice Carolina–. Le llevé un regalito y recuerdo que en medio de su debilidad nos expresó todo su afecto y su cariño. Compartimos con él una torta y en un momento determinado entraron los soldados y la cortaron para ver si había algo dentro”. El 16 de febrero fue trasladado al hospital de la Fuerza Aérea y esa misma noche, durante un simulacro de incendio, fue trasladado encapuchado a la Academia de Guerra Aérea, una instalación adquirida para la FACH por él mismo cuando era ministro de Defensa y convertida por los golpistas en uno de los más brutales centros de torturas. Allí prosiguieron sus interrogatorios sin esperar a que se recuperara.

Dos días después Moy se entrevistó por última vez con el dictador en su despacho de la planta 22 del edificio Diego Portales. “Señora ¿qué se le ofrece?”, le espetó. Tras fijarse en unas gafas oscuras que reposaban sobre la mesa, aquéllas que grabaron en la memoria de millones de personas la imagen de la cobardía y la traición, le replicó: “Perdóneme, no vengo a hablar con el presidente de la junta, vengo a hablar con Augusto Pinochet, a quien conozco desde hace tiempo. Vengo a pedirte que me devuelvas a mi marido inmediatamente. Quiero que me lo devuelvas porque está mal, porque ha habido problemas, porque ha

sido sacado de su recinto hospitalario sin autorización médica. Cualquier cosa que le pase en este momento puede ser gravísima. Necesito verlo, necesito estar con él”.

“No me puedes pedir esto –repuso Pinochet–. Esto no lo puedo hacer yo. Seguramente la FACH tendrá algún cargo contra tu marido. Tú tienes que agradecerme, Moy, que me hayas pedido audiencia y en menos de doce horas te haya sido concedida”.

Ella le espetó que él nunca había tenido que solicitar audiencia para ir a su casa y siempre fue bien recibido. Mientras, Pinochet vociferaba que le iba a retirar la nacionalidad a Hortensia Bussi. “¿Por qué gritas tanto? Hace ya mucho tiempo que no te puedo oír ni en la tele, gritas demasiado”. Ante su insistencia el dictador señaló: “Si hago algo lo voy a hacer por ese niño chico que merece un padre”. “De ese niño chico me encargo yo, que soy su madre. Si tú haces algo será porque reconoces que José es un ser maravilloso, el ser humano a quien tanto conociste”. Entonces hizo ademán de marcharse. “Mira, lo único que puedo hacer es apurar el proceso. Voy a hablar con el fiscal para que puedas ver a tu marido”.<sup>108</sup>

Aquella tarde, ante la gravedad de su estado de salud, José Tohá fue obligado a escribir una nota que un soldado de la FACH entregó a su esposa: “Mi querida Moy, te envió estas líneas para que sepas que estoy bien, no he tenido quebrantos mayores de salud, estoy tranquilo y te pido tengas seguridad y confianza. Te siento a ti y a los niños más cerca que nunca. Muchos cariños para Carolina y José. Recibe los besos y el amor de José”. Fue la última carta que recibió de él y le impresionó sobremanera el sinuoso trazado de su letra, consecuencia de su extrema debilidad física y su depresión. Dos días después José retornó al Hospital Militar y le prohibieron recibir visitas para continuar los interrogatorios.

Hasta el 9 de marzo no volvió a verle y tuvo que hacerlo vigilada por un soldado pertrechado con una imponente ametralladora. “Estaba tendido en la cama y aparecí en la puerta –afirmó Moy ante la citada Comisión Internacional–. Me habían dado una hora y se supone que a solas. Entré y José desde la cama apretaba los ojos para ver quién era, cuando la distancia apenas era de tres metros, tal era el grado de declive físico al que le condujeron. Me tendí en la cama a su lado y le hice cariños y caricias. El me repetía estas palabras: ‘Se paran a los pies de mi cama y hacen escarnio de mi indefensión’. Su vista estaba fija en una agujero que había en la pared, encima del closet, estaba seguro de que nos estaban grabando. Tenía claro que tenía que estimularle, hablarle de los niños, de la solidaridad internacional, de mis conversaciones con el general Prats, incluso de mis entrevistas con Pinochet (...) José casi no habló. Decía: ‘Hay que proteger a los niños...’. Le decía que pronto saldría de allí y que nos iríamos”. En otro momento, su esposo le confió sus terribles presagios: “Los niños no me van a ver nunca más, me van a ejecutar”.<sup>109</sup>

<sup>108</sup> Scherer García, Julio: *Pinochet. Vivir matando*. Aguilar. México, 2000. pp. 30-32.

<sup>109</sup> Politzer, Patricia: *Miedo en Chile*. p. 372.

El viernes 15 de marzo de 1974 José Tohá fue asesinado en el Hospital Militar<sup>110</sup>, aunque la dictadura intentó hacer creer que él mismo había puesto fin a su vida, tal y como *El Mercurio* tituló al día siguiente: “Se suicidó José Tohá”. La entrada de la noticia fue una auténtica “perla” del peor periodismo: “Se suicidó ayer ahorcándose el ex vicepresidente de la República y que también fuera ministro del Interior y Defensa Nacional del régimen marxista, José Tohá González, de 47 años. Tohá se encontraba internado en el Hospital Militar donde se le trataba de una afección de aparente origen canceroso que le había hecho perder mucho peso. Su cadáver fue encontrado a las 12:55 horas, en los momentos en que se le llevaba el almuerzo. Al parecer, utilizó la correa de su pantalón para ahorcarse”.<sup>111</sup>

Un año después Moy aseguró que desconocía quién le había asesinado, pero que sus verdugos “son los mismos que han hecho del aniquilamiento de un pueblo un método y de la eliminación de los principales dirigentes de la Unidad Popular, o colaboradores del Presidente Allende, un objetivo buscado que sólo la fuerte solidaridad internacional ha logrado contener”. En 1984 recordó que su esposo sufría una fuerte depresión y presentaba un cuadro grave de desnutrición y que aun así estuvo sometido a permanentes interrogatorios, incomunicado, vejado. “Cuando me entregaron su cuerpo, pesaba 49 kilos y no olvide que José medía 1,95. (...) Lo único que puedo decirle es que el closet en donde aseguran que se habría ahorcado era mucho más bajo que José. Por otro lado, hay que recordar que él ya no tenía fuerzas para dar ni un solo paso”.<sup>112</sup>

En una carta fechada el 29 de agosto de 1974 el general Carlos Prats explicó a Moy los motivos del asesinato: “¿Por qué se ensañaron con José? Porque a cada uno de los comitres de hoy les torturaba la evidencia de que, dentro de la UP, José era quien mejor los conocía. Los observó humildes y obsecuentes, los vio hacer genuflexiones y supo de sus miserias íntimas, de sus celos interarmas, de su concupiscencia y frivolidad, de sus limitaciones intelectuales y culturales y de la farsa de su lealtad. José Tohá tenía mucho que decir y cada palabra suya, avalada por su incuestionable autoridad moral, habría tenido la fuerza suficiente para derribar de su autoerigido pedestal a estos apóstatas del profesionalismo militar. ¿Y cómo podrían contraatacar a José? ¿Cómo podrían vituperarlo si hasta la mención de sus

---

<sup>110</sup> “La Comisión no tuvo antecedentes suficientes como para concluir si el ahorcamiento, causa inmediata de la muerte del ex ministro Tohá, fue la acción de quienes le mantenían detenido o si, en cambio, murió por su propia mano. Pero aún en este último evento, se llegó a la convicción de que José Tohá murió víctima de violaciones a sus derechos humanos, puesto que para esta Comisión es considerado tal aquél que se quita la vida por su propia mano cuando las circunstancias en que ello ha sucedido permiten juzgar en conciencia que el suicida fue impelido a tomar esa determinación por torturas físicas o psíquicas, por las condiciones de su encierro o por otra situación de responsabilidad del Estado que en sí misma es violatoria a los derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. pp. 498-499.

<sup>111</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 16 de marzo de 1974. p. 7.

<sup>112</sup> *Análisis*, 13 de marzo de 1984. pp. 28-29.

convicciones ideológicas iba a serles contraproducente porque no les resultaba tolerable ni compatible exhibir como marxista a un ser de tanta sensibilidad social, de tanta nobleza y dignidad personal y de tanta misericordia humana? Ten la certeza de que si hubieran encontrado el más mínimo cargo afrentoso contra él, les habría convenido dejarlo vivir”.<sup>113</sup>

Según consta en documentos desclasificados por la CIA, el 27 de abril de 1976 Rafael González, desertor del Servicio de Inteligencia Militar, llevaba ya siete meses refugiado en la Embajada de Italia y aún no había obtenido el salvoconducto cuando decidió explicar por carta a Pinochet algunos detalles decisivos sobre este magnicidio, cuya responsabilidad atribuyo al general Sergio Arellano Stark<sup>114</sup>. Aunque espera a que la acción de la justicia esclarezca el crimen, Moy ofrece credibilidad a esta versión: “No me extrañaría que fuera cierto. A Arellano le conozco mucho, fue un hombre muy próximo a nosotros, conversé con él muchas veces”. Fue precisamente el entonces comandante de la guarnición de Santiago quien prohibió al cardenal Silva celebrar una misa por Tohá días después de su muerte.

Sus compañeros aún tuvieron que permanecer en la isla Dawson hasta la noche del 8 de mayo de 1974 cuando, ante la cercanía del invierno polar, regresaron a Santiago, donde les recibió el coronel Jorge Espinoza, responsable de la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos (un organismo que pretendía dotar de un barniz humanitario a la implacable persecución), quien aseguró con cinismo: “Todos tienen apariencias de venir de un ‘picnic’. Y esto es fácil de comprender, ya que andan vestidos deportivamente y como además todos están bien rasurados y con el pelo corto, se ven hasta más jóvenes”<sup>115</sup>. Fueron conducidos a centros de detención como Puchuncaví, la Academia de Guerra Aérea o la Escuela de Infantería y en los años siguientes fueron liberados y en su mayor parte expulsados del país.

### “Me marcó mucho a pesar de que le perdí tan chica”

“Una tarde al volver del colegio me recibió en la puerta de mi casa una amiga de mi madre que nos llevó a mi hermano y a mí dos días fuera de Santiago sin decirnos nada –recuerda Carolina–. Pero José lo había escuchado en casa y me lo dijo mientras íbamos en el auto al campo. No le creí, incluso me peleé con él, le reté, porque me parecía una broma muy cruel”. Moy no quiso que sus hijos contemplaran su profundo dolor y el de tantas personas y que vieran como la última despedida a su padre tenían que hacerla cercados por centenares de soldados armados hasta los dientes y decenas de agentes de la DINA que anotaron las matrículas y filmaron y fotografiaron a los asistentes. “Volvimos después del funeral y ahí nos contaron lo sucedido”, añade la diputada Tohá.

---

<sup>113</sup> *Chile-América*, nº 2. Octubre de 1974, pp. 18-19.

<sup>114</sup> Consultado en: <http://www.primeraline.cl>

<sup>115</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 6 de mayo de 1974, p. 1.

En abril partieron al exilio en México con la ayuda de Hortensia Bussi, pero regresaron en 1979 porque, dice Moy, “mis hijos se aproximaban ya a la adolescencia y si nos quedábamos iban a convertirse en ciudadanos mexicanos y sus decisiones además iban a contar; pensé que tenían derecho a vivir y a ser hijos de José en Chile y creo que fue una buena decisión. Se hicieron su espacio y fueron parte de esa sociedad que reconquistó la democracia y de un movimiento popular que no tiene más que sentirse orgulloso”.

En octubre de 1998 Moy se felicitó por la detención del ex dictador en Londres y asegura que aquel hito mitigó en parte el profundo dolor de la pérdida de su esposo. “Y no fue tanto por el castigo a Pinochet como por toda la fuerza de la solidaridad internacional, que le acusó de crímenes de lesa humanidad”. Sin embargo, sostiene que “como cualquier persona que tenga un cargo de responsabilidad en el Gobierno de Chile, la detención de Pinochet me produjo dos situaciones que no puedo eludir. Hubo una parte emocional, pensé qué bueno que la conciencia internacional apunte con su dedo acusador a Pinochet; fue un hecho que removió la conciencia del país. Por otro lado, el Gobierno tuvo que hacer un trabajo que se iba a distanciar de mi parte emocional”.

En cambio, Carolina piensa que “Chile debía haber respaldado la jurisdicción internacional para las violaciones de los derechos humanos. Fue una tremenda alegría y una sorpresa enorme, sentí satisfacción por que el general Pinochet, responsable de tantos crímenes, tuviera que encarar la justicia. Aquel día estuve en un acto de gratitud ante la embajada británica por que hicieran lo que no hicimos los chilenos. Después vino una situación confusa porque muchos ministros y el Gobierno mismo tuvieron que asumir una posición de estado que no compartí nunca, una situación complicada. Nunca me sentí parte de esa operación”.

Aunque forman parte de la Concertación, no realizan un balance triunfalista de sus políticas en materia de derechos humanos. “Desde el punto de vista de persona herida por las circunstancias uno siempre pide más –indica Moy–, pero otra cosa es formar parte de las instituciones. Aylwin, por ejemplo, tuvo dos movimientos militares de enlace. Es distinto a jugar al rol de víctima y decir quiero que me hagan justicia. Los gobiernos de Aylwin, Frei y Lagos han hecho lo que han podido, a lo mejor hubieran podido hacer más, pero no se ha escrito la última página de este libro de horrores y creo que con el tiempo irá entrando más luz y lograremos más verdad. Además, hay gente nueva en el ejército, no contaminada con esa historia y que no quiere seguir viviendo con ese lastre que no deja de ser terrible”.

Por su parte, Carolina admite que “ha sido difícil dar una respuesta. En los primeros años se realizaron gestos simbólicos, que son muy importantes, después vino una época donde perdimos mucho tiempo y en la que se intentó cerrar esta página, olvidar que esto pasó. Desde que se instaló el Gobierno de Lagos se han hecho nuevos esfuerzos, pero las heridas siguen abiertas. En el último tiempo se han dado avances, gestos de reconocimiento, incluso de parte de las Fuerzas Armadas, ha habido avances judiciales, se han creado los jueces especiales, se han hallado restos de desaparecidos... Sin embargo, la enorme mayoría

de los familiares no tenemos una respuesta. Siento que tenemos cosas pendientes y que debemos avanzar más”.

Moy está orgullosa de representar a Ricardo Lagos en El Salvador. “Es una persona que no ha perdido nunca la brújula y lo he constatado en todos sus Mensajes presidenciales. Es un orgullo tener a Lagos de Presidente, es un legítimo heredero de la gestión socialista que hizo Allende, quien estaría muy orgulloso de tenerle como jefe del Estado”. Menciona a Salvador Allende y no le resulta nada fácil hablar de él porque el peso de la personalidad histórica le impide evocar al amigo entrañable, al padrino de José en su matrimonio. “Me da pudor hablar del ser humano próximo que era Allende, de esa persona más íntima, me siento pretenciosa porque él es una figura universal con un mensaje político, ideológico, con un proyecto al que entregó toda su vida”.

En cuanto al recuerdo de su esposo, es una imagen permanente. “Le extraño porque habría puesto en la formación de mis hijos algo que yo no he podido y eso siempre se va a extrañar en esta familia. Pero también pienso que se sentiría orgulloso de Carolina y de José, un profesional [arquitecto] respetado y valorado que vive en Washington. Muchas veces pienso con los cambios que ha habido en el mundo, con esta globalización, dónde estaría José hoy y siempre pienso que estaría con la mayoría de la gente”.

Y Carolina subraya que “su impecable forma de actuar, reconocida incluso por sus adversarios, y la determinación con que su vida se ordenó en torno a este proyecto de cambio son una inspiración muy fuerte. Siento que tengo los mismos valores que él, pero no tenemos la claridad de un proyecto político como aquél, aunque creo que estamos más protegidos de una amenaza autoritaria que entonces y espero no tener que sufrirla de nuevo. En estas circunstancias trato de hacer mi camino”.

Ese camino le llevó el 22 de noviembre de 2003 a la isla Dawson junto con un grupo de sesenta antiguos prisioneros, entre ellos el ministro Sergio Bitar, Aníbal Palma, Miguel Lawner y Arturo Jirón, y sus familiares, en un viaje organizado por la armada<sup>116</sup>. Cuando visitaron la localidad de Río Chico, donde ya sólo quedan los vestigios de lo que fue el segundo campo de concentración, un modesto artesano, Rodolfo Mancilla, entregó a Carolina una máquina de afeitar y un par de guantes que su padre le regaló cuando abandonaba la isla y él llegaba. “El se despidió de mí. Me dijo: ‘Compañero, para que proteja sus manos’. Son los mitones de tu padre, que están con el nombre, los guardé tal cual quisiera él y te los entrego. Le pongo ahí: ‘Gracias compañero José Tohá por proteger mis manos’”<sup>117</sup>.

En unas imágenes que dieron la vuelta al mundo, la armada aprovechó aquel simbólico viaje para clamar por la impunidad a través del contralmirante Arturo Ojeda (comandante de la Tercera Zona Naval), quien pronunció las consabidas frases de “al fin y al cabo

<sup>116</sup> *La Tercera*, 30 de noviembre de 2003. Edición digital: <http://www.tercera.cl>

<sup>117</sup> *La Nación*, 23 de noviembre de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

todos somos chilenos”, “hay que mirar hacia adelante”, “lo que pasó, pasó” ... Además, ex prisioneros y militares entonaron unidos la Canción Nacional y el propio Ricardo Lagos ensalzó el acto como un ejemplo de su política de reconciliación.

Como intuían esta utilización del regreso a la isla, muchos “dawsonianos” se negaron a participar en aquel viaje. “Una vez más hay que repetirlo. Para una verdadera reconciliación es necesario que se reconozca la verdad, desde la participación institucional de las Fuerzas Armadas en el complot golpista, su responsabilidad en los crímenes de la dictadura (...) La Marina de Guerra hasta ahora sigue negando su responsabilidad en las torturas criminales practicadas en La Esmeralda, la isla Quiriquina, Dawson y otros recintos navales. Tampoco su comandante en jefe ha pedido perdón”, escribió José Cademártori.

Carolina Tohá subrayó en la isla que aquel acto les permitía reencontrarse con el pasado. Leandro Lanfranco, un ex prisionero de Dawson que en 1973 era dirigente estudiantil de Magallanes, le respondió en estos términos: “Si ella hubiera visto cómo vejaron a su padre, si hubiera presenciado la actitud ética, moral que él tuvo, no podría haber dicho eso. Ella no podría aceptar esta idea de que se ha cerrado un círculo, porque yo no sé qué círculo es el que se está cerrando cuando no existe verdad, se niega la justicia, siguen pendientes las situaciones de los detenidos desaparecidos. Todo esto de la isla se produce el sábado y al día siguiente se da a conocer la versión de que más de 400 compañeros habrían sido arrojados al mar”.<sup>118</sup>

Tres décadas después de su dramática agonía y su asesinato, Carolina le evoca así: “Mi papá era un hombre cálido, afectuoso, muy divertido y él me transmitió esto. Es una compañía que siempre ha estado ahí. Los años que compartimos sentí lo que es un padre y me marcó mucho a pesar de que le perdí tan chica”.

---

<sup>118</sup> *El Siglo*, 28 de noviembre de 2003. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

## IV. “ESTADOS UNIDOS DEBE PEDIR PERDÓN AL PUEBLO CHILENO”

Después de 30 años de lucha, el mayor anhelo de Joyce Horman es ver a Henry Kissinger sentado en el banquillo de los acusados por el asesinato de su esposo Charles en el Estadio Nacional de Chile el 18 de septiembre de 1973, cuando tenía 31 años. “Vivimos cada día con la esperanza de que se desclasifiquen nuevos documentos para perseguirle judicialmente hasta las últimas consecuencias”<sup>119</sup>. Durante años sus suegros, Edmund y Elizabeth, y ella buscaron información acerca de la ejecución y apelaron al Acta de Libertad de Información, que obliga a su gobierno a entregar documentos oficiales a aquellos ciudadanos que los soliciten. Ya en 1977 presentaron una querrela ante el Tribunal Federal del Distrito de Washington contra el ex secretario de Estado, Nathaniel Davis (embajador en Chile en 1973), Fred Purdy (ex cónsul), Daniel M. Arzac (ex jefe de la estación de la CIA), Ray Davis (ex comandante de la Agrupación Militar), Patrick Ryan (ex jefe de la Delegación Naval) y los agentes de la CIA Harry Shlaudemann, Frederick M. Latrash y Raymond Warren por su responsabilidad, “por omisión o comisión”, en la muerte de Charles.

“Creíamos que oficiales de Estados Unidos habían delatado a Charles a las fuerzas de Pinochet en razón de su encuentro con oficiales de la marina de Estados Unidos en Viña del Mar, ya que mostraron su orgullo y su papel en el éxito del golpe”, señala Joyce<sup>120</sup>. Pero como su iniciativa dependía de la desclasificación de documentos de las agencias de inteligencia de su país, para poder conocer la actuación de los acusados, en marzo de 1981 solicitaron la suspensión del juicio porque “la mayoría de los documentos que nos fueron entregados estaban tachados y mucha de la información fue borrada”<sup>121</sup>. Entonces Kissinger, Davis y otros demandados osaron presentar una denuncia contra la familia Horman.

El 7 de diciembre de 2000 Joyce de nuevo recurrió a los tribunales de justicia, pero en aquella ocasión regresó a Santiago de Chile para interponer una querrela contra Pinochet, el coronel Víctor Barría (ex subjefe de la Dirección de Inteligencia del Ejército), el general retirado Herman Brady (jefe de la Zona en Estado de Sitio de Santiago en septiembre de 1973), el coronel retirado Jorge Espinoza (jefe del campo de concentración del Estadio Nacional) y el brigadier retirado Pedro Espinoza<sup>122</sup>. “Nuestra querrela también es un acto

---

<sup>119</sup> *El País*, 5 de marzo de 2001. p. 9.

<sup>120</sup> Horman, Joyce: “Los medios de comunicación y los tribunales en la lucha por la justicia en el caso Charles Horman”. *El principio de justicia universal*. Colex. Madrid, 2001. pp. 271-276.

<sup>121</sup> *Morir es la noticia*. Ernesto Carmona Editor. Santiago de Chile, 1997. p. 155.

<sup>122</sup> Sobre la querrela de Joyce Horman contra Pinochet, véase: <http://www.memoriayjusticia.cl>

de solidaridad con el resto de familias de las víctimas que están pidiendo una investigación de las violaciones de los derechos humanos”, resalta Joyce.<sup>123</sup>

Precisamente la ejecución de este periodista estadounidense, que inspiró la aplaudida película *Desaparecido* de Constantine Costa-Gavras, fue el eje de la investigación que el juez Juan Guzmán llevó a cabo para esclarecer los crímenes cometidos en el mayor campo de concentración de la historia de Chile.

El 27 de junio de 2002 Guzmán envió un oficio a Henry Kissinger<sup>124</sup> donde le concedió un plazo de cuarenta días para responder el exhorto que le había remitido once meses antes<sup>125</sup>. En sus 21 preguntas Guzmán quería que confirmara si Nathaniel Davis conversó con Pinochet el 12 de octubre de 1973 acerca de la situación de Horman y le preguntó por las medidas políticas y judiciales que adoptaron para encontrarle después de su detención el 17 de septiembre. Y también “si le consta que el gobierno de Estados Unidos fue informado, en octubre de 1973, por sus propios medios y qué fuentes chilenas confirmaron que Charles Horman había muerto y que había sido fusilado por una patrulla militar por órdenes impartidas bajo el mando del general Augusto Pinochet Ugarte, jefe de la junta militar”.<sup>126</sup>

En una entrevista concedida el año pasado, el juez Guzmán reveló que el gobierno norteamericano le había respondido que Kissinger “no vendrá nunca”. En pocas palabras, este magistrado puso de manifiesto el papel desarrollado por Washington en la conspiración contra Allende y su complicidad con el genocidio: “Los estadounidenses no sólo prepararon todo –formaron, entrenaron y equiparon a nuestros militares– sino que, además, introdujeron en nuestros soldados el odio al socialismo. Un odio visceral que fue el origen de todas las crueldades. Estados Unidos introdujo en nuestras mentes una auténtica paranoia. Fíjese en cómo reaccionó la junta militar: con método y empeño. Como si hubiera que erradicar un mal. Como si hubieran eliminado una enfermedad, un peligro que amenazaba a nuestras familias. Nunca se dirá lo suficiente sobre la responsabilidad de Estados

---

<sup>123</sup> Entrevista a Joyce Horman. Febrero de 2001.

<sup>124</sup> Su nombre no aparece sólo en la causa de Charles Horman. En mayo de 2001 se negó en París a responder un cuestionario del magistrado Roger Le Loire. También el juez argentino Rodolfo Canicoba y Baltasar Garzón han intentado interrogarle por la Operación Cóndor. Y en septiembre de 2001 los hijos del general constitucionalista René Schneider presentaron en Washington una demanda contra Richard Helms (ex director de la CIA) y contra él. Precisamente, en 1973 Horman estaba investigando el asesinato del general Schneider por un grupo de ultraderechistas armados y financiados por la CIA. Sobre la responsabilidad de Kissinger en este crimen, véase: Hitchens, Christopher: *Juicio a Kissinger*. Anagrama. Barcelona, 2002. pp. 79-104. Kissinger, por supuesto, la niega: “La muerte del general Schneider, ocasionada por el fracaso de un complot de secuestro que habíamos ordenado no llevar a cabo, y al que no alentamos, ni apoyamos, ni respaldamos, ni ayudamos, ni tampoco aprobamos...”. Kissinger, Henry: *Mis memorias*. Atlántida. Buenos Aires, 1979. p. 470.

<sup>125</sup> *Primera Línea*, 28 de junio de 2002. <http://www.primeralinea.cl>

<sup>126</sup> *El Mostrador*, 17 de julio de 2001. <http://www.elmostrador.cl>

Unidos en aquella carnicería, en todos los niveles del golpe de estado y la represión posterior. (...) De hecho, Kissinger está citado para declarar en varios de mis expedientes, sobre todo el relativo a la Operación Cóndor; pero Washington nos ha contestado que no vendrá”.<sup>127</sup>

### “Aquí es donde quiero quedarme”

Charles Horman nació en Nueva York el 15 de mayo de 1942 y fue el único hijo de Edmund y Elizabeth, quienes le inculcaron unos sólidos principios morales. Fue un sobresaliente estudiante en su escuela de Manhattan y en Harvard y se comprometió con el movimiento de defensa de los derechos civiles y como tantos universitarios viajó al sur para denunciar la segregación de la población afroamericana. Su pasión por la literatura y el periodismo trazó sus decisiones más importantes y su creciente oposición a la agresión de su país contra el pueblo vietnamita empezó a definir sus posiciones políticas.

En junio de 1968 contrajo matrimonio con Joyce y en diciembre de 1971 ambos emprendieron un viaje que les descubrió las venas abiertas de América Latina. “Viajábamos en un autobús [por el sur de Ecuador] –recuerda ésta–. Era un largo trayecto entre montañas, por carreteras llenas de baches. En la parte trasera había una familia india sentada muy apretada. Iban el padre, la madre y tres niños. Tenían una gran lata de bordes mellados que se pasaban de uno a otro y en ella depositaban los esputos sanguinolientos que les provocaba la tos. Toda la familia estaba muriéndose de tuberculosis”. Estremecido Charles le preguntó: “¿Qué clase de mundo es éste?”. En julio de 1972 llegaron a un país donde la atención sanitaria era gratuita, los niños recibían cada día de manera gratuita medio litro de leche y un impresionante movimiento popular construía una sociedad más justa, una sociedad socialista, por cauces democráticos. “Aquí es donde podré escribir. Aquí es donde quiero quedarme”.<sup>128</sup>

Con una ternura conmovedora Joyce le recuerda como “una persona muy curiosa e inteligente, feliz, agradable. Charles estaba muy interesado en la experiencia socialista chilena, le gustaba mucho Chile, quería entender por qué y estudió y escribió con su corazón”.

Horman se incorporó a *Fuente de Información Norteamericana* (FIN), una publicación que denunciaba la permanente agresión del gobierno de Nixon contra la Unidad Popular, de hecho expresaron sus recelos ante la complicidad de su Embajada con la conjura golpista: “Varios agentes de la CIA que operan en Chile está implicados en las actividades de grupos abiertamente sediciosos, sin que esté libre de sospecha el embajador Nathaniel

---

<sup>127</sup> *El País Semanal*, 19 de octubre de 2003. p. 82.

<sup>128</sup> Hauser, Thomas: *Desaparecido*. Martínez Roca. Barcelona, 1982. Este excelente libro ha sido imprescindible para este capítulo y a él pertenecen numerosas citas que no enumero para aliviar la lectura.

Davis, quien estuvo en Guatemala en el periodo en que asesores diplomáticos y militares ayudaron a organizar grupos terroristas fascistas como La Mano Blanca, Nueva Organización Anticomunista y el Consejo Anticomunista de Guatemala, que asesinaron a miles de estudiantes, trabajadores y campesinos”<sup>129</sup>. Pocas semanas después de este artículo Charles y Frank Teruggi se sumarían a esa lista de víctimas.

En agosto de 1973 Charles viajó a Nueva York para el que fue el último encuentro con sus padres y a su regreso les escribió: “La visita que os he hecho ha sido uno de los momentos más felices de mi vida. Me ha llegado a lo más hondo vuestro calor y cariño”. Pero sus progenitores se quedaron preocupados con su vaticinio de la cercanía de un golpe militar, aunque creía que sería incruento. De hecho, en julio Charles y Frank Teruggi habían analizado el papel de las Fuerzas Armadas en la coyuntura chilena en el último número de *Fuente de Información Norteamericana* y, aunque explicaron que en su seno se reproducía el conflicto social y político, también creyeron el mito de su profesionalidad ya que consideraban minoritario el sector partidario de “un golpe de Estado seguido por un prolongado periodo de dictadura militar abierta, para recuperar el control total del Estado y proteger sus intereses”.<sup>130</sup>

## Luis Alberto

“Luis Alberto murió cuando sólo tenía 28 años. El Informe Rettig deja expresa constancia de que su fallecimiento fue consecuencia de las torturas<sup>131</sup>. Era un muchacho vital, entusiasta y alegre, decidido luchador por un mundo mejor. Poco antes de terminar sus estudios de enseñanza media en el Manuel de Salas, le pregunté qué carrera le gustaría seguir. ‘Quiero estudiar agronomía –me dijo– o arquitectura’. Me agregó que ambas profesiones le gustaban porque tenían que ver con dos problemas muy importantes para el pueblo: la alimentación y la vivienda. Después de egresar de la Universidad de Chile como ingeniero agrónomo trabajó en la Corporación de Fomento, en el departamento encargado de la producción avícola. Allí envegeó toda su capacidad, su inteligencia y su energía de joven comunista a la gran tarea de asegurar el abastecimiento alimenticio de su pueblo. Siempre miró la vida con optimismo”<sup>132</sup>. Luis Corvalán, secretario general del Partido

---

<sup>129</sup> *Morir es la noticia*. pp. 150-151.

<sup>130</sup> Tótoro Taulis, Dauno: *La cofradía blindada. Chile civil y Chile militar: trauma y conflicto*. Planeta. Santiago de Chile, 1998. p. 65.

<sup>131</sup> “La Comisión ha adquirido la convicción de que en la muerte de la víctima tienen responsabilidad los agentes estatales que le infligieron las torturas que sufrió durante su detención, en violación de sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 564.

<sup>132</sup> Corvalán, Luis: *De lo vivido y lo peleado. Memorias*. LOM. Santiago de Chile, 1997. pp. 201-202.

Comunista de Chile entre 1958 y 1989<sup>133</sup>, compartió la suerte de su pueblo: la prisión, el exilio y la pérdida irreparable de un ser querido y de muchísimos compañeros.

El 14 de septiembre efectivos militares detuvieron a su hijo Luis Alberto y le condujeron al Estadio Nacional ya que la dictadura no dudó en convertir el mayor recinto deportivo del país, escenario de competiciones y eventos políticos y culturales de extraordinaria envergadura, en un inmenso campo de concentración por donde hasta principios de noviembre pasaron cerca de veinte mil prisioneros, muchos detenidos en fábricas (Sedylan, Luchetti, Elecmetal, Indugás, Granjas Agrícolas, Progreso...), poblaciones (La Legua, Nueva Matucana), ministerios (Obras Públicas, Vivienda) o diarios (*El Siglo*, *Clarín*, *Puro Chile*) o procedentes de otros centros de detención como el Estadio Chile.<sup>134</sup>

Cuando llegaban al Estadio los presos bajaban a culatazos de los vehículos y debían atravesar un pasillo delimitado por hileras de carabineros que les golpeaban con su fusil. Ya dentro, en unas mesas situadas debajo de la tribuna presidencial, los militares registraban sus datos en unas hojas mecanografiadas y en el apartado de cargos anotaban acusaciones tremebundas como “extremista peligroso”, “espía soviético”, “activista del comunismo” o “dedicado a la infiltración de las Fuerzas Armadas”. En función de su “peligrosidad” un suboficial los conducía a uno de los 32 camarines a través de la pista de ceniza del maratón y de los inmensos graderíos de cemento, vacíos en algunas partes pero repletos en otras de detenidos custodiados siempre por militares armados con ametralladoras.<sup>135</sup>

La jornada empezaba a las siete y media de la mañana, cuando un suboficial abría las puertas de los camarines e indicaba a los prisioneros que podían salir a los graderíos situados a la izquierda de la tribuna principal, cubierta por una gran marquesina, donde debían escuchar de manera reiterada marchas militares nazis o chilenas. Como desayuno recibían una taza de café con leche. Hacia las diez de la mañana algunas voluntarias de la Cruz Roja llamaban por los altavoces a quienes habían recibido algún paquete con alimentos o ropa, pero casi siempre los recibían mermados después de las inevitables “revisiones”. Entre las cuatro y las cinco de la tarde les repartían el almuerzo, la última comida del día, apenas un tazón con cereales cocidos, a veces con grasa, con agua y un trozo de pan.

---

<sup>133</sup> Para los años anteriores al golpe de estado, véanse las recopilaciones de sus principales discursos: *Camino de victoria*. Horizonte. Santiago de Chile, 1969. *Chile, 1970-1973*. Sofía Press. Sofía, 1978. Y también: Labarca, Eduardo: *Corvalán 27 horas*. Quimantú. Santiago de Chile, 1972. Sobre la historia del Partido Comunista, véanse: Loyola, Manuel y Rojas, Jorge (comps.): *Por un rojo amanecer. Hacia una historia de los comunistas chilenos*. Santiago de Chile, 2000. Varas, Augusto (comp.): *El Partido Comunista en Chile*. FLACSO. Santiago de Chile, 1988.

<sup>134</sup> Sobre la reclusión de Luis Alberto en el Estadio Nacional, véase también: Rodríguez, Ricardo E.: *¿Cuántas veces en un siglo mueve sus alas el colibrí?* Txalaparta. Tafalla, 1999.

<sup>135</sup> Según el profesor estadounidense Adam Schesch, “si visitan la zona más cercana a la cordillera, podrían ver los camarines antiguos, sin remodelación, tal como los conocimos nosotros”. *El Siglo*, 24 de mayo de 2002. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

Después regresaban a aquellos camarines de unos 25 metros cuadrados donde se hacían hasta 150 personas que soportaban un frío espantoso por las noches ya que dormían sobre las baldosas y apretujados unos sobre otros, sin mantas ni sábanas hasta el 20 de septiembre, cuando las donó la República Federal Alemana. En cada camarín había baños con dos o tres inodoros cuyo olores apenas contenía un extractor de aire que los soldados manipulaban desde el exterior. Sus puertas se cerraban con un fuerte candado y una gruesa cadena desde el exterior y la oscura boca de una ametralladora asomaba por la ranura.<sup>136</sup>

Los interrogatorios y las torturas tenían lugar en las dependencias del velódromo que forma parte del complejo dominado por la granítica estampa del Estadio Nacional. Entre las vejaciones documentadas mencionamos la violación de las mujeres, a veces incluso por varios militares, la rotura de extremidades, el tratamiento con drogas inyectables y orales, la incrustación de bambú en las uñas, la ingestión forzosa de excrementos humanos, la tortura con descargas eléctricas, la inyección de aire en los senos, los golpes con bayonetas en la vagina, la asfixia de la cabeza en una bolsa de nylon o en tambores de agua, los colgamientos en el “pau de arara”, los torniquetes en la cabeza, piernas y brazos, la incomunicación en celdas, de pie, sin comer ni dormir durante seis días, las torturas psicológicas...<sup>137</sup>

Algunos prisioneros fueron identificados por un hombre que acompañaba a los militares y que sembró el terror, tal y como explicó Esteban Carvajal: “Ocurrió en cierta ocasión algo terrible. Fue en la mañana. Llegó la tropa haciéndonos salir a todos e indicándonos que nos ubicáramos en las galerías. Junto con la tropa venía un hombre encapuchado. De inmediato comenzaron las conjeturas. Había temor. Todo el mundo se distribuyó. El encapuchado caminaba seguido por *milicos* y se detenía frente a cada grupo. Observaba a los detenidos y de pronto señalaba a uno. A un capitán que iba junto a él le decía: ‘Ese, ése’. El efecto en nosotros fue demoledor. (...) El hombre pasaba de un grupo a otro con seguridad, como quien sabe lo que hace. De nuestro sector sacó a ocho. (...) El miedo era cosa viva. Ese día no dormí. Nadie durmió pensando que el encapuchado volvía. Nos consolábamos pensando que ése podía ser un simple método de intimidación, pero estábamos convencidos de que a los compañeros elegidos por el hombre misterioso no volveríamos a verlos. Todos nos preguntábamos lo mismo. ¿Quién era el encapuchado?”<sup>138</sup>

---

<sup>136</sup> Sobre el Estadio Nacional, véase también: Montoya, María Elena: *Rompiendo el silencio. Yo te acuso Pinochet*. Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer AC. México, 1999. Esta ciudadana colombiana tenía 19 años cuando estuvo detenida. Después de ser dejada en libertad, su madre le prohibió que hablara de lo que vivió en aquel lugar de tortura y muerte. Dos décadas después empezó a escribir algunos de aquellos recuerdos que interrumpían su sueño y herían su alma.

<sup>137</sup> Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos: *El Estadio Nacional*. Santiago de Chile, 1987. pp. 35-36.

<sup>138</sup> Villegas, Sergio: *El Estadio. Once de septiembre en el país del edén*. Emisión. Santiago de Chile, 1991. p. 33.

“Me llamo Juan René Muñoz Alarcón, carnet de identidad 4.824.557-9 de Santiago. Tengo 32 años, casado, vivo en Sargento Menadier, 311. Puente Alto, Población Maipo... Yo soy el encapuchado del Estadio Nacional”<sup>139</sup>. En octubre de 1977 Muñoz confesó ante los responsables de la Vicaría de la Solidaridad que después del golpe de estado, y animado por un espíritu de revancha contra sus ex compañeros socialistas, llegó voluntariamente al Estadio Nacional para reconocer a los detenidos<sup>140</sup>. “Los servicios de seguridad me encapucharon y me pasearon por las diferentes secciones donde estaban los detenidos. Reconocí a bastante gente, muchos de ellos murieron y soy responsable por el solo hecho de haberlos reconocido y haberlos acusado de ser mis antiguos compañeros”.<sup>141</sup>

El 12 de octubre Luis Alberto Corvalán fue conducido al velódromo del Estadio Nacional.

### El secreto de Viña del Mar

A principios de septiembre Charles y Joyce empezaron a mudarse a la casa que habían alquilado en el número 4.126 de la populosa avenida Vicuña Mackena. Como la visita de su amiga Terry Simon se aproximaba a su fin, el 10 de septiembre decidieron llevarla a Viña del Mar pero Joyce tuvo que quedarse ya que debía renovar su permiso de residencia. Al día siguiente, a primera hora de la mañana, Terry y Charles salieron a pasear por esta ciudad turística, pero les sorprendieron las calles desiertas y el vuelo a baja altura de algunos helicópteros, hasta que de repente un soldado les ordenó que regresaran al hotel.

El 12 de septiembre vieron en la terraza a una pareja que tenía un periódico y, como habían buscado uno sin éxito durante toda la mañana, Charles se dirigió a ellos. “Será mejor que lo pida en inglés” –le dijo el desconocido. “¡Usted es norteamericano!”, exclamó Terry. “En efecto”. “¿Está en viaje de turismo?”, le preguntó Charles. “No exactamente”. “¿Qué hace aquí, entonces?”. “Estoy aquí con la marina de Estados Unidos. Hemos venido a hacer un trabajo y ya lo hemos terminado”.

Aquel hombre, Arthur Creter, les explicó en tono amistoso que había llegado al hotel el 11 de septiembre después de estar una semana en un barco fondeado en la bahía, pero que su “base-hogar” estaba en Panamá, desde donde “resulta fácil seguir los acontecimientos que se producen en América del Sur”. Con cierta inquietud Terry le preguntó si sabía cuándo podrían regresar a Santiago. “He estado antes en situaciones parecidas y lo único que se puede hacer es esperar. Sin embargo, no hay por qué preocuparse. El golpe ha sido

---

<sup>139</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>140</sup> Sobre las críticas de Juan Muñoz Alarcón a la Unidad Popular y al Partido Socialista, véase: Dooner, Patricio: *Crónica de una democracia cansada. El Partido Demócrata Cristiano durante el gobierno de Allende*. Instituto Chileno de Estudios Humanísticos. Santiago de Chile, 1985. pp. 159-160.

<sup>141</sup> El 23 de octubre, días después de su declaración, Muñoz fue asesinado por agentes de la dictadura.

muy suave. Están a salvo de cualquier contingencia”. Cada vez más nervioso Charles le interpeló: “¿Estaba proyectado con antelación?”. “Cuando todo sale tan bien es que se ha previsto con detalle”. No podía creer que les hubiera entregado aquella información.

El jueves 13 Charles se tropezó en el vestíbulo con Patrick Ryan, jefe de la Delegación Naval de Estados Unidos en Valparaíso, y le inquirió acerca de las posibilidades de regresar a la capital. “Tendrán que aguardar un poco. Las carreteras están cortadas y pasarán algunos días antes de que se abran otra vez. Primero hay que hacer limpieza en Santiago (...) Allende ha muerto y le han enterrado aquí mismo, en Viña del Mar, aunque dudo que los periódicos informen de eso. Ahora mismo el ejército está desarrollando tareas de búsqueda y destrucción, como hacíamos en Vietnam. Se supone que los muertos en Santiago suman entre mil quinientos y tres mil”. Al día siguiente Ryan les acercó en su automóvil a Valparaíso para que pudieran comunicarse con Joyce y durante el breve viaje Charles le pidió su opinión sobre el golpe de estado. “Muy bueno”, aseguró. “He pasado muchas situaciones frustrantes antes de ahora. Estuve en Key West esperando para invadir la Bahía de Cochinos. Incluso hice cursillos de submarinismo para esa acción. (...) Después serví durante tres periodos completos como *boina verde* en Vietnam. Nuestra estrategia militar allí también fue asquerosa. Deberíamos habernos limitado a entrar y arrasarlo todo”.<sup>142</sup>

El 15 de septiembre por mediación de Ryan, Ray Davis, comandante de la Agrupación Militar de Estados Unidos, les llevó a Santiago. Cuando abandonaban el hotel de Viña del Mar se encontraron por última vez con Arthur Creter, quien les deseó “suerte” y comentó a Charles: “¿Han visto alguna vez fotografías de las pilas de cuerpos de guerrilleros en Saigón? Pues bien eso es exactamente lo que se puede ver hoy en Santiago... Pilas de cuerpos de doscientos o trescientos muertos cada una. Es una visión increíble”. Davis les dejó en el hotel Carrera, donde se hospedaba Terry, y allí contemplaron horrorizados La Moneca destruida.

A la mañana siguiente Charles, acompañado por Terry, pudo dirigirse por fin a su casa, donde Joyce les recibió con el miedo en el rostro por los días vividos en solitario. “Charles me explicó con pocos detalles lo que habían averiguado en Viña acerca de la participación de los norteamericanos en el golpe de estado”. Conscientes de la trascendencia y peligro de esta información, decidieron abandonar el país.

El lunes 17 Charles se despidió de Joyce en la parada del autobús sin imaginar que jamás volverían a verse. Mientras que Terry y él se dirigieron a comprar los billetes de avión para Nueva York, ella pretendía renovar por fin su permiso de residencia y cercionarse de que algunos amigos se encontraban bien. “Al querer volver –recuerda Joyce– había tanto

---

<sup>142</sup> El 1 de octubre Ryan remitió un informe a sus superiores y calificó el 11 de septiembre como “nuestro Día D”. *¡Chile desclasificado! Documentos secretos del FBI, Pentágono & CIA*. Vol. 1. Ernesto Carmona Editor. Santiago de Chile, 1999. pp. 77-83.

desorden que los autobuses no paraban y estaba demasiado lejos como para llegar caminando antes del toque de queda. Entonces me dirigí al departamento de unos amigos, pero no estaban y tuve que quedarme en la escalera durante toda la noche”.

En cambio, Charles regresó a su casa minutos antes de las cinco de la tarde y poco después una docena de soldados le detuvieron a la vista de algunos vecinos; dos de los uniformados llenaron una gran caja con libros suyos. “No era fácil llegar a nuestra casa, parece que alguien habría ordenado su detención y la única razón que lo explica es la información que obtuvo en Viña del Mar”. Justo cuando el camión militar abandonaba la casa de Vicuña Mackena casualmente una vecina se dirigía en taxi en la misma dirección, la avenida Grecia, y pudo ver como este periodista norteamericano fue llevado al Estadio Nacional. Aquella noche algunos soldados regresaron para sustraer más documentos suyos.

“Al día siguiente encontré la casa destruida, había sido allanada y estaba todo revuelto. Charles no estaba”. Un vecino le explicó lo sucedido y le instó a marcharse ya que podrían regresar y detenerla. “Entonces tomé un bus hasta el otro lado de la ciudad, a la casa de unos amigos, para poder descansar porque no había dormido en toda la noche”. Allí le dijeron que sus vecinos anteriores habían recibido una llamada de unos militares que preguntaban por un “gringo” con barba que obviamente era Charles. “El miércoles 19 fui al Consulado para declarar que mi esposo había sido detenido y pedir ayuda”.

### “Tenemos una confianza infinita en la victoria de Chile”

“A Luis Alberto le llaman este mediodía a través del megáfono –escribió un ciudadano dominicano también preso–. Comparece frente a la tribuna. Se acercan unos oficiales, le dan conversación durante unos minutos. Luis Alberto tiene los pies firmes, las manos atadas a la espalda y la frente pegándole duro al horizonte. Ahora lo empujan: seguirá incomunicado”<sup>143</sup>. Los militares ocultaron su rostro con una sábana y le llevaron al velódromo. “Mientras torturaban a otros compañeros, a otras mujeres, mientras escuchábamos el dolor salido del corazón, debíamos mantener posiciones de suplicio –aseguró Luis Alberto”.<sup>144</sup>

Era la última etapa previa a la tortura: permanecían durante horas de pie, con la cabeza cubierta y apoyada en el muro, con las manos atadas en la espalda y los pies separados un metro de la pared para que agotaran todas sus energías, mientras en cualquier momento los soldados les golpeaban a traición. “Con ello obtenían un prisionero débil, un prisionero físicamente destruido, un prisionero atemorizado”. Finalmente entró en la sala donde estaba el torturador llamado “Chago 2”, en el caracol sur, uno de los camarines donde, junto con los túneles sur y norte de acceso a las gradas, se realizaban las sesiones de tortura.

<sup>143</sup> Pineda, Rafael: *Diario de una prisión en Chile*. Búho. Santo Domingo, 1999. p. 105.

<sup>144</sup> Testimonio de Luis Alberto Corvalán. *Denuncia y Testimonio...* pp. 280-283.

“Me llevan corriendo con una frazada en la cabeza y al entrar me reciben con una patada en el plexo-solar; allí me doblo, caigo al suelo, no puedo sacar la respiración. Luego me levantan ellos mismos y me obligan a correr en círculos por la habitación, con la cabeza agachada para estrellarme una y mil veces contra la muralla. Entre varios se lanzan contra mí; golpean desde todas las direcciones. Al tiempo que golpean, amenazan, nos insultan. Nos obligaban a mantener en alto los brazos mientras nos golpeaban el estómago. Con ello medían nuestra resistencia física. Nos desvestían. La sensación de los golpes y la sensación del vejamen cuando uno está desnudo, y cuando no ve y sólo escucha y siente, es mayor”.<sup>145</sup>

La violencia de los militares se dirigió con odio desmedido contra el hijo del secretario general del Partido Comunista. “Mientras conectan los electrodos en los genitales, en los pies, en las manos, en los oídos, en la boca, en los ojos, en las sienes, en el ano, simultáneamente siguen castigando el estómago, siguen castigando la cabeza. Me desmayo varias veces. Me tiran agua y me reactivan, sobre la base de seguir golpeando, de seguir aplicando la corriente (...) Eran más de doce torturadores contra un joven. Siento que estoy al límite de la resistencia, estoy tendido desnudo en el suelo, tengo simultáneamente electrodos conectados en los pies, en los genitales, en la cabeza, en las sienes, en los oídos, en la boca. Ya estoy sangrando: sangre de la cabeza y del rostro. Tengo heridas y contusiones en todo el cuerpo. Siento somnolencia. Ya prácticamente los golpes e incluso la corriente eléctrica no se sienten”.

Sus verdugos le inquirieron con insistencia por el paradero de su progenitor. “¿Dónde está tu padre, hijo de puta? ¿Cuáles son las caletas donde se esconde? ¿Dónde tienen escondidas las armas? ¿Quién dirige el Plan Z? Da nombres. Colabora o te fusilamos. Ningún comunista o hijo de comunista merece estar vivo”<sup>146</sup>. Pretendían que suscribiera un documento donde admitía haber recibido instrucción militar en Cuba y conocer el Plan Z, así como la existencia de arsenales de armas del Partido Comunista y de la Unidad Popular. “No firmé la declaración, pero debo decir que no la firmé porque no fui capaz. Los golpes, la corriente habían provocado ya un estado de inconsciencia permanente”.

No obstante, Luis Alberto precisó en su testimonio: “Yo no fui el más torturado, en ningún caso. Recuerdo a Osiel Núñez, a Marino Thompson, a los hermanos Ruiloba, a César Cupello, a muchos dirigentes estudiantiles a quienes les mataron en vida, les rompieron sus cuerpos”. Horas después, ya de noche, Luis Alberto despertó tendido en un pasillo del Estadio. Un oficial ordenó formar a todos los detenidos que se encontraban en el veló-

---

<sup>145</sup> Sobre las torturas en aquel recinto, véase también: Cozzi, Adolfo: *Estadio Nacional*. Sudamericana. Santiago de Chile, 2000.

<sup>146</sup> Corvalán, Luis Alberto: *Escribo sobre el dolor y la esperanza de mis hermanos*. Talleres Amaranto. Santiago de Chile, 1980.

dromo para regresar al Estadio y como no podía moverse indicó a tres jóvenes que le llevaran.

Al igual que otros detenidos, declaró haber visto en el Estadio Nacional a policías brasileños y asesores militares norteamericanos, por lo que la Operación Cóndor tuvo un prólogo igualmente cruel ya en septiembre de 1973. Luis Alberto permaneció prisionero de la junta durante once meses y fue uno de los últimos 1.036 detenidos del Estadio Nacional que fueron trasladados a Chacabuco, una oficina salitrera enclavada en el desierto de Atacama abandonada desde 1938<sup>147</sup>. Cuando fue dejado en libertad se dirigió al campo de concentración de Ritoque para despedirse de su padre ya que se reuniría en México con Ruth y Diego.<sup>148</sup>

En el exilio se unió a las tareas de la solidaridad internacional con su pueblo, pero no pudo recuperarse de su terrible sufrimiento y falleció en Sofía (Bulgaria) el 26 de octubre de 1975. Su madre, Lily Castillo, y su hermana mayor, Viviana, se dirigieron horas después al centro de detención de Tres Alamos, en Santiago, para comunicarle la trágica noticia a Luis Corvalán. “Ese no era día de visita, en vista de lo cual tuvieron que exponerle al jefe de la guardia la tragedia. Fueron autorizadas para hablar conmigo sólo durante cinco minutos. El encuentro se efectuó en el descanso de la escala que va al segundo piso del edificio donde permanecía encerrado. Ese fue todo el espacio que nos dieron para tan dramática entrevista. Nos abrazamos sintiéndonos más unidos que nunca en la desgracia y recíprocamente nos dirigimos algunas palabras de aliento, tratando de animarnos del golpe más duro que hayamos sufrido en nuestras vidas”<sup>149</sup>. La junta rechazó las peticiones procedentes de numerosos países para permitirle asistir al sepelio e impidió que le entregaran las muestras de condolencia.

Jamás olvidaremos las palabras con que Luis Alberto concluyó su intervención ante aquella Comisión Internacional: “Pese al crimen, pese a la represión, la juventud está luchando, está luchando junto al pueblo, junto a los trabajadores, está unida resistiendo al fascismo, está combatiendo, combate desde las propias prisiones. Quiero decir que la juventud chilena, que los jóvenes que hemos pasado por la prisión, tenemos confianza en la fuerza de la solidaridad internacional, en la fuerza del pueblo. Tenemos una confianza invencible, una confianza infinita, en la victoria de Chile”.

---

<sup>147</sup> Sobre Chacabuco, véanse: Cabieses Donoso, Manuel: *Chile: 11.808 horas en campos de concentración*. Rocinante. Caracas, 1975. Herberg, Miguel: *Chile 73... o la historia que se repite*. Fundación Anselmo Lorenzo. Madrid, 1999. Cozzi, Adolfo: *Chacabuco*. Sudamericana. Santiago de Chile, 2002.

<sup>148</sup> Ruth Vuskovic, su esposa, fue detenida el 19 de septiembre y también fue reclusa en el Estadio y después en la Casa Correccional, por lo que su hijo Diego, que aún no había cumplido un año, quedó al cuidado de unos vecinos. El 31 de diciembre fue puesta en libertad y tuvo que asilarse en la Embajada de México. Salió del país el 25 de febrero de 1974 y sólo entonces pudo reencontrarse con su pequeño.

<sup>149</sup> Corvalán, Luis: *De lo vivido y lo peleado*. pp. 199-200.

## Morir en el Estadio

Al contrario que la mayor parte de los detenidos conducidos al Estadio Nacional, Charles Horman fue ejecutado pocas horas después de su detención ya que según el certificado de defunción entregado a su familia murió a las 09:45 horas del 18 de septiembre como consecuencia de “heridas múltiples de bala” propias de “un fusilamiento”.<sup>150</sup>

Dos días después su amigo Frank Teruggi fue detenido en su departamento de Ñuñoa junto con David Hathaway y a la mañana siguiente fueron llevados al Estadio Nacional<sup>151</sup>. A las ocho de la tarde de aquel 21 de septiembre Frank fue llamado por un oficial que portaba una lista y, según el ciudadano belga André Van Lancker, fue torturado en el velódromo y quedó en tan mal estado que el responsable de su interrogatorio decidió ejecutarle<sup>152</sup>. Su cuerpo fue abandonado en la vía pública y apareció días más tarde en el Instituto Médico Legal.<sup>153</sup>

Mientras, Edmund, Elizabeth y Joyce intentaban averiguar el paradero de Charles. El 27 de septiembre (tres días después de que la Casa Blanca reconociera a la junta militar) Charles Anderson, del Buró de Servicios Consulares Especiales, telefonó a los Horman: “Ni la embajada ni el gobierno chileno saben dónde está. Nuestra impresión es que Charles se encuentra probablemente huido debido a sus opiniones izquierdistas y que reaparecerá una vez las cosas se calmen del todo”. Por su parte, Joyce solicitó con insistencia la ayuda de su Embajada y se entrevistó en varias ocasiones con Nathaniel Davis, pero tropezó con su gélida pasividad, ya que, ante su petición de que entrara en el Estadio Nacional, “me dijo que qué quería que hiciera allá ¿buscar en todos los asientos? Le respondí que si otros

---

<sup>150</sup> “La Comisión se formó convicción de que Charles Horman fue ejecutado por agentes del Estado al margen de todo proceso legal, constituyendo ello una violación a sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. p. 160.

<sup>151</sup> Uno de los 505 documentos secretos desclasificados por Estados Unidos en julio de 2000 revela que el FBI vigilaba a Frank cuando vivía en su país porque un memorándum fechado el 14 de diciembre de 1972 informó de su asistencia en septiembre de 1971 a una conferencia nacional del Comité de Voluntarios Retornados del Cuerpo de Paz, integrado por ciudadanos que denunciaban la política imperialista de su país en América Latina. Además, el FBI sabía que Frank formaba parte del Grupo de Chicago por la Liberación de las Américas. *El Mostrador*, 3 de julio de 2000. <http://www.elmostrador.cl>

<sup>152</sup> “Contrariamente a lo que afirma la junta militar, Frank Teruggi fue asesinado mientras se hallaba detenido en el Estadio Nacional. Fue torturado y baleado 17 veces. Contrariamente al informe de la embajada norteamericana, él buscó protección en ella la mañana antes de ser detenido y asesinado. Contrariamente a las afirmaciones de la embajada, ninguna investigación ha sido solicitada por ella en relación a las circunstancias de su asesinato por la junta”. *Informe de la Comisión de Investigación de Chicago sobre la Situación de los Derechos Humanos en Chile*. Marzo de 1974. Este Informe fue reproducido en: *El color de la sangre*. Universidad Autónoma de Puebla. Puebla (México), 1975.

<sup>153</sup> “La Comisión (...) se ha formado la convicción de que Frank Teruggi fue ejecutado al margen de todo proceso legal por agentes del Estado, constituyendo ello una violación a los derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. pp. 160-161.

embajadores estaban buscando a sus ciudadanos, por qué no podría hacerlo el de Estados Unidos. Fue terrible su actitud”. En cambio, Davis aseguró que “se hicieron continuos esfuerzos en los días y semanas siguientes por parte de los funcionarios consulares, el personal agregado de Defensa y los funcionarios de la Embajada, incluyéndome a mí”.<sup>154</sup>

En los primeros días de octubre Ed Horman viajó a Chile cuando supo que habían hallado el cadáver de Frank. Ante su insistencia la tarde del 12 de octubre logró visitar el Estadio Nacional en compañía del cónsul, Fred Purdy; allí les recibió el coronel Jorge Espinoza, quien les mostró los documentos que acreditaban la liberación de varios ciudadanos norteamericanos, entre ellos Hathaway. Ya en el césped Ed tomó un micrófono: “Charles Horman: te habla tu padre. Estoy aquí con la esperanza de que puedas escucharme y, para que tengas la seguridad de que soy quien digo ser, voy a mencionar los nombres de varios amigos tuyos del pasado”. Al no obtener respuesta comprendió que nunca más le vería vivo.

El 15 de octubre Edmund volvió a reunirse con Davis y le espetó sin ambages: “No me queda ninguna duda de que el ejército conoce con exactitud el paradero de Charles y no veo ninguna razón por la que usted no pueda obligarles a revelarlo. Conozco bastantes cosas de su pasado y sospecho los motivos por los que le destinaron aquí. Nada de eso me importa. Sólo sé que, como principal representante del gobierno de Estados Unidos, es usted probablemente el hombre más poderoso de Chile. Todo el poder está en sus manos. Una sola llamada telefónica suya puede poner término a este desgraciado asunto. Tengo la casi total seguridad de que mi hijo está muerto. Sin embargo, no puedo regresar a casa y presentarme ante mi esposa sin saber toda la verdad. Le solicito su ayuda como mero gesto humanitario”.

Dos días después Lovell Jarvis, consejero económico de la Fundación Ford en Santiago, aseguró a Ed que su hijo había sido ejecutado en el Estadio Nacional, según había explicado un consejero del Ministerio de Educación, Enrique Sandoval, al primer secretario de la Embajada de Canadá. Sandoval estuvo prisionero durante cinco días en el Estadio Nacional y allí un militar encargado de la custodia de los prisioneros le confirmó que Horman fue asesinado y que había visto un abultado informe sobre sus actividades en su país natal seguramente procedente de la CIA. Este funcionario ya había comunicado estos hechos a finales de septiembre a Judd Kessler, empleada de la Embajada estadounidense, quien informó a Purdy y éste musitó: “Seguro que se lo merecía”. De hecho, Terry y Joyce vieron una ficha sobre él en el consulado que rezaba: “Periodista, dedicado a [ilegible] extremistas”.

Al día siguiente Fred Purdy telefoneó a Ed y le comunicó que habían hallado el cuerpo de Charles en la morgue. Como en el caso de Frank Teruggi, el Departamento de Estado

---

<sup>154</sup> Davis, Nathaniel: *Los dos últimos años de Salvador Allende*. Plaza&Janés. Madrid, 1986. pp. 340-342.

aceptó la versión de la dictadura, explicitada por el almirante Ismael Huerta, ministro de Relaciones Exteriores, el 27 de marzo de 1974 en su respuesta a la petición de información formulada por Justino Jiménez de Aréchaga, presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: “Charles Horman apareció muerto a bala en la vía pública en la mañana del 18 de septiembre de 1973. No ha sido posible establecer si su muerte fue provocada por alguna patrulla militar de resguardo del toque de queda y obligada a disparar en caso de que esta persona no haya obedecido a la orden de alto o si su deceso se produjo en manos de extremistas que, amparados en la impunidad de la noche, dispararon contra efectivos de las Fuerzas Armadas y de Orden como asimismo a la población civil en intentos desesperados y suicidas”<sup>155</sup>. Un día incluso leyeron en *The New York Post* las declaraciones de un miembro del Departamento de Estado que repetía los argumentos de la junta y aseguraba que Charles fue asesinado por izquierdistas. “Había tanta mentira, pero ésta fue la mayor – precisa Joyce –, publicada en los diarios de Estados Unidos”.

Una vez que Ed y ella identificaron el cuerpo de Charles, regresaron a Nueva York y desde allí lo reclamaron, aunque las autoridades chilenas se negaron por “razones sanitarias”; es decir, decidieron aguardar a que las huellas de las torturas y la ejecución desaparecieran de su cuerpo. Fue el principio del otro calvario ya que a finales de marzo de 1974 Ed y Elizabeth recibieron en su casa un sorprendente telegrama de... Henry Kissinger, quien les exigió 900 dólares para la repatriación del cadáver y se atrevió a implorarles: “Acepten, por favor, nuestras más profundas condolencias por este trágico asunto”.

Años más tarde Ed confesó a Thomas Hauser: “Estoy convencido de que el gobierno de Estados Unidos tuvo conocimiento previo de la ejecución de mi hijo y, posiblemente, ayudó a planificarla (...) En Chile se ha instaurado un nuevo orden y ese orden es el fascismo simple y puro. Veamos ahora cuál ha sido la actuación del gobierno estadounidense al respecto. A las dos semanas del golpe Estados Unidos reconoció a la junta militar como gobierno legítimo de Chile. Con el cuerpo de Charles todavía en el depósito de cadáveres de Santiago, el nuevo embajador chileno en Estados Unidos fue recibido por Henry Kissinger a su llegada a Washington entre abrazos y efusivas muestras de alegría. (...) Ni una sola vez se oyó en boca del gobierno de Estados Unidos una palabra de desaprobación, por suave que fuera, contra las actividades de la junta militar en 1973. Del mismo modo, tampoco se ha hecho la más mínima presión para hacer comparecer ante la justicia a las personas responsables de la muerte de Charles”. Y después de varios años de investigación sentenció: “La auténtica responsabilidad de la muerte de mi hijo fue la propia embajada de Estados Unidos. Su vida fue sacrificada para encubrir las actividades estadounidenses en Chile”. Desde 1993 Edmund Horman descansa junto a Charles en el cementerio neoyorkino de Greenwood.

---

<sup>155</sup> CIDH: *Informe sobre la situación de los derechos humanos en Chile. 1974*. Washington, 1974. Consultado en: <http://www.cidh.oas.org>

## “Estadio Nacional, Memoria Nacional”

Hace tres años Carmen Luz Parot presentó su documental *Estadio Nacional*, que se estrenó en La Legua porque muchos de sus pobladores estuvieron allí presos y obtuvo el Premio “Saúl Yelín” del Festival de Cine de La Habana. Esta joven realizadora, autora también de *El derecho de vivir en paz* sobre Víctor Jara, decidió recordar aquel campo de concentración cuando percibió que su desconocimiento sobre lo que allí sucedió en la primavera de 1973 era compartido por la mayor parte de sus compatriotas. “En el documental encontré pistas de por qué el país es tan cobarde. Un país que no quiere conocer el horror que se vivió en la casa del vecino, pegado a la pared. Hubo centros de tortura al lado de casas donde vivían personas que ni siquiera supieron que pasando la pared se estaba torturando a hombres y mujeres en forma absolutamente inhumana. He tratado de saber por qué no existe material de televisión, por qué no se han hecho películas. Y encontré pistas: gran parte de la gente que entrevisté llegó al Estadio por que fue delatada por civiles, por personas que llamaban al número que publicó la junta militar en todos los diarios y radios”.<sup>156</sup>

En sus declaraciones a *El Siglo*, Carmen Luz también explicó que el Estadio Nacional como centro de detención está muy presente en Chile porque son muy pocos los chilenos que no tuvieron un familiar o conocido preso allí. “Me contó un sobreviviente que el Estadio era como un gran salón de espera donde cada día se llamaba por altoparlantes a 100 personas para ser llevadas al centro de tortura, que era el velódromo. Ocurrió que durante muchos días se volvía a repetir el nombre de Leoncio Provoste Mardones y uno de los presos me dijo que siempre quiso saber quién era, porque era casi imposible que una persona hubiese resistido tanta tortura. Pasó a ser una leyenda del Estadio. Me puse a averiguar y nunca di con él. Cuando estaba masterizando el documental, un músico que participó en la post-producción me dice: ‘El era mi tío, hermano de mi abuela, y murió de cáncer bucal por la electricidad que le pusieron en las sesiones de tortura’.

En 2001 los antiguos detenidos que participaron en el documental y el equipo de Carmen Luz Parot tuvieron la iniciativa de colocar una pequeña placa en el recinto en memoria del sufrimiento de tantas personas. “Qué triste que haya sido un grupo tan solitario y que no haya sido la sociedad entera”, comentó un ex prisionero.

Sin embargo, a finales de 2002 el anhelo de vencer el olvido cristalizó en el proyecto “Estadio Nacional, Memoria Nacional”, promovido por la Agrupación de Ex Presos Políticos y la diputada Carolina Tohá. “Cuando se acerca la conmemoración de los 30 años del golpe militar nuestra apuesta es que éste sea un hito de la memoria, un legado a las generaciones venideras, un espacio de denuncia, de acusación y reflexión, pues es importante

---

<sup>156</sup> *El Siglo*, 10 de agosto de 2001. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

recordar que la dictadura no se habría sostenido sin la ayuda activa de muchos civiles, empresarios, personeros de la derecha, informantes instalados en todo el país. Este es, por tanto, un embate más contra el muro del silencio que pretendemos romper y forma parte de nuestro compromiso de lucha contra la impunidad”, aseguró Lelia Pérez, dirigente de dicha Agrupación.<sup>157</sup>

El proyecto, al que se sumaron la Asamblea Nacional por los Derechos Humanos, la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, la organización Hijos y la Comisión FUNA, pretende que determinadas zonas del complejo del Estadio Nacional sean declaradas Monumentos Históricos. Así, por ejemplo, proponen convertir el caracol sur del velódromo, que se mantiene en el mismo estado, en un Museo por la Vida que tendría tres espacios reservados para proyectar imágenes y exponer documentos de los presos y que estarían comunicados entre sí por pasillos temáticos que rodearían una sala de conferencias. Además, quieren rescatar el camarín número 8 del Estadio, y en concreto sus muros, porque aún perduran en ellos las inscripciones que realizaron los prisioneros. También proponen instalar placas en distintos lugares del complejo que relaten lo que sucedió y recrear con esculturas, murales y pinturas la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Y en la entrada de la avenida Grecia pretenden levantar un mural donde figurarían los nombres de las miles de personas que sufrieron reclusión.

Por el momento, a la espera de la aprobación del proyecto por el Gobierno, han iniciado unas visitas para dar a conocer, sobre todo a las jóvenes generaciones, aquel capítulo del ignominioso régimen que aplastó sus libertades durante 17 años. El 21 de agosto de 2003 el Consejo de Monumentos Nacionales declaró monumento histórico al Estadio Nacional.

### “Sabía demasiado”

El 7 de junio de 1976 Rafael González, el desertor del Servicio de Inteligencia Militar asilado en la Embajada de Italia, declaró a dos periodistas: “Sé que Charles Horman fue ejecutado porque sabía demasiado. Su detención y posterior muerte fueron llevadas a cabo entre la CIA y las autoridades locales”. El 17 de septiembre de 1973 González fue convocado a una reunión por el general Augusto Lutz, director del SIM, en el piso noveno del Ministerio de Defensa. “Me llamaron para hacer de intérprete. En la habitación de al lado había un norteamericano. Oí que se llamaba Charles Horman y que sabía muchas cosas del golpe”. De inmediato se percató de la importancia de la reunión porque junto a Lutz estaba su segundo, el coronel Víctor Barría, y también un ciudadano estadounidense a quien no pudo, o no quiso, identificar.

---

<sup>157</sup> *El Siglo*, 6 de diciembre de 2002. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

Lutz fue breve y señaló que Horman era “un caso especial” porque acababa de llegar de Valparaíso y “sabía demasiado”. “Tiene que desaparecer”, ordenó. “Me dijeron que el detenido era un norteamericano llamado Charles Horman, que sabía demasiado y que, por lo tanto, debía hacerse desaparecer (...) Sé que se dio la orden de ejecutarle, porque yo estaba presente y lo oí con toda claridad... (...) No podría jurar que fue la CIA quien apretó el gatillo, pero sí es seguro que la CIA tuvo mucho que ver en el caso. Creo que fueron chilenos los que le ejecutaron, pero detrás de la operación estaba la mano de la CIA”.

En octubre de 1999 uno de los 1.100 documentos desclasificados por el gobierno de Clinton fue un esclarecedor memorándum sobre el caso Horman con fecha de 25 de agosto de 1976 que la familia de Charles ya tenía pero muy censurado. En dicho documento Rudy Fimbres, responsable del Departamento de Estado para asuntos chilenos, y otros dos funcionarios escribieron a Harry Schlaudeman, entonces un importante responsable de la política exterior norteamericana para América Latina, que este asunto “sigue siendo molesto” ya que las “implicaciones para el Ejecutivo no son buenas”. Y añadieron: “Estamos persuadidos de que el GOC [Gobierno de Chile] buscaba a Horman y se sentía lo suficientemente amenazado como para ordenar su ejecución inmediata. El GOC puede haber creído que este americano podría ser asesinado sin sufrir la reprimenda del USG [Gobierno de Estados Unidos]. Hay pruebas circunstanciales para sugerir: Los servicios de inteligencia de Estados Unidos han desempeñado un desafortunado papel en la muerte de Horman. En el mejor de los casos, se limitaron a proporcionar o confirmar información que ayudó a motivar su asesinato por el GOC. En el peor, [los servicios] de inteligencia de Estados Unidos estaban al corriente de que el Gobierno de Chile veía a Horman con seria preocupación, y los funcionarios norteamericanos no hicieron nada para desalentar el lógico desenlace de la paranoia del Gobierno de Chile”.

Después de conocer este documento, Elizabeth recordó que durante más de dos décadas habían sospechado que sin la complicidad de su Embajada “los hombres de Pinochet nunca se hubieran atrevido a secuestrar a Charles y matarle. Ahora, Estados Unidos ha revelado que es así”. Y el actor Jack Lemmon, quien encarnó a Edmund Horman en *Desaparecido*, afirmó en un programa de la televisión británica: “Mi Departamento de Estado y mi Gobierno han sido los responsables del asesinato de Charles Horman. Fueron ellos quienes apoyaron a Pinochet”.<sup>158</sup>

Joyce se muestra de acuerdo con las palabras de Lemmon y, por la complicidad de Washington con el golpe de estado y la represión, que ella conoce perfectamente porque ha contribuido a desvelarla, cree que su país debe pedir perdón al pueblo chileno.<sup>159</sup>

---

<sup>158</sup> *El País*, 17 de octubre de 1999, p. 5.

<sup>159</sup> El 20 de febrero de 2003 el secretario de Estado, Colin Powell, aseguró respecto al apoyo del gobierno de Nixon al golpe de estado en Chile: “Sobre lo que ocurrió con el señor Allende, no es una parte de la

## “¿Por qué estoy acá?”

Joyce no regresó a Chile hasta 17 años después, cuando el Estadio Nacional volvió a cruzarse en su vida ya que fue invitada a asistir el 12 de marzo de 1990 al primer acto de masas del presidente Patricio Aylwin. Aquel día en el Estadio unas setenta mil personas aplaudieron con emoción a las mujeres de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos cuando aparecieron en el césped con los retratos de sus seres queridos. Y en sus palabras Aylwin evocó, si bien de manera sucinta, el espanto de los crímenes cometidos allí. “Desde este recinto, que en tristes días de ciego odio, de predominio de la fuerza sobre la razón, fue para muchos compatriotas lugar de presidio y de tortura, decimos a todos los chilenos y al mundo que nos mira: ¡Nunca más! ¡Nunca más atropellos a la dignidad humana! ¡Nunca más odio fratricida! ¡Nunca más violencia entre hermanos!”.<sup>160</sup>

Mientras Aylwin intervenía, Joyce no podía dejar de recordar a Charles. “Pensaba por qué estoy acá, qué hago acá. Estaba muy emocionada por encontrarme allí, por recordar el horror que allí vivieron tantas personas; fue bien difícil. Sin embargo, vi a otras personas de fuera de Chile y pensé que quizás era bueno estar ahí para apoyar la recuperación de la democracia porque percibí la fragilidad de la transición”.

11 de septiembre de 1997. El invierno que se resiste a abandonar Santiago enfría la tarde. Hace unas horas que ha finalizado la concurrida manifestación que el movimiento de derechos humanos y la izquierda organizan cada año desde la Plaza de los Héroes, en la Alameda, hasta el Memorial del Cementerio General y centenares de personas hemos acudido al Estadio Nacional, cuyo pétreo perfil recorta el horizonte y oculta la cordillera. Muchos niños contemplan las velas colocadas junto a la verja avivadas por el fuego inextinguible de la memoria, del cálido recuerdo de quienes entregaron su vida por una sociedad más justa. Al finalizar el acto de la izquierda me dirijo a tomar una *micro* que me devuelva a la Alameda, pero de repente mi mirada se posa en una joven que llora rodeada de familiares o amigos. No puedo evitar pensar que tal vez su padre fue asesinado aquí. Me asaltan las imágenes del 73, los presos en las gradas, la presencia amenazante de los *milicos*, los relatos de la tortura, del terror. A mi gesto grave ella corresponde con una tímida pero hermosa sonrisa que jamás olvidaré. Esa sonrisa golpeada por el dolor que comparten tantos chilenos. Que comparte Joyce Horman.

---

historia estadounidense de la que estemos orgullosos. Ahora tenemos una manera más responsable de tratar estas cuestiones”. *La Nación*, 22 de febrero de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

<sup>160</sup> Aylwin, Patricio: *La transición chilena. Discursos escogidos. Marzo 1990-1992*. Andrés Bello. Santiago de Chile, 1992. p. 18.

## V. “SI EL GRANO DE TRIGO MUERE, DA MUCHO FRUTO”

A María Alsina le resulta difícil hablar de su hermano Joan porque compartieron muchos momentos y muchos sentimientos y nada ha podido ni podrá suplir su ausencia; siempre le tiene presente, le evoca una y otra vez, en sus momentos de pena o de alegría. Le tiembla la voz y las lágrimas entrecortan sus palabras, pero poco a poco los recuerdos fluyen del manantial sereno de su memoria. “Era una persona muy alegre, tenía buen humor, era muy responsable. Era un hombre sencillo, recto y cuando tomaba una decisión que creía acertada era muy difícil echarle para atrás. Joan, que no era una persona diferente a las demás, era muy especial para mí. Nos llevábamos doce años. Mi mejor recuerdo de él fue lo que compartimos, lo que vivimos. Era un punto de referencia en mi vida”.<sup>161</sup>

María estuvo en Chile por última vez en 1998, 25 años después. “Todavía entonces pude hablar con sus amigos y parecía que había estado el día anterior con él. Santiago es un lugar muy especial para mí”, explica, conmovida ante el cariño que tantas personas sienten por su hermano pues constantemente chilenos vinculados a él les visitan en Castelló d’Empúries (Girona). “Tal vez podríamos tener un poco de rabia por Chile, pero es lo contrario”.

Porque a mediados de octubre de 1973 esta familia recibió de un grupo de sacerdotes gerundenses la carta más trágica. “Queridos y recordados José y Genoveva, Miguel y Carmen y María. El motivo por el que os escribimos es triste y lamentable. Sabemos que la Embajada os ha hecho conocedores de la muerte de Joan. Pero no quisiéramos que la cosa quedara en una comunicación fría y oficial. Aquí en Chile Joan era tanto vuestro como nuestro. Imaginaos la tristeza que tenemos. Pero nos sentimos llenos de esperanza al constatar, habiendo vivido con él hasta lo último, cómo estaba preparado y consciente de su sacrificio. Creemos que debéis sentirnos orgullosos de haber traído al mundo una persona tan íntegra como Joan, que vivió hasta su último aliento para los necesitados y en unión con Cristo”.<sup>162</sup>

“En Chile fue donde Joan se realizó –asegura María–, donde se realizó en un sentido humano y pudo poner en práctica todo lo que aprendió en el seminario y en la vida”.

---

<sup>161</sup> Entrevista a María Alsina. Mayo de 2002.

<sup>162</sup> Pujades, Ignasi y Agermanament: *Joan Alsina. Chile en el corazón*. Sígueme. Salamanca, 1978. Salvo que se indique lo contrario, todos los testimonios citados pertenecen a este libro. Véase también su versión actualizada: *Vida, comiat i mort de Joan Alsina*. Edicions Proa. Barcelona, 2002.

## “El socialismo abre una esperanza...”

Joan Alsina nació el 28 de abril de 1942 en un hogar campesino que compartió con sus padres Josep y Genoveva y sus hermanos María y Miquel. Estudió humanidades y filosofía en el seminario provincial y después ingresó en el de la Organización para la Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana (OCSHA), en Madrid, donde cursó teología y se preparó para marchar como misionero<sup>163</sup>. En septiembre de 1965 fue ordenado sacerdote y ejerció durante un año y medio como vicario en Malgrat de Mar, hasta que en febrero de 1968 viajó a Chile y fue destinado a la iglesia central de San Antonio. Desde el primer momento pudo canalizar su opción de desarrollar el trabajo pastoral entre los trabajadores pues estableció contacto con el Movimiento Obrero de Acción Católica (MOAC), que por aquellos días había organizado un campamento de verano en El Quisco, donde conoció a su consiliario nacional, Alfonso Baeza, con quien compartiría los últimos meses de su vida.

Si la doctrina social de la Iglesia fue decisiva para que a finales de los años 30 un grupo de jóvenes abandonara las filas del Partido Conservador y fundara la Falange Nacional, que en 1957 se transformó en unión con otras fuerzas en el Partido Demócrata Cristiano, tres décadas después el Concilio Vaticano II, la Conferencia de los obispos latinoamericanos de Medellín, la aparición de los movimientos cristianos de base y la definición de las líneas centrales de la Teología de la Liberación, así como el ejemplo de Camilo Torres y Ernesto Guevara, impulsaron a un número significativo de católicos, hasta entonces vinculados al reformismo demócratacristiano, a unirse a la lucha de la izquierda.

El 11 de agosto de aquel convulso 1968 un grupo de doscientos laicos, tres religiosas y siete sacerdotes ocuparon la catedral de Santiago y colocaron en su pórtico principal una pancarta que rezaba “Por una Iglesia junto al pueblo y su lucha”. Nació así el movimiento Iglesia Joven, la primera expresión pública del compromiso firme de sectores católicos con las posiciones de izquierda a partir de un análisis crítico del papel tradicional de la Iglesia como aliada de la burguesía. Su manifiesto proclamó que “queremos volver a ser una Iglesia del pueblo, como en el Evangelio, viviendo su pobreza, su sencillez y sus luchas”, “una Iglesia valiente que se compromete en la lucha por la auténtica liberación”.

Este camino fue el que Joan Alsina quiso recorrer, tal y como expresa María: “Tuvo una actitud de cierta rebeldía ante la jerarquía porque quería trabajar como uno más del pueblo, vivió la iglesia de base, en contra de sus superiores, que querían que se limitara a dar la comunión. En Chile había una gran diferencia entre los sectores altos y bajos y ante ello cualquier persona con conciencia cristiana se hubiera implicado”.

---

<sup>163</sup> Decenas de sacerdotes catalanes llegaron en los años 60 a Chile, en particular a las diócesis de Antofagasta y Santiago, a través de la OCSHA. Véase: Garrigós, Antonio: *Evangelizadores de América: Historia de la OCSHA*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1992.

Durante sus primeros meses Joan preparó a los niños que iban a recibir la primera comunión y la confirmación, pero ya entonces se hizo cargo de la atención de un hospital, donde cada día durante dos horas visitaba a los enfermos. En febrero de 1969, ante la inquietud de sus padres por la secular inestabilidad política latinoamericana, les dijo: “Aquí nadie habla nunca de revueltas. Los militares son muy respetuosos y también, es muy curioso, muy respetados por la gente, que les quiere. Incluso los carabineros, los guardias civiles de España, son muy respetados, aunque no tanto como los militares, porque dan más miedo y molestan más, pero con todo son más respetados que en nuestra tierra. Los militares son gente honrada, muy nobles y muy buenos. El ejército chileno es muy disciplinado. Chile es un pueblo que sabe convivir”.

También empezó a visitar los barrios de pescadores y obreros portuarios y participó en la creación del primer grupo de matrimonios trabajadores vinculado al MOAC, al tiempo que impartía clases de religión en dos colegios católicos. En abril de 1970 entró a trabajar en el área de personal del hospital Claudio Vicuña de San Antonio. “Esta decisión hará más efectivo mi trabajo entre la clase trabajadora, que es donde estoy más metido y donde conviene dedicarse más de lleno, porque es la más abandonada por todos. Puedo decir que mis mayores alegrías durante mis años de sacerdote han sido siempre entre los pobres y los trabajadores. Es donde he hallado cosas más hermosas. Por lo tanto, creo que éste es definitivamente mi camino”.

En aquellas fechas la campaña electoral polarizaba la atención social y Joan compartió las esperanzas que las propuestas de la Unidad Popular suscitaron en el pueblo y así el 7 de septiembre, tres días después de la histórica victoria de Allende, escribió una extensa carta a su familia: “Estamos contentos porque hemos ganado, pero ganar no es bastante. Ahora es preciso que se vaya haciendo más justicia y que la gente deje de pasar hambre. Será difícil, pero la gente está contenta. Entre los trabajadores se tiene esperanza. Esta mañana he ido a trabajar y la gente estaba contenta y se felicitaba. Dios quiera que todo salga bien”.

La llegada de la UP al Gobierno otorgó un sentido concreto y urgente al compromiso de los cristianos de izquierda y entonces germinó un movimiento, los Cristianos por el Socialismo (CPS), a partir del encuentro de ochenta sacerdotes en abril de 1971<sup>164</sup>, cuya declaración final proclamó: “Constatamos la esperanza que significa para las masas trabajadoras la llegada al poder del gobierno popular y su acción decidida en favor de la construcción del socialismo. (...) Nos sentimos comprometidos en este proceso en marcha y queremos contribuir a su éxito. La razón profunda de este compromiso es nuestra fe en Jesucristo, que se ahonda, renueva y toma cuerpo según las circunstancias históricas. Ser cristiano es ser solidario. Ser solidario en este momento en Chile es participar en el proyecto histórico

---

<sup>164</sup> Para un análisis desde el integrismo, véanse: Donoso, Teresa: *Los cristianos por el socialismo en Chile*. Vaitea. Santiago de Chile, 1976. *La Iglesia del silencio en Chile*. Fiducia. Santiago de Chile, 1976.

que su pueblo se ha trazado. Como cristianos no vemos incompatibilidad entre cristianismo y socialismo. Todo lo contrario. (...) El socialismo abre una esperanza para que el hombre pueda ser más pleno”. La revolución chilena fue el primer proceso de cambio social donde amplios sectores cristianos participaron junto a los partidos de izquierda.

En diciembre de 1971 Joan participó como delegado en el VI Congreso de la Central Unica de Trabajadores, que reeligió al comunista Luis Figueroa como presidente, y en abril de 1972 en el Primer Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo<sup>165</sup>. “Frente al socialismo la jerarquía adopta una postura cada vez más reticente. Parece que, a medida que los laicos y sacerdotes nos vamos comprometiendo, se asustan y utilizan todos los medios para evadirse del proceso en nombre de la cacareada independencia de la iglesia. De todos modos, creo que, por parte de las bases, la cosa va avanzando y creo que hay una presencia cristiana que se va solidificando y concretando”.

En febrero de 1973 concluyó su estancia en San Antonio y las personas que discrepaban de su actuación maniobraron para que no fuera prorrogada. Por ello a principios de junio se trasladó a Santiago, donde vivió con su amigo Alfonso Baeza en la población José María Caro y entró a trabajar como jefe de personal del hospital San Juan de Dios. Baeza, vicario de la Pastoral Obrera del Arzobispado de Santiago, le recuerda con profundo cariño y emoción. “Juan llegó a ser muy querido por la gente más pobre, por los trabajadores y también era muy apreciado entre los sacerdotes por su franqueza, por su sencillez, por su inteligencia y por su buena formación teológica y pastoral. Creíamos que iba a haber una guerra civil y que había que elegir en qué lado íbamos a estar. Nosotros pensábamos que deberíamos estar siempre al lado de los trabajadores y creo que eso llevó a Juan a permanecer en su lugar de trabajo cuando vino el golpe de estado”.<sup>166</sup>

### “Mátame de frente porque quiero verte para darte el perdón”

El 11 de septiembre Joan se dirigió al San Juan de Dios y, aunque no pudo disimular su nerviosismo ya que en su interior pesaba la tragedia de la guerra civil española que le habían transmitido sus padres, intentó tranquilizar a sus compañeros y les animó a regresar a sus puestos de trabajo. Hacia el mediodía el director, Salomón Rex, le ordenó que autorizara a los empleados a salir antes del toque de queda; de los ocho jefes de departamento, sólo él permaneció en su puesto de trabajo, a pesar de que Rex le invitó a marcharse. Una vez más este gerundense demostró que para él la condición de sacerdote le imponía estar donde le necesitaran los más humildes. “El ejemplo de Juan nos aclaró el Evangelio y creo que nunca más vamos a olvidar aquellos tres días”, señaló una compañera de trabajo.

---

<sup>165</sup> *Los cristianos y el socialismo. Primer encuentro latinoamericano.* Siglo XXI. Buenos Aires, 1973.

<sup>166</sup> Entrevista a Alfonso Baeza. Santiago de Chile, agosto de 1999.

El viernes 14 finalizó el toque de queda y un amigo fue a recogerle en su motocicleta para conducirlo a la parroquia de San Bernardo, a cargo de otros curas catalanes, ya que Alfonso Baeza se encontraba en Argentina. Al día siguiente escribió la última misiva a su familia: “Queridos todos: Estoy bien. Todo ha pasado. Os estoy escribiendo una carta larga, que aún no he terminado, donde os explico cómo ha ido todo. He estado todos los días en el hospital. Ayer vine a San Bernardo a ver a los amigos. Todos están bien. Supongo que habréis tenido noticias y estáis un poco intranquilos. Tened calma y no sufráis. Todavía no sabemos cómo irá todo y no hay por qué alarmarse. La ‘normalidad’ va volviendo al país. No os digo nada, porque pronto os llegará la otra carta en la que os cuento más cosas. Recuerdos a todos. No sufráis. Os quiere y recuerda, Joan”.

El domingo celebró en San Bernardo su última misa y tuvo que leer la declaración aprobada tres días antes por los obispos, que no condenaba el golpe de estado pero expresaba su inmenso dolor por “la sangre que ha enrojecido nuestras calles” y pedía “respeto por los caídos en la lucha” y “moderación frente a los vencidos, que se tenga en cuenta su sincero idealismo”<sup>167</sup>. La noche del 18 de septiembre Joan Alsina dejó constancia de la ambigüedad de la jerarquía en su último escrito, pero, antes de sentarse a transcribir sus impresiones, había rehusado refugiarse en la Embajada de España ante las amenazas de muerte que había recibido en el hospital y comentó a la trabajadora de la casa parroquial que tal vez no volvería a verle. “En el momento de la despedida cogió a mi hijito, le abrazó y le dio un beso –aseguró ésta. Me marché muy preocupada”.<sup>168</sup>

“Habíamos querido poner vino nuevo en odres viejos, y nos hemos quedado sin odres y sin vino... de momento –escribió Joan–. Hemos acabado el camino, hemos abierto un sendero y ahora estamos en las piedras. Seguiremos caminando los que quedamos aún”,

---

<sup>167</sup> Pinochet se refiere a sus tempranos “problemas con la jerarquía eclesiástica” y menciona su irritación por esta declaración “pues al parecer esta parte del clero ignoraba lo que pasó en Chile”. Ni siquiera le sació el comunicado del 28 de septiembre de la secretaria general de la Conferencia Episcopal: “El Comité Permanente del Episcopado (...) ha visitado a la Honorable Junta de Gobierno para expresarle sus sentimientos de respeto y aprecio por las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile y agradecerles las deferencias que han tenido con los obispos las nuevas autoridades a lo largo del país”. Pinochet, Augusto: *Camino recorrido...* Tomo 2. pp. 23-26. Al dictador sí le complació la declaración que el arzobispo de Valparaíso, Emilio Tagle, leyó en televisión el mismo 13 de septiembre: “Nuestras Fuerzas Armadas, fieles a su juramento, teniendo sólo en cuenta el bien de Chile y acogiendo su clamor, dieron el paso providencial para salvarlo de caer para siempre bajo el dominio del marxismo...”. Tres meses después, en declaraciones a *El Mercurio*, Tagle avaló el genocidio y humilló a las miles de personas detenidas, torturadas y asesinadas: “Como un enfermo condenado a morir que se ha librado por una acertada operación, el país ha perdido alguna sangre, ha sufrido algún dolor, hay heridas que deben cicatrizarse. Pero se ha salvado la vida de Chile como nación libre y soberana. Esto es lo positivo y fundamental”. Silva Solar, Julio: *Carta abierta a monseñor Medina*. Planeta. Santiago de Chile, 1999. p. 64.

<sup>168</sup> Pla, Joaquim: *Joan Alsina. L'altra versió*. Claret. Barcelona, 1995. p. 83. Sobre este sacerdote gerundense, véase también: Arriví, Angel: *Muerte de un testigo. Juan Alsina, sacerdote español asesinado en Chile*. Verbo Divino. Estella, 1992.

escribió Joan en un texto lleno de hermosas metáforas e imágenes. Ante el abrupto final de tantas esperanzas, expresó su desacuerdo con la tibieza episcopal: “¿Y nuestra santa madre? No se puede improvisar. El equilibrio sólo sirve en tiempo de ‘paz’. En la parte final citó aquellas palabras de San Juan: ‘Si el grano de trigo no muere, no da fruto’. Es terrible una montaña quemada. Pero hay que esperar que de la ceniza mojada, negra, pegajosa, vuelva a brotar la vida. (...) Esperamos vuestra solidaridad. ¿Entendéis ahora lo que significa el cuerpo de Cristo? Si nosotros nos hundimos, es algo de vuestra esperanza lo que se hunde. Si de las cenizas alcanzamos de nuevo la vida, es algo que nace de nuevo en vosotros. Adiós. El nos acompaña siempre, dondequiera que estemos. Joan”.<sup>169</sup>

El miércoles 19 de septiembre se dirigió al San Juan de Dios a pesar de que sabía que los militares habían preguntado por él, si bien tal vez desconocía que Salomón Rex le había delatado como partidario de la Unidad Popular<sup>170</sup>. En los días anteriores soldados del regimiento Yungay habían registrado en varias ocasiones el centro sanitario, detuvieron a numerosos trabajadores y asesinaron a Pablo Aranda (20 años, estudiante de Medicina en la Universidad de Chile, militante de las Juventudes Comunistas), José Bagus (43 años, empleado de servicio del hospital, militante socialista), Manuel Briceño (empleado de servicio no especializado), Raúl González (31 años, funcionario del hospital), Manuel Ibáñez (25 años, dirigente sindical, militante socialista) y Jorge Cáceres (28 años, funcionario del hospital).<sup>171</sup>

De camino Joan se acercó al Arzobispado, donde se reunió con Paul Laurin, vicario de la zona sur, y rechazó su consejo de no regresar al hospital por el momento. “Pablo, veo la situación difícil y pido al Señor que me dé valentía. Vuelvo al trabajo porque no tengo nada que reprocharme. Sé que mis compañeros de trabajo van a sufrir mucho y quiero ser solidario estando junto a ellos. Son momentos cruciales en que uno debe ser consecuente con sus convicciones. Reza por mí”.

Después visitó a Gabriela Jiménez, una compañera del MOAC, y desde su domicilio llamaron varias veces al San Juan de Dios, hacia donde partió cuando supo que los militares se habían marchado. “Le dije, poco menos que llorando, que no se fuera. Sus palabras, que jamás olvidaré, fueron: ‘El que nada hace, nada teme. Mi deber es estar en el hospital. Cúidense ustedes, que tienen hijos’. Nosotros le respondimos: ‘Juan, no te vayas, te van a matar’. ‘No importa; si me matan, me matarán. Mira Gaby, si me detienen o me pasa algo, quiero que la Iglesia no haga nada por mí, porque quiero correr la suerte de los trabajadores”.

---

<sup>169</sup> Sobre el último texto de este sacerdote, véase: Boero, Mario: *El último escrito de Joan Alsina*. Nuestra América Ediciones. Santiago de Chile, 1988.

<sup>170</sup> En un reportaje publicado en agosto del año pasado, *La Nación* reveló los detalles de la complicidad del doctor Rex y de otros médicos, en particular Guillermo García Nuño y Luis Augusto Schuster (amigo de Pinochet y médico de sus nietos), en el asesinato, detención o exoneración de decenas de trabajadores del hospital San Juan de Dios. *La Nación*, 31 de agosto de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

<sup>171</sup> *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. pp. 151-153.

Gabriela no olvidará jamás aquellas palabras. “Juan era un hombre de Dios y un hombre comprometido con la clase obrera. Cuando supe que había sido detenido, fusilado y llevado a la morgue, como un obrero más, pensé que se le habían cumplido sus deseos”.<sup>172</sup>

Al llegar al hospital se dirigió a su oficina. Almorzó como siempre en el comedor de los trabajadores, no en el de los profesionales, y minutos antes de las tres fue detenido en el sótano por los militares, que le golpearon hasta que se desmayó y una patrulla le condujo al internado Barros Arana, convertido por los golpistas en otro de sus centros de detención. Horas después el capellán del Yungay conversó con él y como se convenció de que era sacerdote recomendó a los oficiales que avisaran al Cardenal. “Ellos se fueron, aparentemente convencidos y yo, por eso, quedé tranquilo”<sup>173</sup>. Pero el capitán Mario Carávez decidió asesinarle.

Tras un acucioso trabajo de investigación, en 1989 el padre Miguel Jordá pudo arrancar esta confesión a Nelson Bañados, quien en 1973 realizaba su servicio militar. “Salimos del Barros Arana en el *jeep*. Mi capitán conducía y yo iba atrás con Juan. Juan iba esposado y muy pensativo, no me dijo ni una palabra durante el trayecto ni me dio ningún trabajo al cuidarlo, iba calladito *nomás*. El sabía que lo íbamos a matar porque en el Barros Arana se lo habíamos comunicado. Al llegar al puente Bulnes mi capitán frenó y yo, como lo hacía con cada uno de los que fusilaba, me bajé, saqué a Juan del furgón y fui a vendarle los ojos, pero Juan me dijo: ‘Por favor, no me pongas la venda... mátame de frente porque quiero verte para darte el perdón’. Fue muy rápido. Recuerdo que levantó la mirada al cielo, hizo un gesto con las manos, las puso sobre su corazón y movió los labios como si estuviera rezando y dijo: ‘Padre, perdónales...’ Yo le disparé la ráfaga y cayó *al tiro*. Quería dispararle con la pistola, pero lo hice con la metralleta para que fuera más rápido. El impacto fue tan fuerte que volteó su cuerpo y prácticamente cayó solo al Mapocho... yo tuve que darle un empujoncito *nomás*. Eran las diez de la noche, y de este fusilamiento no me voy a olvidar nunca jamás”.

María Alsina considera que el último gesto de su hermano antes de morir le define muy bien: “Juan pensaba eso y si no se lo hubiera podido decir, lo hubiera pensado”.

“Entonces –prosiguió Bañados– había ajusticiamientos todos los días... A veces caían cinco, a veces diez o más también... por supuesto que no me acuerdo de todos, pero de Juan Alsina no me he podido olvidar... Algunos lloraban y gritaban que no los matara... pero Juan no. Iba tranquilo y sosegado y nunca he podido olvidar esto: me pidió que no le vendara los ojos y que le disparara de frente para poder darme el perdón... (...) Recuerdo que le disparé las siete balas empezando por el pecho, pero como por instinto, por arrancar de su mirada... le fui disparando hacia los pies (...) Cada día, después de la tarea, llegaba un

---

<sup>172</sup> Pla, pp. 87-88.

<sup>173</sup> Jordá, Miguel: *Joan Alsina reivindicado*. Santiago de Chile, 1994. p. 8.

camión y recogíamos los cadáveres que habían quedado alrededor del puente, porque algunos eran arrastrados por la corriente. Yo mismo recogí el cadáver de Juan y lo llevé a la morgue. En aquel viaje eran siete los cadáveres que recogimos...”

Aquel 19 de septiembre de 1973 Pinochet, con motivo del Día de las Glorias del Ejército, se había reunido con los generales de la guarnición de Santiago “para agradecerles la forma como han actuado durante esta campaña de liberación, que está en sus inicios, ya que tiene grandes proyecciones hacia el futuro”.<sup>174</sup>

El 10 de febrero de 1993 la juez del Tercer Juzgado del Crimen de Santiago señaló como responsables de la muerte de Alsina a Carávez (ya fallecido entonces) y Bañados, pero les absolvió al aplicar el decreto-ley de amnistía de 1978. No obstante, la investigación judicial de la querrela presentada por Jordá descubrió el lamentable papel que un cura español, Felipe Gutiérrez, jugó en las horas finales de Joan ya que, después de hablar con él, advirtió exaltado a Carávez de que o lo fusilaba o “él te matará a ti y a toda tu familia” y fueron estas palabras las que lo condenaron.

En 1998, ante las cámaras del programa *Treinta Minuts* de la televisión catalana, Nelson Bañados, en un gesto inédito en Chile, pidió perdón a la familia Alsina: “Lo lamento y que me perdonen, que uno era un mandado”.<sup>175</sup>

María Alsina considera que Bañados “sólo era un soldado más, víctima de una tortura psicológica, y, si él no le hubiera disparado, lo hubiera hecho otro y además le habrían matado a él. Otra cosa es el capitán o ese sacerdote español, ellos sí son relevantes”.

## La ambigüedad de la jerarquía católica

Joan fue enterrado el 28 de septiembre de 1973 en el cementerio de San Bernardo<sup>176</sup>. El 9 de octubre, tras recibir la visita de los miembros de la junta militar, el cardenal Raúl Silva aseguró que estaban intentando liberar a los sacerdotes detenidos “si no hay ninguna culpabilidad”. “Eso lo estamos haciendo para todos, y para los sacerdotes nuestros también. Hay poquísimos sacerdotes detenidos. Hay tres religiosos y un seminarista. Hemos podido liberar a todos”. A menos de tres semanas de la ejecución de Joan Alsina (ignorada durante años por la jerarquía), Silva se felicitó por el éxito de sus gestiones.<sup>177</sup>

---

<sup>174</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 23 de septiembre de 1973. p. 4.

<sup>175</sup> El 1 de junio de 1999 Bañados se suicidó. Tenía 44 años y era investigado por su posible responsabilidad en la desaparición de un niño de 4 años. *El País*, 2 de junio de 1999. p. 8.

<sup>176</sup> “La ejecución de Juan Alsina constituye una violación de sus derechos, siendo responsables de ello agentes del Estado”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. p. 152.

<sup>177</sup> *El Cardenal nos ha dicho. 1961-1982*. Salesiana. Santiago de Chile, 1982. pp. 197-199. Transcurrió aún demasiado tiempo hasta que la jerarquía comprendió la magnitud de la represión, tal y como admitió Carlos Camus, obispo de Linares, una de las personalidades más consecuentes en la defensa de los derechos humanos: “Nos costó convencernos, entonces, de que empezábamos a vivir una dictadura larga y

Además, el 26 de octubre el comité permanente del episcopado difundió su documento “Fe cristiana y actuación política”, una condena inquisitorial en toda regla de los Cristianos por el Socialismo: “Por lo tanto, y en vista de los antecedentes que hemos señalado, prohibimos a sacerdotes y religiosos (as) que formen parte de esa organización...”<sup>178</sup>

Pablo Richard, dirigente de CPS<sup>179</sup>, denunció la represión ejercida por la jerarquía contra quienes dentro de la Iglesia asumieron la opción prioritaria por los oprimidos. “Cuando los Cristianos por el Socialismo, por causa de la justicia y el Evangelio, son perseguidos, calumniados, apresados, torturados y fusilados, los obispos chilenos declaran que es desleal y deshonesto que los Cristianos por el Socialismo se llamen cristianos o se consideren parte de la iglesia. Los obispos condenan públicamente al movimiento Cristianos por el Socialismo justo cuando éste está sufriendo, golpeado, humillado, disperso, clandestino, sin ninguna posibilidad de levantar una voz de legítima defensa”<sup>180</sup>. Según este teólogo, 120 sacerdotes católicos, 30 pastores protestantes, 35 religiosos y 200 laicos de este movimiento fueron expulsados del país, buena parte de ellos después de ser detenidos y torturados, mientras que al menos 32 militantes fueron asesinados, entre ellos Alsina.<sup>181</sup>

---

cruel, como jamás la creíamos posible en Chile. (...) Había testimonios indesmentibles de sacerdotes y militantes obreros que nos hablaban de las atrocidades que se estaban cometiendo. (...) Entonces fue importante haber estado cerca de los pobres. La televisión y los diarios callaban y sólo contaban planes siniestros para justificar lo injustificable y tranquilizar conciencias. Fueron eficaces para la gran masa que no tenía conocimiento directo de lo que pasaba, pero no pudieron engañar a los pastores que estaban acostumbrados a conversar con el pueblo”. Camus, Carlos: “La experiencia de la Iglesia chilena en la defensa de los derechos humanos”. En: Frühling, Hugo (ed.): *Represión política y defensa de los Derechos Humanos*. CESOC-Programa de Derechos Humanos de la Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile, 1986. pp. 51-57.

<sup>178</sup> Conferencia Episcopal de Chile: “Fe cristiana y actuación política”. *Contacto*, n° 1-2. México, enero-abril de 1975. pp. 14-39.

<sup>179</sup> Para el análisis de los CPS sobre el golpe de estado, véase: *Desde Chile*. Sígueme. Salamanca, 1974.

<sup>180</sup> Richard, Pablo: *Cristianos por el socialismo. Historia y documentación*. Sígueme. Salamanca, 1976. Sobre este importante movimiento, véanse también: Fernández Fernández, David: *Historia oral de la Iglesia católica en Santiago de Chile desde el Concilio Vaticano II hasta el golpe militar de 1973*. Universidad de Cádiz. Cádiz, 1996. pp. 252-278. Richard, Pablo y Torres, Esteban: *Cristianismo, lucha ideológica y racionalidad socialista*. Sígueme. Salamanca, 1975. Fierro, Alfredo y Mate, Reyes: *Cristianos por el Socialismo*. Verbo Divino. Estella, 1977. *Los cristianos y la revolución. Un debate abierto en América Latina*. Quimantú. Santiago de Chile, 1973.

<sup>181</sup> Los sacerdotes asesinados en 1973 fueron Miguel Woodward (41 años, militante del MAPU), Etienne Pesle (49 años, francés, militante socialista, miembro de CPS; secularizado), Omar Venturelli (31 años, miembro de CPS) y Gerardo Poblete (31 años, profesor). Sobre el primero, véase: Crouzet, Edward: *Sangre sobre La Esmeralda. Sacerdote Miguel Woodward, vida y martirio*. CESOC. Santiago de Chile, 2001. Y sobre todos ellos, véase: Jordá, Miguel: *Martirologio de la Iglesia chilena*. LOM. Santiago de Chile, 1999. En mayo de 2003 dos coroneles retirados y dos suboficiales retirados de Carabineros estaban procesados por el asesinato de Poblete. Los otros curas asesinados son el valenciano Antonio Llidó y el francés André Jarlan, muerto en septiembre de 1984. Sobre este último, véase: Verdugo, Patricia: *André de La Victoria*. Aconcagua. Santiago de Chile, 1985. Por la desaparición de Llidó estaban procesados en mayo de 2003 los principales jefes de la DINA por debajo de Pinochet: el general retirado Manuel

En contraste con su ambigüedad pública ante el golpe de estado y su diatriba contra los Cristianos por el Socialismo, el 6 de octubre la jerarquía católica impulsó junto con otras confesiones (luteranos, metodistas, metodistas pentecostales, bautistas, ortodoxos, judíos) la creación del Comité de Cooperación para la Paz en Chile (o Comité Pro Paz), copresidido por los obispos Fernando Ariztía (católico) y Helmut Frenz (luterano), y el Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados. Hasta que en noviembre de 1975 Pinochet impuso su disolución, el Comité Pro Paz prestó asistencia jurídica a casi siete mil detenidos, presentó más de 2.300 recursos de amparo, defendió a 550 prisioneros en consejos de guerra e interpuso denuncias por 453 desapariciones. Asimismo, facilitó atención médica a más de 70.000 personas y proporcionó alimentación a unos 35.000 niños en comedores comunitarios<sup>182</sup>. Su extraordinaria labor, apoyada por la solidaridad internacional, tuvo que sortear las constantes agresiones de la dictadura y sus medios de comunicación, pero mereció el reconocimiento de muchas personas dentro y fuera del país.

Sin embargo, en aquellos primeros meses el episcopado sí apoyó a la junta militar en un “informe privado” sobre “la situación en Chile” que remitió a sus pares de todo el mundo a finales de diciembre de 1973, un documento mucho menos comedido que sus declaraciones públicas: “El paso que [las Fuerzas Armadas] dieron el 11 de septiembre fue como la respuesta a un requerimiento nacional y (...) una consecuencia de su obligación de garantizar el orden en Chile (...) En el país hay un orden cívico que permite desarrollar todas las actividades ciudadanas en forma normal. Hay ciertamente más orden que en los periodos políticos anteriores, en que las huelgas, desfiles, luchas callejeras... convulsionaban las ciudades”.

“Los tiempos son difíciles, particularmente por las secuelas económicas que quedaron del tiempo de la UP. Se quisiera que concluyera el estado de guerra interno, que la justicia militar diera paso a la justicia ordinaria, que el país volviera cuanto antes a una normalidad institucional. Está también esa tercera parte del país que eligió presidente al Dr. Salvador Allende a quien este nuevo régimen no puede agradar. Pero todas estas limitaciones y estas aspiraciones deben ser vistas en un marco comparativo a lo que sucedía en el país antes del 11 de septiembre de 1973”. Los obispos ignoraron las crueles torturas, las ejecuciones, las desapariciones, la atmósfera de terror que instaló las delaciones a la orden del día<sup>183</sup>, la

---

Contreras, el teniente coronel retirado Maximiliano Ferrer, el brigadier general retirado Miguel Krassnoff, el coronel retirado Fernando Laureani, el oficial de gendarmería retirado Orlando Manzo, el coronel retirado Marcelo Moren, Osvaldo Romo, el mayor retirado de carabineros Ciro Torrè y el suboficial retirado Basclay Zapata. Fuente: Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>182</sup> Verdugo, Patricia: *Bucarest 187*. Sudamericana. Barcelona, 2001. pp. 34-35.

<sup>183</sup> El 27 de septiembre la junta ofreció una recompensa de medio millón de escudos a quien ayudara a detener a alguna de estas 17 personas: Carlos Altamirano, Luis Corvalán, Oscar Guillermo Garretón, Miguel Enríquez, Mario Palestro, Alejandro Villalobos, Miria Contreras, Luis Espinoza, Víctor Toro, Andrés Pascal Allende, Bautista Van Schouwen, Samuel Riquelme, Luis Valente, José Antonio

clausura del Congreso Nacional, la ilegalización de la Central Unica de Trabajadores, el aplastamiento de las libertades... e incluso la tragedia de muchos sacerdotes y creyentes.<sup>184</sup>

### “Queremos que se haga justicia”

La familia Alsina apoyó la denuncia que el 3 de julio de 1996 el presidente de la Unión Progresista de Fiscales (UPF), Miguel Miravet, presentó ante el Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional en Valencia contra Pinochet y los otros ex miembros de la junta militar (Merino, Leigh, Mendoza y los sustitutos de estos dos últimos, Fernando Mathei y Rodolfo Stange) por los delitos de genocidio y terrorismo de estado. Esta denuncia hizo un especial hincapié en los ciudadanos españoles asesinados: los sacerdotes Joan Alsina y Antonio Llidó, Michelle Peña, Antonio Elizondo, Carmelo Soria y Enrique López.<sup>185</sup>

La UPF pidió que se decretaran órdenes internacionales de detención para que fueran extraditados y juzgados en España, ya que no lo habían sido en Chile, los miembros de la junta militar chilena y sus principales subordinados y en el tercer punto de su denuncia aseguró que “además de encarcelar sin acusación ni juicio previo a decenas de miles de ciudadanos, carentes de cualquier clase de garantía procesal de defensa, las personas denunciadas, para consumar la eliminación física de los discrepantes, procedieron de manera organizada, jerarquizada, sistemática, sirviéndose de las tropas bajo su mando, así como de los inmuebles, acuartelamientos, medios materiales, personales y técnicos de las FFAA y de Carabineros, y prescindiendo de cualquier procedimiento legal, incluso del ordenamiento vigente por ellos mismos impuesto, al allanamiento de los domicilios de miles de ciudadanos, secuestrándolos, sometiéndolos a sofisticados métodos de tortura para procurar su sufrimiento y forzarles a suministrar información; y finalmente, procedieron a quitarles la

---

Viera-Gallo, Hernán del Canto, Luis Figueroa y Orlando Millas. Las denuncias pudieron hacerse a los teléfonos 65271 (anexos 622, 618, 270 y 524) y 85623, en las unidades militares o en las comisarías de carabineros. *El Mercurio*. Edición internacional. 30 de septiembre de 1973. p. 4.

<sup>184</sup> Sobre la Iglesia católica y la dictadura, véanse: Hourton, Jorge: *Combate cristiano por la democracia. 1973-1987*. CESOC. Santiago de Chile, 1987. Yáñez, Eugenio: *La Iglesia y el gobierno militar*. Andante. Santiago de Chile, 1989. Cancino Troncoso, Hugo: *Chile: Iglesia y dictadura*. Odense University Press. Odense, 1997. Fernández Fernández, David: *La “Iglesia” que resistió a Pinochet*. IEPALA. Madrid, 1996.

<sup>185</sup> Antonio Llidó, 38 años, miembro del Comité Central del MIR, fue detenido por la DINA y desapareció de Cuatro Alamos en octubre de 1974. Véanse: *Antonio Llidó. Epistolario de un compromiso*. Tándem. Valencia, 1999. Associació Cultural Antoni Llidó y Martí Ferrándiz, José J.: *Antoni Llidó Mengual. Unes mirades retrospectives*. Universidad de Valencia. Valencia, 2002. Amorós, Mario: “Antonio Llidó, un sacerdote revolucionario”. En: García Jordán, Pilar *et alii: Estrategias de poder en América Latina*. Universidad de Barcelona. Barcelona, 2000. pp. 297-311. Antonio Elizondo (29 años, militante del MAPU) fue detenido el 26 de mayo de 1976 junto a su esposa, Elizabeth Rekas, embarazada de cuatro meses. Desaparecieron de Villa Grimaldi. Y Enrique López Olmedo (35 años, casado, dos hijos, dirigente del MIR) fue asesinado el 11 de noviembre de 1977 en Valparaíso por miembros de la Armada.

vida por diferentes procedimientos, de manera que resultase imposible para las víctimas defenderse. Posteriormente, se deshicieron de manera masiva y clandestina de los cadáveres”.<sup>186</sup>

Cuando el 8 de julio de 1996 Manuel García Castellón la aceptó a trámite e inició la investigación, el Gobierno de Frei presionó tanto al Ejecutivo español como a la propia Audiencia Nacional, en un intento de exportar el modelo chileno de justicia sometida, para que se cerrara el proceso porque consideró que aquel juicio no era sino un acto de colonialismo. En cambio, después de tantos años de impunidad, la izquierda y el movimiento de derechos humanos se felicitaron por aquella iniciativa, cuya trascendencia valoró muy pronto Sola Sierra, presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD): “Es un logro muy importante que en alguna parte del mundo se reconozca la responsabilidad de la junta militar. Y aunque no podamos ver a Pinochet en la cárcel, va a recibir una sanción moral, algo que es importante ya que el Gobierno de Chile limpia la imagen de Pinochet cada día. El Ejecutivo negoció y admitió la impunidad de los crímenes que se habían cometido para dar paso a esta democracia tutelada. Nosotros queremos que se haga justicia”.<sup>187</sup>

Numerosos familiares de las víctimas y organizaciones como la AFDD, CODEPU, la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos o el Partido Comunista de Chile se hicieron parte del proceso.

María Alsina se felicitó cuando Pinochet fue detenido en Londres como consecuencia de esta denuncia y de otra similar contra la dictadura argentina, presentada en marzo de 1996 por Izquierda Unida y la Asociación Argentina Pro Derechos Humanos de Madrid. “Para mí fue el reconocimiento de que había sido un asesino y había violado todas las leyes. Me gustaría que le hubiesen juzgado, pero estoy en contra de la pena de muerte”.

## Chile en el corazón

En 1990 la Cámara de Diputados aprobó esta declaración sobre un cura que representa el compromiso de los cristianos con el socialismo: “Considerando que el sacerdote español Joan Alsina fue ejecutado en nuestro país el 19 de septiembre de 1973, sin juicio previo; que fue mancillado vilmente por medios de comunicación; que su aporte pastoral ha sido elocuentemente reconocido por la Iglesia católica, el MOAC y los organismos que le tuvieron como asesor espiritual, adoptó el siguiente acuerdo: dirigir oficio a V.E. [el embajador de España en Chile] y por su digno intermedio a las ilustrísimas autoridades del Gobierno

---

<sup>186</sup> *Punto Final*, julio de 1996. pp. 4-6.

<sup>187</sup> Entrevista a Sola Sierra. Julio de 1997.

y pueblo español como, asimismo, a los familiares que le sobreviven con el fin de expresarles sus más sentidas muestras de solidaridad y pesar ante tan cruel como lamentable pérdida”. A esta justa reparación la familia esperó que le siguiera una acción decidida de los tribunales de justicia, pero la aplicación de la amnistía en 1993 liquidó buena parte de sus esperanzas.

Aún así, en julio de 2000 presentaron una querrela criminal contra Pinochet. “No quiero venganza, pero ese hombre no puede vivir tranquilo, es necesario que se sepan las barbaridades que cometió y por ello estamos contentos con lo que hemos logrado”, señala María Alsina.

Hoy cerca del puente Bulnes existe la Plaza Juan Alsina y en ella hay una capilla abierta con un retrato suyo y una cruz que siempre tienen flores. Es uno de los puntos imprescindibles de la geografía de la memoria. La verja del puente tiene incrustada una cruz justo en el lugar donde fue acribillado y en el suelo hay una inscripción que evoca su sacrificio. En una pared del costado izquierdo del río hay un hermoso mural con aquellas palabras: “Mátame de frente...”. Y en su tumba del cementerio de San Bernardo una *senyera* y muchas flores, rojas, acompañan siempre la inscripción que nos dice: “Si el grano de trigo muere, da mucho fruto”.

Porque en junio de 1971 Joan Alsina escribió: “El día que me muera, el día que mire la vida a distancia, cuando sea viejo, lo que me importará no es haber sido más o menos bonito, sino haber trabajado y haber trabajado para la gente. La gran cosa que nosotros, los sacerdotes, podemos dejar es un trabajo, haber servido a la gente y haberla ayudado profundamente”.

## VI. “LOS CARABINEROS MATARON A ABUELITO CRISTIÁN”

“Paine es el lugar de Chile donde en proporción a sus habitantes la represión fue mayor. Además, aquí se dio una particularidad: la participación de civiles junto a los militares y los carabineros. Hoy aún vivimos con los asesinos. Uno tiene mucha rabia interior, pero uno también ha tenido que aprender a vivir así. La justicia tendrá que llegar pronto”, asegura Juan Leonardo Maureira, 47 años, presidente de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos en esta pequeña localidad rural situada a 42 kilómetros de Santiago de Chile que entonces tenía unos 13.000 vecinos<sup>188</sup>. Su padre, René Maureira (militante socialista), fue secuestrado la madrugada del 16 de octubre de 1973 y hecho desaparecer. “Nos inculcó unos muy buenos valores que hasta hoy me hacen recordarlo y que me han permitido seguir luchando. Es un ejemplo para mí y para mucha gente de Paine”.

Sólo entre el 13 de septiembre y el 24 de octubre de 1973 los militares y los carabineros detuvieron al menos a cien personas; de ellas veinte fueron ejecutadas y sus defunciones inscritas en el Registro Civil, aunque no entregaron los cuerpos, encontrados por los familiares en la ribera del río Maipo o en los cerros de Pirque<sup>189</sup>. Treinta recuperaron la libertad o, como señaló la Vicaría de la Solidaridad, “sobrevivieron a actos de exterminio practicados a campo traviesa”. Las otras cincuenta desaparecieron y sólo se han encontrado e identificado los restos de la mitad de ellas en distintos lugares, como el Patio 29 del Cementerio General o el camposanto local.

La mayor parte eran obreros agrícolas que se beneficiaron de la profunda reforma agraria que realizó el Gobierno de Salvador Allende y que indignó a los sectores derechistas. “Los campesinos luchaban por el derecho a tener algo, porque hasta entonces habían trabajado para enriquecer a otras personas y se quedaban sin nada”, señala Gonzalo, hijo de Silvestre Muñoz, desaparecido igualmente aquel 16 de octubre.<sup>190</sup>

A consecuencia de la querrela presentada en 2001 por Nelson Caucoto en representación de 30 familias de Paine, a principios de 2003 la juez especial María Estela Elgarrista, de la Corte de Apelaciones de San Miguel, ya había tomado declaración a numerosos testigos y también a los carabineros que los detuvieron, quienes negaron ante ella los hechos, y en mayo del año pasado procesó al oficial retirado Andrés Magaña por homicidio calificado y secuestro agravado.

---

<sup>188</sup> Entrevista a Juan Leonardo Maureira. Mayo de 2002.

<sup>189</sup> Sobre la represión en Paine, véase: Weitzel, Ruby: *El callejón de las viudas*. Planeta. Santiago de Chile, 2000.

<sup>190</sup> Entrevista a Gonzalo Muñoz. Mayo de 2002.

“Eso me produjo un *shock* con paralización de mis brazos, una crisis de llanto y angustia –aseguró Holanda Vidal, viuda de Cristián Cartagena–. Es terrible revivir todo lo que pasó, verlos tan cerca, su cinismo, su osadía de negar la verdad. Verlos tan soberbios, sin aceptar que lo que hicieron fue atroz. Son los primeros careos luego de 29 años de denuncias y búsqueda”<sup>191</sup>. Ella confía, como todos los familiares, en que por fin la justicia esclarezca los crímenes y condene a los responsables de tanto dolor, a los que no han dejado de ver durante todos estos años. “Tenemos esperanzas y allí estaremos exigiendo el castigo a los culpables. Amo la vida, soy maestra, soy madre, y bajo ningún concepto justifico la pena de muerte. Aquel exterminio nunca más puede volver a suceder”.<sup>192</sup>

En la investigación judicial de la desaparición de 23 personas durante la noche del 16 de octubre de 1973 aparece citado el general Julio Cerda, actual jefe de la sexta división (con asiento en Iquique) y cuarta antigüedad del ejército, quien a finales de 2001 declaró ante el juez Guzmán y en 2002 reconoció haber pertenecido a la DINA en 1976 y 1977. En 1973 el teniente Julio Cerda estaba destinado en la Escuela de Infantería de San Bernardo.<sup>193</sup>

### “Aquí no hubo ninguna guerra, hubo un genocidio”

“Tengo un recuerdo muy lindo de Cristián. Era un hombre muy inteligente, muy especial, muy sabio, muy bueno para jugar al ajedrez, era un gran lector y amante del buen cine. Era mi compañero”, afirma Holanda Vidal, de 57 años. Después del golpe de estado su esposo y ella sintieron temor por su reconocida militancia comunista y por que él presidía la Junta de Abastecimiento y Precios (JAP), organismo que regulaba la distribución de alimentos para combatir la escasez fomentada por la oposición. Esta responsabilidad situó a Cristián en el punto de mira de los sectores opositores ya que las JAP fueron objeto de una desmedida campaña de ataques. “Nunca nos beneficiamos de ello y siempre fuimos los últimos en adquirir los productos”, recuerda Holanda. “Cristián tenía su ideología, era director de colegio y por ello poseía unos conocimientos muy amplios y era un buen comunicador. A este tipo de personas siempre las ven como un peligro, por eso asesinaron tantos profesores”.

Hacia las seis de la madrugada del 18 de septiembre de 1973, la familia Cartagena Vidal se despertó sobresaltada por unos golpes en la puerta de su vivienda, situada en el edificio de la escuela básica que Cristián dirigía. “Abran en nombre de la ley”, fueron las

---

<sup>191</sup> *El Siglo*, 14 de febrero de 2003. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

<sup>192</sup> Entrevista a Holanda Vidal. Mayo de 2002.

<sup>193</sup> *El Mostrador*, 20 de noviembre de 2002. <http://www.elmostrador.cl>

<sup>194</sup> Los asentamientos eran una de las formas de organización transitoria de los fundos expropiados en el

primeras palabras que escucharon. De inmediato su esposo bajó las escaleras y cuando abrió la puerta un grupo de carabineros registraron la casa con violencia y en presencia también de su esposa y sus dos hijos, de corta edad. Los asaltantes, entre los que Holanda reconoció al sargento José Osvaldo Retamal, al cabo segundo Rogelio Villarroel, al sargento segundo Raúl Ortiz y también al comerciante Darío González, pese a que ocultaba su rostro con un pasamontañas, comunicaron al profesor Cartagena que iban a arrestarle porque estaba acusado de ser el jefe de una guerrilla y de esconder armas, aunque no mostraron ninguna orden de detención.

La participación de civiles en la represión en Paine está perfectamente probada y su importancia no tuvo parangón en casi ningún otro lugar del país. En aquellos días los dirigentes de derechas organizaron un asado para celebrar el golpe y allí gritaron los nombres de los “upelientos” que debían ser eliminados. Y muchos campesinos recuerdan cómo algunas personas guiaban a los carabineros por los asentamientos de la zona y les entregaban nombres e incluso participaban en las detenciones.<sup>194</sup>

“La reforma agraria trajo consigo que muchos civiles sintieran amenazados sus bienes, sus tierras, y por eso en Paine se organizaron a través de la asociación de dueños de camiones –señala Holanda–. Ellos actuaron y entraron a nuestro domicilio, incluso se vestían de carabineros, y en la comisaría estaban como en su casa. Hubo también mujeres que actuaron en estos grupos. Las víctimas, al contrario que ellos, no tenían ni bienes, ni tierras, ni armas. Mi esposo sólo tenía libros y su arma podía ser un lápiz. Ellos, siendo también civiles, sí tenían armas”. Ella pudo ver cómo su esposo era golpeado y arrastrado hasta uno de los vehículos, entre los que distinguió uno rojo propiedad de Francisco Luzoro, presidente del Sindicato de Camioneros de la Provincia de Santiago y líder de la derecha en Paine.

En una entrevista Luzoro explicó que el 11 de septiembre el capitán Nelson Bravo llamó a la comisaría a un grupo de civiles de derechas que operaba desde el paro patronal de octubre de 1972<sup>195</sup>. “Por los problemas que había en el país, se formó un movimiento gremial e iniciamos una huelga. El oficial de la comisaría (...) se acercó y dijo que tenía necesidad de vehículos para hacer diligencias y operativos. Nosotros estábamos ocupados, buscando nuestros camiones que habían sido requisados y dudamos. Pero dijo que los podía requisar. Ante eso...”. Luzoro, militante del Partido Nacional, admitió que prestó un camión y una camioneta, pero negó haber participado en secuestros y asesinatos y atribuyó el supuesto malentendido a que él era “la cabeza visible de Paine en todo ese tiempo”. Preguntado por las detenciones, ejecuciones y desapariciones aseguró: “Es lamentable

---

marco de la reforma agraria hasta la asignación definitiva de su propiedad.

<sup>195</sup> Verdugo, Patricia: *Tiempo de días claros*. pp. 26 y 37-38.

<sup>196</sup> En junio de 1987 Francisco Luzoro tomó la palabra en San Bernardo en el primer acto de proclamación

cualquier represión cuando es política, pero prácticamente fue un principio de guerra civil. Todas las armas que salieron...”. “¿Había armas en Paine?”. “No sé, no me consta”.<sup>196</sup>

En las horas siguientes a la detención de Cristián Cartagena también fueron secuestrados el presidente del asentamiento Chada, Heriberto Toledo, y otros siete destacados dirigentes campesinos, que fueron reclusos en la subcomisaría y dejados en libertad al día siguiente. Cuando Holanda acudió allí para interesarse por la situación de su marido, el capitán Bravo le dijo que le habían dejado en libertad el mismo día de su detención. Desde entonces Cristián (30 años) es un desaparecido<sup>197</sup> al igual que Francisco Godoy (49 años, presidente del Comité de Pequeños Agricultores de Buin y Paine), también detenido por carabineros aquel día.

Esta mujer apenas tuvo 24 horas para abandonar la vivienda que ocupaban en la escuela y en los días posteriores sufrieron persecuciones, amenazas de muerte, seguimientos... “Pero jamás me acobardé”. Ahora bien, subraya que el “ambiente” en Paine fue terrible para los vencidos. “El miedo nos encogió a todos, a unos más y a otros menos, pero fue el factor fundamental y después tuvimos que superar nuestra rabia, nuestra angustia. Lo más difícil para nosotros fue la convivencia, continuar viviendo en el mismo lugar que ellos, porque como Paine es un pueblo tan chico nos encontrábamos por las calles, en la feria, en la iglesia, en la galería comercial... Era una situación muy complicada”. Buscó a su esposo por los centros de detención de la zona y de Santiago, San Bernardo y Rancagua y se entrevistó con varios funcionarios de la junta, pero sus pesquisas fueron inútiles porque siempre le aseguraron que no había constancia de la detención.

Tampoco el recurso a la justicia dio resultado alguno. El 11 de octubre de 1974 presentó una denuncia por presunta desgracia ante el Juzgado de Letras de Maipo-Buin<sup>198</sup>. El juez envió sendos oficios a la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos y al Instituto Médico Legal, pero en ambas instituciones aseguraron que carecían de antecedentes. En el proceso declararon el sargento segundo Raúl Ortiz, quien negó su participación en los hechos, y el cabo segundo Rogelio Villarroel, quien sí admitió haber participado en el secuestro de Cristián, haberle conducido a la subcomisaría de Paine y haber actuado por órdenes de sus superiores.

No se realizaron más diligencias y el 29 de enero de 1976 el juez cerró el sumario y sobreseyó la causa temporalmente hasta la presentación de nuevas pruebas. “La fuerza me la dieron mis hijos –señala Holanda Vidal–, me dieron mucha fuerza para salir adelante.

---

de Pinochet como candidato para el plebiscito. En presencia del “Primer Infante de la Patria”, el propietario de camiones reconvertido en próspero latifundista rogó: “Quiera Dios que el militar que hace medio siglo caminó por esta ciudad [Pinochet] sea quien, caminando por la avenida del futuro, encabece la titánica marcha que nos deparan los próximos años”. *Análisis*, 7 de marzo de 1988, p. 11.

<sup>197</sup> “La Comisión se formó la convicción de que la víctima desapareció por responsabilidad de agentes del Estado”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. p. 228.

<sup>198</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

Pensaba que Cristián estaba vivo, detenido en algún lado. Fueron años muy duros, terriblemente complicados para nosotros como familia. Sólo en 1990, cuando aparecieron los cuerpos de Pisagua, asumí que le habían asesinado. Fueron tantos años de espera..., tuve la fijación de que volvería el día de Navidad y cada año hacía con los niños la mesa de Navidad con su plato y su servicio y dejaba su silla vacía porque pensaba que iba a llegar”.

Su desaparición también marcó la vida de sus dos hijos. Cristián Ernesto no conserva ningún recuerdo suyo pues apenas tenía dos años cuando presencié su detención. “Sólo tengo una imagen de la figura de mi padre: ver sus pies caminando, verme caminando de la mano de alguien que lleva unos zapatos negros y un pantalón gris”<sup>199</sup>. Cuando se fue aproximando a la adolescencia comprendió que jamás volvería a verle porque adquirió conciencia de la política de exterminio de la dictadura y conoció a los hijos de otros desaparecidos. Sin embargo, algunos de sus gestos revelan la permanente tortura que padecen los familiares de los detenidos desaparecidos ya que hace algunos años regaló una prenda de vestir de su padre a un mendigo. “Pensé que si él estaba en esa condición alguien podía hacer lo mismo”.

Por lo que ha conocido acerca de él, por lo que le ha transmitido su madre, este hombre de 33 años imagina a su progenitor como “una persona muy activa, muy solidaria, con muchas proyecciones. Estuvieron casados tres años y un poco más y lograron pensar un futuro bastante bonito para ambos. Me hubiera gustado haber crecido con él”. Debido a su desaparición le cuesta entender el rol paterno. “Mis amigos pedían permiso a su papá y yo no entendía eso. El Día del Padre me causaba nostalgia no tener a nadie con quien conversar los temas propios de los hombres, me perdí esa etapa bonita. Por eso siento que soy frío en la relación con los niños, con mis sobrinos, pese a que soy profesor. Por eso que me perdí me causa extrañeza que un niño bese a su padre”.

Decidió ser maestro y estudió pedagogía en historia porque “la educación es una herramienta útil de lucha, de verdad, de cambio”. A sus alumnos adolescentes de Buin les plantea como ejercicio conversar con personas que vivieron aquellos años tan oscuros, “pero aún hay mucho miedo y a los padres no les gusta que se trate eso en clase. Muy pocas veces les cuento mi experiencia, pero sí intento que conozcan lo que pasó y por qué. Este es un problema latente y ellos lo entienden. La mayoría, sin tener una vinculación política, condenan lo que ocurrió y plantean la necesidad de sancionar a los culpables”.

A Holanda le preguntan los alumnos de su escuela en Paine. “Me han visto muchas veces en la televisión con la fotografía de mi esposo en el pecho y me preguntan: ‘Tía ¿por qué estabas con una fotografía?’. Entonces yo les explico. Y ellos dicen: ‘La tía es importante’. Amo mi trabajo, llevo 39 años trabajando como profesora. Cuando les explico lo que sucedió en Paine, los niños se entristecen, en su razonamiento se entristecen”. Lo mismo le

---

<sup>199</sup> Entrevista a Cristián Ernesto Cartagena. Mayo de 2002.

sucede con sus dos nietos mayores. “Cuando en la escuela celebraron el Día del Carabinero la profesora le indicó a mi nieto Vicente, el de cuatro años, que fuera vestido de carabinero, pero éste le dijo: ‘Tía, no voy a poder venir vestido de carabinero, porque los carabineros mataron a abuelito Cristián. Entonces mi hija le contó a la profesora, que no sabía nada. Y mi nieta mayor le canta a sus amiguitas: ‘La sangre de los muertos no se puede olvidar’. A los niños, a mis nietos, tengo que decirles la verdad, ellos han visto todas las fotos del abuelito y preguntan. Hay que decirles la verdad”.

Aunque ahora viven en Buin, Holanda continúa dando clases en Paine, “en una escuela muy linda, con un parque muy bonito y con unos profesores con los que mantengo una relación muy afectuosa”, y aún se cruza a veces con aquellos civiles que participaron en la represión. “En su momento cuando pasaba cerca de ellos les miraba a los ojos y les decía ‘asesinos’ y me quedaba tranquila. La reconciliación en Paine es imposible, no se puede imponer por decreto, sino que es un sentimiento personal. Necesitamos la justicia, que se juzgue y condene a quienes cometieron aquellas barbaridades”.

Por su parte, Cristián Ernesto no reconoce el miedo entre los sentimientos que envolvieron su infancia, pero la vida le reservó algunas amargas paradojas: “Como compañero de curso tuve al hijo de un carabinero que participó en la detención de mi padre y jugaba a fútbol en un club deportivo con un hijo de Francisco Luzoro. A principios de los años 90, cuando empezaron a esclarecerse los hechos, me planteé muchas cosas y me vino un quiebre, tuve un odio hacia Paine. Nos fuimos de allí porque no nos gusta. Me siento mal cuando tengo que ir, me desagrada su gente, su miedo, su falta de compromiso y que muchos se paseen sin ninguna sanción. Vamos sólo cuando hacemos acciones de denuncia, de organización. No sé cuál sería ahora mi reacción si me encontrara con los civiles que participaron en la detención de mi padre. Me gustaría enrostrarles algo si les encontrara en un lugar público. En algún momento sí les he buscado para poderles gritar algo; es lo mínimo”.

Para Cristián el gran logro de tantos años de lucha fue la detención de Pinochet. “Fue una alegría enorme, por primera vez no me sentí derrotado”. El además fue testigo de aquel momento histórico en que Gladys Marín, secretaria general de su Partido, presentó el 12 de enero de 1998 la primera querrela criminal contra el ex dictador en su propio país. “Me reconforta que pasara eso. Si en Chile no existiera el Partido Comunista para defender la figura de Allende y el gobierno de la Unidad Popular, la lucha por la verdad y la justicia y la memoria de nuestros familiares... Otro sector de la Unidad Popular hace tiempo se entregó. Nosotros, con Gladys y tantos militantes honestos, no vamos a renunciar a ello jamás”.

Es muy crítico con la labor de los gobiernos de Aylwin, Frei y Lagos. “Fuimos la moneda de cambio. La Concertación olvidó sus promesas y lo negociaron todo, se olvidaron de sus compañeros, de los que fueron ejecutados, hechos desaparecer, de los que fueron torturados. Negociaron esta salida pactada antes del plebiscito, negociaron también la vuelta de Pinochet de Londres. No han hecho mayores esfuerzos y no los van a hacer, al contrario,

aplican la amnistía, más olvido, crean mesas de diálogo, blanquean a la derecha, a los golpistas, a los militares involucrados en los crímenes. En Chile tenemos una democracia tutelada que es funcional a los intereses de la Concertación y la derecha. Ningún gobierno de la Concertación hará en 30 años lo que hizo la Unidad Popular, que desarrolló un nivel de conciencia como nunca se ha visto en Chile, con un gran protagonismo de los trabajadores”.

El compromiso político de su padre es muy importante para él. “Yo también soy militante comunista; aunque algunos dicen que lo soy porque él era comunista y es un desaparecido, este compromiso nace de una visión de la realidad. Si estuviera vivo, seríamos compañeros y la lucha sería mayor aún. En mi pequeña familia casi todos somos militantes del Partido Comunista. Esto nos refuerza su imagen. El dio la vida por los más altos ideales, para nosotros sería casi como olvidarlo, como una traición, no asumir una situación militante”.

También Holanda critica a la alianza gubernamental porque “todo son mentiras, enredos y justificaciones. Ha sido tan terrible nuestro camino. Se nos prometió todo antes del paso a esta pseudo democracia, pero no han cumplido nada. Todo lo que hemos logrado ha sido por nuestro esfuerzo, por nuestro empeño, por los encadenamientos nuestros, por nuestras huelgas de hambre... Y vamos a seguir”.

En su memoria vivirá siempre aquel joven profesor que conoció en una *micro* y con quien logró construir una relación llena de amor y entendimiento y donde el compromiso político fue un elemento central. “Toda su familia era comunista. Para ellos, para nosotros porque también yo milito en el Partido Comunista, era una concepción de vida, de pensamiento; jamás hemos hecho daño a nadie. Sólo queremos y luchamos por una sociedad más justa y más humana. Sin embargo, me arrebataron a mi esposo, a mi compañero. Pero mis hijos, y espero que también mis nietos, y mis bisnietos cuando los tenga, siguen la línea de su abuelo. La derecha siempre va a justificar lo injustificable, pero nosotros, mientras nos quede voz, vamos a exigir verdad y justicia. Aquí no hubo ninguna guerra, hubo un genocidio, una verdadera matanza”.

**“¿Tiene miedo, señora?”**

Juan Leonardo recuerda que en 1973 “teníamos un negocio de autoservicio y participábamos en la JAP local. Mi papá, que era militante socialista, era muy amigo de la gente pudiente de Paine y algunas de esas personas en el fondo envidiaban su capacidad, les molestaba. Por eso, y por supuesto por participar en la Unidad Popular y trabajar con la gente, le detuvieron y le hicieron desaparecer”.

Como meses antes del golpe los derechistas de Paine habían propagado la mentira de que René Maureira poseía un cargamento de armas, el 11 de septiembre su comercio fue allanado de manera violenta y estuvo detenido durante varias horas. Al día siguiente por la noche varios carabineros se presentaron en su domicilio, acompañados por algunos civiles,

entre ellos el comerciante Rolando Martínez, le arrestaron, le condujeron a la subcomisaría y días después fue trasladado al Estadio Nacional, donde permaneció hasta el 12 de octubre. Su esposa, Sonia Carreño, indicó que a su regreso “estaba muy tenso, muy sensible. Había visto cosas terribles y venía emocionalmente quebrado. (...) Pensamos que la pesadilla ya había pasado y René descansó, trabajó y me hizo un par de comentarios respecto de que nuestra tarea como comerciantes debía seguir adelante, igual que siempre. Yo estaba tan feliz de tenerlo de nuevo que hacía todo lo posible para actuar como si nada hubiera pasado para normalizar todo”.<sup>200</sup>

El 16 de octubre René volvió a ser secuestrado. “A la una y media de la madrugada sentí que alguien golpeaba insistentemente en la puerta de la calle”, declaró Sonia en la querrela presentada por su desaparición. “¿Quién es?, pregunté. ‘Militares del ejército, señora’, fue la respuesta. Y añadieron: ‘Venimos a allanar la casa’. Abrí y entró un grupo de uniformados con las caras pintarrajeadas. Al frente de ellos iba el teniente Andrés Magaña de la Escuela de Infantería de San Bernardo. Incluso recuerdo que el teniente Magaña, al verme inquieta, como no podía ser menos en aquellas circunstancias, me preguntó: ‘¿Tiene miedo, señora?’. El allanamiento de nuestro hogar, del todo ilegal, ya que el grupo de uniformados en ningún momento exhibió documento o autorización alguna, tenía todas las características de un operativo militar. Junto con el grupo que entró por la puerta principal, otro ya estaba instalado en el patio de la casa”.<sup>201</sup>

Cuando terminó de vestirse René miró a sus dos hijos y a su esposa, se echó una manta al hombro, dejó en el velador su anillo de matrimonio, su reloj y su gargantilla y se marchó en silencio, tras escuchar las últimas palabras de ésta, “¡Ten fe, René, ten fe!”, mientras desde el segundo piso Juan Leonardo y su hermano contemplaron como le introducían en un vehículo rojo. En aquel instante no temió por él pues creía que le llevaban de nuevo a Santiago para otros interrogatorios.

Entre la medianoche y las cuatro de la madrugada de aquel 16 de octubre de 1973 el operativo dirigido por el teniente Magaña secuestró a 22 personas más cuyos nombres figuraban en una lista. Vestidos con trajes de campaña o con uniformes y una capa de color gris, los militares portaban un brazalete y cubrieron sus cabezas con una boina negra o un casco; sus rostros estaban tiznados o cubiertos con pasamontañas e iban armados hasta los dientes. Los primeros detenidos fueron el industrial Andrés Pereira (54 años, casado y padre de Pamela, destacada abogada de derechos humanos y dirigente socialista) y René Maureira. Después se dirigieron al asentamiento 24 de abril, donde detuvieron a Patricio Duque (25 años, casado), los hermanos Ramiro (32 años, casado), Jorge (28 años) y Silvestre Muñoz (31 años), su cuñado Basilio Valenzuela (35 años), José Fredes (29 años, casado),

---

<sup>200</sup> Verdugo, Patricia: *Tiempo de días claros*. pp. 17-18.

<sup>201</sup> Vicaría de la Solidaridad: *¿Dónde están?* Tomo 3. Santiago de Chile, 1979. pp. 602-603.

Carlos Gaete (29 años casado), Carlos Nieto (20 años), Laureano Quiroz (42 años, casado), Rosalindo Herrera (22 años) y Luis Silva (43 años, casado). Finalmente, llegaron a los asentamientos El Tránsito, donde detuvieron a Pedro Cabezas (37 años) y Roberto Serrano (34 años), y Nuevo Sendero, donde tomaron a Carlos Lazo (41 años, casado), su hermano Samuel (49 años, casado, militante socialista) y sus hijos –también militantes socialistas– Luis (20 años) y Samuel (24 años, casado), a José Adasme (37 años, casado), Luis Gaete (21 años, casado) y José Ignacio Castro (52 años, casado, militante socialista)<sup>202</sup>. Todos ellos fueron hechos desaparecer.

### “Nos vivían amenazando”

Lucrecia Céspedes, viuda de Silvestre Muñoz, evoca con espanto el allanamiento de su domicilio. “Era como si estuvieran en una guerra”<sup>203</sup>. Hacia las dos de la madrugada los militares golpearon la puerta preguntando por su esposo y cuando les abrió le ordenaron que se vistiera porque le conducirían a Paine a hacer “algunas declaraciones”. Su delito fue luchar por la tierra. “Se tomaron el predio donde vivíamos y el Gobierno de Allende reconoció la toma y aplicó la reforma agraria”.

Aquella noche empezó un auténtico suplicio para la familia Muñoz, que perdió a cinco de sus hombres (Mario, otro hermano de Silvestre, había desaparecido el 10 de octubre). “Fue terrible, no sabíamos nada de ellos, los niños preguntaban a qué hora llega mi papá del trabajo, a qué hora viene a comer... y una no sabía que contestarles. Cuando preguntábamos por todas partes nos decían que en tres meses sabríamos de él, pero pasó el tiempo y nada supimos y aún no sabemos nada. Empecé a pensar que no estaba detenido, durante mucho tiempo esperé que llegara, pero nunca llegó”.

La huella del terror condicionó sus vidas ya que llegaron a amenazarle con arrebatarle a sus hijos. “Fue muy duro –añade Lucrecia–. A veces uno se topa con quienes participaron, los encuentra en las calles y aún se ríen. No se ha hecho nada para tomarles presos. Debería haber justicia”. Una justicia que creyeron que finalmente les llegaría de Europa cuando el tirano fue detenido en Londres. “Cuando supe de ello, estábamos en Paine con las señoras, todas reunidas y todas estábamos muy felices, saltábamos de alegría, todas decíamos: ¡Por fin!”.

En cambio, su hijo Gonzalo, que tenía 5 años cuando perdió a su padre, no albergó ninguna esperanza, siempre creyó que el ex dictador regresaría. “Pinochet morirá en la

---

<sup>202</sup> Sobre las 23 personas detenidas en Paine durante la madrugada del 16 de octubre de 1973, entre ellas Juan Leonardo Maureira y Silvestre Muñoz, “la Comisión tiene convicción de que es de responsabilidad del Estado sus desapariciones, constituyendo ello violaciones a sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. p. 234.

<sup>203</sup> Entrevista a Lucrecia Céspedes. Mayo de 2002.

impunidad. Fue algo pequeño lo que le pasó, nada comparado con nuestro sufrimiento. Y el Gobierno chileno dijo: ‘Tráiganlo para acá, porque nosotros haremos justicia’. Ahora sale en televisión paseando por su fundo”.

Gonzalo Muñoz recuerda la violencia permanente de la dictadura: las amenazas del dictador en sus discursos televisados, las persecuciones de los carabineros, el hambre... porque incluso les negaron la ayuda que les enviaban de algunos países europeos. “Éramos perseguidos por los carabineros. Una vez detuvieron a mi hermano y, como se equivocó al dar sus apellidos y dio los de nuestro papá, le llenaron la boca de petardos. Y en el mismo colegio a los familiares de los detenidos desaparecidos no nos daban zapatos, ni nos ponían en la lista del almuerzo como a los otros niños. Y para poder comer íbamos recogiendo rastros en las parcelas. Tampoco tuvimos derecho a tener agua potable y teníamos que tomar el agua de una acequia y entonces eran aguas servidas. Sufrimos también una violencia psicológica, nos vivían amenazando. Uno no podía vivir tranquilo, yo por ejemplo tenía sueños repetitivos de que venían los militares y me mataban”.

La imagen que tiene más presente de su padre es “saliendo del trabajo”, también los paseos compartidos o cuando le llevaba a caballo. Gonzalo ha conversado con muchas personas que lo conocieron y sabe que fue un hombre honesto, “un trabajador”.

Ellos han suscrito la querrela que presentó Cauco. “Las personas que participaron en la represión están en libertad y aún muestran su arrogancia, se pasean impunemente –señala-. La división se nota harto, aquí en Paine son ellos contra nosotros y nosotros contra ellos. Y esta división no va a terminar porque no va a haber justicia. Ahora Chile trata de vender otra imagen, una imagen falsa, con el tratado de asociación con la Unión Europea, pero aquí aún se violan los derechos humanos. Si se respetaran los derechos humanos, se haría justicia, pero no se ha hecho nada. Todo sigue igual. El informe de las Fuerzas Armadas, que señaló que mi padre fue lanzado al mar, fue una burla. Siempre se han burlado de nosotros”.

El también es uno más de los millones de chilenos excluidos por el modelo neoliberal que implantó la dictadura: “Estoy cesante, ocasionalmente trabajo como electricista o en tareas agrícolas”.

### **“Todavía queda mucho para una reconciliación”**

Durante semanas Sonia Carreño buscó a su esposo en el Estadio Nacional, en la SENDET, el Ministerio del Interior, la Escuela de Infantería de San Bernardo, el Instituto Médico Legal, en varias comisarías..., hasta que el 31 de diciembre de 1973 una secretaria del edificio Diego Portales le informó de que “don René Maureira ya salió en libertad”<sup>204</sup>.

---

<sup>204</sup> Verdugo, Patricia: *Tiempo de días claros*. pp. 19-21.

Ella pensó que era un error explicable por el elevado número de detenidos y durante años luchó en los tribunales por averiguar su paradero, con la presentación de recursos de amparo y denuncias contra los carabineros implicados en su detención.

Juan Leonardo y su hermano acompañaron a su madre en muchas de sus iniciativas. “Durante seis años pensé que mi papá volvería. Fuimos muy ingenuos. Fuimos a buscarle a todos lados pero adonde íbamos no estaba, no aparecía. Con el tiempo, unos doce años después, asumí que le habían matado”.

En agosto de 1990, a petición de la Vicaría de la Solidaridad, se inició una causa en el Juzgado de Letras Buin-Maipo con la designación del ministro en visita Germán Hermosilla, a quien Sonia Carreño entregó los antecedentes sobre la desaparición de René. Tal vez la declaración más importante que recibió Hermosilla fue la de María del Tránsito Venegas, madre de Jorge Reyes, quien en 1973 realizaba el servicio militar en la Escuela de Infantería de San Bernardo y participó en la detención de las 23 personas de Paine la noche del 16 de octubre de 1973.

“Pocos días después de que tomaron detenido al marido de mi prima Luisa, Roberto Serrano, yo fui de visita a la casa de mi tía Rosa y vi que ella estaba muy desesperada y lloraba por la suerte de su marido. Entonces yo le dije ‘no llorís más Lucha, que a tu marido se lo llevaron los militares, el Jorge andaba con ellos’. Yo me refería a que a mi hijo le tocó practicar esta detención. Mi hijo Jorge me había contado de esto unos meses después (...) El no estaba tranquilo, estaba como asustado, desesperado y no sólo él sino también sus compañeros. Mi hijo no conocía a Roberto Serrano, cuando fueron a la casa de ellos Jorge conoció a la Luisa. El me contó que estas detenciones las hacían de noche... Sí, es verdad que mi hijo me contó que a él le tocaba disparar en contra de Serrano, pero que él le pidió a un compañero que le cambiara de lugar. Me contó también que si él decía que no disparaba, lo mataban a él. Esto es efectivo que se lo conté a la Luisa ya que ella le estaba llevando ropa a su marido al Cerro Chena y allá se la recibían, cuando Serrano estaba muerto”.

La esposa de Serrano, por su parte, declaró que su prima María del Tránsito le había dicho que la ejecución tuvo lugar en los cerros cercanos a Codegua y Melipilla. Jorge Reyes continuó la carrera militar y cuando le correspondió prestar declaración ante la justicia imitó a sus compañeros de armas y aseguró que nunca había participado en algún operativo en Paine y que desconocía que hubiera habido detenidos en el cerro Chena.

En diciembre de 1991, empezaron los trabajos de exhumación de 108 tumbas del Patio 29 del Cementerio General donde había osamentas que correspondían a 125 personas sepultadas como “N.N” entre septiembre y diciembre de 1973 tras ser fusiladas<sup>205</sup>. Entre las personas de Paine identificadas no estuvo René Maureira; de hecho el informe que las Fuerzas Armadas entregaron a Ricardo Lagos en enero de 2001 señala que fue

---

<sup>205</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

arrojado al mar, pero Sonia y sus hijos, al igual que las agrupaciones de familiares, rechazaron tal información.

“Nos hemos propuesto algunas actividades prioritarias, como encontrar a nuestros desaparecidos, lograr justicia, construir un memorial y dar a conocer lo que sucedió –explica Juan Leonardo, presidente de la AFDD y de la AFEP en Paine–. Estamos en conversación con la Oficina de Programas de la Ley 19.123 del Ministerio del Interior y Lagos nos recibió y nos ha prestado su apoyo, le veo muy preocupado por los derechos humanos. El Gobierno también nos ha facilitado asistencia social y médica, por ejemplo se ha realizado una revisión oftalmológica a las señoras, han resuelto otros problemas de salud y han hecho las gestiones para que los hijos de los desaparecidos no hagan el servicio militar”. A finales de 2002 el Ejecutivo les cedió un terreno donde construirán un parque en memoria de las víctimas.

Tres décadas después de la masacre las familias continúan exigiendo justicia en una localidad rural herida aún por los crímenes de quienes dijeron que habían salvado a Chile. “Todavía queda mucho para una reconciliación, no la veo muy cercana”, señala Juan Leonardo.

## VII. “¡COMPAÑERO PABLO NERUDA! ¡PRESENTE!”

Tormenta en Isla Negra. Tras un recodo en el camino, frente a la inabarcable belleza del Pacífico y adornada por una frondosa vegetación, surge la hermosa casa de Pablo Neruda. Mientras el mar golpea furioso las enormes rocas de la playa, la lluvia torrencial, tan característica de Temuco, donde creció el poeta de Parral, otorga al paisaje una belleza singular. “Para escribir me hacía falta el vuelo de la lluvia sobre los techos”, decía Neruda, evocando sus inicios literarios. El poeta conoció aquel lugar en 1938 invitado por Eladio Sobrino, un viejo socialista español; llegaron a caballo y éste le mostró un terreno suyo apenas edificado que decidió adquirir. “Rebautizador incorregible y contumaz, cambia de nombre al diminuto poblado de tres familias. Lo llama Isla Negra, toponimia que delata su desvergonzada fantasía porque no es isla y su color no es negro”, escribió su compañero Volodia Teitelboim.

Después de su prolongada y convulsa estancia como diplomático en el Próximo Oriente y España, Neruda anhelaba vivir junto al mar, un espacio que amaba y temía al mismo tiempo y por ello prefirió construir su “barco” en tierra. Uno de los salones de esta casa que como un niño creció con los años tiene dos buques atracados en sus paredes, un timón y varios mascarones de proa. Su preferido era María Celeste, tal vez por sus cristalinos ojos. Una incómoda escalera lleva a la estancia superior, donde almacenó los cinco mil volúmenes que donó a la Universidad de Chile cuando cumplió 50 años. Adentro, en una pétreo torre circular, está el dormitorio que compartió con Delia del Carril, “la Hormigueta”, su segunda esposa, con una cama pegada a un imponente ventanal que descubre la inmensidad oceánica; y junto a ella, la mesa donde creó “Alturas de Macchu Picchu”: “Sube a nacer conmigo, hermano...”

En el estudio se hallaba su segunda gran biblioteca y conservaba sus colecciones de juguetes, botellas de cristal con barcos dentro, máscaras, insectos... En su escritorio, presidido por sendas fotografías de Lenin y Baudelaire, nacieron *Odas Elementales* y *Memorial de Isla Negra*. Detrás vemos fotografías de tres de sus poetas predilectos, Walt Whitman, Miguel Hernández y Federico García Lorca. Neruda conoció a Lorca en Buenos Aires a principios de los años 30 y su asesinato en 1936 “le cambió el mundo. Y él cambió la poesía. Había caído sobre ella una bomba, una gota de sangre del poeta sacrificado en el bosquecillo de Víznar. Seguramente esa gota de sangre desbordó un vaso que ya estaba rebosando con muchas gotas de sangre y muchas razones para su evolución o revolución”<sup>206</sup>. A partir

---

<sup>206</sup> Teitelboim, Volodia: *Neruda*. Sudamericana. Santiago de Chile, 1996. pp. 216 y 244. Véase también su conferencia impartida en la Casa de América de Madrid: “Los cinco continentes de Neruda”. En: *Del Premio Cervantes a la Cumbre de Madrid. Voces de Chile en España*. Aguilar. Madrid, 2002. pp. 29-45.

de su apoyo a la causa republicana en la guerra civil española, su vida y su poesía adquirieron un firme compromiso político plasmado por primera vez en *España en el corazón* y una década después en el *Canto General*. En 1945 ingresó en el Partido Comunista y fue elegido senador por Antofagasta y Tarapacá junto con su camarada e histórico dirigente obrero Elías Lafferte.

En el exterior una locomotora recuerda a su padre, ferroviario, a quien precisamente tuvo que ocultar su pasión literaria y por ello empleó el seudónimo de Pablo Neruda, ya que su nombre legal hasta 1946 fue Ricardo Eliecer Neftalí Reyes Basoalto. Un arco semicircular de piedra nos conduce a la parte delantera pero al girarnos contemplamos en él una placa donde los pasajeros del *Winnipeg* rinden homenaje a su solidaridad.

### “Gentes que no conocíamos nos entregaban rosas y claveles”

“El muelle de Trompelougue en Pauillac está hoy en desuso, el silencio a su alrededor es casi total –escribió José Balmes en 1989–. Sólo llegan lejanos los sonidos de naves que atraviesan el estuario del Garona que se dirigen al puerto de Burdeos y al Atlántico. He vuelto ahí después de 50 años. Aún veo a Pablo Neruda, de blanco y con sombrero, y a Delia del Carril. Era el verano del 39. Recibían una avalancha de hombres, mujeres y niños que venían de diversos puntos de Francia. Eramos los refugiados de la guerra de España. Junto a ellos estaba el *Winnipeg*, como un viejo objeto inmenso pegado al malecón, punto de encuentro y de esperanza”. Balmes, uno de los grandes pintores chilenos, nació en 1927 en Montesquiu (Barcelona). Al mediodía de una calurosa mañana de julio de 1936, mientras jugaba en la plaza de la iglesia, las campanas empezaron a repicar y la gente del pueblo se encerró a escuchar por la radio las noticias de la sublevación de los generales fascistas contra la II República. “A partir de ese día mi infancia cambió”<sup>207</sup>. Su padre, alcalde de este pueblecito, marchó al frente a defender la legalidad democrática.

El 26 de enero de 1939, cuando las tropas franquistas irrumpieron en la Diagonal barcelonesa, su madre y él se unieron al éxodo de centenares de miles de personas que huían de la represión en aquel crudo invierno. “Llegamos a un caserío llamado Viladomat, donde hicimos noche. Hacía un frío terrible, nevaba. Al día siguiente, andamos hacia Puigcerdà. Venían miles de personas de todas partes. Yo lloraba de frío”. En la frontera les esperaron unos amigos de su padre, quien aún combatía en el frente, y les llevaron, junto a las tres mujeres de la familia Bru, a una casa de exiliados en Prades, donde también estaba refugiado el violoncelista Pau Casals. En marzo, cuando ya no tenían municiones ni alimentos su progenitor y Luis Bru llegaron a Francia y, tras encontrarles, se trasladaron a Montpellier. Fueron unos meses de tensa espera presididos por la dramática atmósfera previa a la nueva guerra continental.

<sup>207</sup> Entrevista a José Balmes. Mayo de 2002.

Sin suerte intentaron lograr plaza en los buques que se dirigían a México, pero al fin Bru inscribió a ambas familias en otro que partiría hacia Chile, ya que ante la insistencia de Pablo Neruda el Presidente Pedro Aguirre Cerda había aceptado acoger a un buen número de refugiados españoles. Como Cónsul Especial para la Inmigración Española, el poeta cumplió “la más noble misión que he ejercido en mi vida” con la ayuda del Gobierno de la República en el exilio y los comunistas franceses y chilenos. Las penosas condiciones de vida de miles de republicanos en los campos de concentración franceses y la trágica muerte de su amigo Antonio Machado en Colliure pesaban en su conciencia. “Todos fueron entrando al barco. Eran pescadores, campesinos, obreros, intelectuales, una muestra de la fuerza, del heroísmo y del trabajo. Mi poesía en su lucha había logrado encontrarles patria. Y me sentí orgulloso”.<sup>208</sup>

El 1 de agosto el *Winnipeg* partió con cerca de 2.500 españoles a bordo<sup>209</sup>. Después de la derrota y la hostilidad de las autoridades galas, el recibimiento en Valparaíso fue inolvidable, como evocó Balmes. “Toda la bahía estaba iluminada, casi nadie se movió de cubierta hasta el amanecer. Había sol de primavera ese 4 de septiembre. En tierra rostros y manos nos decían su amistad, su bienvenida. Después de mucho tiempo sabíamos nuevamente el significado de un abrazo (...) El tren nos llevó pronto a Santiago y, al paso lento por las estaciones, gentes que no conocíamos nos entregaban rosas y claveles. Al anochecer miles de hombres y mujeres nos esperaban en la estación Mapocho en medio de una multitud de cantos y banderas. Un tiempo después esta tierra también sería ya la mía para siempre”.

El Gobierno del Frente Popular distribuyó a los refugiados en distintos alojamientos y les entregó una cantidad de dinero para subsistir hasta que lograran un trabajo. “Fue el mejor exilio —explica José con sentida emoción—. Mi adaptación fue inmediata. Yo pintaba desde los siete años y me sentía pintor a los nueve, cuando mi padre me regaló una caja de pinturas al oleo. A los quince días de llegar una vecina me llevó a la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile, enseñé mis pinturas y entré como alumno libre. El 11 de septiembre salí de allí como decano de la Facultad de Bellas Artes tras haber sido alumno regular, ayudante, profesor y director de la Escuela. Pasé toda mi vida en ese lugar al que llegué de niño”.

Balmes visitó a su amigo Pablo Neruda por última vez en marzo de 1973. “Estaba preparando unas serigrafías del *Canto General*. Ibamos paseando por Isla Negra y él me

---

<sup>208</sup> Neruda, Pablo: *Confieso que he vivido. Memorias*. Seix Barral. Barcelona, 1979. p. 207. Véase también: Neruda, Pablo: *Para nacer he nacido*. Bruguera. Barcelona, 1980. p. 275.

<sup>209</sup> Jaime Ferrer recuperó los nombres de hasta 2.201 personas de su pasaje. Ferrer Mir, Jaime: *Los españoles del Winnipeg. El barco de la esperanza*. Cal Sogas. Santiago de Chile, 1989. pp. 115-145. Véase también: Vázquez Riveiro, Angelina: *Winnipeg. Cuando la libertad tiene nombre de barco*. Meigas. Santiago de Chile, 1989. Durante la Segunda Guerra Mundial los aliados requisaron el *Winnipeg* —propiedad del Partido Comunista Francés— y los nazis lo hundieron en el mar del Norte.

hacia sugerencias; hablamos del título. ‘Yo creo que *Imágenes del Canto General*. Recuerdo su respuesta perfectamente: ‘A ver..., la palabra ‘imágenes’ no me gusta... Mejor *Imaginario del Canto General*. De las cinco serigrafías que alcancé a hacer antes del golpe, cuatro las destruyeron los militares’. Si la primera edición chilena del *Canto General* apareció en 1950 en las duras condiciones de la persecución decretada por Gabriel González Videla contra los comunistas a instancias del gobierno de Truman<sup>210</sup>, fue en 1985, también en la clandestinidad, cuando se editó una carpeta con las cinco serigrafías del *Imaginario del Canto General*.

### “Quiero estar aquí mañana”

Desde su regreso de París en diciembre de 1972 el poeta se había recluso en su refugio de Isla Negra para cuidarse del cáncer que amenazaba su salud. La polarización del conflicto social y político le abocó a un estado de pesimismo que le hizo recordar la tragedia de la II República Española, hasta el punto de que a finales de mayo de 1973 apareció en televisión para advertir de las dramáticas repercusiones de una guerra civil. A principios de septiembre Neruda confesó a Luis Corvalán su temor ante una insurrección militar y éste para tranquilizarle le dijo: “Sí, puede haber un golpe. Pero a ti, Pablo, no podrán tocarte. Eres suficientemente grande como para que se atrevan a hacerlo”. “Te equivocas. Federico García Lorca era el príncipe de los gitanos y ya sabes lo que con él hicieron”.<sup>211</sup>

El amanecer de aquel 11 de septiembre en Isla Negra engañó al poeta. El sol golpeó el rostro de Matilde cuando abrió las ventanas, el mar y el cielo estaban calmados y una suave brisa acariciaba las flores del jardín. Nada sugería la tragedia, al contrario, aquel día esperaban la visita de dos compañeros: Sergio Insunza (ex ministro de Justicia) iba a llevarle los estatutos de su Fundación, así como su testamento y los planos de la que querían que fuese la casa principal, en Punta de Tralca, y el periodista José Miguel Varas tenía previsto entregarle la edición de *Canción de gesta* de Quimantú.

Cada mañana Neruda llamaba a su compañero Varas, quien ocupaba una importante responsabilidad en Televisión Nacional, para preguntarle las noticias. “Por última vez escuché la voz de Neruda a eso de las siete de la mañana del 11. Marqué su número y atendió de inmediato. Le dije que la Armada había iniciado un golpe militar en Valparaíso. Era lo que se sabía hasta ese momento. ‘La situación se ve grave, muy grave. Es difícil que pueda ir hoy a Isla Negra, con Fernando. Mejor dicho, no es posible. Tal vez más tarde...’.

“Tal vez nunca”, le respondió Neruda, con voz fatigada.<sup>212</sup>

<sup>210</sup> Garcés, Joan E.: *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles*. Siglo XXI. Madrid, 1996. pp. 105-118.

<sup>211</sup> Corvalán, Luis: *Santiago-Moscú-Santiago. Apuntes del exilio*. Dresde, 1983. p. 56.

<sup>212</sup> Rivas y Merino, pp. 97-107.

A partir de esa hora el poeta encendió la radio en su dormitorio y su declive físico empezó a agudizarse mientras escuchaba compungido las últimas palabras del Presidente. “Esto es el final”, murmuró. A media mañana, tras la destrucción de las emisoras de la izquierda, sintonizó en onda corta una radio argentina que por la tarde anunció la muerte de Allende. Después de contemplar por televisión hasta seis veces el asalto a La Moneda, las imágenes de los tanques y de las decenas de personas detenidas y tumbadas en la calle, las ambulancias repletas de heridos y la sucesión de bandos militares, se durmió con mucha fiebre. Su médico recomendó a Matilde Urrutia que le llevara a la capital e intentara aislarle de la tragedia.

Tres días después Neruda se encontró mejor y aprovechó para dictar a su esposa las últimas líneas de su libro de memorias, aquéllas que denuncian que los soldados “otra vez habían traicionado a Chile” y glosan la estatura humana y política de Salvador Allende: “Donde estuvo, en los países más lejanos, los pueblos admiraron al presidente Allende y elogiaron el extraordinario pluralismo de nuestro gobierno. Jamás en la historia de la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, se escuchó una ovación como la que le brindaron al presidente de Chile los delegados de todo el mundo<sup>213</sup>. Aquí, en Chile, se estaba construyendo, entre inmensas dificultades, una sociedad verdaderamente justa, elevada sobre la base de nuestra soberanía, de nuestro orgullo nacional, del heroísmo de los mejores habitantes de Chile”.<sup>214</sup>

De repente Pablo y Matilde oyeron voces y su chófer, Manuel Araya, entró a la habitación, muy asustado, para advertirles de que llegaban tres vehículos militares<sup>215</sup>. Matilde se puso muy nerviosa, pero acertó a ocultar las hojas en un gran plato de madera, debajo de las revistas. Los militares entraron a la pieza y Neruda les espetó: “Cumplan ustedes con su deber. La señora les acompañará”. Isla Negra estaba rodeada de uniformados, que sin embargo se comportaron con respeto, al contrario que en los brutales allanamientos de sus casas de Santiago y Valparaíso.

El 19 de septiembre una ambulancia trasladó a Neruda a la clínica Santa María de Santiago. A la salida de Melipilla varios carabineros pararon el vehículo e hicieron descender a Matilde para registrarlo. “Cuando subí, había lágrimas en los ojos de Pablo; pensé que

---

<sup>213</sup> El 4 de diciembre de 1972 Allende concluyó su discurso ante Naciones Unidas con estas palabras: “Cientos de miles de chilenos me despidieron con fervor al salir de mi patria y me entregaron el mensaje que he traído a esta Asamblea mundial. Estoy seguro que ustedes, representantes de las naciones de la tierra, sabrán comprender mis palabras. Es nuestra confianza en nosotros lo que incrementa nuestra fe en los grandes valores de la humanidad, en la certeza de que esos valores tendrán que prevalecer. ¡No podrán ser destruidos!”. Quiroga, Patricio (ed.): *Salvador Allende...* p. 357.

<sup>214</sup> Neruda, Pablo: *Confieso que he vivido*. pp. 472-476.

<sup>215</sup> Urrutia, Matilde: *Mi vida junto a Pablo Neruda*. Seix Barral. Barcelona, 1986. Todas sus palabras proceden de este libro, salvo que se indique lo contrario.

no lloraba por él ni por mí, lloraba por Chile. Su instinto profético no le engañaba: se acercaban días negros, muy negros, para este pueblo”.

Entre las visitas que recibió en dicho centro médico estuvo la de Gonzalo Martínez Corbalá, el embajador mexicano, quien deseaba hacer efectivo el encargo del presidente Luis Echevarría de ofrecerle asilo político. “Fui a verle y me encontré en cama a ese hombre grande y bueno, acompañado por su esposa Matilde, quien simpatizaba mucho con la idea que les propuse, porque ambos habían vivido algún tiempo en México”. Pero Pablo se negó: “Yo no me iré de Chile, yo aquí correré mi suerte. Este es nuestro país y éste es mi sitio”. No obstante, ante la insistencia del embajador y de Matilde, aceptó viajar en calidad de huésped y tan sólo para reponerse de su precario estado de salud.

El jueves 20 Matilde fue a Isla Negra a buscar ropa para el viaje y unos libros que mantenía bajo llave, pero Pablo le telefoneó y le pidió que volviera junto a él. A su regreso le encontró muy agitado y en su delirio decía: “Los están fusilando, los están matando, entregan cadáveres despedazados. La morgue está llena de muertos, la gente está afuera por cientos, reclamando cadáveres. ¿Usted no sabía lo que le pasó a Víctor Jara? Es uno de los despedazados, le destrozaron las manos”. Matilde, que había intentado esconderle a Pablo la tragedia, se dio cuenta de que lo sabía todo y percibió su dolor, su angustia, su impotencia. “El cadáver de Víctor Jara despedazado. ¡Oh, dios mío! Si esto es como matar unruiseñor...”

Habían convenido con el embajador que viajarían el sábado y por ello el día anterior le entregaron las maletas y el manuscrito original de sus memorias, cuya primera edición apareció en marzo de 1974. Pero cuando fue a buscarle ese día, Neruda le dijo que quería marcharse el lunes. “Quiero estar aquí mañana”<sup>216</sup>. El domingo 23 de septiembre tres silenciosas y compungidas mujeres, su hermana Laura, Matilde y su amiga Teresa Hamel, acompañaban al poeta del compromiso y de la naturaleza, del amor y de la esperanza, y fueron testigos de su muerte a las diez y media de la noche.

En Roma, su *confrère* Rafael Alberti escribió “Con Pablo Neruda en el corazón”:<sup>217</sup>

“Tú, Pablo, hermano profundo de la paz  
del bien para los hombres,  
de la palabra desencadenada  
por encima del mar y de las cordilleras,  
te morías  
de dolor, rodeado de asesinos,  
mientras corría en Chile la sangre por la calles.

<sup>216</sup> Martínez Corbalá, Gonzalo: *Instantes de decisión. Chile, 1972-1973*. Grijalbo. México, 1998. pp. 240-245.

<sup>217</sup> *Chile vencerá*. Roca. México, 1974. pp. 9-11.

Venid a ver ahora su casa violada,  
sus puertas y cristales destrozados,  
venid a ver sus libros ya cenizas,  
a ver sus colecciones reducidas a polvo,  
venid a ver su cuerpo allí caído,  
su inmenso corazón allí volcado  
sobre la escoria de sus sueños rotos,  
mientras sigue corriendo la sangre por las calles”.

### “He tenido tres exilios”

El 11 de septiembre hacia las siete y media de la mañana José Balmes se dirigió a La Moneda, donde una hora después debía departir con una delegación cultural mexicana. “Normalmente escuchaba las noticias por la radio antes de las siete, pero no sé por qué ese día no lo hice. Cuando llegué a la Plaza Italia los militares me impidieron continuar; ahí puse la radio, me enteré de lo que sucedía y me dirigí a la Escuela. Si hubiera tenido que estar antes en el Palacio, hubiera llegado y hubiera sido detenido, como Enrique París y aquellos compañeros...”. Al mediodía los profesores, alumnos y trabajadores de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile cerraron el edificio y establecieron contacto con las facultades de Medicina y Filosofía y Letras para tratar de intercambiar información, en medio de la confusión generalizada. Hasta la mañana siguiente no tuvieron noticias de los golpistas, pero, cuando ya habían decidido partir, alguien avisó de que estaban rodeados por tanques. Un primer grupo de unos cincuenta soldados entró rápidamente y el propio Balmes les guió hasta el vestíbulo principal. De inmediato, los soldados, armados con fusiles ametralladoras, ordenaron a gritos que se tumbaran y exigieron sus cédulas de identidad.

“¿Quién es el director?”. “Yo”. “Al suelo mierda. ¿Cómo se llama?”. “José Balmes”. “Ah, éste es el rojo español que participaba en las francachelas con Allende”. Ante su irreprimible xenofobia Balmes aclaró: “Yo soy chileno”. “Me pidieron el carnet y entonces hice una humorada: ‘Lo dejé en La Moneda el otro día’. Era verdad. Había ido al Palacio y se me quedó olvidado, pensaba recogerlo el mismo 11 de septiembre”. En ese momento aparecieron dos oficiales, uno alto y rubio, el otro bajito y gordo, que escenificaron la acostumbrada “disputa” entre el militar “bueno” y el “malo”, y, mientras el primero le amenazó con fusilarle al instante, el segundo opinó que debían llevarle al Estadio Nacional. Al final, le preguntaron dónde estaban las armas que supuestamente escondían.

“Encerraron a los demás colegas en mi oficina y registraron todas las aulas. Pensaban que algunas máquinas muy raras de tecnología de bellas artes eran para fabricar armas”. Cuando estos oficiales vieron dos camionetas que pertenecían al Museo de Arte Contemporáneo, le pidieron las llaves y se marcharon. Balmes regresó junto a sus compañeros y su

sorpresa aumentó al cercionarse de que el resto de militares también se había ido, por lo que pudieron partir hacia el mediodía. José se refugió en la casa cercana de una amiga durante cuatro días. “Tuve mucho cuidado de no asomarme a las ventanas ni de salir en aquellos momentos de pánico y en aquel barrio bastante reaccionario”. Después se trasladó a la casa de otros amigos, pero les atemorizó su presencia.

Justo en aquel momento recordó un hecho que califica de “increíble”. El 29 de agosto había inaugurado una exposición de treinta pinturas a la que asistió el embajador de Honduras, país subyugado entonces por una junta militar, quien le explicó que necesitaba un cuadro muy grande para el comedor de su residencia. “Si me pudiera hacer un cuadro antiimperialista...”. Como ya no sabía a dónde ir, Balmes telefoneó a este diplomático, quien pasó a buscarle en su vehículo y le acogió en su sede diplomática, donde, al contrario de las de Suecia, México o Cuba, no había vigilancia militar. Durante aquellos días José siguió en contacto con su esposa, la pintora Gracia Barrios, y con su amigo Fernando Ortiz, miembro de la dirección del Partido Comunista, a quien comunicó que algunos compañeros podrían asilarse allí.

Algunos días después Fernando le pidió que abandonara la embajada, vigilada ya sí por soldados, y con ironía Balmes explica que “por muy prusiana que haya sido la formación del ejército chileno, parece que no tienen tanta puntualidad como los prusianos. Nos dimos cuenta de que nunca eran puntuales en el cambio de guardia, que pasaban entre cinco y diez minutos hasta que llegaba el relevo. Entonces un día en ese intervalo salí y me fui a un lugar de la avenida Américo Vespucio, donde me esperaba Gracia en el auto y después recogimos a Fernando en una esquina cercana”. En la casa de unos compañeros éste les explicó que la dirección del Partido consideraba que determinados militantes y dirigentes debían dejar el país para denunciar los crímenes de la dictadura y participar de la resistencia en el exterior. “Les comunico oficialmente que ustedes tienen que salir”. Fue la última vez que vio a Fernando, uno de sus grandes amigos junto con Enrique París.

Aquel mismo día, 12 ó 13 de octubre, José Balmes llamó desde la casa de una amiga al embajador francés, un hombre de filiación *gaullista* que participó en la Resistencia, para pedirle que les acogieran. “Tomé un taxi y fui directamente a la Embajada. Allí habían tenido cuidado de no informar a la junta de que tenían más de 300 asilados. Entré discretamente como si fuera a hacer algún trámite”. A la mañana siguiente el ministro consejero recogió a Gracia y a su hija Concepción y el 14 de noviembre volaron a París.<sup>218</sup>

Sólo en las primeras semanas posteriores al golpe de estado casi cuatro mil chilenos pidieron asilo en las embajadas y en mayo de 1974 la junta ya había tenido que conceder

---

<sup>218</sup> Sobre el exilio de José Balmes, véase el relato del agregado cultural de la embajada francesa: Husson, Roland: *Nous avons mal au Chili*. Syllepse. París, 2003.

ocho mil salvoconductos. Fueron 110 los países que acogieron refugiados chilenos, desde Australia y Nueva Zelanda a Mozambique, Suecia, México o Canadá.<sup>219</sup>

José Balmes fue uno de los numerosos artistas que apoyaron a la Unidad Popular y con Roberto Matta trabajó con las Brigadas Ramona Parra, aquellos muralistas de las Juventudes Comunistas que pintaron Chile con los colores de la utopía, parte esencial del inolvidable movimiento cultural que germinó durante aquellos mil días. Si su padre sufrió en 1939 la derrota de sus ideales, en 1973 él vivió de nuevo el significado de formar parte del bando de los vencidos. “Siempre he dicho que he tenido tres exilios. El primero en Francia durante seis meses de 1939 fue terrible por el acoso policial a los exiliados republicanos, muchos de ellos recluidos en campos de concentración, porque el gobierno francés del momento ya no era el del Frente Popular, que terminó en 1937, sino el del Pacto de Munich, el de la política de no intervención en la guerra civil española. El segundo fue el exilio en Chile, el mejor que hayamos podido tener. Y el tercero, de nuevo en Francia, fue mucho mejor que el primero”.

#### “Y en la tormenta desencadenada...”

El lunes 24 de septiembre numerosos amigos y periodistas llegaron a la clínica donde yacía el cuerpo inerte de Neruda, muy cercana al Mapocho, por donde descendían los cadáveres de sus compañeros<sup>220</sup>. La comitiva partió hacia La Chascona, donde un grupo de jóvenes le rindió homenaje: “¡Compañero Pablo Neruda! ¡Presente! Ahora... ¡Y siempre! Ahora... ¡Y siempre!” Aunque parecía imposible introducir el féretro en la casa, ya que los militares habían quebrado el canal que la atravesaba y la inundación aisló las entradas, Matilde se empeñó en cumplir la voluntad de su esposo y por fin con un puente de tablas de madera lograron acceder al comedor, donde colocaron la urna y junto a ella unos claveles rojos.

El embajador de Suecia, Harald Edelstam<sup>221</sup>, llevó una gran corona enviada por el rey

---

<sup>219</sup> Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados: *La situación de los refugiados en el mundo. Cincuenta años de acción humanitaria*. Barcelona, 2000. pp. 140-141.

<sup>220</sup> Hace tres años algunos pinochetistas arrojaron al Mapocho, desde un céntrico puente de Santiago, nueve muñecos vestidos de blanco y pintados de rojo para burlarse de las víctimas de su régimen. *Primera Línea*, 11 de septiembre de 2001. <http://www.primeraline.cl>

<sup>221</sup> Harald Edelstam salvó a centenares de refugiados e incluso a decenas de detenidos del Estadio Nacional y por ello Pinochet le expulsó en diciembre de 1973. En febrero de 1975 este antiguo miembro de la Resistencia contra los nazis afirmó: “La junta es ilegal, tiránica y criminal. Sus armas son el terror, las persecuciones, la tortura y las mentiras. (...) No tenemos el derecho de olvidar a nuestros camaradas asesinados en Chile, a los prisioneros políticos, a aquéllos que han sido expulsados de sus trabajos y a todos aquellos que son maltratados y humillados por la sola razón de haber sido simpatizantes o adherentes de la Unidad Popular. Debemos incansablemente continuar nuestra crítica a la junta y dar nuestro apoyo a las fuerzas que luchan por el restablecimiento de un Chile Libre (...) Tarde o temprano el régimen

Gustavo Adolfo “al gran poeta Pablo Neruda, Premio Nobel”, acompañado por sus homólogos de México, Perú y Francia. Pero además llegaron otros visitantes absolutamente ajenos a lo que Neruda representaba, y representa; un miembro de aquella comitiva de civiles, militares y carabineros, el coronel Enrique Morel –edecán del general Pinochet–, señaló: “Quiero hablar con la viuda y familiares del gran poeta Pablo Neruda, gloria de las letras nacionales, para expresar las condolencias. ¿Dónde está la viuda? ¿Dónde hay un pariente del señor Neruda?”. Matilde se negó a recibirles y la abogada Graciela Alvarez le respondió: “Todos los presentes somos familia de Neruda. ¡Exigimos respeto a nuestro duelo!”. Los amigos y compañeros velaron al poeta durante aquella noche.

Por la mañana escritores, dirigentes políticos y sindicales, obreros y mujeres muy humildes llegaron a una casa asediada por soldados y carabineros<sup>222</sup>. Cuando el cortejo salió hacia el cercano Cementerio General se escucharon las primeras voces, “¡Camarada Pablo Neruda! ¡Presente!”, y decenas de personas se integraban desde las calles adyacentes en abierto desafío a los centenares de uniformados encaramados en camiones y pertrechados con metralletas. Como una bella metáfora de su vida y de su poesía, su funeral se convirtió en la primera expresión masiva de rebeldía contra la dictadura, en la primera manifestación en favor de la libertad, en el “primer acto público de oposición”, según tituló *Le Monde*. El poeta convocaba de nuevo a la lucha.

Más adelante otra persona abrió *España en el corazón* y recitó oportunamente: “Generales traidores: / mirad mi casa muerta, / mirad España rota...”. Otros quebraban el silencio con el *Canto General*: “Juramos que la libertad / levantará su flor desnuda / sobre la arena deshonrada (...) Juramos continuar tu camino / hasta la victoria del pueblo”. Otros versos fueron acompañados por la multitud: “... y como el trigo, / el pueblo innumerable / junta raíces, / acumula espigas, / y en la tormenta / desencadenada sube / a la claridad / del universo”.

Hasta que de repente alguien susurró entre sollozos la canción proscrita, los versos perseguidos: “Arriba los pobres del mundo / en pie los esclavos sin pan...” Otra persona le acompañó, pero el canto se apagaba. En otros puntos de la columna, sin embargo, voces vibrantes, voces temblorosas, retomaban *La Internacional*.

También marchaba despacio una mujer espigada, de ojos azules y cabello castaño, callada y pálida, apoyada en dos amigas. Era Joan Jara. Una de sus acompañantes gritó: “¡Compañero Víctor Jara!”... “¡Presente!”, respondió el cortejo. “¡Compañero Víctor Jara!...” “¡Presente!”. “¡Compañero Víctor Jara!...” “¡Presente!”. Virginia Vidal se acercó a ella. “Tiene el rostro hinchado por el llanto. Lloro por Víctor, por Pablo, por todos nuestros muertos.

---

sangriento de Chile, degradado, despreciado por toda la Humanidad democrática y libre, será eliminado y su desaparición no constituirá una tristeza para nadie”. *Denuncia y Testimonio...* pp. 68-69.

<sup>222</sup> Sobre el funeral de Pablo Neruda, véanse también: Romero, Vicente: *Chile, terror y miseria*. Mayler. Madrid, 1977. Villegas, Sergio: *Funeral vigilado*. LOM. Santiago de Chile, 2003.

La rodeo. Le pregunto por las niñas. Sin dejar de llorar, me dice que aún no se dan cuenta de todo lo que pasa”. Algunos días antes esta periodista le había telefonado al conocer el asesinato de Víctor. “¿Es verdad que le cortaron las manos?” “No, pero si hubieras visto su cuerpo, su cuerpo tan hermoso... Una sola masa negra, morada, machacada, desgarrada...”<sup>223</sup>

Al entrar al camposanto, entre los carros blindados y los *jeeps* con soldados, el genitío recordó a su Presidente: “¡Compañero Salvador Allende!” “¡Presente!”<sup>224</sup>. Y el canto de *La Internacional* ya se hizo atronador para despedir a Pablo Neruda, cuyo ataúd gris fue cubierto con una bandera chilena y sepultado en una tumba de la familia Dittborn, hasta que a finales de mayo de 1974 fue trasladado al nicho 44 del patio México.<sup>225</sup>

En su inmensa tristeza Matilde se sintió “la mujer más acompañada del mundo”. “Es hermoso ver ese valor. Las lágrimas se secaron en mis ojos; en este momento, ha nacido dentro de mí algo muy fuerte, es la conciencia de que no estoy sola. Pablo me ha dejado una herencia, la de este pueblo”. Desde entonces caminó junto a él: tía de desaparecidos, en abril de 1979 se encadenó junto con los miembros de la Agrupación en el antiguo Congreso Nacional para clamar “¿Dónde están?”. En 1981 le preguntaron si pensaba exiliarse. “Jamás podría vivir fuera, pese a que en este país no hago otra cosa que sufrir. Este es nuestro puesto, es aquí donde tengo que estar y aquí estaré siempre. Tengo muchas cosas por las que luchar”<sup>226</sup>. Y en 1983, poco antes de su muerte, fue una de las personalidades que, al igual que José Balmes, avaló la creación del Movimiento Democrático Popular, motor de las grandes protestas contra la dictadura.

Aunque mencionar a Neruda o leer sus versos en público era considerado un acto de traición a la junta, sus poesías alentaron la lucha por la defensa de los derechos humanos y la recuperación de la libertad. Sus casas, y en particular Isla Negra, se convirtieron en centros de peregrinación popular, donde muchas personas recitaban su obra, leían los nombres de los desaparecidos o escribían poemas de amor y de lucha en la valla de madera que rodea un lugar considerado por el dictador como una amenaza para la “seguridad nacional”.

### “Mi alma, que desborda humanidad, ya no soporta tanta injusticia”

En 1982 gracias a las gestiones de la UNESCO José Balmes pudo regresar a su país e Isla Negra fue uno de los lugares inevitables del reencuentro. “A uno le pueden vendar la vista y hacerle caminar con los brazos en cruz aspirando profundamente. Y uno que es de allí sabrá perfectamente dónde está. El sonido y el olor del océano Pacífico no se pueden confundir. El mar de Isla Negra es único. Abrí los ojos y aspiré profundamente. Un atardecer

<sup>223</sup> *Araucaria de Chile*, n° 24. 1983. pp. 16-17.

<sup>224</sup> Teitelboim, Volodia: *Neruda*. pp. 490-503.

<sup>225</sup> *La Tercera*, 30 de agosto de 1973. Edición digital: <http://www.tercera.cl>

<sup>226</sup> *Hoy*, 10-16 de junio de 1981. p. 15.

de primavera. La playa solitaria. La casa en silencio. Esa puerta de madera donde el viajero deja un recuerdo grabado. Y Pablo, el amigo, que da la impresión que fuera a aparecer de un momento a otro. Voy caminando por el sendero como hace nueve años. Llego a la hostería. Doña Elena, inclinada sobre el mostrador, arregla unas flores. La observo atentamente. París juega en mi cerebro y es un recuerdo lejano. Tal vez un sueño. Y doña Elena está allí, como siempre. Y Pablo puede aparecer de un momento a otro. ¿Por qué no? Montparnasse, ‘La Rûche’, quedan atrás. Doña Elena advierte mi presencia. Me llena con sus ojos generosos: ‘¡Don Pepe...! ¿Qué se va a servir?’ Sí, usted no me va a creer. Doña Elena me saludó como si yo hubiera estado allí la semana pasada. Sin ninguna sorpresa. Tomé un vaso de vino, y me dije una vez más: ‘No, yo no me he ido de aquí’.<sup>227</sup>

El destierro fue una experiencia cruel y difícil que sin embargo también estimuló su creación. En aquellos años entregó su magisterio en academias y universidades, realizó exposiciones, pintó murales en las nevadas calles del norte de Europa y ofreció como siempre su arte a la lucha por un país libre y democrático. A su regreso fue uno de los impulsores de aquellos encuentros “Chile Crea” que rescataron la cultura de la censura oficial y contribuyeron a crear el Museo de la Solidaridad Salvador Allende. En 1990 regaló a su Partido la hoz y el martillo que ilustraron la campaña de recogida de firmas para su legalización.

En 1996 el Museo Nacional de Bellas Artes de Santiago organizó una exposición retrospectiva de su obra, premiada en París, Berlín y Buenos Aires y que incluye cuadros como “Viet Nam”, “Paz”, “Santo Domingo”, “Homenaje a Lumumba”, “Che”, “No”, “El Alba Camino a Quilicura” o series como “Operación Albania” y “Lota El Silencio” o “Calama”, presentes en los museos de arte moderno de París, Madrid, Barcelona, Estocolmo, Berlín, Sofía o Santiago. En agosto de 1999 aquel niño que ya pintaba sesenta años antes durante la travesía del *Winnipeg* recibió por fin la máxima distinción de su país: el Premio Nacional de las Artes Plásticas.

A punto de cumplir 78 años, este profesor emérito de la Universidad de Chile y su esposa ya han dejado la docencia después de medio siglo. Pero siguen pintando, en torno por ejemplo a “muchas cosas relacionadas con el informe de la Mesa de Diálogo porque todo lo que ha sucedido ha sido muy fuerte”. Además, junto con Gracia ha preparado varios cuadros sobre la inmolación de su compañero Eduardo Miño.<sup>228</sup>

<sup>227</sup> *Araucaria de Chile*, n° 17. 1982. pp. 145-146.

<sup>228</sup> El 30 de noviembre de 2001 este obrero se quitó la vida al quemarse a lo bonzo ante La Moneda para denunciar la situación de más de 500 trabajadores enfermos y la muerte de más de 300 empleados de la industria Pizarreño por asbestosis. “Esta inmolación digna y consecuente la hago extensiva también contra los grandes empresarios que son culpables del drama de la cesantía que se traduce en impotencia, hambre y desesperación para miles de chilenos; contra la guerra imperialista que masacra a miles de civiles pobres e inocentes para incrementar las ganancias de la industria armamentista y crear la dictadura global; contra la globalización imperialista hegemónica por Estados Unidos; contra el ataque prepotente, artero y cobarde contra la sede del Partido Comunista. Mi alma, que desborda humanidad, ya no soporta tanta injusticia”, señaló Eduardo en la carta que nos dejó. El brutal allanamiento de la sede del Comité

Miembro del Comité Central del Partido Comunista, José sabe de los obstáculos existentes para el trabajo de los artistas que asumen una mirada crítica. “Chile es una incógnita. No te digo que haya censura, pero los medios de comunicación están en manos de la derecha. Estamos en un régimen no completamente democrático, la gente no se atreve mucho a decir las cosas por su nombre. El gran poder del capital sigue gobernando y los que financiaron el golpe y apoyaron a la dictadura continúan tranquilos haciendo dinero”.

El sigue disfrutando de la belleza de Isla Negra, donde está la tumba que Pablo Neruda comparte con Matilde en un pequeño promontorio cubierto de hierba, en forma de proa, que mira hacia el mar. Porque en diciembre de 1992 pudo cumplirse su deseo expresado en las “Disposiciones” del *Canto General*: “Compañeros, enterradme en Isla Negra, / frente al mar que conozco, a cada área rugosa / de piedras y de olas que mis ojos perdidos / no volverán a ver”. Neruda, uno de los poetas que con mayor sensibilidad ha cantado el sufrimiento y la lucha de los parias de la tierra, nunca está solo porque son tantas las personas que le visitan, que se conmueven y enamoran con su poesía, que le preguntan por sus colecciones, que admiran sus hermosos mascarones. Que seguimos su camino. Y que evocamos aquellos versos que el gran escritor guatemalteco Miguel Angel Asturias le dedicó días después de su muerte:<sup>229</sup>

“(…) El combate no acaba,  
en la sangre chilena  
se hizo luz tu destino,  
entrérganos tus llamas,  
tu poesía de fuego,  
la que marcó tiranos,  
traidores y lacayos...  
Que no hablen de tu muerte,  
yo te proclamo vivo,  
yo te proclamo vivo,  
y al reclamo de Chile,  
tú respondes: ¡Presente!”.

---

Central del Partido Comunista había tenido lugar dos días antes y los carabineros rompieron varios cuadros de Balmes, de igual manera que en el bombardeo de Tomás Moro 200 los *hauer hunter* destruyeron su cuadro del *Che* que tanto apreciaba Allende. El 31 de enero de 2003 treinta sindicatos crearon la Federación Nacional de Trabajadores Eventuales, Transitorios y Cesantes “Eduardo Miño”. *El Siglo*, 7 de febrero de 2003. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

<sup>229</sup> *Nunca más*. Revista de la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala. Septiembre de 1997. p. 16.

## VIII. “MAÑANA QUIZÁS YA ESTÉ MUERTO”

“Tito era tan amoroso, le recuerdo con tanto cariño. Era un joven bueno, de gran corazón, tranquilo, muy estudioso, se amanecía leyendo, estudiando. Enseñaba filosofía, economía política y sociología en varios liceos, en la universidad daba clases de inglés, los domingos tenía cursos para grupos de obreros y por las noches para adultos en el Instituto Comercial. Su meta era enseñar y no le permitieron que siguiera con vida”<sup>230</sup>. Tres décadas después del fusilamiento en Pisagua de su hijo Humberto Lizardi –a quien cariñosamente llamaban Tito–, Baldramina Flores aún exige justicia, su mayor anhelo desde aquel 11 de octubre de 1973. Ella, que tiene 77 años, fue una de las personas que encabezó en Iquique la lucha por enjuiciar las violaciones de los derechos humanos y ni siquiera el hallazgo en 1990 del cuerpo de Humberto le apartó de una tarea que considera colectiva y así lo reivindica siempre que entrega su testimonio, como en mayo de 1998 en la Universidad Arturo Prat de su ciudad: “Es necesario que los jóvenes tengan conocimiento de cada una de las víctimas de la dictadura, lo que sentían, sus trabajos, estudios, distracciones, sus ideales de vida, su compromiso con los pobres de este país y así sabrán que todos ellos amaban, soñaban con una vida mejor para sus compatriotas y su única culpa fue tener un ideal de vida, de libertad, solidaridad y amor al prójimo. Las heridas no cicatrizarán hasta encontrar a todos los compañeros detenidos desaparecidos y lograr castigo para los culpables”. Su esposo falleció el 31 de diciembre de 2001 “con la pena de no haber encontrado justicia para su hijo”.

### “No pude despedirme de él”

Humberto Lizardi era uno de los principales dirigentes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria en el norte y por ello un mes antes del golpe recibió una advertencia en la forma de una siniestra pintada hecha frente a su casa por grupos ultraderechistas, “Yakarta viene”, en alusión a la reciente masacre de decenas de miles de comunistas en Indonesia<sup>231</sup>. El 11 de septiembre hacia las ocho y media de la mañana aquella amenaza se cumplió y miembros del Servicio de Inteligencia Militar le detuvieron en el Instituto Comercial ante sus alumnos. “Nunca se despedía sin darme un beso –recuerda su madre–. Justamente

---

<sup>230</sup> Entrevista a Baldramina Flores. Junio de 2002.

<sup>231</sup> García Villegas, René: *¡Pisagua! ¿Caín: qué has hecho de tu hermano?* Emisión. Santiago de Chile, 1990. pp. 55-56.

aquel día no me dio un beso porque salió temprano de la casa creyendo que yo aún dormía. No pude despedirme de él”.

Horas después otros militantes de izquierda y él sufrieron en el regimiento de Telecomunicaciones un falso fusilamiento, uno de los métodos empleados por los militares para aterrorizar a sus prisioneros. “Nos rodearon un centenar de soldados y apostaron en el suelo ametralladoras –explicó días después en Pisagua a su amigo Haroldo Quinteros–. Supimos que nuestra hora había llegado. Alcancé rápidamente a ponerme de acuerdo con los demás sobre algunas consignas para antes de caer. Es cómico, en los mítines de la izquierda era a veces muy difícil estar de acuerdo en las consignas, sobre todo entre nosotros y los comunistas”. Haroldo –militante socialista– le preguntó cómo afrontó aquel momento. “Nada especial. Al principio sentí miedo, pero luego supe que iba a morir, y entonces se pasa todo”. Y añadió que si caía lo haría como “el escalón más alto de la especie humana”, como un revolucionario, según las conocidas palabras del *Che*.<sup>232</sup>

El 12 de septiembre su padre averiguó dónde estaba y allí, en el campo de fútbol, su madre le divisó desde lejos por última vez. “Le mandé unos cigarrillos, que él repartió, y también una manta. En un momento dado se quitó el poncho negro que todos los detenidos llevaban puesto y se colocó la manta y por eso le reconocí. El no me vio. Se sentó en cuclillas como los otros cuarenta jóvenes que había allí. Estaban rodeados por militares que les apuntaban con sus carabinas desde los graderíos”. Al día siguiente varios presos, entre ellos Humberto, fueron trasladados a Pisagua, una caleta aislada entre el océano y el desierto situada 1.900 kilómetros al norte de Santiago, donde los golpistas habían desalojado el pequeño caserío de pescadores y su penitenciaría para emplear el lugar como campo de concentración.

“Desde el 11 de septiembre la población de Pisagua ha aumentado en cerca de 300 personas –leemos en *Ercilla*–. Sus nuevos habitantes son los personeros del fenecido régimen acusados de estar implicados en actos de terrorismo o en hechos dolosos. Por orden del intendente de Tarapacá, general Carlos Forestier, lo más destacado del marxismo y del violentismo de Iquique, Arica y otras localidades ha sido alojado en casas e improvisadas construcciones, a la espera de las resoluciones de los consejos de guerra”<sup>233</sup>. No era aquella la primera vez que aquel lugar cumplía esta función pues ya durante la guerra del Pacífico albergó a prisioneros de guerra peruanos y a finales de los años 40 y principios de los 50 a centenares de militantes comunistas perseguidos por el gobierno de González Videla<sup>234</sup>.

<sup>232</sup> Quinteros, Haroldo: *Diario de un preso político chileno*. Ediciones de la Torre. Madrid, 1979. p. 29.

<sup>233</sup> *Ercilla*, 17 de octubre de 1973. p. 17.

<sup>234</sup> Sobre la persecución de los comunistas entonces, véase el reeditado libro de Volodia Teitelboim: *Pisagua. La semilla en la arena*. LOM. Santiago de Chile, 2002. Y también los discursos parlamentarios de Neruda, donde denunció la traición de González Videla y la represión contra sus camaradas: Neruda, Pablo: *Yo acuso*. Tlalaparta. Tafalla, 2003. En particular, la pieza que da título a este libro: pp. 187-220.

Precisamente, durante enero y febrero de 1948 el jefe del campo fue un joven oficial llamado... Augusto Pinochet, quien en varias ocasiones ha alardeado de que prohibió al senador Salvador Allende visitar a los presos comunistas<sup>235</sup>. “No hemos aprendido nada”, repetía a finales de septiembre de 1973 un viejo obrero preso.

El número de prisioneros aumentó el 18 de septiembre cuando el buque *Maipo* llegó procedente de Valparaíso con medio centenar de presos en sus bodegas que la armada cedió de manera temporal al ejército porque sus recintos estaban desbordados. No obstante, uno de ellos, el doctor Alberto Neumann, explica que las condiciones de hacinamiento en Pisagua también eran “terribles” ya que “por ejemplo para dormir teníamos que ponernos de acuerdo y la mitad permanecíamos de pie para que la otra mitad pudiera acostarse en el suelo”<sup>236</sup>. Los detenidos sólo abandonaban las celdas para las sesiones de interrogatorio y tortura y para las comidas, que consistían en una taza de té y un pedacito de pan por la mañana, con el único complemento por la tarde de una taza de porotos o garbanzos. También debían aprovechar la salida al aire libre para realizar sus necesidades fisiológicas en unos agujeros inmundos.

A finales de septiembre el pesimismo invadió a los familiares de Humberto porque recibieron una carta suya que no era sino un formulario preparado por los militares que él había cumplimentado y que dirigió a su madre. En el primer punto, “Estado de Salud y de ánimo”, este joven profesor indicó a sus padres y a sus hermanos, Moira y Glen: “No he tenido ningún problema de salud... El ánimo está muy bueno y sólo me preocupa la salud de ustedes”. En el segundo, “Necesidades de encargos de elementos”, pidió un rollo de papel higiénico y un peine, “algún rompecabezas o juego de entretenimiento”, además de cigarrillos y cerillas. En esta singular misiva pidió a su madre que diera “saludos a toda la familia, a todos los recuerdo mucho. A Moirita y a Glencito dale muchos besos en mi nombre. A papá y a ti un abrazo fuerte de su hijo que mucho les quiere”. Y en el cuarto punto fijado, “Comunicaciones o asuntos de tipo familiar”, escribió: “Sólo que no se preocupen demasiado por mí y que me recuerden. Besos y abrazos a todos”.

Moira señala que “mi mamá al leerla se dio cuenta de que era como una despedida. Ese tiempo fue muy triste y lo que uno vivió después, terrible”. A pesar de que se llevaban 14 años mantenía una relación muy estrecha con su hermano mayor. “Era muy regalona de él, nos queríamos mucho. Cuando estudiaba fuera, enviaba cartas a mis padres y a mí

---

<sup>235</sup> “En enero y febrero de 1948, cuando desempeñé mis funciones en Pisagua, tuve oportunidad de tomar mis primeros contactos con los relegados, todos militantes de esa colectividad [Partido Comunista], lo que me permitió conocer más a fondo su ideología y sus actividades”. Pinochet, Augusto: *Repaso de la agresión comunista a Chile*. Santiago de Chile, 1986. p. 7.

<sup>236</sup> Entrevista a Alberto Neumann. Junio de 2002.

también, me llamaba por teléfono, se preocupaba de cómo me iba en el colegio, de traerme algún regalo”.<sup>237</sup>

En aquellos días *El Mercurio de Antofagasta* publicó sendas fotografías de Washington Muñoz y de Humberto Lizardi con el titular de “¡Dos menos!” y acompañadas de un breve texto: “También se informó que en Iquique fue detenido Humberto Lizardi Flores, secretario zonal del MIR, director de la revista subversiva *O’Tempora* y profesor de la Universidad de Chile. Lizardi permanece en estos momentos en Pisagua y es muy posible que sea trasladado a Antofagasta con el fin de ser juzgado acá por sus fechorías”.

### “No dispararé contra el pueblo”

El 29 de septiembre de 1973 cuando los prisioneros salieron al patio para la comida, el teniente coronel Ramón Larraín, jefe del recinto, pidió voluntarios para realizar “algunos trabajos de carpintería”. Muchos se ofrecieron a fin de escapar al hacinamiento y la monotonía de las celdas, pero fueron el propio Larraín y algunos oficiales quienes escogieron a los militantes socialistas Juan Calderón (25 años, funcionario de aduanas en Valparaíso), Nolberto Cañas (48 años), Marcelo Guzmán (34 años) y Luis Alberto Lizardi (29 años; sin parentesco con Humberto) y a Juan Jiménez (42 años, funcionario de aduanas en Valparaíso) y Michel Nash (19 años, militante comunista). Humberto se ofreció a sustituir a Nolberto ya que éste estaba recién operado de apendicitis, pero Larraín lo rechazó. Por la noche el teniente coronel comunicó al resto de detenidos que les habían ejecutado porque habían intentado fugarse.<sup>238</sup>

Michel Nash fue detenido el 13 de septiembre junto con otro conscripto, Juan Neno, en el regimiento Granaderos de Iquique cuando, después de haber participado en la detención de varias personas, comunicaron a sus superiores su militancia política con la esperanza de que les enviaran a su casa. Sin embargo, fueron interrogados y torturados en el regimiento de Telecomunicaciones y allí Michel se reafirmó en sus principios al advertir a los oficiales que “no dispararía contra la gente desarmada”. Acusados de traición a la “patria” y a su “uniforme”, el 15 de septiembre fueron enviados a Pisagua<sup>239</sup>. Víctor Carvajal, compañero de celda de Michel, recordó que cuando Michel regresaba “en un estado calimotoso” de las sesiones de tortura, el resto de presos intentaba transmitirle toda su solidaridad. “Le consolábamos diciéndole que no se desanimara porque esto luego iba a terminar y podría estar de nuevo junto a sus padres”.<sup>240</sup>

<sup>237</sup> Entrevista a Moira Lizardi. Junio de 2002.

<sup>238</sup> La Comisión Rettig negó la versión oficial y aseguró que estas seis personas “fueron víctimas de grave violación de sus derechos humanos, cometida por agentes del Estado”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. p. 248.

<sup>239</sup> Weitzel, Ruby: *Tumbas de cristal*. CESOC. Santiago de Chile, 1991. p. 98.

<sup>240</sup> Weitzel, Ruby: *Tumbas de cristal*. pp. 93-99.

El 20 de septiembre su madre, Ana Sáez, viajó a Iquique y se dirigió al Granaderos, pero allí le comunicaron que habían enviado a su hijo a esa caleta “por sus ideas”. Ante su insistencia un abogado del ejército accedió a recibirle: “Le aconsejaría que regrese tranquila, que no se ponga tan nerviosa porque aquí no se ha sabido que hayan matado a nadie, que le envíe todo lo que quiera mandarle y nosotros se lo haremos llegar a Pisagua”. A principios de octubre un militar se presentó en su domicilio y condujo a su esposo al Ministerio de Defensa, donde le comunicaron que su hijo había muerto<sup>241</sup>. “Iba preparado a recibir incluso esa noticia –escribió este hombre–. Pero otra cosa es cuando un temor se hace realidad. Recuerdo el resto de la frase: ‘En circunstancias que trataba de fugarse del campamento de Pisagua’. Salté del asiento, no sé cuánto. Lo miraba fijamente con estupor e indignación. ‘¿Por qué me miente? ¡A mi hijo ustedes me lo han matado! ¿Se sienten bien dentro de ese uniforme que fue del respetado ejército de Chile manchado ahora con tanta sangre inocente, como la de mi hijo?’”.

El mismo día que Juan, Nolberto, Marcelo, Luis Alberto, Juan y Michel fueron ejecutados, muy lejos, en Helsinki, empezó la Conferencia Internacional de Solidaridad con el Pueblo de Chile, donde intervinieron Isabel, la hija del Presidente Allende, y Volodia Teitelboim en representación de todos los partidos de la Unidad Popular<sup>242</sup>. “La violencia que se dejó caer desde ese martes 11 es algo casi increíble –afirmó Isabel Allende–. (...) No deben olvidar, ni nadie debe olvidar, el mensaje del Presidente Allende, que es fundamentalmente unidad en la acción y una resistencia que será dura, prolongada, difícil para el pueblo de Chile, pero que es necesaria, porque al fascismo y a la reacción hay que combatirlos”.

Por su parte, el ex senador comunista advirtió a la junta, que años después le privó de su nacionalidad e incluso intentó asesinarle a través de la DINA en México, de que “los verdugos se enfrentan hoy en Chile a un pueblo que sabe que los asesinos tendrán también su proceso de Núremberg (...) Esto es algo que los asaltantes fascistas en Chile tendrán que recordar, porque el pueblo y la humanidad jamás olvidarán”.<sup>243</sup>

---

<sup>241</sup> *Apsi*, 18-24 de abril de 1988. pp. 32-33.

<sup>242</sup> Aquella Conferencia difundió un “Llamamiento urgente por la solidaridad mundial con el pueblo de Chile”, tal y como los partidos de la Unidad Popular habían aprobado en Roma el 18 de septiembre. “Chile es hoy la preocupación del mundo, horrorizado por los crímenes que allí comete el fascismo desencadenado (...) La humanidad exige: ¡Alto al derramamiento de sangre! ¡Basta de asesinatos y persecuciones! ¡Que se abran las cárceles, terminen las torturas y se cierren los campos de concentración! ¡Respeto para la dignidad humana, los valores de la cultura y las ideas! ¡Libertad para el pueblo chileno! La junta fascista debe responder por sus crímenes ante el Tribunal de la conciencia universal. Los pueblos se movilizarán enérgica y rápidamente para respaldar la resistencia y la lucha del pueblo chileno hasta su inevitable victoria”. *¡Chile no está solo! Conferencia Internacional de Solidaridad con el Pueblo de Chile*. Helsinki, 29-30 de septiembre de 1973.

<sup>243</sup> Premio Nacional de Literatura de 2002, sobresaliente escritor, ex senador y ex secretario general del Partido Comunista, el 13 de septiembre Volodia empezó a intervenir en el programa “Escucha Chile” de

## “A Humberto se le cayó la venda”

El 10 de octubre una mascarada de consejo de guerra en Pisagua condenó a muerte a Julio Cabezas (45 años, procurador fiscal del Consejo de Defensa del Estado en Iquique y militante socialista), José Cordova (35 años, militante del MAPU<sup>244</sup>), Mario Morris (27 años, funcionario del Departamento de Investigaciones Aduaneras en Valparaíso), Juan Valencia (51 años, militante comunista) y Humberto Lizardi, quienes carecieron de toda garantía judicial, incluso de un abogado, porque Larraín bramó que “los traidores a la patria” no lo merecían. “Fueron condenados por estar confesos y ser autores de los delitos de traición a la patria y espionaje (...) al participar activamente en planes subversivos y de infiltración en las Fuerzas Armadas...”, aseguró *El Tarapacá* el 26 de octubre.

“Tito estaba sereno y quizás no hizo tanta falta que tratáramos de darle ánimo. Recuerdo que Julio Cabezas le decía: ‘Apenas sientan ruido, láncese al suelo’. Otros, que era sólo un susto, para amedrentarnos y quebrarnos la moral. Tito oyó pausadamente todo y ya muy tarde se acercó hasta donde yo dormía y me dijo: ‘Haroldo, sé que voy a morir, si no es ahora será sólo días después. Siento la necesidad de que de alguna forma u otra hagas llegar estos mensajes a mis padres y a mi novia. Además, Haroldo, has sido por mucho tiempo un gran amigo para mí y no quiero morir sin antes confesarme. Siento esa necesidad’. Y luego me contó su vida, sus temores, sus ideas, sus faltas, todo”<sup>245</sup>. Haroldo Quinteros tuvo que memorizar las dos cartas redactadas por Lizardi y comerse el papelito por su propia seguridad; dos meses más tarde, en la cárcel de Iquique, pudo escribir a Baldramina y hacerle llegar el mensaje de su hijo. Por la mañana, minutos antes de ser sacado de su celda, Humberto Lizardi sonrió a sus compañeros y les instó a mantener alta la moral.

Aquel 11 de octubre también Alberto Neumann se despertó temprano y fue subido a un *jeep* junto al comandante Larraín para participar en una “misión especial”. En unos minutos llegaron a un lado del cementerio antiguo de Pisagua, donde se encontraban casi todos los oficiales junto con los suboficiales y un grupo de conscriptos en formación de pelotón de fusilamiento. “Pude observar que los militares estaban situados al lado de una

---

Radio Moscú. Una selección de aquellos comentarios, que alimentaron la esperanza de muchos chilenos reunidos al anochecer junto al transitor han sido publicados en dos volúmenes: Teitelboim, Volodia: *Noches de radio (Escucha Chile)*. LOM. Santiago de Chile, 2001. También recomendamos los tres volúmenes de sus memorias publicados por Sudamericana: *Un muchacho del siglo veinte* (1997), *Un hombre de edad media* (1999) y *La vida, una suma victoria* (2003).

<sup>244</sup> En 1969 prohombres del Partido Demócrata Cristiano, como Rafael Agustín Gumucio, Julio Silva Solar o Jacques Chonchol, fundaron el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU). Muchos de los principales cargos de los gobiernos de la Concertación, como el actual ministro del Interior (José Miguel Insulza), y de los actuales dirigentes socialistas (como el senador Jaime Gazmuri) pertenecieron a este partido. En cambio, otros ex dirigentes del MAPU, como el sociólogo Tomás Moulian, se mantienen en la izquierda.

<sup>245</sup> Quinteros, pp. 57-58.

zanja o excavación que recién se había hecho de unos 15 metros de largo por 2 de ancho, en cuyo fondo se encontraban colocados uno al lado de otro seis cadáveres envueltos en sacos”, declaró el doctor Neuman ante el juez Hernán Sánchez en junio de 1990<sup>246</sup>. Según le explicó un oficial eran las seis personas fusiladas el 29 de septiembre,

Mientras llegaban los detenidos, Larraín pronunció una inflamada diatriba sobre la necesidad de “limpiar la patria” de estos “elementos”. “Lo que siguió a continuación se hizo en silencio, sin voces de mando; los prisioneros llegaron caminando hasta el lugar –dijo Alberto Neuman–; los tres primeros (Humberto Lizardi, Juan Valencia y Mario Morris) venían vendados y fueron situados frente al pelotón, uno al lado del otro, separados por unos dos metros. Un oficial dio la señal de disparar con la mano y entonces el pelotón compuesto por doce hombres disparó, cayendo muertos. En esos momentos el comandante Larraín me dijo que debía verificar la muerte de los fusilados, lo que hice constatando su muerte, con la excepción de uno de ellos, por lo cual el oficial procedió a darle el llamado ‘tiro de gracia’ con un fusil. Los cadáveres de estas tres personas fueron envueltos en sacos de arpillera. Los mismos hechos se repitieron con otros dos prisioneros, que fueron fusilados en las mismas circunstancias”.<sup>247</sup>

En su memoria quedó grabado el último instante de los 26 años de Tito. “Es algo que no se me olvida. Parece que por una bala se le soltó la venda de los ojos. Pude ver sus ojos abiertos en una mueca de asombro, ni siquiera le dio tiempo a gritar. La muerte les llegó como un relámpago y eso se notaba en los ojos de Humberto”.

Pocas horas después, Augusto Pinochet aprovechó su discurso con motivo del primer mes del golpe de estado para intentar rebatir las críticas internacionales hacia su régimen: “Han olvidado que nuestros soldados siguen aún combatiendo contra grupos de extremistas armados que en la oscuridad hieren o matan en forma artera. Esta lucha heroica no es una lucha fratricida, por el contrario, es la batalla constante por extirpar de raíz el mal de Chile”.<sup>248</sup>

Los familiares conocieron las ejecuciones aquel mismo día cuando las emisoras de radio difundieron el bando n° 82 dictado por el jefe de la Zona de Estado de Sitio provincial, el general Carlos Forestier, que señalaba que un consejo de guerra los había condenado a muerte y que la pena se había cumplido. “Aquella tarde mi mamá iba a ir a misa para pedir por Tito, por eso al regresar del colegio me fui a la casa de mi abuelita, que estaba al lado de la nuestra. Entonces golpearon la puerta y una señora que vivía por allí cerca me dijo: ‘Moirita, *mijita* ¿está tu mamá? Le dije que no y que si tenía algún recado para ella. ‘Es que

---

<sup>246</sup> Testimonio consultado en: <http://www.memoriayjusticia.cl>

<sup>247</sup> “La Comisión no puede sino presumir fundadamente que este Consejo de Guerra no se llevó a cabo, habiéndose formado convicción moral de que Julio Cabezas, José Córdova, Humberto Lizardi, Mario Morris y Juan Valencia fueron ejecutados por agentes del Estado”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. p. 254.

<sup>248</sup> Pinochet, Augusto: *Realidad y destino de Chile*. Editora Nacional Gabriela Mistral. Santiago de Chile, s.f. pp. 6-8.

a tu hermano lo fusilaron hoy día en la madrugada'. Me puse a llorar, pero no le quise decir nada a mi abuelita. Cuando mi mamá salía para misa, esa señora se lo contó. La vi salir corriendo hacia la casa de una tía. Como a las seis de la tarde, llegó mi papá y me dijo: 'Moirita, me dijeron que me viniera del trabajo'. Pero no le habían dicho por qué. Fue llegando gente a mi casa y entonces crucé”.

Con apenas un hilo de voz Moira regresa al momento más doloroso de su vida. “Mi mamá me abrazó y me dijo: ‘Lo más difícil era decírtelo a ti’. Fue terrible, terrible. Fue un daño irreparable el que nos hicieron, ver a mi mamá casi trastornada, verles sufrir toda la vida. Cuántas veces he necesitado a mi hermano mayor, tanta falta que nos ha hecho”. La vida cambió para ellos ya que muchos conocidos les retiraron el saludo o se cambiaban de acera en cuanto les divisaban, porque habían sido marcados por la todopoderosa junta militar.

“Pero yo salí a la calle para reivindicar el nombre de mi hijo”, recuerda Baldramina. “Mi primer acto de rebeldía fue la petición de una misa para el 11 de noviembre por el asesinato de mi hijo. El sacerdote me pidió que no lo comunicara a la prensa, pero la voz se corrió entre la familia y se llenó la iglesia. Al año siguiente solicité para el 11 de octubre una misa en la catedral por todos los fusilados y la hicieron. Desde entonces la pido cada año en recuerdo de las víctimas de Pisagua”. Demandó el cuerpo de su hijo, pero le negaron incluso la posibilidad de darle una sepultura digna. El 10 de abril 1986, día del cumpleaños de Tito, presentó una querrela junto con la familia Valencia, pero tropezaron con la obsecuencia del Poder Judicial.

## Al alba

El 29 de octubre de 1973 otro consejo de guerra condenó a muerte a Rodolfo Fuenzalida (43 años, piloto civil), Juan Antonio Ruz (32 años, funcionario de aduanas en Iquique), José Sampson (33 años, jefe de relaciones públicas de la Municipalidad de Iquique) y Freddy Taberna (30 años, director de la Oficina Regional de Planificación), quienes, a excepción del primero, se habían entregado a las autoridades militares. Estos cuatro militantes socialistas fueron condenados por delitos que no habían cometido tal y como reconoció la sentencia del consejo de guerra en su tercer considerando: “Que estos hechos, a juicio del Consejo de Guerra, constituyen el delito referido en los artículos 245 n° 2, en relación del artículo 246 del Cód. de J.M., en grado de frustración”<sup>249</sup>. El capitán retirado Enrique Sinn, auditor militar de aquel consejo de guerra, ha asegurado ante la justicia que fueron obligados por Larráin a cambiar la sentencia dictada que les imponía una pena menor de prisión.<sup>250</sup>

<sup>249</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>250</sup> *La Nación*, 27 de octubre de 1973. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

“El tribunal ratificó la pena de muerte para siete compañeros, entre ellos yo –escribió Haroldo–<sup>251</sup>. Se nos metió luego en una celda individual, a esperar la muerte, a ese accidente en la vida en que uno está solo, y que se debe resolver solo. Pocas horas antes de la ejecución, se abrió la celda y me notificaron junto a otro compañero que se me cambiaba la pena de muerte por presidio perpetuo, sin explicación alguna. Pero no sentí nada. Cinco iban a morir, cinco compañeros con los cuales viví lo que es el fascismo. (...) Nuestro dirigente máximo, Freddy, llamó a una reunión de Partido. Freddy, que junto a Rodolfo, Sampson, Palominos –a quien postergaron su muerte<sup>252</sup>– y Juan Antonio, iba a morir, presidió aquella reunión del Partido. Dio un breve informe político, caracterizando el golpe de estado, sus orígenes y sus consecuencias, con una claridad absoluta. La reunión terminó luego de 15 minutos y sus conclusiones fueron continuar la lucha hasta la derrota del fascismo y el establecimiento del Socialismo en Chile, tarea que nos correspondía a los sobrevivientes (...) Minutos después, el comandante rodeado de esbirros nos metió de nuevo a nuestras celdas. Freddy nos besó en la frente a los que sobrevivíamos. Y ya no pude contenerme, y con otros compañeros derramé algunas lágrimas. ¡Era tanta y tanta la injusticia! (...) Sólo en mi celda, esperé las descargas, como para acompañar en su muerte a mis compañeros. Cuando las sentí fue como que las balas entraban en mi pecho. Serían las 6 ó 7 de la mañana. Los fascistas habían consumado su crimen”.<sup>253</sup>

En 1998 el presidente Frei firmó el nombramiento de Sergio Espinosa como inspector general del ejército –cuarto mando de la institución– y su ascenso al grado de mayor general, a pesar de que en octubre de 1973 el entonces capitán Espinosa dirigió el consejo de guerra que condenó a muerte a estos dirigentes socialistas y además remató a dos de las víctimas, según supo Jinny Arancibia (viuda de Freddy Taberna), quien trasladó la información a los ministros de Defensa, Florencio Guzmán, y Relaciones Exteriores, José Miguel Insulza.<sup>254</sup>

El cuarto y último consejo de guerra de Pisagua tuvo lugar el 10 de febrero de 1974 y condenó a muerte a los militantes comunistas Luis Toro (34 años, trabajador de la Empresa

---

<sup>251</sup> Quinteros, pp. 72-74.

<sup>252</sup> “Esta Comisión tiene convicción de que fue ejecutado por agentes del Estado en virtud de un proceso realizado al margen de la legalidad entonces vigente”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. pp. 256-257. Germán Palominos (25 años, carpintero mueblista, militante socialista) fue condenado a muerte el 29 de noviembre de 1973 por el tercer consejo de guerra de Pisagua. El ex prisionero Luis González ha declarado en dos procesos judiciales que presencié el momento en que el general Forestier ordenó el asesinato de Germán: “Bueno, a ese Palominos hay que eliminarlo para que sirva de escarmiento”. *La Nación*, 10 de agosto de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

<sup>253</sup> “Esta Comisión tiene así la convicción de que Rodolfo Fuenzalida, Freddy Taberna, Juan Ruz y José Sampson fueron ejecutados por agentes del Estado en un proceso que por no haberse ajustado a derecho, vulneró las reglas de resguardo a los derechos humanos de los procesados”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. pp. 255-256.

<sup>254</sup> *El País*, 10 de noviembre de 1998. p. 10.

de Ferrocarriles del Estado) y Alberto Yáñez (31 años, funcionario de prisiones exonerado)<sup>255</sup>. De este último, el ex prisionero Ricardo Torres ha declarado: “Se notaba que Yáñez iba muy entero, muy seguro de las cosas que había hecho en su vida. Después algunos militares contaron que los había insultado hasta el final y que había muerto cantando *La Internacional*”.<sup>256</sup>

A pesar de las ejecuciones, las torturas y las penalidades de tantas personas, el 12 de marzo de 1974 *El Mercurio* publicó un reportaje que prueba su complacida sumisión a la tiranía: “Si el visitante de Pisagua no supiera que se encuentra en un campo de prisioneros de guerra, podría decir que está observando una unidad militar: se levantan al toque de diana, toman desayuno, abandonan el recinto entonando himnos marciales de un repertorio de treinta que poseen. Llevan sus herramientas al hombro, rinden honores al comandante del campo y salen a sus faenas diarias”.<sup>257</sup>

En los últimos meses de aquel año los presos de Pisagua cumplieron sus penas de cárcel o relegación en otros puntos del país y, aunque el caserío volvió a poblarse, hasta 1990 se mantuvo como territorio militar y se prohibió el acceso a la zona norte, donde estaba la fosa común.

### “Mi hijo estaba allí”

En noviembre de 1973 los presos de la armada retornaron a Valparaíso para ser sometidos a juicio y desde allí Alberto Neumann hizo saber a su partido las masacres de Pisagua. “La dirección consideró que debía salir del país para dar a conocer esos hechos y así fue como con la ayuda del Partido y de extranjeros de varias nacionalidades, en especial de un grupo de alemanes, en diciembre me fugué del cuartel Silva Palma”. En Santiago vivió en la clandestinidad hasta que pudo asilarse en la Embajada de la República Federal Alemana.

En Europa Neumann denunció aquellos crímenes en el programa “Escucha Chile” de Radio Moscú y sus palabras llegaron incluso a los oídos del comandante Larraín<sup>258</sup>. “Se puso furioso y algunos ex prisioneros me han explicado que dijo que debían haberme fusilado a mí también”. Después entregó su testimonio en distintos foros y en cuanto pudo contactó con los familiares de los ejecutados, pero, a pesar de ello, Baldramina Flores

---

<sup>255</sup> “Esta Comisión se forma la convicción de que fueron ejecutados por agentes del Estado en virtud de un consejo de guerra que al haberse apartado de las normas básicas de un debido proceso, vulneró los derechos humanos de los procesados”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. p. 258.

<sup>256</sup> *El Siglo*, 18 de julio de 2003. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

<sup>257</sup> *Apsi*, 16 de abril 1988. p. 25.

<sup>258</sup> Su testimonio fue reproducido en muchos países. Véase por ejemplo: “The prisoners of Pisagua”. *Evidence on the terror in Chile*. Merlin Press. Londres, 1974. pp. 75-77.

albergó “algunas pequeñas esperanzas de que se hubieran equivocado al dar su nombre y de que mi hijo pudiera estar vivo”. Una ilusión compartida por Moira: “Tenía alguna esperanza de que mi hermano estuviera vivo en alguna parte”.

En 1987 Alberto Neumann regresó de manera definitiva a su añorado puerto y desde entonces quiso cumplir la tarea que se impuso en la primavera de 1973: encontrar los cuerpos de sus compañeros. En los estertores de la dictadura intentaron llegar a la fosa común de Pisagua en varias ocasiones, pero los militares les impidieron el paso incluso con disparos.

En el clima favorable a la causa de los derechos humanos de los primeros meses de la presidencia de Aylwin, el 1 de junio de 1990 entregó su testimonio al juez Hernán Sánchez, de Pozo Almonte: “Debo precisar que la zanja en la cual fueron enterrados los cadáveres está situada al costado poniente del cementerio, lado que da hacia el mar (...) La zanja en su largo va de oriente a poniente en aproximadamente 15 metros, a unos 20 metros de distancia de la muralla del cementerio que mira hacia la costa y, en su ancho, sur a norte en unos dos metros, aproximadamente a unos 50x60 metros del término de la aludida muralla por el lado sur”.

Aquel mismo día este juez, el doctor Neumann, el arqueólogo Olaf Olmos, los abogados Héctor Salazar, de la Vicaría de la Solidaridad, y Carlos Vila, de la Comisión Chilena de Derechos Humanos de Iquique, y dos personas que realizaban los trabajos de excavación emprendieron la búsqueda de la fosa común, que finalmente medía 2,10 metros de ancho, once de largo y dos de profundidad. El domingo 3 de junio descubrieron la terrible verdad de Pisagua, los crímenes negados por la dictadura durante 17 años, la infame crueldad de Pinochet y sus subordinados. Baldramina fue la primera persona que supo del hallazgo porque durante años ella fue el corazón de la lucha por la verdad y la justicia como presidenta en Iquique de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos. “Baldramina Flores –explicó Carlos Vila– fue el pilar para todos. Ella es como un símbolo. Siempre estuvo escribiendo, haciendo recuerdos, organizando romerías a Pisagua, recordando a su gente”.<sup>259</sup>

Por las peculiares condiciones ambientales del lugar, la salinidad y la aridez de la arena, los cuerpos se habían conservado de una manera estremecedora y mantenían parte de sus ropas, las vendas sobre los ojos, las amarras en las manos e incluso los rostros aún mostraban las terribles expresiones de dolor<sup>260</sup>. En los días posteriores los familiares conocieron la identidad de los 19 cuerpos encontrados: Juan Calderón, Marcelo Guzmán, Luis Alberto Lizardi, Julio Cabezas, José Córdova, Humberto Lizardi, Mario Morris, Juan

---

<sup>259</sup> Weitzel, Ruby: *Tumbas de cristal*. p. 55.

<sup>260</sup> Sobre el impacto del descubrimiento de los cuerpos de Pisagua, véase: Cavallo, Ascanio: *La historia oculta de la transición. Memoria de una época, 1990-1998*. Grijalbo. Santiago de Chile, 1998. pp. 42-43. Sobre aquellos años, véase: Otano, Rafael: *Crónica de la transición*. Planeta. Santiago de Chile, 1995.

Carlos Valencia, Germán Palominos, Nelson Márquez (29 años, pescador, militante comunista, fusilado el 14 de enero de 1974), Luis Toro, Alberto Yáñez, Orlando Cabello (44 años, casado, comerciante), Luis Manríquez (44 años, casado, tres hijos), Hugo Martínez (36 años, casado, dos hijos), Nicolás Cháñez<sup>261</sup> (43 años, casado, siete hijos), Juan Mamani (27 años, casado, cuatro hijos), Juan Rojas (38 años) y Manuel Sanhueza (30 años, casado, miembro del Comité Central de las JJCC).

“Tuvimos que ir a un primer reconocimiento en el que nos mostraron un vídeo para aminorar el impacto –recuerda Moira–, pero fue muy fácil saber que no estaba entre aquellos cuerpos. Al siguiente reconocimiento lo identificamos con bastante rapidez, para asombro de los médicos y los psicólogos. Yo caminaba por el lado de los pies y mi mamá por el de las cabezas, nos mostraron unos papelitos suyos escritos en inglés y unas cajetillas de cigarros dobladas como él solía hacer. Cuando le encontramos fue el momento para llorar, gritar y vivir ese duelo, algo que no habíamos podido hacer antes. Tito nos ha hecho mucha falta, su ausencia nos causó un dolor enorme”.

“Humberto estaba allí, le encontré”, llora Baldramina. “La identificación de su cuerpo puso fin a esa pequeña ilusión de que estuviera vivo. Al menos terminó la búsqueda en la pampa”.

Cuando Pinochet supo que en Pisagua y en el Patio 29 del Cementerio General se habían encontrado los cuerpos de varios desaparecidos en una misma fosa, declaró a los medios de comunicación: “¿Creen que abrir las tumbas ayuda a la reconciliación nacional? Me dicen que han encontrado cadáveres, y qué les voy a contestar... Bueno, felicito a los que han encontrado cadáveres en un lugar de cadáveres (...) Cuando me dijeron: hay una tumba con dos cadáveres... ¡Qué economía tan grande!”<sup>262</sup>

El sábado 16 de junio se celebraron los funerales por estas personas en la catedral de Iquique. Cada familia colocó junto a los féretros algo especial y así la de Tito puso una paloma de la paz, un juego de ajedrez y aquel primer diente que perdió. Los instrumentos musicales del altiplano, entre otros esas maravillosas quenas que el tirano prohibió por

---

<sup>261</sup> Uno de los documentos mencionados por el juez Juan Guzmán al decretar el procesamiento del general Forestier fue una carta que envió a la esposa de Cháñez en la que señaló: “Con la esperanza de que ésta sea la última vez en que se informa a usted sobre la situación de su esposo, don Nicolás Cháñez, en lo que a la autoridad militar se refiere, contesto su carta del 11 de julio del año en curso. Por resolución de la Jefatura en Estado de Sitio de fecha de 11 de enero de 1974, su esposo fue puesto en libertad incondicional por no haber méritos en su contra, con la obligación de someterse a un control semanal en Carabineros de Iquique (...) Si a la fecha no ha llegado a su hogar, debe usted buscar la respuesta en otra parte y preguntarse a sí misma, a su conciencia de esposa que conoce las actividades que realizaba su esposo”. Meses más tarde respondía a la hija: “Si su sr. padre no ha vuelto a casa, las razones las ignoro y no son de mi incumbencia”. *El Siglo*, 18 de julio de 2003. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

<sup>262</sup> Tótoro, p. 107.

“subversivas”, acompañaron las palabras del padre Franklin Luza<sup>263</sup>. Por su parte, el ministro del Interior, Enrique Krauss, exhibió el discurso inicial de la Concertación, que exigía sanción para quienes violaron los derechos humanos: “Hemos venido a sostener que los crímenes tienen responsables individuales y que la justicia tiene la obligación de señalarlos”.<sup>264</sup>

Las más de seis mil personas que desbordaron el templo y las calles adyacentes acompañaron después a los familiares, que portaban retratos de sus seres queridos, lienzos y velas, hasta el cementerio en un impresionante cortejo de dos horas. “El funeral fue una de las cosas más impresionantes que ha habido en Iquique –señaló el abogado Héctor Salazar–. No estuve presente, pero sé que esa gente fue reparada moralmente (...) Imagínese que todavía me llegan tarjetas de ellos para la Pascua. No obstante lo terrible, pienso que valió la pena; y eso que todavía faltan los desaparecidos de la DINA y éstos no sé si los vamos a encontrar”.<sup>265</sup>

A consecuencia del hallazgo de la fosa común, se abrió una investigación dirigida por el juez Sánchez, pero se vio interrumpida por una petición de incompetencia formulada por la justicia militar, por lo que la causa pasó al Séptimo Juzgado Militar de Arica, que en 1992 la cerró con el decreto-ley de amnistía, una resolución ratificada por la Corte Suprema.<sup>266</sup>

### “Tito fue un ejemplo como ser humano”

En el sumario del caso consta la declaración (facilitada por Sergio Bitar, entonces senador del PPD por la I Región) de un ex oficial que aseguró que en 1979, meses después del hallazgo de los cadáveres de quince campesinos en los hornos de Lonquén, presencié la remoción de ocho cuerpos en esta fosa. “A Pisagua se dirigió un camión con un *bulldozer* para poder realizar movimientos de tierra en el costado norte del cementerio (...) Iniciadas las excavaciones, que alcanzaron aproximadamente dos metros de profundidad y seis de ancho y largo, aparecieron varios restos de personas”. Al tercer día sacaron ocho cuerpos, algunos de ellos envueltos en sacos y con visibles rastros de heridas de bala, que pertenecerían a Juan Jiménez, Nolberto Cañas, Juan Antonio Ruz, Michel Nash, Freddy Taberna, Rodolfo Fuenzalida, José Sampson y Henry Torres (16 años, detenido en Iquique en julio de 1974 y conducido a Pisagua).

<sup>263</sup> Weitzel, Ruby: *Tumbas de cristal*. pp. 85-86.

<sup>264</sup> Ministerio del Interior: *Nadie debe temer a la verdad. Condición esencial para la reconciliación*. Santiago de Chile, 1990. p. 3.

<sup>265</sup> Entrevista de María Luisa Pinochet a Héctor Salazar. En: Verdugo, Patricia (ed.): *Chile 1973. Así lo viví yo...* Universidad Nacional Andrés Bello. Santiago de Chile, 1994. pp. 119-125.

<sup>266</sup> Consultado en: <http://www.memoriayjusticia.cl>

“Esa noche los cuerpos fueron sacados del lugar y trasladados al sector de Punta Pilacho. En el sector donde desemboca la quebrada de Tana y Tiliviche fueron triturados por la máquina, luego rociados con petróleo y quemados durante toda la noche, quedando sólo algunos restos calcinados. Luego el lugar donde fueron sacados los restos se llenó con la misma tierra, previamente revisada y arneada y con la misma máquina se apisonó el lugar. Finalmente, se volvió a colocar la misma roca, borrando toda la huella del hecho”<sup>267</sup>. Según el informe entregado por las Fuerzas Armadas al presidente Lagos en enero de 2001, los cadáveres de todos ellos, a excepción del de Henry, fueron lanzados al mar.

En 2002 el juez Juan Guzmán cerró la investigación de Pisagua tras tomar declaración a Mario Vergara, alcalde de la prisión en 1973, Mario Acuña, el fiscal de los consejos de guerra, a los familiares de las víctimas, a ex prisioneros como Alberto Neumann y a antiguos miembros del ejército y carabineros. No pudo interrogar al comandante Larraín porque falleció de cáncer hace algunos años. El abogado Adil Brkovic asegura que allí “se mató a gente muy conocida de Iquique, gente que cumplía funciones públicas y que estaba integrada a la sociedad. Pisagua demuestra que opera la justicia militar, que hay una planificación de las ejecuciones (...) Se detiene públicamente, se les lleva a un campo de prisioneros y se inicia un proceso de selección de quién va a morir”<sup>268</sup>. En otra entrevista Brkovic explicó que solicitaron a Guzmán el procesamiento de Pinochet como autor, encubridor e inductor de los crímenes de Pisagua porque el general Forestier, subordinado suyo en la estructura del ejército, actuó a partir de los criterios de “justicia” ordenados desde la junta militar.<sup>269</sup>

En octubre de 2002 la Corte Suprema arrebató a Guzmán casi todas las querellas presentadas contra Pinochet y en concreto la causa de Pisagua se la entregó al juez de la Corte de Apelaciones de Santiago Daniel Calvo, nombrado ministro en visita, quien ordenó reabrir la investigación y en enero de 2003 mantenía procesados al brigadier retirado Pedro Espinoza, al suboficial retirado Miguel Aguirre y al general retirado Carlos Forestier<sup>270</sup> (suegro de Emilio Cheyre, comandante en jefe del ejército) porque varios oficiales han confesado que él ordenó el fusilamiento del 29 de septiembre de 1973.<sup>271</sup>

---

<sup>267</sup> *Primera Línea*, 31 de agosto de 2001. <http://www.primeraline.cl>

<sup>268</sup> *El País*, 24 de febrero de 2000. p. 4.

<sup>269</sup> Consultado en <http://www.memoriayjusticia.cl>

<sup>270</sup> Uno de los oficiales del ejército implicado en los crímenes de Pisagua explicó a la periodista Mónica González: “Recuerdo que el general Carlos Forestier nos daba unas encendidas arengas, clases de adoctrinamiento que duraban horas, donde se nos explicaba eso del ‘marxista enemigo de la patria, ¡nuestro enemigo!’. Y nos señalaba que afortunadamente habíamos despertado con anticipación, porque de lo contrario ellos nos habrían exterminado con su Plan Zeta”. *El Siglo*, 18 de julio de 2003. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

<sup>271</sup> *Primera Línea*, 17 de enero de 2003. <http://www.primeraline.cl>

Han pasado 31 años, pero Alberto Neumann, concejal comunista de Valparaíso entre 1996 y 2000, jamás olvidará a sus compañeros de Pisagua. “No es muy fácil para mí rehacer estos recuerdos, porque no son hechos alegres, pero hay que hacerlo”.

También Moira se aferra a la memoria y ya le ha dicho a su hija de 5 años que tiene un tío al que nunca podrá conocer. Muy pronto le explicará que “Tito fue un ejemplo como ser humano, como hermano, como amigo. Dio la vida por los demás. Quiero que sepa lo que pasó y que le quiera tanto como yo”. Algún día Natalia tendrá que armarse de valor para leer aquellas últimas líneas que su tío escribió en la cárcel de Pisagua y que Haroldo Quinteros memorizó:

“Queridos padres:

Mañana quizás ya esté muerto y es por eso que antes de partir les escribo estas breves líneas, con el apuro que las circunstancias exigen. Quisiera por última vez expresarles que sólo a ustedes debo todo lo que fui, que gracias a vuestras enseñanzas pude vivir una existencia plena y verdadera. Fueron 26 años bien vividos, conocí el amor de ustedes y el otro amor. Viví plenamente y por eso no me duele partir, al fin y al cabo muero por lo que es justo. Gracias queridos padres por todo lo que me disteis. No tengan pena porque a Dios ya me he encomendado y sé que él está conmigo. Con el amor de siempre.

Tito”.

Para Natalia y el resto de sus nietos, Baldramina Flores ha escrito un breve libro de poemas, entre ellos este acróstico:

“Hijo bienamado.

Un día te arrancaron de mi lado.

Mucho he llorado.

Buscándote

en todas partes.

Recorrí los caminos: en la pampa,

también las playas y quebradas,

obsesionada, agobiada.

Los años han pasado,

intentos varios,

zona restringida, prohibido el paso.

Angustia, dolor,

rezos, súplicas, desesperanza.

Dios... no escucha los ruegos,

inútil suplicar.

Fueron 17 años,

logramos encontrarlos

oramos por tí, por todos,

recorrimos el largo camino.  
Encontraste al fin tu  
sepultura definitiva y cristiana.”

## IX. “PARA LOS MILITARES NUNCA HABRÁ NI OLVIDO NI PERDÓN”

“El procesamiento de Pinochet es el acontecimiento más importante de la transición a la democracia y no se habría producido sin su detención en Londres a petición de la justicia española. El caso Pinochet ha acelerado la transición, que aún estaría más trabada si conservara la capacidad de operación política con la que en 1998 viajó a Londres, cuando era el gran operador de la derecha; hoy, en cambio, es un cadáver político y una ruina moral. Su desaparición de la vida pública ha supuesto también la eliminación de una traba tremenda para una real profesionalización de las Fuerzas Armadas, decisiva para el avance democrático del país. Ahora Pinochet vive recluido en su fundo de Bucalemu y ha quedado como un cobarde y un criminal. Para la izquierda su procesamiento fue el acto reparador más grande desde el principio de la transición, fue una gran alegría”.<sup>272</sup>

Durante tres décadas la abogada Carmen Hertz ha trabajado con tenacidad en la defensa de los derechos humanos y ha desempeñado un papel central en la investigación de los terribles crímenes de la *caravana de la muerte*, entre ellos el asesinato de su esposo, Carlos Berger, y otros 25 detenidos en Calama el 19 de octubre de 1973. Durante años Carmen fue incapaz de aislar la evocación de Carlos de su infinito sufrimiento. “No siempre su recuerdo estuvo ligado a la masacre, pero siempre estuvo muy presente, de manera soterrada o expresa. Y así fue hasta los procesamientos de Arellano y de Pinochet; desde entonces ya no siento tanta angustia, lo que demuestra que la justicia es la única reparación posible”.

“¿Usted no creerá esa estupidez de que está loco?”

Junto con la condena de Contreras y Espinoza por el asesinato de Orlando Letelier, el caso *caravana de la muerte* es el juicio más relevante por violaciones de los derechos humanos desarrollado en Chile y no sólo por el histórico procesamiento de Augusto Pinochet el 29 de enero de 2001, sino también porque desde 1999 asentó la “reinterpretación” del decreto-ley de amnistía, clave para que, en lugar de cerrar las causas, algunos jueces hayan emprendido una acuciosa investigación de numerosas querellas y hayan procesado a decenas de oficiales. Esta doctrina considera que la desaparición forzada de personas es un delito de secuestro calificado, por tanto de ejecución permanente, y por ello ni prescribe ni puede amnistiarse mientras no aparezca el cuerpo de la víctima; de manera paradójica, la

---

<sup>272</sup> Entrevista a Carmen Hertz. Mayo de 2002.

extrema crueldad de la dictadura golpea ahora a los victimarios<sup>273</sup>. Asimismo, la Corte Suprema mantiene que estas causas no deben pasar a la justicia militar, como sucedía hasta hace un lustro, ya que no pueden ser considerados hechos cometidos en actos de servicio.

Pero este juicio también ha confirmado la claudicación de los tribunales de justicia y del Gobierno ante los intereses del militarismo pinochetista ya que finalmente el tirano fue sobreseído.

Y sin embargo, el 8 de agosto de 2000 parecía que ya no se libraría del juicio cuando el alto tribunal le privó por una amplísima mayoría de su fuero como senador vitalicio y dos meses después Pierre Sané, secretario general de Amnistía Internacional, viajó a Chile y logró arrancar a Lagos el compromiso de que no habría interferencias políticas. No obstante, el 3 de noviembre *La Tercera* tituló “Paso decisivo para cerrar el caso Pinochet” y reveló que tres semanas antes el presidente había asegurado a un grupo de empresarios que este proceso terminaría “bien y pronto”; precisamente Lagos, quien durante los 503 días de arresto del ex dictador en Londres fue quien más insistió en que era posible juzgarle en Chile y quien la noche de su triunfo electoral, el 16 de enero de 2000, escuchó a miles de personas corear ante La Moneda: “¡Juicio a Pinochet!”, “¡Juicio a Pinochet!”

A principios de enero de 2001 el juez Guzmán denunció, en sendas entrevistas con la BBC y *Le Monde*, las maniobras del Ejecutivo: “Las presiones han procedido de algunos sectores, entre los cuales está el Gobierno (...) La presión consistió primero en intentar que los exámenes fuesen mentales y físicos”. “¿Eso es precisamente lo que querían los abogados del general Pinochet?” le preguntó el periodista de la BBC. “En efecto, y la ley nuestra no habla de exámenes físicos. Lo que dice es que a las personas mayores de 70 años se les debe tomar exámenes mentales. El segundo grupo de presiones tuvo que ver con que no designara peritos adjuntos en psicología, psiquiatría y neurología, pero tampoco di lugar a esas presiones que, por lo demás, son un insulto para cualquier juez del mundo”.

El lunes 9 de julio de 2001, tan sólo cinco meses después de que Guzmán decretara el procesamiento de Pinochet en su calidad de autor de los delitos de secuestro, secuestro calificado y homicidio calificado en perjuicio de las 76 personas que entonces se sabía que Arellano y sus hombres habían masacrado, las esperanzas se evaporaron cuando la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones aceptó el enésimo recurso de la defensa y lo sobreseyó de manera temporal por una demencia subcortical de origen vascular leve a moderada.

“Pinochet no se encuentra en una condición de capacidad mental que le permita ejercer con eficacia los derechos que le otorgan las garantías judiciales de las que debe gozar

---

<sup>273</sup> La “reinterpretación” del decreto-ley de amnistía causó tan hondo malestar en el seno de la “familia militar” que el general Ricardo Izurieta justificó el golpe de estado y el genocidio al expresar la “solidaridad” de las Fuerzas Armadas “con quienes, arriesgando sus vidas, afrontaron la subversión directa y valerosamente. No es éticamente aceptable juzgarlos por hechos acaecidos en un contexto en que imperaba la lógica de guerra y el odio impuesto por los enemigos de Chile”. *La Tercera*, 10 de noviembre de 1999. Edición digital: <http://www.tercera.cl>

en todas las etapas del procedimiento del debido proceso”, arguyeron los dos jueces favorables al sobreseimiento.<sup>274</sup>

“El dictador queda ante la historia como un procesado por crímenes horribles y sobreseído por loco”, asegura Eduardo Contreras<sup>275</sup>. Este abogado, dirigente comunista, ex diputado, ex alcalde de Chillán y exiliado durante 17 años, sintió dolor “por los compañeros caídos y por sus familiares, que tantas esperanzas tenían en este proceso judicial. El fallo es producto de las presiones del ejército y de la debilidad del Gobierno de Lagos, que ha terminado favoreciendo la impunidad del dictador. Hasta el viernes se sabía, por numerosos signos, que el fallo de la Corte de Apelaciones rechazaría el sobreseimiento, pero fue entonces cuando la inteligencia militar puso en marcha un vasto operativo y aquella noche se hizo circular la noticia de que Pinochet había muerto, creando un clima artificialmente tenso. El sábado Lagos y los jefes del ejército almorzaron en casa del ministro de Defensa y al salir el presidente afirmó, y quizás le traicionó el subconsciente: ‘Estamos en junta médica’. En efecto, allí se habló sólo del caso Pinochet y de la forma de salir del paso ya que esta semana iba a ser fichado por fin. Entonces, presionaron a uno de los miembros de la Sala y lograron dar la vuelta a su voto para sumarlo al del otro magistrado decididamente pinochetista”.

Aquella tarde las agrupaciones de familiares y las fuerzas de izquierda improvisaron una manifestación para expresar su rechazo a la impunidad y de nuevo la violencia de los carabineros y sus *guanacos* fue la respuesta de la Concertación a sus demandas de verdad y justicia. Mientras tanto, los partidarios de la impunidad festejaban el final del suplicio de su amado general y, así, el general Izurieta afirmó estar “muy contento”. Por su parte, al verse cumplidas sus proféticas palabras de noviembre de 2000, Lagos dijo: “Los tribunales han demostrado ecuanimidad, independencia y autonomía, que es lo fundamental en una República”<sup>276</sup>. En ningún momento los abogados de Pinochet defendieron su inocencia, tan sólo alegaron que no se encontraba en condiciones, físicas en un primer momento y mentales después, para afrontar el juicio. La cobardía del ex dictador demuestra su catadura moral y, como subraya Tomás Moulian, “representa una confesión implícita”.<sup>277</sup>

El 1 de julio de 2002 la Corte Suprema decretó el sobreseimiento definitivo por su estado de demencia senil “irrecuperable”<sup>278</sup> y el 4 de julio el ex dictador renunció a su escaño de senador vitalicio. La operación política para perpetuar su impunidad había concluido.

---

<sup>274</sup> *El País*, 10 de julio de 2001. p. 2.

<sup>275</sup> Entrevista a Eduardo Contreras. Julio de 2001.

<sup>276</sup> *El Mercurio*, 9 de julio de 2001. Edición digital: <http://www.emol.com>

<sup>277</sup> Moulian, Tomás: *En la brecha. Derechos humanos, críticas y alternativas*. LOM. Santiago de Chile, 2002. pp. 66-67.

<sup>278</sup> *El País*, 2 de julio de 2002. p. 8.

Apenas diez días después de la escenificación de esta tragicomedia Pinochet viajó a Iquique y desarrolló un intenso programa de actividades que incluyó la visita a varias amistades y el recorrido de algunas zonas turísticas. En aquella ciudad la inefable Lucía Hiriart volvió a exhibir su carácter lenguaraz y en declaraciones a *El Nortino* coronó toda la polémica en torno a la “demencia” que padecería su esposo al responder así a la pregunta de si fue él quien decidió viajar: “Por supuesto, pues linda... ¿cómo no va a ser una decisión personal si él es dueño y señor de decidir? ¿Usted no creará esa estupidez de que está loco o demente?”<sup>279</sup>

A finales de diciembre de 2002 el general “demente” participó en distintos ágapes para despedir el año en el balneario de Rocas de Santo Domingo –un lugar poco acorde con la presunta austeridad militar–, donde instó a quienes le ofrecieron un almuerzo a “recuperar el Gobierno”. También hizo gala de su buena memoria cuando se le acercaron para cantar aquellas estrofas que añadió a la Canción Nacional que ensalzan a los “valientes soldados”.<sup>280</sup>

En octubre de 2003 el juez Guzmán aseguró que en Chile había habido un acuerdo político para garantizar la impunidad del tirano: “En el fondo, creo que el juicio a Pinochet era imposible. Hoy estoy seguro de que en Gran Bretaña los políticos habrían llegado a un acuerdo entre ellos. Así pasó en Chile, donde el *caso Pinochet* era todavía más difícil de juzgar. Pero no hay que lamentarse, hay que avanzar y ocuparse de otros culpables. Por eso conservo mi energía. Todo este asunto constituye un progreso magnífico para la democracia chilena”.<sup>281</sup>

### “Claudio tenía tanto que hacer en la vida”

El 18 de septiembre de 1973 *La Tercera* recogió en su primera página, debajo de una fotografía suya de cuerpo entero, la sentencia del dictador que marcó aquellos años: “No habrá piedad con los extremistas”<sup>282</sup>. Por eso, ante la actuación más comedida de los comandantes de varias guarniciones, Pinochet designó al general Sergio Arellano Stark, uno

---

<sup>279</sup> *El País*, 19 de julio de 2002. p. 8.

<sup>280</sup> *La Tercera*, 4 de enero de 2003. Edición digital: <http://www.tercera.cl> Las estrofas de marras, retiradas en 1990, dicen: “Vuestros nombres, valientes soldados / que habéis sido de Chile el sostén, / nuestros pechos los llevan grabados / lo sabrán nuestros hijos también. / Sean ellos el grito de muerte / que lancemos marchando a lidiar / y sonando en la boca del fuerte, / hagan siempre al tirano temblar”. El 11 de septiembre de 2003, durante la celebración del 30 aniversario del golpe en su lujosa residencia de La Dehesa, el demente Pinochet entonó aquellos versos “erguido como un mástil” y con mayor fuerza que el resto de los presentes, según un enviado especial. *El Mundo*, 12 de septiembre de 2003. p. 26.

<sup>281</sup> *El País Semanal*, 19 de octubre de 2003. p. 80.

<sup>282</sup> Contreras Mella, Eduardo: *El desafortado. Crónica del juicio a Pinochet en Chile*. El Periodista. Santiago de Chile, 2003. p. 42.

de los golpistas de primera hora, al frente de una comitiva que recorrería el país de sur a norte y que estaría integrada por oficiales de reconocida brutalidad, fogueados desde el mismo 11 de septiembre en el exterminio de los partidarios del Presidente Allende. Su misión era masacrar a decenas de prisioneros a fin de sembrar el terror no sólo entre la ciudadanía –e intentar anular así todo intento de resistencia democrática–, sino también en el seno de las propias Fuerzas Armadas, para alinear y comprometer a todos sus miembros en el genocidio planificado por la junta. Para tan compleja misión, que exigía sobrepasar la autoridad de los comandantes de cada regimiento e ignorar algunas sentencias de los consejos de guerra, el dictador otorgó a Arellano un poder absoluto al investirle con la condición de oficial delegado suyo.

El domingo 30 de septiembre un helicóptero *puma* despegó del aeródromo de Tobalaba, en Santiago. Al general Arellano le acompañaban el mayor Pedro Espinoza, el teniente coronel Sergio Arredondo, el mayor Carlos José López Tapia, el capitán Marcelo Moren Brito, el teniente Armando Fernández Larios, el teniente Juan Chiminelli, el capitán Emilio de la Mahotiere y el capitán Antonio Palomo, estos dos últimos como pilotos del aparato, si bien Palomo fue relevado por el capitán Luis Felipe Polanco cuando el 16 de octubre emprendieron viaje a La Serena.

En uniforme de combate y armados hasta los dientes, aterrizaron en Talca y cuando Arellano se encontró en el casino de oficiales con el comandante, el general Efraín Jaña, le preguntó sin dilación el número de “bajas”. “Mi general, la guarnición de Talca sin novedad”. “¿Cómo que sin novedad? ¿Cuántas bajas?”. “No hay bajas ni procesos en curso, mi general. El único problema que tuvimos, y que pudo haberse evitado con órdenes oportunas, ya fue resuelto. El ex intendente fue procesado y fusilado”<sup>283</sup>. “¿Acaso no sabe que estamos en guerra!”, bramó Arellano. “No sé de qué guerra me habla, mi general”<sup>284</sup>. Como no había detenidos, una hora después Arellano relevó al general Jaña y comunicó a su sustituto, el teniente coronel Olagier Benavente, que partían hacia Cauquenes.<sup>285</sup>

---

<sup>283</sup> Germán Castro, 33 años, militante socialista, fue asesinado el 27 de septiembre por orden de Pinochet, según declaró un auditor militar ante la Comisión Rettig. “La Comisión se ha formado la convicción de que muere ejecutado al margen de todo proceso legal y es víctima de una violación a los derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. p. 311. Sobre la represión en Talca, véase: Reyes, Francisco: *Testigo presencial*. CESOC. Santiago de Chile, 2000.

<sup>284</sup> Verdugo, Patricia: *Los zarzapos del puma*. CESOC. Santiago de Chile, 1989. pp. 27-35.

<sup>285</sup> Efraín Jaña fue otra víctima de la *caravana de la muerte* pues fue expulsado del ejército, estuvo preso en la cárcel pública de Santiago hasta noviembre de 1975 y se exilió en Venezuela. Sobre su destierro, véase: Rodríguez, Mili: *Ya nunca me verás como me vieras. Doce testimonios del exilio*. Ediciones del Ornitorrinco. Santiago de Chile, 1990. pp. 40-59. En octubre de 2001 una decena de oficiales del ejército retirados, entre ellos Jaña, presentaron ante el juez Guzmán una querrela contra Pinochet, Arellano, Manuel Contreras, Carlos Forestier y Odlanier Mena por detención ilegal y torturas, que puede leerse en: <http://www.codepu.cl> Lucía Hiriart les calificó de “traidores” después de participar junto a su hijo Marco Antonio en una ceremonia en la Fundación Pinochet donde, según el diario de los Edwards, “50 jóvenes juraron lealtad al legado del ex gobernante”. *El Mercurio*, 9 de noviembre de 2001. Cuerpo C. p. 5.

Pero antes de llegar a esta ciudad visitaron otros regimientos<sup>286</sup> y en Temuco ordenaron la ejecución de José María Ortigosa, Daniel Mateluna, los socialistas Pedro Ríos y Guido Troncoso, los comunistas Hernán Henríquez y Alejandro Flores; en Linares, de cuatro jóvenes socialistas: Teófilo Arce, José Sepúlveda, Mauricio González y Segundo Sandoval; y en Valdivia, del estudiante Pedro Barría, del músico José Barrientos y de estos militantes del Movimiento de Campesinos Revolucionarios (vinculado al MIR) y obreros del Complejo Maderero y Forestal Panguipulli: José Liendo (conocido como el “comandante Pepe”), Rudemir Saavedra, Víctor Reyes, Víctor Saavedra, Santiago García, Luis Valenzuela, Sergio Bravo, Luis Pezo, Luis Guzmán y Fernando Krauss.<sup>287</sup>

El jueves 4 de octubre la *caravana de la muerte* emprendió viaje hacia Cauquenes.

“Claudio era muy alegre, era un muchacho muy cariñoso, cuidaba a mi padre, que había sufrido varios infartos. También era muy *regalón* porque era el único hombre con dos hermanas. Si ellos se lo llevaron fue por algo... El no quería morir”<sup>288</sup>, asegura Lily Lavín. Su familia era muy conocida en Cauquenes. Claudio, su padre –fallecido en 1991–, era médico, fue el primer concejal y alcalde socialista de la comuna y era amigo de Salvador Allende desde la infancia ya que estudiaron juntos en el colegio y en la Escuela de Medicina. Sus hijos siguieron su camino político. “Eramos socialistas por como era mi padre, quien se daba al prójimo, a los pobres, nunca cobró un peso en su profesión. Era muy honesto. Su forma de ser nos mostró que esa ideología era buena”, señala Lily.

Tras el golpe su hermano debió acudir a diario al cuartel de Investigaciones, hasta que el 2 de octubre fue detenido. “Aquella tarde estaba tranquilo, le vi entre rejas y nos despedimos con un beso. Fue la última vez que tuve un contacto directo con él”.

---

<sup>286</sup> Hasta hace cuatro años creíamos que las primeras víctimas de la *caravana de la muerte* habían sido los cuatro jóvenes socialistas de Cauquenes; sin embargo, el tenaz trabajo de los familiares de las víctimas, de sus abogados y de las organizaciones de derechos humanos, así como la exhaustiva investigación del juez Guzmán, han revelado que el viaje de la comitiva de Arellano tuvo un prólogo sangriento. Véase: CODEPU: “El viaje al sur de la caravana de la muerte”. *Derechos Humanos Hoy*. n° 24. Separata.

<sup>287</sup> Sobre la represión en la zona, véase: CODEPU: *Chile. Recuerdos de la guerra. Valdivia, Neltume, Chibúto, Liguíne*. Santiago de Chile, 1991. El 21 de julio de 2003 el juez Guzmán procesó, por la ejecución de los cuatro jóvenes socialistas en Linares, al ex comandante de este regimiento, el coronel retirado Gabriel del Río, y al general Sergio Arellano; por los doce asesinatos de Valdivia, dictó el procesamiento de Arellano y del general retirado Héctor Bravo, entonces jefe de la IV División del ejército. Además, confirmó la visita de la *caravana de la muerte* a Curicó, donde fueron asesinados los ex miembros del GAP Wagner Salinas y Francisco Lara, crímenes por los que también procesó a Arellano. *La Nación*, 22 de julio de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl> Dos meses después, este diario reveló que el 3 de octubre de 1973 el general Bravo telefonó a Pinochet para que le confirmara las competencias de Arellano como su oficial delegado. Tras autorizar el fusilamiento de los doce prisioneros, Bravo emitió un bando para explicar a la ciudadanía que tales ejecuciones “fueron aprobadas por la excelentísima junta de gobierno”, por lo que es evidente que en aquella conversación telefónica el dictador aprobó la masacre. *La Nación*, 9 de septiembre de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

<sup>288</sup> Entrevista a Lily Lavín. Mayo de 2002.

Dos días después Manuel Plaza (25 años, técnico agrícola), Miguel Muñoz (21 años, empleado de la Corporación de Reforma Agraria), Pablo Vera (22 años, estudiante) y Claudio Lavín (29 años, técnico agrícola), junto con otro detenido, Ricardo Ugarte (militante del MIR), fueron apartados por unos militares pertrechados con boinas negras, corvos y granadas de mano que les gritaron e insultaron<sup>289</sup>. Hacía sólo unas horas que la *caravana de la muerte* había llegado a la ciudad y Arellano ya había revisado los procesos contra los militantes de la izquierda, había marcado con un bolígrafo rojo sus nombres y ordenó a Espinoza, Moren Brito y Fernández Larios que les interrogaran<sup>290</sup>; éstos los llevaron al fundo El Oriente, donde les asesinaron de manera brutal<sup>291</sup>. De regreso a la intendencia Espinoza explicó a Arellano que los detenidos les habían atacado e intentaron escapar, por lo que habían tenido que fusilarles. El general ordenó que por la noche trasladaran los cuerpos a una fosa del cementerio.

Al día siguiente las cuatro familias conocieron la tragedia cuando la prensa local informó de la versión de las autoridades militares. “Ejecutados en fundo El Oriente por atentado contra las Fuerzas Armadas”, tituló *El Maulino*. En aquellos días Lily ya intuyó que aquellos oficiales llegados en el *puma* eran los autores de la masacre. “Sentimos el helicóptero y en la Plaza de Armas, ante el Club Social, vi un gran despliegue de militares porque contaban que se encontraba allí un alto mando almorzando con el comandante. Además, el piloto Antonio Palomo estaba casado con una mujer de aquí, cuya familia era muy amiga de nosotros”.

El 10 de noviembre gracias a las gestiones de su cuñado, el coronel Carlos Alberto Lemus, pudieron llevar su cuerpo a un nicho privado con la condición de no poner una lápida con su nombre hasta un año después. La exhumación tuvo lugar a las tres de la mañana y Lemus, horrorizado al ver los cadáveres acribillados, pudo rescatar para su viuda la medalla y la cruz que anudaban su cuello. Meses después sus padres y la familia de Lily decidieron marcharse a Santiago. “No podíamos seguir viviendo en Cauquenes porque o nos miraban con lástima o con mucho odio. Nadie quería juntarse con nosotros porque era como peligroso”.

En octubre de 1998, cuando la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos recordó el 25 aniversario de la *caravana de la muerte*, Lily reconoció ante los medios de comunicación que eran primos segundos del entonces alcalde de Las Condes –y hoy de

---

<sup>289</sup> Ugarte fue golpeado y apartado del grupo; casi inconsciente, pudo escuchar como los militares se llevaban a los cuatro detenidos. En 1986 explicó en *Análisis* su convicción de que su parentesco con Pinochet (primo de su padre) le salvó la vida. Verdugo, Patricia: *Los zarpazos del puma*. pp. 77-91.

<sup>290</sup> Escalante, Jorge: *La misión era matar. El juicio a la caravana Pinochet-Arellano*. LOM. Santiago de Chile, 2000. pp. 95-120.

<sup>291</sup> “La Comisión ha llegado a la convicción de que (...) son víctimas de una grave violación de su derecho a la vida y sus familias del legítimo derecho a darles sepultura”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. p. 316.

Santiago—, Joaquín Lavín, dirigente de la pinochetista Unión Demócrata Independiente (UDI). Los padres de Claudio y Joaquín Lavín eran primos hermanos, pero cuando aquél fue asesinado éste fue el único familiar que no les apoyó.<sup>292</sup>

El 15 de noviembre de aquel año Jorge Escalante le abordó en la Municipalidad. “Alcalde, Claudio Lavín Loyola ¿qué parentesco tenía con usted?”. “Claudio Lavín Loyola... sé que hay un Claudio Lavín Loyola que era pariente mío en Cauquenes...” “¿Usted está consciente de que él fue asesinado por la *caravana de la muerte*?” “Estoy consciente de eso”. “La hermana de Claudio, su prima Lily, dice que usted nunca ha hecho nada para saber por qué lo asesinaron sin juicio alguno...”. “Mire, no voy a hablar de eso...”

En agosto de 1999, en plena campaña presidencial, Joaquín Lavín, candidato derechista, conoció en Cauquenes a Gloria Benavente y a sus hijos, Claudio y José Manuel, quienes tenían un año y un mes cuando mataron a su padre. “Pidió entrevistarse con los niños y ellos dijeron que sí —explica Lily. Su madre dijo que sin cámaras ni nada, pero no lo cumplió y utilizó ese momento para su campaña. Yo no transo con esto porque nunca nos visitó ni se preocupó de mi madre ni de nadie. A raíz de esto tuvimos una ruptura con los niños durante un tiempo”.

Cuatro meses después votó por Lagos, pero desaprueba su gestión, hasta el punto de calificarla de “pésima”. En materia de derechos humanos, opina que “la Concertación no ha hecho nada. Ellos también sabían que mataron a sus compañeros, todo el mundo ya lo sabe, pero de hacer justicia, nada y creo que tampoco les importa. Dicen que quieren pasar la hoja, seguir viviendo, pero es muy difícil seguir viviendo cuando tienes un familiar desaparecido, aunque a mi hermano lo tengo enterrado”.

El 4 de agosto de 1999 el juez Guzmán y el equipo de la Unidad de Identificación del Servicio Médico Legal exhumaron los cuatro cuerpos. A los de Pablo, Manuel y Miguel, al haber estado en contacto directo con la tierra, les faltaban muchos huesos; en cambio, el reconocimiento del de Claudio fue rápido ya que sus huesos estaban bien conservados. “Se desenterró su cuerpo, se le hizo la prueba del ADN y como su identificación fue más rápida que la de los otros chiquillos, nos entregaron el cuerpo el 30 de octubre —afirma Lily—. Fue una tranquilidad para nosotros enterrarle dignamente, con una misa, saber que es él. Pero el dolor va a seguir para el resto de la vida, nos rompieron el corazón. Claudio tenía tanto que hacer en la vida, era tan joven, tenía dos niños chicos”.

---

<sup>292</sup> Joaquín Lavín, economista de 51 años, miembro numerario del Opus Dei, fue asesor del Ministerio de Planificación en 1975, sólo dos años después de la ejecución de Claudio, y en 1987 publicó su ensayo *La revolución silenciosa* (Zig Zag), donde ensalzó el inexistente “milagro económico” del “gobierno de las Fuerzas Armadas”, un libro que Lily no quiso leer. A mediados de los años 90 aún impartía conferencias para la Fundación Pinochet... en las que demonizaba “la democracia representativa”. De nuevo será el candidato de la derecha en las elecciones presidenciales de diciembre de 2005.

En octubre de 2001, cuando los otros tres jóvenes fueron inhumados, Lily pudo conocer los detalles de las ejecuciones. “Fue horrible, casi nos morimos”. Su hermano recibió al menos seis disparos y fue golpeado brutalmente porque tenía seis costillas fracturadas. De Claudio conserva lo más importante: “Su recuerdo y su amor los llevo siempre dentro de mí”.

### “Mario entregó su vida por construir un país más justo”

“Mario era un hombre muy idealista, muy sensible al problema social, se desarrolló y vivió en función de los demás. Fue un ejemplo de vida, de lucha, de entrega. Tenía tanta pasión, tanto amor, cada día me enamoraba más de este hombre tan lindo por dentro y por fuera y mis hijas son dos tesoros que me dejó. Mario siempre está a mi lado, me ha empujado adelante, a seguir viviendo con alegría, pero una alegría que está mezclada con la pena. Cuando te arrebatan a tu esposo, es como si te hirieran el corazón. Y no deja de sangrar”<sup>293</sup>. Hilda Rosas habla con orgullo y profundo amor de Mario Ramírez, con quien contrajo matrimonio en 1957 y quien le abrió los ojos a la cruda realidad de su pueblo. “Además, amaba la ópera, el ballet o la música clásica. Siempre voy con la frente muy alta porque fue un hombre brillante que entregó su vida por construir un país más justo”.

Junto con su incansable lucha en la AFEP, Hilda forma parte de la comisión de Derechos Humanos del Partido Socialista, “donde soy muy respetada y querida”. “Soy de la Concertación. Es muy difícil reconstruir un país después de una dictadura tan cruel, con la educación y las conquistas sociales destruidas y con la herencia de los ejecutados, de los detenidos desaparecidos, de los torturados, de los presos políticos, porque cuando llega la democracia no todas las promesas se pueden realizar. Naturalmente la Concertación podía haber hecho más cosas, pero en el mundo de la política muchas veces hay que ceder. Respeto mucho a Lagos, que fue un gran compañero de mi marido en la época de la Reforma Universitaria. No te hablo con pasión de la Concertación, pero ha tenido logros en educación, en salud... Y en todo caso nada es comparable con la dictadura porque la Concertación comete errores, pero no horrores”.

Mario Ramírez, 44 años, secretario regional del Partido Socialista en La Serena, era un reconocido profesor de la Universidad de Chile, autor de libros como *Didáctica de la Educación* o *Panorama de la educación*, y también trabajaba como administrador general de Manesa, la fábrica estatal de neumáticos. En los días posteriores al golpe detuvieron a muchos militantes y le atormentaba no compartir su suerte. “Se sentía incómodo y yo también quería que estuviera junto a sus compañeros”. El 27 de septiembre a las ocho de la mañana unos agentes de Investigaciones le ordenaron que se presentara en el cuartel. “Pensábamos

---

<sup>293</sup> Entrevista a Hilda Rosas. Mayo de 2002.

que era correcto, nunca imaginamos que la dictadura iba a ser tan terrible. Mario se dio una ducha y se fue solo. Le pregunté si le acompañaba, pero me dijo que hiciera mis cosas y añadió: ‘En la tarde nos vemos’. Ese mismo día fue llevado al regimiento, donde fue torturado, y después a la cárcel”.

El 30 de septiembre Mario escribió a su familia y tras indicarle a su esposa qué ropa y alimentos necesitaba, concluyó con unas palabras que revelan su profundo humanismo: “Como ven, el papito sabe hacer frente a lo que le toca vivir, siempre convencido de que en el mundo realmente no hay gente mala, sino personas equivocadas, ignorantes o faltas de cultura, situaciones que son remediabiles a través de la educación dentro de los valores humanos”.

Hacia el 9 de octubre Hilda estuvo con él por última vez durante cinco minutos. “Era un día ya primaveral, con un sol fuerte, y sin embargo venía del regimiento pálido, demacrado, con un abrigo puesto. Había sido torturado, pero no me daba cuenta, ya no tenía su barba y tenía el pelo corto. Mario no me miraba, miraba la distancia. Después de nuestro encuentro le llevaron a una celda muy pequeña. Perdí la dimensión de la realidad porque éramos como el país privilegiado de este Cono Sur tan castigado, no teníamos dictaduras y la represión y las torturas que sucedían en otros países lo veíamos como una película. A partir de entonces, empecé a desesperarme porque no podía verle”.

El 16 de octubre la *caravana de la muerte* reemprendió su itinerario precisamente en el regimiento Arica de La Serena, donde el *puma* aterrizó hacia las once de la mañana. El general Arellano mostró al comandante Ariosto Lapostol el documento firmado por Pinochet que le acreditaba como su oficial delegado y procedió a estudiar los antecedentes de los detenidos, acompañado por el ayudante de Lapostol, el teniente Emilio Cheyre. De nuevo Arellano empuñó un bolígrafo rojo y destacó los nombres de quince detenidos (entre ellos Mario Ramírez) y exigió que tres de ellos fueran sometidos a otro consejo de guerra.<sup>294</sup>

A la una y media Moren Brito se dirigió a la cárcel para llevarlos al regimiento, donde fueron ejecutados en el polígono de pistola. El estampido lejano de los disparos de arma corta interrumpieron una agria discusión entre Arellano y Lapostol; preguntado por éste, el general desentrañó su significado: “Comandante, seguramente debe ser el resultado del consejo de guerra”. Minutos después le dijo que su misión en La Serena había finalizado y le pidió que les trasladaran al aeródromo tras negarse a satisfacer su insistente solicitud de que le entregara una copia del fallo del consejo de guerra.

Cerca de las siete de la tarde Cheyre ordenó a *El Día* que recogiera en su primera página este bando firmado por Lapostol: “Ejecutadas sentencias del tribunal militar. Quince personas fueron ajusticiadas por diversas causas que da a conocer el tribunal castrense”.

---

<sup>294</sup> Escalante, pp. 121-152.

Dos días después el comandante de La Serena aseguró a este periódico que “un tribunal venido especialmente de la capital fue el que dictaminó en última instancia la sentencia”.<sup>295</sup>

Las víctimas de Pinochet y Arellano en esta ciudad fueron los militantes comunistas José Eduardo Araya (23 años, campesino), Víctor Escobar (22 años, trabajador de la Empresa de Comercio Agrícola), Oscar Aedo (23 años, técnico forestal), Jorge Jordán (29 años, médico), Hipólito Cortés (43 años, dirigente del Sindicato de Trabajadores de la Construcción), Oscar Cortés (48 años, campesino) y Manuel Marcarian (31 años, agricultor); los militantes del MAPU Gabriel Vergara (22 años, campesino) y Carlos Alcayaga (38 años, albañil, secretario regional de la CUT, gobernador de Vicuña); el campesino Jorge Contreras (31 años); el militante del MIR Roberto Guzmán (35 años, abogado, asesor de la compañía minera Santa Fe); y los militantes socialistas Marcos Barrantes (26 años, trabajador de la Planta de Manufacturas de Neumáticos), Mario Ramírez, Jorge Peña (45 años, director de la prestigiosa Orquesta Sinfónica de Niños y profesor universitario) y Jorge Osorio (35 años, profesor universitario)<sup>296</sup>. En enero de 2000 el juez Guzmán sometió a careo a Lapostol y Arellano en el Comando de Telecomunicaciones del ejército y el primero aseguró que “las quince personas fusiladas son las mismas personas cuyos nombres fueron ticados por el general Arellano Stark”.<sup>297</sup>

La *caravana de la muerte* conmocionó La Serena “a pesar de que la derecha tenía allí mucho apoyo, de que mucha gente aplaudió el golpe”, señala Hilda, ya que muchas víctimas eran personas muy reconocidas y apreciadas.

El terror a perder también a sus dos hijas paralizó a esta mujer hasta 1975, cuando empezó a encontrarse con otras personas con quienes pudo “conversar con el mismo lenguaje, compartir el mismo dolor y denunciar los crímenes en algunos espacios públicos”. En 1977 se reunió con Carmen Hertz, el doctor Tomás Peña (padre de Jorge Peña), Josefina Santa Cruz (madre de Roberto Guzmán) y Hilda Ugarte (hermana de Marta Ugarte) y con la protección de la Iglesia católica al año siguiente crearon la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos. “Fue un trabajo de hormiga, pero que al final ha dado sus frutos”. Hoy a sus 71 años Hilda Rosas trabaja, “día y noche”, como responsable de finanzas de la AFEP.

El 16 de octubre de 1998, horas antes de conocer la detención de Pinochet en Londres, la Coordinadora de Derechos Humanos de La Serena y los familiares pidieron a la presidenta de la Corte de Apelaciones la exhumación de los cuerpos de la fosa común del

---

<sup>295</sup> Verdugo, Patricia: *Los zarpazos del puma*. pp. 93-136.

<sup>296</sup> El Informe Rettig considera que “fueron ejecutados al margen de todo proceso legal por agentes del Estado”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. pp. 286-289.

<sup>297</sup> Verdugo, Patricia: *Pruebas a la vista. La caravana de la muerte*. Sudamericana. Santiago de Chile, 2000. p. 54. Sobre la comitiva de Arellano, véase también: Sánchez, Gervasio: *La caravana de la muerte. Las víctimas de Pinochet*. Blume. Barcelona, 2001.

cementerio y su identificación. La brutalidad de aquellos oficiales quedó al desnudo ya que los especialistas del Servicio Médico Legal certificaron que trece de los quince ejecutados fueron golpeados con violencia y en reiteradas ocasiones con objetos contundentes antes de morir, como demostraban las fracturas y las lesiones en muchas de sus costillas y en la pelvis. Y diez de ellos tenían al menos un impacto de bala en el cráneo y el tórax.

En 1999 Pedro Rodríguez, un oficial ya retirado destinado allí en 1973, explicó al juez que Arellano ordenó a los oficiales, entre ellos el teniente Emilio Cheyre, que remataran a los prisioneros después de que sus hombres abrieran fuego contra ellos en el polígono de pistola. A principios de 2002 el presidente Lagos designó al general Cheyre, entre los cinco nombres que le propuso el ejército, como nuevo comandante en jefe por sus “méritos militares e intelectuales” durante “una larga y exitosa carrera institucional”. Fuentes gubernamentales desmintieron que hubiera participado en violaciones de los derechos humanos.<sup>298</sup>

Hilda guarda como un tesoro las bellísimas cartas que Mario le envió desde la cárcel. Particularmente hermosa es la última, escrita horas antes de su asesinato, y que pudo encontrar en un lugar insólito. “Mario me enviaba algunas cartas con un guardia y otras no podía. Cuando estaba detenido le conseguí un colchón, que era del pololo de una de mis hijas. Cuando me entregaron sus cosas después de su asesinato, ese muchacho se llevó el colchón a su casa y cuando su mamá fue a guardarlo, sintió que había algo dentro y encontró algunas cartas y un libro que estaba escribiendo sobre la experiencia de estar en la cárcel”. Por estas circunstancias podemos leer aquellas últimas letras de Mario Ramírez, unas palabras que aún conmueven a Hilda por el amor que las inspiraron:

“Mamita mía: te escribo hoy domingo 16 de octubre aprovechando un pedacito de la luz que entra por la ventanita de la puerta (10 cm x 15 cm). No sabes cuanto te recuerdo y te echo de menos. Espero que el miércoles 19 podré abrazarte y besarte. Estoy bien, algo flaco y muy cansado. Espero que tú estés tranquila y resignada, lo mismo que mi querida Anitamaria. Muchos besos grandes para las dos. Papito Mario”.

Horas después Arellano y sus hombres masacraron en Copiapó a otras 16 personas: los socialistas Winston Cabello<sup>299</sup> (28 años, jefe provincial de la Oficina de Planificación Nacional), Agapito Carvajal (32 años, funcionario), Fernando Carvajal (30 años), Alfonso Gamboa (35 años, periodista, director de Radio Atacama), Raúl Guardia (23 años, funcionario), Pedro Pérez (29 años, profesor de la Escuela de Ingeniería en Minas de la UTE),

<sup>298</sup> *Primera Línea*, 19 de diciembre de 2001. <http://www.primeraline.cl>

<sup>299</sup> En octubre de 2003 un tribunal de Florida condenó a Armando Fernández Laríos a pagar cuatro millo- nes de dólares a la familia Cabello por su responsabilidad en la tortura y el asesinato de Winston, tras la demanda civil presentada por su madre, Elsa Bravo, y sus hermanos. “Esta no es una victoria sólo para nuestra familia, sino para todas las familias y víctimas de la *caravana de la muerte*. Fernández debe ser juzgado en un tribunal penal de Chile, pero nos alegra que este proceso le haya impedido vivir impune en Estados Unidos”, aseguró la familia Cabello al conocer la primera sentencia condenatoria contra uno de los miembros de la *caravana de la muerte*. Consultado en: <http://www.memoriayjusticia.cl>

Jaime Sierra (27 años, locutor de Radio Atacama) y Leonello Vicenti (33 años, profesor de Física, secretario regional del Partido Socialista); y los militantes del MIR Manuel Cortázar (19 años, presidente del centro de alumnos del Liceo de Hombres), Raúl Larravide (21 años, estudiante de Minas en la UTE), Adolfo Palleras (27 años, comerciante), Atilio Ugarte (24 años, estudiante de Minas en la UTE) y su secretario regional Edwin Mancilla (21 años, estudiante de pedagogía). Hasta julio de 1990 sus cuerpos no fueron ubicados, exhumados, identificados y entregados a sus familias.<sup>300</sup>

Y en la madrugada del 18 de octubre fueron ejecutados Ricardo García (43 años, ingeniero y economista, gerente general de la mina de cobre estatal El Salvador, militante comunista—su hija Ximena se suicidó en 1990 en México), Benito Tapia (31 años, dirigente nacional de la Confederación de Trabajadores del Cobre) y Maguindo Castillo (40 años, dirigente sindical en la mina El Salvador y militante socialista). Sus cuerpos aún no han aparecido.<sup>301</sup>

### “Si juzgaron a los nazis, aquí los genocidas no pueden quedar impunes”

“Vi por última vez a Marco el 15 de octubre... Tenía mucho miedo, conozco lo que es el fascismo, he leído mucho, pero siempre confíe en que su personalidad tan correcta, tan pacífica, le iba a salvar. Me dijo que confiaba en mí, que estaba preparada para hacerme cargo de los niños. Con el tiempo he logrado analizar palabra por palabra todo lo que me dijo y me he dado cuenta de que ellos, como dirigentes políticos, comprendieron que aquello iba mucho más allá. En ese momento yo sólo quería salvar su vida y rápidamente le hice un comentario: ‘¿Te acuerdas de la campaña por la libertad de Marcos Ana?’<sup>302</sup> Pues igual lucharemos por vuestra libertad”. Hilda Alfaro tiene 63 años y aún espera obtener justicia para su esposo, Marco Felipe de la Vega (46 años, ingeniero), asesinado el 18 de octubre de 1973 en Antofagasta.<sup>303</sup>

Marco era un comunista “genético”, según la definición que de sí mismo ofreció José Saramago cuando obtuvo el premio Nobel de Literatura en 1998, ya que sus familiares eran militantes desde los tiempos en que Luis Emilio Recabarren luchaba en el Norte Grande

---

<sup>300</sup> “La Comisión se formó convicción de que estas trece personas fueron ejecutadas por agentes del Estado al margen de toda justificación, lo que constituye una grave violación a sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1, p. 281.

<sup>301</sup> “Estas tres personas fueron ejecutadas al margen de un procedimiento judicial por agentes del Estado que violaron así gravemente el derecho que tenían a un debido proceso y a la vida”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1, p. 282.

<sup>302</sup> Marcos Ana, militante del Partido Comunista de España, estuvo encarcelado en las prisiones franquistas desde 1939 hasta 1962, cuando fue dejado en libertad después de una intensa campaña internacional. Muchos chilenos aún recuerdan aquellas movilizaciones y el viaje posterior de Marcos a su país, donde conoció a Salvador Allende y a Pablo Neruda.

<sup>303</sup> Entrevista a Hilda Alfaro. Mayo de 2002.

por el despertar de la conciencia obrera. Hijo de un pescador, conoció las penosas condiciones laborales y vitales de los hijos de la mar. Elegido alcalde de Tocopilla en los comicios de abril de 1971, durante su mandato impulsó la creación de una cooperativa de viviendas o construyó la red de agua potable para las poblaciones.

El 11 de septiembre partió a la pampa hacia las cinco de la mañana para ayudar a un grupo de trabajadores a reparar una rotura de cañerías; de regreso, a la una de la tarde, se tropezó en el centro de la ciudad con su esposa, ambos tenían noticias del golpe y Marco se encaminó a la sede de su Partido. “Se demoró bastante y cuando llegó a la casa le tenía hecho el bolso, donde la empleada, que también era comunista y tenía mucha más experiencia, había puesto lo necesario. Le dije que tenía salir de Tocopilla, pero me respondió: ‘¿Cómo me voy a ir! Tengo una responsabilidad con la ciudad, con mis compañeros, con el Partido’. Durante todo aquel día muchas personas llegaron a su casa, entre ellas el gobernador comunista de Tocopilla, Mario Arqueros, su esposa y sus tres hijos.

Marco de la Vega incluso trabajó en la alcaldía hasta que el 16 de septiembre por la tarde fue detenido en su casa por varios carabineros. Pocos días después Isabel, la mayor de sus tres hijos con 11 años, pudo verle en la cárcel. “Mi papá me dijo que estuviera tranquila, que cuidara a mi mamá y a mis hermanos. Recuerdo que lloré. Me impresionó porque no tenía los cordones en los zapatos... Siempre estuvo tranquilo, pero le vi avejentado. Me dijo que pronto se iba a arreglar su situación”.<sup>304</sup>

No volvió a estar junto a él jamás. Hacia las seis de la madrugada del 15 de octubre dos camiones militares trasladaron a la cárcel de Antofagasta a un numeroso grupo de presos políticos que iban a ser juzgados, como era común en aquellos días, por “cabecillas del Plan Z”, “traición a la patria” o “instructores de guerrillas”. El 17 de octubre Hilda y Lucía Moreno, esposa de Arqueros, viajaron a esta ciudad con la esperanza de poder visitarles.

Al día siguiente el *puma* aterrizó en el regimiento Esmeralda de Antofagasta, donde el general Joaquín Lagos, comandante de la primera división del ejército<sup>305</sup>, recibió a su par, quien le ocultó su condición de oficial delegado. Por la noche “en mi domicilio y antes de pasar a comer –aseguró el general Lagos en su declaración judicial de 1986<sup>306</sup>– pregunté al general Arellano cómo estaba la forma de la administración de justicia con relación a la política del comandante en jefe que él traía; me contestó que nada de importancia había y que al día siguiente conversaríamos respecto a detalles que ya había hablado con el auditor. Estando comiendo, llamó por teléfono el comandante Arredondo; yo lo atendí. Era para

---

<sup>304</sup> Entrevista a Isabel de la Vega. Mayo de 2002.

<sup>305</sup> Sobre la estructura y organización de las Fuerzas Armadas, véase: Sohr, Raúl: *Para entender a los militares*. Melquíades. Santiago de Chile, 1989.

<sup>306</sup> Declaración judicial del general Joaquín Lagos realizada el 3 de julio de 1986 ante el Primer Juzgado del Crimen de Antofagasta por la desaparición de Mario Silva, Miguel Manríquez y Marco de la Vega. Consultada en la sección de Documentos de *El Mostrador*: <http://www.elmostrador.cl>

disculpase porque no alcanzaría a comer con nosotros; pensé que estaba en casa de su hermano”.

El 19 de octubre de 1973, minutos después de las ocho de la mañana, cuando se aprestaban a dirigirse al helipuerto del regimiento para la partida de Arellano y su comitiva hacia Calama, el auditor de la división llegó al domicilio del general Lagos para pedirle unas firmas a Arellano por el “trabajo” efectuado. Hacia las diez, y después de que el *puma* partiera, el mayor Manuel Matta con rostro grave le preguntó: “¿Qué vamos a hacer ahora, mi general?”. “¿Hacer de qué?”, contestó asombrado. “Me informó de que en la noche la comitiva del general Arellano había sacado del lugar de detención a catorce detenidos que estaban en proceso, los habían llevado a la quebrada del Way y los habían muerto a todos con ráfagas de metrallas y fusiles de repetición; después habían trasladado los cadáveres a la morgue del hospital de Antofagasta y como ésta era pequeña y no cabían todos los cuerpos, la mayoría estaba afuera. Los cuerpos estaban despedazados, con más o menos 40 tiros cada uno, y en estos momentos así permanecían al sol y a la vista de todos cuantos pasaban por ahí”.<sup>307</sup>

Los catorce prisioneros asesinados fueron los militantes socialistas Luis Eduardo Alaniz (23 años, estudiante de periodismo), Dinator Avila (32 años, trabajador de la Sociedad Química y Minera de Chile –Soquimich), Guillermo Cuello (30 años, funcionario de CORFO), Segundo Flores (25 años, trabajador de Soquimich), Darío Godoy (18 años, estudiante de secundaria), Miguel Manríquez (25 años, profesor, empleado de Inacesa—una empresa de cementos), Danilo Moreno (28 años, chófer de CORFO, dirigente sindical), Mario Silva (38 años, abogado, gerente de la CORFO en el norte y secretario regional del Partido Socialista); los militantes comunistas José García (66 años, trabajador marítimo), Alexis Valenzuela (29 años, presidente del sindicato de Soquimich, regidor de Tocopilla), Mario Arqueros (45 años) y Marco de la Vega; Washington Muñoz (35 años, interventor en la Compañía de Cervecerías Unidas) y Eugenio Ruiz-Tagle (26 años, ingeniero, gerente de Inacesa y militante del MAPU).<sup>308</sup>

Apenas algunos minutos después de que el general Lagos se impusiera de estos crímenes, su esposa le telefonó para preguntarle por lo sucedido pues ante su domicilio más de veinte mujeres gritaban y lloraban por sus maridos e hijos. De inmediato, ordenó que los médicos armaran los cuerpos y los entregaran cuanto antes a sus parientes.

---

<sup>307</sup> Hugo Gutiérrez explica cómo murieron aquellas 14 personas: “Los expedientes son macabros, terroríficos, la forma en que los mataron y los ultimaron... Los ametrallaron, les partieron los cuerpos a punta de metralla. La gente tiene que imaginarse: igual como los nazis sacaban esas ametralladoras y mataban a los judíos, así lo hicieron”. *El Siglo*, 5 de mayo de 2000. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

<sup>308</sup> “La Comisión se formó la convicción” de que fueron ejecutados por “agentes del Estado que actuaron al margen de toda legalidad, lo cual constituyó una violación de sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. p. 266.

Aquella mañana las esposas de Marco de la Vega y Mario Arqueros habían llegado muy temprano a las puertas de la cárcel y al poco tiempo les indicaron que entraran. Llenas de esperanza, pensaban que por fin iban a verles, pero allí el capellán castrense les informó de que sus esposos habían “fallecido”. Ante el profundo dolor que le embargó Hilda gritó a los gendarmes: “¡Y ustedes asesinos, qué están mirando, vamos a tener justicia algún día y a ustedes y a todos esos *milicos* criminales los vamos a juzgar!”.<sup>309</sup>

Poco después el general Lagos las recibió en la intendencia. “Señoras, lo que ha sucedido es para mí muy triste y grave. (...) Perdónenme que no les pueda explicar qué ha pasado... esto ha sido realmente muy grave para mí... les doy mis condolencias”. Y se levantó para darles la mano, gesto que ellas aceptaron. Entonces se dirigieron al depósito, donde tuvieron que reconocer sus cuerpos acribillados. “Marco estaba en una sala muy grande – indica Hilda–. Tenía una gran angustia por encontrarle, la sala estaba llena de cuerpos tirados, ensangrentados, lo pude reconocer por el vestón. Me dirigí hacia allí, tenía puesto debajo un pijama celeste, es decir, que los sacaron de la cama. Su cuerpo presentaba numerosas perforaciones de bala, pero lo que más me llamó la atención fue el orificio que tenía debajo del ojo izquierdo. Pregunté y un soldado me dijo que era ‘el tiro de gracia’.

Sus hijos no tardaron en comprender la tragedia, tal y como recuerda Isabel: “Nadie nos dijo nada, nos enteramos por las circunstancias. Pienso que mi mamá nos quiso sobreproteger, todo el mundo lloraba, gritaba... Lo más impresionante fue no poder velarle, a mi papá le llevaron directamente al cementerio”.

El general Lagos intentó sin éxito hablar con Pinochet y al día siguiente, 20 de octubre, dispuso que sin una orden suya no despegara el *puma*, que había regresado de Calama aquella madrugada. Y pidió a su jefe que se desplazara hasta la intendencia. “Enfrentado con el general Arellano, le enrostré su criminal actitud y le manifesté mi indignación por esos crímenes cometidos a mis espaldas en un lugar bajo mi jurisdicción”. Arellano intentó convencerle de que Arredondo había actuado por iniciativa propia. “Me molestó sobremanera este subterfugio con el que se declaraba poco menos que inocente y asignaba la responsabilidad a un subalterno, en circunstancias que el jefe de esa comitiva era él”. Lagos agregó que “no encontraba adjetivo para calificar lo hecho” porque había invadido sus responsabilidades al ordenar la ejecución de unas personas que aún estaban procesadas y que por tanto tenían derecho a la defensa y que “lo hecho constituía un crimen tan monstruoso como cobarde, pues se había dado brutal muerte a gente indefensa”.

El general Sergio Arellano le replicó que respondía de los hechos y sólo entonces le mostró el documento firmado por Pinochet que le acreditaba como su oficial delegado para revisar y acelerar los procesos y que le otorgaba capacidad de mando sobre él. Entonces, éste le exigió que abandonaran su división y le advirtió de que rendiría cuentas de lo sucedido a

---

<sup>309</sup> Escalante, pp. 203-206.

Pinochet, quien haría escala en la ciudad en su regreso a Santiago desde Iquique. Por la tarde, en el aeropuerto de Cerro Moreno Lagos se apresuró a saludar a Pinochet para indicarle que debía conversar con él; el dictador le planteó algunas reticencias, pero finalmente accedió y escuchó lo sucedido en Antofagasta y Calama.

“En repetidas oportunidades le pregunté si había ordenado estas matanzas y él me respondió que no, pero no lo noté impactado por la atrocidad de los sucesos de los que yo le estaba informando. Me contestaba serio y con la cabeza gacha. (...) Al final de este encuentro quedé con la impresión de que Pinochet quedó más preocupado por mi actitud de rechazo a estos asesinatos que por la atrocidad de las cosas que le contaba”<sup>310</sup>. Después le pidió su retirada de la institución, pero su superior le ordenó que permaneciera en su puesto y que sería trasladado a Santiago próximamente. Al final de la reunión Pinochet telefonó a Iquique: “Que el general Arellano no haga absolutamente nada y regrese mañana a primera hora a Santiago y llegando que vaya a hablar conmigo”.

El 31 de octubre, ante la petición de que informara sobre los ejecutados en su zona jurisdiccional, Lagos envió la siguiente información: “Copiapó: por resolución del comandante en jefe, 3; por el delegado del comandante en jefe del ejército (general Arellano): 13. Antofagasta: por resolución del comandante en jefe de Antofagasta: 4; por el delegado del comandante en jefe del ejército (general Arellano): 14. Calama: por resolución del comandante del Loa: 3; por el delegado del comandante en jefe del ejército (general Arellano): 26”.

A consecuencia de este informe el jefe de la junta le citó para el día siguiente en Santiago y aprovechó aquella oportunidad para volver a pedirle su pase a retiro “por no poder hacerme partícipe de los hechos perpetrados a mis espaldas ni ante el país, ni ante el ejército, ni ante mi familia”. No obtuvo respuesta y además le reservó una desagradable sorpresa porque aquella noche su edecán, el coronel Enrique Morel, le transmitió la exigencia del dictador de que en su oficio no debía especificar los crímenes de la *caravana de la muerte*. Entonces fue consciente de que “existía una verdadera connivencia entre Arellano y Pinochet”.

El 2 de noviembre Joaquín Lagos se dirigió al Diego Portales, donde un funcionario lo reelaboró. Después abordó a Pinochet y le inquirió: “¿Tú ordenaste que rehiciera mi informe?”. “Sí, claro, yo lo ordené”. “¡Pero eso no puede ser Augusto, con esto me van a acusar a mí de estos crímenes!”. “Quédate tranquilo, Joaquín, a ti no te va a pasar nada. Quédate tranquilo no más”. “¡Cómo me voy a quedar tranquilo, si esto que ha pasado es el desprestigio más grande que puede tener el Ejército!”, le dijo y tras reflexionar durante unos segundos le advirtió: “Tú tampoco puedes quedarte tranquilo con todo esto Augusto, porque un

---

<sup>310</sup> *El País*, 28 de enero de 2001, p. 4.

día a ti será el primero que van a juzgar por lo que ha hecho esta comisión de Arellano. Acuérdate de mí”<sup>311</sup>.

Después de entregar el documento Lagos regresó a Antofagasta, en febrero de 1974 fue trasladado a Santiago y en octubre de aquel año se retiró de la institución. Mientras los oficiales que se opusieron a aquellos crímenes fueron marginados, y en algunos casos incluso encarcelados, torturados y expulsados del país, Pinochet premió a Arellano y a sus hombres con ascensos y, a excepción del general, los principales oficiales de la *caravana de la muerte* formaron parte de la DINA, en la que Pedro Espinoza, Marcelo Moren Brito y Armando Fernández Larios cumplieron un papel especialmente siniestro.<sup>312</sup>

Si en su declaración judicial de julio de 1986 Joaquín Lagos obvió aquel oficio, en enero de 2001 proporcionó una copia al juez Juan Guzmán. “Bendita hora en que me lo entregó. Guardé ese papel 27 años y fue el que hundió a Pinochet”, aseguró Lagos<sup>313</sup>. El 23 de enero de 2001 Guzmán interrogó a Pinochet y le mostró el oficio n° 2425/376 (fechado en Antofagasta el 31 de octubre de 1973 y firmado por el general Lagos) que señala que habrían sido 53 las personas ejecutadas por orden de Arellano y que contiene las anotaciones de su puño y letra con la orden de que borrara este nombre y su condición de oficial delegado.

“Yo no soy ningún criminal”, repuso el ex dictador. Y descargó toda la responsabilidad de los crímenes en los comandantes de las respectivas guarniciones.<sup>314</sup>

Molesto por que intentara “limpiar su imagen” inculpando a sus subordinados, dos días después Lagos concedió una entrevista a Televisión Nacional y acusó a Pinochet de ser el máximo responsable de los crímenes de la *caravana de la muerte*. Su testimonio sobre la crueldad de Arellano y sus hombres estremeció a la sociedad chilena: “¡Si estaban hechos pedazos! ¡Si no eran cuerpos humanos! ¡De manera que yo quería armarlos por lo menos, dejarlos de una forma decente, más o menos! Pero eso no se pudo. ¡Les sacaban los ojos con los corvos, les quebraban las mandíbulas y todo, les quebraban las piernas! Al final les daban el golpe de gracia. Se ensañaron”. Aún entonces se conmovió al evocarlo porque “nunca imaginé que podían proceder de esa forma tan brutal con gente indefensa”.

Después del asesinato de Marco, Hilda Alfaro y sus hijos partieron al exilio en Holanda, donde Cecilia y Marco viven aún porque se casaron con ciudadanos de este país. Hilda regresó hace una década y entonces impulsó la creación de la Fundación Marco Felipe de la Vega, que trabaja en la defensa de los derechos humanos, presta ayuda a personas

---

<sup>311</sup> Escalante, p. 16.

<sup>312</sup> El 1 de diciembre de 1973 Pinochet ascendió a Sergio Arellano a general de división y le nombró comandante en jefe de la segunda división del ejército, con base en Santiago, la más importante del país.

<sup>313</sup> *El Mundo*, 13 de julio de 2001.

<sup>314</sup> *El Mostrador*, 24 de enero de 2001. <http://www.elmostrador.cl>

discapacitadas y a niños con dificultades de aprendizaje y alberga un centro cultural. Ahora, destaca, “queremos crear un museo que recuerde la vida de nuestros compañeros, su compromiso y la lucha de la Unidad Popular”. Le enorgullece el respeto con que tantas personas recuerdan a aquel muchacho con quien se casó en 1961 y, como militante del Partido al que él fue leal hasta el final, considera que “tenemos que vencer el miedo, la lucha es así, es larga y tenemos que tener paciencia para hacer claridad en nuestra gente”.

El 15 de abril de 2002 se inauguró un memorial frente al cementerio de Tocopilla con los nombres de los 32 habitantes asesinados por la dictadura<sup>315</sup>. “Fue un acto muy lindo, asistió mucha gente y cantaron la ‘Cantata de Santa María de Iquique’, explica Hilda, quien también subraya que aquel día los hijos de las víctimas se comprometieron a unirse en la lucha por la verdad, la justicia y la memoria. “Muchos vivimos fuera e incluso en el extranjero –dice Isabel de la Vega–, pero nos hemos juntado bastante gente porque queremos que las nuevas generaciones sepan lo que pasó. Tiene que haber justicia, si juzgaron a los nazis, aquí los genocidas no pueden quedar impunes, pero eso no lo lograremos con este Gobierno. Estamos preparando varios actos para el 29 de septiembre, día de Tocopilla, y un acto grande para el 19 de octubre, el día que los mataron”.

Ella rescata el compromiso político de su padre. “Durante muchos años viví enojada con el Partido Comunista porque encontraba que en el momento más importante podían haberles dicho que arrancaran, que se salvaran, como pasó en Santiago, pero cuando fui madurando comprendí que el único culpable de su muerte era la dictadura. Mi padre dio su vida por su ideal y si estuviera vivo estoy segura de que seguiría siendo comunista. Lo respeto aunque crea que debía haberse preocupado más de su familia, pero ésa fue su elección”.

A ella le duele la impunidad: “Fueron crueles, porque no sólo asesinaron a nuestros familiares, sino que los torturaron y les hicieron barbaridades. Y Pinochet era el jefe”. Ahora que el tirano ya no será condenado, ella confía al menos en que Arellano y los oficiales que le acompañaron en su siniestro recorrido por el país “vayan a la cárcel por el daño que hicieron a sus víctimas y a los familiares. Nos quitaron todo, fue tan terrible...”

No siente odio al recordar, pero sí vincula la memoria con su mayor anhelo. “Por mi formación y por como nos educaron, no somos rencorosos. Y también he educado a mis hijos sin rencor, pero sin olvidar lo que pasó: aquí se torturó, se asesinó. Queremos justicia”.

---

<sup>315</sup> Por la desaparición o ejecución de doce habitantes de Tocopilla entre el 18 de septiembre y el 23 de octubre de 1973, en mayo de 2003 estaban procesados los coroneles retirados de Carabineros Luciano Astete y Juan Salazar. Fuente: Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

## “Su compromiso me llena de orgullo”

“Tenemos que reivindicar una memoria muy pisoteada, escamoteada y satanizada. Fue el pueblo quien construyó todo lo que fue este país hasta 1973, fue el movimiento popular, nacido en los albores del siglo XX, con el sacrificio de mucha gente, el que logró democratizar Chile. Esta historia ha desaparecido y hoy parece que este país lo hubieran hecho los empresarios y la clase política actual”, asegura Carmen Hertz. Su mirada limpia, su memoria herida, regresa siempre a las inhóspitas tierras del norte, a Calama, donde perdió a Carlos, en la última y más cruel etapa de la *caravana de la muerte*.

Militante comunista desde los 14 años y licenciado en Derecho, Carlos Berger se inclinó por la profesión periodística y empezó a trabajar en el diario *El Siglo*, donde fue jefe de redacción, y a finales de los 60 fue secretario en el Senado de Luis Corvalán. En 1971 contrajeron matrimonio y el 12 de noviembre de 1972 un “enanito rubio” llamado Germán acabó por llenar sus vidas. “Germán era muy importante para Carlos, significó algo muy fuerte para él”.

Carlos Berger fue el primer director de la revista juvenil *Ramona*, en 1971, y a partir de 1972 trabajó como jefe de prensa de los ministros comunistas Orlando Millas (Hacienda) y José Cademártori (Economía). En agosto de 1973 aceptó la propuesta de dirigir el área de comunicación de Chuquicamata porque, junto con El Teniente, era el mayor manantial del “suelo de Chile”. Ya entonces las amenazas ultraderechistas estaban a la orden del día y, como tantas personas de reconocida filiación izquierdista, recibió tarjetas con la terrible expresión “Yakarta se acerca”. “Uno mira para atrás y ve estas amenazas, el marco en que nos desarrollamos y percibe nuestro tremendo candor. Fue tremendo, no nos dimos cuenta del carácter de lo que llegó. La resistencia mayor se dio en La Moneda, el resto fue una apisonadora que lo inmovilizó todo. Vivíamos con tal fervor, con tal compromiso, con tanta felicidad...”

El 11 de septiembre muy temprano Carlos se dirigió a la radio El Loa, donde reunió a los trabajadores para explicarles que las Fuerzas Armadas se habían alzado contra el Gobierno constitucional. Esta emisora de Chuquicamata informó sobre la sublevación y reprodujo el llamamiento de la dirección de la Central Unica de Trabajadores hasta que hacia las diez el coronel Eugenio Rivera, comandante del regimiento de Calama, ordenó a Carlos que suspendiera las emisiones y se pusiera a disposición de las nuevas “autoridades”, pero éste se negó y pidió a sus compañeros que se marcharan. En la madrugada siguiente los militares allanaron la casa y se llevaron a Carlos, primero al regimiento y después a la cárcel, donde se encontraban la mayor parte de los funcionarios gubernamentales y de Chuquicamata, así como numerosos dirigentes políticos y estudiantiles.

En la tercera semana de septiembre un consejo de guerra presidido por el mayor Fernando Reveco le condenó a sesenta días de cárcel, si bien el 18 de octubre Carmen acordó con el fiscal militar la conmutación de la pena pendiente por una multa. No obstante, al día

siguiente cuando llegó al regimiento hacia el mediodía percibió un ambiente de nerviosismo y excitación y el fiscal denegó su petición porque había llegado una comitiva comandada por el general Sergio Arellano Stark, un nombre que jamás había escuchado pero que ya no podría olvidar.

“Como no entendía qué estaba pasando, en qué consistía esta situación nueva y qué consecuencias podía tener, me fui a la cárcel para comunicarle esto a Carlos –explicó–. Eran aproximadamente las tres de la tarde. Lo encontré extraordinariamente nervioso y preocupado porque habían sacado del penal a la mitad de los detenidos, encapuchados y maniataados, llevándoselos a un lugar desconocido. Inclusive en la cárcel noté medidas de otro tipo. Por ejemplo, no me dejaron ingresar al patio donde siempre había entrado, sino sólo a una sala especial. Lo acompañé hasta aproximadamente las cinco de la tarde. Estaba quemado por el sol, con sus *bluejeans*, su camisa, su pipa. Nos despedimos con un beso. Su último beso...”<sup>316</sup>

El coronel Rivera creyó que la visita del general Arellano guardaba relación con la detención del mayor Reveco<sup>317</sup> en Santiago desde principios de octubre, de ahí su sorpresa al verlos descender “en actitud de combate”, con cascos de acero y pertrechados con metralletas... Arellano le mostró el documento que le acreditaba como oficial delegado de Pinochet, revisó los procesos contra los detenidos y le felicitó, aunque a la una ordenó que se constituyera de nuevo el consejo de guerra. En ese momento Arredondo preguntó si podía interrogar a los 26 prisioneros que éste había destacado en el listado general.

En 1987 Pablo Azócar obtuvo el testimonio de un alto oficial del ejército destinado en 1973 en Calama que presenció las ejecuciones de Carlos Berger y sus compañeros y que pidió guardar el anonimato porque de lo contrario “pondría en peligro mi vida”. Este militar aseguró que fueron asesinados en un cerro llamado Topater, por lo que derrumbó la versión oficial de que fueron fusilados cuando intentaban escapar mientras los conducían a Antofagasta ya que dicho cerro no está en ese trayecto. La extrema crueldad de estos oficiales afloró también en Calama. “En algunos casos se actuó con sadismo. A varios no los mataron con un balazo, sino que los iban matando a pausas. Esto incluso dejó enfermos a algunos de los que presenciaron las ejecuciones<sup>318</sup>. Fue algo tremendo. Un ejemplo tipo: le pegaban un tiro en las piernas a la víctima, luego otro en el que no le apuntaban al corazón y así iban haciendo pausas antes de terminar de matarlo. Hubo incluso cuchillazos”.<sup>319</sup>

<sup>316</sup> Verdugo, Patricia: *Los zarpazos del puma*. p. 226.

<sup>317</sup> Reveco fue detenido acusado de “incumplimiento de deberes militares” por su moderada actuación como fiscal. Fue torturado en la Academia de Guerra Aérea y permaneció preso hasta 1975.

<sup>318</sup> Uno de los oficiales involucrados fue el teniente Hernán Núñez. En 1998 el Equipo Nizkor reveló que Núñez era brigadier general y... agregado de Defensa de la Embajada de Chile en España, por tanto jefe de la misión militar de su país en Europa. Al mes siguiente de esta denuncia fue pasado a retiro y en abril de 1999 fue relevado de su puesto en la Embajada.

<sup>319</sup> *Apsi*, 3 de mayo de 1987. pp. 9-11. De Pablo Azócar, nos permitimos recomendar su excelente perfil del dictador: *Pinochet. Epitafio para un tirano*. Popular. Madrid, 1999.

El letrado Hugo Gutiérrez corroboró que no fueron fusilados, sino que “primero los abrieron con los corvos y después los remataron con armas cortas”, y desentrañó el por qué de tanta crueldad: “Son datos que van surgiendo del proceso, de militares que dicen: ya no aguanto más. Hay militares, muchos, que han llorado durante horas y horas, antes de hacer su relato. Ellos dicen que no han podido vivir desde que se les obligó, porque la comitiva necesitaba contar con los oficiales, no con los soldados. Fueron utilizados los oficiales, era una forma de dejarlos amarrados. (...) Hay una búsqueda de parte de Pinochet de involucrar a todas las Fuerzas Armadas en las violaciones a los derechos humanos. Todo fue planificado....”<sup>320</sup>.

Con toda la brutalidad de un régimen repudiado por la conciencia democrática de la humanidad y condenado por la Asamblea General de Naciones Unidas durante sus 17 años, los hombres de Pinochet y Arellano dieron muerte a los militantes comunistas Luis Alberto Hernández (32 años, trabajador de Chuquicamata), David Miranda (48 años, dirigente nacional de la Confederación Minera), Carlos Berger y Carlos Piñero (29 años, chófer en Chuquicamata); a Sergio Ramírez (29 años), José Saavedra (18 años, militante del MIR y dirigente estudiantil) y Daniel Garrido (22 años, ex funcionario del ejército); a los militantes socialistas Mario Argüelles (34 años, taxista), Haroldo Cabrera (34 años, ingeniero, subgerente de finanzas de Chuquicamata), Carlos Escobedo (24 años, chófer de Chuquicamata), Hernán (29 años, secretario de la gobernación de la provincia de El Loa) y Luis Moreno (30 años, trabajador de Chuquicamata), Rafael Pineda (24 años, obrero de Chuquicamata), Fernando Ramírez (26 años, profesor en Minera Exótica), Alejandro Rodríguez (47 años, regidor de Calama) y Domingo Mamani (41 años, presidente del sindicato de la Empresa Nacional de Explosivos –ENAEX); y a otros diez trabajadores de ENAEX, seis de ellos militantes socialistas (Jerónimo Carpanchi, 28 años; Luis Alberto Gahona, 28 años; José Hoyos, 38 años; Rosario Muñoz, 26 años; Milton Muñoz, 33 años; Víctor Ortega, 34 años), dos comunistas (Bernardino Cayo, 43 años, y Manuel Hidalgo, 23 años) y Roberto Rojas (36 años), y Jorge Yueng (37 años)<sup>321</sup>. A las ocho de la tarde Arellano firmó las sentencias de muerte del “consejo de guerra” y hacia las once y media de la noche regresaron a Antofagasta.

El coronel Rivera decidió que los cuerpos permanecieran ocultos en la soledad de la pampa para reforzar la versión oficial, pero entregó a los familiares unos certificados de defunción que indicaban su muerte por “fusilamiento”. A principios de 1990, a apenas 14 kilómetros de Calama, se encontró la fosa original donde fueron sepultadas aquellas 26

<sup>320</sup> *El Siglo*, 5 de mayo de 2000. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

<sup>321</sup> “La Comisión se formó convicción de que todos ellos fueron ejecutados al margen de la ley, con crueldad y ensañamiento, hecho ilícito de responsabilidad de agentes del Estado”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. pp. 268-271.

personas, pero los cuerpos habían desaparecido<sup>322</sup>, sólo quedaban algunos pequeños huesos que no pudieron identificarse hasta 1995, cuando ya funcionaba la Unidad de Identificación del Servicio Médico Legal, en Santiago, y que pertenecían a Roberto Rojas, José

---

<sup>322</sup> En agosto de 1990 algunos estudiantes universitarios de arqueología fueron invitados como peritos para constatar la remoción de los cuerpos en la fosa de Calama. Entre ellos estaba Lautaro Núñez, hoy profesor de la Universidad Católica del Norte, en San Pedro de Atacama, quien en julio de 2003 reconstruyó aquellos hechos: “Calama 1973. Colina de Topater. En el alto, en una leve depresión longitudinal de no más de tres metros de ancho, militares con fusiles automáticos frente a una treintena de prisioneros. Fuego a discreción. El camión militar se ha pegado al borde oeste de la colina y ha comenzado el incómodo y tétrico traslado de cuerpos desmembrados por el fuego de corta distancia. Suben por el camino de San Pedro de Atacama –no más de cinco minutos- y en el kilómetro 13, giro a la izquierda. La fosa está hecha (8 x 4 metros), pero tiene poca profundidad, sólo unos 90 centímetros, y podría contener no más de 27 cuerpos extendidos. Faltó tiempo, eso está claro. El camión se pega y se arrojan los cuerpos rápidamente en medio de una agresión descontrolada. Hay tiempo para fumar sólo diez cigarrillos, entre caros y baratos. Luego se cubre la fosa con palas de mano. La operación ha terminado con la disposición de una roca llamativa como marca. Todos tienen sus ropas y zapatos totalmente ensangrentados. Les han traído mudas y equipos de repuesto. Se han desnudado y ya repuesta su imagen, toda la ‘evidencia’ es arrojada a una fogata encendida en el borde noroeste de la fosa. En la colina de Topater y en la fosa del kilómetro 13, encontramos evidencias de los fusilamientos e inhumaciones clandestinas. Sabemos que los soldados quemaron la evidencia porque excavamos el fogón oculto bajo una capa de arena y registramos su inventario asociado: cuatro cierres éclair o cremalleras de chaquetas largas tipo militar, siete botones metálicos grandes y uno pequeño con el icono del escudo nacional, seis puentes metálicos de zapato tipo militar, un fragmento de jersey de lanilla verde, un fósforo semiquemado en el borde del fogón y dos botellas de pisco. Dado el número y tipo de chaquetas, el operativo directo estuvo a cargo de cinco individuos, incluyendo posiblemente un oficial. El secreto es y será total... Se han conjurado dejando atrás una pampa arenosa y llana con una roca clara y visible. El pisco, por cierto, les dio aquel ‘valor’ tan necesario para soportar una orden para algunos macabra, o más ‘valentía’ a aquéllos que creían que los soldados de Chile estaban destinados a masacrar a sus hermanos. También había un par de pequeñas cruces hechas con piedras por los propios fusileros, que al no lograr dormir por tanto tiempo, volvieron al sitio para atenuar sus remordimientos. No es poco habitual. En Pisagua los enterradores, jóvenes soldados cristianos, discretamente les apegaban a los fusilados sus cruces clandestinas que emocionaban el alma: ¡hechas de palitos de fósforos! Atrás quedó la fosa, el fogón y la roca en Calama, donde hoy se levanta el testimonio más revelador de tantas familias que no pueden olvidar ni entender por qué sus seres bien amados fueron, esta vez, reexcavados en el contexto de la ‘solución final’. En 1983, explica el profesor Lautaro Núñez, una parte de los oficiales que participaron en aquella masacre regresaron a la fosa con una retroexcavadora pequeña, con una pala de 120 centímetros, compuesta de cuatro dientes de diez centímetros de ancho cada uno. “No es fácil extraer seres humanos con estas máquinas. El borde de la pala se colocó bajo cada uno de los cuerpos, ya algo momificados, con los tejidos secos apegados a la estructura esquelética, de modo que, al levantarlos, se derramaban por un lado los huesecillos de las extremidades inferiores y por el borde opuesto de la pala los restos fragmentados de cráneos, dentaduras y cuero cabelludo. (...) Cada cuerpo levantado en la pala se desarticulaba por su sequedad y era puesto en un camión militar, cuyas huellas y tipo de neumáticos quedaron constatados. La pala debía levantarse lo suficiente y desde lo alto eran arrojados los restos sobre la carrocería. El viento calameño y el apuro de la faena dejó esos pequeños restos óseos y trozos de las vestimentas tanto en el piso de la fosa como esparcidos alrededor del camión. Estas evidencias se estaban dispersando por el viento, cuando los deudos de Calama ubicaron el lugar y hasta creyeron que habían sido dinamitados”. *La Nación*, 13 de julio de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

Saavedra, Mario Argüelles, Alejandro Rodríguez, Milton Muñoz, Hernán Moreno, Luis Hernández, Jorge Hoyos, Carlos Escobedo, Luis Gahona, Fernando Ramírez, Carlos Piñero y Jorge Carpanchay.<sup>323</sup>

A pesar de que averiguó de manera dramática la mañana del 20 de octubre que Carlos y otros 25 detenidos habían sido asesinados, a pesar de que dos oficiales les comunicaron por la tarde la versión oficial sobre su muerte, Carmen Hertz y su cuñado Eduardo viajaron en automóvil a Santiago porque creían que había sido trasladado allí. Algunos días después obtuvo un certificado de defunción que señalaba que había fallecido a las seis de la tarde por “fusilamiento”. “Una hora después de que me despedí de él en la cárcel. Una hora después”.<sup>324</sup>

Entonces Carmen asumió como un deber la denuncia de aquellos crímenes y envió una carta al diario bonaerense *La Opinión* (reproducida por periódicos de otros países, entre ellos *Le Monde*), donde señaló: “El horror de esta situación radica en que la totalidad de los presos políticos asesinados habían sido ya juzgados y condenados por el consejo de guerra local a diferentes penas de presidio. Todos estos fusilamientos coinciden con la visita al norte del país de un grupo de oficiales al mando del general Sergio Arellano Stark”.<sup>325</sup>

En noviembre Carmen y su hijo Germán partieron hacia Argentina y en los años siguientes también vivieron en Caracas y París, pero ella no pudo soportar el desarraigo, la nostalgia, y en 1977 decidió regresar y enfrentar el Chile oscuro y amenazante de aquellos años como abogada de la Vicaría de la Solidaridad. “No hay nada peor que el exilio –dice Carmen–. Es horroroso, peor que quedarse a vivir en aquel Chile. Estoy muy contenta de haber regresado tan pronto”<sup>326</sup>. En 1985 Carmen presentó la primera querrela contra Sergio Arellano por la ejecución de su esposo, pero fue sobreseída a los quince días por la justicia militar con la aplicación del decreto-ley de amnistía y además fue procesada a raíz de una denuncia por infamias de las Fuerzas Armadas.

El 24 de mayo de 1999 su hijo Germán y ella presentaron una querrela criminal en contra de Augusto Pinochet, Pedro Espinoza, Armando Fernández Larios, Sergio Arellano, Sergio Arredondo, Marcelo Moren Brito, Juan Chiminelli y Sergio de la Mahotiere por los delitos de genocidio, asociación ilícita, homicidio calificado e inhumación ilegal cometidos contra Carlos, a quien definieron como “un genuino exponente de su época, de un periodo de convivencia democrática, en el cual el pluralismo imperante permitía la libre expresión

---

<sup>323</sup> Escalante, pp. 276-277.

<sup>324</sup> Verdugo, Patricia: *Los zarpazos del puma*. pp. 226-228.

<sup>325</sup> Taufic, Camilo: *Chile en la hoguera*. Corregidor. Buenos Aires, 1974. pp. 254-256.

<sup>326</sup> En 1984 su suegro, Julio Berger, se suicidó y cuatro años después su esposa, Dora Guralnik, también puso fin a su vida. No acabó ahí el dolor porque el 22 de noviembre de 1988 Sofía Yáñez (23 años, embarazada de tres meses), empleada de hogar de Carmen, fue degollada en la casa días después de que varios agentes de la CNI fueran procesados por torturas gracias a una denuncia suya. De nuevo Germán y ella salieron al exilio, cuando eran muchos los compatriotas que por fin regresaban.

de las ideas sin temor al aniquilamiento físico de quien estaba a favor o en contra de un determinado pensamiento o concepción del mundo”.

Carmen siempre intentó que su hijo tuviera una vida lo más normal posible. “Yo diría que para él la ausencia de su padre no tiene sustitución posible. El es periodista y se ha recibido como director de cine, hace documentales. Tiene una mirada de distancia a mi generación, una mirada crítica a Chile y a la política actual. Está muy ligado al pensamiento crítico, al movimiento antiglobalización, pero interesado más en la perspectiva cultural. Nunca le estimulé a que participara en actividades ligadas a los derechos humanos, eso me correspondía a mí”.

Carlos Berger tenía 30 años cuando fue asesinado, la misma edad que tiene hoy su hijo. “Siempre he estado muy orgulloso de mi padre –dice Germán–. Su compromiso con la sociedad más justa que pensaba construir me llena de orgullo. Hubo mucha gente que creyó y luchó y por eso las generaciones más jóvenes tenemos ciertos valores que son importantes, como defender un mundo más justo y no caer en el individualismo. El valor de mis padres me ha servido mucho en mi crecimiento, pero evidentemente desconozco lo que significa crecer con un padre, compartir con él los momentos cotidianos, las penas y las alegrías; me lo impidieron los militares. Sé todo lo que sucedió. Para quienes perdimos a nuestro padre de niños es muy difícil construir su imagen, la posibilidad de imaginar sus gestos, su alegría, su manera de ser son un enigma para mí. Le imagino como una buena persona, la gente le quería mucho, tenía muchos amigos; he ido reconstruyendo su historia con mis encuentros con distinta gente. Durante muchos años hablar de mi padre era un tema muy difícil porque causaba mucho dolor, se hablaba poco de él”.<sup>327</sup>

Germán afrontó su ausencia porque considera que “para salir adelante, para vivir sanamente, hay que evitar los odios”. Hace unos años incluso tuvo el valor de viajar a Calama. “No sabía bien a lo que iba. Partí solo, lo primero fue como romper la fantasía de verle en algún lugar, de encontrarle. La soledad del desierto, la absoluta carencia de vida, fueron muy elocuentes para mí. Era una manera de buscar cuanto pudiera haber quedado de él en ese lugar, fue un viaje muy personal, muy íntimo. Fue bastante bueno ir, compartir con otros familiares, hijos de obreros, con las señoras que han buscado los restos durante años, para entender el lugar donde estaba él, una realidad mucho más obrera”.

En su vida también ha sido muy importante el procesamiento de Pinochet. “Pero yo lo vi más en un plano personal, me ha costado más entenderlo como algo colectivo pues no pertenezco a la generación de la Unidad Popular. Mi madre se sintió muy feliz porque ha dedicado toda su vida a esto, no sé si yo tendría la capacidad para hacerlo”. Germán está orgulloso de la contribución de ella para que la utopía de juzgar a Pinochet haya sido una realidad en Chile, para que un juez y el más alto tribunal del país le hayan señalado como

---

<sup>327</sup> Entrevista a Germán Berger. Mayo de 2002.

“autor inductor” de crímenes terribles. Orguloso de su inquebrantable compromiso con la causa de los derechos humanos, una opción de vida que a finales de 1998 le forzó a renunciar a la Dirección Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores por su disconformidad con las gestiones del Gobierno en pos de la libertad de Pinochet.

“La he visto luchar toda la vida, no sólo en el ámbito público sino también en la familia, por ejemplo durante nuestro exilio. Mi madre me ha enseñado a luchar por lo que uno cree y no dejarme derrotar por las dificultades. Ella no claudicó, luchó hasta lograr justicia, sin ningún tipo de ambición política. Esta es una auténtica lección de vida, son valores que te quedan marcados. Para ella, que creyó en la democracia y que tiene valores muy arraigados, ha sido muy importante el juicio a Pinochet”.

Su dedicación al cine (en julio de 2003 estrenó su primer documental, *Viaje a Narragonia*, en el prestigioso festival checo de Karlovy Vary y meses después en salas de varias ciudades españolas) y su pasión por la pintura también le han ayudado mucho. Ahora bien, cuando piensa en su padre casi siempre está presente su trágico asesinato. “Es muy difícil que no sea así. En general hasta hace muy poco nos pasaba a todos porque la impunidad nos provocaba un profundo dolor y un sentimiento de injusticia y barbarie. En términos personales, cuando era más pequeño sentí mucho dolor, mucha rabia; después tuve y tengo una curiosidad por saber cómo era mi padre. Por supuesto para los militares nunca habrá ni olvido ni perdón. He logrado separarlo un poco. He intentado reconstruir su figura, me interesan sus viajes por Europa del este, el origen de su familia, quiero reencauzar su recuerdo, reconstruirlo. Los militares eligieron a las personas que mataban también por su impacto en la sociedad, buscaban truncar vidas, la vida de sus hijos, de su familia. Por eso siempre hemos luchado por salir adelante y uno de nuestros grandes objetivos como familia ha sido ser felices”.

## X. “SI VOLVIERA A NACER SEGUIRÍA LA MISMA HUELLA”

“Alberto era un hombre extraordinario, como esposo, como compañero, como padre”, señala Angela Jeria<sup>328</sup>. Por su firme oposición al golpe de estado, el general de la Fuerza Aérea Alberto Bachelet fue torturado, procesado, junto con casi un centenar de oficiales y suboficiales en el consejo de guerra 1-73 de la FACH, y el 12 de marzo de 1974 falleció en la cárcel pública a consecuencia de los tormentos que padeció a manos de sus ex compañeros de armas. En su funeral, y ante los gritos de “¡General Bachelet! ¡Presente!” , Angela formuló la promesa que ha guiado su vida: “Juro que tu muerte no será en vano y lucharé sin descanso hasta que Chile se vea libre de sus verdugos”. Su combate por los derechos humanos, por la recuperación de la esperanza, por el restablecimiento de la democracia, se materializó en la denuncia de la represión en el exilio y al regresar en su participación en la Comisión Chilena de Derechos Humanos, de cuya directiva aún forma parte, y en el Comité Pro Retorno de los Exiliados.<sup>329</sup>

También Fernando Bachelet recuerda a su hermano mayor con “un cariño enorme”. “Siempre fuimos amigos, nos entendimos muy bien desde chicos, estábamos muy unidos”<sup>330</sup>. El fue funcionario de carrera de la cancillería hasta septiembre de 1973, cuando la dictadura le expulsó de su trabajo; tres años después se marchó junto con su familia a Italia y regresó en 1983. Durante el gobierno de Aylwin retornó a sus funciones diplomáticas y fue cónsul en Buenos Aires. Con especial emoción evoca el último encuentro en la penitenciaría a principios de marzo de 1974 y señala que, a pesar de su delicado estado de salud y su profundo dolor por la traición de sus compañeros de la FACH, Alberto le dio ánimos. “Su calvario –afirmó Fernando en aquellos años– jamás deberá olvidarse, como el de tantos chilenos que han padecido por la única falta de ser enormemente sensibles a la injusticia y al desamparo de un pueblo que aspiraba a convertirse en algo más que esclavos del dinero y del abuso”.<sup>331</sup>

### “Son capaces de cualquier cosa, se sienten en guerra”

En enero de 1973 Bachelet asumió la dirección de la Secretaría Nacional de Distribución del Ministerio de Economía, responsabilidad que, aunque le encomendaron sus

---

<sup>328</sup> Entrevista a Angela Jeria. Abril de 2002.

<sup>329</sup> Sobre el drama del exilio y las dificultades para la reinserción de los retornados, véase: *Escritos sobre Exilio y Retorno*. Fundación de Ayuda Social de las Iglesias. Santiago de Chile, 1984.

<sup>330</sup> Entrevista a Fernando Bachelet. Junio de 2002.

<sup>331</sup> Vuskovic, pp. 45-46.

superiores y simultaneó con sus obligaciones en la Fuerza Aérea, le situó en la mira de los golpistas ya que la oposición había convertido la crítica del desabastecimiento en uno de sus principales arietes contra el Gobierno. En una entrevista que concedió al semanario *Chile hoy* le pidieron su opinión sobre la reflexión de una humilde pobladora que, ante las denuncias furibundas de la burguesía por la escasez de productos, recordó que “siempre el pueblo ha vivido racionado”. “Es una buena pregunta... Problema de ingresos más, ingresos menos”.<sup>332</sup>

Durante años los golpistas acusaron a Bachelet de haberse comprometido con la Unidad Popular; aún en 1988 Gustavo Leigh, tras admitir que habían sido amigos, explicó que desde 1970 se distanciaron porque aquél mostró “una vena política”<sup>333</sup>. Leigh, miembro de la junta que subyugó Chile, se atrevió a lanzar estas acusaciones y se negó a reconocer las terribles torturas que le infligieron pues atribuyó su muerte simplemente a un infarto, “porque Bachelet adolecía de enfermedad al corazón”.

Angela Jeria niega que su esposo se comprometiera, más allá de sus obligaciones profesionales, con el Gobierno de Allende y mucho menos que simpatizara con las posiciones marxistas porque “la formación militar es de un anticomunismo aberrante y extremo: el enemigo es el comunista. Pero él siempre fue un hombre de gran sensibilidad social y convencido de la necesidad del cambio social. Fue masón y allí cultivó las ideas libertarias, democráticas y de justicia social. Le preocupaba la falta de comunicación de los uniformados con el pueblo, con la gente humilde, y trataba de estar muy cerca de los civiles, especialmente de los desposeídos. Organizó campañas de alfabetización, clubes deportivos, actividades culturales en todas sus destinaciones desde la década del cuarenta. Cuando le conocí, tenía 21 años y las cosas no muy claras, pero con el tiempo llegó a ser un hombre de izquierda”. No obstante, Bachelet privilegió siempre su juramento como militar, que le imponía obediencia al gobierno elegido por el pueblo y lealtad a los principios democráticos.

Después de la victoria de Allende en las elecciones presidenciales, este general consideró que “la posibilidad de un golpe era casi inevitable” y con el tiempo su preocupación aumentó ante la polarización social y política. En 1973 su amigo Fernando Mathei iba a buscarle muchas noches y ambos visitaban las unidades para cercionarse de que no hubiera ningún avión en vuelo no autorizado. “Ambos eran constitucionalistas, hablaban de que harían respetar al presidente elegido y estaban preocupados por un posible golpe”, recuerda Angela. En julio de 1978 Mathei relevó a Leigh al frente de la FACH y formó parte de la junta hasta marzo de 1990.

---

<sup>332</sup> *Chile Hoy*, n° 33. 26 de enero de 1973. En: Farías, Víctor: *La izquierda chilena (1969-1973). Documentos para el estudio de su línea estratégica*. Tomo 5. Centro de Estudios Públicos. Santiago de Chile, 2000. p. 3.787.

<sup>333</sup> *Análisis*, 22 de febrero de 1988. pp. 34-35.

El 11 de septiembre de 1973, hacia las 8:30 de la mañana, Alberto Bachelet fue encañonado por el general Orlando Gutiérrez en la oficina de la secretaría general de la FACH por orden de Leigh. “Luego fui trasladado a mi oficina en la Dirección de Contabilidad, donde quedé arrestado e incomunicado (...) Desde mi oficina pude presenciar gran parte del movimiento militar, el bombardeo de La Moneda, el incendio de ésta y en general gran parte de lo que ocurrió en dicho día, con las limitaciones que dan un par de ventanas”, escribió en diciembre de 1973. Hacia las seis de la tarde le comunicaron que quedaba libre y no dudó en presentar su renuncia. “Siento vergüenza de vestir un uniforme de general después de un golpe militar traicionero que ha derrocado a un Presidente de la República leal a la Constitución, a las leyes y a su pueblo”. Devolvió el automóvil oficial y junto con su esposa empezó a empaquetar sus pertenencias para abandonar la vivienda pública.<sup>334</sup>

El 14 de septiembre el fiscal de la FACH le comunicó los cargos que pesaban en su contra: reuniones en el Banco del Estado con políticos de izquierda, depósitos de fondos del Banco del Estado en una cuenta corriente suya en el Banco de Curicó, entrega de información reservada de la Fuerza Aérea a dirigentes de la Unidad Popular y conocimiento de movimiento de armas dentro del Banco del Estado. El negó todas estas imputaciones e incluso le facilitó el número de su cuenta en el Banco de Concepción por si deseaba investigarla. “Después de este interrogatorio el sr. fiscal me informó de que quedaba arrestado e incomunicado y fui enviado, conjuntamente con el coronel Miranda y el comandante Galaz, a la base aérea de Colina”, escribió a su abogado, Alfredo Etcheverry. Así empezó el proceso por el que la Fuerza Aérea sometió a casi un centenar de oficiales y suboficiales constitucionalistas al consejo de guerra caratulado “contra el general Bachelet y otros. Rol 1-73”.

El 20 de septiembre Miranda, Ernesto Galaz, el capitán Raúl Vergara y el general Bachelet fueron conducidos a la Academia de Guerra Aérea (AGA), donde sufrieron un calvario que jamás concibieron: sus propios compañeros, con quienes durante décadas se habían formado en una doctrina que predicaba el respeto al orden democrático, les vejaron y ultrajaron. “Fuimos llevados con nuestros maletines al subterráneo –escribió el general Bachelet–. Dejamos nuestras pertenencias en un banco [y fuimos] introducidos en una sala de unos 6 x 3 metros. Luego se nos fue atando las manos, vendando los ojos y poniendo una capucha en la cabeza. Se nos dieron instrucciones en el sentido de que debíamos permanecer de pie, sin movernos y sin poder hablar. Quien lo hiciera, recibiría un balazo en las piernas. Que si necesitábamos alguna cosa, era necesario golpear el suelo (tres golpes) con el pie”.

La Academia de Guerra Aérea funcionó como centro de detención hasta finales de 1975 y estuvo bajo la responsabilidad formal de la fiscalía de la Fuerza Aérea, aunque también la usaron los miembros de su Servicio de Inteligencia. En los interrogatorios

---

<sup>334</sup> Sobre la detención del general Bachelet el 11 de septiembre, véase también: González Camus, Ignacio: *El día en que murió Allende*. CESOC. Santiago de Chile, 1993. pp. 157-161.

realizados por la fiscalía los detenidos fueron torturados con métodos como la incrustación de objetos punzantes en las uñas, el colgamiento conocido como “pau de arara”, la “parrilla” o las palizas brutales, y fueron obligados en muchos casos bajo amenaza de muerte a suscribir “confesiones” que avalaban las mentiras difundidas por la junta.

La tarde del 21 de septiembre el general Bachelet fue conducido ante el fiscal Orlando Gutiérrez, quien intentó sentenciarle: “Usted ha sido siempre un oficial izquierdista”. Bachelet le respondió que así era si consideraba los valores de la libertad, la igualdad y la fraternidad como propios de la izquierda, pero le indicó que no olvidara que “estos postulados, nacidos en la Revolución Francesa, debidamente adecuados al siglo XX mantienen plena vigencia”. Aquella noche permaneció detenido e incomunicado en la AGA, pero al día siguiente sufrió una isquemia y fue trasladado al hospital de su institución, donde permaneció hasta el 9 de octubre.

Ese día enfrentó otro entreverado interrogatorio, dirigido por los comandantes Cristián Rodríguez y Sergio Lizosoain y el abogado Víctor Barahona. “Se me preguntó si conocía el Plan Z. Les expresé que no y que no tenía idea de que se trataba. Me lo explicaron a grandes rasgos y les contesté que si lo hubiera conocido, de existir, lo habría denunciado”. Al finalizar las preguntas Rodríguez le anunció que iban a enviarle a su casa bajo arresto domiciliario, que no habían presentado cargos en su contra y que creía que ni siquiera necesitaría un abogado defensor porque decretarían su sobreseimiento. Por su parte, Lizosoain “me expresó que debía olvidar lo ocurrido, que pensara que había sufrido una noche de pesadillas y de terror y que todo estaba terminado y superado”.

Angela Jeria recuerda que cuando regresó “era un hombre absolutamente quebrado”; aquella noche le narró todo su sufrimiento. “Estaba muy afectado, sentía que parte de su vida se había roto, que todo lo que él creía se había terminado. Había sido maltratado y vejado por sus propios compañeros de armas. (...) No entendía nada. Me preguntaba por Mathei, por Leigh, sus amigos. Yo trataba de explicarle que él estaba ausente del mundo y que ninguno había siquiera preguntado por él... Tenía las marcas de los colgamientos aún en las muñecas. Estaba muy temeroso. ‘Estos son capaces de cualquier cosa, se sienten en guerra’, me dijo”<sup>335</sup>. Angela matiza hoy que “él siempre se refirió a la traición de determinadas personas, pero nunca a la institución, siempre tuvo confianza en los principios de la institución. También mi hija y yo hemos considerado siempre que no podemos involucrar a todos”.

Durante su arresto domiciliario Alberto Bachelet sufrió al ver el dolor de sus familiares y amigos por su situación e intentó exhibir un ánimo envidiable y persuadirlos de que la pesadilla terminaría pronto. Pero su salud estaba muy maltrecha, a consecuencia de las torturas, y los medicamentos apenas si podían contener los sobresaltos que le generaba su corazón.

<sup>335</sup> *Análisis*, 22 de febrero de 1988. pp. 32-36.

## “Aquel lugar con que soñé no existe”

El 19 de octubre de 1973 el general envió una carta a su hijo Alberto, a su nuera Patricia y a sus nietos Cristián y André: “Cuando uno ha sufrido la experiencia de esa opresión, preso e incomunicado por largo tiempo, con cargos infundados, verdaderas felonías y traiciones de personas que uno creía que eran sus amigos, entonces ya no se piensa, sino que se asegura que algo anda mal, que el mundo está loco o que uno ha estado equivocado durante 50 años”. Confiado en la promesa del fiscal, les comunicó que “quedaré sobreseído o mejor expresado, libre de polvo y paja. Como satisfacción, claro que es excelente, toda vez que tengo las manos y la conciencia limpias, pero los días que he pasado, las angustias, los sufrimientos, pensando que a lo mejor jamás volvería escribirles o verlos, son días, horas, minutos o segundos que jamás me devolverán”. En estas líneas también percibimos su nobleza: “Nunca supe odiar a nadie, siempre he pensado que el ser humano es lo más maravilloso de esta creación y debe ser respetado como tal. Pero me encontré con camaradas de la FACH, a los que he conocido por 20 años, alumnos míos, que me trataron como a un delincuente o como a un perro. (...) Vivimos una dictadura de corte derechista total, aun cuando se hable de nacionalismo. Contar los muertos o pretender conocer la cifra es imposible. Pero suman varios miles”.

A principios de diciembre el comandante Edgar Cevallos, uno de los principales jefes del Servicio de Inteligencia de la FACH y uno de sus torturadores más crueles, le detuvo en su domicilio y le condujo a la cárcel pública. Allí a quienes le preguntaban cómo se sentía, Bachelet les decía, a pesar del hacinamiento, que estaba en el “hotel Sheraton”, con sus verdaderos amigos y camaradas de la Fuerza Aérea, en comparación con el suplicio de la base aérea de Colina, la AGA o el hospital de la FACH. Además, aprovechó cualquier oportunidad para conversar con otros prisioneros e infundirles fuerzas y se preocupó por la suerte de sus subordinados en la dirección de finanzas de la FACH.

También tuvo tiempo para realizar trabajos en cobre laminado, material que pronto aprendió a modelar y que, tras sus insistentes demandas ante las autoridades del penal, le facilitaban sus familiares. Semanas después fue ingresado de nuevo en el hospital de la Fuerza Aérea, por una recaída en su estado de salud, y en febrero le visitaron allí su esposa, su hija y su hermano Fernando, a quien le regaló este poema grabado en una lámina:

“Tengo el alma, Señor, adolorida  
por unas penas que no tienen nombre,  
y no me culpes, no, porque te pida  
otra patria, otro siglo y otros hombres.  
Que aquel lugar con que soñé no existe,  
con mi país de promisión no acierto:  
¡Mis tiempos son los de la vieja Roma,  
y mis hermanos, con la Grecia han muerto!”

En su parte posterior escribió una dedicatoria muy cariñosa: “*Nano*: durante muchos años nos hemos disputado la propiedad del *Quijote* de nuestro padre. No tiene importancia. En cambio, este *Quijote* tiene mi paternidad y tu absoluta propiedad. Quise terminarlo mejor. Lo inicié en la Cárcel Pública de Santiago, galería número 2, celda número 12. Lo terminé, con muchos inconvenientes, *por razones de seguridad* en el hospital de la FACH. Es mi regalo por tu 6 de febrero. Simboliza muchas cosas, muchos deseos y muchas esperanzas para ti y para todos. Pero, por sobre todo, quiere simbolizar la tenacidad, la no claudicación de los principios básicos del hombre, que ve en el otro hombre a su propio hermano. Y que un día, no muy lejano, podamos cambiar los versos diciendo: No tengo pena, porque tengo un nombre, / tengo mi patria, mi siglo y mis hombres. / Todos los hombres son mis iguales / y todos luchamos por los mismos ideales”.

Fernando Bachelet señala que su hermano escribió la dedicatoria ante él, con problemas incluso con el lápiz. “Es una linda poesía. Y cuenta una historia muy graciosa, la de los tomos del *Quijote*. Nos los disputábamos, eran de mi abuelo y ahora los tengo yo”.

Desde la cárcel pública Bachelet era conducido, al igual que sus compañeros, a la Academia de Guerra Aérea para nuevos interrogatorios. Hace tres años Jaime Donoso, ex capitán de la FACH, reveló que Leigh y Mathei conocían las torturas ya que “personalmente los vi en esa unidad cuando estaba prisionero”. Y añadió: “Era Leigh el que ordenaba a Gutiérrez actuar en la forma que se hizo”. En una ocasión Donoso vio llegar al general Bachelet a la cárcel pública y éste le confirmó que Leigh había sido testigo de su interrogatorio y de las torturas infligidas al general retirado de la FACH Sergio Poblete.<sup>336</sup>

El 22 de febrero de 1974 Alberto Bachelet escribió a su esposa y le narró sus sentimientos de profunda desazón y soledad, si bien “la nostalgia cede el paso al recuerdo constante de la mujer que siempre ha sido la compañera en la entrega total. Y tus letras mami que son maravillosas, las he leído mil veces, borran todo lo amargo de esto y mirando un futuro cercano, creo que será, junto a ti, todo un mundo de realizaciones, en cualquier sentido y medida. Y tus letras me dan más fuerza para seguir adelante, pues sé, más que nunca, que me extrañas, que me quieres con fuerza y vigor, que estás al lado mío, que me acompañarás siempre, porque sabes que te necesitaré siempre y ahora más que nunca. Vendrán días difíciles, amargas y sinsabores, pero sé que los podré soportar y paliar, teniendo al lado mío, férreamente unidos hasta el final. Me dices que me admiras. No mami, si algo valgo, si algo he hecho, si algún grado de participación he tenido en un proceso que ha quedado transitoriamente detenido, te lo debo exclusivamente a ti, que has sabido en todos los años que te conozco, y que ya son varios, inculcarme un espíritu de lucha y un deseo de justicia, de igualdad de derechos para con todos nuestros semejantes. Y como el preso n° 9, si volviera a nacer seguiría la misma huella, con la condición exclusiva de que fueras tú la

---

<sup>336</sup> *Primera Línea*, 6 de marzo de 2001. <http://www.primeralinea.cl>

que, de todas maneras, la hicieras conmigo, como lo has sabido hacer. Gelucha mía y más mía que nunca, quiero enviarte en estas pocas letras todo mi amor, un recuerdo, mis deseos de verte, de estar junto a ti, mirando el horizonte infinito, libres, absolutamente libres para poder dirigir juntos nuestros pasos buscando la forma y luchando por que el hombre deje de ser el lobo del hombre y la libertad, la igualdad y la justicia social se traduzcan en hechos concretos, aunque en ello nos vaya la vida. Pero juntos”.

El 10 de marzo volvieron a interrogarle y, como describió Angela Jeria, “le hicieron dar saltos, abriendo y cerrando las piernas, hubo golpes, insultos, estaba encapuchado, con dificultad para respirar. El se dio cuenta de que estaba perdido, de que le tratarían de involucrar a toda costa. Intentaban decir que había llamado a la subversión desde su arresto domiciliario”<sup>337</sup>. Precisamente aquel mismo día acudió a la cárcel con la intención de visitarle, pero sólo pudo recoger su ropa sucia. “Detrás del cuello de una camisa noté que había puesto un papelito, donde me indicó que no creyera nada de lo que dijeran de él y que tuviera confianza en él. Me dio a entender que le seguían torturando”.

### “Los tribunales de justicia tienen una gravísima responsabilidad”

El 11 de marzo de 1974, un día antes de la muerte del general Alberto Bachelet, la junta militar organizó un acto en el Diego Portales para celebrar sus primeros seis meses y para ello Jaime Guzmán, un integrista católico admirador del franquismo<sup>338</sup>, les preparó la *Declaración de Principios del Gobierno de Chile*, un documento de una treintena de páginas

---

<sup>337</sup> *Análisis*, 22 de febrero de 1988. pp. 32-36.

<sup>338</sup> Jaime Guzmán fue el padre del “gremialismo”, el principal movimiento social de oposición a la Unidad Popular, que nutrió a la dictadura de muchos ministros y cuadros, en particular en el área económica. Véase: Huneus, Carlos: *El régimen de Pinochet*. Sudamericana. Santiago de Chile, 2000. En agosto de 1973 un sociólogo francés anotó en su apasionante diario: “Me impresionó ver y escuchar a un tal Guzmán, periodista que es además profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Católica. Jamás había visto un tipo de hombre así en este país. Me ha asustado: en los periodos de tensión extrema, se ven salir las cabezas más horribles. La suya está habitada por una pasión fría armada de una lógica falsa: es un inquisidor. Su palidez es la de los jóvenes fascistas de antes de la guerra. Cada una de sus palabras lanza una maniobra sinuosa. No sé si forma parte de un grupo extremista clandestino. En todo caso, merecería ser uno de sus jefes, pues pertenece al mundo del fanatismo fascista”. Touraine, Alain: *Vida y muerte del Chile Popular*. Siglo XXI. México, 1974. p. 69. Conviene recordar que Guzmán fundó el que hoy es el principal partido de la derecha chilena, la UDI, que continúa inspirándose en el gremialismo, una peculiar mezcla de neoliberalismo puro y duro con una rancia hipocresía moral. En los últimos días de 1973 Guzmán recomendó a Pinochet: “El éxito de la junta está directamente ligado a su dureza y energía, que el país espera y aplaude. Todo complejo o vacilación a ese propósito será nefasto. El país sabe que afronta una dictadura. Sólo exige que se ejerza con justicia y sin arbitrariedad (...) Transformar la dictadura en ‘dictablanda’ sería un error de consecuencias imprevisibles. Es justamente lo que el marxismo espera en las sombras”. *Punto Final*, agosto de 2002. Edición digital: <http://www.puntofinal.cl> En abril de 1991 Guzmán fue muerto por miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez-Autónomo.

que por primera vez definió el proyecto político de la junta militar<sup>339</sup>: “El derecho a discrepar deberá ser mantenido, pero la experiencia de los últimos años indica la necesidad de fijar los límites admisibles de esa discrepancia. No puede permitirse nunca más que en nombre de un pluralismo mal entendido, una democracia ingenua permita que actúen libremente en su seno grupos organizados que auspician la violencia guerrillera para alcanzar el poder, o que fingiendo aceptar las reglas de la democracia, sustentan una doctrina y una moral cuyo objetivo es el de construir un Estado totalitario. En consecuencia, los partidos y movimientos marxistas no serán nuevamente admitidos en la vida cívica”. El artículo 8 de la constitución de 1980 (derogado en 1989) elevó al máximo rango la exclusión de la izquierda.

Con su *Declaración de Principios* la junta quiso clausurar el debate sobre su permanencia en el poder, tal y como expresó aquel día Pinochet: “No pretendemos ser un mero gobierno de administración, ni una simple transición entre dos gobiernos partidistas, como los que el país conoció en el último tiempo. Tenemos la responsabilidad de proyectar hacia delante nuestra obra, iniciando una nueva era en la historia patria para el bien de Chile y de sus hijos”.

El tirano también se deshizo en elogios hacia el Poder Judicial: “Deseamos destacar aquí el valor que tiene para nosotros que al inaugurar este año judicial el Presidente de la Corte Suprema (...) haya señalado hace pocos días que la independencia y el imperio de los tribunales de justicia han recobrado toda su vigencia y que en Chile se respetan hoy los derechos humanos”<sup>340</sup>. Ya el 12 de septiembre de 1973 Enrique Urrutia, presidente del alto tribunal, había expresado “su más íntima complacencia con los propósitos de la junta”.<sup>341</sup>

La obsecuencia del Poder Judicial, tan hostil al gobierno democrático de la Unidad Popular, tuvo como mayor expresión el rechazo sistemático de miles de recursos de amparo (*habeas corpus*) presentados para proteger la integridad física y los derechos de los presos políticos. El 14 de septiembre de 1973 rechazaron el primero de ellos, firmado por el dirigente demócratacristiano Bernardo Leighton en favor de varios detenidos, entre ellos Claudio Jimeno, colaborador político de Allende.<sup>342</sup>

---

<sup>339</sup> Sobre la importancia de la *Declaración de principios* en el discurso del régimen, véase: Cañas Kirby, Enrique: *Proceso político en Chile. 1973-1990*. Andrés Bello. Santiago de Chile, 1997. pp. 75-77.

<sup>340</sup> Pinochet, Augusto: *A seis meses de la liberación nacional*. Editora Nacional Gabriela Mistral. Santiago de Chile, 1974. pp. 34 y 41. Gustavo Leigh y Pinochet ya habían insistido en la primera idea. Véase el discurso de Leigh del 20 de diciembre de 1973 ante “dirigentes juveniles”: *La junta de gobierno se dirige a la juventud*. Editora Nacional Gabriela Mistral. Santiago de Chile, 1974. p. 12.

<sup>341</sup> *Algunos fundamentos de la intervención militar en Chile. Septiembre de 1973*. Editora Nacional Gabriela Mistral. Santiago de Chile, 1974. p. 67.

<sup>342</sup> La denegación de este primer recurso de amparo “marcaría todo el actuar de los jueces en los años siguientes”. Garretón, Roberto: *El Poder Judicial chileno y la violación de los derechos humanos*. Documentos de Trabajo C.P.U. n°28. Santiago de Chile, 1989. p. 17. Sobre la complicidad de la justicia con la dictadura, véase también: Aylwin, Andrés: *Simplemente lo que vi (1973-1990) y los imperativos que surgen del dolor*. LOM. Santiago de Chile, 2002.

Según datos proporcionados a la Mesa de Diálogo por el obispo auxiliar de Santiago, Sergio Valech (ex vicario de la Solidaridad), de los casi ocho mil recursos de amparo interpuestos entre septiembre de 1973 y diciembre de 1977 los tribunales sólo acogieron poco más de treinta, el primero de ellos... el 31 de enero de 1977, a favor de Carlos Contreras Maluje, dirigente de las Juventudes Comunistas, que además no sirvió para salvar su vida.<sup>343</sup>

Jaime Castillo, presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, afirmó en 1983 que “los tribunales de justicia tienen una gravísima responsabilidad en las violaciones de los derechos humanos... Y eso significa que tienen una gravísima responsabilidad en los sufrimientos experimentados por personas de carne, hueso y alma, a través de diez años. Desde 1973 los tribunales cambiaron su orientación y ya no dijeron más que su primera tarea era defender los derechos de las personas. Lo único que han hecho en sus sentencias – eludiendo los argumentos de fondo, olvidando los hechos, siendo impasibles ante los casos más horrorosos de sufrimiento personal y de abusos– fue dictar, casi unánimemente, fallos casi siempre a favor del gobierno, distorsionando a veces incluso la ley”.<sup>344</sup>

El 1 de marzo de 2001 Álvarez pretendió excusar la pasividad del Poder Judicial porque “ante las reiteradas denuncias de detenciones ilegales, desaparición de personas, los tribunales y las Cortes de Apelaciones del país no contaron con una eficaz cooperación de los organismos correspondientes y, en la generalidad de los casos, no se nos proporcionó la información que requeríamos o derecho a la verdad”.<sup>345</sup>

Justo al día siguiente la periodista Mónica González publicó un oficio enviado por el presidente de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre, a Pinochet y al ministro de Justicia con fecha de 15 de marzo de 1976 con motivo de su visita a Cuatro Alamos y Tres Alamos. Al final de su largo escrito Eyzaguirre expuso los testimonios firmados de 24 personas donde daban cuenta “de las circunstancias de su detención, dónde se han encontrado privados de su libertad y las torturas a que han sido sometidos”. Además, se refirió a varias personas desaparecidas, pero ello no significó que los tribunales abrieran una investigación.<sup>346</sup>

---

<sup>343</sup> Carlos Contreras Maluje (29 años, casado, dos hijos, ex concejal de Concepción, miembro del Comité Central de las JJCC) fue detenido por el Comando Conjunto el 2 de noviembre de 1976. “La Comisión está convencida de que su desaparición fue obra de agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 562. Sobre su detención, véase: Matus, Alejandra: *El libro negro de la justicia chilena*. Planeta. Santiago de Chile, 1999. pp. 259-265. En abril de 1999 la justicia chilena secuestró este libro y su autora, que fue procesada, tuvo que exiliarse para no ser detenida y no regresó hasta julio de 2001. Tres meses después el juez de la Corte de Apelaciones Rubén Ballesteros levantó la prohibición sobre el libro, ordenó la devolución de las copias confiscadas al editor y suspendió el procesamiento de Alejandra Matus. Human Rights Watch: *Informe Anual 2002*. [http://www.hrw.org/spanish/inf\\_anual/2002/chile.htm](http://www.hrw.org/spanish/inf_anual/2002/chile.htm)

<sup>344</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 14 de octubre de 1983. p. 6.

<sup>345</sup> *El Mostrador*, 1 de marzo de 2001. <http://www.elmostrador.cl>

<sup>346</sup> *El Mostrador*, 2 de marzo de 2001. <http://www.elmostrador.cl>

En 1987 el abogado de la Vicaría de la Solidaridad Héctor Contreras respondió a la pregunta de qué hubiera pasado si el Poder Judicial hubiese aceptado los recursos de amparo, investigado hasta las últimas consecuencias e indagado con seriedad en los recintos secretos de la DINA: “Habría muchos menos detenidos desaparecidos. Pudieron haber hecho una interpretación de la legislación que pusiera a buen resguardo los derechos humanos. Si hubiesen solamente dicho que, si bien el Ejecutivo tenía poder para detener, ellos podían y debían vigilar las condiciones en que esas personas estaban detenidas, si no hubiesen aceptado que la DINA no informara a los tribunales. (...) Tienen una gran responsabilidad”.<sup>347</sup>

En los últimos años los presidentes de la Corte Suprema defendieron la impunidad de Pinochet mientras estaba detenido en Londres. El 1 de marzo de 1999 Roberto Dávila abogó en el tradicional discurso de inauguración del año judicial por su retorno, en una intervención calificada de “brillante” por la ministra de Justicia y hoy canciller, Soledad Alvear<sup>348</sup>. Un año después su sustituto, Hernán Álvarez, se felicitó por el regreso del tirano ya que así se ponía fin a “un agravio” por “la intromisión de jurisdicciones externas en nuestra jurisdicción nacional”.

### “Y la nieve de roja teñida / volverá a ser pura y blanca”

El martes 12 de marzo de 1974 el general Alberto Bachelet ya había regresado a la cárcel pública y Angela tenía previsto llevarle comida y ropa, sin embargo, a las nueve de la mañana sonó el teléfono. “Me llamó un amigo militar y me dijo: ‘Gelo, no vayas... Beto ha muerto’<sup>349</sup>. Su agonía quedó grabada para siempre en la memoria del general Sergio Poblete y del resto de sus compañeros. “Se encontraba lavando platos en la única llave que había para 140 prisioneros, regresó a la celda, manifestándome que se encontraba cansado –recordó Poblete–; estaba transpirando y pálido, le acosté en mi litera, mandé a avisar a un médico prisionero, el comandante Yáñez de la Fuerza Aérea, y al jefe de la guardia. El doctor Yáñez vino de inmediato y junto con el capitán Silva, otro prisionero, comenzamos a atender a Alberto. El doctor Yáñez hizo lo imposible, pero no tenía medios para la emer-

<sup>347</sup> *Análisis*, 6 de diciembre de 1987. p. 30.

<sup>348</sup> *La Tercera*, 2 de marzo de 1999. Edición digital: <http://www.tercera.cl>

<sup>349</sup> En 1991 la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación reconoció que el general Alberto Bachelet “fue objeto de torturas, las cuales le fueron inflingidas por los que a la fecha eran sus subalternos. Se le mantuvo encapuchado largo tiempo, fue golpeado y le enterraron objetos punzantes en las uñas (...) Esta Comisión se ha formado la convicción moral de que el trato sufrido, que en sí mismo constituyó una violación de sus derechos humanos, no puede sino haber agravado la condición del general Bachelet, la que era conocida o no podía menos que ser conocida por sus captores. Por tanto declara que en su convicción fue víctima de violación de sus derechos humanos causada por agentes estatales, por cuanto murió como consecuencia de los malos tratos y torturas sufridos por obra de sus captores”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 498.

gencia”. Poblete y sus compañeros también pidieron ayuda al servicio médico de la cárcel, pero cuando algunos de ellos le sacaban en camilla, su vida se extinguió después de tanto sufrimiento.<sup>350</sup>

Angela Jeria está convencida de que a su marido lo mataron por su participación en la Secretaría Nacional de Distribución. “Se dio cuenta de cómo acaparaban alimentos los sectores económicos y la derecha. Durante la UP él exigió ante los distribuidores y empresas que entregaran los alimentos. Fue a lugares donde los productos estaban escondidos. (...) Los sectores económicos y los intereses que querían derrocar al gobierno de Allende lo odiaban y presionaron ante las Fuerzas Armadas para matarlo. Eso me consta, porque la semana posterior a su muerte vino a verme la señora del fiscal, que había sido amiga nuestra. Le pregunté por qué hicieron esto con él. Me dice: ‘No, a él no lo pusimos en la silla eléctrica’. Le contesto: ‘Sí, pero le hicieron tantas cosas sabiendo que era enfermo del corazón’. ‘¿Qué querías que hiciéramos si era así el alto de cartas de vecinos de Vitacura y Las Condes pidiendo que lo mataran’. Está claro por qué lo hicieron. Mi marido gozaba de un gran prestigio en la Fuerza Aérea, era muy querido. Creo que no tenía ningún enemigo, y sin embargo lo torturaron provocándole la muerte”.<sup>351</sup>

En 1975 Alberto Bachelet Jeria (fallecido hace tres años) escribió una poesía dedicada a la memoria de su padre cuyos últimos versos dicen:

“Parece que yo estoy terriblemente equivocado  
y el Chile en que viví y en el que fui criado  
sólo fue un hermoso sueño por mis padres inventado,  
pues el Chile de hoy nos muestra que en realidad  
para llegar al poder y gobernar una nación,  
hay que llevar un fusil por delante,  
saber torturar, matar y mostrar con orgullo  
las manos manchadas de sangre,  
sangre de chilenos que murieron luchando  
por el Chile en el que yo fui criado  
pues siempre creyeron que era una realidad  
y no un hermoso sueño por mis padres inventado.  
Sólo espero que algún día  
todos los muertos sean vengados  
y los que hoy son los verdugos  
mañana sean aniquilados,  
no con balas de metralla, tanques ni cañones

<sup>350</sup> Testimonio de Sergio Poblete ante la Tercera Sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile. *Denuncia y testimonio...* pp. 164-173.

<sup>351</sup> *El Siglo*, 24 de agosto de 2001. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

pero con unión y amor de un pueblo  
que por reconstruir sus vidas y la patria  
echarán de Chile a los tiranos,  
la Paz volverá a nacer  
y la nieve de roja teñida  
volverá a ser pura y blanca”.

### “Contra el general Bachelet y otros”

El 9 de febrero de 1974 el fiscal dio a conocer su dictamen y solicitó sanciones penales para los oficiales y suboficiales constitucionalistas de la FACH por cometer supuestos delitos antes del 11 de septiembre que fueron enjuiciados con normas dictadas por la junta militar. Después de haber forzado a los detenidos a suscribir falsas declaraciones inculpatorias durante interminables sesiones de tortura, la Fuerza Aérea intentó encubrir este proceso absolutamente irregular con la apariencia de la legalidad e incluso permitió la presencia en las vistas del consejo de guerra de observadores y periodistas extranjeros, pero sin cámaras, grabadoras ni bolígrafos. El propio Leigh insistió el 29 de abril en una conferencia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile en la legalidad del proceso<sup>352</sup>. “Los afectados han podido elegir libremente su defensa, los abogados han tenido amplio acceso al expediente, para lo cual se ampliaron incluso los plazos legales; se han presentado pruebas testimoniales a favor de los inculcados en complemento de alegatos jurídicos de distinguidos profesionales que actúan como defensores, y existe un tribunal formado por oficiales intachables que fallarán conforme a Derecho. Y todo eso (...) se realiza con la concurrencia de periodistas extranjeros y nacionales, y de abogados en general”<sup>353</sup>.

Por supuesto, los medios de comunicación chilenos otorgaron una amplísima difusión a las acusaciones de la fiscalía durante el consejo de guerra, que empezó el 17 de abril en una sala de la Academia de Guerra Aérea, y negaron a los abogados defensores la posibilidad de rebatirlas, por lo que se creó un ambiente negativo para los acusados, ahondado por la incesante difusión de los inverosímiles Plan Z y Plan Septiembre.<sup>354</sup>

Por ejemplo, el 4 de junio *El Mercurio* publicó una amplia “información”, “Los nexos políticos de Allende para infiltración en FF.AA.”, en cuya entradilla leemos: “El ex vicepresidente del Banco del Estado y miembro del Comité Central del proscrito Partido

---

<sup>352</sup> En cambio, en su discurso del 21 de marzo –nueve días después de la muerte de su antiguo amigo– Leigh ignoró la situación de sus ex compañeros de armas. *El general Leigh habla a la Fuerza Aérea de Chile en su 44º aniversario*. Editora Nacional Gabriela Mistral. Santiago de Chile, 1974.

<sup>353</sup> Leigh, Gustavo: *La Junta de Gobierno frente a la juridicidad y los derechos humanos*. Editora Nacional Gabriela Mistral. Santiago de Chile, 1974. pp. 14-15.

<sup>354</sup> Incluso se publicó un libro infame, *Proceso a una traición. Detalles íntimos del sumario de la FACH* (Encina. Santiago de Chile, 1974), obra del periodista Ricardo Boizard.

Socialista, Carlos Lazo, emergió ayer, según la acusación del fiscal Orlando Gutiérrez, como el principal nexo civil entre el ex Presidente Allende y los elementos subversivos de la Fuerza Aérea, al enfrentar el Consejo de Guerra de la FACH bajo los cargos de traición e incitación a la insubordinación, por los cuales el fiscal pidió la pena de presidio perpetuo en su contra. Lazo, en sus declaraciones, reconoció haber promovido numerosas reuniones en su oficina bancaria entre altos jerarcas del régimen pasado, como Clodomiro Almeyda, Carlos Altamirano, Adonis Sepúlveda, Carlos Toro y dirigentes del MIR y MAPU, con oficiales de la FACH, como los comandantes Ernesto Galaz y Raúl Vergara, contra quienes el fiscal pide la pena de muerte”.

En sus páginas editoriales este diario señaló que “ha quedado en evidencia la participación activa del ex Presidente Allende en las maniobras para infiltrar a las Fuerzas Armadas y hacerlas abandonar su labor genuina. (...) Entre los jefes figuraba significativamente el general Alberto Bachelet, fallecido recientemente a consecuencia de una afección cardíaca”.<sup>355</sup>

Al igual que las decenas de oficiales y suboficiales de la armada procesados y condenados también aquel año, los militares constitucionalistas de la FACH no tuvieron oportunidad de defenderse ya que sus abogados no pudieron mencionar las torturas o subrayar la legitimidad del gobierno de la Unidad Popular. Y, por último, el fallo del tribunal se fundamentó en supuestos nuevos delitos, distintos de los contenidos en la acusación del fiscal que refutaron los abogados defensores.

El 30 de julio el consejo de guerra condenó a muerte por fusilamiento al comandante Ernesto Galaz, al capitán Raúl Vergara, al sargento Belarmino Constanzo y a Carlos Lazo por traición a la patria y sedición, mientras que Iván Figueroa y Carlos Carbacho fueron sentenciados a cadena perpetua. El resto de penas oscilaba entre los 30 años y los 200 días de presidio militar<sup>356</sup>. Como las sentencias de los consejos de guerra eran inapelables, sólo las presiones internacionales a favor de estos militares democráticos pudieron forzar al juez de aviación de Santiago, el general José Berdichevsky, a rebajar las cuatro condenas de muerte a treinta años de cárcel por espionaje y traición debido, según la propia sentencia, a “la irreprochable conducta anterior de los condenados”<sup>357</sup>. En los años siguientes la junta aceptó liberar a muchos de estos oficiales a cambio de expulsarles del país.

Así, por ejemplo, el comandante Ernesto Galaz estuvo preso hasta 1979 y después vivió diez años en el exilio. En 1990, pocos meses después de su retorno, Galaz, presidente de la Organización de Militares Democráticos de Chile, aseguró que “se está haciendo un lugar común decir que ‘todos somos responsables de los luctuosos sucesos de 1973’. Que todos somos responsables del quiebre del Estado de Derecho y de la democracia del país. Nada más falso y farisaico que tal postura. Los responsables son quienes con mano ajena se

---

<sup>355</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 9 de junio de 1974. pp. 3-4.

<sup>356</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 3 de agosto de 1974. p. 1.

<sup>357</sup> *Ercilla*, 7 de agosto de 1974. p. 9.

hicieron dueños del poder instrumentalizando a los mandos de las Fuerzas Armadas para lograr por la fuerza aquello que no pudieron lograr por consenso popular (...) No busquemos, pues, responsables en los desaparecidos, en los asesinados, en los vejados y ofendidos, en los humillados, en los torturados, en los hambrientos, ni en los enfermos. Los responsables son aquéllos que han profitado más de quince años de poder discrecional, con todas las ventajas que ello envuelve. (...) No todos somos culpables. Yo personalmente soy víctima, como miles y miles de chilenos. Es grotesco pretender que la víctima es el culpable”.<sup>358</sup>

Durante las últimas tres décadas el mayor anhelo de los militares constitucionalistas de la Fuerza Aérea ha sido la anulación del consejo de guerra 1-73 y el restablecimiento oficial de su honor, ya que aún figuran como traidores a la patria, y eso fue precisamente lo que pidieron en un escrito presentado en agosto de 2001 ante la Corte Suprema. “Solicitamos también la reposición del sumario titulado ‘contra Bachelet y otros’ para que la justicia (...) establezca que todas las acusaciones que se nos hicieron en ese juicio son absolutamente falsas –aseguró Ernesto Galaz-. (...) Que las declaraciones fueron obtenidas bajo tortura, que se manipularon los elementos de juicio para determinar tales o cuales penas. Nos interesa que jurídicamente se establezca lo espúreo de ese proceso”.<sup>359</sup>

Angela Jeria suscribió este escrito porque su esposo fue liberado de los cargos en su contra por deceso, pero jamás fue declarado inocente. “Es muy importante que se logre y se haga justicia. (...) Es lo mínimo que merecen, después de tantos años de sufrir. Para ellos fue mucho más difícil que para un civil. Los torturaron sus propios compañeros de armas, fueron exiliados sin tener una profesión. Su campo de acción fue mucho más limitado y al regresar a Chile es mucho más limitado aún”.<sup>360</sup>

Sin embargo, el 2 de septiembre de 2002 la Segunda Sala de la Corte Suprema decidió por unanimidad rechazar su petición: “Vistos: Que la resolución impugnada por esta vía corresponde a una sentencia condenatoria dictada por Tribunales Militares en Tiempo de Guerra, materia que no ha sido entregada a la competencia de esta Corte Suprema, según lo dispuesto en el artículo 70 letra a) N2 del Código de Justicia Militar, y visto además lo dispuesto en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de la República, se declara inadmisibles la revisión sostenida en lo principal de la presentación de fojas 1. A las demás peticiones formuladas en dicha presentación, no ha lugar, por improcedentes”.<sup>361</sup>

El alto tribunal aún considera, pues, que, como sostienen Pinochet y las Fuerzas Armadas, Chile vivió una guerra y por tanto no puede revisar ninguna de las sentencias dictadas por aquellas mascaradas de consejos de guerra que condenaron a centenares de inocentes. “La Corte Suprema no sólo dice que no, que es inadmisibles, sino que hubo una guerra,

---

<sup>358</sup> *Pluma y Pincel*, 19 de julio de 1990. p. 15.

<sup>359</sup> *El Siglo*, 17 de agosto de 2001. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

<sup>360</sup> *El Siglo*, 24 de agosto de 2001. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

<sup>361</sup> Consultado en la página web de CODEPU: <http://www.codepu.cl>

que en esa guerra nos condenaron y que los únicos que pueden retirar esa condena son los tribunales militares –señaló Ernesto Galaz–. Es algo aberrante, todos sabemos que no estuvimos en guerra y, más aún, aunque lo hubiésemos estado, los supuestos delitos de que se nos acusa son anteriores al 11, anteriores a lo que ellos declaran como guerra. Este fallo de la Corte Suprema muestra una falta de pantalones espantosa, al sacarse por la tangente esta situación buscando un resquicio jurídico para decir: ‘Nosotros no tenemos facultad para esto’. Y entonces ¿quién la tiene?’<sup>362</sup>. Sus abogados (Hugo Gutiérrez, Alejandra Arriaza e Hiram Villagra) anunciaron que presentarían una querrela por denegación de justicia contra el Estado de Chile ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Parece conveniente, pues, recuperar aquellas palabras de Hortensia Bussi en Dipoli (Finlandia) a finales de marzo de 1974: “El general Bachelet fue fiel a la tradición democrática de las Fuerzas Armadas de Chile. (...) Deseo llamar la atención de la Comisión sobre estos simulacros de proceso, en los que se pretende dictar sentencias a muerte, a presidio perpetuo y a enormes penas de prisión contra alrededor de sesenta oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y en contra de algunos civiles a los que se acusa de ‘conspiradores’. ¿Qué clase de conspiración? Conspiración contra los mandos golpistas, conspiración para defender el Gobierno constitucional. ¡Es el mundo al revés, la anti-lógica de alienados propia del fascismo! No puedo dejar de mencionar la persecución contra los militares constitucionalistas...”<sup>363</sup>.

**“No había pensado escribir tanto...”**

Después de muchos años la relación de la familia Bachelet Jeria con la Fuerza Aérea se ha recompuerto. En abril de 2002, cuando la entrevisté, Angela Jeria alabó los gestos del todavía comandante en jefe, el general Patricio Ríos: “Cuando mi hija Michelle era ministra de Salud, le invitó a una campaña que la Fuerza Aérea realiza en la Isla de Pascua todos los años. Ríos le dijo que sería un honor que yo fuera. El trato fue encantador”. Este general fue compañero de Alberto Bachelet Jeria en la Escuela de Aviación. “Mi hijo hizo allí la secundaria, pero después pasó a la universidad. En marzo de 2001, cuando él vino a Chile, Patricio Ríos y otros compañeros de entonces le ofrecieron un almuerzo. Ríos siempre ha tenido una gran deferencia, ha tratado de que se limaran asperezas en nuestra relación con las Fuerzas Armadas. Desde que mi hija es ministra de Defensa le invita a todas las ceremonias de la Fuerza Aérea”.

El 8 de enero de 2002, justo treinta años después de que José Tohá asumiera esa cartera, Ricardo Lagos nombró como nueva ministra de Defensa Nacional a Michelle

---

<sup>362</sup> *El Siglo*, 6 de septiembre de 2002. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

<sup>363</sup> *1ª sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile*. Dipoli, 21-24 de marzo de 1974, p. 29.

Bachelet. “Hasta hace dos años eso probablemente no hubiera sido posible, pero mi nombramiento demuestra que la democracia chilena está madura, tanto para aceptar a una mujer en ese terreno tradicionalmente masculino, como por el hecho de ser alguien de mis características”, afirmó.<sup>364</sup>

Sobre sus relaciones con los militares, esta médica de 51 años prefiere hablar de “reencuentro” con miembros de las Fuerzas Armadas no implicados en los crímenes de la dictadura, en lugar de “reconciliación”. “Jamás voy a aceptar lo que pasó en Chile, jamás voy a aceptar que por ninguna razón se violen los derechos humanos y, en ese sentido, si la reconciliación pasara por estar de acuerdo y tener una misma perspectiva de la historia, yo no me voy a reconciliar”. Ella sabe quiénes torturaron a su padre, incluso cree probable que se haya encontrado con más de uno, pero ha optado por olvidar sus nombres.<sup>365</sup>

“Michelle es una mujer muy capaz –asegura Angela Jeria–, tan parecida a su padre; la gente le quiere, se ha ganado el respeto de las Fuerzas Armadas por su formación y su buen manejo de los asuntos. No ha transigido en ningún principio, pero respeta a los militares”.

El 2 de diciembre de 2003 ambas participaron en el acto que la Fuerza Aérea organizó en su base de Quinteros para conceder las credenciales de pertenencia a su cuerpo de miembros retirados a cerca de 140 oficiales, suboficiales y funcionarios que los golpistas expulsaron por su posición constitucionalista (muchos de ellos juzgados y condenados en el consejo de guerra de 1974), o a sus familiares si habían fallecido.

El comandante en jefe de la institución, el general Osvaldo Sarabia, afirmó que el “reencuentro de la familia aérea” permitirá que “cada uno de los ex miembros o sus familias se integren en este proceso de apertura generado por la Fuerza Aérea”. Y destacó que “con mucha generosidad de parte de todos los involucrados hemos enfrentado un camino difícil que hoy culmina en esta base aérea en una unión sin fisuras del pasado con el futuro”. Por su parte, la ministra Bachelet explicó emocionada que “una parte mía que fue desgarrada, hoy vuelve a formar parte de la Fuerza Aérea. Como ministra veo este acto como la posibilidad de reconocer lo que pasó y a partir de eso mirar hacia adelante”.

En su intervención en el acto, el coronel retirado Ernesto Galaz expresó su emoción porque “este gesto nos permite dejar un buen nombre a nuestras familias”, si bien precisó que “esto no significa olvidar el pasado ni reconciliarse, sólo es un encuentro de los miembros de la Fuerza Aérea. El atropello a los derechos humanos es irreconciliable”.<sup>366</sup>

Hoy, al evocar al general Alberto Bachelet, destacamos aquellas líneas que escribió en enero de 1974 en el hospital de la Fuerza Aérea que revelan el sentido de su sacrificio: “Por primera vez en la historia algunos suboficiales se interesaron por su país, su proceso, su

---

<sup>364</sup> *El Mundo*, 25 de junio de 2002. p. 23.

<sup>365</sup> *El País*, 13 de enero de 2002. p. 8.

<sup>366</sup> *La Nación*, 3 de diciembre de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

clase. Estos suboficiales, junto con cumplir fielmente con sus obligaciones de tales, se asomaron al balcón y vieron que había algo más allá de mi teniente o mi comandante. Pudieron apreciar que las estructuras de una nación y sus bases no la componían unos pocos sino que ellos también formaban parte y tenían un grado de participación y de responsabilidad junto con su clase (...) Tal vez pasen muchos años antes de que muchos se asomen al balcón. Pero lo importante es que ya algunos se asomaron; los primeros, pero se asomaron (...) Y cuando todos los suboficiales se asomen, cuando vean que más allá de la baranda hay bosques, jardines con niños alegres, gente altiva, libre y sonriente, entonces el valor de los primeros que se asomaron será inconmensurable. Habrán sido los primeros que quisieron volar con sus propias alas para poder legarle a sus hijos el poder volar libremente, sin necesidad de usar sus alas para destruir o iniciar una nueva cacería del hombre (...) No había pensado escribir tanto. La verdad es que inicié una lucha con un lápiz de pasta... Y ahora, al fin, se acabó la pasta”.

## XI. “QUIERO DAR SEPULTURA A MI HIJO, POR FAVOR”

“Héctor venía llegando de la universidad. Unos hombres habían preguntado por él, yo no sabía quiénes eran. Les dije: ‘Ahí viene’. Le bajaron, seguí bajando con ellos cuando se lo llevaban. Lo tomaron dos hombres que estaban en el primer piso y lo echaron a una camioneta. Iban Romo y otros tres hombres. A mí me golpearon y me apartaron”<sup>367</sup>. Desde aquel 8 de julio de 1974 Inelia Hermosilla jamás volvió a ver a su hijo, estudiante de 19 años y militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, una organización que en 1974 perdió a centenares de dirigentes y militantes secuestrados, torturados, asesinados y desaparecidos por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).<sup>368</sup>

Inelia no puede contener las lágrimas al hablar de él, al recordar la tragedia. “Pensé que eran amigos, compañeros de Héctor”, dice, todavía con cierto sentimiento de culpa. Una hora después estos cuatro agentes de la DINA llegaron a la vivienda de Miguel Angel Acuña y, ante su insistencia y la presencia de Héctor Garay, su compañero en el Frente de Estudiantes Revolucionarios, salió a la calle y lo secuestraron. Fueron conducidos a la casa de torturas de Londres 38 y desde entonces se hallan desaparecidos.<sup>369</sup>

Aquella misma madrugada Inelia emprendió la búsqueda de su hijo, una tarea todavía inconclusa, como la de la del 90% de los 1.097 detenidos desaparecidos oficialmente reconocidos por el Estado chileno. El recurso de amparo que presentó el 12 de julio no prosperó porque los ministerios del Interior y Defensa negaron su arresto, al igual que hizo la DINA en junio de 1975 en la causa abierta por el Octavo Juzgado del Crimen de Santiago, a pesar de que cinco meses antes la junta militar había asegurado que estaba detenido en virtud del estado de sitio. En diciembre de aquel año, sin embargo, el gobierno informó de que carecían de antecedentes sobre él.

Ella tiene pruebas de que su hijo llegó a principios de 1975 a Villa Grimaldi, el principal centro de reclusión de la DINA. “Un ex prisionero mandó un papel a mi abogado del Comité Pro Paz que decía que mi hijo estaba allí desde el 2 de febrero. Seguimos buscando información, hablando con gente, iba todos los días a Cuatro Alamos. Estuve un año enferma”. Y aunque fuentes de la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos (SENDET) le

---

<sup>367</sup> Entrevista a Inelia Hermosilla. Abril de 2002.

<sup>368</sup> Véase: García Naranjo, Francisco: *Historias derrotadas. Opción y obstinación de la guerrilla chilena (1965-1988)*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México), 1996.

<sup>369</sup> “La Comisión (...) los considera víctimas de violación de sus derechos humanos por parte de agentes del Estado”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 506.

aseguraron de manera extraoficial que estaba detenido, nunca ha podido averiguar nada sobre su suerte.<sup>370</sup>

Inelia participó en la creación de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos a finales de 1974: “Tomaba parte en todo porque se trataba de mi hijo y no me importaba nada. Escribí a la OEA, a Pinochet... Incluso un día me detuvieron durante cuatro horas porque hablé en la calle con el dictador. Héctor es mi único hijo varón”, solloza, “he sufrido mucho porque me ha hecho mucha falta”. Ahora Inelia está escribiendo un libro, sólo pretende entregarlo a sus conocidos para que sepan de su incesante lucha. “Ya llevo casi treinta años buscándole”. Su recuerdo le acompaña cada día de su vida. “Estoy sola, muy sola. Ayer vino el conjunto de la Agrupación a verme y a cantarme y estuve llorando todo el tiempo”.

### “La DINA soy yo”

A finales de septiembre de 1973 el coronel Manuel Contreras, jefe de la Escuela de Ingenieros del regimiento de Tejas Verdes<sup>371</sup>, asistió en Santiago a una reunión de inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional, donde, en la línea más ortodoxa de la Doctrina de Seguridad Nacional que le inculcaron en Fort Belvoir (Estados Unidos), insistió en la necesidad perentoria de exterminar a los dirigentes y militantes de la izquierda y señaló que para ello las Fuerzas Armadas debían entregar a sus mejores hombres. En octubre Contreras asumió el mando de una dependencia secreta que en apariencia pertenecía a la SENDET y el 6 de noviembre Pinochet le encargó el proyecto de creación de un organismo de inteligencia, que la junta aprobó sólo seis días después, y le designó responsable de la Comisión DINA. De esta manera, el dictador quiso terminar con las agrias disputas entre los servicios de inteligencia de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas y Carabineros, ya que la DINA sería la principal responsable de la llamada “guerra antisubversiva”.

A partir de entonces Manuel Contreras empezó a solicitar efectivos a las Fuerzas Armadas y Carabineros. Uno de los 600 primeros integrantes de la DINA que llegaron a Tejas Verdes en noviembre de 1973 fue el conscripto Samuel Fuenzalida, destinado hasta entonces en Calama. “Me meten en la oficina del mayor Langer y me dice que estoy premiado con unas vacaciones en la costa y me hace firmar un papel: sin preguntar firmé. Abajo del papel había una sigla. El mayor me dijo si sabía lo que había firmado, a lo que respondí negativamente. El dijo textualmente: ‘Puras mentiras, no comente nada’.”<sup>372</sup>

---

<sup>370</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>371</sup> Al menos 21 personas fueron asesinadas en la provincia de San Antonio y unas 1.600 estuvieron detenidas en Tejas Verdes. Véase este impresionante testimonio: Valdés, Hernán: *Tejas Verdes. Diario de un campo de concentración en Chile*. Ariel. Barcelona, 1974.

<sup>372</sup> Declaración jurada de 1987. Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

Días después otros treinta soldados y él llegaron a Tejas Verdes, donde les instalaron en las cabañas de uno de aquellos balnearios que la Unidad Popular construyó para las vacaciones de los trabajadores. “Nos hacen formación y aparece Manuel Contreras, quien se presentó con su grado y su nombre; vestía uniforme verde oliva y tenía una pistola al cinto –declaró Fuenzalida–. Nos hizo una arenga, señalando en síntesis que éramos lo mejor de las Fuerzas Armadas, que habíamos sido elegidos entre miles para tener un lugar de privilegio en la lucha contra el comunismo... (...) Allí nos dijo que integraríamos la DINA, que tendríamos carta blanca para actuar y hacer nuestro trabajo. Nos dieron una tarjeta al salir de ese recinto que tenía nuestro nombre, el de la DINA y una lectura sobre la obligación de colaborar con nosotros por parte de cualquier autoridad. Los carnets con el puño aparecieron en 1974”.

El coronel también les reveló la misión encomendada por Pinochet: “Exterminaremos el marxismo y sus ideologías afines como si fueran plagas”.

Para el adiestramiento de sus agentes Contreras contó con personal de la CIA y con algunos de sus manuales técnicos y de entrenamiento<sup>373</sup>. Fuenzalida explicó que como instructor en “inteligencia” tuvieron al capitán Miguel Krassnoff Martchenko, uno de los más crueles agentes, pero sorprende conocer la identidad de su “profesor” de los cursos de “guerrilla y antiguerrilla” y “defensa personal”: el teniente Cristián Labbé... actual alcalde de la comuna de Providencia, una de las más populosas y ricas de Chile.<sup>374</sup>

El periodo de preparación duró hasta finales de febrero, cuando los agentes fueron repartidos por todo el país, principalmente en la capital. El primer cuartel de la DINA en Santiago estuvo ubicado en la Rinconada de Maipú y su sede central se instaló en el número 90 de la calle Marcoleta, en un inmueble que había pertenecido a las Juventudes Comunistas.

---

<sup>373</sup> En 1999 Peter Kornbluh, responsable del Proyecto Chile del Archivo Nacional de Seguridad (adscrito a la Universidad George Washington), aseguró que “lo sórdido de la política exterior de Estados Unidos sale a la luz en Chile”. “Sabemos el tipo de apoyo que la CIA da a servicios de espionaje, como pudo ser el caso de la DINA: entrenamiento, equipo técnico, operaciones conjuntas. (...) La CIA estuvo muy implicada en la creación y apoyo de la policía política chilena”. *El País*, 30 de junio de 1999. p. 10. Entre los más de tres mil oficiales chilenos que recibieron entrenamiento en Estados Unidos entre 1951 y 1996 estuvieron Manuel Contreras, Odlanier Mena y Humberto Gordon (directores de la CNI), Eduardo Iturriaga Neumann, Armando Fernández Larios, José Zara, Pablo Belmar, Sergio Arellano Stark o Miguel Krassnoff. El 4 de febrero de 2003 Pablo Ruiz y Patricio Torres, activistas por el cierre de la “nueva” Escuela de las Américas, remitieron una carta a Ricardo Lagos donde le recordaron que en la década de los 90 cientos de oficiales chilenos se habían graduado en la Escuela de las Américas, en Fort Benning, que desde enero de 2001 se denomina Instituto de Cooperación y Seguridad del Hemisferio Occidental.

<sup>374</sup> Labbé integró la guardia personal de Pinochet entre 1973 y 1975 y le defendió a ultranza durante su detención en Londres, donde le visitó en 14 ocasiones. En octubre de 1998 ordenó que no se recogiera la basura de la Embajada de España y declaró “persona non grata” al representante español, Juan Manuel Egea. Labbé forma parte del círculo más cercano del ex dictador. El 22 de diciembre de 2003 el ministro de fuero Alejandro Solís le interrogó en calidad de inculpado por los crímenes cometidos en Tejas Verdes. *La Nación*, 23 de diciembre de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

Su existencia no fue pública hasta la aparición del decreto-ley 521 en el *Diario Oficial* el 18 de junio de 1974, que justificó su creación por “la necesidad de que el Supremo Gobierno tenga la colaboración inmediata y permanente de un organismo especializado que le proporcione en forma sistemática y debidamente procesada la información que requiera para adecuar sus resoluciones en el campo de la seguridad y desarrollo nacional”.

De sus once artículos (los tres últimos, secretos, sólo fueron publicados en una edición restringida del *Diario Oficial*<sup>375</sup>) el más importante, su verdadera patente de corso, fue el octavo, que autorizó a la DINA a realizar investigaciones, allanamientos e incluso detenciones por tenencia ilegal de armas, tarea que hasta entonces correspondía a las Fuerzas Armadas y a Investigaciones. En todo caso, la DINA siempre sobrepasó el amplio margen de actuación que le concedieron este decreto-ley y otras disposiciones legales.<sup>376</sup>

Pinochet optó por no ocultar a sus subordinados que él era su jefe supremo, para imponer las elefantiásicas prerrogativas de Contreras<sup>377</sup>. Así, en septiembre de 1974 durante una reunión del cuerpo de generales a la que asistió Augusto Lutz el dictador cerró la discusión sobre la actuación de este organismo con una frase lapidaria: “La DINA soy yo”. Lutz, muerto dos meses después en extrañas circunstancias, narró el contenido de aquella reunión a su hija María Olga, quien analizó aquellas palabras en su declaración ante Baltasar Garzón el 27 de noviembre de 1998: “Pinochet dice ‘la DINA soy yo’, es decir, aquí zanja la cuestión porque yo soy la DINA, y por lo tanto no tienen por qué pedir explicaciones”.

También los agentes eran conscientes de ello, tal y como subrayó Fuenzalida en su declaración jurada de 1987: “De lo que estoy seguro es de que la dependencia de la DINA era del comandante en jefe del ejército, Augusto Pinochet, lo que era parte del conocimiento de todos los agentes”.

---

<sup>375</sup> El artículo 10 estableció que “para el ejercicio de las facultades de traslado y arresto de personas, que se conceden por la declaración de estado de sitio o que puedan otorgarse en las circunstancias de excepción previstas en la Constitución Política, la Junta de Gobierno podrá disponer que las diligencias de allanamiento y aprehensión, si fueren necesarias, sean cumplidas además por la DINA”.

<sup>376</sup> “Por ello debe caracterizarse a la DINA como un organismo con facultades prácticamente omnímodas, lo que le permitía afectar los derechos básicos de la persona e incluso emplear su poder para ocultar sus actuaciones y asegurar su impunidad –señaló el Informe Rettig-. Estos poderes y, además, las concepciones de la DINA sobre la seguridad interna, la naturaleza y peligrosidad del enemigo y el carácter irredimible que atribuía a algunos de los militantes políticos de izquierda se sumaron para originar la gravísima práctica de desaparición forzada de personas (...) En la práctica la DINA tuvo y además se arrogó las más amplias funciones de inteligencia y seguridad, en Chile y en el exterior. Reunía información, la analizaba y proponía políticas de gobierno basadas en ellas, en los más diversos campos del quehacer público, nacional y extranjero”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 453.

<sup>377</sup> Sobre la DINA, véanse también: O’Shaughnessy, Hugh: *Pinochet: the politics of torture*. New York University Press. Nueva York, 2000. Valenzuela, Arturo y Constable, Pamela: *A nation of enemies. Chile under Pinochet*. W. W. Norton & Company. Nueva York, 1991. Padilla Ballesteros, Elías: *La memoria y el olvido. Detenidos desaparecidos en Chile*. Orígenes. Santiago de Chile, 1995. *Chile’s secret prisoners*. Chile Committee for Human Rights. Londres, 1977.

Su estructura era muy compleja ya que englobaba el trabajo de sus miles de agentes y sus más de cincuenta mil informantes<sup>378</sup>; en la cúspide había una comandancia al mando del director ejecutivo, Manuel Contreras, que despachaba cada mañana con Pinochet, y por debajo funcionaban subdirecciones, departamentos, brigadas y agrupaciones. También contaba con equipos asesores y unidades encargadas de actividades concretas, como inteligencia electrónica, finanzas, propaganda y guerra psicológica, investigaciones económicas, contrainteligencia, y con abogados y médicos. El brazo operativo en Santiago era la Brigada de Inteligencia Metropolitana, mientras que la Brigada de Inteligencia Regional coordinaba el trabajo represivo en el resto del país. Las agrupaciones operativas eran las responsables directas de las detenciones y cada una de ellas se dividía en cuatro o cinco brigadas de veinte o treinta agentes con vehículos, armas y municiones, oficinas y locales, lugares de alojamiento y distintos privilegios para su personal.

Asimismo, contó con la colaboración de funcionarios, de las empresas estatales, de las embajadas chilenas y de periodistas. En cuanto a su financiación, además de los fondos públicos y de los reservados, la DINA creó empresas en Chile y en otros países, desarrolló complejas operaciones comerciales, recibió dinero de algunas entidades y no dudó en recurrir a la extorsión y apropiarse de vehículos y otros bienes de sus prisioneros.<sup>379</sup>

Pocos días después de la publicación del decreto-ley 521, Pinochet aseguró en una entrevista concedida a *El Mercurio* que “la DINA es un organismo coordinado de los Servicios de Inteligencia de las cuatro ramas de la Defensa Nacional (...). Los Servicios de Inteligencia enfocaban su trabajo tradicionalmente sólo en el plano técnico militar, con acción interna en el plano de las unidades uniformadas y con vistas a proteger los intereses de Chile en el orden interno y en aspectos de soberanía. La DINA ha debido ampliar su programa de trabajo al comprobarse durante el régimen marxista y a su derrocamiento que había una vasta red de actividades sediciosas en todos los sectores del país. La DINA depende directamente de la Junta en su mando superior. Hasta el momento, y aunque funcionaba sin estatuto orgánico, ha rendido muy buenos resultados, derivando de su acción el descubrimiento de depósitos de armas, así como fábricas y talleres para elaborarlas en serie. Por eso termino diciéndoles que la DINA es un buen brazo ejecutivo para llevar adelante nuestros cursos de acción para la seguridad nacional”.<sup>380</sup>

---

<sup>378</sup> En diciembre de 1997, en un recurso ante la Corte Suprema para que revisara su condena por el atentado contra Orlando Letelier, Contreras explicó que los informantes de la DINA se dividían en varios grupos: los pagados de manera permanente, los pagados por información, los voluntarios y los obligados, aquellas personas que debían entregar información para que determinados “problemas” personales no salieran a la luz pública. “Entre estos informantes –subrayó Contreras– se encontraban y encuentran aún altos funcionarios del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo y del Poder Judicial ubicados desde los más altos puestos hacia abajo; es por eso que mantengo información absolutamente actualizada y como se expresa en inteligencia: A1, cuando es absolutamente verdadera y confiable”.

<sup>379</sup> *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 455.

<sup>380</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 23 de junio de 1974. p. 5.

El 27 de junio, por el decreto-ley 527, Pinochet fue ungido como Jefe Supremo de la Nación, segundo paso hacia su ansiado reconocimiento como presidente de la República, que tuvo lugar en diciembre, con la promulgación del decreto-ley 806<sup>381</sup>. En su discurso reiteró que ejercería con “energía y justicia el principio de autoridad” y para ello qué mejor instrumento que su DINA, responsable de la detención, tortura, muerte y desaparición de centenares de hombres y mujeres.<sup>382</sup>

La represión se hizo aún más cruel y selectiva y su máxima expresión fue la desaparición forzada, según las pautas del terror nazi, porque con la creación de la DINA la dictadura de Pinochet recuperó la Orden Noche y Niebla que al principio de la Segunda Guerra Mundial dictó el mariscal de campo alemán Wilhelm Keitel, jefe del Estado Mayor de la Wehrmacht. Aquella Orden nació a instancias de la Gestapo, que llegó a la conclusión de que el terror sólo podía conseguirse “mediante castigos capitales o a través de medidas por las cuales los parientes de los prisioneros o la población no puedan saber de la suerte de los criminales”. Desde entonces el ejército alemán practicó detenciones de miembros de la Resistencia francesa en medio de la noche y los hizo desaparecer; o, como le gustaba decir a Hitler, se desvanecían en “la noche y en la niebla”.<sup>383</sup>

En 1993, en una entrevista concedida a la revista *Cosas*, Manuel Contreras recordó la “labor” de la DINA: “Fuimos el ejército de las sombras y bajo el lema ‘combatiremos en las sombras para que nuestros hijos puedan ver el sol’, llevamos a cabo durante cuatro años una lucha permanente contra la guerra clandestina que el marxismo hipócrita desencadenó”.

## La noche y la niebla

“Alfonso me dijo que me quería y yo le dije que también le quería. Pensaba que nos encontraríamos de nuevo y dijimos que quien saliera primero para Francia esperaría al otro para aprender francés. Me dio muchos besos para nuestra hija, Natalia, porque creía que yo la vería primero. También me dijo que si le dejaban en libertad y le obligaban a exiliarse, regresaría a Chile”<sup>384</sup>. Erika Hennings regresa al invierno, a aquel martes 13 de agosto de 1974 en que tuvo que despedirse en Londres 38 de su esposo, Alfonso Chanfreau (23 años,

---

<sup>381</sup> En los días posteriores al golpe de estado Pinochet dijo a *La Segunda* que “hubo un trato que fue en realidad de caballeros. Yo no pretendo estar dirigiendo la junta durante lo que dure ésta. Lo que haremos es rotar. Ahora soy yo. Mañana será el almirante Montero, luego el general Leigh y después el general Mendoza. No tengo interés de aparecer como una persona irremplazable. Yo no tengo ninguna aspiración y eso lo he manifestado siempre”. Apostúa, Luis: *Crónicas de Chile*. El Espejo. Madrid, 1974. p. 153.

<sup>382</sup> *La República de Chile: 1974. Primer año de la reconstrucción nacional*. Editora Nacional Gabriela Mistral. Santiago de Chile, 1974. p. 249.

<sup>383</sup> El Tribunal de Núremberg condenó a Keitel a muerte por la Orden Noche y Niebla. Ensalaco, Mark: *Chile bajo Pinochet. La recuperación de la verdad*. Alianza Editorial. Madrid, 2002. p. 143.

<sup>384</sup> Entrevista a Erika Hennings. Abril de 2002.

estudiante de Filosofía en la Universidad de Chile, dirigente del Frente de Estudiantes Revolucionarios y militante del MIR).

El 30 de julio, a las 23:30 horas, Alfonso y Erika se encontraban en su hogar junto a la pequeña Natalia, de 14 meses, cuando de repente una gran cantidad de agentes armados empezaron a golpear las puertas y las ventanas. El jefe de la operación, el oficial de carabineros Gerardo Godoy, preguntó por él y de inmediato irrumpieron y allanaron el domicilio. “Me encontraba en el dormitorio, junto a la cuna de mi hija, cuando vi aparecer a un sujeto armado con una metralleta apuntando; asustada y sorprendida le solicité permiso para vestirme, en tanto que sentía dialogar a mi esposo en el *living*”, declaró Erika ante la juez Gloria Olivares en noviembre de 1990.<sup>385</sup>

Minutos después sacaron a Alfonso para que alguien le reconociera, puesto que cuando regresaron con él al departamento, citaron su nombre de la clandestinidad: “Es el *Emilio*, revisad hasta los colchones”. Entre los agentes que registraron su casa de arriba abajo y lo destrozaron todo con sus pesadas armas Erika reconoció a Osvaldo Romo, un ex dirigente de la Unión Socialista Popular que trabajaba para la DINA.<sup>386</sup>

Cuando concluyeron el allanamiento Godoy indicó que se llevaban arrestado a Alfonso, pero éste les pidió que por el toque de queda condujeran a su esposa y a su hija a casa de sus padres. Allí Erika les contó lo sucedido y después telefoneó a su cuñada Denisse, quien a la mañana siguiente informó a la Embajada de Francia ya que toda la familia Chanfreau tenía la doble nacionalidad; de hecho, Erika señala que después del golpe de estado pudieron haberse asilado en esta legación, incluso sus progenitores les presionaron para que accedieran, pero “Alfonso tenía un compromiso político romántico y yo no tenía ninguna conciencia de la dimensión de la represión y mostraba una cierta rebeldía por permanecer en mi país”.

Aquel 31 de julio Denisse llegó muy temprano a la casa de los padres de Erika y le pidió que se refugiara en la nunciatura o en la Embajada francesa, pero ésta lo rechazó porque, además de que temía que los agentes de la DINA cumplieran sus amenazas, creía que Alfonso sería dejado en libertad. Hacia las diez de la mañana dos hombres de Contreras llegaron en una camioneta blanca sin matrícula y la secuestraron. “Me despedí de mi familia y de mi hija y me llevaron a la camioneta, eran dos sujetos armados con metralletas”. Le informaron de que la conducían al lugar donde estaba Alfonso porque éste rehusaba

---

<sup>385</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>386</sup> Durante los mil días de la Unidad Popular, Osvaldo Romo protagonizó algunos incidentes que tuvieron eco en los medios de comunicación, como cuando enfrentó con insolencia al Presidente Allende en agosto de 1972 en Lo Hermida, tras la muerte de un poblador. Ya en diciembre de 1970 anunció la creación de milicias populares en la comuna de Ñuñoa. Fue el propio Allende quien tuvo que desmentirle: “No hay ni habrá milicias populares en Chile”. Salazar, Manuel: *Chile 1970-1973*. Sudamericana. Santiago de Chile, 2003. pp. 74-75.

entregarles la información que le exigían. “En el fondo me hicieron ver que querían presionar a mi marido con mi presencia”.

Al cruzar el puente sobre el Mapocho le pusieron cinta adhesiva en los ojos y le forzaron a agacharse. “Hago notar que la crema que tenía en el rostro impidió que el *scotch* se me adheriera totalmente y por este motivo al llegar a destino, levanté la cara y por entre medio pude observar que en este lugar había una puerta de madera grande, las baldosas eran blancas y negras y había un pasillo y en el centro una mesa, donde nos identificaban. A mí me solicitaron mis antecedentes y mis enseres personales; las personas que lo solicitaron eran mujeres y lo anotaron todo”. Después pudo ver que la llevaban a un sala donde había una gran cantidad de personas sentadas en hileras de sillas y notó que le ordenaron sentarse entre dos mujeres; una de ellas, María Inés Alvarado<sup>387</sup>, le explicó que estaban en Londres 38, un inmueble situado en el centro de Santiago que hasta el 11 de septiembre perteneció al Partido Socialista.

Conocida por la DINA como el Cuartel Yucatán y como la “casa de las campanas” por los prisioneros, que escuchaban el repiqueteo cercano de la iglesia de San Francisco, allí funcionó su primer gran recinto secreto de detención y tortura, donde entre enero y septiembre de 1974 centenares de personas sufrieron un permanente trato vejatorio. En este inmueble antiguo los detenidos se hacinaban en una misma habitación y permanecían con los ojos vendados.

“Pasábamos mucho frío —explicó Erika Hennings—. La temperatura era baja y no nos permitían cubrirnos con nada en la noche, pasamos hambre también porque sólo a veces nos dieron alimentos (...) y a veces nos daban agua. No nos dejaban dormir ya que en ocasiones podíamos haberlo hecho, rendidos por el sueño, pero los guardias nos daban palos en la cabeza; en otras oportunidades sentíamos los gritos de los torturadores y tampoco se podía dormir, aparte de la música que ponían a decibelios imposibles de soportar; con esto impedían que se sintieran los gritos fuera del recinto de torturas. Una vez al día nos ponían en filas para ir al baño, las mujeres separadas de los varones, nos llamaban por nuestro número o por los apellidos, nos hacían subir y bajar las escalas y darnos varias vueltas para despistarnos y después podíamos ingresar al baño, a las damas nos llevaban los guardias y éstos insistían en entrar con nosotras. El baño siempre estaba lleno de excrementos y orines, muy sucio y mal olor y mojado el piso con los orines; al lado de éste, se encontraba un lugar llamado el ‘hoyo’ y aquí metían a las personas castigadas por mirar entre las vendas o por conversar y también cuando había exceso de detenidos ahí los amontonaban a todos juntos. Nosotros nos conocíamos por las voces, por los números o por las ropas cuando nos mirábamos por entre las vendas, por los zapatos que era lo más fácil que

---

<sup>387</sup> María Inés, 21 años, militante del MIR, fue detenida el 17 de julio de 1974 por la DINA y desapareció de Londres 38. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 508.

podíamos ver. (...) Apenas sentíamos a alguien cerca nuestro decíamos ‘soy equis persona, me encuentro detenida en este lugar desde tal fecha’, la otra persona nos respondía y así quien tuviera oportunidad de salir del lugar o en libertad, podría informar a nuestros familiares”.

Fue Romo quien le condujo por primera vez junto a su esposo. “Llegamos a una sala grande de torturas y en ella estaba Alfonso, le pude ver, se encontraba sobre un catre de huinchas, las piernas y brazos abiertos y a su vez éstos amarrados a este catre. Había un foco grande sobre su rostro, lo estaban torturando, sentí su voz, sentí sus gemidos. En esta sala había también un equipo de magneto para aplicar corriente, había implementos para colgar a las personas desde el techo, siendo torturadas en esa forma; también tenían un amplificador grande. Llegamos en silencio, de repente alguien dice: ‘Diga su nombre’; al decirlo, Alfonso reaccionó desesperadamente, gritó que yo no tenía nada que ver, que me dejaran tranquila”. Entonces Romo sujetó a Erika, pero ésta pudo exclamar: “Alfonso, no te preocupes, yo estoy bien”.

Furioso, le abofeteó, le insultó y le llevó a otra sala de torturas, donde –según declaró ante la juez– “pude ver por entremedio de las vendas que unos individuos estaban armando un catre. Empezaron a insultarme y me dijeron que me sacara la ropa, cosa que no hice, entonces empezaron a sacármela y a acariciar mi cuerpo, yo gritaba y lloraba; lograron sacarme la ropa, me violaron amarrada a este catre. Yo lloraba desesperadamente y luego ellos me desamarraron. Traté de taparme con un poncho de lana que andaba trayendo y no me dejaron”. Por fin le permitieron vestirse y fue conducida a otra habitación, donde notó que también estaba Alfonso. En un momento este joven pudo abrazar a su esposa y le pidió perdón por que se encontrara allí; conversaron un poco y después fueron llevados juntos a otra pieza, hasta que un agente de la DINA les separó en medio de una lluvia de insultos.

“En reiteradas oportunidades fuimos torturados y luego nos juntaron a solas para que conversáramos, sin guardias presentes –recuerda Erika–. La idea era que, atribulada por las torturas, le pidiera a Alfonso que hablara. Lamentablemente para nosotros Alfonso no sabía nada de interés para ellos y no pudo decir nada que los hubiera dejado tranquilos y a nosotros libres. Pensaron tal vez que Alfonso era una persona importante en el MIR, pero se equivocaron, alguien les informó mal, Alfonso era sólo un militante más. Cuando estábamos juntos hablábamos de algunas estrategias para enfrentar la tortura, Alfonso me decía que cuando gritara, no lo haría por el dolor, sino para que ellos creyeran que le escuchaba. Esto lo hacíamos para tranquilizarnos, pero sabía que él sufría. Y también conversábamos de nuestra hija, de nuestro amor, de nuestros proyectos para cuando volviéramos a estar libres”.<sup>388</sup>

---

<sup>388</sup> Sobre la desaparición de Alfonso Chanfreau, véase también: Rizet, Dominique y Bellon, Rémy: *Le dossier Pinochet*. Michel Lafon. París, 2002. pp. 109-156.

A principios de agosto, mientras centenares de personas como Alfonso y Erika eran torturadas de manera brutal en Londres 38 y otros lugares, el ministro de Relaciones Exteriores, Patricio Carvajal, rogó con increíble cinismo a Justino Jiménez de Aréchaga, presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que les comunicaran “tan pronto que llegue a su conocimiento cualquier medida o acción que atentare contra las libertades y derechos fundamentales del ser humano, ya que las autoridades civiles y militares de mi país, fieles a su tradición, no permitirán que se cometan actos como los que las obligaron, en protección de los derechos humanos de la inmensa mayoría ciudadana, a hacerse cargo de las funciones de gobierno”.<sup>389</sup>

Son varios los ex prisioneros de la DINA que entregaron a la juez Olivares su testimonio sobre el sufrimiento de Alfonso. “Siempre supe que Alfonso Chanfreau era el más torturado, porque se suponía que era de los más importantes dirigentes del MIR, siempre llegaba en calidad de muerto de las torturas y ya había bajado muchos kilos de peso, estaba muy delgado y de aspecto enfermo, así fue la última vez que lo vi”, declaró el historiador León Gómez Araneda<sup>390</sup>. Por su parte, Luz Arce, una militante socialista que se convirtió en agente de la DINA después de ser torturada, declaró que en una de las ocasiones en que era trasladada de Villa Grimaldi a Londres 38 subió a un automóvil donde vio a “una persona con las manos y las piernas abiertas tirado al fondo, casi muerto; era Alfonso Chanfreau, que había sido torturado y le habían pasado la camioneta”.

La propia Erika supo ya entonces que su esposo padeció los peores tormentos porque un día en presencia suya Marcia Alejandra Merino (una destacada dirigente del MIR que se convirtió en miembro de la DINA después de ser torturada) le preguntó: “¿Te pasaron la camioneta?”. “Yo me impresioné mucho, Alfonso le hizo callar. Esa tortura consistía en pasar por el cuerpo de los torturados una camioneta y a veces ruedas de neumáticos rellenos con cemento y piedras por el cuerpo de ellos acostados. Desde luego que esto les hacía gritar de dolor y muchos quedaban fracturados y casi reventados por dentro debido al excesivo peso que debían soportar”.

### “Aquello aún marca mi vida”

El 16 de agosto, tres días después de despedirse de su marido, Erika fue trasladada a Cuatro Alamos<sup>391</sup> y al día siguiente a Tres Alamos, un campo de concentración de presos

<sup>389</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 11 de agosto de 1974. p. 3.

<sup>390</sup> Gómez Araneda explicó que los detenidos siempre se animaban a resistir y a sobrevivir por sus ideales y por sus familias. Y recuerda el ejemplo de Santiago Ruz, quien después de ser torturado cantaba *La Marsellesa* en francés con la intención de que las bellas estrofas revolucionarias de 1793 infundieran esperanza a sus compañeros. Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>391</sup> Cuatro Alamos era un pabellón de prisioneros desaparecidos situado dentro del campo de concentración de Tres Alamos.

reconocidos, donde pudo recibir visitas de sus familiares, hasta que el 7 de noviembre fue expulsada a Francia. Un mes después la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó el recurso de amparo presentado a favor de Alfonso, ya que según este tribunal no se encontraba detenido, pero remitió los antecedentes al Tercer Juzgado del Crimen de Santiago para que investigara la posible comisión de un delito contra él. El 23 de diciembre la policía de Investigaciones explicó al tribunal que sus diligencias no habían dado los resultados esperados para encontrarle, por lo que “se presume que esta persona esté oculta, tratando de evadirse disimuladamente, para eludir problemas que se derivan de su actuación en el régimen anterior de gobierno”. La farsa de la dictadura era incesante.

El exilio fue muy duro para Erika por la insostenible incertidumbre sobre la situación de Alfonso. “Durante los primeros años, largos años, tras la detención viví con mucho dolor, con mucho sufrimiento. Hoy, en la distancia, después de todo un proceso de elaboración de la historia, me doy cuenta de que fue terrible, era muy joven, perdí a una persona amada, me quedé con una hija muy pequeña en un país que no era el mío. Nunca rehice mi vida normalmente, eso no significa que no haya tenido vida afectiva, pero nunca con proyección porque esa proyección la tenía con Alfonso. Aquello aún marca mi vida. Soy una persona normal, trabajo, río mucho... pero no hay un duelo concluido”.

Erika y Natalia permanecieron en el exilio hasta 1983, aunque en 1986 regresaron a Francia, hasta 1989, cuando se asentaron en Chile de modo definitivo.

Un año después se reabrió el proceso por la desaparición de Alfonso y la juez Gloria Olivares, de la Corte de Apelaciones de Santiago, citó a declarar a algunos de los principales agentes de la DINA, desde Marcelo Moren Brito, Miguel Krassnoff y Ricardo Lawrence hasta Osvaldo Romo, Basclay Zapata y Gerardo Godoy. Cuando el coronel Krassnoff (entonces segundo hombre de la cuarta división del ejército –con asiento en Valdivia) tuvo que comparecer ante la juez, Pinochet salió en su defensa y reiteró que “sus hombres” y él mismo debían quedar fuera del alcance de la justicia.

Erika tuvo que acompañar a Olivares en su visita a Londres 38. “En el segundo piso pude ver y recordar la sala donde fui torturada con mi esposo presente o cuando él era torturado y yo estaba presente; en otra oportunidad yo era torturada en el catre y mi esposo estaba colgando de los ganchos viendo todo, ésa fue una de las torturas más horribles porque él estaba mirándome desde lo alto colgado y cuando gritaba de dolor me ponían los cuadros en la boca”.

La investigación de la juez permitió conocer nuevos datos sobre el tortuoso peregrinaje de Alfonso por los centros de la DINA. Así, en mayo de 1991 Pedro Alejandro Matta declaró que, cuando estuvo detenido en 1975 en Cuatro Alamos junto al dirigente del MIR Humberto Menanteaux, le preguntó por qué había afirmado que Alfonso había partido al exilio en la rueda de prensa televisada preparada por la DINA en febrero de 1975 para proclamar la derrota de su partido. Menanteaux le explicó que en realidad Alfonso fue llevado a Colonia Dignidad, un fundo situado cerca de Parral que se convirtió en otro centro de torturas.

También en el marco de aquel proceso judicial, el 16 de noviembre de 1992 Osvaldo Romo, uno de los torturadores más brutales de la DINA, fue detenido tras varias diligencias decretadas por la juez en Brasil, a donde Contreras le envió en 1975 para impedir que tuviera que declarar ante varios tribunales.

Pero en septiembre de 1992 la Corte Suprema cedió la causa a la justicia militar, al considerar una vez más que había una situación de “guerra interna” y que los actos realizados por el personal militar fueron en acto de servicio, y en noviembre de 1993 ésta aplicó el decreto-ley de amnistía y cerró el caso<sup>392</sup> a pesar de la rigurosa investigación de la juez y de los testimonios reveladores de tantos detenidos y de la propia Erika. “Aunque no tuve muchas esperanzas, me he llevado grandes desilusiones –dice Natalia Chanfreau, la hija de Alfonso y Erika–. En 1992, cuando parecía que el proceso avanzaba y me ilusioné en cierta manera, pasaron el proceso a la justicia militar. Entonces tuve a mi lado a Krassnoff, al *Troglo*, y a otros agentes de la DINA y no les dije nada, siempre me he arrepentido de no haber hecho algo”.<sup>393</sup>

En 1998 se abrió una nueva vía para obtener justicia cuando la justicia francesa inició una causa por la desaparición en Argentina y Chile de cinco ciudadanos francochilenos, Etienne Pesle, Jorge Klein, Jean-Yves Claudet, René Amiel Baquet y Alfonso Chanfreau<sup>394</sup>, en la que Pinochet y Contreras están imputados por los delitos de secuestro. El 25 de octubre de 2001 el juez Roger Le Loire dictó 15 órdenes de arresto internacional y en octubre de 2002 la abogada de la acusación, Sophie Thonon, aseguró en Santiago que el ordenamiento jurídico de su país permite abrir un juicio a Pinochet por rebeldía si éste no se presenta, por lo que al menos el ex dictador podría ser condenado en aquel país.<sup>395</sup>

El 11 de julio de 2003 la juez francesa Sophie Clément comunicó a las familias de estas víctimas el cierre del sumario y les anunció que el juicio por crímenes de lesa humanidad podría tener lugar durante 2004. Entre los acusados, además de Pinochet, estarán algunos de los principales responsables de la DINA, como Manuel Contreras, Pedro

---

<sup>392</sup> “El fallo de la Segunda Sala de la Corte Suprema de no innovar en el proceso por el desaparecimiento de Alfonso Chanfreau es de suma gravedad, porque en el fondo significa que la Corte Suprema sigue coludida con el pasado régimen militar y que no le importa manchar el honor de la justicia de este país, desconociendo el valor de jueces que se esmeran por dignificarla, como es el ejemplo de la señora ministro Gloria Olivares, a quien dimos todo nuestro respaldo”, aseguró la AFDD el 22 de septiembre de 1992. El 3 de noviembre de 1992 Aylwin recibió en audiencia a Erika y le señaló que en su condición de abogado no compartía “el criterio de la mayoría, expresado por la Corte Suprema, en el sentido de que en Chile hubo un estado de guerra”. AFDD: *Resumen de actividades. Año 1992*. Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Santiago de Chile, 1993. pp. 129 y 153.

<sup>393</sup> Entrevista a Natalia Chanfreau. Abril de 2002.

<sup>394</sup> Con la condena en ausencia del capitán de la marina argentina Alfredo Astiz en 1990 por la desaparición de dos monjas galas, Francia fue el primer país que castigó a un militar latinoamericano por torturas y asesinato. *La Tercera*, 13 de noviembre de 2002. Edición digital: <http://www.tercera.cl>

<sup>395</sup> *El Mostrador*, 31 de octubre de 2002. <http://www.elmostrador.cl>

Espinoza, Eduardo Iturriaga Neumann, Marcelo Moren Brito, Miguel Krassnoff, José Zara y Enrique Arancibia Clavel, así como el jefe de Colonia Dignidad, Paul Schäffer.<sup>396</sup>

Han pasado treinta años y Erika no quiere olvidar aquellos dramáticos días en Londres 38 donde su mayor sufrimiento, más allá de las torturas que padeció, provino del daño que infligieron a Alfonso y de la certeza de que éste padeció aún más al saber que ella también estaba detenida. ¿En cuántas ocasiones habrá evocado aquellos encuentros con Alfonso, las palabras de ánimo que intercambiaron? ¿Y aquellos sueños de justicia arrasados por el terrorismo de estado? ¿Y aquel generoso ímpetu libertario que les hizo permanecer en Chile? ¿Y el amor compartido por una hija que les esperaba más allá del infierno de la DINA?

### “Cansados ya de mentiras...”

“Mi mamá se las arregló muy bien para que tuviera una infancia ultranormal –explica Natalia Chanfreau–. No tengo recuerdos de pena, lo que sí tengo son algunos episodios grabados. Por ejemplo, yo tenía un gato y un día se marchó. Tiempo después, un día cuando regresé del colegio mi mamá me dijo: ‘¿A qué no sabes quién ha vuelto que hacía mucho tiempo que no venía?’ Yo pensé que era mi papá. Era el gato. Viví aquella época como cualquier otra niña, pero en algún lado de mí seguía como esa espera. Sé que mi mamá estuvo mal, pero manejó aquella situación lo suficientemente bien como para que no me afectara”.

En su adolescencia empezó a conocer testimonios sobre el martirio de su padre, incluso le llegaron a obsesionar las brutales torturas que padeció. “Es algo que me marca, leí mucho. En 1990 empezamos a juntarnos un grupo de hijos de desaparecidos, sobre todo hijos de militantes del MIR, entre ellos Dagoberto Pérez, y conversábamos mucho acerca de las torturas. Un día dejé de leer porque lo último que supe es que le habían pasado un camión por encima. Prefiero tener a mi papá entero, lindo, y no con esa sensación de destrucción”.

Natalia está casada y tiene un hijo, Víctor Alfonso. No por casualidad, precisa su madre, es profesora de historia. “Antes estudié sociología, pero me interesaba la pedagogía, enseñar, y entonces decidí estudiar historia por la necesidad de la memoria, de recordar, que es algo imprescindible para la vida del país, para sanar las heridas”. Ante sus alumnos sólo se refiere a la desaparición de su padre si le preguntan. “El tema nos toca al final del segundo medio y es tan delicado que prefiero que me conozcan así, que no piensen que intento meterles algunas ideas; si ellos quieren saber, sí les cuento de mi situación”.

Ella constata a diario el confuso conocimiento de los jóvenes chilenos acerca del pasado más reciente. “Es poco lo que saben, vienen con muchos mitos. Yo trabajo en sectores

---

<sup>396</sup> Consultado en la página web de CODEPU: <http://www.codepu.cl>

populares, donde la información es aún más sesgada porque es gente con muy poco acceso a libros. El otro día un alumno me preguntó si Allende era anterior o posterior al golpe. Han instalado la idea de que lo que pasó es algo sin importancia. Yo trato de hacer más polémico el tema para que se interesen”.

Su visión de Chile es muy crítica; con su voz dulce, tímida, pero firme, dice, casi susurra: “Existe una hipocresía muy grande en torno a ellos porque se jactan de haber salvado a la patria y niegan lo que hicieron por temor a ser condenados. Hay una falta de respeto muy grande hacia las víctimas y eso se vio con la Mesa de Diálogo, cuando intentaron negar la historia”.

El 18 de agosto de 2003 otros doce hijos de víctimas de la dictadura y ella sintieron tal indignación al conocer la propuesta del Gobierno en materia de derechos humanos que decidieron organizar la huelga de hambre “Luciano Carrasco” que duró 20 días, tres más que la más larga realizada por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, en 1978. Porque la impunidad duele tanto como la represión.<sup>397</sup>

---

<sup>397</sup> Las tres personas que hicieron la huelga de hambre fueron Fahra Nehgme (39 años, profesora de historia), hija de Jecar Nehgme (32 años, casado, tres hijos, profesor de Salubridad de la Universidad de Chile, dirigente regional del Partido Socialista en Temuco, ejecutado el 26 de octubre de 1973) y hermana de Jecar Nehgme (28 años, casado, un hijo, portavoz del MIR, asesinado el 4 de septiembre de 1989 por la CNI); Alberto Rodríguez (28 años, estudiante de psicopedagogía), hijo de Rolando Rodríguez (31 años, militante del MIR, asesinado el 20 de octubre de 1976 por la DINA) y Catalina Gallardo (29 años, militante del MIR, fue secuestrada por la DINA el 18 de noviembre de 1975 y conducida a Villa Grimaldi, hasta que el 19 de noviembre fue asesinada junto con su hermano Roberto, su padre Alberto y su cuñada Mónica Pacheco); y Pablo Villagra (35 años, periodista), hijo de José Villagra (40 años, casado, tres hijos, militante comunista, detenido el 15 de julio de 1974 por la DINA y desaparecido de Cuatro Alamos). Junto a ellos convocaron la huelga y constituyeron su grupo de apoyo: Alexandra Benado (27 años, profesora de educación física), hija de Lucía Vergara (31 años, casada, dos hijos, militante del MIR, asesinada por la CNI en su casa el 7 de septiembre de 1983); Iván Carrasco (33 años, estudiante universitario), hijo de José Carrasco (43 años, casado, dos hijos, dirigente del MIR, editor internacional de *Análisis*, asesinado la madrugada del 8 de septiembre de 1986 por la CNI) y hermano de Luciano, quien jamás pudo superar el dolor por la muerte de su padre y se suicidó en noviembre de 2002; Yuri Gahona (30 años, profesor), hijo de Alonso Gahona (32 años, casado, dos hijos, militante comunista, secuestrado el 8 de septiembre de 1975 por el Comando Conjunto; murió debido a las torturas y su cuerpo fue hecho desaparecer); Juan José Parada (24 años, estudiante de cine), hijo de José Manuel Parada (34 años, casado, cuatro hijos, militante comunista y funcionario de la Vicaría de la Solidaridad, degollado el 29 de marzo de 1985 por agentes de Carabineros junto a Santiago Nattino y Manuel Guerrero); Italo (38 años, documentalista) y Michelle Retamal (27 años, psicóloga), hijos de Miguel Retamal (casado, tres hijos, preso político en Tres Alamos, Cuatro Alamos, Villa Grimaldi y Ritoque, estuvo 15 días desaparecido; fue deportado a Francia en noviembre de 1975); Daniela Taberna (31 años, antropóloga), hija de Freddy Taberna; Carolina Valdés (26 años, artista), hija de Raúl Valdés (38 años, casado, dos hijas, constructor civil asesinado el 8 de julio de 1989 por un guardia de una empresa particular; no figura en el Informe Rettig); Bárbara Vergara (26 años, estudiante de danza), hija de Fernando Vergara (36 años, militante del MIR, publicista, asesinado el 15 de diciembre de 1984 por la CNI) y sobrina de Bárbara Uribe (21 años, casada, secretaria, militante del MIR, secuestrada por la DINA el 10 de julio de 1974 y desaparecida); Eduardo Ziede (31 años, estudiante de periodismo), hijo de Eduardo Ziede (27 años, casado, sociólogo,

“A casi ya treinta años del golpe militar, la derecha, la Concertación y los altos mandos de las Fuerzas Armadas han logrado un histórico acuerdo político que pretende consagrar la impunidad en nuestro país”, aseguraron en su primer comunicado. Aquellas trece personas denunciaron que ninguno de los puntos de la propuesta presentada por Ricardo Lagos en su discurso “No hay mañana sin ayer” del 12 de agosto, “y que hoy aplauden los asesinos”, permitirá avanzar por “el camino de la justicia”; al contrario –señalaron–, permiten a quienes participaron en los crímenes obtener impunidad a cambio de información si no están procesados o imputados, planteamiento que también criticó Amnistía Internacional.<sup>398</sup>

“Pensamos que el país, junto con repudiar los sanguinarios hechos vividos por muchos chilenos, debe sancionar social y judicialmente a todos aquellos que participaron en ellos como autores, cómplices y encubridores. (...) Cansados ya de mentiras, de promesas y falsas expectativas y conscientes de que no hay reparación posible, porque nada ni nadie nos devolverá a nuestros familiares, ni a Chile los compatriotas perdidos, nos declaramos en huelga de hambre indefinida, para que el país y el mundo sepan que en Chile las autoridades políticas se niegan a asumir estos delitos como crímenes contra la humanidad y que, por lo tanto, son imprescriptibles e inamnistiables, vulnerando con ello todos los tratados internacionales existentes desde la II Guerra Mundial”.

Entre las acciones de apoyo a la huelga de hambre, estuvo la ocupación el 28 de agosto del Instituto O’Higiniano del ejército, situado en lo que fue Londres 38, el recinto secreto de detención y tortura de la DINA. Once hijos de víctimas de la dictadura que participaron fueron detenidos por carabineros, al igual que otras personas que les apoyaban, como la doctora Paz Rojas, presidenta de CODEPU, o Claudio González, presidente de FASIC.

El 6 de septiembre finalizó la huelga de hambre ante el deterioro de salud de los tres huelguistas y el apoyo de organizaciones sociales, sindicales y políticas que obtuvo su rechazo a la propuesta del Gobierno. “Y porque estamos vivos es que no habrá perdón ni olvido. No perdonamos, no olvidamos, no nos reconciamos”.

---

militante del MIR, detenido el 15 de junio de 1974 por la DINA y hecho desaparecer); Tamara Troncoso (33 años, profesora de castellano), hija de Ricardo Troncoso (27 años, casado, una hija, profesor de biología, militante del MIR, detenido el 15 de agosto de 1974 por la DINA y desaparecido); Juan Carlos Chávez (29 años, estudiante de turismo), hijo de Ismael Chávez (27 años, casado, actor y estudiante de Derecho, militante del MIR, detenido el 26 de julio de 1974 y desaparecido); y Natalia.

<sup>398</sup> *El Mercurio*, 16 de agosto de 2003. Edición digital: <http://www.emol.com> El 22 de abril de 2004 la Cámara de Diputados aprobó la propuesta de otorgar “incentivos judiciales” (rebajas de penas) a quienes entreguen información fidedigna sobre casos de violaciones de los derechos humanos. *La Nación*, 22 de abril de 2004. Edición digital: <http://www.lanacion.cl> Las agrupaciones y los abogados de derechos humanos exigieron la retirada del denominado “Proyecto Insulza”.

## “Sé que me quería mucho”

La imagen de su padre, construida a partir de los recuerdos de otras personas, ha asumido para Natalia Chanfreau una nueva perspectiva por una feliz circunstancia. “Me lo imagino lindo, joven, muy joven, una persona muy estudiosa, entregada, que se la jugó por lo que creía. Pero desde que soy mamá he tratado de recuperarle más como papá, cómo era conmigo cuando me cuidaba, cuando me acercaba a él... Sé que me quería mucho, sobre todo guardo una carta que me escribió después del golpe, es un lazo más fuerte con él porque siento mucho más el vínculo, es más directo, está escrita de su puño y letra”.

Tampoco deja de resaltar los valores de sus padres en un momento en que la izquierda, y en particular el MIR, sufría la acometida brutal del terrorismo de estado. “Al principio seguramente el compromiso político para ellos era más fácil, pero mis padres demostraron que también asumieron ese compromiso en momentos muy difíciles porque se quedaron en Chile cuando pudieron salir. Me gusta imaginar que hoy día estaría en lo mismo, sabiendo que las condiciones son distintas, que éste es otro mundo”.

También Erika recuerda con profundo amor a aquel joven estudiante que conoció en 1968, cuando apenas tenían 17 años, en el liceo durante una huelga de los profesores y con quien contrajo matrimonio tres años después. “Era un hombre lindo, hermoso, bueno, inteligente, con características poco comunes en los hombres como la sensibilidad, la aproximación a los adultos, infrecuente en aquella época, su aproximación al género mujer, no era machista. La gente le respetaba y le quería”.

Ella, que fue parte de una generación masacrada, destaca que el sacrificio de tantos y tantos compañeros “es algo tan presente que convoca a toda aquella gente joven de entonces que sobrevivimos a volvernos a juntar hoy, con independencia de nuestros proyectos políticos y personales, que son muy distintos, para luchar por la memoria, por la historia, por la verdad y la justicia. Y así declaramos en los tribunales, presentamos querellas... Aquello fue muy fuerte”.

Parte de aquel dolor es también Héctor Garay. Hace tres años cuando se encontraron los restos de 54 desaparecidos, unos funcionarios del Instituto Médico Legal hicieron a Inelia Hermosilla pruebas de ADN. Desde entonces espera que le comuniquen que por fin han hallado los huesos de su hijo porque está muy enferma y le han recomendado que pase por el quirófano. “Pero los médicos dicen que es una operación muy riesgosa y por eso yo no me quiero operar hasta encontrar a mi hijo. Quiero dar sepultura a mi hijo, por favor”.

## XII. “LOS MAPUCHES DE LAUTARO NOS HEMOS RECONCILIADO CON ESPAÑA”

Elena Bucarey cumplirá 30 años el 27 de octubre. Nació en una iglesia dos meses después de la desaparición de su padre, Samuel Catalán, aunque hasta que tuvo 10 años su madre se lo ocultó para protegerle de una represión que en Lautaro fue especialmente terrible contra los campesinos y los mapuches. “Me crié con mi abuelo materno, porque mi mamá estaba trabajando en Santiago. Crecí con una sensación de vacío, siempre sospechaba que había cosas ocultas porque, por más que mi abuelo me dijera que él era mi papá, siempre había alguien que me decía que era mi abuelo”, dice Nena. “Cuando tenía 10 años mi abuelo me lo explicó. Mi mamá me dijo que me ocultó que era hija de Samuel Catalán porque podían matarme por eso. En ese tiempo reaccioné como una niña chica, fue después con 14 años cuando entendí bien qué pasó cuando el golpe, quién era mi papá, cómo murió, o sea, no cómo murió porque no aparece, todo eso...”.<sup>399</sup>

Cuando era una niña ya visitaba a sus tíos sin saber quiénes eran realmente. “Desde que les conocí han sido un gran apoyo para mí. Hoy mi forma de agradecerles todo es ir a verles, trato de que sientan que estoy allá y que conmigo está mi papá, me gusta que me digan que me parezco a él, es muy gratificante”. Cuando le contaron la verdad supo que tenía sangre de uno de los pueblos originarios del actual territorio chileno. “A veces cuando veo en televisión cómo les quitan sus tierras a los mapuches, siento la misma impotencia que cuando pienso que mi papá está desaparecido, la misma impotencia de no poder ayudarles. En los últimos años he ido más al sur y he compartido con más mapuches. Me gustaría aprender su lengua, pero es harto complicada. Para ellos lo más importante es su tierra, la valoran mucho, y no las cosas materiales. Creo que deberíamos ser como ellos. Son muy valientes”.

El mapuche es el más numeroso de los pueblos indígenas de Chile con un millón de personas (el 8% del total), que se concentran principalmente en la IX Región, en la Región Metropolitana (Santiago) y también en la VIII y la X Región.

En 1546 empezó la invasión española de su territorio, que entonces ocupaba 31 millones de hectáreas y para sorpresa suya los agresores tuvieron que enfrentar una resistencia tan tenaz que redujo su presencia a un área muy limitada. Como señala la antropóloga Dolores Juliano, “los mapuches mantuvieron su territorio autónomo hasta 1881. Son, por tanto, 335 años no de convivencia, sino de resistencia. Es decir, se trata del pueblo americano que

---

<sup>399</sup> Entrevista a Elena Bucarey. Agosto de 2002.

lleva a cabo una resistencia más prolongada y más eficaz. (...) El caso de los mapuches es el único en que se parte de un contacto muy temprano y que mantiene una resistencia hasta muy tarde”.<sup>400</sup>

Cuando Chile se independizó de la corona española en 1818, los mapuches confiaron en que las autoridades republicanas respetarían los acuerdos alcanzados en los parlamentos de Quilín (1641) y Negrete (1803), que reconocían como suyas las tierras situadas al sur del río Bío Bío. Sin embargo, el Estado chileno decidió extender sus límites hasta Tierra de Fuego y en 1866 declaró el territorio mapuche como propiedad pública e instaló fuertes en la Araucanía para forzar a los mapuches a retroceder más allá del río Cautín.

Durante la guerra del Pacífico este pueblo indígena lanzó una ofensiva para recuperar su territorio, pero en 1881, finalizada la contienda que dirimió el propietario formal del salitre, numerosos regimientos fueron destinados al sur para consumar el genocidio denominado “pacificación de la Araucanía”. Desde la ocupación militar de Villarrica en 1883, los mapuches fueron despojados de casi todas sus tierras, tuvieron que vivir en reducciones y convertirse en agricultores para sobrevivir. “Fueron años de temor, de pestes, de hambre, de pérdida de una identidad y reformulación de una nueva cultura, como minoría étnica enclavada en la sociedad rural chilena”, explica José Araya<sup>401</sup>. Miles de colonos compraron al Estado las tierras expoliadas a los mapuches, que fueron relegados a los lugares más improductivos. A las casi tres mil reducciones sólo les dejaron unas 510.000 hectáreas, pero a pesar de la violencia, los mapuches mantuvieron su espíritu de resistencia, expresado en periódicas revueltas.<sup>402</sup>

En 1929 la dictadura del general Ibáñez decretó la división de las reducciones y adjudicó a cada heredero una parcela a título individual. Sólo con la aprobación de la ley de Reforma Agraria en 1967 por el gobierno de Frei, pero aplicada en profundidad por la Unidad Popular los mapuches pudieron recuperar una parte de sus tierras. En 1972 el gobierno de Salvador Allende creó el Instituto de Desarrollo Indígena, entregó 70.000 hectáreas a las comunidades indígenas, frente a las 1.400 de los gobiernos anteriores, e impulsó una Ley Indígena que, aunque desvirtuada por la mayoría parlamentaria opositora, por primera vez respetó la concepción de propiedad comunitaria del pueblo mapuche.

Pero la dictadura de Pinochet emprendió una segunda “pacificación” de la Araucanía.

---

<sup>400</sup> Juliano, Dolores: “Los mapuches. La cultura y la naturaleza”. *La situación actual de la población indígena en América Latina*. Seminario en el Museo Etnológico de Barcelona. Abril de 1989.

<sup>401</sup> *Serie Opinión y Perspectivas*. n° 4. CODEPU. Santiago de Chile, 1999. p. 12.

<sup>402</sup> Para aproximarse a la historia contemporánea de este pueblo indígena, véase: Bengoa, José: *Historia del pueblo mapuche. Siglos XIX y XX*. Sur. Santiago de Chile, 1997. Y del mismo autor: *Historia de un conflicto: el estado y los mapuches en el siglo XX*. Planeta-Ariel. Santiago de Chile, 2002.

## “Los mapuches siempre hemos estado discriminados”

El 14 de octubre de 1973 José Alejandro Ramos (46 años) y dos de sus diez hijos, Gerardo (21 años) y José Moisés (22 años), fueron detenidos en su casa del sector de Trufultiful de la localidad de Melipeuco, en la IX Región<sup>403</sup>. “Los carabineros patrullaban la zona y la cordillera día y noche. Nosotros entonces vivíamos bien arriba del cerro. Esperaron a que bajaran de la cordillera a su casa, fueron unos cobardes porque esperaron a que estuvieran dormidos para detenerles. Subieron a pie para sorprenderles”, recuerda Elena Huina, esposa y madre de estos desaparecidos, simpatizantes del Partido Comunista.<sup>404</sup>

“Decían que ocultábamos armas, pero en la zona nadie tenía. Preguntaron a mi esposo: ‘¿Sus hijos dónde están?’. Y él dijo que en la otra pieza. Fueron allá, les hicieron levantarse y vestirse. A mí me pusieron la metralleta en el pecho para que no hablara. ‘Si gritas o hablas, te voy a volar la cabeza’. Cuando aclaró, salí a buscar el rastro del *jeep* y vi por dónde se fueron, llegué hasta un puente y ahí se perdió el rastro. Fui al retén de carabineros, pero me dijeron que no había llegado nadie”. No pudo hacer más gestiones porque “si una mujer iba a preguntar, quedaba detenida y hacían lo que querían con ella. ¿A dónde iba a ir a preguntar?”.

Desde aquella noche andina rasgada por el terror de Pinochet esta mujer mapuche no ha vuelto a ver a su esposo y a sus hijos mayores.

En aquellos días detuvieron a muchos trabajadores de los tres aserraderos de la zona, pero casi todos fueron liberados. “Iban contra la clase obrera, agarraron a la gente humilde como nosotros. ¿Por qué no se enfrentaron con los grandes funcionarios? Estos están todos vivos. Persiguieron a los mapuches, gente humilde que no le hacíamos mal a nadie. Destruyeron mi familia, me quedé con ocho hijos muy pequeños, tuve que enfrentarme sola con esta situación. Pasamos mucha hambre, pero nunca les pedí ayuda, trabajaba *nomás*. Tenía animalitos, sembraba, trabajaba en artesanía... Así salimos adelante. Cuando mis hijos fueron más grandes, nos fuimos cinco años a Argentina y después fuimos volviendo, yo volví en 1992. Este dolor tan grande, tres personas de un viaje...” Elena Huina aún espera darles sepultura, “aunque ahora son los jóvenes quienes se mueven más, yo estoy reenfermiza. Mi hija Judith está investigando y trabajando por encontrar los cuerpos para que no estén botados por ahí”.

Judith regresó hace tres años de Argentina y forma parte de un grupo de jóvenes de Temuco integrados en la directiva regional de la AFDD. “Estoy tratando de conocer gente,

---

<sup>403</sup> “Testimonios verosímiles presentados a esta Comisión señalan que sus cuerpos maniatados flotaban en el río Allipen. (...) Esta Comisión se ha formado convicción de que (...) fueron víctimas de violación a sus derechos humanos de parte de agentes del Estado, quienes los detuvieron y los hicieron desaparecer”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. pp. 391-392.

<sup>404</sup> Entrevista a Elena Huina. Agosto de 2002.

de participar en la Agrupación. Lo hago por mis familiares, quiero saber qué sucedió con mi padre y mis hermanos, exijo verdad y justicia. Tengo esperanzas de lograrlo y también de encontrar los cuerpos”.<sup>405</sup>

Ella, que tenía 6 años en octubre de 1973, no puede contener las lágrimas al evocar a su padre. “Lo más difícil fue crecer sin mi papá, aún hoy me hace mucha falta. Recuerdo que los hijos más chiquitos éramos muy *regalones* con él. Ha sido tremendamente difícil aceptar que no haya estado con nosotros. Imagino que si hubiera estado vivo todo habría sido diferente”. Las preguntas jamás respondidas persisten hasta hoy. “A lo primero me enteré en la escuela, a los dos o tres días. Pensaba que mi papá y mis hermanos estaban trabajando, pero llegué a la escuela y los compañeros más grandes me rodearon y me dijeron como burlándose: ‘A tu papá lo mataron por comunista...’. ‘No, si está en el trabajo’, les dije yo. Ahí empecé como a entender... A veces uno esperaba que de repente aparecieran, no se sabía nada... Hasta ahora estamos en la incertidumbre. Si alguien sabe, si alguien puede decir algo...”.

Judith habla de la discriminación que sufrieron en los colegios, de la miseria de aquellos años. “No pude ser una persona normal. Por ejemplo, cuando era adolescente, si tenía una amistad y me preguntaban cuándo murió mi papá, yo decía que hacía años. Otras veces decía que estaba desaparecido desde 1973 y hasta ahí duraba la amistad. Era bien difícil”. También se refiere a sus hermanos Gerardo y José Moisés con profundo amor. “Éramos muy *regalones*, yo lo era más de mi hermano Gerardo. Desde el día lunes estaban en el aserradero y el día viernes o el día sábado llegaban a casa y él me cogía en brazos. Eran unos muchachos buenos, muy amorosos con nosotros”. Aunque es consciente de que “los mapuches siempre hemos estado discriminados”, cree que en su desaparición influyó sobre todo que trabajaban en una cooperativa cuyo principal responsable era militante comunista.

Su recuerdo perdurará siempre. “Mi hija mayor se llama Alejandra por mi papá y otro hijo mío se llama Moisés por mi hermano mayor. Un sobrino mío se llama Gerardo. Ellos siempre están presentes entre nosotros”.

### “No hemos flaqueado en la lucha”

“Samuel fue detenido en su casa a los dos de la madrugada del 27 de agosto de 1974 por efectivos del Servicio de Inteligencia Militar de Lautaro”, recuerda su hermano Gerardo Catalán<sup>406</sup>. Cuando fueron liberadas, las otras tres personas arrestadas junto con él comunicaron a su familia que Samuel (29 años, militante de las Juventudes Comunistas) se encontraba en el regimiento Andino de Lautaro. También el capitán Rafael García, que participó en su secuestro y que hoy es alcalde de Toltén por la UDI, confirmó su detención a Rosa

<sup>405</sup> Entrevista a Judith Ramos. Agosto de 2002.

<sup>406</sup> Entrevista a Gerardo Catalán. Agosto de 2002.

Catalán y le anunció que sería liberado si su hermano Juan se entregaba, pero éste se asiló unos días después. El 11 de septiembre les dijeron que Samuel había sido puesto en libertad, pero, como sentencia Gerardo, “hasta hoy está desaparecido”.<sup>407</sup>

Su familia fue represaliada desde septiembre de 1973, cuando todos sus hermanos y él fueron encarcelados. “Me imagino que nos persiguieron por la fortaleza de nuestros principios y por ser militantes comunistas. Samuel era profesor universitario. Mi hermano Juan se exilió en Suecia y hoy vive en una comunidad mapuche. Otro hermano murió en el exilio en Canadá y lo trajeron cremado para sepultarlo aquí hace cinco años. A mí me exoneraron del Banco del Estado, me encarcelaron y me torturaron. Así es la vida del pueblo... Yo entonces no tenía ni idea de política; ahora sí: pertenezco al Partido Comunista. Samuel era muy rebelde, muy valiente, por eso lo mataron. Los hombres más inteligentes, más valientes del pueblo mapuche están muertos, desaparecidos, grabados en la historia. Este pueblo ha sufrido grandes injusticias durante siglos, pero nosotros no hemos flaqueado en la lucha”. Explica que se sienten mapuches porque “mi abuelita paterna era mapuche”.

Lautaro es la ciudad con más detenidos desaparecidos mapuches. Durante los mil días de la Unidad Popular la zona conoció una intensa actividad del Movimiento de Campesinos Revolucionarios, en el que participaron muchos mapuches, que ocupó los latifundios, muchos de ellos fueron nacionalizados por el Gobierno al aplicar la ley de Reforma Agraria. En contrapartida, los sectores derechistas y los terratenientes se agruparon en la organización fascista Patria y Libertad, que entonces ya mantenía una fuerte relación con el regimiento local. “Después la dictadura volvió a quitarles sus tierras a los mapuches”, afirma Gerardo.

Tras el golpe grupos de civiles y militares detuvieron e hicieron desaparecer a decenas de campesinos, en muchos casos sin militancia política pero que habían participado en la toma de fundos<sup>408</sup>. Los investigadores de la Universidad Católica de Temuco que estudia-

---

<sup>407</sup> Vicaría de la Solidaridad: *¿Dónde están?* Tomo 4. Santiago de Chile, 1979. pp. 849-850.

<sup>408</sup> Entre septiembre y diciembre de 1973 fueron asesinados Luis Mora (43 años, tractorista del asentamiento El Luchador), Manuel Catalán (27 años, obrero agrícola, mapuche), los militantes comunistas Aníbal Burgos y Julio Haddad, Eligen Ponce, Pedro Millalen (35 años, militante comunista, mapuche, obrero agrícola del asentamiento Campo Lindo), Andrés Levio (49 años, agricultor), los obreros José Conejeros (32 años) y Juan Bautista Rodríguez (34 años), José Díaz (29 años, dirigente sindical campesino), José Meliquén (45 años, obrero agrícola, mapuche), Sergio Navarro (37 años, agricultor), José Beltrán (46 años, agricultor de la comunidad Manuel Levinao, mapuche), Julio Paine (27 años, campesino del asentamiento Tres Luces, mapuche), Julio Milla (40 años, agricultor), Manuel Lizama Cariqueo (29 años, secretario regional de la CUT y presidente del asentamiento El Cardal) y José Cuevas (agricultor). Además, en la vecina localidad de Galvarino desaparecieron siete personas, seis de ellas mapuches: Gregoria Carilaf (73 años) y los agricultores Segundo Moreira (22 años), Julio Ñiripil (16 años), Juan Nahuel, Segundo Lepin (30 años), Heriberto Collio (63 años) y Víctor Llanquien. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. pp. 381-385.

ron la represión en la Araucanía señalan que en la zona de Lautaro también se produjeron otras “actuaciones de carácter específicamente político”: “En otros casos la represión se ejerció sobre connotados elementos políticos de la región. La tortura y la muerte de Julio Hadad, la desaparición de Pedro Millalen o la persecución sistemática de diferentes miembros de las familias Catalán Lincoley y Levinao se inscribirían en este segundo grupo. En este caso se trata de operaciones diseñadas desde ‘estratos superiores’, en ocasiones con personal especialmente desplazado desde Santiago”.<sup>409</sup>

El segundo tomo del Informe Rettig dedicó un epígrafe a “las desapariciones de mapuches en la ciudad de Lautaro durante 1974” porque se produjeron “numerosas detenciones que tuvieron como resultado la desaparición de varias personas de origen mapuche. En ellas participaron activamente los carabineros de la Comisaría de Lautaro (...) En la gran mayoría de estos casos los familiares de los detenidos desaparecidos soportaron esa circunstancia prácticamente sin hacer ninguna gestión judicial o de otro tipo para dar con sus familiares. Las causas de esta aparente pasividad pueden haber sido el temor, el desconocimiento de cómo proceder y una fundamental desconfianza en las posibilidades de encontrar satisfacción a sus demandas a través de las instituciones del Estado”. Así, y además de Samuel Catalán, el 11 de junio de 1974 fueron detenidos Juan Cheuquepan, José Llaulen, Samuel Huichallan y los hermanos Miguel, José, Oscar y Antonio Yaufulen, mientras que el 26 de octubre los carabineros detuvieron a Gervasio Hauiquil.<sup>410</sup>

Junto con el asesinato y la desaparición de centenares de mapuches, la junta militar aprobó en 1979 el decreto-ley 2.568, que anuló la ley 17.729 aprobada por la Unidad Popular, dividió las comunidades indígenas y negó su identidad étnica: “Dejarán de llamarse indígenas sus tierras e indígenas sus habitantes”<sup>411</sup>. Como consecuencia de esta agresión, al año siguiente miles de mapuches expresaron: “Desapareceremos como pueblo a menos que luchemos contra esta ley”. Numerosas organizaciones del pueblo mapuche participaron en la resistencia contra la dictadura y durante años los militantes mapuches de las fuerzas democráticas (PCCh, PSCh, MIR y PDC) confluyeron en la organización Ad Mapu.

Juan Painecura, dirigente de la Coordinadora Mapuche de la IX Región, explicó hace tres años al periódico *Resumen Latinoamericano* que “una vez desarrollada la experiencia de la vía pacífica hacia el socialismo, protagonizada por Salvador Allende y donde los mapuches avanzamos muchísimo en nuestras reivindicaciones, este proceso se interrumpió con el

---

<sup>409</sup> Durán, Teresa *et alii*: *Muerte y desaparición forzada en la Araucanía: una aproximación étnica*. UCTLOM. 1998. Editado en internet por el Equipo Nizkor: <http://www.derechos.org/nizkor/biblio>

<sup>410</sup> “La Comisión llegó a la convicción de que todas las personas mencionadas desaparecieron, luego de su detención, por acción de agentes del Estado, y que de este modo se han violado sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. pp. 490-491.

<sup>411</sup> Vitale, Luis *et alii*: *Para recuperar la memoria histórica. Frei, Allende y Pinochet*. CESOC. Santiago de Chile, 1999. p. 270.

golpe militar. Entonces, quedamos colocados como pueblo mapuche en una situación muy peligrosa. La dictadura aprovecha la coyuntura para comenzar un aniquilamiento sistemático de nuestra población. La IX Región es la que sufrió mayores índices de represión en esa época. Allí es donde [en términos proporcionales] hubo más detenidos desaparecidos y ejecutados, de los cuales el 45% corresponde a mapuches. (...) Además, los militares se abalanzan sobre nuestras tierras comunitarias y las tratan de convertir en propiedad privada. Así, de las 525.000 hectáreas que nos habían dejado en 1883, nos quedaban 225.000 en 1980”.

El 1 de diciembre de 1989 Patricio Aylwin, candidato presidencial de las fuerzas democráticas, suscribió con los representantes de los pueblos indígenas el Acta de Nueva Imperial, por la que su futuro gobierno promovería el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y de sus derechos económicos, sociales y culturales fundamentales. El 5 de octubre de 1993 el Congreso Nacional aprobó la ley 19.253, que hasta el momento ha permitido que hayan recuperado 250.000 hectáreas<sup>412</sup>, pero los gobiernos de la Concertación han rehusado aprobar el reconocimiento constitucional de su identidad.<sup>413</sup>

El modelo neoliberal ha perjudicado gravemente al pueblo mapuche. Centenares de miles de hectáreas de sus bosques milenarios han sido talados y sustituidos por las plantaciones de árboles de las madereras controladas por el gran capital nacional y multinacional. “Hoy como ayer, la codicia es el combustible que hace avanzar a los modernos conquistadores de nuestro pueblo. Angellini, Matte y Lucksic nada tienen que envidiar a Valdivia, Pizarro o Cornelio Saavedra. Muy bien lo saben nuestros hermanos de Arauco y Malleco, que sufren hoy en carne propia la soberbia de las 21 empresas forestales transnacionales que operan en sus tierras con resguardo tanto policial como jurídico del estado *democrático* chileno”, denunció en 1999 la Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco-Malleco<sup>414</sup>. La secular resistencia del pueblo mapuche a la destrucción de su territorio tuvo su última víctima en el joven de 17 años Edmundo Lemún, asesinado el 7 de noviembre de 2002 por efectivos de carabineros al desalojar con extrema violencia el fundo Santa Elisa de la comuna de Ercilla, propiedad de Forestal Mininco.

Además, Rodolfo Stavenhagen, Relator Especial sobre la Situación de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Indígenas, denunció durante su visita a

---

<sup>412</sup> *Mensaje*, octubre de 2002. Edición digital: <http://www.mensaje.cl>

<sup>413</sup> Domingo Marileo, secretario general de Ad Mapu, aboga por un territorio autónomo para el pueblo mapuche al sur del río Bío-Bío “y así reconstituir la nación mapuche” dentro de la República de Chile, que debería contar con el 10% del presupuesto nacional, tener su propio gobierno, parlamento y poder judicial y su propio marco legal, tener su propia bandera, implementar una política educativa acorde a la tradición cultural mapuche y oficializar el *mapudungun* como idioma nacional. “Para lograr estos propósitos se requiere el reconocimiento constitucional del pueblo mapuche”. *Alternativa*, n° 11. Santiago de Chile, 1999. pp. 13-14.

<sup>414</sup> *Alternativa*, n° 11. Santiago de Chile, 1999. p. 16.

Chile en julio de 2003 que el Gobierno viola los derechos humanos de los mapuches.<sup>415</sup>

Muchas familias mapuches luchan por la justicia y la de Samuel Catalán no es una excepción. De hecho, ante los obstáculos que plantea sobre todo el decreto-ley de amnistía, recurrió con el abogado Nelson Caucoto ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que en marzo de 2002 reconvino una vez más al Estado chileno y le recomendó que establezca “la responsabilidad por el asesinato de Samuel Catalán mediante un debido proceso judicial”, entregue una adecuada reparación económica a sus familiares y adecúe su legislación a las disposiciones de la Convención Americana de Derechos Humanos con la anulación del decreto-ley 2.191.

Antes el Gobierno de Lagos había explicado a la CIDH que reconocía la responsabilidad de agentes del Estado en el crimen, pero que en 1990 se formó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación y después se aprobó una ley con unos beneficios para las familias de los ejecutados y desaparecidos. Sin embargo, la Corte Interamericana subrayó que la Comisión Rettig “no permitió la investigación de los hechos delictivos ni la identificación ni sanción” de los responsables de las violaciones de los derechos humanos.

### “La gran depuración”

El 11 de septiembre de 1974, en el primer aniversario del golpe de estado, la junta decidió suspender el estado de guerra, aunque prorrogó el estado de sitio, que estuvo en vigor hasta marzo de 1978. En su discurso en el Diego Portales Pinochet ensalzó “la gran depuración”<sup>416</sup>: “Hoy al poder celebrar en libertad este glorioso aniversario, deseo expresar

---

<sup>415</sup> En declaraciones al Colectivo Lientur, Stavenhagen aseguró: “He visto que la demanda indígena, la demanda mapuche por sus derechos, no es una demanda violenta y las peticiones se dan totalmente en el marco de la legalidad o de manifestaciones legítimas, y por eso encuentro tan preocupante que se apliquen leyes como la Antiterrorista o la de Seguridad Interior, que provienen de otras épocas, para intentar resolver problemas sociales que debieran ser tratados como tales también por la justicia. (...) Cuando un pueblo sufre represión y violencia por parte del Estado, sobre todo por parte de fuerzas militares, paramilitares o policíacas durante años, no debe extrañar ni sorprender que a veces la reacción también pueda ser violenta. Es una forma de contraviolencia frente a lo que –en términos sociológicos– llamamos la violencia estructural de la que han sido víctimas durante tantos siglos los pueblos indígenas en muchas partes del mundo”. Por su parte, el lonko Pichún expresó al Relator: “Nos acusan de terroristas. Yo digo, los mapuches no conocemos esa palabra. Yo no la conocía, todavía no sé mucho lo que significa, pero ellos dicen que yo soy un terrorista... Yo sólo lucho por mi derecho, por el derecho de vivir de mi gente. (...) Aquí la cosa nosotros la tenemos clara: el Gobierno nos ofrece sólo dos cosas como mapuches, o la cárcel o la muerte. Esa es su política hoy en día”. *El Siglo*, 1 de agosto de 2003. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl> En diciembre de 2003, un estudio reveló que, de los 28 basurales existentes en la IX Región, 19 están en terrenos de comunidades indígenas. *La Nación*, 20 de diciembre de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

<sup>416</sup> Sobre la retórica del dictador es imprescindible: Munizaga, Giselle: *El discurso público de Pinochet. Un análisis semiológico*. CESOC-CENECA. Santiago de Chile, 1988. Buena muestra del discurso pinochetista, insoportablemente repetitivo, visceralmente anticomunista, es su libro *Patria y democracia* (Andrés Bello.

que es voluntad del Gobierno que esta segunda etapa se proyecte hacia una más estrecha unión entre las Fuerzas Armadas y la civilidad y una participación creciente de ésta en el gobierno. Superadas las exigencias del primer año de la gran depuración, se procederá a la integración entre los uniformados y la civilidad, en la común tarea de hacer un Chile grande, libre y poderoso<sup>417</sup>. Además, la junta editó un voluminoso libro para proclamar sin pudor que “los derechos humanos se han reforzado para que su ejercicio sea efectivamente disfrutado por todos y ampliados a sus manifestaciones sociales más modernas”.<sup>418</sup>

En la misma dirección, el inevitable editorial de *El Mercurio* afirmó que “los enemigos de la situación chilena han propagado constantemente que aquí se desconocen los derechos humanos y han movilizadado organizaciones de fachada del comunismo para visitar nuestro territorio y deformar después la verdad. El mentís más categorico en contra de esta campaña es el funcionamiento normal y con amplio respeto de la Honorable Junta de Gobierno, del Poder Judicial, cuyos tribunales a la luz del día llevan los procesos y tramitan las apelaciones y recursos con las garantías que ofrecen las naciones civilizadas”.<sup>419</sup>

En contraste con el triunfalismo de Pinochet y del aplauso fervoroso de sus corifeos, distintas organizaciones publicaron en septiembre de 1974 documentos que denunciaban las sistemáticas violaciones de los derechos humanos. “Desde septiembre de 1973, cuando el gobierno democráticamente elegido del Presidente Salvador Allende fue depuesto por un golpe militar de salvajismo desconocido, han continuado sin merma la transgresión y la represión de los derechos humanos en Chile”, aseguró Martin Ennals, secretario general de Amnistía Internacional<sup>420</sup>. Por su parte, la Comisión Internacional de Juristas subrayó que “si bien la junta militar declaró que el objetivo de su golpe fue ‘restablecer el orden y la ley constitucional’, el golpe en sí mismo fue inconstitucional. Otro tanto puede afirmarse de la decisión adoptada por la Junta de asumir los poderes del Presidente y del Cuerpo Legislativo, disolviendo el Parlamento y proclamando el Estado de Sitio y el Estado de Guerra Interno”.<sup>421</sup>

Y el 7 de septiembre la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile, reunida en el Parlamento de Suecia, declaró que “la junta militar, al llevar a cabo el criminal levantamiento armado y derrocar el gobierno legítimo de Salvador Allende, destruyó las instituciones constitucionales y la vida política de la sociedad y violó las más elementales garantías constitucionales, las libertades y los derechos políticos y

---

Santiago de Chile, 1983), construido con infinidad de retazos de entrevistas y declaraciones públicas y cuyo último capítulo no tiene pérdida: “Hacia la democracia plena”.

<sup>417</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 15 de septiembre de 1974. p. 9.

<sup>418</sup> *Un año de construcción. 11 de septiembre de 1973-11 de septiembre de 1974. El Jefe Supremo de la Nación general de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país*. Santiago de Chile, 1974. p. 64.

<sup>419</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 15 de septiembre de 1974. p. 3.

<sup>420</sup> Amnistía Internacional: *Chile*. Londres, 1974. p. 3.

<sup>421</sup> *Chile-América*, nº 1. Septiembre de 1974. p. 16.

civiles. En el país reina la arbitrariedad más absoluta y se ha instaurado un sistema de terror político total, de tipo fascista (...) Represalias policíaco-militares, detenciones arbitrarias, aplicación sistemática de torturas y otras formas de violencia, la creación de un régimen penitenciario inhumano para los detenidos, todo esto ha causado la muerte y la extenuación física completa de un gran número de demócratas chilenos (...) El Tribunal Militar Internacional que en Núremberg condenó a los principales criminales de guerra de la Alemania hitleriana puso al descubierto el mecanismo empleado para liquidar a los que se oponían a su política bajo el pretexto de la lucha contra el comunismo. Con el mismo pretexto la junta militar ha desatado el terror contra amplios sectores de la población”.

Esta Comisión denunció que la dictadura conculcaba no sólo la Constitución y las leyes chilenas, sino también todas las convenciones y normas internacionales de protección de los derechos humanos y “las normas generalmente reconocidas de defensa de la dignidad y la vida del hombre y una negación de las conquistas y valores de la cultura y la civilización humanas”. “La junta y los jefes de sus órganos y autoridades centrales, sus lugartenientes, apoderados y cómplices son responsables, tanto conforme al derecho internacional como a las normas de la legislación nacional. Son responsables, además, los ejecutores directos de los crímenes siendo de hecho partícipes de los crímenes de la junta, entre ellos oficiales y soldados que dan muerte sin procedimiento judicial ni investigación alguna, los jefes de los campos de concentración y de las prisiones donde se mantiene recluidas a personas que no han cometido ningún delito, los oficiales y otras autoridades públicas de los órganos del servicio secreto y los organismos de investigación que aplican torturas y otras formas de violencia, los presidentes y miembros de los tribunales militares extraordinarios que imponen sentencias injustas. Según las normas generalmente reconocidas para el castigo de los crímenes de lesa humanidad, el alegar que han cumplido órdenes superiores no releva a los autores de tales crímenes de su responsabilidad penal. La junta militar chilena es responsable en todo sentido ante el pueblo de Chile y ante la comunidad de los pueblos del mundo”.<sup>422</sup>

### “Me siento como una semillita de la fuerza que él tenía”

“La dictadura de Pinochet fue súper terrible –señala Elena Bucarey–, a quién más que a él puedo culparle de que creciera sin mi papá. Siempre sentí que me faltaba algo y me

---

<sup>422</sup> Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile: *Un año de régimen de terror en Chile*. 1974. pp. 26-28. Este documento reafirmó la conclusión del Tribunal Rusell II sobre la Represión en Brasil, Chile y América Latina (expuesta en la sentencia dada a conocer en Roma el 6 de abril de 1974) de que las violaciones graves, repetidas y sistemáticas de los derechos humanos en Chile “constituyen un crimen contra la humanidad”. Por tanto, dichos crímenes ni prescribirían ni podían ser amnistiados, al contrario, podían ser perseguidos en cualquier parte del mundo, tal y como hace la justicia española desde julio de 1996 o la justicia francesa desde 1998.

sigue faltando. Siento mucha impotencia, rabia, no sé si odio, hacia Pinochet, los militares, hacia la gente que le torturó y le hizo desaparecer”. A partir de lo que sus tíos y su madre le han contado, piensa que su padre fue un hombre muy trabajador, que “tenía un amor muy grande por sus papás y lo tomaron preso por eso. Su hermano Juan le dijo que tenía arreglados los papeles para irse al exilio, pero él decidió quedarse con sus papás. Era cariñoso, muy estudioso, luchó por sus ideales. Si él hubiera estado, todo hubiera sido diferente para mi mamá y para todos. Fue el mejor padre que hubiese tenido por lo que me han contado y he escuchado de él”.

Desde hace dos años está pendiente de un juicio de reconocimiento póstumo para que el Estado le reconozca como hija de Samuel Catalán y pueda llevar su apellido. “Envié una carta al Ministerio del Interior con una petición de examen de ADN, la aceptaron y me fui a sacar sangre con mi mamá y mis tíos. Sentí la necesidad de reconocerle por la familia de mi papá. Como todos los hijos de las víctimas quiero tener justicia, presentar una querrela contra Pinochet y los militares responsables de su desaparición, reclamar su cuerpo, saber qué le hicieron y por qué se lo hicieron y quiero hacer todo esto como su hija, con su apellido”.

“Tener su apellido, llamarme Elena del Carmen Catalán Bucarey, será una forma de reivindicarle. Cuando le detuvieron él estaba luchando. Me siento como una semillita de la fuerza que él tenía, para mí sería lo mejor, me sentiría más valerosa como mujer”.

Aunque considera que “la política es bien corrupta en Chile”, Nena comparte los principios y valores de la izquierda “no tanto por mis padres, sino por todos los ideales que tiene y por su forma de ver la vida. Además, si mi papá luchó por el comunismo, lo tengo que llevar como sea”. Tampoco pierde la ilusión de que algún día, en alguna parte, pueda hallar sus restos. “Esa esperanza la voy a tener siempre. Acá en Santiago suelo ir al puente Bulnes, donde está su fotografía junto a la de otros trece detenidos desaparecidos y pongo velas, le converso, es como si hubiera algo de él ahí<sup>423</sup>. Aunque me dicen, ‘lo tiraron al río, *Nena*, nunca va a aparecer’, no pierdo la esperanza de que aparezcan sus huesitos, poder sepultarlos, hacer una ceremonia, llevar a mi hijo para que sepa que ahí está el abuelo...” Francisco Manuel ya ha cumplido 8 años y sabe que su abuelo materno murió hace muchos años. “Cuando sea mayor le explicaré quién fue, qué pasó, para que sienta mucho orgullo de él”.

---

<sup>423</sup> Desde hace dos años en el Parque de los Reyes de Santiago, cerca del puente Bulnes, hay un memorial que muestra en placas de cerámica los rostros de cerca de mil personas ejecutadas y hechas desaparecer durante la dictadura, una iniciativa del fotógrafo Claudio Pérez, quien aseguró: “La memoria es frágil y hay que mostrar en este muro la cara de personas que soñaban con un Chile que ya no existe. Delata que los asesinatos no sólo ocurrieron en los primeros años del golpe, sino hasta 1989, después del plebiscito. Los nombres y las fechas que allí están constatan para siempre lo ocurrido”. *Primera Línea*, 19 de diciembre de 2002. <http://www.primeralinea.cl>

Desde el corazón de la Araucanía, Gerardo Catalán explica con alegría, con una voz que habla por cinco siglos de resistencia, que en octubre de 1998 organizaron una fiesta para celebrar la detención del genocida. “Le voy a hacer un encargo: transmita un saludo cordial al juez Garzón de los mapuches de Lautaro. Los mapuches de Lautaro estamos reconciliados con España gracias a la acción de la justicia española contra Pinochet”.

### XIII. “MIS PADRES EN SU LUCHA FUERON VICTORIOSOS”

“Nunca pasé un tiempo muy largo con mis padres. Por su opción de vida, por su compromiso con la revolución no pasaban mucho tiempo conmigo. En 1972 mi papá viajó a Cuba y estuvo allí un año; mi madre también desarrollaba labores políticas fuera de Santiago y estaba fuera a menudo. Yo vivía con mi abuela y con mi bisabuela. Durante el último año, cuando mis padres estuvieron en la clandestinidad, viví seis meses con ellos en el sector oriente de Santiago y mis recuerdos son sobre todo de este periodo”.<sup>424</sup>

Dagoberto es el único hijo de Lumi Videla y Sergio Pérez, asesinados por la DINA cuando él tenía tan sólo 4 años. “Mis recuerdos de aquellos seis meses son los de un niño: el día que cumplí cuatro años, otro día en que no me quería comer la ensalada, una vez que me caí de un árbol y mi padre vino hacia mí con cara de preocupación; otra vez que también me caí y mi mamá me ayudó... Otro día me puse a tirar limones y rompí el vidrio de otra casa, con el peligro que eso tenía en aquella situación, me rebelé contra el enfado de mis padres y no entendía por qué se enojaban tanto. Recuerdo que para la celebración de mi cumpleaños vinieron varios niños del barrio. Llevaba una vida normal, hacía las mismas cosas de siempre”.

El 21 de septiembre de 1974 los agentes de la DINA Osvaldo Romo y Basclay Zapata condujeron a Marcia Alejandra Merino a otro de sus itinerarios por Santiago. “Me llevaron al sector de Gran Avenida y al cabo de un rato vi a Lumi Videla, parada en la esquina del Paradero 9, vereda suroriental; llevaba un vestido rosado. La reconocí. Sé que Romo también la reconoció. La camioneta dio la vuelta en ‘u’, la detuvieron y la llevaron conmigo a José Domingo Cañas. Posteriormente supe que vivía en ese sector, cosa que ignoraba y que sí sabía la DINA”, escribió la *flaca* Alejandra<sup>425</sup>. Al día siguiente Sergio Pérez se dirigió a la vivienda donde se alojaba Lumi y fue detenido por varios agentes de la DINA, que le hirieron de un disparo en su pierna; al igual que su esposa fue conducido a la casa del número 1.366 de la calle José Domingo Cañas, conocida por la DINA como el Cuartel Ollagüe.

Entre agosto y noviembre de 1974 los hombres de Pinochet y Contreras trasladaron allí a casi todos sus detenidos, que fueron interrogados y torturados con los mismos procedimientos e idéntica crueldad que en Londres 38. Los prisioneros permanecían en una habitación no demasiado grande, aunque también la despensa (conocida como el “hoyo” por sus reducidas dimensiones y nula ventilación) fue empleada para encerrar al mismo

<sup>424</sup> Entrevista a Dagoberto Pérez. Abril de 2002.

<sup>425</sup> Merino, Marcia Alejandra: *Mi verdad. “Más allá del horror, yo acuso...”* Santiago de Chile, 1993. p. 50.

tiempo a más de diez personas. En José Domingo Cañas, Lumi (26 años, conocida por sus compañeros como la “negra Luisa”) y Sergio (31 años) fueron torturados con auténtico sadismo para que revelaran dónde vivía su secretario general, Miguel Enríquez, no en vano ambos eran dos destacados dirigentes del MIR y en concreto el “chico Pérez” era el responsable nacional de organización y había recorrido junto a él casi toda su breve historia desde su fundación en agosto de 1965.

A principios de octubre los agentes de la DINA tuvieron que conducir a Sergio a su clínica de la calle Santa Lucía 120 debido a su grave estado de salud<sup>426</sup>, aunque antes Lumi pudo despedirse de él durante unos instantes. A finales de febrero de 1975, cuando estaba en esa clínica, Erik Zott, militante del MIR que estuvo recluido en 34 centros de detención, averiguó por un guardia que Sergio Pérez había fallecido allí mismo, aunque expresó su precaución ante la veracidad de esta información.<sup>427</sup>

En 1993 Dago supo por unas declaraciones de Samuel Fuenzalida que su padre había estado también en Villa Grimaldi y que pudo haber sido inhumado en una fosa clandestina en la Rinconada de Maipú. Según Fuenzalida, Marcelo Moren Brito ordenó a él y a otros agentes que cavaran un hoyo en la parte de los rosales y las alamedas de Villa Grimaldi. “Ya sabíamos que el hoyo estaba destinado al cadáver del prisionero Sergio Pérez, porque mientras trabajábamos en esto se nos habían acercado antes el grupo Halcón: el *Troglo* [Basclay Zapata], Osvaldo Romo, Tulio Pereira, Kiko Yévenes, el Negro Paz, Osvaldo Pulgar (...) Ellos riéndose nos dijeron que no hiciéramos el hoyo tan grande porque el ‘chico’ Pérez no era tan grande. (...) En esta oportunidad Osvaldo Romo exhibió un reloj pulsera marca Seiko modelo 5, color metal, que llevaba puesto, diciendo que era del ‘chico’ Pérez, y algo agregó respecto a que este reloj se lo había regalado Lumi al ‘chico’ Pérez, o algo parecido”.<sup>428</sup>

Algunos días después en la Rinconada de Maipú otro agente, Sergio Muñoz, contó a Fuenzalida que Sergio había sido enterrado allí, en un lugar cercano donde había tierra removida hacía muy pocas horas. Muñoz incluso le mostró unos zuecos que dijo que pertenecían a este dirigente del MIR. Una semana después de su declaración judicial, Fuenzalida

---

<sup>426</sup> “La DINA contó con una clínica propia ubicada en el centro de Santiago en calle Santa Lucía nº 120. La principal función de este recinto fue la atención del personal de la DINA y de sus familias. Sin embargo, en varias ocasiones personas que estaban detenidas, en poder de la DINA, incluso algunas que luego desaparecieron, fueron llevadas a esa clínica para ser curadas de graves dolencias o de las resultas de la tortura sufrida”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 469.

<sup>427</sup> En su declaración ante García Castellón el 4 de marzo de 1998 junto con su compañero Luis Peebles, Erick señaló que “la DINA era un organismo de exterminio, no de inteligencia, y tenía garantizada una impunidad con plenos poderes para secuestrar, torturar, matar y hacer desaparecer a detenidos o víctimas. Era una institución que dependía sólo del general Pinochet, es decir, rendía cuentas sólo al general Pinochet y recibía instrucciones sólo del general Pinochet”.

<sup>428</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

tuvo que carearse con Romo en el juicio por la desaparición de Sergio Pérez y en aquella oportunidad Romo reconoció que Basclay Zapata y él le habían dejado en la Rinconada de Maipú.

Entonces Dago organizó una expedición a la Rinconada de Maipú. “Fuimos con mi abuela y mis familiares y la gente de las agrupaciones; al principio no nos dejaban pasar, nos peleamos con los *pacos*, pero al final nos dejaron entrar. Presencié las excavaciones y como no lo encontramos lloré. Hacía mucho tiempo que no lloraba. Ahora ya no me parece tan importante hallar sus huesos porque hay algo que ni los *milicos* ni la dictadura pueden destruir: mis padres viven y se manifiestan en mí, me interesa tenerlos vivos como están acá, dentro de mí, nadie puede meterse en eso. Por eso no creo que ellos hayan vencido”.

### “Me hubiera dolido más que hubieran destruido su consecuencia”

Cuando cumplió 10 años Dago ya sabía que, si su padre era un detenido desaparecido, su madre fue ultrajada y asesinada por los agentes de la DINA, que su cuerpo sin vida fue arrojado a la Embajada de Italia, que su nombre fue mancillado por la dictadura y sus medios de comunicación<sup>429</sup>. Según la última querrela que en su nombre ha presentado Julia Urquieta contra Pinochet y Contreras, Lumi fue interrogada y torturada durante 43 días con el objetivo de que se prestara a colaborar con la DINA; sin embargo, ella permaneció leal a sus compañeros, a sus ideales, a su vida. Incluso en dos ocasiones habló con Marcia Alejandra Merino y no dudó en reprocharle su traición porque, cuando ésta intentó disculpar su decisión por la posibilidad de salir libre y formar una familia, “Lumi me dijo que nunca tuviera un hijo porque se avergonzaría de su madre”<sup>430</sup>.

En su denuncia Dago acusa a Miguel Krassnoff y a Moren Brito de dirigir las sesiones de tortura, en las que también participaron Romo y Zapata en calidad de ejecutores de unos tormentos que según el testimonio de varios supervivientes alcanzaron cotas terribles de violencia y depravación. “El 3 de noviembre de 1974, en horas de la noche, tras una confusa situación que afectó a varios detenidos y en la que participaron agentes de la DINA, como represalia mi madre fue nuevamente conducida al lugar habitual de interrogatorio –detalla su querrela–. Durante el transcurso de esta sesión, en la que se le aplicó electricidad y otros tormentos, mi madre –que se encontraba muy debilitada físicamente como consecuencia directa e inmediata de las torturas...– murió. La causa directa de la muerte fue asfixia. Esta asfixia fue provocada, a su vez, por el hecho de tapársele las vías respiratorias y

---

<sup>429</sup> “La Comisión llegó a la convicción de que Sergio Pérez desapareció por acción de agentes de la DINA y que Lumi Videla murió por efecto de la tortura que le infligieron agentes del mismo organismo, en violación de los derechos humanos de ambos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 516.

<sup>430</sup> Merino, Marcia Alejandra: *Mi verdad...* p. 50.

la boca con trapos, para impedirle gritar”<sup>431</sup>. Fue Osvaldo Romo quien finalmente la asesinó.

Aquella madrugada varios agentes de la DINA arrojaron el cuerpo inerte de Lumi al antejardín de la Embajada de Italia para atribuir el crimen a la izquierda, con la complicidad de la prensa, y crear problemas a esta legación, una de las que más refugiados había acogido desde el golpe de estado. En efecto, durante más de un mes los medios de comunicación, con especial protagonismo de los tabloides del clan Edwards, lanzó una abyecta campaña de desinformación para atribuir el crimen a inventadas orgías sexuales de los asilados o incluso a sus propios compañeros del MIR allí refugiados<sup>432</sup>. Por ejemplo, *El Mercurio* tituló el 6 de noviembre: “Muerte de Lumi Videla. Los hechos contradicen denuncia de diplomático”. Y en la “información” se leía: “Vecinos de la calle Elena Blanco, que no quisieron identificarse por temor a las represalias de los extremistas, dijeron que ‘en verdad todas las noches se realizaban bulliciosas fiestas en el interior del recinto diplomático, pero en la noche del sábado y la madrugada del domingo aquello parecía una orgía de locos’. ‘Varias botellas de licores vacías cayeron a la citada arteria lanzadas por los enfiestados asilados”.

La aparición del cuerpo de Lumi suscitó tal escándalo internacional, al revelar una vez más la brutalidad de la dictadura pinochetista, que la DINA tuvo que abandonar la casa de José Domingo Cañas y trasladar a la mayor parte de sus detenidos y su “infraestructura” represiva a Villa Grimaldi.<sup>433</sup>

---

<sup>431</sup> La tragedia de la familia de Lumi no acabó aquí, tal y como explicó en 1977 su hermano Lautaro al comité para Chile de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas. El fue detenido por la DINA el 10 de febrero de 1975, fue torturado, estuvo seis meses y diez días incomunicado y desaparecido y fue procesado y condenado a cinco años de extrañamiento por “conspiración”, hasta que al final fue expulsado del país el 13 de noviembre de 1976. Su esposa, Elena Altieri, fue detenida por la DINA el 30 de enero de 1975, fue torturada, estuvo desaparecida durante tres meses y otros 22 permaneció presa. Su padre, Lautaro, fue detenido por Investigaciones, fue torturado durante diez días y obligado a abandonar Chile junto a dos de sus hijos y su segunda esposa, Lucía Núñez, quien estuvo presa en el Estadio Nacional y en el cerro Chena y fue torturada. Su madre, Luz Moya, fue detenida e interrogada por la DINA y su casa fue allanada. *Chile-América*, n° 31-32. Mayo-junio de 1977. pp. 168-171.

<sup>432</sup> Guzmán, Nancy: *Romo. Confesiones de un torturador*. Planeta. Santiago de Chile, 2000. p. 87.

<sup>433</sup> En diciembre de 2001 una máquina retroexcavadora procedió a demoler la casa de José Domingo Cañas 1.366 (adquirida por un conocido empresario), de donde 42 personas fueron hechas desaparecer. “Fue impresionante ver cómo esa tremenda máquina destruía todo una vez más, allí donde tantas vidas fueron también destruidas”, afirmó Laura Moya, tía de Lumi, quien impulsó el Colectivo de Rescate de la casa José Domingo Cañas. No obstante, el 2 de enero de 2002 el pleno del Consejo de Monumentos Nacionales declaró el lugar como Monumento Histórico Nacional, por lo que ahora los miembros del Colectivo abogan por crear un centro histórico y cultural que preserve la memoria y promueva el respeto de los derechos humanos. Hoy un monolito recuerda a los desaparecidos, los ejecutados, los torturados. *Primera Línea*, 3 de enero de 2002. <http://www.primeralinea.cl>

Después de la detención y muerte de sus padres, sus familiares llevaron a Dago a una parcela de las afueras de Santiago para protegerle de la DINA. “Me resultó extraño, pero claro yo era un niño y para un niño vivir en el campo es bonito... Después fui comprendiendo las cosas poco a poco y con diez años ya tuve claro lo que les había pasado. Antes de eso le pregunté a mi abuela quién era Pinochet y ella me dijo: ‘Un dictador’. Yo no entendía entonces esta palabra, pensaba que era alguien que dictaba cosas, como hacían en la escuela... Me decían que mis padres habían muerto en un accidente, pero cuando tuve diez años ya sabía qué les sucedió y se lo dije a mi abuela”.

Dago explica que nunca ha tenido una vida “normal” y es él quien coloca las comillas. “Cuando nació mi papá estaba en la cárcel, íbamos allí a verle con el resto de compañeros. De a poco fui descubriendo cómo murieron mis padres, averiguaba cosas y no se las decía a mi abuela. Supe de cosas muy terribles y me da rabia por supuesto. Pero siempre supe que resistieron, que hacían lo que amaban, lo que querían hacer, que hasta el final fueron consecuentes con todo eso. Además, cómo no se iban a ensañar con la gente a la que más trataban de destruir”.

Conversar con él es un gusto, su voz cálida, pausada, alumbra imágenes, desencadena sentimientos y reflexiones sin pausa. “Hubiera sido más terrible para mí quizás, me hubiera dolido más, que hubieran destruido su consecuencia, el amor por lo que hacían, su valentía, pero todo ello está intacto y esto es lo que me importa, lo que me ayuda a salir adelante”.

En su adolescencia Dago se unió al combate de su pueblo por la libertad. “Fui parte de la generación que luchó contra la dictadura, uno más de los miles que éramos, donde estuve hice lo que tenía que hacer, no hice nada especial. Siempre estuve activo. Era chico y logramos muy buenas cosas. Pero entonces el MIR ya estaba muy descompuesto, la generación que lo dio a luz había muerto, estaba llena de muerte o estaba en la clandestinidad con dificultades para vivir la realidad. Pertencí a la última generación del MIR, que no fue la mejor, pero hicimos cosas muy buenas, sobre todo con los estudiantes. Pero cuando en 1988 la lucha cambió de rumbo, cuando ya no iba a suceder la revolución, que era por lo que luchamos, y el proceso político iba por un camino negociado, dejé de militar”.

Dago es músico, formó parte de Gondwana, el mejor grupo de música *reggae* de Chile, y ahora participa en Visión Discos, un sello independiente que trabaja este estilo musical que con su honda significación es otro de los apoyos de su vida. Como sus padres, él no ha perdido su rebeldía y, aunque es consciente de que el país ha cambiado desde 1990 (“ahora no hay muertes diariamente ni tampoco existe el ambiente que suponía tener la dictadura encima y que recuerdo muy bien”), asegura que hay “cosas fundamentales” que no han variado y que son consecuencia “del sistema capitalista”: la pobreza y la represión. Represión que no equipara a la del régimen de Pinochet porque “tampoco es necesaria pues la dictadura hizo que la gente se autorreprimiera sola y además toda una generación quedó con mucho terror, la gente quedó muy destruida”.

En su denuncia señala como responsables de la muerte de sus padres también a “los siguientes criminales”: Augusto Pinochet –“en su calidad de superior jerárquico de Manuel Contreras y de autor inductor de los asesinatos, secuestros, desapariciones y torturas de mis padres”– y Contreras, “quien oficiaba como jefe de la asociación ilícita genocida denominada DINA”. Esta es la última de las cuatro querellas que ha presentado desde 1990, aunque a su juicio estas iniciativas sólo sirven para obligarles a declarar ante un juez y para que su nombre quede asociado para siempre a la infamia, porque considera que jamás serán condenados. “No creo en la justicia chilena y por tanto no me lleno de esperanzas. Tampoco creí en la Mesa de Diálogo. Ellos nunca nos han regalado nada, lo que hemos logrado ha sido peleando. Pienso que creer en el Gobierno actual y en la democracia es ser ingenuos, nunca una democracia ha sido democrática”.

En septiembre de 2002 María Inés Collin, titular del Octavo Juzgado del Crimen de Santiago, decretó la reapertura de la causa, después de su sobreseimiento temporal durante seis años. La primera diligencia que decretó fue la exhumación de los restos de Lumi, que se realizó el 14 de octubre, para aclarar las dudas que dejó la autopsia practicada en 1974, que sólo constató su fallecimiento por asfixia.<sup>434</sup>

De manera inesperada me he tropezado en la revista *Mensaje* con una fotografía de Dago en brazos de su madre que debe corresponder a aquellos últimos meses juntos. Lumi aparece joven, hermosa, y Dago tiene puesto un pantaloncito y un pañuelo anudado al cuello. En un día soleado, delante de unos árboles, ambos sonríen y miran a la cámara. Tal vez fue Sergio quién tomó aquella imagen...

### “El recuerdo debe ser siempre rebelde”

“Fueron años muy difíciles, puede que ahora estemos en un momento de trabajar todo ese dolor. Fue un combate contra el sufrimiento, contra la nostalgia, y convirtiendo la lucha en una lucha por vivir y no dar al enemigo, Pinochet, la DINA..., el placer de nuestra muerte. Esto me llevó casi diez años, mucho tiempo. En aquellos años trabajé con los exiliados, con las mujeres sobrevivientes del MIR, en las estructuras de solidaridad y reflexionando sobre cómo lograr combatir el culto a la muerte. El culto a la muerte no tiene nada que ver con los revolucionarios. No es cierto que Miguel quisiera morir, Miguel quería vivir. Este culto a la muerte se infiltra en los supervivientes y por eso tenemos que luchar contra la nostalgia y la culpabilidad de estar vivos”<sup>435</sup>. Desde París, Carmen Castillo evoca aquellos años en que fueron asesinados centenares de militantes del Movimiento de Iz-

---

<sup>434</sup> *El Mostrador*, 14 de octubre de 2002. <http://www.elmostrador.cl> En abril de 2004 los restos de Lumi Videla fueron trasladados al Memorial del Cementerio General.

<sup>435</sup> Entrevista a Carmen Castillo. Mayo de 2002.

quiera Revolucionaria, entre ellos su compañero, Miguel Enríquez. “Fuimos masacrados, destruidos”.

El 11 de septiembre la dirección del MIR decidió pasar a la clandestinidad ante la evidente imposibilidad de oponer una mínima resistencia al golpe de estado<sup>436</sup>. En octubre los representantes de este partido en Cuba difundieron el contenido de una rueda de prensa clandestina ofrecida por su secretario general, que planteó como tarea principal “unir a toda la izquierda y a todo sector democrático dispuesto a impulsar la lucha contra la dictadura, reorganizar el movimiento de masas en nuevas formas y desarrollar la resistencia popular en todas sus formas a lo largo del país. Quienes declararon la guerra fueron los altos oficiales fascistas de las Fuerzas Armadas y no nosotros. Ellos han puesto las reglas del juego. Han llegado al extremo de establecer una norma, la más sanguinaria y no establecida en ningún tipo de guerra: todo el que resiste es ejecutado, que en otras palabras no es sino una guerra a muerte, una guerra sin prisioneros. Será una lucha larga y difícil, pero con certeza la clase obrera y el pueblo, con sus vanguardias a la cabeza, triunfarán. Muchos ya han caído y seguirán cayendo, pero han sido y serán reemplazados, la lucha no terminará hasta no derribar a la junta fascista, restaurar las libertades democráticas y abrir paso a un proceso revolucionario obrero y campesino”.<sup>437</sup>

En aquellos días Miguel Enríquez y sus compañeros lanzaron la consigna de “el MIR no se asila” porque se impusieron como una obligación no sólo política, sino también moral, participar en la resistencia contra la dictadura. “Cuando viene el golpe de estado decidimos que la dirección se quedara en Chile. Era una política que se justificaba por que el movimiento popular había sufrido una derrota muy grave y se encontraba descabezado y con sus organizaciones perseguidas, en la clandestinidad”, explica Andrés Pascal Allende, sustituto de Miguel en su secretaría general.<sup>438</sup>

En diciembre de 1973 Miguel Enríquez y Carmen Castillo se instalaron en una casa del número 725 de la calle Santa Fe, en San Miguel, y algunos días después conocieron el tremendo golpe de la desaparición de Bautista Van Schouwen, el mejor amigo de aquél desde los años en la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción y compañero en el MIR desde su fundación en 1965. Hasta octubre de 1974 la dirección de este partido pudo realizar un intenso trabajo político, materializado en la difusión de varios documentos que fijaron su estrategia ante la dictadura a partir de los informes que remitían los comités de resistencia, en un tiempo en que la comunicación partidaria aún era fluida.

---

<sup>436</sup> Véase una exhaustiva biografía de Miguel Enríquez, a cargo de su compañero Pedro Naranjo Sandoval, en: <http://www.sech.cl/mir/miguelceme.htm> Pedro es el director del Centro de Estudios “Miguel Enríquez”, cuya página web es: <http://home.bip.net/ceme>

<sup>437</sup> *Miguel Enríquez. Con vista a la esperanza.* Escaparaté Ediciones. Santiago de Chile, 1998. p. 289.

<sup>438</sup> Entrevista a Andrés Pascal Allende. Octubre de 1999.

Durante aquellas semanas el máximo dirigente del MIR, desprendido de su característico bigote, con el cabello rizado y vestido con elegancia, recorría Santiago junto con Carmen con una nueva identidad prevista para librarle de situaciones comprometidas, que le presentaba como un profesional acomodado y militante del Partido Nacional. Establecía contacto con sus compañeros, les conseguía casas de seguridad y los trasladaba, preparaba lugares de encuentro y sistemas de enlaces y de comunicación que garantizaran la comunicación entre los miembros de los órganos de dirección, les orientaba en las tareas de la reorganización clandestina y en el contacto con las provincias, establecía las normas de compartimentación de las estructuras partidarias, planificaba la recuperación de sus escasas armas, contactaba con otras fuerzas de izquierda para impulsar la lucha contra la dictadura y se comunicaba con el exterior para obtener ayuda internacional y tomar parte en el proceso de constitución de la Junta de Coordinación Revolucionaria del Cono Sur, integrada además por el Ejército Revolucionario del Pueblo argentino, los Tupamaros uruguayos y el Ejército de Liberación Nacional boliviano.<sup>439</sup>

Sin embargo, los dirigentes del MIR jamás llegaron a percibir la magnitud real de la represión que se abatía contra ellos, aislados por las difíciles circunstancias de la clandestinidad y acosados por unos aparatos represivos obsesionados en encontrar a Miguel Enríquez, una vez que Carlos Altamirano había logrado salir del país a finales de 1973 (con la ayuda del servicio secreto de la República Democrática Alemana<sup>440</sup>) y que habían detenido a Luis Corvalán.

“Tal vez nunca supimos entonces el grado que realmente alcanzó la violencia de la dictadura. Pero el MIR ya estaba muy golpeado desde el 11 de septiembre y desde diciembre de 1973, cuando cayó Bautista Van Schouwen. A partir de abril de 1974 se produjeron muchas caídas y la DINA fue cercando la red que rodeaba a Miguel Enríquez”, señala Carmen. En cambio, sí conocían que algunos destacados militantes como la *flaca* Alejandra, quebrados por las torturas, habían decidido colaborar con la dictadura.

Andrés Pascal subraya que “hacíamos un esfuerzo enorme por tratar de replegarnos dentro de la clandestinidad, por proteger a nuestros dirigentes y militantes, pero constantemente estábamos recibiendo golpes, caídas de compañeros. Era una situación muy difícil, pero entonces nuestro objetivo era al menos mantener un núcleo de resistencia que se convirtiera en la semilla de un movimiento de resistencia popular”.

---

<sup>439</sup> Sobre la vida y la lucha en la clandestinidad de Miguel y Carmen, véanse: Castillo, Carmen: *Un día de octubre en Santiago*. LOM. Santiago de Chile, 1999. Echeverría, Mónica y Castillo, Carmen: *Memorias movedizas*. La Fábrica Editorial. Madrid, 2003. pp. 165-189. La edición chilena de este libro, publicada por LOM en 2002, se titula *Santiago-París. El vuelo de la memoria*.

<sup>440</sup> Sobre la salida de Altamirano de Chile, véase: Wolf, Markus: *El hombre sin rostro*. Javier Vergara Editor. Buenos Aires, 1997. pp. 349-350.

El 5 de octubre de 1974 hacia la una de la tarde Carmen Castillo regresó a la casa de Santa Fe después de haber encontrado otra en La Florida a la que querían mudarse cuanto antes para escapar del cerco que la DINA trazaba en aquellos días. Al llegar observó que Humberto Sotomayor, José Bordas (responsable de la Fuerza Central, rama armada del MIR) y el propio Miguel estaban quemando documentos, tensos, con las armas muy cerca. Habían descubierto que tres vehículos daban vueltas por la zona y habían pasado ante la casa en dos ocasiones.

Cuando Miguel y Carmen salieron al patio de la casa para subir al automóvil, empezó el primer ataque. Numerosos agentes de la DINA, escoltados por una tanqueta e incluso un helicóptero, abrieron fuego contra la casa durante diez minutos y cuando cesó la primera ofensiva Miguel ordenó que escaparan. Sotomayor y Bordas<sup>441</sup> lo lograron, pero una granada hirió a Miguel y a Carmen y tuvieron que permanecer en la casa. Carmen perdía y recuperaba la consciencia (“hay una mujer embarazada, respeten su vida”, escuchó que decía en un momento), mientras Miguel respondía con su fusil AKA como podía a los agentes de la DINA. Después de una hora de combate diez balas acabaron con la vida de uno de los dirigentes más importantes de la izquierda chilena, que apenas contaba 30 años.<sup>442</sup>

“Cuando recuperé el conocimiento momentos antes de que los militares entraran a la casa sentía aún una cantidad de disparos y ruidos enormes –declaró Carmen ante el Tribunal Russell–. Penetraron dos tipos que más tarde identifiqué como dos oficiales de la DINA. Yo estaba tirada en el suelo, estaba embarazada, en un charco de sangre. Imagínense ustedes lo que es haber perdido, con la lesión en la arteria, durante más de una hora... debe haber sido una cantidad enorme. Uno de los tipos entró en la casa, me pegó un puñetazo en la cara, me quebró un diente y me dijo insultándome... ‘Tú eres tal por cual, sáquela de aquí y llévenla a la calle’.”<sup>443</sup>

Los agentes de la DINA, comandados por Miguel Krassnoff, arrastraron a Carmen fuera de la casa y finalmente ante la insistencia de los vecinos una ambulancia la trasladó al hospital Barros Luco, donde pudo pedirle a una enfermera que telefonara a su tío Jaime Castillo Velasco (“ella lo hizo y con esa llamada me salvó la vida”), y de allí al Hospital Militar. “No fui torturada físicamente, pero me he dado cuenta con el tiempo de que la

---

<sup>441</sup> “José Bordas, de 31 años de edad, era casado y tenía dos hijos. Era miembro del Comité Central del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. El 5 de diciembre de 1974 fue detectado por efectivos del Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea, produciéndose un enfrentamiento armado en el que Bordas cayó herido; fue llevado al hospital de la Fuerza Aérea, donde falleció el 7 de diciembre”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 3. p. 59.

<sup>442</sup> Sobre la muerte de Miguel, véase: Cabieses Donoso, Manuel: “El último día de Miguel Enríquez”. *Punto Final*, octubre de 1997. Edición digital: <http://www.puntofinal.cl>

<sup>443</sup> El testimonio de Carmen Castillo ante el Tribunal Russell para América Latina fue publicado en: *Chile-América*, nº 6-7. Abril de 1975. pp. 35-37. Sobre este Tribunal, véase: *La violación de los derechos humanos en Latinoamérica. Documentos del Tribunal Russell II*. Euros. Barcelona, 1976.

máquina de la tortura también me golpeó de lleno. Comprendí muchas cosas y desde entonces me he preocupado y obsesionado por intentar nombrar el mal, comprender, testimoniar, sabiendo que aquéllos que tal vez deberían haber dado su testimonio, los desaparecidos, ya no están; de ahí surgen mis libros, mis trabajos y el propio documental de *La flaca Alejandra*.<sup>444</sup>

Hasta que a finales de aquel mes de octubre, y gracias a la solidaridad internacional, fue embarcada en un avión hacia Londres<sup>445</sup>, Carmen fue sometida a un régimen de incomunicación y aislamiento, de tortura psicológica, y tuvo que enfrentar a los agentes de la DINA que sin cesar intentaron que les entregara toda su información sobre el MIR. “Al final –aseguró Carmen ante el Tribunal Russell– uno puede resistir a todo esto, a todas esas maniobras y ese juego que usan en miles de casos, porque cuando decidimos quedarnos en Chile, cuando decidimos arriesgarnos, sabíamos el precio que debíamos pagar si corríamos ese riesgo y yo nunca me olvidé cuando estaba ahí, de las conversaciones con Miguel... de que al final lo que importaba no era yo, como ser individual, sino que yo desde ahí, aun presa, estaba cumpliendo un rol, un rol que iba más allá de mí, que decía relación con mi pueblo, con la situación de mis compañeros, con la situación de un grupo que estaba detrás de mí. Si a mí me lograban transformar en un ser individual, desligado de eso resultaría fácil quebrarme, pero yo tenía que resistirlo, pensar en eso... hacer esfuerzos por ocupar mi mente en algo, en caminar, en recordar, y al final creo que eso es muy importante decirlo aquí y en esta tribuna porque no se trata sólo de llorar sino de pensar que la represión es hoy en Chile un método de gobierno, que necesitan de ella para poder seguir adelante, que necesitan seguir haciéndola y cada vez más duramente y que uno puede finalmente recordando en lo que estábamos, en el momento histórico y todo lo que hay detrás, resistir a eso”.

La dictadura sólo autorizó la asistencia de diez familiares al funeral de Miguel el 7 de octubre en el Cementerio General, a las 7:30 horas de la mañana y rodeados de un increíble dispositivo militar. Aquella mañana su madre, Raquel Espinoza, le despidió con unas palabras que nunca olvidaremos: “Miguel Enríquez Espinoza, hijo mío, tú no has muerto. Tú sigues vivo y seguirás viviendo para esperanza y felicidad de los pobres y oprimidos del mundo”. Su esposo Edgardo –fallecido en 1996– y ella, en un ambiente de cariño y protección, entregaron a sus hijos los elementos para ser “valientes, decididos, honestos, veraces,

---

<sup>444</sup> *Levante*, 18 de noviembre de 1999. p. 40.

<sup>445</sup> “Al cabo de incontables horas de interrogatorios –relató Carmen a Gabriel García Márquez–, de disputas entre los esbirros que trataban de sacarme informaciones por la fuerza y los médicos que cuidaban de mi salud; después de una operación difícil para tratar de rehabilitarme el brazo que todavía tengo inútil; después de la noticia terrible de la muerte de Miguel que me comunicaron en el hospital y la ansiedad por la suerte de su hijo que empezaba a moverse en mi vientre, después de tantas noches de soledad y horror, vino un coronel que me hizo firmar muchos papeles, me llevó al aeropuerto temblando de furia y me subió en un avión sin decir siquiera para dónde iba”. *Alternativa*, nº 28. Bogotá, abril de 1975.

defensores de su derecho a ser libres, a pensar y crear, a luchar por la justicia y el bienestar de las mayorías, condiciones que pasaron a ser un delito en Chile, después del Golpe Militar de septiembre de 1973<sup>446</sup>. Hasta muy poco antes de su muerte, en abril de 2003, Raquel aún se despertaba a veces en medio de la noche llamando a sus hijos y después debía enfrentarse a su terrible pérdida.<sup>447</sup>

Cada 5 de octubre los familiares y compañeros de Miguel le recuerdan en el Cementerio General por la mañana y por la tarde se reúnen ante la casa de San Miguel para un acto más político, con discursos, música y cantos, y acaban iluminando con hileras de velas el lugar donde cayó combatiendo por la libertad.

Desde 1976 Carmen Castillo vive en París. No pudo regresar a Chile hasta junio de 1987 y la dictadura sólo le permitió retornar por una grave enfermedad de su padre, el arquitecto Fernando Castillo Velasco, rector de la Universidad Católica hasta el 11 de septiembre y actual alcalde de La Reina. De aquel viaje nació otro libro, *Ligne de fuite (Línea de fuga)*, donde dejó constancia de las palabras que escuchó a un militante del Partido Demócrata Cristiano: “Hay que olvidar, aceptar que no habrá justicia para las madres de los desaparecidos... la transición a la democracia tiene ese precio”.<sup>448</sup>

Aquel trágico mes de junio de 1987 de la Operación Albania (la masacre de 12 miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez por parte de la CNI), Carmen regresó a su facultad de la Universidad de Chile donde impartió clases de historia, invitada a un acto junto con Rafael Agustín Gumucio (histórico dirigente del PDC, del MAPU y de la UP), María Maluenda (ex diputada comunista), Radomiro Tomic y Carmen Gloria Quintana, la joven quemada por carabineros junto a Rodrigo Rojas (19 años) apenas once meses antes con 18 años.<sup>449</sup>

“Y de pronto, desde el fondo y lo alto de la sala, desde los muros, desde todas partes surge un grito: ‘¡Compañero Miguel Enríquez!’. ‘¡Presente!’. El impacto lo siento en el plexo, en el estómago, en las sienes... –escribió Carmen–. El grito se prolonga, se amplifica, se eleva como un canto. Mi padre me mira con orgullo, pero también con pena. Levántate, Carmen. No, nada de lágrimas... la orden viene de la sala, de esos jóvenes que eran todavía

---

<sup>446</sup> Maldonado *et alii*. pp. 238-239.

<sup>447</sup> Edgardo Enríquez (24 años, casado, dos hijos, miembro de la Comisión Política del MIR) fue secuestrado en Buenos Aires el 10 de abril de 1976 en el marco de la Operación Cóndor. Estuvo detenido en varias cárceles clandestinas de la dictadura militar argentina, como El Olimpo, Campo de Mayo o la Escuela de Mecánica de la Armada, y después fue trasladado a Villa Grimaldi. “La Comisión está convencida de que su desaparición fue obra de agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 596.

<sup>448</sup> *Araucaria de Chile*, n° 44. 1989. pp. 15-28.

<sup>449</sup> Sobre la Operación Albania, véase: Aguilera, Oscar: *Operación Albania... Sangre de Corpus Christi*. Santiago de Chile, 1996. Sobre el horrible crimen cometido contra Carmen Gloria y Rodrigo, véase: Verdugo, Patricia: *Quemados vivos*. Aconcagua. Santiago de Chile, 1986.

niños cuando tú, tú caíste acribillado por las balas, amor mío... Ellos tienen tu imagen en su cabeza, sus brazos, sus piernas, en sus ideas y en sus gestos. Me pongo de pie, la espalda encorvada, los cabellos sobre el rostro para ocultar la emoción, los veo con los puños en alto, esas manos que me llaman, que proclaman que la fe existe, que la lucha continúa... aunque nadie pueda traerte otra vez con nosotros (...) Si al menos yo fuera capaz de contarte cómo es hoy el país, sus cambios apenas perceptibles, esa mirada que ya no está y que sin embargo se reinventa en ese instante del grito... esos lugares que recorro, sonámbula, como si algo impalpable se instalara entre la tierra, la ciudad y yo”.<sup>450</sup>

### “Seguimos peleando la generación herida y las jóvenes generaciones”

Hoy, para Carmen, Miguel Enríquez es “un ser absolutamente vivo”, pero siempre ha combatido la hagiografía. “De lo que se trata es de que quienes lucharon y dejaron su vida, no sean iconos, sino seres que estén con nosotros, que sean elementos de la realidad y no fotografías en blanco y negro. Miguel me ayuda mucho a vivir y a entender el tiempo de hoy”. Considera “esencial” reivindicar a aquella generación, su generación, que luchó por un país más justo. “Esa memoria es subversiva y no sólo es una lucha contra la idiotez de la amnesia impuesta, es una memoria, que no nostalgia, que puede ser retomada por otras generaciones”.

Ella tiene su propio territorio chileno, “con el que vivo y trabajo como cineasta” y que se extiende desde el pueblo mapuche a los mineros de Atacama que luchan contra las multinacionales. “Uno tiene que hacer lo que puede, cada uno tiene que continuar abriendo caminos desde donde está”. Aunque no quiere adentrarse en el análisis de la política chilena actual, subraya que “para nada estoy de acuerdo con la política oficial socialista, que se olvida de la memoria y de la gente que sufrió y del pueblo. Hay una crisis enorme en la izquierda mundial y tenemos que pensar cómo hacer política de nuevo y para mí la FUNA también es otro camino porque pone a la luz del día el enmascaramiento de la impunidad<sup>451</sup>. Ante la impunidad hoy se levanta la lucha de estos jóvenes. Ahí seguimos peleando la generación herida y las jóvenes generaciones, que hacen un trabajo y una movilización muy serios”.<sup>452</sup>

---

<sup>450</sup> Desde 1984 existe la Juventud Rebelde Miguel Enríquez, vinculada al MIR y muy activa en las movilizaciones de los estudiantes universitarios, que reivindica el ejemplo de este revolucionario porque fortalece su compromiso con la libertad, la justicia y la dignidad, “pilares fundamentales del Socialismo”. Su página web es [http://www.geocities.com/jrme\\_chile](http://www.geocities.com/jrme_chile)

<sup>451</sup> Ante la impunidad vigente en Chile, la Comisión FUNA, creada hace cuatro años fundamentalmente por hijos de víctimas de la dictadura, denuncia ante la opinión pública a quienes cometieron las peores violaciones de los derechos humanos.

<sup>452</sup> Véanse las reflexiones de su viaje a Chile en abril de 2003: Castillo, Carmen: “L’Hier et l’Aujourd’hui”. En: *Chili, 11 de septembre 1973. La démocratie assassinée*. Arte Editions. París, 2003.

Para ella la detención de Pinochet fue una “tremenda alegría. No pensé que viviría esto. Me dio muchas energías para seguir luchando. Fue una victoria de la memoria y del trabajo de gente como Erika Hennings y de los organismos de derechos humanos de Chile y España. Fue un hecho fundamental aunque no fuera condenado ni encarcelado”.

Carmen resultó herida en aquel desigual combate del 5 de octubre de 1974 en el que cayó Miguel, perdió a Miguel Angel, el hijo que dio a luz en Londres, sufrió el destierro de la patria cuando sus compañeros caían a diario... “No me arrepiento de nada, mereció vivir la vida como la vivimos. Teníamos razón, no se puede desconocer nuestra inserción en la realidad histórica de esa época. Tenemos que seguir vivos con eso que éramos adentro, pero no repetir la historia porque la repetición de la historia es siempre una caricatura. El recuerdo debe ser siempre rebelde, pero esto es difícil por el dolor, el horror de la ausencia de los seres queridos”.

Es domingo y los hijos de Dago reclaman su presencia, pero antes de despedirnos concluye sus reflexiones sobre el sacrificio de sus padres, de Lumi y Sergio, de la “negra Luisa” y el “chico” Pérez: “Quiero decirte algo importante para mí: mis padres en su lucha fueron victoriosos porque por lo menos a su familia la hicieron libre. Yo soy un hombre libre, no tengo patrón, vivo de lo que me gusta y haciendo lo que me gusta. Ellos lograron lo que querían con su familia, ellos nos entregaron esa libertad a nosotros, nos liberaron a nosotros. En el fondo no fuimos derrotados, la llama aún está encendida”.

## XIV. “EL HORROR DE SU MUERTE ES IMBORRABLE”

“Después de tantos años hemos aprendido a vivir con lo que mis padres significaron para nosotras, con todo lo que compartimos, pero también con el atentado. Revivir aquel crimen es muy doloroso y no deja de emocionarnos, pero hemos aprendido a vivir con eso y en paz y esto es muy importante para nuestros hijos porque necesitan a su lado personas que tengan una relativa serenidad”, asegura Sofía Prats, la hija mayor del general Carlos Prats (ministro del Interior entre noviembre de 1972 y marzo de 1973) y de Sofía Cuthbert.<sup>453</sup>

En febrero de 1974 sus hermanas, Angélica y Cecilia, y ella viajaron a Buenos Aires para el que fue el último encuentro de toda la familia. En agosto, Angélica les visitó de nuevo y percibió su profunda desazón e incluso, sin llegar a imaginar la tragedia que sobrevendría el 30 de septiembre, tuvo la sobrecogedora intuición de que la despedida era definitiva. La soledad del exilio, la separación de sus hijos y de sus nietos, de sus amistades, y sobre todo la crueldad de la dictadura militar les apenaban profundamente. Hoy a Angélica Prats le conmueve pensar toda la vida que sus padres tenían por delante porque ya ha alcanzado su edad. “Me impacta mucho este paralelismo por lo jóvenes que eran: mi papá tenía 58 años y mi mamá, 54. Lo que más recojo de ellos es su lucha por lo positivo de la vida, la mirada positiva de la gente, la búsqueda del equilibrio de los puntos de vista”.<sup>454</sup>

Carlos Cuadrado, hijo de Sofía y el nieto mayor del general, tenía 9 años cuando aquella mañana primaveral sus padres le explicaron la muerte de sus abuelos. “Nos dijeron que los habían asesinado, aunque no nos mencionaron las circunstancias del crimen”<sup>455</sup>. Carlos, agregado de prensa y científico de la Embajada en Canadá, asegura que “Pinochet será un paréntesis oscuro en la historia de Chile y del ejército. Su imagen no sirve en democracia y sus actos son moralmente condenables en todo el mundo, él simboliza casi todos los antivalores morales que la humanidad condena, en cada uno de sus actos están presentes la cobardía, la traición, la deslealtad, el engaño, la envidia, el odio, la venganza, el robo y la muerte. En cambio, la trayectoria profesional de mi abuelo y del general René Schneider, que representan la doctrina del profesionalismo en las Fuerzas Armadas, sí son ejemplos dentro de las instituciones armadas, máxime si éstas se desarrollan en un régimen democrático”.

---

<sup>453</sup> Entrevista a Sofía Prats. Mayo de 2002.

<sup>454</sup> Entrevista a Angélica Prats. Mayo de 2002.

<sup>455</sup> Entrevista a Carlos Cuadrado. Julio de 2002.

Porque tal y como aseguró Clodomiro Almeyda en un acto de homenaje celebrado el 30 de septiembre de 1994: “Carlos Prats con su vida y su obra constituye todo un paradigma de lo que deben ser las relaciones entre las Fuerzas Armadas de un país y su pueblo”.<sup>456</sup>

### “Jamás recuperarán en vida la paz de sus espíritus”

El 11 de septiembre Carlos Prats conoció por la radio, hacia las ocho y cuarto de la mañana, que el golpe de estado ya estaba en marcha. “Oigo, parcialmente, la alocución pronunciada con voz serena que el Presidente Allende dirigiera al país. Luego empiezo a escuchar los bandos de la ‘junta de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile’. Me siento profundamente consternado ante el súbito y fatal derrumbe de tantos valores y principios, presintiendo, con horror, cuánta sangre se derramará entre hermanos. Pienso en la terrible responsabilidad que han echado sobre sus hombros mis ex camaradas de armas, al tener que doblegar por la fuerza de las armas a un pueblo orgulloso del ejercicio pleno de los derechos humanos y del imperio de la libertad (...) Medito sobre los miles de conciudadanos que perderán sus propias vidas o las de sus seres queridos. Sobre los sufrimientos de los que serán encarcelados y vejados. En el dolor de tantas víctimas del odio. En la desesperación de los que perderán su trabajo. En la desolación de los desamparados y perseguidos y en la tragedia íntima de los que perderán su dignidad (...) Presiento que mis ex camaradas de armas jamás recuperarán en vida la paz de sus espíritus, atenazados por el remordimiento de los actos concupiscentes en que se verán fatalmente envueltos y por la angustia ante la sombra de las venganzas, que les perseguirá constantemente”.<sup>457</sup>

Como precisa Angélica, intuyó que la dictadura militar no sería un breve paréntesis entre dos gobiernos democráticos, sino que “iba a ser un tema de peso en años, que el ejército iba a tener una tremenda involucración en el tema de los derechos humanos. Sentía que después del fracaso del diálogo empezaba un ‘diálogo’ cruento”.<sup>458</sup>

En los días posteriores algunos rumores señalaron que Prats encabezaba un movimiento de tropas en el sur para restaurar la democracia y por eso Pinochet condicionó su

---

<sup>456</sup> Soto, Hernán y Arriagada, Juan: *Prats. Un proyecto inconcluso*. Ediciones ICAL. Santiago de Chile, 1995. p. 9.

<sup>457</sup> Prats, Carlos: *Memorias. Testimonio de un soldado*. Pehuén. Santiago de Chile, 1985. Todas las citas del general Prats pertenecen a su excelente libro de memorias, salvo que se indique lo contrario.

<sup>458</sup> Después de que Allende le nombrara ministro del Interior para reencauzar el conflicto político tras la crisis de octubre de 1972, Prats respondió a la pregunta sobre la posibilidad de un golpe militar así: “Hay algunos chilenos, no muchos por suerte, que piensan que las soluciones deben ser de fuerza. Ya les dije que cada país tiene sus propias características. En Chile, ésa es una solución sin destino. ¿A qué conduciría? A una dictadura. Tendría que ser implacablemente represiva. Para ello, las Fuerzas Armadas tendrían que transformarse en una policía especializada y refinada, y significaría convertir al pueblo en tupamaros (...) No. Nosotros los militares no acariciamos la idea de reemplazar al poder civil, ni es nuestra misión”. *Ercilla*, 29 de noviembre de 1972. p. 12.

solicitud de salir del país a que apareciera en televisión el 14 de septiembre para desmentirlo. Al día siguiente el ex comandante en jefe del ejército se dirigió por carretera a Argentina, para asentarse junto con su esposa en Buenos Aires, donde encontró trabajo como gerente en una empresa de neumáticos. Sin embargo, no fue plácida su vida en la enorme conurbación del Río de la Plata ya que constantemente le estremecían las noticias sobre la represión militar en su patria.

“Este es el tema que mayor dolor le provocaba, que personas que él había conocido, con quienes había compartido objetivos comunes hubiesen llegado a cometer esos crímenes –señala Sofía–. También le afectaba el maltrato que sufrían personas de la propia institución que él sabía que no habían cometido ningún delito y que eran perseguidos por no estar de acuerdo con el comportamiento de la junta militar. Todo esto fue desgarrador para él”.

Cuando les visitaron en el verano de 1974, sus hermanas y ella pudieron comprobar el dolor que el asesinato de José Tohá causó en sus padres. “Mi papá vivió la relación tan cercana de Pinochet con Tohá y con Letelier en conversaciones profesionales privadas, íntimas. Todo esto dejó de existir y de ser y le produjo una situación de quiebra”, recuerda Angélica. Entre Prats y Pinochet no hubo una verdadera amistad, pero sí una relación profesional de confianza, tal y como explica Sofía: “El propuso al Presidente Salvador Allende que nombrara a Pinochet [comandante en jefe del ejército], confiaba en él porque siempre le había dicho que también quería evitar un golpe militar, pensaba que compartía su visión del ejército y de la situación del país. Y lo mismo creía Allende, por las declaraciones que le hizo Pinochet. Su cambio fue muy impactante para mi padre, nunca lo imaginó”.<sup>459</sup>

Una prueba más del servilismo, de la infinita capacidad de adulación y traición de Pinochet, es la nota que remitió a Prats el 7 de septiembre de 1973 en cuyo encabezamiento leemos “Mi querido general y amigo” y que continúa con estas palabras: “Al sucederle en el mando de la institución que Ud. comandara con tanta dignidad es mi propósito manifestarle –junto con mi invariable afecto hacia su persona– mis sentimientos de sincera amistad, nacida no sólo a lo largo de nuestra profesión sino que –muy especialmente– cimentada en

---

<sup>459</sup> El 23 de agosto de 1973 Prats presentó su dimisión irrevocable como ministro de Defensa y como comandante en jefe del ejército después de sufrir una prolongada campaña de la prensa derechista en su contra y de soportar incluso una algarada protagonizada por las esposas de decenas de oficiales ante su casa. Las peticiones de Allende de que reconsiderara su decisión fueron baldías. “Insiste en que no debo dejarme doblegar por la intriga y la maquinación política (...) Lo convenzo, cuando le manifiesto que si continuara en mi cargo tendría que solicitarle que aplicara su facultad presidencial contra doce o quince generales y esa medida iba a precipitar la guerra civil. En tal caso, sería yo el culpable de la sangre que se derramara entre hermanos y él sería el cómplice principal (...) Le añado que, por mi parte, no estoy dispuesto a ensangrentarme las manos y, en cambio, si me sucedía el general Pinochet -que tantas pruebas de lealtad me había dado- quedaba una posibilidad de que la situación crítica general del país propendiera a distenderse”. Allende entonces designó comandante en jefe a Pinochet, quien el día anterior le había prometido: “Señor Presidente, sepa por favor que estoy dispuesto a dar mi vida en defensa del Gobierno constitucional que usted encarna”. Davis, p. 209.

las delicadas circunstancias que nos ha correspondido enfrentar. Al escribirle estas líneas, lo hago con el firme convencimiento de que me dirijo no sólo al amigo sino ante todo al Sr. General que en todos los cargos que le correspondió desempeñar lo hizo guiado sólo por un superior sentido de responsabilidad, tanto para el ejército como para el país”.

Incluso en el tercer y último párrafo de la nota, antes de un “afectuosamente”, Pinochet se atrevió a hacerle llegar “junto con mi saludo y mejores deseos para el futuro, en compañía de su distinguida esposa y familia, la seguridad de que quien lo ha sucedido en el mando del ejército queda incondicionalmente a sus gratas órdenes, tanto en lo profesional, como en lo privado y personal”.<sup>460</sup>

El 29 de agosto de 1974, en su carta ya citada a Moy de Tohá, Prats se refirió con lucidez a “la conducta de Pinochet”: “Puedo decirte que su traición no tiene parangón en la historia de Chile. ¿Cómo puede entenderse su trayectoria bonachona y dúctil, entre marzo y septiembre de 1973, si él mismo ha reconocido su compromiso bajo firma para derrocar a Allende desde aquel mes? La explicación está en que su personalidad –como en el caso de un Duvalier– se conjugan admirablemente una gran pequeñez mental con una gran dosis de perversidad espiritual, como lo ha estado demostrando con sus inauditas declaraciones recientes”.

Prats también expresó a su amiga sus deseos más íntimos de cara al futuro: “Que llegue cuanto antes el día en que la masa de mis ex compañeros de armas se convenzan, por sí mismos, de que han sido engañados y han incurrido en la equivocación histórica más tremenda al convertirse en los verdugos del pueblo de su patria”.

### “¿Es el general Prats?”

En noviembre de 2000, en el marco del juicio oral contra el ex agente de la DINA Enrique Arancibia Clavel por el asesinato de Carlos Prats y Sofía Cuthbert, la jueza argentina María Servini de Cubría tomó declaración en Estados Unidos a Michael Townley, quien reconoció que fue el autor del atentado. Miembro de Patria y Libertad, este ciudadano norteamericano puso sus amplios conocimientos de electrónica al servicio de la estrategia terrorista contra la Unidad Popular y participó en las algaradas de las camadas fascistas, al tiempo que entregó información sobre esta organización a su Embajada puesto que era amigo del cónsul, Fred Purdy.

En marzo de 1973 otros miembros de Patria y Libertad y él asesinaron a un obrero en Concepción durante una operación ordenada por el sacerdote Raúl Hasbún –director del Canal 13 de la Universidad Católica– y Pablo Rodríguez, jefe de este grupúsculo y tres décadas después principal abogado de Pinochet en el caso *caravana de la muerte*. Al cono-

---

<sup>460</sup> Prats, p. 508.

cerse el crimen, Rodríguez les ordenó que abandonaran el país, de ahí que el 11 de septiembre sorprendiera a Townley y a su esposa, Mariana Callejas, en Miami, donde festejaron el golpe con los cubanos anticastristas. En octubre Townley regresó a Chile con una identidad falsa, Kennett William Enyart, por la acusación de asesinato que pesaba contra él y, al contrario que Charles Horman y Frank Teruggi, sí obtuvo la ayuda del cónsul Purdy, quien le proporcionó un nuevo pasaporte sin sellos de inmigración para ocultar su salida y regreso a Chile de manera ilegal.

En abril de 1974 el director de Operaciones de la DINA, el coronel Pedro Espinoza, empezó a visitarle en respuesta a su deseo de colaborar con la junta militar. Al mes siguiente Townley ya trabajaba para la DINA y desde octubre, después del atentado contra Prats, se convirtió en uno de sus agentes operativos más importantes ya que a Espinoza le impresionaron no sólo sus conocimientos de electrónica y radio, sino también su fanatismo y su predisposición a realizar cualquier acción criminal.<sup>461</sup>

Su pasaporte estadounidense y sus contactos con grupos de ultraderecha de varios países también le parecieron muy útiles para el Departamento Exterior, creado en mayo con el objetivo de extender su guerra contra la izquierda más allá de las fronteras<sup>462</sup>. Entre abril y julio de 1974 Townley fue adiestrado en la interceptación de mensajes telegráficos y telefónicos y en el manejo de explosivos hasta que prestó el habitual juramento de silencio y lealtad ante Manuel Contreras y se convirtió en Juan Andrés Wilson Silva.

Según su declaración ante la juez Servini, a mediados de 1974 Pinochet aseguró en una reunión de la cúpula de la DINA que Prats era un hombre peligroso para la junta, por lo que Contreras decidió eliminarle y dio la orden a Pedro Espinoza, quien a partir de

---

<sup>461</sup> “La presencia de Michael Townley en el Cuartel General de la DINA era frecuente —señaló Luz Arce—. Para el personal subordinado no estaba muy claro qué hacía, pero acudía a reuniones con Eduardo Iturriaga Neumann, del Departamento Económico —fachada de Operaciones en el Exterior—; con Pedro Espinoza, director de Operaciones; con Vianel Valdivieso, encargado de Telecomunicaciones y brazo derecho de Contreras. O sea, no sólo era un agente de la DINA, sino que además tenía acceso directo al nivel más alto”. Arce, Luz: *El infierno*. Planeta. Santiago de Chile, 1993. pp. 285-286. Sobre el trabajo de Townley en la DINA, conviene revisar el libro de su esposa, aunque por razones obvias oculta más que informa y así, por ejemplo, no habla del atentado contra Prats. Callejas, Mariana: *Siembra vientos. Memorias*. CESOC. Santiago de Chile, 1995.

<sup>462</sup> “Como resultado se creó el Departamento Exterior, directamente dependiente del Director Nacional de la DINA. A este Departamento se destinaron oficiales de las tres ramas militares que contaban con experiencia y formación en tareas de inteligencia. La mayoría ya se encontraba en la DINA, colaborando con un Comando General que apoyaba al Director Nacional. (...) Pero desde un comienzo se incorporó al mismo a civiles provenientes de grupos nacionalistas o de extrema derecha. A partir de mediados de 1974 la DINA desarrolló cada vez más una ‘capacidad extraterritorial’, que incluía fuerzas operativas en varios países. Estas contaban con personal propio y eran también fortalecidas con la colaboración con otros servicios y organizaciones en el exterior, en algunos países. Además, logró montar un sistema de comunicaciones externas e internacionales, a través de radio, télex y sistemas computacionales”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 456.

agosto empezó a sugerirle la posibilidad de asesinarle, le comentó los “rumores” sobre que encabezaría una posible insurrección armada en el sur o que podría presidir un gobierno de la oposición en el exilio. “Espinoza me presentó un desafío. Sentí que Prats era un peligro para Chile”, le dijo a la juez argentina<sup>463</sup>. En julio de 2002 Pamela Pereira, abogada de la familia Prats, aseguró a Radio Cooperativa que en la causa que investiga María Servini está probado que Contreras sugirió a Pinochet asesinar a Prats cuando llegó al convencimiento de que era una persona “peligrosa” y que el dictador aprobó el crimen.<sup>464</sup>

En septiembre de 1974 Townley y Callejas espionaron durante varios días el edificio de la calle Malabia 3.351 de Buenos Aires donde vivían Carlos Prats y Sofía Cuthbert e incluso un día Townley se cruzó con él en un parque, pero no le disparó, según confesó a la juez Servini, “porque había mucha gente”. Ante las amenazas que recibía, distintas personas recomendaron a Prats y a su esposa que abandonaran Argentina y ellos aceptaron, pero la Embajada chilena retuvo sus pasaportes durante siete meses, tal y como demostraron varios testigos, entre ellos el vicecónsul chileno de entonces, en el juicio oral contra Arancibia Clavel.

La tarde del viernes 27 de septiembre Townley y Callejas notaron que la puerta del garage del edificio había quedado abierta y aquél caminó hacia el fondo y se escondió detrás de una caldera para evitar que el portero le viera; colocó la bomba debajo de la parte central del automóvil y salió confundido entre un grupo de personas. Pero como se quedaron dormidos en su vehículo no pudieron activarla cuando Prats se marchó unas horas después.

El domingo la primavera brillaba en el elegante barrio de Palermo y por una vez Carlos Prats interrumpió el trabajo en su libro de memorias para acudir a un asado al que le invitó su amigo Eduardo Ormeño. A media tarde fueron al cine con Ramón Huidobro (embajador del Gobierno de Allende en este país) y su esposa Panchita y al finalizar *Pan y chocolate* –película neorrealista italiana– las dos parejas departieron en la residencia de los Huidobro hasta pocos minutos después de la medianoche. A la una menos veinte de la madrugada llegaron a su domicilio y Carlos Prats descendió para abrir la puerta del garage, mientras que su esposa aguardaba dentro. Toda la iluminación de la manzana había sido apagada y a distancia les observaban Michael Townley y Mariana Callejas, quien tenía entre sus piernas el detonador. Townley le dio al interruptor de seguridad y, como veía que su esposa no acertaba, tomó el aparato y activó la bomba por control de radio.<sup>465</sup>

---

<sup>463</sup> *La Segunda*, 13 de noviembre de 2000. Edición digital: <http://www.lasegunda.com>

<sup>464</sup> *Primera Línea*, 30 de julio de 2002. <http://www.primeralinea.cl>

<sup>465</sup> “El general Carlos Prats y su cónyuge Sofía Cuthbert fueron muertos, en violación de sus derechos humanos, por un acto terrorista de responsabilidad de agentes del Estado de Chile, que se presume fundamentamente pertenecían a la DINA”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 591.

“La explosión centralizó su poder destructor en el rodado –leemos en el informe que preparó el experto en explosivos de la policía federal argentina–. El lugar de origen del estallido se ubicó justamente debajo del piso entre los dos asientos delanteros, sobre la caja de velocidades. El techo se desprendió y fue a caer en un edificio situado frente al lugar del hecho. La puerta del acompañante fue arrancada por completo y el incendio se declaró de inmediato. El general Prats se encontraba fuera del coche junto a la puerta del conductor. Su esposa estaba sentada en el interior”.

Por su parte, el médico patólogo de este mismo cuerpo señaló: “La bomba provoca en la sra. Sofía Cuthbert de Prats desgarró del diafragma, bazo estallado, quemaduras externas con carbonización parcial, brazo izquierdo amputado por explosión a la altura del codo; igual situación en la pierna y el pie izquierdo. El general Carlos Prats muere por traumatismos y desgarros vicerovasculares múltiples, hemorragia externa e interna”.<sup>466</sup>

Cerca de las cuatro de la madrugada el primer secretario de la Embajada de Chile, Fabio Vío, se acercó al vecino domicilio de Ramón Huidobro, quien al abrirle a esas intempestivas horas no albergó dudas: “¿Es el general Prats?”. De inmediato, su esposa se dirigió a la casa de Vío y telefonó a su hija, Isabel Allende, para pedirle que se comunicara con Sofía, Cecilia o Angélica. Fue el esposo de la mujer que años después escribió *La casa de los espíritus* quien a las cuatro y media comunicó a Sofía Prats la tragedia. Con un profundo dolor, pero conscientes de su deber, las tres hermanas viajaron a Buenos Aires en el primer avión de la mañana y cumplieron con todos los trámites para la repatriación de los cuerpos y además pudieron salvar el proyecto que ocupó los últimos meses de vida de su padre, aquellos centenares de cuartillas que testimoniaban su lealtad de toda una vida a los principios democráticos.

Ante el primer magnicidio de la DINA en el exterior, Pinochet hizo pública esta cínica declaración oficial: “Informado de la trágica muerte del General de Ejército (R) Carlos Prats González y su señora esposa, doña Sofía Cuthbert de Prats, el Gobierno lamenta este brutal acto de violencia y lo condena enérgicamente”. Asimismo, intentó atribuir el crimen a la izquierda y de paso justificar la represión: “El alevoso homicidio del señor general Prats y su esposa y el clima de terror que el extremismo crea internacionalmente justifican las medidas de seguridad y orden que el Gobierno de la República ha adoptado y seguirá adoptando para tranquilidad y resguardo de la vida de todos los habitantes de Chile”.<sup>467</sup>

Al instante las columnas mercuriales rebotaron la ignominia oficialista para proclamar: “El atentado sirve de prevención a quienes tienden a olvidar que Chile vive un periodo de tranquilidad gracias a la constante vigilancia de las Fuerzas Armadas (...) El desprecio

---

<sup>466</sup> Harrington, Edwin y González, Mónica: *Bomba en una calle de Palermo*. Emisión. Santiago de Chile, 1987. pp. 31-32.

<sup>467</sup> *Ercilla*, 2 de octubre de 1974. p. 17.

por los seres humanos y la insolencia con que los terroristas siguen actuando a lo largo del continente demuestran hasta qué punto Chile estaría hoy sumido en un baño de sangre si las Fuerzas Armadas no hubiesen tomado en sus manos la dirección de país, en septiembre de 1973, y si no hubiesen desoído las arteras y falsas lamentaciones de los que atacan en el exterior el estado de excepción que mantiene la H. Junta de Gobierno, indispensable para el imperio del orden y la realización de un programa de reconstrucción nacional”.<sup>468</sup>

## Proceso a la DINA

Para Sofía, Angélica y Cecilia resultó muy doloroso asumir que miembros del ejército estuvieran involucrados en el crimen. “Nos resistíamos emocional y racionalmente a aceptar esa hipótesis, pero hoy en día es evidente que fue así y nadie lo niega”, afirmó Sofía Prats en octubre de 2000 durante su declaración en el juicio oral contra Arancibia Clavel. “Fue una vida entera dedicada a esta institución –precisa Angelica–. Durante años escuché hablar de la mística que se crea alrededor del ejército y por eso nos costó mucho aceptarlo. Fuimos muy cuidadosas de no decirlo hasta que estuvimos muy seguras. Creo que el país no ha tomado conciencia de la gravedad de que un comandante en jefe del ejército haya asesinado a otro”.

El primer indicio fue la “sorprendente” actitud de las Fuerzas Armadas y el trato que les dispensaron cuando el 3 de octubre regresaron con los cuerpos porque, en contra de lo que habían acordado con el embajador en Buenos Aires, la junta intentó que hicieran el funeral aquella misma noche y no recibieron expresión alguna de condolencia. Unos meses después un encuentro con Pinochet les reveló “su animadversión hacia mi padre”, señala Sofía. “Le pedimos que solicitara al gobierno argentino una investigación y se sintió molesto. Le llevamos una carta con esta petición y él, molesto, la tiró de mala manera en una mesa porque pensaba que la carta era de agradecimiento, pero le dijimos que no teníamos nada que agradecerle porque lo que habían hecho era lo que correspondía y además lo hicieron de manera hostil”.

El sumario de este atentado es el caso más antiguo de la justicia argentina y desde 1989 lo instruye María Servini, quien en 1996 procesó a Enrique Arancibia Clavel (detenido en Buenos Aires el 18 de enero de aquel año) por el delito de homicidio calificado. En abril de 1998 un tribunal argentino determinó que la DINA fue la responsable y en octubre de 2000 los tres jueces de la Segunda Sala de la Cámara Federal de Buenos Aires denegaron la petición de la defensa de Contreras de cerrar el caso por prescripción y ratificaron

---

<sup>468</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 6 de octubre de 1974. p. 3.

la tesis de la juez<sup>469</sup> de que como crimen de lesa humanidad ni prescribe ni puede amnistiarse<sup>470</sup>. “Esta decisión fue muy importante porque estableció un precedente jurídico, nunca había sucedido con un caso de violación de los derechos humanos.”, opina Sofía.

El 20 de noviembre de 2000 el Tribunal Oral Federal Número Seis de Buenos Aires condenó a Arancibia Clavel (involucrado también en el asesinato del general René Schneider como miembro de Patria y Libertad) a cadena perpetua por los delitos de participación en este doble crimen y asociación ilícita. En sus declaraciones ante la juez, Sofía, Angélica y Cecilia acusaron a Pinochet de tener “responsabilidad directa” y consideraron que “tendrá que responder ante la justicia argentina por el crimen de dos seres humanos y también ante el ejército de Chile”. Porque, como recuerda Sofía, Pinochet era la cabeza de la estructura jerárquica de la DINA. “Las declaraciones de Contreras han dejado bastante claro que todos sus crímenes contaban con la anuencia de sus superiores jerárquicos y la participación de Contreras en el crimen contra mis padres está plenamente comprobada”.

El 27 de junio de 2001 la juez Servini dictó el procesamiento con prisión preventiva de cinco ex miembros de la DINA: Manuel Contreras, Pedro Espinoza, Raúl Eduardo Iturriaga Neumann, Jorge Iturriaga Neumann y José Zara<sup>471</sup>. Además de acusarles de formar parte de una asociación ilícita, les imputó el delito de “doble homicidio agravado”, les impuso un embargo sobre sus bienes por un millón de dólares y pidió su extradición, así como las de Mariana Callejas y Pinochet, como responsable máximo de la DINA.

“Hemos logrado algo que nos parecía inalcanzable en los años 70 por la edad que teníamos y la falta de apoyos ante el temor que provocaba buscar información acerca de un crimen que se suponía que era obra del gobierno militar—indica Sofía—. Fue una acción que iniciamos solas con el objetivo de averiguar la verdad; después quisimos dar a conocer estos

---

<sup>469</sup> Servini explicó que “fue un crimen de lesa humanidad” pues “la metodología que se utilizó podría haber causado un mayor estrago, como dañar a otras personas. A la vez y debido a que había cuestiones políticas por detrás, hay que considerar los tratados y acuerdos internacionales que estaban vigentes”. *Qué Pasa*, 21 de mayo de 2000. Edición digital: <http://www.quepasa.cl>

<sup>470</sup> La resolución de la Segunda Sala de la Cámara Federal bonaerense señaló: “El contexto en que se enmarca este crimen, caracterizado por la utilización del aparato estatal en la consecución de fines delictivos impropios de un Estado de Derecho, con un objetivo de persecución del ciudadano, como política sistemática, a los que se vedaba cualquier protección y sin dudar llevar a cabo sus designios aun fuera de su territorio nacional, constituyen, todos ellos, elementos agravantes contra la comunidad internacional que erigen este crimen en *delicta iuris gentium*” (un delito contra el Derecho de Gentes, vigente en Argentina). *El Mostrador*, 5 de octubre de 2000. <http://www.elmostrador.cl>

<sup>471</sup> El 31 de marzo de 1988 el coronel Zara pronunció uno de los exabruptos más terribles de aquellos oscuros años durante un discurso ante Pinochet en la escuela de paracaidistas y fuerzas especiales del ejército: “Los *boinas negras* no permitiremos jamás que nuestros hermanos caídos en combate un 11 de septiembre de 1973 observen desde el más allá una actitud conciliadora o de traición, ya que nuestros corvos, brillantes y acerados, estarán prestos al llamado de nuestro líder para defender al querido pueblo chileno”. *Apsi*, 10 de abril de 1988. pp. 4-5.

hechos, probarlos judicialmente para que no hubiera impunidad y demostrar así la condición moral del gobierno militar”.

El 7 de octubre de 2002 la Corte de Apelaciones rechazó la extradición de Pinochet, Contreras, Espinoza, los hermanos Iturriaga y Zara y el 2 de diciembre la Sala Penal de la Corte Suprema confirmó su resolución. Si bien los cinco magistrados consideraban que había razones para las extradiciones, se impusieron los tres que optaron por abrir una investigación debido a los numerosos juicios que enfrentan los acusados por violaciones de los derechos humanos<sup>472</sup>. En cambio, el alto tribunal cerró la posibilidad de enjuiciar a Pinochet por su estado de “demencia”. Entonces la justicia chilena inició por primera vez una investigación sobre este crimen y en enero de 2003 Sofía, Angélica y Cecilia se hicieron parte de la causa con la presentación de una querrela contra estos cinco ex miembros de la DINA.

El 24 de febrero el ministro en visita Alejandro Solís procesó al general retirado Manuel Contreras, al brigadier retirado Pedro Espinoza, al brigadier retirado Raúl Eduardo Iturriaga, al civil Jorge Iturriaga y al coronel retirado José Zara como autores del crimen e integrantes de asociación ilícita<sup>473</sup>. Sofía consideró “histórica” la resolución del juez, si bien añadió que debe seguirse investigando la participación de otras personas, reiteró que en la investigación de la juez Servini existen numerosos antecedentes que prueban la responsabilidad de Pinochet, “el jefe de la DINA” y verdadero autor intelectual del crimen, y recordó que éste “no pudo continuar en el proceso sólo por su estado de salud mental”.<sup>474</sup>

De cara al futuro desarrollo del juicio, el abogado Hernán Quezada subraya que, “al igual que en el caso Letelier, no podrá aplicarse el decreto-ley de amnistía de 1978, ni la prescripción de la acción penal por estos delitos. Y lo más significativo es que en el estudio del pedido de extradición los magistrados [de la Corte Suprema] concluyeron que existen presunciones fundadas acerca de la participación de los cinco”.<sup>475</sup>

El 1 de septiembre de 2003 Solís procesó a Mariana Callejas como autora material del crimen, junto con su esposo, y al coronel retirado Christoph Willikie, quien fuera el segundo responsable del departamento exterior de la DINA, como autor del magnicidio y por pertenencia a asociación ilícita<sup>476</sup>. Un mes después la Sala Penal de la Corte Suprema auto-

---

<sup>472</sup> *Primera Línea*, 3 de diciembre de 2002. <http://www.primeralinea.cl>

<sup>473</sup> *La Nación*, 25 de febrero de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

<sup>474</sup> A pesar del estado de “demencia” de Pinochet, Hernán Quezada, el otro abogado de la familia Prats, explicó que “a la luz de los antecedentes” existen presunciones fundadas de su responsabilidad, por lo que “estamos estudiando qué pasos se pueden dar en ese sentido, porque igual nos parece importante que el general Pinochet pudiera decir algo al respecto”. *La Nación*, 26 de febrero de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl> Por su parte, Carlos Cuadrado asegura: “En todos los países los delincuentes enfrentan la justicia y los actos terroristas son despreciables. El general Pinochet debería enfrentar la justicia en su condición de autor intelectual, cómplice y encubridor de un acto de terrorismo internacional. Y si fue valiente para ordenar actos ilícitos pues que lo sea también para enfrentar las consecuencias de sus actos”.

<sup>475</sup> Declaraciones de Hernán Quezada a: <http://www.memoriayjusticia.cl>

<sup>476</sup> *La Nación*, 2 de septiembre de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

rizó el envío al gobierno norteamericano de un exhorto de 34 preguntas preparado por el juez para Michael Townley.<sup>477</sup>

### “Querían construir un país mejor”

“Dejó claramente establecida la función que corresponde a las Fuerzas Armadas en la vida nacional. Legó a las Fuerzas Armadas su ejemplo de lealtad, honestidad y compromiso a un juramento que cuando se invistió de soldado hizo a su patria: el de respetar la Constitución, símbolo de libertad, justicia y democracia”<sup>478</sup>. Sofía, Cecilia y Angélica tienen claro cuál fue el ejemplo de su padre, perfectamente reflejado en sus memorias, testimonio de su impecable trayectoria profesional, de su lealtad a los ideales democráticos, y fuente imprescindible para aproximarse a los mil días de la Unidad Popular. “Preparamos el libro de manera casi clandestina porque entonces había censura previa. Cuando ésta se levantó, lo llevamos a imprimir, pero se volvió a instaurar, por lo que tuvimos que esperar un año más para entregar el libro sin censura. Cuando se publicó en 1985 sentimos que habíamos cumplido una obligación moral”, señala Sofía, alcaldesa de Huechuraba entre 1992 y 2000 y hoy concejala de esta comuna por el Partido por la Democracia.

“Transcribí parte de las memorias”, recuerda Carlos Cuadrado. “Pasé a máquina los manuscritos para poder entregárselos al editor. Por lo tanto, leí de su puño y letra la historia reciente de Chile. También conocí más a mi abuelo en su función pública y reconocí el increíble amor que profesaba hacia su patria y hacia el ejército. Las reflexiones que se desprenden de su lectura se las dejo a quienes lo vilipendiaron antes y después de su muerte y a quienes lo traicionaron. En todo caso, debe hacerse un paralelo entre los valores morales que guiaban su acción pública y la pequeñez moral con que Pinochet actuó siempre en su vida pública, primero solapada y luego abiertamente, incluso ordenando la muerte de quien fuera su superior jerárquico”.

También Angélica trabajó durante dos años en la Biblioteca Nacional para completar el texto. “Era como un mandato que teníamos y me siento muy orgullosa de haberlo logrado. Fue un trabajo titánico. Es un testimonio muy valioso, ahí hay un pedazo de historia y una propuesta muy interesante para el futuro. Mi papá lo merecía”.

En diciembre de 2001, después de 27 años de silencio, el ejército tuvo su primer gesto de reconocimiento hacia quien fue uno de sus más brillantes comandantes en jefe. Entonces se presentó un libro institucional sobre los 55 generales que ostentaron su mando y en él Carlos Prats aparece como un hombre de “clara inteligencia, personalidad reservada, tranquilo, racional y de vasta cultura político-estratégica”. Entre sus logros el texto destaca

---

<sup>477</sup> *La Nación*, 17 de octubre de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

<sup>478</sup> *Apsi*, 1 de octubre de 1984, p. 17.

que fue el impulsor de la reforma constitucional que estableció que las Fuerzas Armadas son profesionales, disciplinadas, jerarquizadas, obedientes y no deliberantes. Por último señala: “Muere en un atentado en Buenos Aires junto a su señora esposa, producto de una bomba colocada en su auto. Aún hoy se investiga el hecho”.<sup>479</sup>

Por primera vez desde septiembre de 1973 el ejército se dirigió a la familia Prats para invitar a Cecilia, Angélica y Sofía a la presentación de este volumen. “Durante años mi padre fue marginado de cualquier acto de recuerdo a los comandantes en jefe organizado por el ejército –afirma Sofía–. Nos quedamos muy tranquilas por la biografía suya que ahí aparece porque destaca su preocupación por defender la doctrina profesional de las Fuerzas Armadas, que deben someterse al poder civil y respetar la Constitución. Me parece muy importante que esto haya sucedido. Se destaca por ejemplo la iniciativa de mi padre de que los suboficiales tuvieran derecho a voto, él logró que esto se legislara, lo que demuestra su apego a la democracia. Y la reforma constitucional que propuso y que definía a las Fuerzas Armadas como obedientes, no deliberantes. Se aprobó en 1973 y poco después vino el golpe. Esta reforma demuestra que su preocupación ante un golpe militar estaba fundada”.

Angélica coincide en que la relación de su familia con el ejército está encaminada a “reconstruirse” ante los recientes gestos de la institución, porque además en marzo de 2002 les invitaron a la ceremonia de transmisión de mando del general Izurieta al general Cheyre, cuyo padre fue muy amigo del suyo. “Fuimos porque sentimos que los caminos hay que abrirlos y no cerrarlos. La situación es de un inicio, de poner los temas sobre la mesa; en algún momento el ejército deberá abordar el tema y verbalizar lo que siente en relación al general Prats”.

Un gesto más contundente aún tuvo lugar el 30 de septiembre de 2002 cuando el ejército celebró una misa en recuerdo del general Prats, a la que asistieron Sofía, Angélica y Cecilia, la ministra Michelle Bachelet y el general Cheyre, quien aseguró que esta ceremonia resaltaba el rechazo de la institución a un “crimen que nunca debió haberse cometido”. Según el comunicado oficial del ejército aquella misa se organizó con motivo del aniversario de “estos lamentables decesos producto del atentado que le costó la vida el 30 de septiembre de 1974 en Buenos Aires” y pretendió rendir homenaje a quien “en la tarea militar se destacó por sus virtudes profesionales, dedicación y espíritu innovador, como también de hacer votos para que el país encuentre los caminos de la concordia, amistad cívica y paz para todos los espíritus”. Algunos días antes el general Cheyre había afirmado que “Prats fue un militar digno y nos interesa mucho conocer la verdad, enaltecer su dignidad y repudiar el crimen”.<sup>480</sup>

Ahora bien, Sofía cree “imprescindible” que las Fuerzas Armadas reconozcan todas las

---

<sup>479</sup> *Qué Pasa*, 6 de enero de 2002. Edición digital: <http://www.quepasa.cl>

<sup>480</sup> *Primera Línea*, 30 de septiembre de 2002. <http://www.primeralinea.cl>

violaciones de los derechos humanos y condenen la destrucción de la democracia para que la derecha acepte por fin la anulación de los “enclaves autoritarios” que aún hoy lastran la frágil institucionalidad. “En Chile no habrá una relación cívico-militar si las Fuerzas Armadas no reconocen lo que ocurrió. Mientras no lo hagan, estarán bajo la duda de su honestidad en la relación con los civiles. Y esto también es importante de cara al interior de las Fuerzas Armadas porque una situación de ambigüedad es muy dañina para los militares, que deben tener unidad de visión y solidez moral”. Porque, como sostiene Angélica, “a pesar de los avances que ha habido, aún falta mucho. Aún perduran muchos elementos que nos hacen sentir que no vivimos en una auténtica democracia. Queda mucho por cambiar en términos de leyes de la dictadura y de mentalidad de los chilenos”.

El saludo cariñoso de tantos ciudadanos anónimos les hace sentir más orgullosas aún de sus padres y repara en parte tanto dolor. Sofía ensalza la fortaleza moral y los valores de su padre, que han trascendido, y de su madre, la participación en acciones solidarias con las clases sociales más humildes. “Querían construir un país mejor”.

Por su parte, Angélica destaca que “la nuestra era una casa muy abierta a muchos amigos de mis padres y nuestros. Teníamos una relación muy afectuosa y cariñosa, conversábamos mucho en los almuerzos de los domingos, que eran larguísimos, de compañía y de comentar lo que nos tocaba vivir”. Pero junto con el orgullo, el amor filial y los hermosos recuerdos de los años compartidos, prevalece otro sentimiento imposible de obviar: “El horror de su muerte es imborrable, por lo injusto, por lo dramático, por lo inhumano. Eso está ahí y uno aprende a vivir con eso. Pero quiero rescatar lo positivo por el futuro. Rescato la alegría de mi mamá, los consejos de mi papá, la manera en que nos abrieron el mundo, cómo nos enseñaron a buscar y a aportar al bien común”.

El 15 de septiembre de 1973, al abandonar su patria, el general Carlos Prats pensó: “Son las nueve de la mañana, y mientras recorremos el breve trecho hasta el túnel, contemplo con inmensa nostalgia, hacia el poniente, la serpiente cordillerana, descendente hacia el corazón de Chile. Al hundirme en las sombras del túnel de Las Cuevas, mi corazón es sacudido por una emoción profunda. ¿Volveré algún día a estar junto a los míos, en el querido terruño, disfrutando libremente del derecho a la placidez de mi retiro?”.

## XV. “LORO CUANDO PIENSO EN EL INFIERNO QUE SUFRIÓ MANUEL”

“Manuel y yo coincidimos en Villa Grimaldi pero no estuvimos nunca juntos, como no fuera en el momento en que, como una forma de tortura psicológica, nos hicieron coincidir en el patio. Me sentaron en una silla con la vista vendada y a él lo trajeron allí. Luego traté de mirar corriéndome la venda un poco y fue cuando le vi y me aseguré de que era él”<sup>481</sup>. Desde Suecia Gabriela Wenger evoca con inmenso dolor aquellos días de 1975 en que estuvo detenida con su esposo, Manuel Cortez, en el recinto más siniestro de la DINA, Villa Grimaldi, un lugar en el que unos cinco mil prisioneros sufrieron martirio y del que desaparecieron al menos 226 personas. Villa Grimaldi, un nombre que condensa el infinito horror del régimen de Pinochet.

“La dictadura me arrebató todo: el derecho a vivir como un ser normal, el amor, mis ideales, al padre de mi hijo. Me arrebató mi futuro. He tenido que inventarme otra vida y lo he hecho por José Miguel. Tengo también a mi hijo Daniel, a quien he tratado de amortiguar los efectos de esta tragedia, si bien ha vivido toda esta espera, toda esta ausencia, todo este dolor, toda esta búsqueda, toda esta confusión”.

Manuel Cortez, 28 años, militante del MIR, fue detenido por agentes de la DINA el 14 de febrero de 1975 cuando intentó impedir el secuestro de su compañero Hugo Ríos. Manuel vivía en la clandestinidad desde el 11 de septiembre de 1973, por lo que los encuentros con sus familiares fueron escasos y en condiciones difíciles.

Su madre, Luisa Joo, le vio por última vez en noviembre de 1974 en casa de un amigo. “Hablamos de la necesidad de que Gabriela saliera del país porque estaba embarazada, pero ella prefirió esperar a que naciera la *guagua* en febrero e irse los tres juntos al mes siguiente”<sup>482</sup>. El 16 de febrero de 1975 varios agentes de la DINA la secuestraron en su domicilio con el pretexto de llevarle ropa a su esposo. Gabriela, que se encontraba en el penúltimo mes de gestación, fue conducida con los ojos vendados a Villa Grimaldi, donde estuvo recluida durante cinco días. Allí algunos prisioneros le hicieron saber que Manuel se encontraba en el lugar más siniestro: la “torre”.

Conocido con el nombre en clave de Cuartel Terranova por los agentes de la DINA, el centro de detención clandestino de Villa Grimaldi estuvo situado en el número 8.200 de la avenida José Arrieta, La Reina, muy cerca del aeródromo de Tobalaba, base de la mayoría de helicópteros del ejército. Hasta noviembre de 1973 funcionó allí un restaurante denominado “El Paraíso de Villa Grimaldi”, cuya propaganda loaba los encantos encerrados en

<sup>481</sup> Entrevista a Gabriela Wenger. Mayo de 2002.

<sup>482</sup> Entrevista a Luisa Joo. Abril de 2002.

sus casi diez mil metros cuadrados<sup>483</sup>, pero entonces Contreras obligó a su propietario, el ciudadano italiano Emilio Vasallo (cuya hija –militante del MAPU– estaba detenida), a ceder el lugar a la DINA<sup>484</sup>, que lo convirtió en sinónimo del infierno.

En el interior de la “torre” (una edificación de unos seis metros de altura que almacenaba el agua para la piscina del restaurante y para regar las más de cuatro mil rosas del lugar) se instalaron las conocidas “cajoneras”, diez espacios de unos 70 centímetros de ancho y largo y dos metros de alto donde se mantenía a los detenidos en un régimen de encierro permanente. Allí recluyeron a los prisioneros que consideraban más importantes, como el dirigente socialista Carlos Lorca, el comunista Víctor Díaz o la periodista del MIR Gladys Díaz y muchos de ellos fueron hechos desaparecer<sup>485</sup>. Las “casas Chile” eran unas construcciones de madera similares a armarios donde el detenido, aislado, no podía más que permanecer en cucullas, a oscuras, durante varios días. Y las “casas Corvi” eran pequeños habitáculos con un camarote de dos pisos construidos en el interior de una habitación que albergaban a los presos sometidos al régimen más intenso de interrogatorios y torturas. También existían varias salas mayores donde recluían a entre 30 y 50 personas, así como un cuarto de baño, las habitaciones destinadas a las sesiones de tortura y unas dependencias, junto al portón de la entrada, dedicadas al trabajo “administrativo” de los funcionarios de la DINA.<sup>486</sup>

### “Compartíamos nuestros ideales”

En 1971 Manuel abandonó el Partido Socialista para ingresar en el MIR y formó parte del GAP, donde le correspondió integrar la escolta de Fidel Castro durante su visita de cuatro semanas a Chile en noviembre de aquel año. En 1972 conoció a Gabriela durante unas jornadas de trabajo de su partido y contrajeron matrimonio dos años después, en plena clandestinidad. “Nuestra relación se caracterizaba por compartir nuestros ideales, nos imaginábamos un mundo con justicia y mejor para todos. Estábamos muy enamorados y teníamos una relación en la que se respetaban sus derechos y los míos y en la que, por ejemplo, compartíamos de igual a igual los quehaceres de casa. Recuerdo a Manuel muchas

---

<sup>483</sup> *Análisis*, 17 de julio de 1984. pp. 30-34.

<sup>484</sup> *Primera Línea*, 2 de diciembre de 2002. <http://www.primeralinea.cl>

<sup>485</sup> Los tres primeros detenidos que la DINA llevó a Villa Grimaldi fueron el dirigente del MIR Bautista Van Schouwen, su compañero Patricio Munita y el sacerdote Enrique White –el único que sobrevivió– en diciembre de 1973. Véase: Guzmán, Nancy: *Un grito desde el silencio. Detención, asesinato y desaparición de Bautista Van Schouwen y Patricio Munita*. LOM. Santiago de Chile, 1998.

<sup>486</sup> “Los detenidos en general no tenían la posibilidad de asearse ni cambiarse de ropa, debían acudir al baño a horas fijas, sin excepciones, la comida era muy mala y absolutamente insuficiente, todo lo cual, además de las torturas, producía deterioros notables en la salud de los detenidos (...) Tanto los oficiales como los demás agentes operativos y algunos guardias permanentemente golpeaban a los detenidos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. pp. 466-467.

veces alegre y al mismo tiempo tomándose las cosas tan en serio, especialmente lo que tenía relación con sus responsabilidades políticas. Siempre estaba muy preocupado de mí, de su familia, y después soñaba con el nacimiento de nuestro hijo, le hablaba y le cantaba cuando se encontraba en mi vientre. Pero no puedo sacar de mis pensamientos y de mi recuerdo el verlo engrillado y casi sin poder hablar, como fue la última vez que le vi en el centro de tortura de Villa Grimaldi”.

Los testimonios de varios ex detenidos nos muestran la humanidad de Manuel Cortez. Sonia Núñez declaró que, aunque el 17 de febrero estaba herido y encadenado en una de las “cajoneras”, Manuel le hizo llegar un cojín para que estuviera más cómoda y le entregó “profundas palabras de contenido humano, de estímulo, esperanza y solidaridad”<sup>487</sup>. El 23 de febrero otro detenido, Juan Negrón, coincidió con él en el baño y pudieron conversar durante algunos instantes. “Me contó que estaba preocupado por su señora, que también estaba detenida y esperaba un hijo; me agregó que le había visto”.

“En una oportunidad afuera de mi celda –recuerda Gabriela– escuché a mi esposo y al guardia que le preguntaba ‘¿Cuál es tu nombre, *chino*?’ ya que mi esposo tiene rasgos orientales. Este contestó y así pude reconocer su voz. En otra ocasión en que era llevada al baño por un guardia, le pedí que por favor me dejara verle y éste accedió luego de hacerme una serie de advertencias y recomendaciones; en un momento dado se me permitió quitarme la venda por unos segundos y a una cierta distancia pude ver a mi esposo, que vestía la misma ropa que le había llevado al momento de ser detenida, esto es, una camisa escocesa, pantalones negros de tricotina y unas alpargatas *beige* de petate. En otra ocasión posterior fui sacada a un lugar abierto a tomar el sol, ya que me sentía mal debido a mi estado de embarazo y mientras permanecía allí sentada, pude apreciar por el ruido de grilletes que se acercaban unos detenidos. A través de la venda, al mirar hacia abajo, pude vislumbrar que pasaba mi cónyuge porque logré ver sus alpargatas y el borde de su pantalón”<sup>488</sup>. Fue la última vez que, sin saberlo siquiera Manuel, estuvieron juntos.

A pesar de su avanzado estado de gestación, Gabriela también sufrió la crueldad de los agentes de la DINA y nada más llegar a Villa Grimaldi fue sometida a un violento interrogatorio. “Me preguntaban sobre la organización del MIR y me exigían nombres de compañeros y compañeras. Me torturaron, sí. Con nueve meses de embarazo me aislaron en una pieza oscura, cerrada con candado, sin ventanas, en la que sólo cabía un camastro. A veces llevaban allí a alguien, abrían la puerta, no me decían nada y le preguntaban ‘¿es ella?’ y luego cerraban. Me golpearon, me sentaron en la ‘parrilla’, donde aplicaban electricidad. Escuché los gritos y las torturas de otros compañeros. Se vieron obligados a interrumpir lo que estaban haciendo conmigo porque el régimen aceptó reconocerme como presa ante el

---

<sup>487</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>488</sup> Vicaría de la Solidaridad: *¿Dónde están?* Tomo 1. Santiago de Chile, 1979. pp. 98-99.

subsecretario general de Naciones Unidas, que se encontraba en Chile y tenía una lista de presos cuya libertad pidió. En esa lista no estaba el nombre de Manuel, por lo que este funcionario no movió un dedo por él, a pesar de que le rogué que lo hiciera cuando me visitó en Tres Alamos”.

### “Va a llegar un momento en que vamos a construir una sociedad más justa”

A finales de 2001 Alejandra Holzapfel volvió a estar junto a Osvaldo Romo, quien le interrogó, torturó y violó en Villa Grimaldi 27 años antes, cuando tenía 19 años, era estudiante y militaba en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Alejandra fue sometida a un careo con Romo en el juicio por la desaparición de Luis Dagoberto San Martín<sup>489</sup>. “Me están llamando como testigo de siete u ocho juzgados y aunque no nos guste volver atrás tenemos la obligación moral con los que murieron de presentarnos a declarar”<sup>490</sup>. Alejandra fue detenida en su domicilio el 11 de septiembre de 1974 por varios agentes de la DINA, entre ellos Romo. “Fuimos terriblemente vejados. En Villa Grimaldi todo era terrible, incluso la música. Y todo era hediondo. Nos trataban como basura. En el patio nos hacían hacer gimnasia y trotar vendados. Tropezábamos unos con otros y nos caíamos. Era espantoso. De repente nos ofrecían un café y nos pasaban una jarra metálica con el agua tan caliente que una se quemaba. Entonces te lo arrebatan de las manos y se lo pasaban a otro. Todo era tortura”.

Como reconoce el Informe Rettig, los detenidos de Villa Grimaldi sufrieron las torturas más atroces. La práctica más habitual eran los tormentos con electricidad en la “parrilla”, aunque con una variante aún más cruel ya que se realizaban en un camastro metálico de dos pisos donde se colocaba al interrogado abajo y arriba torturaban a un familiar o a un compañero para presionarle y lograr que entregara toda la información que le exigían. Los agentes de la DINA también emplearon otros métodos como el colgamiento de la víctima en una barra por las muñecas y las rodillas o sólo por las muñecas; el dolor que producía el peso del cuerpo colgado durante largo tiempo se multiplicaba hasta el infinito con la aplicación de corriente eléctrica, golpes, heridas cortantes u otros vejámenes. También recurrieron al método del hundimiento de la cabeza de la víctima, hasta casi la asfixia, en un recipiente con agua sucia u otro líquido. O el “submarino seco”, la colocación de una bolsa

<sup>489</sup> Dagoberto San Martín, 22 años, estudiante de agronomía en la Universidad de Chile, fue detenido el 17 de diciembre de 1974 en Santiago por agentes de la DINA. “La Comisión está convencida de que su desaparición fue obra de agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 528. En mayo de 2003 estaban procesados por la desaparición de Dagoberto el mayor retirado Miguel Hernández, el general retirado Eduardo Iturriaga Neumann, el brigadier general retirado Miguel Krassnoff y el mayor retirado Gerardo Urrich. Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>490</sup> *Punto Final*, nº 511. Diciembre de 2001. Edición digital: <http://www.puntofinal.cl>

de plástico en la cabeza hasta casi la muerte. O el uso de drogas como las inyecciones de pentotal sódico para arrancar declaraciones a los detenidos. Y muchas personas sufrieron también palizas brutales.

Alejandra Holzapfel sobrevivió a estos tormentos y fue trasladada a otro centro de detención, conocido como “la Venda Sexy”, donde en aquel tiempo la mayor parte de los prisioneros eran jóvenes militantes de los partidos y organizaciones de izquierda como ella. Junto con Londres 38, José Domingo Cañas y Villa Grimaldi, esta casa situada en la calle Irán, 3.037 completa la relación de los principales centros de detención secretos de la DINA y funcionó desde finales de 1974 hasta mediados de 1975. Conocida también como “la Discotéque”, por la música estridente que no cesaba, de este lugar perdura sobre todo el recuerdo de las terribles vejaciones sexuales que allí sufrieron hombres y mujeres<sup>491</sup>. Como Alejandra, ultrajada con perros y otros animales durante interminables sesiones de tortura dirigidas por la oficial de carabineros Ingrid Olderock.

Casi veintisiete años después, tras superar un proceso muy prolongado de recuperación emocional y afectiva, Alejandra, apoyada por un centenar de jóvenes de la FUNA en el exterior, volvió a evocar todo aquel horror en su careo en el Octavo Juzgado del Crimen de Santiago con Romo, quien no tuvo valor para mirarle de frente a pesar de que sólo les separaba un metro de distancia.<sup>492</sup>

Alejandra explica que este proceso judicial ha servido para que los padres de Dagoberto San Martín hayan conocido cómo fueron los últimos días de su existencia gracias a la reconstrucción realizada por quienes estuvieron junto a él. “Ellos siempre dudaron de que estuviera muerto. Después de un año de haber caído preso, de repente les llegaban chocolates o cuadernos y pensaban que los mandaba él, que estaba escondido en algún lugar. Y quizás se los enviaba algún vecino que quería aliviarles un poco la pena. Yo les conté que estuve con Dago en la ‘Venda Sexy’ y que le vi súper mal tirado en una pieza. A mí de repente me llamaron: ‘¡Que venga el veterinario a verlo!’. Yo apenas era estudiante de tercer año de medicina veterinaria. El *flaco* me dijo: ‘¡Ale, que no se den cuenta de que nos conocemos!’. Con todo lo mal que estaba le preocupaba no comprometerme. Murió como militante, comprometido, convencido de estar haciendo un aporte. Lo que menos querría es que le recordáramos como una víctima”.

En 1975 Alejandra Holzapfel partió al exilio, que se prolongó durante ocho años, tiempo en el que no le abandonaron el dolor de la tortura y la imagen de sus verdugos. “Hice un proceso muy propio, sola. Me repetía: tengo que ser capaz de volver a tener una relación sexual, tengo que ser capaz de quedar embarazada”. Con el tiempo se casó y tuvo dos hijos. “Ahora los que fuimos vejados y maltratados estamos sanos, tenemos vidas y

---

<sup>491</sup> *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. pp. 467-468.

<sup>492</sup> Ante la impunidad la Comisión FUNA, creada hace cuatro años por hijos de víctimas de la dictadura, denuncia ante la opinión pública a los responsables de las violaciones de los derechos humanos.

familias normales, tenemos hijos y nietos, trabajamos. Yo todavía no pierdo las esperanzas, creo que va a llegar un momento en que vamos a construir una sociedad más justa, más solidaria, llena de amor”.

### “Cada día recuerdo la solidaridad de aquellas mujeres”

El 21 de febrero, a los cinco días de llegar a Villa Grimaldi, Gabriela Wenger fue trasladada a Cuatro Alamos y el 24 de febrero a Tres Alamos, donde su madre y su hermano pudieron visitarla al día siguiente. En aquellos últimos días de febrero de 1975 Luisa Joo solicitó, en una ampliación de su recurso de amparo, la designación de un ministro en visita que averiguara la situación de su nuera y pidió la inmediata puesta en libertad de Manuel y Gabriela. De su hijo, señaló que pese a que “consta que se encuentra detenido, sigue desaparecido, sin que sepamos de la suerte que ha corrido, lo cual atenta flagrantemente contra lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Constitución Política del Estado, que impiden las incomunicaciones prolongadas y el ocultamiento en lugares secretos”.

En cuanto a su nuera, exigió su liberación porque “se acerca el día en que debe nacer su primer hijo, sin que en el lugar en que permanece existan las más mínimas condiciones higiénicas para un parto normal, sin que existan los presupuestos psicológicos para que su primer hijo nazca sin dificultades y sin que su padre ni ningún otro ser querido pueda estar a su lado en aquel momento sublime de su vida. Además, la angustia que nos invade se ve acrecentada por cuanto, según el informe médico, el viernes 28 de febrero es el último plazo para que se produzca normalmente el parto, corriendo inminente peligro la vida de la esposa de mi hijo y de la criatura que está por nacer. Además, si el hijo nace, llegará al mundo con su libertad privada, debiendo abarcar a él la protección de este recurso de amparo”.<sup>493</sup>

En los primeros días de marzo Gabriela fue llevada bajo custodia al hospital Barros Luco, donde, revela, vivió “la solidaridad de algunos funcionarios, la indiferencia de otros y la abierta agresión de otros también, especialmente de una de las matronas de guardia de la noche del 5 al 6 de marzo. Es la primera vez que hablo de esto último”. Gabriela evoca agradecida el enorme apoyo que recibió de sus compañeras presas en Tres Alamos cuando regresó con su hijo ya que, como además José Miguel no era el único bebé, “las compañeras se organizaron en diferentes grupos de apoyo a las madres con niños”. El miedo a perder a su hijo le atenazó hasta que partió a Suecia. “Una de las veces que se hizo más presente fue cuando mi madre interpuso un recurso de amparo por mi hijo y por mí. Entonces el jefe del campo de concentración dijo que José Miguel sería trasladado, pero todo el campamento se puso en pie. Fueron unas horas de terrible tensión en las que todas las compañeras sin

---

<sup>493</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

excepción estaban dispuestas a todo para proteger a mi hijo e impedir que nos separaran”.

“Cada día –dice José Miguel Cortez– recuerdo la solidaridad de aquellas mujeres”.<sup>494</sup>

Gabriela Wenger es consciente de que fue afortunada al poder dar a luz a su hijo y mantenerlo a su lado porque al menos nueve mujeres desaparecieron mientras estaban embarazadas. “En este sentido tuve mucha suerte. Tal vez la dictadura se sentía vigilada por todos aquéllos que pedían nuestra libertad, voces que exigieron que fuera reconocida como presa cuando el vicesecretario general de Naciones Unidas viajó a Chile. Era como un juego que tenía la dictadura, algo así como cuánto me das y cuánto callo, porque a cambio de mi libertad y la de otras personas, Naciones Unidas a través de su representante calló, no exigió la libertad de otras personas como Manuel, a pesar de que recibió muchos antecedentes que no dejaban ninguna duda acerca de su detención en Villa Grimaldi”.

Durante sus últimos cuatro días en Villa Grimaldi su esposo compartió penurias con Gladys Díaz en la “torre”. “El 28 de febrero sentí que el guardia empezaba a nombrar a los demás detenidos, en total once, entre los que se encontraba Manuel Cortez, quienes nunca más regresaron a ocupar sus celdas. Todos partieron muy contentos porque pensaban que iban a libre plática”, aseguró Gladys, quien estuvo encerrada casi dos meses en las “cajonerías”.

### “Nunca seré como ellos”

Apenas diez meses después de la muerte del general Alberto Bachelet, su esposa, Angela Jeria, y su hija Michelle, de 23 años y militante socialista, fueron secuestradas por Armando Fernández Larios y otros dos subordinados de Contreras. “El viernes 10 de enero de 1975 agentes de la DINA se presentaron en nuestro domicilio en Santiago con una orden de allanamiento y de detención contra mi hija Michelle y contra mí. (...) Fuimos trasladadas en auto a un lugar en Peñalolén donde funciona un centro de torturas, Villa Grimaldi. Se nos colocó papel engomado en los ojos y anteojos oscuros. No se nos permitió llevar nada cuando salimos del departamento, salvo la ropa que llevábamos puesta y nuestras carteras, pues según se nos dijo se trataba de una declaración que tomaría poco tiempo y que nuestra detención se debía a que habíamos sido mencionados en interrogatorios efectuados a algunos detenidos”, declaró Angela semanas después en México durante la Tercera Sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile.<sup>495</sup>

En el Cuartel Terranova fueron interrogadas de manera violenta por algunos de los principales jefes de la DINA, como Pedro Espinoza. Les acusaron de tener contactos con la resistencia democrática y de haber entregado a la izquierda los antecedentes sobre el consejo de guerra seguido contra los oficiales y suboficiales de la FACH, algo que admitió Angela

---

<sup>494</sup> Entrevista a José Miguel Cortez. Mayo de 2002.

<sup>495</sup> *Denuncia y Testimonio...* pp. 262-265.

Jería pues les recordó que fue un proceso público. Y como conocía la autonomía de funcionamiento de la DINA, insistió en que no declararía sin la presencia de su abogado y exigió que se informara de su detención al general Leigh. “Inexplicablemente esto pareció desconcertarles y procedieron a llamar al general Leigh, quien al parecer ya estaba en conocimiento de lo sucedido”. Minutos después, los agentes de la DINA la separaron de Michelle y no se reencontraron hasta cinco días después.

Hacia las diez de la noche la condujeron ante “el coronel”, un hombre de voz gutural, autoritaria, quien la golpeó y humilló. “Me sometió a un nuevo interrogatorio y careo con otros detenidos, todos vendados también. Fue un interrogatorio, largo, tendiente a quebrar psicológicamente, mediante amedrentamiento, burlas, gritos y amenazas. Al no conseguir su objetivo cambió de táctica tratando de hacerme confesar lo que quería, pero con tono amable. Cerca de las doce de la noche, creo yo, volvió a amenazarme diciendo que en ese lugar tenían métodos científicos para hacer hablar, no como los burdos métodos de la Academia de Guerra Aérea, y que aquí todo el mundo hablaba. Me amenazó con torturas a mi hija y a mí y me aconsejó que la convenciera para que confesara su supuesta conexión con la izquierda”.

Unos guardias sustituyeron el papel engomado que cubría sus ojos por una venda sucia y le indicaron que si se la quitaba, incluso para dormir, sería torturada. “Me condujeron luego hasta mi celda, una pieza de 1,80 m. por 1,20 m. más o menos, donde había un camarote de fierro, un colchón y una frazada. Esta pieza no tenía ventanas y por lo tanto era como un cajón sin luz ni ventilación. En ella permanecí durante cinco días totalmente a oscuras y sola”.

El 13 de enero la trasladaron durante unas horas a una bodega contigua a una de las salas de tortura. “A través de las junturas de las tablas pude observar sus brutales procedimientos de interrogación y su tratamiento soez y obsceno. Constantemente, especialmente en las noches, se oían los gritos, ahogados por toallas que introducían en la boca, de las mujeres y hombres torturados en lo que ellos llamaban la ‘parrilla eléctrica’. La primera vez que oí los gritos creí que se trataba de perros o gatos heridos (...) Desde la bodega podía ver a los detenidos. Los que llevan días y meses allí tienen un aspecto lamentable. No es posible conocer cuál es el color original de su ropa, se ven sucios, malolientes, constantemente engrillados y vendados”.

Cuando se encontraba en aquella pieza pudo escuchar como Contreras ordenaba a Pedro Espinoza: “A la Bachelet y a la hija hay que sacarlas luego. La FACH me tiene hasta aquí con que las liberemos... De fuera nos tienen locos”.<sup>496</sup>

Al quinto día volvieron a interrogarle, aunque en aquella ocasión el trato fue muy diferente ya que los agentes de la DINA intentaron ser correctos e incluso le pidieron

---

<sup>496</sup> *El Siglo*, 24 de agosto de 2001. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

disculpas por las malas condiciones higiénicas del lugar. “Todo ello producía gran indignación pues los que pretendían ser amables debían ser los mismos a quienes yo había visto tratar tan brutalmente a los detenidos”. Entonces supo que iba a ser trasladada, pero se negó si no era en compañía de su hija. “Me dieron seguridad de ello y por primera vez me permitieron cambiar unas palabras con ella, sin vernos, pues ambas seguíamos vendadas”. A las diez de la noche Michelle Bachelet, quien también sufrió golpes e interrogatorios en Villa Grimaldi, Angela Jeria y otras dos muchachas menores de 18 años fueron conducidas a Cuatro Alamos, donde a Michelle y a Angela les sacaron la venda y las introdujeron en habitaciones distintas. “A mi hija sólo volví a verla cuatro días después cuando me llevaron a la oficina del jefe para informarme de que ella quedaba en libertad sin cargos, después de nueve días de incomunicación y sujeta a malos tratos. Sólo ahí pude abrazarla y ver que estaba bien”.

El 30 de enero por la tarde Angela Jeria fue sacada con prisas de Cuatro Alamos, debido a la mediación de Gustavo Leigh, y dejada en manos de agentes de la Interpol, que le informaron de su inminente expulsión del país. Al día siguiente se reunió con Michelle en el aeropuerto de Pudahuel y viajaron a Australia, donde vivía su hijo Alberto, quien había emprendido los trámites para que este país les diera asilo. Después vivió en Alemania Oriental y en Estados Unidos, donde junto a Isabel Morel, viuda de Orlando Letelier, trabajó para informar a Naciones Unidas sobre las violaciones de los derechos humanos en Chile. En 1979 regresó gracias a las gestiones de su antiguo amigo el general Fernando Mathei, miembro de la junta militar.

Con el tiempo Angela Jeria supo que el oficial de la DINA que le torturó en Villa Grimaldi se llamaba Marcelo Moren Brito, quien fue condecorado por Pinochet<sup>497</sup>. “El tiempo ayuda a mitigar muchas cosas –señala–. Trato de no acordarme de aquellas cosas. Precisamente esa persona que me torturó en Villa Grimaldi, Moren Brito, vive tres pisos más abajo en este edificio, en el séptimo piso. El está en libertad condicional. En este edificio, donde vive gente toda de derechas que estaban felices con Pinochet, nadie le saluda. Al principio no le reconocí porque en aquel momento estaba vendada, ni él tampoco me reconoció a mí, pero le vi en televisión. Intenté eludirle, hasta que un día tuvimos que encontrarnos”.

---

<sup>497</sup> Moren Brito es un hombre tan brutal que llegó a participar en la desaparición de Alan Bruce, su primo segundo. Natural del sur, cuando estudiaba en la Escuela Militar se alojaba durante los fines de semana en la casa de la familia Bruce y Alan le prestaba su pieza. El 13 de febrero de 1975 éste (24 años, casado, un hijo, militante del MIR) fue detenido por miembros de la DINA en un departamento de Las Condes. Gladys Díaz declaró que Alan le expresó su confianza porque el jefe del centro era su primo. Este negó a su familia conocer su arresto y lo mismo hizo ante el juez Servando Jordán durante el proceso por su desaparición. Alan desapareció de Villa Grimaldi junto con Manuel Cortez y otros prisioneros el 28 de febrero de 1975. En julio de 2001 Guzmán procesó a Moren Brito, Contreras, Krassnoff, Romo y Zapata por la desaparición de doce personas en Villa Grimaldi, entre ellas Alan. Fuentes: Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad y *Análisis*, 14 de octubre de 1991. p. 16.

Angela se dirigía al garaje del edificio con los hijos de Michelle, cuando Moren Brito entró al ascensor, le saludó con cortesía y acarició la cabeza de su nieto menor. Al llegar a la planta baja este militar retirado le ayudó a salir y al acceder al aparcamiento ella le espetó: “Tengo que hablar con usted algún día”. “¿Ah sí? ¿Por qué sería?”, le respondió. “Es que nosotros nos conocimos hace muchos años”. “¿Y dónde?”. “En Villa Grimaldi”. Cuando este criminal supo con quien estaba hablando, huyó.<sup>498</sup>

Otro día volvieron a coincidir en el ascensor y Angela Jeria le interpeló. “Me siento muy contenta de haber hablado con él para decirle que no siento odio y que le compadezco por lo que hizo ya que va a vivir siempre con eso. Nunca pensé que en Chile pudieran ocurrir aquellas aberraciones. Me sentí liberada porque nunca seré como ellos”.

### “Siente incluso vergüenza de estar vivo”

“Hicimos lo posible por encontrar a Manuel, pero todo eran negativas. Al menos pudimos sacar a mi nuera de Chile. La desaparición de un hijo, de un ser querido, es un dolor permanente, uno vive con eso, con la esperanza de encontrarle, pero nunca aparece, no se sabe de él. A mi marido le dio parálisis, ahora está en el hospital. Hemos sufrido mucho psicológicamente, es toda una vida...”. Desde la detención de Manuel, Luisa Joo realizó innumerables gestiones para obtener información sobre su paradero y dirigió cartas a los miembros de la junta militar, presentó el caso a los ministerios del Interior, Defensa, Relaciones Exteriores y Justicia, a la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos, a la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a la Comisión Internacional de Juristas... Incluso llegó a escribir a la esposa del dictador. “Lucía Hiriart me respondió que lamentaba mucho no poder ayudarme porque esto competía a la DINA”.

Después de que a principios de 1976 el presidente de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre, y el ministro de Justicia visitaran Villa Grimaldi, solicitó a Eyzaguirre que se interesara por el caso de su hijo ante la junta, pero éste adujo que entre sus facultades no estaba la de interpelar al “Poder Ejecutivo” pues “ambos poderes son independientes y ninguno puede intervenir en las facultades del otro”<sup>499</sup>. Ninguna de sus gestiones para salvar la vida de Manuel, cuya detención la dictadura jamás reconoció, surtió efecto. También fue rechazado el recurso de amparo que presentó a favor de su hijo, su nuera y el nieto que iba a nacer.

---

<sup>498</sup> Villagrán, Fernando: *Disparen a la bandada*. Planeta. Santiago de Chile, 2002. Consultado en la edición digital del periódico *La Firme* en noviembre de 2002: <http://www.lafirme.cl>

<sup>499</sup> Después de su visita Eyzaguirre hizo pública una carta donde aseguró que en Villa Grimaldi “sólo se interroga al detenido tan pronto es privado de libertad. No existían elementos destinados a producir malos tratos”. *Apsi*, 27 de agosto de 1984. p. 25.

A consecuencia de su empeño su casa fue allanada en varias ocasiones por agentes de la DINA y sus dos hijas mayores tuvieron que exiliarse en Suecia para evitar ser detenidas. “Venían y decían que Manuel no estaba en Villa Grimaldi, que teníamos el teléfono intervenido... Me preguntaban dónde estaba mi hijo, eso me indignaba porque yo sabía que conocían su paradero y así se lo decía. Era como una burla. Lo hacían para ver si íbamos a continuar buscándole y yo les decía que seguiríamos buscándole siempre”.

El 8 de marzo de 1976, trece meses después de su desaparición, Luisa remitió esta carta al ministro del Interior, el general César Benavides: “La incomunicación a la que se encuentra sometido mi hijo se prolonga ya por más de un año, sin que se le permitan visitas de sus familiares o de su abogado que pueda prestarle la asesoría legal en caso de que requiera de defensa jurídica por cargos que se le pudieran formular en su contra. Todos los principios de carácter humanitario y todas las normas jurídicas universales tienden a garantizar los derechos de los detenidos por razones políticas y a evitar que se produzcan hechos como el que le toca vivir a mi hijo. Además, la legislación vigente en nuestro país sólo faculta al sr. ministro del Interior (por delegación de facultades) para detener personas en sus domicilios o en lugares que no sean cárceles, pero no lo faculta para someter a incomunicación a personas por periodos de tiempo que superan el año”. Por estas razones de carácter “humanitario y legal” Luisa Joo solicitó sin éxito al general Benavides información acerca del lugar donde estaba su hijo y en virtud de qué decreto permanecía detenido.<sup>500</sup>

A su juicio, la peor tortura que la DINA infligió a Manuel fue impedirle conocer a su hijo “y se llevaron presa a su esposa gordita de ocho meses para que la mirara y se derrumbara”<sup>501</sup>. José Miguel Cortez vino a este mundo ya con su padre desaparecido y esta dramática circunstancia condiciona toda su vida: “De pequeño lo único que supe de él fue la parte buena, la parte como gran revolucionario, hasta los diez años le veía casi como un semi dios. Cuando tenía once o doce años pedí a mi mamá que me contara cosas ‘malas’ de él para formarme una idea de todo mi papá y no tener sólo lo bueno”.

Pero no fue fácil porque Gabriela no quería hablarle mucho de él para protegerle y protegerse del dolor. “Mi mamá llegó a Suecia con 29 años y un niño recién nacido. Estuvo muy mal durante los primeros años, aún tenía las heridas demasiado abiertas, físicamente

---

<sup>500</sup> Morales T., Leónidas: *Cartas de petición. Chile, 1973-1989*. Planeta. Santiago de Chile, 2000. p. 112.

<sup>501</sup> Víctor Robinson, detenido en el Cuartel Terranova, recogió en su libro testimonial un “monólogo escuchado en el aire de los cajones de Villa Grimaldi”, en el que Manuel, “detenido en febrero de 1975”, habla con su hija de nueve años y su esposa. Ese prisionero podría haber sido Manuel Cortez, quien entablaría una conversación imaginaria con la criatura que esperaba Gabriela y que terminó con estas palabras: “Te ves linda amor, perdóname el haberte querido tanto. El haber fundido tu idea y la mía en una sola. Y dejarte a ti con tu fuerza y toda la mía... Ya se escuchan pasos... son ellos que vienen a rematar lo único que les di, mi carne... Adiós amor, que no te vean, llévate la vida que te la puedan quitar, de eso ellos no entienden”. Robinson, Víctor: *Chile: ratces y flores del exilio*. Agermanament. Barcelona, 1979. pp. 39-42.

estaba presente, pero en realidad estaba ausente. Crecí en las reuniones del Chile Comité<sup>502</sup> y notaba que la gente se encontraba mal o rara, pero nunca pensé que estuviera muerto y por eso le preguntaba a mi mamá ‘dónde está mi papá’ y como no me daba una explicación entonces me hacía aún ideas más raras”.

“No hay nada que pueda afectar más a un niño que la ausencia. El tiene razón, yo no estaba –reconoce Gabriela–. Necesité trabajar terapéuticamente todo este trauma para poder conseguir una vida más o menos normal y enfrentar todos estos demonios que la dictadura despertó en mí. Espero que mis hijos quieran hacerse el mejor favor a sí mismos y logren trabajar este dolor, esta ausencia, de modo que puedan vivir el resto de sus vidas en paz, con el recuerdo intacto, pero con las cuentas saldadas”.

Durante años José Miguel creyó que su progenitor estaba detenido en algún lugar de Chile, pero vivo. Confió en conocerle algún día, en sentir sus caricias, su amor, anhelaba compartir con él su vida, sus proyectos, sus sinsabores, sus ilusiones. “Siempre pensé que iba tocar el timbre en cualquier momento, pasaron años hasta que comprendí que estaba muerto”. Y lo mismo le sucedió a Gabriela, quien asumió la muerte de Manuel “luego de muchos, muchos años. El se fue muriendo muy de a poco. Me negaba a aceptar esa realidad, me aferré a la idea de que tal vez los conservaran con vida para la posibilidad de algún intercambio”.

Hoy José Miguel se refiere a su padre como “un gran hombre. Realmente a mi mamá la amaba por sobre todo, fue una persona que siempre se dio a los demás, a veces quizás demasiado, si lo veo desde mi lado egoísta, y miró muy poco por sí mismo”. Y llegado a este punto ahonda en una contradicción que hace reflexionar a muchos hijos de los detenidos desaparecidos: “Una parte mía le ve como una persona que lo entregó todo en las palabras y en los hechos para transformar el país y sé que lo más grande que me pudo dejar fue una sociedad mejor, pero desde mi parte egoísta quizás me hubiera gustado que hubiera sido menos grande y valiente porque así tendría a mi padre. Te voy a poner un ejemplo: cuando Fidel fue a Chile, en 1971, mi papá fue uno de sus guardaespaldas. Fidel le pasó una tarjeta, ahora la tengo aquí conmigo, que le permitía entrar a Cuba sin problemas. Después del golpe de estado mi papá se la pasó a otro compañero porque creía que la necesitaba más. Son muy pocas las personas que hacen eso. Esto ejemplifica el dilema que te cuento: él pudo haber utilizado esta tarjeta...”

No obstante, José Miguel también conoce el drama de los supervivientes. “Lo he notado en mi tío, él ha sufrido por compañeros que pensaba que salieron del país y al final murieron allí... Sufre una pena tremenda y siente incluso vergüenza de estar vivo”.

---

<sup>502</sup> “Chile Comité –precisa Gabriela Wenger– era un amplio movimiento de solidaridad con nuestro pueblo fundado por los suecos en apoyo al Gobierno de Salvador Allende. Después del golpe de estado recibió a los refugiados chilenos y nos agrupó en un masivo movimiento de lucha contra la dictadura”.

## “Queremos encontrarles y les encontraremos”

Luisa Joo participó casi desde el primer momento en la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD). Al amparo del Comité Pro Paz se organizaron varios grupos que se preocupaban de sus familiares; el primero que empezó a funcionar fue el de los familiares de los procesados en el consejo de guerra “contra Bachelet y otros” de la FACH. Sin embargo, a finales de 1974, ante la brutal actuación de la DINA, nació la AFDD a partir de las visitas que hacían al Comité Pro Paz para seguir los trámites judiciales.<sup>503</sup>

“Íbamos donde nos decían que podía haber información sobre nuestros familiares, nos recomendaron que fuéramos siempre en grupos de dos o tres al menos –recuerda Luisa–. Me detuvieron dos veces, una de ellas por los carabineros cuando nos dirigíamos a la casa del Cardenal, en Nuñoa, para entregar una carta a un funcionario de Naciones Unidas. Los carabineros nos llevaron presas, nos tuvieron toda la noche detenidas y al día siguiente nos llevaron ante un juez. Allí me negué a firmar un documento que decía que habíamos alterado el orden público como condición para dejarnos libres. Las otras trece señoras tampoco firmaron. No habíamos cometido ningún delito, sólo buscábamos a nuestros hijos”.

El 25 de marzo de 1975, los familiares de los detenidos desaparecidos celebraron un acto ecuménico en la iglesia de Santiago Apóstol, en el que estuvieron presentes el obispo Enrique Alvear y Cristián Precht, secretario ejecutivo del Comité Pro Paz. Elvira, una de mujeres que intervino en aquel acto, dijo: “Los que hoy recordamos, no solamente están privados de libertad. Están sufriendo condena sin haber sido condenados. Están privados de la expresión de afecto de los suyos. Están carentes de palabras que los reconforten, de rostros que les sean familiares... Les falta todo lo que hace llevadera la adversidad. La incertidumbre nuestra por su suerte se multiplica por mil en ellos. Para los desaparecidos el tiempo no tiene tiempo. No saben quiénes de los suyos viven o también han desaparecido”.

Después de las palabras de Bernarda, Juan cantó “Plegaria a un labrador” y otra persona leyó la “Oda al día feliz” de Pablo Neruda. De los tres testimonios de familiares de desaparecidos uno fue el de Alicia: “Vengo en representación de las madres de los detenidos desaparecidos. Cada una de nosotras sufre la gran tragedia de no saber, desde hace ya tantos meses, de la suerte corrida por nuestros hijos, como es el caso del mío, muchacho de 21 años, excelente alumno de la Universidad Técnica del Estado, de una bondad infinita, muy consciente de su responsabilidad frente a aquéllos que no han tenido el privilegio de llegar

---

<sup>503</sup> Orellana, Patricio y Hutchinson, Elizabeth Quay: *El movimiento de derechos humanos en Chile, 1973-1990*. Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar. Santiago de Chile, 1991. pp. 5 y 97. Sobre el origen de la AFDD y su papel hasta hoy en la lucha por la verdad y la justicia, véase: García Castro, Antonia: *La mort lente des disparus au Chili sous la négociation civils-militaires (1973-2002)*. Maisonneuve et Larose. París, 2002.

a la Universidad y deben trabajar duramente para que otros puedan alcanzar niveles intelectuales más altos. Por esta conciencia, por esta entrega hacia los necesitados, es que hace ya ocho meses fue sacado desde su casa por efectivos de la DINA. Hasta el día de hoy, me ha sido imposible saber de su paradero, más aún, si está vivo o muerto... Como yo, todas las madres que nos encontramos en esta dolorosa búsqueda, estamos conscientes de que la solidaridad es nuestra arma fundamental, eso lo hemos comprobado. ¡Cuántas veces nos hemos visto flaquear, abrumadas por el sufrimiento! Y a nuestro lado está la compañera del dolor que nos da su apoyo moral, físico o económico. Se puede decir que el grupo de los familiares de los desaparecidos es algo ya tan sólido que el dolor de una es el dolor de todas, como la alegría de aquélla que ha logrado al fin ubicar a su ser querido es la alegría de todas nosotras. Y es este poder solidario el que nos llevará a conseguir con éxito el fin de esta desesperada búsqueda. Y digo de nuevo, aunque parezca redundancia, es este poder solidario el que nos mantiene con fe, el que en un futuro no tan lejano, llegaremos a ver de nuevo la alegría en nuestros hogares tan brutalmente castigados, por el único pecado de desear la justicia en nuestra sociedad”.

Alicia agradeció la ayuda material “y especialmente espiritual” del Comité Pro Paz “sin la cual habría sido imposible emprender esta dolorosa tarea”. “Juntas saldremos adelante, sin flaquezas, al contrario, con la esperanza de que muy pronto podremos tener en nuestros brazos a ese niño que con tan sublime amor otrora acunamos en nuestro pecho y podremos cubrirlos de besos. Hijos nuestros: en estos momentos queremos hacerles llegar toda esta ternura tantos meses contenida y decirles que estamos esperándoles. No cejaremos en la lucha, nadie nos intimidará pues somos un grupo grande, fuerte, que cada día crece más y más unido, cuyo único objetivo es, por el momento, el poder volver a verlos. Reciban el beso cálido de nuestros corazones acongojados, pero nunca derrotados”.

Por su parte, Norma afirmó: “Quienes aquí estamos reunidos estamos dejando constancia de una de las más crueles venganzas ejercitadas en contra de nuestro pueblo en toda la historia de la patria. Somos familiares y amigos de los detenidos desaparecidos. El secuestro masivo de los mejores hijos de nuestra tierra nos ha llevado a nosotros, sus esposas, madres, hermanas o hijos, a emprender un largo peregrinaje por tribunales, ministerios, campamentos de prisioneros, regimientos, academias de guerra y cárceles. La desesperación a que llegamos aumentó al escuchar a dos personeros de gobierno, quienes dijeron que nuestros seres queridos no existían, que no eran tantos, porque poseían múltiple identidad... Fue entonces cuando decidimos hacer nuestros trámites en conjunto. (...) Nuestros esposos, hijos y padres están desaparecidos. Sabemos que no han cometido ninguno de los delitos que enumeran los códigos legales... Están detenidos y secuestrados simplemente por el delito de creer en un mundo mejor, por tener la certeza de que puede construirse una sociedad más justa y luchar por conquistarla. Sus ideales y sus luchas nos señalan que debemos tener mucho valor para enfrentar esta adversidad y seguir preguntando, pidiendo, buscando hasta que podamos encontrarlos.

Hermanos, hijos, padres, esposos: la injusticia y las humillaciones que nos han prodi-gado quienes se han declarado enemigos de ustedes, quienes han desatado la guerra en contra de ustedes, nos hacen reafirmar que su lucha es nuestra lucha, que sus sufrimientos son nuestros sufrimientos, y que no aceptaremos que hayan sido encarcelados en vano. Sabemos que jamás debemos perder la fe en la humanidad, aunque hoy nos castiguen injustamente. Un día, no muy lejano, triunfará la verdad. Y estaremos de nuevo juntos como hoy. Pero ellos estarán a nuestro lado. Esperemos y confiemos. Prometamos no des-cansar hasta encontrarlos. Juremos no olvidar nunca estas injusticias, para que jamás vuel-van a repetirse, para que nadie vuelva a sufrir lo que nosotros sufrimos.

(...) Seguiremos encontrando dificultades como las que conocemos. Pero la seguridad de que la Verdad está a este lado, y no al lado de los carceleros, de que nuestra Verdad es única e irrenunciable, seguiremos nuestro camino, y no nos detendremos hasta triunfar.

Queremos encontrarles y les encontraremos...

Queremos encontrarles y les encontraremos...

... y mientras quede uno solo de los nuestros, en esta inconcebible situación, nuestra labor no estará terminada. El sufrimiento de uno seguirá siendo de todos. Y todos conti-nuaremos hasta conseguir su libertad”.

### “Era una táctica de la dictadura: tenernos con hambre, tenernos sin trabajo”

En abril de 1975 la junta anunció una amplia remodelación del gobierno y un plan económico ajustado por primera vez en la historia a los más severos dogmas del neoliberalismo engendrado en la Escuela de Chicago, que supuso un descenso aún mayor de los salarios reales, la intensificación de la reducción del gasto público, la elevación de la tasa de interés y también un conjunto de medidas a más largo plazo, como la aceleración del programa de privatizaciones, la reducción de aranceles, la apertura a la inversión extranjera o una políti-ca industrial que dejó a las empresas nacionales abandonadas a su suerte ante la competen-cia externa. Aquel mismo año el PIB cayó un 12%, el desempleo aumentó del 9,7% al 16,2% y la inflación en 1976 era del 174,3%.

“El viraje de 1975 fue revelador del peso adquirido por los tecnócratas neoliberales y significó la instalación de los postulados de la Escuela de Chicago como ‘la ciencia econó-mica oficial’, subraya Moulian<sup>504</sup>. Fueron dos economistas adiestrados allí, Jorge Cauas en el Ministerio de Hacienda y Sergio de Castro en el de Economía, los cerebros de un plan económico, conocido como “el Ladrillo”, cuyas líneas centrales De Castro y otros econo-mistas delinearon desde agosto de 1972 a petición de la armada.<sup>505</sup>

<sup>504</sup> Moulian, Tomás: *Chile Actual. Anatomía de un mito*. LOM. Santiago de Chile, 1997. p. 206.

<sup>505</sup> Véase el prólogo de Sergio de Castro a “*El Ladrillo*”. *Bases de la política económica del gobierno militar chileno*. Centro de Estudios Públicos. Santiago de Chile, 1992. pp. 7-12. Y este panegírico: Fontaine Aldunate, Arturo: *Los economistas y el presidente Pinochet*. Zig-Zag. Santiago de Chile, 1988.

Es conveniente detenernos unos instantes en la política económica implementada por Pinochet y sus Chicago boys ya que son demasiados quienes realizan un balance dicotómico de la dictadura, pues, aunque condenan las violaciones de los derechos humanos, no dudan en ensalzar la “apertura económica”, las “reformas”, la “modernización” de Chile...<sup>506</sup>. Estos analistas ignoran o minimizan los terribles efectos sociales de esas políticas que, si bien durante algunos años generaron espectaculares cifras macroeconómicas, pero también periodos agudos de crisis (1973-1977 y 1981-1983), destruyeron la sanidad y la educación públicas, el sistema de pensiones y los derechos sociales conquistados por los trabajadores y el pueblo durante décadas y en 1990 legaron un país con la mitad de su población en condiciones de vida miserables. Además, las recetas de Friedman, Hayek y Harberger no hubieran podido implementarse sin el exterminio del movimiento popular y la aniquilación de las libertades democráticas.<sup>507</sup>

Los más afectados por la política económica ultraliberal fueron las capas sociales más humildes, los habitantes de las poblaciones. Una de las que, junto con La Legua o La Bandera, se convirtió en símbolo de la resistencia popular fue La Victoria. Nacida el 30 de octubre de 1957 después de una de las primeras tomas de terrenos de América Latina, la capacidad de organización de sus pobladores, sus ollas comunes, sus murales, la fuerza de los partidos de izquierda (en particular el Comunista), pero también la brutal represión, grabaron su nombre como sinónimo de la dignidad del pueblo chileno.

Desde muy temprano sus habitantes se unieron para enfrentar el genocidio económico

---

<sup>506</sup> Para un balance apologético de la economía chilena entre 1973 y 1990, véase: *La transformación económica de Chile*. Universidad Nacional Andrés Bello. Santiago de Chile, 1992. Para un análisis crítico, véase: Arrizabalo Montoro, Xabier: *Milagro o quimera. La economía chilena durante la dictadura*. Los Libros de la Catarata. Madrid, 1995. Sobre la concentración de la riqueza, véase: Rozas, Patricio y Marín, Gustavo: *1988: El “mapa de la extrema riqueza” diez años después*. CESOC. Santiago de Chile, 1989. Otro libro importante, de título ciertamente optimista, es: Vergara, Pilar: *Auge y caída del neoliberalismo en Chile*. FLACSO. Santiago de Chile, 1985. Para una visión crítica y muy actual, véase el didáctico trabajo del último ministro de Economía de la UP y dirigente comunista: Cademártori, José: *Chile. El modelo neoliberal*. CESOC. Santiago de Chile, 2001. Véase también este trabajo clásico: Gunder Frank, André: *Carta abierta en el aniversario del golpe militar en Chile. Economía y contrarrevolución*. Alberto Corazón Editor. Madrid, 1974.

<sup>507</sup> El 14 de noviembre de 2003, en su conferencia de clausura del seminario “El caso Pinochet: Lecciones de 30 años de una lucha transnacional contra la impunidad”, organizado por FLACSO y el Instituto de Estudios Políticos de Washington en Santiago de Chile, la abogada Fabiola Letelier se preguntó: “¿Qué nos ha enseñado la lucha por la promoción y defensa de los derechos humanos durante estos 30 años?”. En quinto lugar, se respondió: “Comprendimos, asimismo, la necesidad de levantar con fuerza la integralidad o unidad de los derechos humanos. Es decir, ellos comprenden no sólo los derechos civiles, sino también los económicos, sociales, culturales y del medio ambiente y son interdependientes. Lo que nos hizo entender que las violaciones de los derechos humanos no sólo se llevan a cabo por medio de la represión bajo los regímenes dictatoriales, sino que también a través del establecimiento del modelo neoliberal de acumulación capitalista, que en mi país fue impuesto por Augusto Pinochet y los Chicago Boys”. Consultado en: <http://www.memoriayjusticia.cl>

diseñado por Pinochet. En un primer momento la Vicaría de la Solidaridad organizó comedores populares, tal y como recuerda María Elena Araya: “La situación fue bastante grave. Muchas mujeres llegamos a la iglesia y tuvimos que trabajar en los comedores, teníamos que ir a la vega a pedir las verduras y otras veces a la carnicería. También había una ayuda extranjera de alimentos no perecederos, como harina, aceite, leche, fideos... Los comedores estaban en el local de la iglesia, donde habilitamos una cocina y atendíamos a más de 300 niños diarios”.<sup>508</sup>

El descenso de los salarios y el alza de precios tuvo consecuencias demoledoras en las familias más humildes, que junto con el terror padecieron todo tipo de penurias. “La hambruna fue muy grande –prosigue María Elena–, sobre todo porque en los colegios ya no daban leche ni almuerzo, entonces los niños estaban desnutridos. Trabajamos un par de años en esos comedores y a mí me tocó hacer el pan”.

En los años siguientes surgieron otras iniciativas y la más importante fue la “olla común”, que comenzó en 1980 y duró hasta 1986 y que fue dirigida por las organizaciones sociales. “Íbamos a pedir a la vega y llegaba un fondo del extranjero para la leche. Se hacía una comida al día, generalmente porotos. Al principio hacíamos un fondo de comida, no recuerdo cuántos litros era un fondo, y terminamos con tres fondos. Venía gente de cualquier lado de la población a buscar porotos”, explica Victoria Plaza.<sup>509</sup>

También recuerda que intentaron que la gente no se limitara sólo a recoger su comida, “sino que había que empezar a darles alguna formación, sobre todo a la mujer. Costó bastante hacerles un poquito de conciencia de por qué teníamos que ir a buscar comida, porque eso de ir con una bolsita o con una olla a ponerse en una cola en la calle a esperar a que repartan la comida era como denigrante. En la misma olla empezamos a conversar, dentro de las filas. Por ejemplo, había una marcha en el centro, entonces muchas mujeres decían ‘yo tengo terror, no quiero ir, esas cosas a mí me dan miedo’. Entonces les decíamos: ‘Mucho más terror tenemos que tener a esto, a estar en esta cola y seguir en ella toda la vida. Tenemos que salir, tenemos que empezar a protestar, a exigir que nuestros maridos tengan trabajo’. Eran cosas muy de hormiga, muy difíciles, pero no imposibles”.

Aquel trabajo de concienciación dio sus frutos y los habitantes de La Victoria participaron de manera muy activa en las Protestas Nacionales que entre 1983 y 1986 llegaron a poner en jaque a la dictadura.<sup>510</sup>

---

<sup>508</sup> Entrevista a María Elena Araya. Agosto de 1999. María Elena, 64 años, participó en la toma de terrenos de 1957.

<sup>509</sup> Entrevista a Victoria Plaza. Agosto de 1999. Victoria llegó a la población en 1972. Después del golpe de estado estuvo detenida y fue expulsada de su trabajo en el Servicio Médico Nacional.

<sup>510</sup> Sobre las Protestas Nacionales, véase: Garcés, Mario y De la Maza, Gonzalo: *La explosión de las mayorías*. Educación y Comunicaciones. Santiago de Chile, 1985. Y también: Guillaudat, Patrick y Mouterde, Pierre: *Los movimientos sociales en Chile. 1973-1993*. LOM. Santiago de Chile, 1998.

Eliana Olate explica el objetivo último del “ladrillazo” que Pinochet les arrojó en abril de 1975: “Descubrimos que para la dictadura era importante tener al pueblo ocupado alrededor de qué hacer de comer, no nos daba tiempo a pensar en otra cosa, en cómo liberarnos, en cómo ponernos en pie. Lo veíamos como una táctica de la dictadura: tenernos con hambre, sin trabajo, para no pensar”.<sup>511</sup>

En cambio, los grandes grupos económicos y financieros sólo tienen palabras de apoyo para quien creen que les libró del comunismo. “Tenemos razones para estarle agradecido porque el régimen militar devolvió a los empresarios todas sus propiedades que habían sido requisadas por las autoridades marxistas de aquella época”, aseguró Walter Riesco, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, el 14 de junio de 2000 a la agencia Efe. Nueve días después de que la Corte de Apelaciones le desafortara, Riesco clamó por la impunidad de su general y quiso dejar claro que “el empresariado tiene una gran lealtad hacia el gobierno militar”.

### “Mientras haya memoria...”

José Miguel Cortez no regresó a Chile hasta 1983 y entonces se dedicó a conocer a sus familiares. Cuando cumplió 15 años, en 1990, y un gobierno elegido por el pueblo reasumió el poder vivió allí durante doce meses. “Ese viaje me gustó por el país y por la gente, aunque pensé que llegaría a un país donde todos odiaban a Pinochet y todos miraban a mi papá como a un héroe, pero me encontré con gente que apoyaba al dictador y con otra que no quería saber lo que había pasado”.

Todavía le cuesta viajar a Chile porque se tropieza de manera inevitable con los carabineros o con los militares. “Cuando veo a un *milico* o a un *paco* siento un odio que me llega a reventar y eso que soy consciente de que esa persona en concreto no es culpable. Creo que hablar de reconciliación de las víctimas con los verdugos es una burla, sólo podría existir reconciliación si me devolvieran a mi padre, pero eso nunca lo van a poder hacer. La gente en Chile debe aprender a vivir uno al lado del otro, pero no podemos reconciliarnos con los asesinos”.

Luisa quiere que su nieto supere esos sentimientos. “En febrero [de 2002] vino a vernos. Ya tiene tres hijos, hablamos y le dije que quiero que él no tenga odio en su corazón porque eso hace daño”.

También para Gabriela fue muy duro el regreso en 1991: “Fue un verdadero *shock*. Significó confrontarme con esa vida que había quedado en suspenso”. Ella intenta que sus nietos no hereden sus heridas: “Hoy tuve la visita de mi nieto Manuel y me enteré por su mamá de que pregunta mucho por su abuelo. Después de un maravilloso paseo por el

---

<sup>511</sup> Entrevista a Eliana Olate. Agosto de 1999. Eliana, 58 años, vive en La Victoria desde 1961.

bosque, veníamos de vuelta a casa y de pronto me dice: ‘Tú eres de Chile y yo vengo de acá’. Luego de un silencio me pregunta: ‘¿Por qué te viniste de Chile?’. Le di una respuesta muy corta. Creo que logré no hablar con rabia, sería el colmo que le traspasara una rabia y un dolor que pertenecen a mi generación. A mí. No a él, no a su generación”.

En estos momentos hay una causa abierta por la desaparición de Manuel Cortez y varios oficiales de la DINA están procesados, entre ellos el brigadier general retirado Miguel Krassnoff, el coronel retirado Moren Brito, Osvaldo Romo, el mayor retirado Rolf Wenderoth y el suboficial retirado Basclay Zapata.

José Miguel alberga alguna esperanza de lograr justicia, de hecho en abril de 2003 el juez Alejandro Solís condenó a Manuel Contreras y Moren Brito a quince años de prisión, a Krassnoff a diez y a Fernando Laureani y Gerardo Godoy a cinco años por la desaparición de Miguel Angel Sandoval en 1975, en un histórico fallo que por primera vez estableció en una sentencia que el delito de secuestro calificado (desaparición forzada) ni prescribe ni puede amnistiarse por el decreto-ley 2.191.<sup>512</sup>

“Podría ser que les condenaran para calmar a la gente, en lugar de juzgar a Pinochet, el máximo responsable. Eso ya sería algo inmenso, pero también éste debe ser juzgado y condenado”. Al menos han podido hacer realidad las últimas palabras que Manuel le dijo a su madre. “Tengo su fotografía aquí –dice Luisa–. Le recuerdo como está aquí, muy solidario, ayudaba a todas las personas que necesitaban algo. Sentía que tenía que ayudar a los compañeros, a las compañeras, como él decía. A mí me gustaba eso. Era cariñoso, muy buen hermano. Me siento orgullosa de él, a pesar de que no le tengo conmigo, de que no sé qué pasó con él. La última vez que le vi me dijo: ‘Ya se les juzgará’. Era muy idealista”.

Gabriela se conmueve al recordar que en aquellos días terribles en Villa Grimaldi la mayor preocupación de su esposo fue que ellos se salvaran. “Es hermoso, pero también muy, muy triste. Mientras te escribo lloro, como cada vez que pienso en el infierno que tiene que haber sido para él imaginarme allí, en esas mazmorras bestiales, completamente fuera de toda razón humana, donde la vida en manos de esos desquiciados asesinos no tenía ningún valor. Tiene que haber sido terrible para él, siempre preocupado de protegerme, llevando en mi vientre lo que él más amaba en la vida, su hijo... Qué impotencia debió sentir al no poder hacer nada por nosotros”.

En 1989 las edificaciones de Villa Grimaldi fueron demolidas para intentar eliminar los vestigios de la barbarie. Pero la fuerza de la memoria se impuso el 10 de diciembre de 1994 con la inauguración de un Parque por la Paz, el primer memorial construido en

---

<sup>512</sup> Miguel Angel Sandoval (26 años, sastre, militante del MIR) fue detenido en Santiago de Chile el 7 de enero de 1975 por agentes de la DINA y fue conducido a Villa Grimaldi. “La Comisión está convencida de que su desaparición fue obra de agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 523.

América Latina sobre un antiguo centro de torturas. “Algunos han querido matar sus fantasmas, borrar los recuerdos colectivos, olvidar la historia –aseguró el doctor Patricio Bustos, superviviente del Cuartel Terranova–. Pero nosotros, hoy, aquí, no podemos, no queremos, no debemos olvidar. Pues si olvidáramos, olvidaríamos nuestra propia identidad, sepultaríamos la camaradería, el protagonismo social de la historia, el derecho a vivir la solidaridad hasta las últimas consecuencias. Si olvidáramos, cerraríamos los ojos para dejar desatada la locura bestial que aquí arrasó, entre 1974 y 1978, no sólo los jardines, sino la misma humanidad”.<sup>513</sup>

Allí donde habitó el horror hoy perdura el recuerdo de tantos seres humanos que entregaron su vida por los más nobles ideales. “Mientras haya memoria –afirma José Miguel Cortez– nada se olvidará y nunca terminaremos de querer hacer justicia”.

---

<sup>513</sup> Brinkmann, Beatriz: *Itinerario de la impunidad. Chile, 1973-1999. Un desafío a la dignidad*. CINTRAS. Santiago de Chile, 1999. p. 125.

## XVI. “VOLVERÉ A ESPAÑA CUANDO ENCUENTRE A MI NIETO”

“Michelle no quiso asilarse, decía que tenía que quedarse a luchar para que se fuera Pinochet. Varias veces intenté convencerla de ello y más cuando supe que estaba embarazada, pero nunca quiso”, explica su madre, Gregoria Peña, quien 28 años después aún busca a su nieto nacido en las cárceles de la DINA<sup>514</sup>. Gregoria no ha tenido una vida fácil: en febrero de 1939, cuando tenía 9 años, ya conoció el significado de pertenecer al bando de los vencidos porque abandonó el derrotado Madrid republicano camino del exilio en Francia junto con su padre –militante socialista– y el resto de su familia. Durante toda la Segunda Guerra Mundial vivió en Toulouse y allí nació Michelle el 27 de julio de 1947 en un hogar sin padre, porque su novio francés la rechazó.

En 1955 Gregoria y Michelle llegaron a Chile para reunirse con unos familiares que llegaron en el *Winnipeg*. La infancia de Michelle transcurrió rodeada de los refugiados españoles, oyendo sus hermosas canciones, sus historias de lucha contra el fascismo, y atenta a las críticas contra el dictador que aplastó los ideales modernizadores y de justicia social de la II República. Poco a poco fue descubriendo su camino e ingresó en la Juventud Socialista.

Superó con excelentes calificaciones la prueba para acceder a la universidad y, a pesar de que empezó a estudiar medicina a petición de su madre, al final se decantó por ingeniería eléctrica en la UTE. En los años de la Unidad Popular se fue a vivir con dos amigas a un departamento y simultaneó sus estudios con los trabajos como secretaria en dos sindicatos y como bibliotecaria en el Instituto Chileno Vietnamita de Cultura.

Desde septiembre de 1974 la DINA empezó a seguir sus pasos ya que formaba parte, como enlace entre sus principales dirigentes, de la estructura clandestina del Partido Socialista.

### “Hoy siguen vigentes las mismas luchas”

“Michelle era la compañera ideal para seguir luchando, estaba muy comprometida con la causa. La veía de vez en cuando, hablaba con ella de su embarazo porque yo estaba en las mismas circunstancias. ‘Tampoco me voy’, le dije. Cuando mi hijo cumple años siempre pienso que su hijo o hija debió haber nacido un mes después”.<sup>515</sup>

Ana Corrales es la única dirigente de la comisión política del Partido Socialista que permaneció en Chile después del golpe de estado que sobrevivió a la represión de Pinochet.

<sup>514</sup> Entrevista a Gregoria Peña. Abril de 2002.

<sup>515</sup> Entrevista a Ana Corrales. Junio de 2002.

Hasta mayo de 1975, cuando sus compañeros le ordenaron que saliera del país, trabajó con Ricardo Lagos Salinas, Exequiel Ponce y Carlos Lorca y por tanto también con Michelle Peña. Milita en el socialismo desde 1959, “el año decisivo” del siglo XX latinoamericano, compartió las utopías alumbradas por la Revolución Cubana y tras la caída del *Che* en octubre de 1967 combatió en el Teoponte boliviano en las filas del Ejército de Liberación Nacional junto con varios internacionalistas chilenos, conocidos como los “elenos”<sup>516</sup>. “No era una lucha por algo personal, sino que buscábamos soluciones para todos los pueblos latinoamericanos, pero todo aquello se truncó el 11 de septiembre. Hoy siguen vigentes las mismas luchas de los años 60, nada se ha solucionado, ni con la Concertación ni con otros gobiernos”.

Ella perteneció a aquel sector del Partido Socialista que, alineado tras las posiciones izquierdistas de su secretario general, Carlos Altamirano, apostó por la radicalización del proceso de avance hacia el socialismo. “Reconozco que nunca fui partidaria de Allende, nunca creí en un socialismo decretado, el socialismo se gana en el enfrentamiento. Creía que el imperialismo no iba a permitir una segunda Cuba nunca, que Allende era un reformista y me equivoqué porque el gobierno de la Unidad Popular hizo mucho más de lo que yo pensaba. Tengo un gran respeto por él, muchos nos equivocamos con él. Yo quería un enfrentamiento frontal y el golpe me dio la razón, pero hubo gente que no asumió sus responsabilidades”.

El 11 de septiembre Ana esperó durante muchas horas en un lugar de Santiago por si se ponía en marcha un plan que preveía trasladar al Presidente Allende hasta allí, donde había una emisora de radio que podía salir al aire. “Este fue un golpe de la CIA que empezó el 4 de septiembre de 1970, desde el día en que Allende ganó las elecciones empezaron a gestarlo. El Gobierno de la Unidad Popular en sólo tres años nacionalizó el cobre y la banca, profundizó la reforma agraria... ¿Quién había hecho antes esto en Chile? La derecha justifica el golpe con el caos que ellos mismos crearon”. En este punto evoca cómo desde septiembre de 1973 fueron asesinados tantos y tantos militantes socialistas: “Fue horrible, cayeron mis mejores amigos, el primero de ellos Arnoldo Camú, en cuya casa vivo ahora. Arnoldo fue un ‘eleno’ muy consecuente, luchamos juntos en Bolivia. Le quise mucho como amigo. Se quedó en Chile sabiendo que le iban a matar”.<sup>517</sup>

---

<sup>516</sup> Pereyra, Daniel: *Del Moncada a Chiapas. Historia de la lucha armada en América Latina*. Los Libros de la Catarata. Madrid, 1994. pp. 136-141.

<sup>517</sup> Arnoldo Camú (36 años, abogado, miembro de la Comisión Política del PS y asesor legal de la Presidencia de la República) fue asesinado en Santiago el 24 de septiembre de 1973. “La Comisión ha llegado a la convicción de que fue ejecutado al margen de todo proceso legal por agentes del Estado, constituyendo ello un caso de grave violación a los derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. p. 174.

En marzo de 1974, tres meses después de la salida clandestina de Altamirano<sup>518</sup>, el equipo de dirección interior, encabezado por Exequiel Ponce y Carlos Lorca, aprobó un documento político que llamaba a la unidad de todas las fuerzas antifascistas y planteó una seria autocrítica de los errores estratégicos del Partido Socialista en los años anteriores, en particular de su falta de cohesión. Ana explica con pesar que los dirigentes exiliados descalificaron a Lorca por aquel documento, que ella reivindica y cree fundamental. “Carlos era el ideólogo del grupo, fue un estudioso del marxismo-leninismo. Cuando se conoció el documento de marzo de 1974 hubo críticas terribles contra él. Yo lo defendí en todas partes del mundo porque lo hicimos en la clandestinidad, en medio del fascismo más horrible. Lo entregamos a muchos compañeros y fue discutido antes de su aprobación. Pero en el exterior fue calificado de procomunista”.<sup>519</sup>

El 23 de abril el Partido fundado por Grove, Allende y Schnake celebró en La Habana un acto con motivo de su 41º aniversario. En su discurso Altamirano denunció el intento de la dictadura de “aniquilar físicamente al Partido Socialista”. “Al vil asesinato del compañero Allende siguió una razzia que no termina contra miembros del Comité Central, dirigentes medios, militantes de base y simpatizantes socialistas. (...) Comité regionales casi completos, como los de Antofagasta, Atacama y Coquimbo, fueron masacrados. En las seccionales de Iquique, del Salitre, San Felipe, Barrancas, Talca, del Carbón, Valdivia, Llanquihue, Porvenir y otras tantas la sangre de socialistas corrió altiva ante la furia cobarde y asesina de los militares traidores”.

El secretario general también reafirmó su confianza en quienes dirigen la organización desde la clandestinidad: “La dirección política del Partido, radicada en Chile, cuenta con nuestra plena y total confianza. La capacidad de conducción de los cuadros que la integran, su claridad política e ideológica, unidas a su coraje y abnegación sin límites, constituyen para quienes estamos temporalmente fuera del país, garantía absoluta de que el

---

<sup>518</sup> “Aproximadamente un tercio de la dirección del partido fue asesinado, un segundo tercio pasó años siendo torturado en las distintas cárceles y el último tercio salió como pudo al exilio –explicó Altamirano en 1989–. Sólo quedó un pequeño grupo de dirigentes en el que estaban Exequiel Ponce, Carlos Lorca y Alejandro Jiliberto, que me ordenaron salir del país porque, dada mi situación, yo no podía hacer nada”. Politzer, Patricia: *Altamirano*. Melquiades. Santiago de Chile, 1990. p. 142. Véase también: Altamirano, Carlos: *Dialéctica de una derrota*. Siglo XXI. México, 1977.

<sup>519</sup> Para un análisis de aquel documento socialista, véase: Fernández Jiliberto, A.E.: *Dictadura militar y oposición política en Chile. 1973-1981*. CEDLA. Amsterdam, 1985. pp. 309-314. Y también, desde la perspectiva del “socialismo renovado”: Walker, Ignacio: *Socialismo y democracia. Chile y Europa en perspectiva comparada*. CIEPLAN-Hachette. Santiago de Chile, 1990. pp. 177-179. En su último libro Luis Corvalán lo reproduce íntegro: *El gobierno de Salvador Allende*. LOM. Santiago de Chile, 2003. pp. 305-358. Este importante documento socialista concluyó con estas palabras: “La noche negra de la dictadura no será eterna. La dignidad del pueblo y su espíritu libertario no han sido encadenados y en sus entrañas se incuba la fuerza rebelde que aplastará al fascismo...”.

timón del Partido se encuentra en las mejores manos”<sup>520</sup>. Durante casi dos años Exequiel Ponce, Carlos Lorca y sus compañeros sobrevivieron a la persecución de la DINA protegidos en las poblaciones de Santiago, en las casas de esas personas que constituyen con orgullo el pueblo socialista.

En febrero de 1975 Ana Corrales comprendió que se estaba estrechando el cerco de la DINA sobre ellos ya que fue secuestrada su compañera Fidelia Herrera, miembro del Comité Central. “Fui detenida en la calle y sin testigos –explicó Fidelia–. Ese mismo día en la tarde fue detenido mi marido, Carlos Bravo, a quien vi en la noche en Villa Grimaldi. Más adelante, un día en que era sometida a torturas –se me estaba aplicando la corriente eléctrica– sentí que traían a una persona y la colocaban a mis espaldas. ‘Toque a esa mujer que está sentada aquí’, le dijeron a esa persona. Sentí que unas manos recorrían mi cara y escuché la voz de mi hija que decía: ‘Es mi madre’. Hasta ese momento ignoraba que se encontraba detenida y pude comprobar que todo el núcleo familiar estaba en Villa Grimaldi”.<sup>521</sup>

Fidelia, quien no fue liberada hasta noviembre de 1976, comparó a los miembros de la DINA con los agentes de la Gestapo. “Jamás pensé, y creo que ningún chileno pensó, en revivir en Chile esas páginas de horror que el fascismo hizo vivir al mundo”.

Días después de su caída, Carlos Lorca llamó a Ana y le indicó: “Anita, te tienes que ir de Chile porque estamos rodeados. Ya no podemos ofrecerte seguridad. Estamos contando los días”. Pero a pesar de que estaba embarazada y de que su hijita vivía en un hogar infantil, decidió quedarse hasta las últimas consecuencias. “Nunca quise salir de Chile. Me propusieron salir a Canadá, pero me negué a asilarme por mis principios ‘elenos’: es preferible morir de pie a tener que vivir de rodillas. Con Ricardo Lagos Salinas (quien no tiene nada que ver con el presidente Ricardo Lagos, hay una gran diferencia; yo no tengo nada que ver con el presidente) hice el trabajo político clandestino más fuerte durante aquellos dos años, porque Carlos Lorca era más reconocible por la DINA, al igual que Exequiel Ponce, quien era muy alto. Yo era muy pequeña, muy delgada. Hacíamos los contactos en las iglesias, nunca conocí tantas iglesias como entonces”.

El 15 de mayo Ana se encontró con el compañero de Michelle Peña en el paradero 35 de la calle Santa Rosa. “Ricardo me dijo que uno de nosotros tenía que salvarse y contar nuestra verdad. Hoy pienso a quién crestas le importa en este país nuestra verdad, cómo vivimos nosotros. Ricardo me dijo que tenía que irme de Chile”. Al final, aceptó tales razones y abandonó su país la noche del 17 de junio junto con su hija, horas después de que su compañera Michelle Peña se encontrara por última vez con su madre.

---

<sup>520</sup> Santillana, Pablo: *Chile. Análisis de un año de gobierno militar*. Prensa Latinoamericana. Buenos Aires, 1974. pp. 249-270. Sobre la evolución del PSCh hasta el Congreso de La Serena, en 1971, véase: Jobet, Julio César: *Historia del Partido Socialista de Chile*. Documentas. Santiago de Chile, 1987.

<sup>521</sup> *Chile-América*, nº 31-32. Mayo-junio de 1977. pp. 167-168.

“¡Devuélvanme a mi hijo!”

Michelle era consciente del peligro de convertirse en detenida desaparecida según los procedimientos que la Agrupación ya denunciaba<sup>522</sup>. “En el fondo ella lo sabía, todos lo sabían, pero no querían reconocerlo porque creían que la dictadura iba a durar menos y duró menos que en España, pero duró mucho tiempo”, señala Gregoria. Ella asegura que había más miedo en el Chile de Pinochet que en aquella Francia ocupada por los nazis: “Con los alemanes sabíamos cómo procedían, en cambio aquí era algo muy escondido. La mitad del país no creía la verdad o... se hacían los tontos. Cuántos años así... diciendo ‘eso no puede ser verdad’”.

Aquel 17 de junio de 1975 Michelle llamó a su madre y se reunieron por última vez en una cafetería de Providencia. “Hacía seis meses que no la veía. La encontré sumamente delgada y supe que estaba embarazada de siete meses y medio. Le dije que por qué no se asilaba en la Embajada de Francia, porque ya habíamos hecho todos los trámites con una amiga mía, pero se negó y me pidió que si le pasaba algo me hiciera cargo del bebé. Ya tenía vista una clínica, por Santa Rosa, para el parto y me dijo que no me preocupara porque todo se iba a arreglar. Me contó que su compañero era Ricardo Lagos Salinas. Tres días después, a las doce de la noche, me llamaron y me dijeron que acababan de detenerla”. Michelle y Ricardo fueron secuestrados en una casa de Las Rejas por agentes de la DINA, fueron recluidos en Villa Grimaldi y desaparecieron meses después.<sup>523</sup>

Desesperada, Gregoria solicitó ayuda a un asiduo cliente de su cafetería que trabajaba en las cercanas fiscalías militares, quien días después le aseguró que su hija se encontraba bien y “me mandaba a pedir algunas prendas de vestir y libros, especialmente uno, *Les*

---

<sup>522</sup> En junio de 1975 la AFDD difundió este “llamamiento mundial”: “Detenidos desaparecidos’ es el nombre que damos a miembros de nuestras familias que han sido llevados de nuestros hogares, ante nuestros ojos, o de sus lugares de trabajo, colegios, universidades, con testigos oculares o sólidas pruebas de su detención. Quienes los detuvieron fueron miembros de los servicios de inteligencia militar. Se les tiene detenidos en secreto y todos nuestros empeños, tales como recursos de amparo, atestaciones de secuestro y cartas de entrevistas con funcionarios del Gobierno han sido rechazados con la siguiente respuesta: ‘Esta persona no ha estado nunca detenida’. Hay variaciones tales como: ‘Se ha ido del país’, ‘ha pasado a la clandestinidad’, ‘ha sido raptado por una banda de extremistas’... (...) Estas respuestas pueden explicarse por el hecho de que quienes efectúan los arrestos son agentes de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) y este organismo tiene tanta autonomía que pasa por encima de las instituciones técnicas y legales, las que sólo pueden decir ‘si los prisioneros están en manos de la DINA, nada podemos hacer’. (...) Nosotros, los familiares de los detenidos desaparecidos en Chile, madres, esposas, hijos, hermanos y hermanas, hacemos un llamamiento a la opinión pública mundial (...) pedimos a todos los que son capaces de pensar y de sentir que se unan a nuestro llamado y adopten todas las medidas que sean posibles para que la junta militar nos devuelva a nuestros familiares”. Amnistía Internacional: *Prisioneros desaparecidos en Chile. Informe sobre presos políticos retenidos en campos secretos de detención en Chile*. Londres, 1978. pp. 41-42.

<sup>523</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

*Fables de la Fontaine*. Sólo ella podía pedir ese libro, se sabía las fábulas casi de memoria y en su último cumpleaños yo le había regalado una nueva edición. Días más tarde este hombre me informó de que había sido trasladada al hospital de la Fuerza Aérea porque en el Militar no había maternidad”<sup>524</sup>. Durante un año Gregoria visitó cada semana Cuatro Alamos y la cárcel de Pirque, en el Cajón del Maipo, donde habían sido trasladadas numerosas presas políticas. Nunca obtuvo información contrastada sobre su paradero, tan sólo rumores.

En 1990 el equipo de Salud Mental de CODEPU obtuvo el testimonio de Gladys Díaz que, junto con otros, confirma que Michelle dio a luz. Gladys explicó que el 2 de julio de 1975 se encontró en un patio de Villa Grimaldi con Michelle y Modesta Wiff. “Les hablé, desconfiaron de mí y guardaron silencio; una era más morena, llevaba el pelo corto; la otra [Michelle], de tez muy blanca, nariz respingona. Les expliqué quién era y ellas me dieron nombres que percibí eran al azar; ambas estaban enflaquecidas, tristes y temerosas, especialmente la de tez más blanca. Conversaban entre ellas como ignorándome, pensarían que yo era una delatora; además, no podían verme. Decían que *Julio* [Carlos Lorca] estaba muy mal, que se quejaba continuamente, y que el otro, que supongo que sería Exequiel Ponce, estaba algo mejor”.

Gladys Díaz les insistió en que le dieran al menos sus nombres porque estaba segura de que regresaría a Tres Alamos y podría informar sobre ellas. “Entonces, una, la de pelo corto y morena, me dijo que se llamaba Carolina y la otra Michelle, no me dijeron sus apellidos”. Algunos días más tarde en Tres Alamos Gladys habló con un funcionario del Comité Pro Paz, quien les mostró varias fotografías escondidas. “Reconocí sin vacilar a las prisioneras que había visto en Villa Grimaldi. Le di sus nombres, él me dio sus apellidos. No supe que Michelle estaba embarazada al momento de su detención, cuando la vi indudablemente su hijo había nacido. Ella nada me dijo...”

Gregoria logró también el testimonio de un ex prisionero de Villa Grimaldi que oyó unos gritos descorazonadores de Michelle: “¡Devuélvanme a mi hijo!”.

En julio y agosto de 1975 informó del caso a varios organismos internacionales y presentó dos recursos de amparo, pero fueron rechazados al igual que todas sus denuncias ante los tribunales. La sumisión del Poder Judicial queda patente, una vez más, cuando leemos las palabras que el 2 de julio pronunció el presidente de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre, en un acto en el Rotary Club con motivo de la fiesta nacional de Estados Unidos: “Es cierto que se han producido irregularidades que pueden afectar a los derechos fundamentales del hombre, pero ellas no son el fruto del deseo de nuestro Gobierno, sino del actuar con poca responsabilidad de mandos subalternos que el Poder Ejecutivo sanciona cada vez que son comprobados y que el Poder Judicial, dentro de sus facultades, trata de

---

<sup>524</sup> CODEPU: *Todas íbamos a ser reinas. Estudio sobre nueve mujeres embarazadas que fueron detenidas y desaparecidas en Chile*. Santiago de Chile, 1990. Edición digital del Equipo Nizkor: <http://www.derechos.org/nizkor/biblio>

remediar. Pero tales actos no confieren el derecho a generalizar y a hacer aparecer a las Fuerzas Armadas de Chile como instrumentos tiránicos”.<sup>525</sup>

### “Volveremos a las montañas”

A la una y media de la madrugada del 25 de junio, cinco días después de la caída de Michelle y Ricardo, la DINA detuvo en su refugio clandestino del número 557 de la calle Tocornal de Santiago al máximo responsable del Partido Socialista en el interior, Exequiel Ponce (39 años, casado, una hija<sup>526</sup>, estibador, dirigente nacional de la CUT), y a su enlace Mireya Rodríguez (33 años, secretaria). Fueron conducidos a Villa Grimaldi y desaparecieron. Horas después, Carlos Lorca y Modesta Wiff (34 años, casada, una hija, asistente social) fueron secuestrados por ocho agentes de la DINA en una lavandería del número 130 de la calle Maule que servía de punto de contacto entre militantes socialistas. La caída de la dirección clandestina del PSCh concluyó en julio con las detenciones de Rosa Soliz (24 años) y Sara Donoso (25 años, compañera de estudios de enfermería de Rosa), quienes realizaban labores de enlace.<sup>527</sup>

“El día más doloroso de mi vida fue cuando me comunicaron en Suecia la caída de mis compañeros. Lo esperaba”, señala Ana Corrales, muy crítica con los dirigentes socialistas del exterior. “El Partido fue quebrado de afuera para adentro. Toda la financiación del exterior iba para la denominada Coordinadora de Regionales, mientras que nosotros no recibíamos nada. Esta Coordinadora se creó en el exterior. Ricardo Lagos y Carlos Lorca ya no tenían dónde vivir y viendo la tragedia de la dirección clandestina me dijeron: ‘Tienes que irte para denunciar lo que hemos pasado en Chile’. No teníamos medios para la lucha clandestina y eso hizo que cayeran mis compañeros. Si hubiésemos tenido ayuda del exterior, no hubieran caído, no estarían muertos todos ellos. La dirección exterior del Partido Socialista, no Altamirano porque eran otros grupos los que tenían el poder en el Partido, fue la causante de su caída”.<sup>528</sup>

---

<sup>525</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 6 de julio de 1975. p. 3.

<sup>526</sup> En la página 66 del número 19 de la revista cubana *Bohemia* (1977) vemos una foto de la pequeña Tania, quien ha escrito debajo: “Pinochet: soy Tania Ponce, deja en libertad a mi papá Exequiel Ponce”. Tania y su madre se exiliaron después del golpe de estado.

<sup>527</sup> El Informe Rettig declaró que la desaparición de Michelle Peña, Ricardo Lagos, Exequiel Ponce, Mireya Rodríguez, Carlos Lorca, Modesta Wiff, Rosa Soliz y Sara Donoso “fue obra de agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. pp. 573-575.

<sup>528</sup> En el archivo de la Fundació CIDOB de Barcelona hemos encontrado el número 1 de *Documentos*, publicación de marzo de 1975 que recogía “Documentos políticos de la Coordinadora de Regionales del Partido Socialista de Chile”. En aquel primer número entrevistaban a un dirigente de dicha Coordinadora, que se decía heredera de las organizaciones del poder popular, que descalificó a la dirección interior del Partido Socialista porque sus miembros asumían “una línea de conciliación frente a la burguesía y el reformismo” y se habían desvinculado de las bases de la organización, a las que decían representar.

En el exilio Ana se entregó de lleno a la solidaridad con su pueblo y a la denuncia de los crímenes de la dictadura. En 1990 regresó a Chile y hoy continúa militando en el Partido Socialista, aunque “con muchas críticas” a su dirección y a la alianza gubernamental. “Yo estoy con la Concertación porque era la oportunidad para salir del fascismo, pero creo que el Gobierno de Lagos ha hecho menos por los derechos humanos aún que los de Frei y Aylwin. No ha solucionado ninguno de los grandes problemas de Chile. No puedo estar de acuerdo con un gobierno que está del lado de los empresarios porque sería renunciar a los principios por los que me quedé después del golpe de estado y arriesgué la vida de mi hija y la mía”.

A pesar de la pérdida de tantos compañeros con los que luchó por un futuro mejor para Chile y América Latina, a pesar del destierro, del dolor, Ana alza la frente: “Si volviera a nacer, haría lo mismo, no tengo que pedirle perdón a nadie. Lo que hicimos lo hicimos correctamente. La derecha sí tiene muchas razones para pedir perdón”.

Le recuerdo aquella consigna que les animó a emprender la lucha en el Teoponte tras la huella dejada por el comandante Guevara: “Volveremos a las montañas”. “Y volvimos... Nunca me voy a arrepentir de nada de lo que hicimos. Fracasó; bueno, no importa. Había que probar”.

### “Soy Carlos Lorca...”

“Carlos tenía claro el peligro que corría, pero me decía que no podía traicionarse a sí mismo, a sus ideales, y menos a los otros. Eso fue lo que creía, sentía, pensaba que debía ser un ser humano, un médico. Sentía el sufrimiento de la gente cuando no podía obtener algún tipo de asistencia médica porque por ejemplo no se la cubría el empresario”<sup>529</sup>. María Tobar vio por última vez a su hijo en marzo de 1975, en un encuentro con todas las precauciones que exigía la clandestinidad presidido por la posibilidad cierta de que fuera detenido en cualquier momento ya que era buscado intensamente por la dictadura desde el mismo 11 de septiembre por su condición de secretario general de la Juventud Socialista, miembro del Comité Central del Partido Socialista y diputado por Valdivia.

Carlos (casado, un hijo, psiquiatra) tenía 30 años cuando fue detenido por la DINA junto a Modesta. Según los testimonios recopilados por la Vicaría de la Solidaridad, los agentes de Contreras llegaron a Villa Grimaldi hacia las cuatro de la tarde de aquel 25 de junio en medio del gran estruendo de las bocinas de los vehículos y entre gritos de: “Lorca, Lorca”.

Sergio Gajardo llegó detenido al Cuartel Terranova de la DINA el 11 de julio y fue encerrado en una habitación de madera, de tres metros cuadrados, sin ventanas y con tres

---

<sup>529</sup> Entrevista a María Tobar. Abril de 2002.

camas. Cuando con los ojos vendados fue a instalarse en una de ellas, el guardia le indicó: “Esa es la cama de Lorca, *sálete* de ahí y ubícate en la última de arriba”. A las seis de la mañana fue sacado a barrer el patio que había delante de la habitación y entonces escuchó a uno de los guardias: “Traigan a Lorca”.

Entonces pudo ver al dirigente socialista vestido con un terno, una camisa blanca y zapatos negros, mantenía el cabello largo y su barba característica. Era tal su debilidad, como consecuencia de las torturas, que sus verdugos tenían que sujetarle para evitar que se desplomara. Le llevaron a una habitación donde había una máquina de escribir y le dijeron: “Bueno, doctor, va a llenar este cuestionario, sin dejar ninguna pregunta sin contestar. Queremos que las respuestas sean lo más completas posibles, hay que contestarlas todas”. Aquel 12 de julio Sergio Gajardo habló por única vez con él cuando se encontraron en la celda. “Soy Carlos Lorca, soy médico, si sales vivo de aquí di que estoy detenido”. Dos meses después el doctor Patricio Bustos fue amenazado por Osvaldo Romo con colgarle de los testículos, “al igual como lo habían hecho con Carlos Lorca”.<sup>530</sup>

María Tobar conoce el indescriptible sufrimiento de su hijo en los centros de tortura de la DINA: “Mi vida se paró en aquel momento, es una crucifixión para mí”. Durante años sus familiares y ella hicieron lo imposible por encontrar a su hijo, presentaron recursos de amparo, su esposa, Gabriela Bravo, viajó fuera del país para denunciar su desaparición, suplicaron a los militares o pagaron elevadas cifras de dinero para recuperarle, pero fueron engañados.

Después de Villa Grimaldi Carlos fue conducido a Colonia Dignidad, donde le vio Juan René Muñoz, el “encapuchado” del Estadio Nacional, quien declaró a la Vicaría de la Solidaridad: “Quiero también dejar constancia, jurar si es preciso, que parte de los prisioneros están vivos, en malas condiciones físicas, muchos de ellos al borde de la locura por el tratamiento que han pasado muy duro, me refiero en especial a Carlos Lorca, a Ponce, jefe de frente interno del Partido Socialista (...) Están en la Colonia Dignidad, están en el Pabellón 2º”.<sup>531</sup>

## Colonia Dignidad

En 1961 casi un centenar de alemanes se asentaron en el fundo El Lavadero de Parral, donde crearon la Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad, conocida como Colonia Dignidad (hoy llamada Villa Baviera), que entre 1970 y 1973 apoyó a los grupos terroristas de la extrema derecha como Patria y Libertad. En 1991 el gobierno de Aylwin canceló su

---

<sup>530</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad. El testimonio de Patricio Bustos fue publicado en: *Chile-América*, nº 58-59. Noviembre-diciembre de 1979. pp. 163-165.

<sup>531</sup> Soto, Hernán (ed.): *Voces de muerte*. Vol. 1. LOM. Santiago de Chile, 1998. p. 22.

personalidad jurídica y hoy la justicia chilena y la Interpol buscan a su líder, Paul Schäffer, en paradero desconocido y procesado en varias causas. Existen unos sesenta procesos abiertos por 24 delitos penales y civiles contra varios de sus miembros en distintos tribunales chilenos.<sup>532</sup>

El importante testimonio prestado por Samuel Fuenzalida en octubre de 1979 ante el tribunal de Bonn que instruyó la denuncia de Colonia Dignidad contra la sección alemana de Amnistía Internacional por sus denuncias sobre las violaciones de los derechos humanos desveló el papel que aquel fundo cumplió como otro centro más de detención y tortura de la dictadura de Pinochet<sup>533</sup>. “Mi primera visita a la Colonia Dignidad tuvo lugar cuando aún trabajaba en Santiago, en Villa Grimaldi. Eso fue en el invierno de 1974, es decir, en junio-julio de 1974. Entonces fui llamado por el comandante Manuel Manríquez. Me informó que debía acompañar a un oficial al sur, donde ‘los alemanes’. (...) Recibimos la orden de dirigirnos primero a Cuatro Alamos a buscar a un detenido [a quien llamaban] ‘loro Matías’”.

Alvaro Vallejos, conocido como el “loro Matías”, tenía 25 años, estaba casado y tenía un hijo, estudiaba Medicina y era miembro del Comité Central del MIR cuando fue detenido por la DINA el 20 de mayo de 1974 en el domicilio de sus padres en Maipú. Fue conducido a Londres 38 y a finales de julio a Cuatro Alamos, donde permaneció muy poco tiempo. “Recibimos a ‘loro Matías’ esposado en Cuatro Alamos –continuó Fuenzalida–. El quería llevarse algunas cosas personales, pero el mayor le dijo: ‘Eso ya no es necesario, usted ya no las necesitará’. (...) Este detenido estaba totalmente quebrado, había sido torturado. Habían sucedido muchas cosas como para que hubiese sido liberado”.

En este punto el testimonio de este antiguo agente se detiene en un aspecto esencial del funcionamiento de la DINA: “En Villa Grimaldi tenía acceso al kárdex donde se llevaban las fichas de las personas perseguidas y detenidas. (...) De ahí que sabía que en la ficha de ‘loro Matías’ figuraba la palabra ‘Puerto Montt’. El término ‘Puerto Montt’ era una palabra clave. Era utilizado cuando un detenido no debía sobrevivir. Al mismo tiempo, este término significaba que el afectado sería eliminado ‘por tierra’. (...) Había también otro término, la palabra ‘Moneda’. Este término significaba que el afectado debía ser eliminado por aire o por mar; por ejemplo, tirándole desde un avión o hundiéndole en el mar en un saco con piedras”.<sup>534</sup>

---

<sup>532</sup> Sobre Colonia Dignidad, véanse: Gemballa, Gero: *Colonia Dignidad*. CESOC. Santiago de Chile, 1990. Lagos, Jaime y Violenstein, Paul Friedrich: *Colonia Dignidad. Buscando la salida del laberinto*. Mares del Sur. Santiago de Chile, 1988. Araya, Marcelo y Lecaros, Pía: *Se busca. Paul Schäffer: ¿Salvador o demonio de Colonia Dignidad?* CESOC. Santiago de Chile, 1998.

<sup>533</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>534</sup> En diciembre de 1990 León Gómez Araneda declaró ante la juez Olivares en la causa por la desaparición de Alfonso Chanfreau: “Siempre preguntábamos [a los agentes de la DINA] cuándo nos dejarían ir, a esto ellos respondían en claves y las claves eran a lo menos tres. La primera era la palabra ‘sentencia’; ‘estás

En Parral el automóvil se detuvo ante un letrero que decía “Termas de Catillo” y giró hacia la cordillera; en un momento determinado Alvaro indicó a Fuenzalida que tenía la impresión de que le llevaban a un lugar donde ya había estado detenido. Pasada la medianoche llegaron al fundo. “Afuera del portón, que estaba abierto, vimos en una especie de playa de estacionamiento un Mercedes Benz azul de cuatro puertas. Este vehículo nos esperaba. (...) El capitán se bajó y se dirigió hacia el vehículo donde estaban los dos hombres, los alemanes. Yo permanecí en el Chevrolet. El capitán hablaba con los dos alemanes. Luego me llamó y me dijo que llevara al detenido. (...) El detenido fue introducido en el vehículo. A su lado se sentó el capitán y en el Mercedes también se encontraba todavía el alemán a quien más tarde se dirigió el capitán llamándolo ‘Profesor’. Luego nos alejamos del portón en dirección a la Colonia (...) El alemán que venía conmigo en la camioneta nos llevó al ordenanza del capitán y a mí al interior de la casa. Allí había una mesa puesta para todos. Una vez que tomamos asiento llegó el capitán; un momento más tarde llegó también el alemán que iba con él en el Mercedes y a quien el capitán llamó después ‘profesor’. (...) Al entrar, el profesor hizo un gesto con ambos brazos, que según mis conceptos significaba que el detenido estaba muerto”.<sup>535</sup>

De hecho, precisó Fuenzalida, “al volver a Santiago pude comprobar que la ficha de ‘loro Matías’ había sido sacada del kárdex”. Durante aquella comida celebrada a horas tan intempestivas Paul Schäffer, el “profesor”, habló como de dos “viejos amigos” de Manuel Contreras y Pinochet, no en vano días después el dictador visitó el fundo.<sup>536</sup>

Si el asesinato de Alvaro prueba la estrecha colaboración entre la DINA y Colonia Dignidad, el testimonio del doctor Luis Peebles revela el horror de las torturas que sufrieron decenas de personas y nos sugiere los tormentos que pudo padecer Carlos Lorca. El 30

---

sentenciado a...’. (...) Entonces la primera ‘sentencia’ condenado a Puerto Montt por 25 años, significaba que el sentenciado era muerto en tierra y 25 años era el día 25. Después estaba la ‘sentencia’ condenado a Punta Arenas por 13 años, esto significaba muerte en el mar el día 13, éste además era tirado al mar con ‘zapatas’, trozos de durmientes de fierro y con la guata abierta, para que no flotara, y por último estaba la ‘sentencia’ llevar a La Moneda día 21, que significaba matarlo y llevarlo a la alta cordillera y lanzarlo desde el aire en algún lugar inaccesible. Nosotros esto lo escuchábamos siempre, a mí me decían que me condenarían, Puerto Montt el día 25, y yo sacaba cuentas de que en Puerto Montt tenía algunos familiares y me conformaba con ello. Sin embargo, años después se supo fehacientemente el significado de las claves por una declaración que hizo el ex agente de la DINA Samuel Fuenzalida...”. Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>535</sup> Por la desaparición de Alvaro el juez Guzmán ha procesado a Gerard Mucke, de Colonia Dignidad, y a Schäffer.

<sup>536</sup> “Está comprobado que hubo diversas relaciones entre la DINA y Colonia Dignidad. (...) La Comisión recibió un elevado número de declaraciones de personas que fueron detenidas por la DINA en Santiago y dicen haber sido llevadas en algún momento a Colonia Dignidad y mantenidas allí, cautivas, con la vista vendada, siendo además sometidas a torturas en ese lugar. (...) La Comisión recibió asimismo algunas denuncias específicas sobre detenidos desaparecidos cuyo rastro se habría perdido definitivamente en ese lugar”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 470.

de noviembre de 1974 la tercera división del ejército dictó una orden de detención contra este estudiante de medicina de la Universidad de Concepción bajo la acusación de ser uno de los responsables del aparato militar del MIR en la ciudad.

Quince días después Peebles fue arrestado en el paso fronterizo de Caracoles. Durante dos meses y medio permaneció en la base naval de Talcahuano, hasta que el 2 de febrero de 1975 fue secuestrado allí por un grupo operativo de la DINA, que le trasladó junto a la *flaca* Alejandra y a otro detenido, Erick Zott, a Colonia Dignidad en un automóvil conducido por Pedro Espinoza y en el que también iba Fernando Laureani. Peebles percibió que aquel lugar, cuyo nombre y ubicación sólo pudo conocer tiempo después, funcionaba como una verdadera “escuela de torturadores”, según declararon Erick y él mismo ante García Castellón el 4 de marzo de 1998.

“Me sacaron de la celda amarrado, estaba vestido con un pantalón y la camisa, cuando traté de ponerme los zapatos escuché una voz con acento portugués que me dijo: ‘¡No!’ y rápidamente intercambié algunas palabras en portugués con los otros agentes”. Aquel hombre brasileño, alto, corpulento, tomó a Peebles y lo zarandó. Después le llevó a otra habitación donde le amarraron a una catre de metal y le colocaron un casco en la cabeza.

Su minucioso relato es espeluznante: “El casco tenía una combinación de hebillas que se podían ajustar a mi cabeza. Además, estaba recubierto de una esponja, de tal manera que cuando me golpeaban, la esponja amortiguaba el golpe. También tenía orejeras móviles para poder aplicar corriente en los oídos y una amarraderas de caucho que se ajustaban en las mandíbulas. Esto era para que cuando me daban una patada o un puñetazo, mi mandíbula no se desarticulara... Bueno, me pusieron además muchos alambritos chiquitos pegados con tela adhesiva en las muñecas, muslos, glande, pecho, cuello y me aplicaban corriente alternadamente. De repente sentía dolor en el pecho y a veces me dolía más la pierna izquierda que la derecha o el glande. Aparte de esto, había un agente que manejaba con la mano una especie de pulpito como de goma que al pegarme me daba golpes de corriente. Además, me pusieron un terminal único, era como una aguja que punzaba con corriente y otro tenía como una pieza para los ojos, boca, dientes debajo de la lengua y a veces, cuando estaba gritando, me lo metían hasta el fondo del paladar. También tenía otro en el ano, en el fondo de la uretra y uno debajo de las uñas... Todo esto me lo hicieron durante horas y horas”.

Mientras, el coronel Pedro Espinoza le formulaba hasta treinta preguntas, seguidas cada una de varias descargas eléctricas sobre su cuerpo. “Tanto era el dolor que me retorció y varias veces llegué a levantar la cama. Incluso, hasta doblé el catre, que era de fierro, y las hinchas del somier las hice tiras por la fuerza de la desesperación. Esto sorprendió mucho a mis torturadores. Los tipos trataron de entrar otra cama a la pieza, pero fue todo un lío”.

Luis destacó que en Colonia Dignidad la tortura estaba muy sistematizada. “Me di cuenta de que tenían una cantidad de instrumentos electrónicos, de donde emanaban los terminales que me habían adherido. Estos aparatos estaban en unas mesitas situadas a los

costados del camastro. La DINA, en sus cuarteles, no poseía dichos instrumentos. En el fondo, a ellos no les interesaban mis declaraciones, sino mis reacciones en función del golpe, la intensidad de la descarga eléctrica o la forma como era torturado. La brutalidad del tratamiento me hacía pensar que era sujeto de un experimento que perseguía saber hasta dónde podía llegar mi resistencia física y mental. Yo era el conejillo de indias y ellos estaban ahí para aprender”.<sup>537</sup>

### “¡Carlos Lorca vive!”

Muchos han sido los homenajes que sus compañeros han dedicado a su memoria, incluso el Partido Socialista entrega una importante distinción denominada “Diputado Carlos Lorca Tobar”. El 25 de junio de 1997 la Cámara de Diputados le rindió un emotivo homenaje y la Juventud Socialista desplegó un lienzo desde el segundo piso que decía “¡Carlos Lorca vive!”; además, en Valdivia existe un monumento a su memoria. Durante un acto en memoria de las víctimas de Villa Grimaldi, Camilo Escalona afirmó: “Aquí cayeron nuestros compañeros y compañeras en un gesto definitivo e indomable de compromiso con el hombre: defendiendo dolor tras dolor, el derecho irrenunciable a la lucha por una nueva sociedad y por la emancipación de los trabajadores. Su sangre roja permanece desde entonces en nuestra bandera y en la bandera de la patria. (...) Aquí se pretendió que la libertad y la democracia quedaran reducidas al quejido impotente de los prisioneros extenuados por la tortura... Pero aquí venció el hombre y la sed inagotable de libertad y de justicia...”.

El 25 de junio de 2000, un cuarto de siglo después de su caída, su Partido les rindió homenaje ante el Memorial del Cementerio General. En presencia de decenas de militantes –Ana Corrales entre ellos–, el senador Ricardo Núñez recordó a Carlos, Exequiel, Ricardo, Michelle y al resto de compañeros y extendió su reconocimiento a “los héroes anónimos que entregaron sus vidas por la causa que abrazaron y por los derechos del pueblo”, al tiempo que criticó a quienes todavía sostienen que la dictadura benefició al país cuando “nunca antes en la historia se violaron tan brutalmente los derechos humanos”.

---

<sup>537</sup> *Análisis*, 1 de agosto de 1988. pp. 33-36. El juez Guzmán describe en estos términos Colonia Dignidad: “Es un verdadero ‘foco del mal’. Y es un lugar alucinante. Bellas granjas bávaras en las que todo el mundo está vestido a la antigua, como si el tiempo se hubiera detenido en los años sesenta. Desde fuera podría decirse que es un pequeño paraíso, con sus 17.000 hectáreas de espacios cultivados, sus hospitales, sus escuelas gratuitas. Pero, en realidad, es un infierno controlado por antiguos nazis: he visitado los centros de tortura, enterrados en casamatas subterráneas, en compañía de antiguas víctimas del centro. Tenían los ojos vendados, pero ciertos detalles auditivos les convencieron de que era el lugar que recordaban: el murmullo de un río cercano, el eco especial del cemento del búnker. Esta historia es nauseabunda. Es aberrante que eso haya sido posible en nuestro país, de forma totalmente impune”. Respecto al paradero del prófugo Schäffer, Guzmán considera como hipótesis más plausible que se encuentre oculto en el laberinto de subterráneos que existe en aquel fundo. *El País Semanal*, 19 de octubre de 2003. pp. 83-84.

El 9 de julio de 2001, el mismo día que la Corte de Apelaciones decretó el sobreseimiento temporal de Pinochet, Juan Guzmán procesó a Manuel Contreras, Miguel Krassnoff, Marcelo Moren Brito, Basclay Zapata y Osvaldo Romo como autores de los delitos de secuestro calificado, homicidio y asociación ilícita cometidos contra doce personas que desaparecieron tras su reclusión en Villa Grimaldi, entre ellos Carlos, Ricardo y Exequiel<sup>538</sup>. “La DINA era un servicio de inteligencia del gobierno, por lo que tenía una mayor capacidad de acción centralizada, recursos económicos y medios estatales –señaló Guzmán en su resolución–. En la práctica se trató de un organismo secreto que actuó por encima de la ley. Las labores de represión, secuestros, apremios ilegítimos y homicidios perpetrados por sus agentes se enmarcan dentro del delito de asociación ilícita”.

Precisamente el aspecto más relevante de aquel auto fue la imputación por primera vez del delito de asociación ilícita al establecer que la DINA fue una organización criminal creada para el exterminio de las personas de izquierda y esto, a juicio del abogado Alfonso Insunza, abría las puertas al enjuiciamiento de todos los actos ilícitos cometidos por sus agentes, en especial todos los casos de detenidos desaparecidos.<sup>539</sup>

María Tobar no puede contener su profundo dolor y las lágrimas entrecortan sus palabras al referirse al mayor de sus cinco hijos. “Era una persona distinta a las demás. Sabía apegarse a uno y comprenderlo todo aunque era muy joven. Desde que tenía menos de quince años fue un gran puntal para mí con sus hermanos: tenía muy buena relación con ellos, les enseñaba, les entretenía, les comprendía. El trato con él era una conversación muy cálida y cariñosa. Con la gente también era así y por eso fue un líder, fue presidente del curso, del colegio, en la universidad, por su forma de ser... Era muy comprensivo y se comunicaba muy bien”.

En la Escuela de Medicina Carlos descubrió la miseria de la gran mayoría de su pueblo e ingresó en la JS. Su madre evoca su compromiso con la democracia y el socialismo y también menciona pequeños detalles de la vida cotidiana, como cuando llegaba muy tarde a casa, después de tantas actividades de la lucha política y estudiantil, y se dirigía a la cocina a comer lo que le había dejado preparado, sobre todo aquel arroz con leche que tanto le gustaba, y después leía en la cama hasta que ya no podía combatir el cansancio y el sueño.

Se niega a aceptar que Carlos fue lanzado al mar frente a San Antonio, como “informaron” las Fuerzas Armadas en enero de 2001. “No creo en nada. Perdí esa facultad grande de poder creer, no creo, no sé cómo creer en una persona que ha mentado tanto. No sé si lo hicieron para salir airoso... Me resulta extraño que si estaba detenido en Colonia Dignidad, lo botaran al mar aquí en San Antonio y no más cerca. Uno le da vueltas a las cosas y no saca nada, es un problema sin solución. También puede ser que lo hayan incinerado, es

---

<sup>538</sup> Auto judicial consultado en la sección de Documentos de *El Mostrador*. <http://www.elmostrador.cl>

<sup>539</sup> *El Siglo*, 13 de julio de 2001. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

más fácil, menos costoso y más rápido y lo hicieron con muchos. Su cuerpo no ha aparecido como los de otros. Es una vida llena de dudas. No entiendo por qué lo hicieron: Carlos era una persona pacífica, sólo tenía su palabra, nunca pensó que la fuerza fuera la solución”.

Tampoco Gregoria concede credibilidad al informe que las Fuerzas Armadas, que señaló que Michelle fue arrojada al mar. “Todos los familiares dijimos en aquel momento que ese informe era una burda mentira, un cuento. No entiendo por qué Lagos actuó así”. “No quiero venganza, sólo justicia”, asegura, pero, aunque el nombre de su hija figura en varias de las casi 300 querellas presentadas contra Pinochet, es consciente de la dificultad de lograrla. “En Chile no hay verdad ni justicia. El presidente, con la derecha encima, con los senadores designados, no puede hacer muchas cosas que podría hacer, o no se atreve”.

En la búsqueda de su hija tampoco ha contado con la ayuda de los gobiernos democráticos de su país de origen, España, ni siquiera “de los gobiernos socialistas”, precisa con más realismo que amargura.

Encontrar a su nieto es ya lo único que la mantiene en Chile porque quisiera retornar a España. Jamás ha perdido la ilusión de encontrar a aquel hijo o hija de Michelle que debió nacer a finales de junio de 1975. “Mientras viva siempre me quedará esa pequeña esperanza. Pero aquí es como si se hubiera puesto una cortina”. Cree que alguien debe tener información porque dice con cierta ironía: “Aquí los militares tienen una cualidad, que son muy ordenados, y por tanto tiene que haber papeles sobre esto. Ellos deben saberlo todo”.

gencia”. Poblete y sus compañeros también pidieron ayuda al servicio médico de la cárcel, pero cuando algunos de ellos le sacaban en camilla, su vida se extinguió después de tanto sufrimiento.<sup>350</sup>

Angela Jeria está convencida de que a su marido lo mataron por su participación en la Secretaría Nacional de Distribución. “Se dio cuenta de cómo acaparaban alimentos los sectores económicos y la derecha. Durante la UP él exigió ante los distribuidores y empresas que entregaran los alimentos. Fue a lugares donde los productos estaban escondidos. (...) Los sectores económicos y los intereses que querían derrocar al gobierno de Allende lo odiaban y presionaron ante las Fuerzas Armadas para matarlo. Eso me consta, porque la semana posterior a su muerte vino a verme la señora del fiscal, que había sido amiga nuestra. Le pregunté por qué hicieron esto con él. Me dice: ‘No, a él no lo pusimos en la silla eléctrica’. Le contesto: ‘Sí, pero le hicieron tantas cosas sabiendo que era enfermo del corazón’. ‘¿Qué querías que hiciéramos si era así el alto de cartas de vecinos de Vitacura y Las Condes pidiendo que lo mataran’. Está claro por qué lo hicieron. Mi marido gozaba de un gran prestigio en la Fuerza Aérea, era muy querido. Creo que no tenía ningún enemigo, y sin embargo lo torturaron provocándole la muerte”.<sup>351</sup>

En 1975 Alberto Bachelet Jeria (fallecido hace tres años) escribió una poesía dedicada a la memoria de su padre cuyos últimos versos dicen:

“Parece que yo estoy terriblemente equivocado  
y el Chile en que viví y en el que fui criado  
sólo fue un hermoso sueño por mis padres inventado,  
pues el Chile de hoy nos muestra que en realidad  
para llegar al poder y gobernar una nación,  
hay que llevar un fusil por delante,  
saber torturar, matar y mostrar con orgullo  
las manos manchadas de sangre,  
sangre de chilenos que murieron luchando  
por el Chile en el que yo fui criado  
pues siempre creyeron que era una realidad  
y no un hermoso sueño por mis padres inventado.  
Sólo espero que algún día  
todos los muertos sean vengados  
y los que hoy son los verdugos  
mañana sean aniquilados,  
no con balas de metralla, tanques ni cañones

<sup>350</sup> Testimonio de Sergio Poblete ante la Tercera Sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile. *Denuncia y testimonio...* pp. 164-173.

<sup>351</sup> *El Siglo*, 24 de agosto de 2001. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

pero con unión y amor de un pueblo  
que por reconstruir sus vidas y la patria  
echarán de Chile a los tiranos,  
la Paz volverá a nacer  
y la nieve de roja teñida  
volverá a ser pura y blanca”.

### “Contra el general Bachelet y otros”

El 9 de febrero de 1974 el fiscal dio a conocer su dictamen y solicitó sanciones penales para los oficiales y suboficiales constitucionalistas de la FACH por cometer supuestos delitos antes del 11 de septiembre que fueron enjuiciados con normas dictadas por la junta militar. Después de haber forzado a los detenidos a suscribir falsas declaraciones inculpatorias durante interminables sesiones de tortura, la Fuerza Aérea intentó encubrir este proceso absolutamente irregular con la apariencia de la legalidad e incluso permitió la presencia en las vistas del consejo de guerra de observadores y periodistas extranjeros, pero sin cámaras, grabadoras ni bolígrafos. El propio Leigh insistió el 29 de abril en una conferencia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile en la legalidad del proceso<sup>352</sup>. “Los afectados han podido elegir libremente su defensa, los abogados han tenido amplio acceso al expediente, para lo cual se ampliaron incluso los plazos legales; se han presentado pruebas testimoniales a favor de los inculcados en complemento de alegatos jurídicos de distinguidos profesionales que actúan como defensores, y existe un tribunal formado por oficiales intachables que fallarán conforme a Derecho. Y todo eso (...) se realiza con la concurrencia de periodistas extranjeros y nacionales, y de abogados en general”<sup>353</sup>.

Por supuesto, los medios de comunicación chilenos otorgaron una amplísima difusión a las acusaciones de la fiscalía durante el consejo de guerra, que empezó el 17 de abril en una sala de la Academia de Guerra Aérea, y negaron a los abogados defensores la posibilidad de rebatirlas, por lo que se creó un ambiente negativo para los acusados, ahondado por la incesante difusión de los inverosímiles Plan Z y Plan Septiembre.<sup>354</sup>

Por ejemplo, el 4 de junio *El Mercurio* publicó una amplia “información”, “Los nexos políticos de Allende para infiltración en FF.AA.”, en cuya entradilla leemos: “El ex vicepresidente del Banco del Estado y miembro del Comité Central del proscrito Partido

---

<sup>352</sup> En cambio, en su discurso del 21 de marzo –nueve días después de la muerte de su antiguo amigo– Leigh ignoró la situación de sus ex compañeros de armas. *El general Leigh habla a la Fuerza Aérea de Chile en su 44º aniversario*. Editora Nacional Gabriela Mistral. Santiago de Chile, 1974.

<sup>353</sup> Leigh, Gustavo: *La Junta de Gobierno frente a la juridicidad y los derechos humanos*. Editora Nacional Gabriela Mistral. Santiago de Chile, 1974. pp. 14-15.

<sup>354</sup> Incluso se publicó un libro infame, *Proceso a una traición. Detalles íntimos del sumario de la FACH* (Encina. Santiago de Chile, 1974), obra del periodista Ricardo Boizard.

Socialista, Carlos Lazo, emergió ayer, según la acusación del fiscal Orlando Gutiérrez, como el principal nexo civil entre el ex Presidente Allende y los elementos subversivos de la Fuerza Aérea, al enfrentar el Consejo de Guerra de la FACH bajo los cargos de traición e incitación a la insubordinación, por los cuales el fiscal pidió la pena de presidio perpetuo en su contra. Lazo, en sus declaraciones, reconoció haber promovido numerosas reuniones en su oficina bancaria entre altos jerarcas del régimen pasado, como Clodomiro Almeyda, Carlos Altamirano, Adonis Sepúlveda, Carlos Toro y dirigentes del MIR y MAPU, con oficiales de la FACH, como los comandantes Ernesto Galaz y Raúl Vergara, contra quienes el fiscal pide la pena de muerte”.

En sus páginas editoriales este diario señaló que “ha quedado en evidencia la participación activa del ex Presidente Allende en las maniobras para infiltrar a las Fuerzas Armadas y hacerlas abandonar su labor genuina. (...) Entre los jefes figuraba significativamente el general Alberto Bachelet, fallecido recientemente a consecuencia de una afección cardíaca”.<sup>355</sup>

Al igual que las decenas de oficiales y suboficiales de la armada procesados y condenados también aquel año, los militares constitucionalistas de la FACH no tuvieron oportunidad de defenderse ya que sus abogados no pudieron mencionar las torturas o subrayar la legitimidad del gobierno de la Unidad Popular. Y, por último, el fallo del tribunal se fundamentó en supuestos nuevos delitos, distintos de los contenidos en la acusación del fiscal que refutaron los abogados defensores.

El 30 de julio el consejo de guerra condenó a muerte por fusilamiento al comandante Ernesto Galaz, al capitán Raúl Vergara, al sargento Belarmino Constanzo y a Carlos Lazo por traición a la patria y sedición, mientras que Iván Figueroa y Carlos Carbacho fueron sentenciados a cadena perpetua. El resto de penas oscilaba entre los 30 años y los 200 días de presidio militar<sup>356</sup>. Como las sentencias de los consejos de guerra eran inapelables, sólo las presiones internacionales a favor de estos militares democráticos pudieron forzar al juez de aviación de Santiago, el general José Berdichevsky, a rebajar las cuatro condenas de muerte a treinta años de cárcel por espionaje y traición debido, según la propia sentencia, a “la irreprochable conducta anterior de los condenados”<sup>357</sup>. En los años siguientes la junta aceptó liberar a muchos de estos oficiales a cambio de expulsarles del país.

Así, por ejemplo, el comandante Ernesto Galaz estuvo preso hasta 1979 y después vivió diez años en el exilio. En 1990, pocos meses después de su retorno, Galaz, presidente de la Organización de Militares Democráticos de Chile, aseguró que “se está haciendo un lugar común decir que ‘todos somos responsables de los luctuosos sucesos de 1973’. Que todos somos responsables del quiebre del Estado de Derecho y de la democracia del país. Nada más falso y farisaico que tal postura. Los responsables son quienes con mano ajena se

---

<sup>355</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 9 de junio de 1974. pp. 3-4.

<sup>356</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 3 de agosto de 1974. p. 1.

<sup>357</sup> *Ercilla*, 7 de agosto de 1974. p. 9.

hicieron dueños del poder instrumentalizando a los mandos de las Fuerzas Armadas para lograr por la fuerza aquello que no pudieron lograr por consenso popular (...) No busquemos, pues, responsables en los desaparecidos, en los asesinados, en los vejados y ofendidos, en los humillados, en los torturados, en los hambrientos, ni en los enfermos. Los responsables son aquéllos que han profitado más de quince años de poder discrecional, con todas las ventajas que ello envuelve. (...) No todos somos culpables. Yo personalmente soy víctima, como miles y miles de chilenos. Es grotesco pretender que la víctima es el culpable”.<sup>358</sup>

Durante las últimas tres décadas el mayor anhelo de los militares constitucionalistas de la Fuerza Aérea ha sido la anulación del consejo de guerra 1-73 y el restablecimiento oficial de su honor, ya que aún figuran como traidores a la patria, y eso fue precisamente lo que pidieron en un escrito presentado en agosto de 2001 ante la Corte Suprema. “Solicitamos también la reposición del sumario titulado ‘contra Bachelet y otros’ para que la justicia (...) establezca que todas las acusaciones que se nos hicieron en ese juicio son absolutamente falsas –aseguró Ernesto Galaz-. (...) Que las declaraciones fueron obtenidas bajo tortura, que se manipularon los elementos de juicio para determinar tales o cuales penas. Nos interesa que jurídicamente se establezca lo espúreo de ese proceso”.<sup>359</sup>

Angela Jeria suscribió este escrito porque su esposo fue liberado de los cargos en su contra por deceso, pero jamás fue declarado inocente. “Es muy importante que se logre y se haga justicia. (...) Es lo mínimo que merecen, después de tantos años de sufrir. Para ellos fue mucho más difícil que para un civil. Los torturaron sus propios compañeros de armas, fueron exiliados sin tener una profesión. Su campo de acción fue mucho más limitado y al regresar a Chile es mucho más limitado aún”.<sup>360</sup>

Sin embargo, el 2 de septiembre de 2002 la Segunda Sala de la Corte Suprema decidió por unanimidad rechazar su petición: “Vistos: Que la resolución impugnada por esta vía corresponde a una sentencia condenatoria dictada por Tribunales Militares en Tiempo de Guerra, materia que no ha sido entregada a la competencia de esta Corte Suprema, según lo dispuesto en el artículo 70 letra a) N2 del Código de Justicia Militar, y visto además lo dispuesto en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de la República, se declara inadmisibles la revisión sostenida en lo principal de la presentación de fojas 1. A las demás peticiones formuladas en dicha presentación, no ha lugar, por improcedentes”.<sup>361</sup>

El alto tribunal aún considera, pues, que, como sostienen Pinochet y las Fuerzas Armadas, Chile vivió una guerra y por tanto no puede revisar ninguna de las sentencias dictadas por aquellas mascaradas de consejos de guerra que condenaron a centenares de inocentes. “La Corte Suprema no sólo dice que no, que es inadmisibles, sino que hubo una guerra,

---

<sup>358</sup> *Pluma y Pincel*, 19 de julio de 1990. p. 15.

<sup>359</sup> *El Siglo*, 17 de agosto de 2001. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

<sup>360</sup> *El Siglo*, 24 de agosto de 2001. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

<sup>361</sup> Consultado en la página web de CODEPU: <http://www.codepu.cl>

que en esa guerra nos condenaron y que los únicos que pueden retirar esa condena son los tribunales militares –señaló Ernesto Galaz–. Es algo aberrante, todos sabemos que no estuvimos en guerra y, más aún, aunque lo hubiésemos estado, los supuestos delitos de que se nos acusa son anteriores al 11, anteriores a lo que ellos declaran como guerra. Este fallo de la Corte Suprema muestra una falta de pantalones espantosa, al sacarse por la tangente esta situación buscando un resquicio jurídico para decir: ‘Nosotros no tenemos facultad para esto’. Y entonces ¿quién la tiene?’<sup>362</sup>. Sus abogados (Hugo Gutiérrez, Alejandra Arriaza e Hiram Villagra) anunciaron que presentarían una querrela por denegación de justicia contra el Estado de Chile ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Parece conveniente, pues, recuperar aquellas palabras de Hortensia Bussi en Dipoli (Finlandia) a finales de marzo de 1974: “El general Bachelet fue fiel a la tradición democrática de las Fuerzas Armadas de Chile. (...) Deseo llamar la atención de la Comisión sobre estos simulacros de proceso, en los que se pretende dictar sentencias a muerte, a presidio perpetuo y a enormes penas de prisión contra alrededor de sesenta oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y en contra de algunos civiles a los que se acusa de ‘conspiradores’. ¿Qué clase de conspiración? Conspiración contra los mandos golpistas, conspiración para defender el Gobierno constitucional. ¡Es el mundo al revés, la anti-lógica de alienados propia del fascismo! No puedo dejar de mencionar la persecución contra los militares constitucionalistas...”<sup>363</sup>.

**“No había pensado escribir tanto...”**

Después de muchos años la relación de la familia Bachelet Jeria con la Fuerza Aérea se ha recompuerto. En abril de 2002, cuando la entrevisté, Angela Jeria alabó los gestos del todavía comandante en jefe, el general Patricio Ríos: “Cuando mi hija Michelle era ministra de Salud, le invitó a una campaña que la Fuerza Aérea realiza en la Isla de Pascua todos los años. Ríos le dijo que sería un honor que yo fuera. El trato fue encantador”. Este general fue compañero de Alberto Bachelet Jeria en la Escuela de Aviación. “Mi hijo hizo allí la secundaria, pero después pasó a la universidad. En marzo de 2001, cuando él vino a Chile, Patricio Ríos y otros compañeros de entonces le ofrecieron un almuerzo. Ríos siempre ha tenido una gran deferencia, ha tratado de que se limaran asperezas en nuestra relación con las Fuerzas Armadas. Desde que mi hija es ministra de Defensa le invita a todas las ceremonias de la Fuerza Aérea”.

El 8 de enero de 2002, justo treinta años después de que José Tohá asumiera esa cartera, Ricardo Lagos nombró como nueva ministra de Defensa Nacional a Michelle

---

<sup>362</sup> *El Siglo*, 6 de septiembre de 2002. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

<sup>363</sup> *1ª sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile*. Dipoli, 21-24 de marzo de 1974, p. 29.

Bachelet. “Hasta hace dos años eso probablemente no hubiera sido posible, pero mi nombramiento demuestra que la democracia chilena está madura, tanto para aceptar a una mujer en ese terreno tradicionalmente masculino, como por el hecho de ser alguien de mis características”, afirmó.<sup>364</sup>

Sobre sus relaciones con los militares, esta médica de 51 años prefiere hablar de “reencuentro” con miembros de las Fuerzas Armadas no implicados en los crímenes de la dictadura, en lugar de “reconciliación”. “Jamás voy a aceptar lo que pasó en Chile, jamás voy a aceptar que por ninguna razón se violen los derechos humanos y, en ese sentido, si la reconciliación pasara por estar de acuerdo y tener una misma perspectiva de la historia, yo no me voy a reconciliar”. Ella sabe quiénes torturaron a su padre, incluso cree probable que se haya encontrado con más de uno, pero ha optado por olvidar sus nombres.<sup>365</sup>

“Michelle es una mujer muy capaz –asegura Angela Jeria–, tan parecida a su padre; la gente le quiere, se ha ganado el respeto de las Fuerzas Armadas por su formación y su buen manejo de los asuntos. No ha transigido en ningún principio, pero respeta a los militares”.

El 2 de diciembre de 2003 ambas participaron en el acto que la Fuerza Aérea organizó en su base de Quinteros para conceder las credenciales de pertenencia a su cuerpo de miembros retirados a cerca de 140 oficiales, suboficiales y funcionarios que los golpistas expulsaron por su posición constitucionalista (muchos de ellos juzgados y condenados en el consejo de guerra de 1974), o a sus familiares si habían fallecido.

El comandante en jefe de la institución, el general Osvaldo Sarabia, afirmó que el “reencuentro de la familia aérea” permitirá que “cada uno de los ex miembros o sus familias se integren en este proceso de apertura generado por la Fuerza Aérea”. Y destacó que “con mucha generosidad de parte de todos los involucrados hemos enfrentado un camino difícil que hoy culmina en esta base aérea en una unión sin fisuras del pasado con el futuro”. Por su parte, la ministra Bachelet explicó emocionada que “una parte mía que fue desgarrada, hoy vuelve a formar parte de la Fuerza Aérea. Como ministra veo este acto como la posibilidad de reconocer lo que pasó y a partir de eso mirar hacia adelante”.

En su intervención en el acto, el coronel retirado Ernesto Galaz expresó su emoción porque “este gesto nos permite dejar un buen nombre a nuestras familias”, si bien precisó que “esto no significa olvidar el pasado ni reconciliarse, sólo es un encuentro de los miembros de la Fuerza Aérea. El atropello a los derechos humanos es irreconciliable”.<sup>366</sup>

Hoy, al evocar al general Alberto Bachelet, destacamos aquellas líneas que escribió en enero de 1974 en el hospital de la Fuerza Aérea que revelan el sentido de su sacrificio: “Por primera vez en la historia algunos suboficiales se interesaron por su país, su proceso, su

---

<sup>364</sup> *El Mundo*, 25 de junio de 2002. p. 23.

<sup>365</sup> *El País*, 13 de enero de 2002. p. 8.

<sup>366</sup> *La Nación*, 3 de diciembre de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

clase. Estos suboficiales, junto con cumplir fielmente con sus obligaciones de tales, se asomaron al balcón y vieron que había algo más allá de mi teniente o mi comandante. Pudieron apreciar que las estructuras de una nación y sus bases no la componían unos pocos sino que ellos también formaban parte y tenían un grado de participación y de responsabilidad junto con su clase (...) Tal vez pasen muchos años antes de que muchos se asomen al balcón. Pero lo importante es que ya algunos se asomaron; los primeros, pero se asomaron (...) Y cuando todos los suboficiales se asomen, cuando vean que más allá de la baranda hay bosques, jardines con niños alegres, gente altiva, libre y sonriente, entonces el valor de los primeros que se asomaron será inconmensurable. Habrán sido los primeros que quisieron volar con sus propias alas para poder legarle a sus hijos el poder volar libremente, sin necesidad de usar sus alas para destruir o iniciar una nueva cacería del hombre (...) No había pensado escribir tanto. La verdad es que inicié una lucha con un lápiz de pasta... Y ahora, al fin, se acabó la pasta”.

## XI. “QUIERO DAR SEPULTURA A MI HIJO, POR FAVOR”

“Héctor venía llegando de la universidad. Unos hombres habían preguntado por él, yo no sabía quiénes eran. Les dije: ‘Ahí viene’. Le bajaron, seguí bajando con ellos cuando se lo llevaban. Lo tomaron dos hombres que estaban en el primer piso y lo echaron a una camioneta. Iban Romo y otros tres hombres. A mí me golpearon y me apartaron”<sup>367</sup>. Desde aquel 8 de julio de 1974 Inelia Hermosilla jamás volvió a ver a su hijo, estudiante de 19 años y militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, una organización que en 1974 perdió a centenares de dirigentes y militantes secuestrados, torturados, asesinados y desaparecidos por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).<sup>368</sup>

Inelia no puede contener las lágrimas al hablar de él, al recordar la tragedia. “Pensé que eran amigos, compañeros de Héctor”, dice, todavía con cierto sentimiento de culpa. Una hora después estos cuatro agentes de la DINA llegaron a la vivienda de Miguel Angel Acuña y, ante su insistencia y la presencia de Héctor Garay, su compañero en el Frente de Estudiantes Revolucionarios, salió a la calle y lo secuestraron. Fueron conducidos a la casa de torturas de Londres 38 y desde entonces se hallan desaparecidos.<sup>369</sup>

Aquella misma madrugada Inelia emprendió la búsqueda de su hijo, una tarea todavía inconclusa, como la de la del 90% de los 1.097 detenidos desaparecidos oficialmente reconocidos por el Estado chileno. El recurso de amparo que presentó el 12 de julio no prosperó porque los ministerios del Interior y Defensa negaron su arresto, al igual que hizo la DINA en junio de 1975 en la causa abierta por el Octavo Juzgado del Crimen de Santiago, a pesar de que cinco meses antes la junta militar había asegurado que estaba detenido en virtud del estado de sitio. En diciembre de aquel año, sin embargo, el gobierno informó de que carecían de antecedentes sobre él.

Ella tiene pruebas de que su hijo llegó a principios de 1975 a Villa Grimaldi, el principal centro de reclusión de la DINA. “Un ex prisionero mandó un papel a mi abogado del Comité Pro Paz que decía que mi hijo estaba allí desde el 2 de febrero. Seguimos buscando información, hablando con gente, iba todos los días a Cuatro Alamos. Estuve un año enferma”. Y aunque fuentes de la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos (SENDET) le

---

<sup>367</sup> Entrevista a Inelia Hermosilla. Abril de 2002.

<sup>368</sup> Véase: García Naranjo, Francisco: *Historias derrotadas. Opción y obstinación de la guerrilla chilena (1965-1988)*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México), 1996.

<sup>369</sup> “La Comisión (...) los considera víctimas de violación de sus derechos humanos por parte de agentes del Estado”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 506.

aseguraron de manera extraoficial que estaba detenido, nunca ha podido averiguar nada sobre su suerte.<sup>370</sup>

Inelia participó en la creación de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos a finales de 1974: “Tomaba parte en todo porque se trataba de mi hijo y no me importaba nada. Escribí a la OEA, a Pinochet... Incluso un día me detuvieron durante cuatro horas porque hablé en la calle con el dictador. Héctor es mi único hijo varón”, solloza, “he sufrido mucho porque me ha hecho mucha falta”. Ahora Inelia está escribiendo un libro, sólo pretende entregarlo a sus conocidos para que sepan de su incesante lucha. “Ya llevo casi treinta años buscándole”. Su recuerdo le acompaña cada día de su vida. “Estoy sola, muy sola. Ayer vino el conjunto de la Agrupación a verme y a cantarme y estuve llorando todo el tiempo”.

### “La DINA soy yo”

A finales de septiembre de 1973 el coronel Manuel Contreras, jefe de la Escuela de Ingenieros del regimiento de Tejas Verdes<sup>371</sup>, asistió en Santiago a una reunión de inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional, donde, en la línea más ortodoxa de la Doctrina de Seguridad Nacional que le inculcaron en Fort Belvoir (Estados Unidos), insistió en la necesidad perentoria de exterminar a los dirigentes y militantes de la izquierda y señaló que para ello las Fuerzas Armadas debían entregar a sus mejores hombres. En octubre Contreras asumió el mando de una dependencia secreta que en apariencia pertenecía a la SENDET y el 6 de noviembre Pinochet le encargó el proyecto de creación de un organismo de inteligencia, que la junta aprobó sólo seis días después, y le designó responsable de la Comisión DINA. De esta manera, el dictador quiso terminar con las agrias disputas entre los servicios de inteligencia de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas y Carabineros, ya que la DINA sería la principal responsable de la llamada “guerra antisubversiva”.

A partir de entonces Manuel Contreras empezó a solicitar efectivos a las Fuerzas Armadas y Carabineros. Uno de los 600 primeros integrantes de la DINA que llegaron a Tejas Verdes en noviembre de 1973 fue el conscripto Samuel Fuenzalida, destinado hasta entonces en Calama. “Me meten en la oficina del mayor Langer y me dice que estoy premiado con unas vacaciones en la costa y me hace firmar un papel: sin preguntar firmé. Abajo del papel había una sigla. El mayor me dijo si sabía lo que había firmado, a lo que respondí negativamente. El dijo textualmente: ‘Puras mentiras, no comente nada’.”<sup>372</sup>

---

<sup>370</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>371</sup> Al menos 21 personas fueron asesinadas en la provincia de San Antonio y unas 1.600 estuvieron detenidas en Tejas Verdes. Véase este impresionante testimonio: Valdés, Hernán: *Tejas Verdes. Diario de un campo de concentración en Chile*. Ariel. Barcelona, 1974.

<sup>372</sup> Declaración jurada de 1987. Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

Días después otros treinta soldados y él llegaron a Tejas Verdes, donde les instalaron en las cabañas de uno de aquellos balnearios que la Unidad Popular construyó para las vacaciones de los trabajadores. “Nos hacen formación y aparece Manuel Contreras, quien se presentó con su grado y su nombre; vestía uniforme verde oliva y tenía una pistola al cinto –declaró Fuenzalida–. Nos hizo una arenga, señalando en síntesis que éramos lo mejor de las Fuerzas Armadas, que habíamos sido elegidos entre miles para tener un lugar de privilegio en la lucha contra el comunismo... (...) Allí nos dijo que integraríamos la DINA, que tendríamos carta blanca para actuar y hacer nuestro trabajo. Nos dieron una tarjeta al salir de ese recinto que tenía nuestro nombre, el de la DINA y una lectura sobre la obligación de colaborar con nosotros por parte de cualquier autoridad. Los carnets con el puño aparecieron en 1974”.

El coronel también les reveló la misión encomendada por Pinochet: “Exterminaremos el marxismo y sus ideologías afines como si fueran plagas”.

Para el adiestramiento de sus agentes Contreras contó con personal de la CIA y con algunos de sus manuales técnicos y de entrenamiento<sup>373</sup>. Fuenzalida explicó que como instructor en “inteligencia” tuvieron al capitán Miguel Krassnoff Martchenko, uno de los más crueles agentes, pero sorprende conocer la identidad de su “profesor” de los cursos de “guerrilla y antiguerrilla” y “defensa personal”: el teniente Cristián Labbé... actual alcalde de la comuna de Providencia, una de las más populosas y ricas de Chile.<sup>374</sup>

El periodo de preparación duró hasta finales de febrero, cuando los agentes fueron repartidos por todo el país, principalmente en la capital. El primer cuartel de la DINA en Santiago estuvo ubicado en la Rinconada de Maipú y su sede central se instaló en el número 90 de la calle Marcoleta, en un inmueble que había pertenecido a las Juventudes Comunistas.

---

<sup>373</sup> En 1999 Peter Kornbluh, responsable del Proyecto Chile del Archivo Nacional de Seguridad (adscrito a la Universidad George Washington), aseguró que “lo sórdido de la política exterior de Estados Unidos sale a la luz en Chile”. “Sabemos el tipo de apoyo que la CIA da a servicios de espionaje, como pudo ser el caso de la DINA: entrenamiento, equipo técnico, operaciones conjuntas. (...) La CIA estuvo muy implicada en la creación y apoyo de la policía política chilena”. *El País*, 30 de junio de 1999. p. 10. Entre los más de tres mil oficiales chilenos que recibieron entrenamiento en Estados Unidos entre 1951 y 1996 estuvieron Manuel Contreras, Odlanier Mena y Humberto Gordon (directores de la CNI), Eduardo Iturriaga Neumann, Armando Fernández Larios, José Zara, Pablo Belmar, Sergio Arellano Stark o Miguel Krassnoff. El 4 de febrero de 2003 Pablo Ruiz y Patricio Torres, activistas por el cierre de la “nueva” Escuela de las Américas, remitieron una carta a Ricardo Lagos donde le recordaron que en la década de los 90 cientos de oficiales chilenos se habían graduado en la Escuela de las Américas, en Fort Benning, que desde enero de 2001 se denomina Instituto de Cooperación y Seguridad del Hemisferio Occidental.

<sup>374</sup> Labbé integró la guardia personal de Pinochet entre 1973 y 1975 y le defendió a ultranza durante su detención en Londres, donde le visitó en 14 ocasiones. En octubre de 1998 ordenó que no se recogiera la basura de la Embajada de España y declaró “persona non grata” al representante español, Juan Manuel Egea. Labbé forma parte del círculo más cercano del ex dictador. El 22 de diciembre de 2003 el ministro de fuero Alejandro Solís le interrogó en calidad de inculpado por los crímenes cometidos en Tejas Verdes. *La Nación*, 23 de diciembre de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

Su existencia no fue pública hasta la aparición del decreto-ley 521 en el *Diario Oficial* el 18 de junio de 1974, que justificó su creación por “la necesidad de que el Supremo Gobierno tenga la colaboración inmediata y permanente de un organismo especializado que le proporcione en forma sistemática y debidamente procesada la información que requiera para adecuar sus resoluciones en el campo de la seguridad y desarrollo nacional”.

De sus once artículos (los tres últimos, secretos, sólo fueron publicados en una edición restringida del *Diario Oficial*<sup>375</sup>) el más importante, su verdadera patente de corso, fue el octavo, que autorizó a la DINA a realizar investigaciones, allanamientos e incluso detenciones por tenencia ilegal de armas, tarea que hasta entonces correspondía a las Fuerzas Armadas y a Investigaciones. En todo caso, la DINA siempre sobrepasó el amplio margen de actuación que le concedieron este decreto-ley y otras disposiciones legales.<sup>376</sup>

Pinochet optó por no ocultar a sus subordinados que él era su jefe supremo, para imponer las elefantiásicas prerrogativas de Contreras<sup>377</sup>. Así, en septiembre de 1974 durante una reunión del cuerpo de generales a la que asistió Augusto Lutz el dictador cerró la discusión sobre la actuación de este organismo con una frase lapidaria: “La DINA soy yo”. Lutz, muerto dos meses después en extrañas circunstancias, narró el contenido de aquella reunión a su hija María Olga, quien analizó aquellas palabras en su declaración ante Baltasar Garzón el 27 de noviembre de 1998: “Pinochet dice ‘la DINA soy yo’, es decir, aquí zanjo la cuestión porque yo soy la DINA, y por lo tanto no tienen por qué pedir explicaciones”.

También los agentes eran conscientes de ello, tal y como subrayó Fuenzalida en su declaración jurada de 1987: “De lo que estoy seguro es de que la dependencia de la DINA era del comandante en jefe del ejército, Augusto Pinochet, lo que era parte del conocimiento de todos los agentes”.

---

<sup>375</sup> El artículo 10 estableció que “para el ejercicio de las facultades de traslado y arresto de personas, que se conceden por la declaración de estado de sitio o que puedan otorgarse en las circunstancias de excepción previstas en la Constitución Política, la Junta de Gobierno podrá disponer que las diligencias de allanamiento y aprehensión, si fueren necesarias, sean cumplidas además por la DINA”.

<sup>376</sup> “Por ello debe caracterizarse a la DINA como un organismo con facultades prácticamente omnímodas, lo que le permitía afectar los derechos básicos de la persona e incluso emplear su poder para ocultar sus actuaciones y asegurar su impunidad –señaló el Informe Rettig-. Estos poderes y, además, las concepciones de la DINA sobre la seguridad interna, la naturaleza y peligrosidad del enemigo y el carácter irredimible que atribuía a algunos de los militantes políticos de izquierda se sumaron para originar la gravísima práctica de desaparición forzada de personas (...) En la práctica la DINA tuvo y además se arrogó las más amplias funciones de inteligencia y seguridad, en Chile y en el exterior. Reunía información, la analizaba y proponía políticas de gobierno basadas en ellas, en los más diversos campos del quehacer público, nacional y extranjero”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 453.

<sup>377</sup> Sobre la DINA, véanse también: O’Shaughnessy, Hugh: *Pinochet: the politics of torture*. New York University Press. Nueva York, 2000. Valenzuela, Arturo y Constable, Pamela: *A nation of enemies. Chile under Pinochet*. W. W. Norton & Company. Nueva York, 1991. Padilla Ballesteros, Elías: *La memoria y el olvido. Detenidos desaparecidos en Chile*. Orígenes. Santiago de Chile, 1995. *Chile’s secret prisoners*. Chile Committee for Human Rights. Londres, 1977.

Su estructura era muy compleja ya que englobaba el trabajo de sus miles de agentes y sus más de cincuenta mil informantes<sup>378</sup>; en la cúspide había una comandancia al mando del director ejecutivo, Manuel Contreras, que despachaba cada mañana con Pinochet, y por debajo funcionaban subdirecciones, departamentos, brigadas y agrupaciones. También contaba con equipos asesores y unidades encargadas de actividades concretas, como inteligencia electrónica, finanzas, propaganda y guerra psicológica, investigaciones económicas, contrainteligencia, y con abogados y médicos. El brazo operativo en Santiago era la Brigada de Inteligencia Metropolitana, mientras que la Brigada de Inteligencia Regional coordinaba el trabajo represivo en el resto del país. Las agrupaciones operativas eran las responsables directas de las detenciones y cada una de ellas se dividía en cuatro o cinco brigadas de veinte o treinta agentes con vehículos, armas y municiones, oficinas y locales, lugares de alojamiento y distintos privilegios para su personal.

Asimismo, contó con la colaboración de funcionarios, de las empresas estatales, de las embajadas chilenas y de periodistas. En cuanto a su financiación, además de los fondos públicos y de los reservados, la DINA creó empresas en Chile y en otros países, desarrolló complejas operaciones comerciales, recibió dinero de algunas entidades y no dudó en recurrir a la extorsión y apropiarse de vehículos y otros bienes de sus prisioneros.<sup>379</sup>

Pocos días después de la publicación del decreto-ley 521, Pinochet aseguró en una entrevista concedida a *El Mercurio* que “la DINA es un organismo coordinado de los Servicios de Inteligencia de las cuatro ramas de la Defensa Nacional (...). Los Servicios de Inteligencia enfocaban su trabajo tradicionalmente sólo en el plano técnico militar, con acción interna en el plano de las unidades uniformadas y con vistas a proteger los intereses de Chile en el orden interno y en aspectos de soberanía. La DINA ha debido ampliar su programa de trabajo al comprobarse durante el régimen marxista y a su derrocamiento que había una vasta red de actividades sediciosas en todos los sectores del país. La DINA depende directamente de la Junta en su mando superior. Hasta el momento, y aunque funcionaba sin estatuto orgánico, ha rendido muy buenos resultados, derivando de su acción el descubrimiento de depósitos de armas, así como fábricas y talleres para elaborarlas en serie. Por eso termino diciéndoles que la DINA es un buen brazo ejecutivo para llevar adelante nuestros cursos de acción para la seguridad nacional”.<sup>380</sup>

---

<sup>378</sup> En diciembre de 1997, en un recurso ante la Corte Suprema para que revisara su condena por el atentado contra Orlando Letelier, Contreras explicó que los informantes de la DINA se dividían en varios grupos: los pagados de manera permanente, los pagados por información, los voluntarios y los obligados, aquellas personas que debían entregar información para que determinados “problemas” personales no salieran a la luz pública. “Entre estos informantes –subrayó Contreras– se encontraban y encuentran aún altos funcionarios del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo y del Poder Judicial ubicados desde los más altos puestos hacia abajo; es por eso que mantengo información absolutamente actualizada y como se expresa en inteligencia: A1, cuando es absolutamente verdadera y confiable”.

<sup>379</sup> *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 455.

<sup>380</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 23 de junio de 1974. p. 5.

El 27 de junio, por el decreto-ley 527, Pinochet fue ungido como Jefe Supremo de la Nación, segundo paso hacia su ansiado reconocimiento como presidente de la República, que tuvo lugar en diciembre, con la promulgación del decreto-ley 806<sup>381</sup>. En su discurso reiteró que ejercería con “energía y justicia el principio de autoridad” y para ello qué mejor instrumento que su DINA, responsable de la detención, tortura, muerte y desaparición de centenares de hombres y mujeres.<sup>382</sup>

La represión se hizo aún más cruel y selectiva y su máxima expresión fue la desaparición forzada, según las pautas del terror nazi, porque con la creación de la DINA la dictadura de Pinochet recuperó la Orden Noche y Niebla que al principio de la Segunda Guerra Mundial dictó el mariscal de campo alemán Wilhelm Keitel, jefe del Estado Mayor de la Wehrmacht. Aquella Orden nació a instancias de la Gestapo, que llegó a la conclusión de que el terror sólo podía conseguirse “mediante castigos capitales o a través de medidas por las cuales los parientes de los prisioneros o la población no puedan saber de la suerte de los criminales”. Desde entonces el ejército alemán practicó detenciones de miembros de la Resistencia francesa en medio de la noche y los hizo desaparecer; o, como le gustaba decir a Hitler, se desvanecían en “la noche y en la niebla”.<sup>383</sup>

En 1993, en una entrevista concedida a la revista *Cosas*, Manuel Contreras recordó la “labor” de la DINA: “Fuimos el ejército de las sombras y bajo el lema ‘combatiremos en las sombras para que nuestros hijos puedan ver el sol’, llevamos a cabo durante cuatro años una lucha permanente contra la guerra clandestina que el marxismo hipócrita desencadenó”.

## La noche y la niebla

“Alfonso me dijo que me quería y yo le dije que también le quería. Pensaba que nos encontraríamos de nuevo y dijimos que quien saliera primero para Francia esperaría al otro para aprender francés. Me dio muchos besos para nuestra hija, Natalia, porque creía que yo la vería primero. También me dijo que si le dejaban en libertad y le obligaban a exiliarse, regresaría a Chile”<sup>384</sup>. Erika Hennings regresa al invierno, a aquel martes 13 de agosto de 1974 en que tuvo que despedirse en Londres 38 de su esposo, Alfonso Chanfreau (23 años,

---

<sup>381</sup> En los días posteriores al golpe de estado Pinochet dijo a *La Segunda* que “hubo un trato que fue en realidad de caballeros. Yo no pretendo estar dirigiendo la junta durante lo que dure ésta. Lo que haremos es rotar. Ahora soy yo. Mañana será el almirante Montero, luego el general Leigh y después el general Mendoza. No tengo interés de aparecer como una persona irremplazable. Yo no tengo ninguna aspiración y eso lo he manifestado siempre”. Apostúa, Luis: *Crónicas de Chile*. El Espejo. Madrid, 1974. p. 153.

<sup>382</sup> *La República de Chile: 1974. Primer año de la reconstrucción nacional*. Editora Nacional Gabriela Mistral. Santiago de Chile, 1974. p. 249.

<sup>383</sup> El Tribunal de Núremberg condenó a Keitel a muerte por la Orden Noche y Niebla. Ensalaco, Mark: *Chile bajo Pinochet. La recuperación de la verdad*. Alianza Editorial. Madrid, 2002. p. 143.

<sup>384</sup> Entrevista a Erika Hennings. Abril de 2002.

estudiante de Filosofía en la Universidad de Chile, dirigente del Frente de Estudiantes Revolucionarios y militante del MIR).

El 30 de julio, a las 23:30 horas, Alfonso y Erika se encontraban en su hogar junto a la pequeña Natalia, de 14 meses, cuando de repente una gran cantidad de agentes armados empezaron a golpear las puertas y las ventanas. El jefe de la operación, el oficial de carabineros Gerardo Godoy, preguntó por él y de inmediato irrumpieron y allanaron el domicilio. “Me encontraba en el dormitorio, junto a la cuna de mi hija, cuando vi aparecer a un sujeto armado con una metralleta apuntando; asustada y sorprendida le solicité permiso para vestirme, en tanto que sentía dialogar a mi esposo en el *living*”, declaró Erika ante la juez Gloria Olivares en noviembre de 1990.<sup>385</sup>

Minutos después sacaron a Alfonso para que alguien le reconociera, puesto que cuando regresaron con él al departamento, citaron su nombre de la clandestinidad: “Es el *Emilio*, revisad hasta los colchones”. Entre los agentes que registraron su casa de arriba abajo y lo destrozaron todo con sus pesadas armas Erika reconoció a Osvaldo Romo, un ex dirigente de la Unión Socialista Popular que trabajaba para la DINA.<sup>386</sup>

Cuando concluyeron el allanamiento Godoy indicó que se llevaban arrestado a Alfonso, pero éste les pidió que por el toque de queda condujeran a su esposa y a su hija a casa de sus padres. Allí Erika les contó lo sucedido y después telefoneó a su cuñada Denisse, quien a la mañana siguiente informó a la Embajada de Francia ya que toda la familia Chanfreau tenía la doble nacionalidad; de hecho, Erika señala que después del golpe de estado pudieron haberse asilado en esta legación, incluso sus progenitores les presionaron para que accedieran, pero “Alfonso tenía un compromiso político romántico y yo no tenía ninguna conciencia de la dimensión de la represión y mostraba una cierta rebeldía por permanecer en mi país”.

Aquel 31 de julio Denisse llegó muy temprano a la casa de los padres de Erika y le pidió que se refugiara en la nunciatura o en la Embajada francesa, pero ésta lo rechazó porque, además de que temía que los agentes de la DINA cumplieran sus amenazas, creía que Alfonso sería dejado en libertad. Hacia las diez de la mañana dos hombres de Contreras llegaron en una camioneta blanca sin matrícula y la secuestraron. “Me despedí de mi familia y de mi hija y me llevaron a la camioneta, eran dos sujetos armados con metralletas”. Le informaron de que la conducían al lugar donde estaba Alfonso porque éste rehusaba

---

<sup>385</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>386</sup> Durante los mil días de la Unidad Popular, Osvaldo Romo protagonizó algunos incidentes que tuvieron eco en los medios de comunicación, como cuando enfrentó con insolencia al Presidente Allende en agosto de 1972 en Lo Hermida, tras la muerte de un poblador. Ya en diciembre de 1970 anunció la creación de milicias populares en la comuna de Ñuñoa. Fue el propio Allende quien tuvo que desmentirle: “No hay ni habrá milicias populares en Chile”. Salazar, Manuel: *Chile 1970-1973*. Sudamericana. Santiago de Chile, 2003. pp. 74-75.

entregarles la información que le exigían. “En el fondo me hicieron ver que querían presionar a mi marido con mi presencia”.

Al cruzar el puente sobre el Mapocho le pusieron cinta adhesiva en los ojos y le forzaron a agacharse. “Hago notar que la crema que tenía en el rostro impidió que el *scotch* se me adheriera totalmente y por este motivo al llegar a destino, levanté la cara y por entre medio pude observar que en este lugar había una puerta de madera grande, las baldosas eran blancas y negras y había un pasillo y en el centro una mesa, donde nos identificaban. A mí me solicitaron mis antecedentes y mis enseres personales; las personas que lo solicitaron eran mujeres y lo anotaron todo”. Después pudo ver que la llevaban a un sala donde había una gran cantidad de personas sentadas en hileras de sillas y notó que le ordenaron sentarse entre dos mujeres; una de ellas, María Inés Alvarado<sup>387</sup>, le explicó que estaban en Londres 38, un inmueble situado en el centro de Santiago que hasta el 11 de septiembre perteneció al Partido Socialista.

Conocida por la DINA como el Cuartel Yucatán y como la “casa de las campanas” por los prisioneros, que escuchaban el repiqueteo cercano de la iglesia de San Francisco, allí funcionó su primer gran recinto secreto de detención y tortura, donde entre enero y septiembre de 1974 centenares de personas sufrieron un permanente trato vejatorio. En este inmueble antiguo los detenidos se hacinaban en una misma habitación y permanecían con los ojos vendados.

“Pasábamos mucho frío —explicó Erika Hennings—. La temperatura era baja y no nos permitían cubrirnos con nada en la noche, pasamos hambre también porque sólo a veces nos dieron alimentos (...) y a veces nos daban agua. No nos dejaban dormir ya que en ocasiones podíamos haberlo hecho, rendidos por el sueño, pero los guardias nos daban palos en la cabeza; en otras oportunidades sentíamos los gritos de los torturadores y tampoco se podía dormir, aparte de la música que ponían a decibelios imposibles de soportar; con esto impedían que se sintieran los gritos fuera del recinto de torturas. Una vez al día nos ponían en filas para ir al baño, las mujeres separadas de los varones, nos llamaban por nuestro número o por los apellidos, nos hacían subir y bajar las escalas y darnos varias vueltas para despistarnos y después podíamos ingresar al baño, a las damas nos llevaban los guardias y éstos insistían en entrar con nosotras. El baño siempre estaba lleno de excrementos y orines, muy sucio y mal olor y mojado el piso con los orines; al lado de éste, se encontraba un lugar llamado el ‘hoyo’ y aquí metían a las personas castigadas por mirar entre las vendas o por conversar y también cuando había exceso de detenidos ahí los amontonaban a todos juntos. Nosotros nos conocíamos por las voces, por los números o por las ropas cuando nos mirábamos por entre las vendas, por los zapatos que era lo más fácil que

---

<sup>387</sup> María Inés, 21 años, militante del MIR, fue detenida el 17 de julio de 1974 por la DINA y desapareció de Londres 38. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 508.

podíamos ver. (...) Apenas sentíamos a alguien cerca nuestro decíamos ‘soy equis persona, me encuentro detenida en este lugar desde tal fecha’, la otra persona nos respondía y así quien tuviera oportunidad de salir del lugar o en libertad, podría informar a nuestros familiares”.

Fue Romo quien le condujo por primera vez junto a su esposo. “Llegamos a una sala grande de torturas y en ella estaba Alfonso, le pude ver, se encontraba sobre un catre de huinchas, las piernas y brazos abiertos y a su vez éstos amarrados a este catre. Había un foco grande sobre su rostro, lo estaban torturando, sentí su voz, sentí sus gemidos. En esta sala había también un equipo de magneto para aplicar corriente, había implementos para colgar a las personas desde el techo, siendo torturadas en esa forma; también tenían un amplificador grande. Llegamos en silencio, de repente alguien dice: ‘Diga su nombre’; al decirlo, Alfonso reaccionó desesperadamente, gritó que yo no tenía nada que ver, que me dejaran tranquila”. Entonces Romo sujetó a Erika, pero ésta pudo exclamar: “Alfonso, no te preocupes, yo estoy bien”.

Furioso, le abofeteó, le insultó y le llevó a otra sala de torturas, donde –según declaró ante la juez– “pude ver por entremedio de las vendas que unos individuos estaban armando un catre. Empezaron a insultarme y me dijeron que me sacara la ropa, cosa que no hice, entonces empezaron a sacármela y a acariciar mi cuerpo, yo gritaba y lloraba; lograron sacarme la ropa, me violaron amarrada a este catre. Yo lloraba desesperadamente y luego ellos me desamarraron. Traté de taparme con un poncho de lana que andaba trayendo y no me dejaron”. Por fin le permitieron vestirse y fue conducida a otra habitación, donde notó que también estaba Alfonso. En un momento este joven pudo abrazar a su esposa y le pidió perdón por que se encontrara allí; conversaron un poco y después fueron llevados juntos a otra pieza, hasta que un agente de la DINA les separó en medio de una lluvia de insultos.

“En reiteradas oportunidades fuimos torturados y luego nos juntaron a solas para que conversáramos, sin guardias presentes –recuerda Erika–. La idea era que, atribulada por las torturas, le pidiera a Alfonso que hablara. Lamentablemente para nosotros Alfonso no sabía nada de interés para ellos y no pudo decir nada que los hubiera dejado tranquilos y a nosotros libres. Pensaron tal vez que Alfonso era una persona importante en el MIR, pero se equivocaron, alguien les informó mal, Alfonso era sólo un militante más. Cuando estábamos juntos hablábamos de algunas estrategias para enfrentar la tortura, Alfonso me decía que cuando gritara, no lo haría por el dolor, sino para que ellos creyeran que le escuchaba. Esto lo hacíamos para tranquilizarnos, pero sabía que él sufría. Y también conversábamos de nuestra hija, de nuestro amor, de nuestros proyectos para cuando volviéramos a estar libres”.<sup>388</sup>

---

<sup>388</sup> Sobre la desaparición de Alfonso Chanfreau, véase también: Rizet, Dominique y Bellon, Rémy: *Le dossier Pinochet*. Michel Lafon. París, 2002. pp. 109-156.

A principios de agosto, mientras centenares de personas como Alfonso y Erika eran torturadas de manera brutal en Londres 38 y otros lugares, el ministro de Relaciones Exteriores, Patricio Carvajal, rogó con increíble cinismo a Justino Jiménez de Aréchaga, presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que les comunicaran “tan pronto que llegue a su conocimiento cualquier medida o acción que atentare contra las libertades y derechos fundamentales del ser humano, ya que las autoridades civiles y militares de mi país, fieles a su tradición, no permitirán que se cometan actos como los que las obligaron, en protección de los derechos humanos de la inmensa mayoría ciudadana, a hacerse cargo de las funciones de gobierno”.<sup>389</sup>

Son varios los ex prisioneros de la DINA que entregaron a la juez Olivares su testimonio sobre el sufrimiento de Alfonso. “Siempre supe que Alfonso Chanfreau era el más torturado, porque se suponía que era de los más importantes dirigentes del MIR, siempre llegaba en calidad de muerto de las torturas y ya había bajado muchos kilos de peso, estaba muy delgado y de aspecto enfermo, así fue la última vez que lo vi”, declaró el historiador León Gómez Araneda<sup>390</sup>. Por su parte, Luz Arce, una militante socialista que se convirtió en agente de la DINA después de ser torturada, declaró que en una de las ocasiones en que era trasladada de Villa Grimaldi a Londres 38 subió a un automóvil donde vio a “una persona con las manos y las piernas abiertas tirado al fondo, casi muerto; era Alfonso Chanfreau, que había sido torturado y le habían pasado la camioneta”.

La propia Erika supo ya entonces que su esposo padeció los peores tormentos porque un día en presencia suya Marcia Alejandra Merino (una destacada dirigente del MIR que se convirtió en miembro de la DINA después de ser torturada) le preguntó: “¿Te pasaron la camioneta?”. “Yo me impresioné mucho, Alfonso le hizo callar. Esa tortura consistía en pasar por el cuerpo de los torturados una camioneta y a veces ruedas de neumáticos rellenos con cemento y piedras por el cuerpo de ellos acostados. Desde luego que esto les hacía gritar de dolor y muchos quedaban fracturados y casi reventados por dentro debido al excesivo peso que debían soportar”.

### “Aquello aún marca mi vida”

El 16 de agosto, tres días después de despedirse de su marido, Erika fue trasladada a Cuatro Alamos<sup>391</sup> y al día siguiente a Tres Alamos, un campo de concentración de presos

<sup>389</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 11 de agosto de 1974. p. 3.

<sup>390</sup> Gómez Araneda explicó que los detenidos siempre se animaban a resistir y a sobrevivir por sus ideales y por sus familias. Y recuerda el ejemplo de Santiago Ruz, quien después de ser torturado cantaba *La Marsellesa* en francés con la intención de que las bellas estrofas revolucionarias de 1793 infundieran esperanza a sus compañeros. Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>391</sup> Cuatro Alamos era un pabellón de prisioneros desaparecidos situado dentro del campo de concentración de Tres Alamos.

reconocidos, donde pudo recibir visitas de sus familiares, hasta que el 7 de noviembre fue expulsada a Francia. Un mes después la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó el recurso de amparo presentado a favor de Alfonso, ya que según este tribunal no se encontraba detenido, pero remitió los antecedentes al Tercer Juzgado del Crimen de Santiago para que investigara la posible comisión de un delito contra él. El 23 de diciembre la policía de Investigaciones explicó al tribunal que sus diligencias no habían dado los resultados esperados para encontrarle, por lo que “se presume que esta persona esté oculta, tratando de evadirse disimuladamente, para eludir problemas que se derivan de su actuación en el régimen anterior de gobierno”. La farsa de la dictadura era incesante.

El exilio fue muy duro para Erika por la insostenible incertidumbre sobre la situación de Alfonso. “Durante los primeros años, largos años, tras la detención viví con mucho dolor, con mucho sufrimiento. Hoy, en la distancia, después de todo un proceso de elaboración de la historia, me doy cuenta de que fue terrible, era muy joven, perdí a una persona amada, me quedé con una hija muy pequeña en un país que no era el mío. Nunca rehice mi vida normalmente, eso no significa que no haya tenido vida afectiva, pero nunca con proyección porque esa proyección la tenía con Alfonso. Aquello aún marca mi vida. Soy una persona normal, trabajo, río mucho... pero no hay un duelo concluido”.

Erika y Natalia permanecieron en el exilio hasta 1983, aunque en 1986 regresaron a Francia, hasta 1989, cuando se asentaron en Chile de modo definitivo.

Un año después se reabrió el proceso por la desaparición de Alfonso y la juez Gloria Olivares, de la Corte de Apelaciones de Santiago, citó a declarar a algunos de los principales agentes de la DINA, desde Marcelo Moren Brito, Miguel Krassnoff y Ricardo Lawrence hasta Osvaldo Romo, Basclay Zapata y Gerardo Godoy. Cuando el coronel Krassnoff (entonces segundo hombre de la cuarta división del ejército –con asiento en Valdivia) tuvo que comparecer ante la juez, Pinochet salió en su defensa y reiteró que “sus hombres” y él mismo debían quedar fuera del alcance de la justicia.

Erika tuvo que acompañar a Olivares en su visita a Londres 38. “En el segundo piso pude ver y recordar la sala donde fui torturada con mi esposo presente o cuando él era torturado y yo estaba presente; en otra oportunidad yo era torturada en el catre y mi esposo estaba colgando de los ganchos viendo todo, ésa fue una de las torturas más horribles porque él estaba mirándome desde lo alto colgado y cuando gritaba de dolor me ponían los cuadros en la boca”.

La investigación de la juez permitió conocer nuevos datos sobre el tortuoso peregrinaje de Alfonso por los centros de la DINA. Así, en mayo de 1991 Pedro Alejandro Matta declaró que, cuando estuvo detenido en 1975 en Cuatro Alamos junto al dirigente del MIR Humberto Menanteaux, le preguntó por qué había afirmado que Alfonso había partido al exilio en la rueda de prensa televisada preparada por la DINA en febrero de 1975 para proclamar la derrota de su partido. Menanteaux le explicó que en realidad Alfonso fue llevado a Colonia Dignidad, un fundo situado cerca de Parral que se convirtió en otro centro de torturas.

También en el marco de aquel proceso judicial, el 16 de noviembre de 1992 Osvaldo Romo, uno de los torturadores más brutales de la DINA, fue detenido tras varias diligencias decretadas por la juez en Brasil, a donde Contreras le envió en 1975 para impedir que tuviera que declarar ante varios tribunales.

Pero en septiembre de 1992 la Corte Suprema cedió la causa a la justicia militar, al considerar una vez más que había una situación de “guerra interna” y que los actos realizados por el personal militar fueron en acto de servicio, y en noviembre de 1993 ésta aplicó el decreto-ley de amnistía y cerró el caso<sup>392</sup> a pesar de la rigurosa investigación de la juez y de los testimonios reveladores de tantos detenidos y de la propia Erika. “Aunque no tuve muchas esperanzas, me he llevado grandes desilusiones –dice Natalia Chanfreau, la hija de Alfonso y Erika–. En 1992, cuando parecía que el proceso avanzaba y me ilusioné en cierta manera, pasaron el proceso a la justicia militar. Entonces tuve a mi lado a Krassnoff, al *Troglo*, y a otros agentes de la DINA y no les dije nada, siempre me he arrepentido de no haber hecho algo”.<sup>393</sup>

En 1998 se abrió una nueva vía para obtener justicia cuando la justicia francesa inició una causa por la desaparición en Argentina y Chile de cinco ciudadanos francochilenos, Etienne Pesle, Jorge Klein, Jean-Yves Claudet, René Amiel Baquet y Alfonso Chanfreau<sup>394</sup>, en la que Pinochet y Contreras están imputados por los delitos de secuestro. El 25 de octubre de 2001 el juez Roger Le Loire dictó 15 órdenes de arresto internacional y en octubre de 2002 la abogada de la acusación, Sophie Thonon, aseguró en Santiago que el ordenamiento jurídico de su país permite abrir un juicio a Pinochet por rebeldía si éste no se presenta, por lo que al menos el ex dictador podría ser condenado en aquel país.<sup>395</sup>

El 11 de julio de 2003 la juez francesa Sophie Clément comunicó a las familias de estas víctimas el cierre del sumario y les anunció que el juicio por crímenes de lesa humanidad podría tener lugar durante 2004. Entre los acusados, además de Pinochet, estarán algunos de los principales responsables de la DINA, como Manuel Contreras, Pedro

---

<sup>392</sup> “El fallo de la Segunda Sala de la Corte Suprema de no innovar en el proceso por el desaparecimiento de Alfonso Chanfreau es de suma gravedad, porque en el fondo significa que la Corte Suprema sigue coludida con el pasado régimen militar y que no le importa manchar el honor de la justicia de este país, desconociendo el valor de jueces que se esmeran por dignificarla, como es el ejemplo de la señora ministro Gloria Olivares, a quien dimos todo nuestro respaldo”, aseguró la AFDD el 22 de septiembre de 1992. El 3 de noviembre de 1992 Aylwin recibió en audiencia a Erika y le señaló que en su condición de abogado no compartía “el criterio de la mayoría, expresado por la Corte Suprema, en el sentido de que en Chile hubo un estado de guerra”. AFDD: *Resumen de actividades. Año 1992*. Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Santiago de Chile, 1993. pp. 129 y 153.

<sup>393</sup> Entrevista a Natalia Chanfreau. Abril de 2002.

<sup>394</sup> Con la condena en ausencia del capitán de la marina argentina Alfredo Astiz en 1990 por la desaparición de dos monjas galas, Francia fue el primer país que castigó a un militar latinoamericano por torturas y asesinato. *La Tercera*, 13 de noviembre de 2002. Edición digital: <http://www.tercera.cl>

<sup>395</sup> *El Mostrador*, 31 de octubre de 2002. <http://www.elmostrador.cl>

Espinoza, Eduardo Iturriaga Neumann, Marcelo Moren Brito, Miguel Krassnoff, José Zara y Enrique Arancibia Clavel, así como el jefe de Colonia Dignidad, Paul Schäffer.<sup>396</sup>

Han pasado treinta años y Erika no quiere olvidar aquellos dramáticos días en Londres 38 donde su mayor sufrimiento, más allá de las torturas que padeció, provino del daño que infligieron a Alfonso y de la certeza de que éste padeció aún más al saber que ella también estaba detenida. ¿En cuántas ocasiones habrá evocado aquellos encuentros con Alfonso, las palabras de ánimo que intercambiaron? ¿Y aquellos sueños de justicia arrasados por el terrorismo de estado? ¿Y aquel generoso ímpetu libertario que les hizo permanecer en Chile? ¿Y el amor compartido por una hija que les esperaba más allá del infierno de la DINA?

### “Cansados ya de mentiras...”

“Mi mamá se las arregló muy bien para que tuviera una infancia ultranormal –explica Natalia Chanfreau–. No tengo recuerdos de pena, lo que sí tengo son algunos episodios grabados. Por ejemplo, yo tenía un gato y un día se marchó. Tiempo después, un día cuando regresé del colegio mi mamá me dijo: ‘¿A qué no sabes quién ha vuelto que hacía mucho tiempo que no venía?’ Yo pensé que era mi papá. Era el gato. Viví aquella época como cualquier otra niña, pero en algún lado de mí seguía como esa espera. Sé que mi mamá estuvo mal, pero manejó aquella situación lo suficientemente bien como para que no me afectara”.

En su adolescencia empezó a conocer testimonios sobre el martirio de su padre, incluso le llegaron a obsesionar las brutales torturas que padeció. “Es algo que me marca, leí mucho. En 1990 empezamos a juntarnos un grupo de hijos de desaparecidos, sobre todo hijos de militantes del MIR, entre ellos Dagoberto Pérez, y conversábamos mucho acerca de las torturas. Un día dejé de leer porque lo último que supe es que le habían pasado un camión por encima. Prefiero tener a mi papá entero, lindo, y no con esa sensación de destrucción”.

Natalia está casada y tiene un hijo, Víctor Alfonso. No por casualidad, precisa su madre, es profesora de historia. “Antes estudié sociología, pero me interesaba la pedagogía, enseñar, y entonces decidí estudiar historia por la necesidad de la memoria, de recordar, que es algo imprescindible para la vida del país, para sanar las heridas”. Ante sus alumnos sólo se refiere a la desaparición de su padre si le preguntan. “El tema nos toca al final del segundo medio y es tan delicado que prefiero que me conozcan así, que no piensen que intento meterles algunas ideas; si ellos quieren saber, sí les cuento de mi situación”.

Ella constata a diario el confuso conocimiento de los jóvenes chilenos acerca del pasado más reciente. “Es poco lo que saben, vienen con muchos mitos. Yo trabajo en sectores

---

<sup>396</sup> Consultado en la página web de CODEPU: <http://www.codepu.cl>

populares, donde la información es aún más sesgada porque es gente con muy poco acceso a libros. El otro día un alumno me preguntó si Allende era anterior o posterior al golpe. Han instalado la idea de que lo que pasó es algo sin importancia. Yo trato de hacer más polémico el tema para que se interesen”.

Su visión de Chile es muy crítica; con su voz dulce, tímida, pero firme, dice, casi susurra: “Existe una hipocresía muy grande en torno a ellos porque se jactan de haber salvado a la patria y niegan lo que hicieron por temor a ser condenados. Hay una falta de respeto muy grande hacia las víctimas y eso se vio con la Mesa de Diálogo, cuando intentaron negar la historia”.

El 18 de agosto de 2003 otros doce hijos de víctimas de la dictadura y ella sintieron tal indignación al conocer la propuesta del Gobierno en materia de derechos humanos que decidieron organizar la huelga de hambre “Luciano Carrasco” que duró 20 días, tres más que la más larga realizada por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, en 1978. Porque la impunidad duele tanto como la represión.<sup>397</sup>

---

<sup>397</sup> Las tres personas que hicieron la huelga de hambre fueron Fahra Nehgme (39 años, profesora de historia), hija de Jecar Nehgme (32 años, casado, tres hijos, profesor de Salubridad de la Universidad de Chile, dirigente regional del Partido Socialista en Temuco, ejecutado el 26 de octubre de 1973) y hermana de Jecar Nehgme (28 años, casado, un hijo, portavoz del MIR, asesinado el 4 de septiembre de 1989 por la CNI); Alberto Rodríguez (28 años, estudiante de psicopedagogía), hijo de Rolando Rodríguez (31 años, militante del MIR, asesinado el 20 de octubre de 1976 por la DINA) y Catalina Gallardo (29 años, militante del MIR, fue secuestrada por la DINA el 18 de noviembre de 1975 y conducida a Villa Grimaldi, hasta que el 19 de noviembre fue asesinada junto con su hermano Roberto, su padre Alberto y su cuñada Mónica Pacheco); y Pablo Villagra (35 años, periodista), hijo de José Villagra (40 años, casado, tres hijos, militante comunista, detenido el 15 de julio de 1974 por la DINA y desaparecido de Cuatro Alamos). Junto a ellos convocaron la huelga y constituyeron su grupo de apoyo: Alexandra Benado (27 años, profesora de educación física), hija de Lucía Vergara (31 años, casada, dos hijos, militante del MIR, asesinada por la CNI en su casa el 7 de septiembre de 1983); Iván Carrasco (33 años, estudiante universitario), hijo de José Carrasco (43 años, casado, dos hijos, dirigente del MIR, editor internacional de *Análisis*, asesinado la madrugada del 8 de septiembre de 1986 por la CNI) y hermano de Luciano, quien jamás pudo superar el dolor por la muerte de su padre y se suicidó en noviembre de 2002; Yuri Gahona (30 años, profesor), hijo de Alonso Gahona (32 años, casado, dos hijos, militante comunista, secuestrado el 8 de septiembre de 1975 por el Comando Conjunto; murió debido a las torturas y su cuerpo fue hecho desaparecer); Juan José Parada (24 años, estudiante de cine), hijo de José Manuel Parada (34 años, casado, cuatro hijos, militante comunista y funcionario de la Vicaría de la Solidaridad, degollado el 29 de marzo de 1985 por agentes de Carabineros junto a Santiago Nattino y Manuel Guerrero); Italo (38 años, documentalista) y Michelle Retamal (27 años, psicóloga), hijos de Miguel Retamal (casado, tres hijos, preso político en Tres Alamos, Cuatro Alamos, Villa Grimaldi y Ritoque, estuvo 15 días desaparecido; fue deportado a Francia en noviembre de 1975); Daniela Taberna (31 años, antropóloga), hija de Freddy Taberna; Carolina Valdés (26 años, artista), hija de Raúl Valdés (38 años, casado, dos hijas, constructor civil asesinado el 8 de julio de 1989 por un guardia de una empresa particular; no figura en el Informe Rettig); Bárbara Vergara (26 años, estudiante de danza), hija de Fernando Vergara (36 años, militante del MIR, publicista, asesinado el 15 de diciembre de 1984 por la CNI) y sobrina de Bárbara Uribe (21 años, casada, secretaria, militante del MIR, secuestrada por la DINA el 10 de julio de 1974 y desaparecida); Eduardo Ziede (31 años, estudiante de periodismo), hijo de Eduardo Ziede (27 años, casado, sociólogo,

“A casi ya treinta años del golpe militar, la derecha, la Concertación y los altos mandos de las Fuerzas Armadas han logrado un histórico acuerdo político que pretende consagrar la impunidad en nuestro país”, aseguraron en su primer comunicado. Aquellas trece personas denunciaron que ninguno de los puntos de la propuesta presentada por Ricardo Lagos en su discurso “No hay mañana sin ayer” del 12 de agosto, “y que hoy aplauden los asesinos”, permitirá avanzar por “el camino de la justicia”; al contrario –señalaron–, permiten a quienes participaron en los crímenes obtener impunidad a cambio de información si no están procesados o imputados, planteamiento que también criticó Amnistía Internacional.<sup>398</sup>

“Pensamos que el país, junto con repudiar los sanguinarios hechos vividos por muchos chilenos, debe sancionar social y judicialmente a todos aquellos que participaron en ellos como autores, cómplices y encubridores. (...) Cansados ya de mentiras, de promesas y falsas expectativas y conscientes de que no hay reparación posible, porque nada ni nadie nos devolverá a nuestros familiares, ni a Chile los compatriotas perdidos, nos declaramos en huelga de hambre indefinida, para que el país y el mundo sepan que en Chile las autoridades políticas se niegan a asumir estos delitos como crímenes contra la humanidad y que, por lo tanto, son imprescriptibles e inamnistiables, vulnerando con ello todos los tratados internacionales existentes desde la II Guerra Mundial”.

Entre las acciones de apoyo a la huelga de hambre, estuvo la ocupación el 28 de agosto del Instituto O’Higiniano del ejército, situado en lo que fue Londres 38, el recinto secreto de detención y tortura de la DINA. Once hijos de víctimas de la dictadura que participaron fueron detenidos por carabineros, al igual que otras personas que les apoyaban, como la doctora Paz Rojas, presidenta de CODEPU, o Claudio González, presidente de FASIC.

El 6 de septiembre finalizó la huelga de hambre ante el deterioro de salud de los tres huelguistas y el apoyo de organizaciones sociales, sindicales y políticas que obtuvo su rechazo a la propuesta del Gobierno. “Y porque estamos vivos es que no habrá perdón ni olvido. No perdonamos, no olvidamos, no nos reconciamos”.

---

militante del MIR, detenido el 15 de junio de 1974 por la DINA y hecho desaparecer); Tamara Troncoso (33 años, profesora de castellano), hija de Ricardo Troncoso (27 años, casado, una hija, profesor de biología, militante del MIR, detenido el 15 de agosto de 1974 por la DINA y desaparecido); Juan Carlos Chávez (29 años, estudiante de turismo), hijo de Ismael Chávez (27 años, casado, actor y estudiante de Derecho, militante del MIR, detenido el 26 de julio de 1974 y desaparecido); y Natalia.

<sup>398</sup> *El Mercurio*, 16 de agosto de 2003. Edición digital: <http://www.emol.com> El 22 de abril de 2004 la Cámara de Diputados aprobó la propuesta de otorgar “incentivos judiciales” (rebajas de penas) a quienes entreguen información fidedigna sobre casos de violaciones de los derechos humanos. *La Nación*, 22 de abril de 2004. Edición digital: <http://www.lanacion.cl> Las agrupaciones y los abogados de derechos humanos exigieron la retirada del denominado “Proyecto Insulza”.

## “Sé que me quería mucho”

La imagen de su padre, construida a partir de los recuerdos de otras personas, ha asumido para Natalia Chanfreau una nueva perspectiva por una feliz circunstancia. “Me lo imagino lindo, joven, muy joven, una persona muy estudiosa, entregada, que se la jugó por lo que creía. Pero desde que soy mamá he tratado de recuperarle más como papá, cómo era conmigo cuando me cuidaba, cuando me acercaba a él... Sé que me quería mucho, sobre todo guardo una carta que me escribió después del golpe, es un lazo más fuerte con él porque siento mucho más el vínculo, es más directo, está escrita de su puño y letra”.

Tampoco deja de resaltar los valores de sus padres en un momento en que la izquierda, y en particular el MIR, sufría la acometida brutal del terrorismo de estado. “Al principio seguramente el compromiso político para ellos era más fácil, pero mis padres demostraron que también asumieron ese compromiso en momentos muy difíciles porque se quedaron en Chile cuando pudieron salir. Me gusta imaginar que hoy día estaría en lo mismo, sabiendo que las condiciones son distintas, que éste es otro mundo”.

También Erika recuerda con profundo amor a aquel joven estudiante que conoció en 1968, cuando apenas tenían 17 años, en el liceo durante una huelga de los profesores y con quien contrajo matrimonio tres años después. “Era un hombre lindo, hermoso, bueno, inteligente, con características poco comunes en los hombres como la sensibilidad, la aproximación a los adultos, infrecuente en aquella época, su aproximación al género mujer, no era machista. La gente le respetaba y le quería”.

Ella, que fue parte de una generación masacrada, destaca que el sacrificio de tantos y tantos compañeros “es algo tan presente que convoca a toda aquella gente joven de entonces que sobrevivimos a volvernos a juntar hoy, con independencia de nuestros proyectos políticos y personales, que son muy distintos, para luchar por la memoria, por la historia, por la verdad y la justicia. Y así declaramos en los tribunales, presentamos querellas... Aquello fue muy fuerte”.

Parte de aquel dolor es también Héctor Garay. Hace tres años cuando se encontraron los restos de 54 desaparecidos, unos funcionarios del Instituto Médico Legal hicieron a Inelia Hermosilla pruebas de ADN. Desde entonces espera que le comuniquen que por fin han hallado los huesos de su hijo porque está muy enferma y le han recomendado que pase por el quirófano. “Pero los médicos dicen que es una operación muy riesgosa y por eso yo no me quiero operar hasta encontrar a mi hijo. Quiero dar sepultura a mi hijo, por favor”.

## XII. “LOS MAPUCHES DE LAUTARO NOS HEMOS RECONCILIADO CON ESPAÑA”

Elena Bucarey cumplirá 30 años el 27 de octubre. Nació en una iglesia dos meses después de la desaparición de su padre, Samuel Catalán, aunque hasta que tuvo 10 años su madre se lo ocultó para protegerle de una represión que en Lautaro fue especialmente terrible contra los campesinos y los mapuches. “Me crié con mi abuelo materno, porque mi mamá estaba trabajando en Santiago. Crecí con una sensación de vacío, siempre sospechaba que había cosas ocultas porque, por más que mi abuelo me dijera que él era mi papá, siempre había alguien que me decía que era mi abuelo”, dice Nena. “Cuando tenía 10 años mi abuelo me lo explicó. Mi mamá me dijo que me ocultó que era hija de Samuel Catalán porque podían matarme por eso. En ese tiempo reaccioné como una niña chica, fue después con 14 años cuando entendí bien qué pasó cuando el golpe, quién era mi papá, cómo murió, o sea, no cómo murió porque no aparece, todo eso...”.<sup>399</sup>

Cuando era una niña ya visitaba a sus tíos sin saber quiénes eran realmente. “Desde que les conocí han sido un gran apoyo para mí. Hoy mi forma de agradecerles todo es ir a verles, trato de que sientan que estoy allá y que conmigo está mi papá, me gusta que me digan que me parezco a él, es muy gratificante”. Cuando le contaron la verdad supo que tenía sangre de uno de los pueblos originarios del actual territorio chileno. “A veces cuando veo en televisión cómo les quitan sus tierras a los mapuches, siento la misma impotencia que cuando pienso que mi papá está desaparecido, la misma impotencia de no poder ayudarles. En los últimos años he ido más al sur y he compartido con más mapuches. Me gustaría aprender su lengua, pero es hartó complicada. Para ellos lo más importante es su tierra, la valoran mucho, y no las cosas materiales. Creo que deberíamos ser como ellos. Son muy valientes”.

El mapuche es el más numeroso de los pueblos indígenas de Chile con un millón de personas (el 8% del total), que se concentran principalmente en la IX Región, en la Región Metropolitana (Santiago) y también en la VIII y la X Región.

En 1546 empezó la invasión española de su territorio, que entonces ocupaba 31 millones de hectáreas y para sorpresa suya los agresores tuvieron que enfrentar una resistencia tan tenaz que redujo su presencia a un área muy limitada. Como señala la antropóloga Dolores Juliano, “los mapuches mantuvieron su territorio autónomo hasta 1881. Son, por tanto, 335 años no de convivencia, sino de resistencia. Es decir, se trata del pueblo americano que

---

<sup>399</sup> Entrevista a Elena Bucarey. Agosto de 2002.

lleva a cabo una resistencia más prolongada y más eficaz. (...) El caso de los mapuches es el único en que se parte de un contacto muy temprano y que mantiene una resistencia hasta muy tarde”.<sup>400</sup>

Cuando Chile se independizó de la corona española en 1818, los mapuches confiaron en que las autoridades republicanas respetarían los acuerdos alcanzados en los parlamentos de Quilín (1641) y Negrete (1803), que reconocían como suyas las tierras situadas al sur del río Bío Bío. Sin embargo, el Estado chileno decidió extender sus límites hasta Tierra de Fuego y en 1866 declaró el territorio mapuche como propiedad pública e instaló fuertes en la Araucanía para forzar a los mapuches a retroceder más allá del río Cautín.

Durante la guerra del Pacífico este pueblo indígena lanzó una ofensiva para recuperar su territorio, pero en 1881, finalizada la contienda que dirimió el propietario formal del salitre, numerosos regimientos fueron destinados al sur para consumar el genocidio denominado “pacificación de la Araucanía”. Desde la ocupación militar de Villarrica en 1883, los mapuches fueron despojados de casi todas sus tierras, tuvieron que vivir en reducciones y convertirse en agricultores para sobrevivir. “Fueron años de temor, de pestes, de hambre, de pérdida de una identidad y reformulación de una nueva cultura, como minoría étnica enclavada en la sociedad rural chilena”, explica José Araya<sup>401</sup>. Miles de colonos compraron al Estado las tierras expoliadas a los mapuches, que fueron relegados a los lugares más improductivos. A las casi tres mil reducciones sólo les dejaron unas 510.000 hectáreas, pero a pesar de la violencia, los mapuches mantuvieron su espíritu de resistencia, expresado en periódicas revueltas.<sup>402</sup>

En 1929 la dictadura del general Ibáñez decretó la división de las reducciones y adjudicó a cada heredero una parcela a título individual. Sólo con la aprobación de la ley de Reforma Agraria en 1967 por el gobierno de Frei, pero aplicada en profundidad por la Unidad Popular los mapuches pudieron recuperar una parte de sus tierras. En 1972 el gobierno de Salvador Allende creó el Instituto de Desarrollo Indígena, entregó 70.000 hectáreas a las comunidades indígenas, frente a las 1.400 de los gobiernos anteriores, e impulsó una Ley Indígena que, aunque desvirtuada por la mayoría parlamentaria opositora, por primera vez respetó la concepción de propiedad comunitaria del pueblo mapuche.

Pero la dictadura de Pinochet emprendió una segunda “pacificación” de la Araucanía.

---

<sup>400</sup> Juliano, Dolores: “Los mapuches. La cultura y la naturaleza”. *La situación actual de la población indígena en América Latina*. Seminario en el Museo Etnológico de Barcelona. Abril de 1989.

<sup>401</sup> *Serie Opinión y Perspectivas*. n° 4. CODEPU. Santiago de Chile, 1999. p. 12.

<sup>402</sup> Para aproximarse a la historia contemporánea de este pueblo indígena, véase: Bengoa, José: *Historia del pueblo mapuche. Siglos XIX y XX*. Sur. Santiago de Chile, 1997. Y del mismo autor: *Historia de un conflicto: el estado y los mapuches en el siglo XX*. Planeta-Ariel. Santiago de Chile, 2002.

## “Los mapuches siempre hemos estado discriminados”

El 14 de octubre de 1973 José Alejandro Ramos (46 años) y dos de sus diez hijos, Gerardo (21 años) y José Moisés (22 años), fueron detenidos en su casa del sector de Trufultiful de la localidad de Melipeuco, en la IX Región<sup>403</sup>. “Los carabineros patrullaban la zona y la cordillera día y noche. Nosotros entonces vivíamos bien arriba del cerro. Esperaron a que bajaran de la cordillera a su casa, fueron unos cobardes porque esperaron a que estuvieran dormidos para detenerles. Subieron a pie para sorprenderles”, recuerda Elena Huina, esposa y madre de estos desaparecidos, simpatizantes del Partido Comunista.<sup>404</sup>

“Decían que ocultábamos armas, pero en la zona nadie tenía. Preguntaron a mi esposo: ‘¿Sus hijos dónde están?’. Y él dijo que en la otra pieza. Fueron allá, les hicieron levantarse y vestirse. A mí me pusieron la metralleta en el pecho para que no hablara. ‘Si gritas o hablas, te voy a volar la cabeza’. Cuando aclaró, salí a buscar el rastro del *jeep* y vi por dónde se fueron, llegué hasta un puente y ahí se perdió el rastro. Fui al retén de carabineros, pero me dijeron que no había llegado nadie”. No pudo hacer más gestiones porque “si una mujer iba a preguntar, quedaba detenida y hacían lo que querían con ella. ¿A dónde iba a ir a preguntar?”.

Desde aquella noche andina rasgada por el terror de Pinochet esta mujer mapuche no ha vuelto a ver a su esposo y a sus hijos mayores.

En aquellos días detuvieron a muchos trabajadores de los tres aserraderos de la zona, pero casi todos fueron liberados. “Iban contra la clase obrera, agarraron a la gente humilde como nosotros. ¿Por qué no se enfrentaron con los grandes funcionarios? Estos están todos vivos. Persiguieron a los mapuches, gente humilde que no le hacíamos mal a nadie. Destruyeron mi familia, me quedé con ocho hijos muy pequeños, tuve que enfrentarme sola con esta situación. Pasamos mucha hambre, pero nunca les pedí ayuda, trabajaba *nomás*. Tenía animalitos, sembraba, trabajaba en artesanía... Así salimos adelante. Cuando mis hijos fueron más grandes, nos fuimos cinco años a Argentina y después fuimos volviendo, yo volví en 1992. Este dolor tan grande, tres personas de un viaje...” Elena Huina aún espera darles sepultura, “aunque ahora son los jóvenes quienes se mueven más, yo estoy reenfermiza. Mi hija Judith está investigando y trabajando por encontrar los cuerpos para que no estén botados por ahí”.

Judith regresó hace tres años de Argentina y forma parte de un grupo de jóvenes de Temuco integrados en la directiva regional de la AFDD. “Estoy tratando de conocer gente,

---

<sup>403</sup> “Testimonios verosímiles presentados a esta Comisión señalan que sus cuerpos maniatados flotaban en el río Allipen. (...) Esta Comisión se ha formado convicción de que (...) fueron víctimas de violación a sus derechos humanos de parte de agentes del Estado, quienes los detuvieron y los hicieron desaparecer”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. pp. 391-392.

<sup>404</sup> Entrevista a Elena Huina. Agosto de 2002.

de participar en la Agrupación. Lo hago por mis familiares, quiero saber qué sucedió con mi padre y mis hermanos, exijo verdad y justicia. Tengo esperanzas de lograrlo y también de encontrar los cuerpos”.<sup>405</sup>

Ella, que tenía 6 años en octubre de 1973, no puede contener las lágrimas al evocar a su padre. “Lo más difícil fue crecer sin mi papá, aún hoy me hace mucha falta. Recuerdo que los hijos más chiquitos éramos muy *regalones* con él. Ha sido tremendamente difícil aceptar que no haya estado con nosotros. Imagino que si hubiera estado vivo todo habría sido diferente”. Las preguntas jamás respondidas persisten hasta hoy. “A lo primero me enteré en la escuela, a los dos o tres días. Pensaba que mi papá y mis hermanos estaban trabajando, pero llegué a la escuela y los compañeros más grandes me rodearon y me dijeron como burlándose: ‘A tu papá lo mataron por comunista...’. ‘No, si está en el trabajo’, les dije yo. Ahí empecé como a entender... A veces uno esperaba que de repente aparecieran, no se sabía nada... Hasta ahora estamos en la incertidumbre. Si alguien sabe, si alguien puede decir algo...”.

Judith habla de la discriminación que sufrieron en los colegios, de la miseria de aquellos años. “No pude ser una persona normal. Por ejemplo, cuando era adolescente, si tenía una amistad y me preguntaban cuándo murió mi papá, yo decía que hacía años. Otras veces decía que estaba desaparecido desde 1973 y hasta ahí duraba la amistad. Era bien difícil”. También se refiere a sus hermanos Gerardo y José Moisés con profundo amor. “Éramos muy *regalones*, yo lo era más de mi hermano Gerardo. Desde el día lunes estaban en el aserradero y el día viernes o el día sábado llegaban a casa y él me cogía en brazos. Eran unos muchachos buenos, muy amorosos con nosotros”. Aunque es consciente de que “los mapuches siempre hemos estado discriminados”, cree que en su desaparición influyó sobre todo que trabajaban en una cooperativa cuyo principal responsable era militante comunista.

Su recuerdo perdurará siempre. “Mi hija mayor se llama Alejandra por mi papá y otro hijo mío se llama Moisés por mi hermano mayor. Un sobrino mío se llama Gerardo. Ellos siempre están presentes entre nosotros”.

### “No hemos flaqueado en la lucha”

“Samuel fue detenido en su casa a los dos de la madrugada del 27 de agosto de 1974 por efectivos del Servicio de Inteligencia Militar de Lautaro”, recuerda su hermano Gerardo Catalán<sup>406</sup>. Cuando fueron liberadas, las otras tres personas arrestadas junto con él comunicaron a su familia que Samuel (29 años, militante de las Juventudes Comunistas) se encontraba en el regimiento Andino de Lautaro. También el capitán Rafael García, que participó en su secuestro y que hoy es alcalde de Toltén por la UDI, confirmó su detención a Rosa

<sup>405</sup> Entrevista a Judith Ramos. Agosto de 2002.

<sup>406</sup> Entrevista a Gerardo Catalán. Agosto de 2002.

Catalán y le anunció que sería liberado si su hermano Juan se entregaba, pero éste se asiló unos días después. El 11 de septiembre les dijeron que Samuel había sido puesto en libertad, pero, como sentencia Gerardo, “hasta hoy está desaparecido”.<sup>407</sup>

Su familia fue represaliada desde septiembre de 1973, cuando todos sus hermanos y él fueron encarcelados. “Me imagino que nos persiguieron por la fortaleza de nuestros principios y por ser militantes comunistas. Samuel era profesor universitario. Mi hermano Juan se exilió en Suecia y hoy vive en una comunidad mapuche. Otro hermano murió en el exilio en Canadá y lo trajeron cremado para sepultarlo aquí hace cinco años. A mí me exoneraron del Banco del Estado, me encarcelaron y me torturaron. Así es la vida del pueblo... Yo entonces no tenía ni idea de política; ahora sí: pertenezco al Partido Comunista. Samuel era muy rebelde, muy valiente, por eso lo mataron. Los hombres más inteligentes, más valientes del pueblo mapuche están muertos, desaparecidos, grabados en la historia. Este pueblo ha sufrido grandes injusticias durante siglos, pero nosotros no hemos flaqueado en la lucha”. Explica que se sienten mapuches porque “mi abuelita paterna era mapuche”.

Lautaro es la ciudad con más detenidos desaparecidos mapuches. Durante los mil días de la Unidad Popular la zona conoció una intensa actividad del Movimiento de Campesinos Revolucionarios, en el que participaron muchos mapuches, que ocupó los latifundios, muchos de ellos fueron nacionalizados por el Gobierno al aplicar la ley de Reforma Agraria. En contrapartida, los sectores derechistas y los terratenientes se agruparon en la organización fascista Patria y Libertad, que entonces ya mantenía una fuerte relación con el regimiento local. “Después la dictadura volvió a quitarles sus tierras a los mapuches”, afirma Gerardo.

Tras el golpe grupos de civiles y militares detuvieron e hicieron desaparecer a decenas de campesinos, en muchos casos sin militancia política pero que habían participado en la toma de fundos<sup>408</sup>. Los investigadores de la Universidad Católica de Temuco que estudia-

---

<sup>407</sup> Vicaría de la Solidaridad: *¿Dónde están?* Tomo 4. Santiago de Chile, 1979. pp. 849-850.

<sup>408</sup> Entre septiembre y diciembre de 1973 fueron asesinados Luis Mora (43 años, tractorista del asentamiento El Luchador), Manuel Catalán (27 años, obrero agrícola, mapuche), los militantes comunistas Aníbal Burgos y Julio Haddad, Eligen Ponce, Pedro Millalen (35 años, militante comunista, mapuche, obrero agrícola del asentamiento Campo Lindo), Andrés Levio (49 años, agricultor), los obreros José Conejeros (32 años) y Juan Bautista Rodríguez (34 años), José Díaz (29 años, dirigente sindical campesino), José Meliquén (45 años, obrero agrícola, mapuche), Sergio Navarro (37 años, agricultor), José Beltrán (46 años, agricultor de la comunidad Manuel Levinao, mapuche), Julio Paine (27 años, campesino del asentamiento Tres Luces, mapuche), Julio Milla (40 años, agricultor), Manuel Lizama Cariqueo (29 años, secretario regional de la CUT y presidente del asentamiento El Cardal) y José Cuevas (agricultor). Además, en la vecina localidad de Galvarino desaparecieron siete personas, seis de ellas mapuches: Gregoria Carilaf (73 años) y los agricultores Segundo Moreira (22 años), Julio Ñiripil (16 años), Juan Nahuel, Segundo Lepin (30 años), Heriberto Collio (63 años) y Víctor Llanquien. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. pp. 381-385.

ron la represión en la Araucanía señalan que en la zona de Lautaro también se produjeron otras “actuaciones de carácter específicamente político”: “En otros casos la represión se ejerció sobre connotados elementos políticos de la región. La tortura y la muerte de Julio Hadad, la desaparición de Pedro Millalen o la persecución sistemática de diferentes miembros de las familias Catalán Lincoley y Levinao se inscribirían en este segundo grupo. En este caso se trata de operaciones diseñadas desde ‘estratos superiores’, en ocasiones con personal especialmente desplazado desde Santiago”.<sup>409</sup>

El segundo tomo del Informe Rettig dedicó un epígrafe a “las desapariciones de mapuches en la ciudad de Lautaro durante 1974” porque se produjeron “numerosas detenciones que tuvieron como resultado la desaparición de varias personas de origen mapuche. En ellas participaron activamente los carabineros de la Comisaría de Lautaro (...) En la gran mayoría de estos casos los familiares de los detenidos desaparecidos soportaron esa circunstancia prácticamente sin hacer ninguna gestión judicial o de otro tipo para dar con sus familiares. Las causas de esta aparente pasividad pueden haber sido el temor, el desconocimiento de cómo proceder y una fundamental desconfianza en las posibilidades de encontrar satisfacción a sus demandas a través de las instituciones del Estado”. Así, y además de Samuel Catalán, el 11 de junio de 1974 fueron detenidos Juan Cheuquepan, José Llaulen, Samuel Huichallan y los hermanos Miguel, José, Oscar y Antonio Yaufulen, mientras que el 26 de octubre los carabineros detuvieron a Gervasio Hauiquil.<sup>410</sup>

Junto con el asesinato y la desaparición de centenares de mapuches, la junta militar aprobó en 1979 el decreto-ley 2.568, que anuló la ley 17.729 aprobada por la Unidad Popular, dividió las comunidades indígenas y negó su identidad étnica: “Dejarán de llamarse indígenas sus tierras e indígenas sus habitantes”<sup>411</sup>. Como consecuencia de esta agresión, al año siguiente miles de mapuches expresaron: “Desapareceremos como pueblo a menos que luchemos contra esta ley”. Numerosas organizaciones del pueblo mapuche participaron en la resistencia contra la dictadura y durante años los militantes mapuches de las fuerzas democráticas (PCCh, PSCh, MIR y PDC) confluyeron en la organización Ad Mapu.

Juan Painecura, dirigente de la Coordinadora Mapuche de la IX Región, explicó hace tres años al periódico *Resumen Latinoamericano* que “una vez desarrollada la experiencia de la vía pacífica hacia el socialismo, protagonizada por Salvador Allende y donde los mapuches avanzamos muchísimo en nuestras reivindicaciones, este proceso se interrumpió con el

---

<sup>409</sup> Durán, Teresa *et alii*: *Muerte y desaparición forzada en la Araucanía: una aproximación étnica*. UCT-LOM. 1998. Editado en internet por el Equipo Nizkor: <http://www.derechos.org/nizkor/biblio>

<sup>410</sup> “La Comisión llegó a la convicción de que todas las personas mencionadas desaparecieron, luego de su detención, por acción de agentes del Estado, y que de este modo se han violado sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. pp. 490-491.

<sup>411</sup> Vitale, Luis *et alii*: *Para recuperar la memoria histórica. Frei, Allende y Pinochet*. CESOC. Santiago de Chile, 1999. p. 270.

golpe militar. Entonces, quedamos colocados como pueblo mapuche en una situación muy peligrosa. La dictadura aprovecha la coyuntura para comenzar un aniquilamiento sistemático de nuestra población. La IX Región es la que sufrió mayores índices de represión en esa época. Allí es donde [en términos proporcionales] hubo más detenidos desaparecidos y ejecutados, de los cuales el 45% corresponde a mapuches. (...) Además, los militares se abalanzan sobre nuestras tierras comunitarias y las tratan de convertir en propiedad privada. Así, de las 525.000 hectáreas que nos habían dejado en 1883, nos quedaban 225.000 en 1980”.

El 1 de diciembre de 1989 Patricio Aylwin, candidato presidencial de las fuerzas democráticas, suscribió con los representantes de los pueblos indígenas el Acta de Nueva Imperial, por la que su futuro gobierno promovería el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y de sus derechos económicos, sociales y culturales fundamentales. El 5 de octubre de 1993 el Congreso Nacional aprobó la ley 19.253, que hasta el momento ha permitido que hayan recuperado 250.000 hectáreas<sup>412</sup>, pero los gobiernos de la Concertación han rehusado aprobar el reconocimiento constitucional de su identidad.<sup>413</sup>

El modelo neoliberal ha perjudicado gravemente al pueblo mapuche. Centenares de miles de hectáreas de sus bosques milenarios han sido talados y sustituidos por las plantaciones de árboles de las madereras controladas por el gran capital nacional y multinacional. “Hoy como ayer, la codicia es el combustible que hace avanzar a los modernos conquistadores de nuestro pueblo. Angellini, Matte y Lucksic nada tienen que envidiar a Valdivia, Pizarro o Cornelio Saavedra. Muy bien lo saben nuestros hermanos de Arauco y Malleco, que sufren hoy en carne propia la soberbia de las 21 empresas forestales transnacionales que operan en sus tierras con resguardo tanto policial como jurídico del estado *democrático* chileno”, denunció en 1999 la Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco-Malleco<sup>414</sup>. La secular resistencia del pueblo mapuche a la destrucción de su territorio tuvo su última víctima en el joven de 17 años Edmundo Lemún, asesinado el 7 de noviembre de 2002 por efectivos de carabineros al desalojar con extrema violencia el fundo Santa Elisa de la comuna de Ercilla, propiedad de Forestal Mininco.

Además, Rodolfo Stavenhagen, Relator Especial sobre la Situación de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Indígenas, denunció durante su visita a

---

<sup>412</sup> *Mensaje*, octubre de 2002. Edición digital: <http://www.mensaje.cl>

<sup>413</sup> Domingo Marileo, secretario general de Ad Mapu, aboga por un territorio autónomo para el pueblo mapuche al sur del río Bío-Bío “y así reconstituir la nación mapuche” dentro de la República de Chile, que debería contar con el 10% del presupuesto nacional, tener su propio gobierno, parlamento y poder judicial y su propio marco legal, tener su propia bandera, implementar una política educativa acorde a la tradición cultural mapuche y oficializar el *mapudungun* como idioma nacional. “Para lograr estos propósitos se requiere el reconocimiento constitucional del pueblo mapuche”. *Alternativa*, n° 11. Santiago de Chile, 1999. pp. 13-14.

<sup>414</sup> *Alternativa*, n° 11. Santiago de Chile, 1999. p. 16.

Chile en julio de 2003 que el Gobierno viola los derechos humanos de los mapuches.<sup>415</sup>

Muchas familias mapuches luchan por la justicia y la de Samuel Catalán no es una excepción. De hecho, ante los obstáculos que plantea sobre todo el decreto-ley de amnistía, recurrió con el abogado Nelson Caucoto ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que en marzo de 2002 reconvino una vez más al Estado chileno y le recomendó que establezca “la responsabilidad por el asesinato de Samuel Catalán mediante un debido proceso judicial”, entregue una adecuada reparación económica a sus familiares y adecúe su legislación a las disposiciones de la Convención Americana de Derechos Humanos con la anulación del decreto-ley 2.191.

Antes el Gobierno de Lagos había explicado a la CIDH que reconocía la responsabilidad de agentes del Estado en el crimen, pero que en 1990 se formó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación y después se aprobó una ley con unos beneficios para las familias de los ejecutados y desaparecidos. Sin embargo, la Corte Interamericana subrayó que la Comisión Rettig “no permitió la investigación de los hechos delictivos ni la identificación ni sanción” de los responsables de las violaciones de los derechos humanos.

### “La gran depuración”

El 11 de septiembre de 1974, en el primer aniversario del golpe de estado, la junta decidió suspender el estado de guerra, aunque prorrogó el estado de sitio, que estuvo en vigor hasta marzo de 1978. En su discurso en el Diego Portales Pinochet ensalzó “la gran depuración”<sup>416</sup>: “Hoy al poder celebrar en libertad este glorioso aniversario, deseo expresar

---

<sup>415</sup> En declaraciones al Colectivo Lientur, Stavenhagen aseguró: “He visto que la demanda indígena, la demanda mapuche por sus derechos, no es una demanda violenta y las peticiones se dan totalmente en el marco de la legalidad o de manifestaciones legítimas, y por eso encuentro tan preocupante que se apliquen leyes como la Antiterrorista o la de Seguridad Interior, que provienen de otras épocas, para intentar resolver problemas sociales que debieran ser tratados como tales también por la justicia. (...) Cuando un pueblo sufre represión y violencia por parte del Estado, sobre todo por parte de fuerzas militares, paramilitares o policíacas durante años, no debe extrañar ni sorprender que a veces la reacción también pueda ser violenta. Es una forma de contraviolencia frente a lo que –en términos sociológicos– llamamos la violencia estructural de la que han sido víctimas durante tantos siglos los pueblos indígenas en muchas partes del mundo”. Por su parte, el lonko Pichún expresó al Relator: “Nos acusan de terroristas. Yo digo, los mapuches no conocemos esa palabra. Yo no la conocía, todavía no sé mucho lo que significa, pero ellos dicen que yo soy un terrorista... Yo sólo lucho por mi derecho, por el derecho de vivir de mi gente. (...) Aquí la cosa nosotros la tenemos clara: el Gobierno nos ofrece sólo dos cosas como mapuches, o la cárcel o la muerte. Esa es su política hoy en día”. *El Siglo*, 1 de agosto de 2003. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl> En diciembre de 2003, un estudio reveló que, de los 28 basurales existentes en la IX Región, 19 están en terrenos de comunidades indígenas. *La Nación*, 20 de diciembre de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

<sup>416</sup> Sobre la retórica del dictador es imprescindible: Munizaga, Giselle: *El discurso público de Pinochet. Un análisis semiológico*. CESOC-CENECA. Santiago de Chile, 1988. Buena muestra del discurso pinochetista, insoportablemente repetitivo, visceralmente anticomunista, es su libro *Patria y democracia* (Andrés Bello.

que es voluntad del Gobierno que esta segunda etapa se proyecte hacia una más estrecha unión entre las Fuerzas Armadas y la civilidad y una participación creciente de ésta en el gobierno. Superadas las exigencias del primer año de la gran depuración, se procederá a la integración entre los uniformados y la civilidad, en la común tarea de hacer un Chile grande, libre y poderoso<sup>417</sup>. Además, la junta editó un voluminoso libro para proclamar sin pudor que “los derechos humanos se han reforzado para que su ejercicio sea efectivamente disfrutado por todos y ampliados a sus manifestaciones sociales más modernas”.<sup>418</sup>

En la misma dirección, el inevitable editorial de *El Mercurio* afirmó que “los enemigos de la situación chilena han propagado constantemente que aquí se desconocen los derechos humanos y han movilizadado organizaciones de fachada del comunismo para visitar nuestro territorio y deformar después la verdad. El mentís más categorico en contra de esta campaña es el funcionamiento normal y con amplio respeto de la Honorable Junta de Gobierno, del Poder Judicial, cuyos tribunales a la luz del día llevan los procesos y tramitan las apelaciones y recursos con las garantías que ofrecen las naciones civilizadas”.<sup>419</sup>

En contraste con el triunfalismo de Pinochet y del aplauso fervoroso de sus corifeos, distintas organizaciones publicaron en septiembre de 1974 documentos que denunciaban las sistemáticas violaciones de los derechos humanos. “Desde septiembre de 1973, cuando el gobierno democráticamente elegido del Presidente Salvador Allende fue depuesto por un golpe militar de salvajismo desconocido, han continuado sin merma la transgresión y la represión de los derechos humanos en Chile”, aseguró Martin Ennals, secretario general de Amnistía Internacional<sup>420</sup>. Por su parte, la Comisión Internacional de Juristas subrayó que “si bien la junta militar declaró que el objetivo de su golpe fue ‘restablecer el orden y la ley constitucional’, el golpe en sí mismo fue inconstitucional. Otro tanto puede afirmarse de la decisión adoptada por la Junta de asumir los poderes del Presidente y del Cuerpo Legislativo, disolviendo el Parlamento y proclamando el Estado de Sitio y el Estado de Guerra Interno”.<sup>421</sup>

Y el 7 de septiembre la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile, reunida en el Parlamento de Suecia, declaró que “la junta militar, al llevar a cabo el criminal levantamiento armado y derrocar el gobierno legítimo de Salvador Allende, destruyó las instituciones constitucionales y la vida política de la sociedad y violó las más elementales garantías constitucionales, las libertades y los derechos políticos y

---

Santiago de Chile, 1983), construido con infinidad de retazos de entrevistas y declaraciones públicas y cuyo último capítulo no tiene pérdida: “Hacia la democracia plena”.

<sup>417</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 15 de septiembre de 1974. p. 9.

<sup>418</sup> *Un año de construcción. 11 de septiembre de 1973-11 de septiembre de 1974. El Jefe Supremo de la Nación general de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país*. Santiago de Chile, 1974. p. 64.

<sup>419</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 15 de septiembre de 1974. p. 3.

<sup>420</sup> Amnistía Internacional: *Chile*. Londres, 1974. p. 3.

<sup>421</sup> *Chile-América*, nº 1. Septiembre de 1974. p. 16.

civiles. En el país reina la arbitrariedad más absoluta y se ha instaurado un sistema de terror político total, de tipo fascista (...) Represalias policíaco-militares, detenciones arbitrarias, aplicación sistemática de torturas y otras formas de violencia, la creación de un régimen penitenciario inhumano para los detenidos, todo esto ha causado la muerte y la extenuación física completa de un gran número de demócratas chilenos (...) El Tribunal Militar Internacional que en Núremberg condenó a los principales criminales de guerra de la Alemania hitleriana puso al descubierto el mecanismo empleado para liquidar a los que se oponían a su política bajo el pretexto de la lucha contra el comunismo. Con el mismo pretexto la junta militar ha desatado el terror contra amplios sectores de la población”.

Esta Comisión denunció que la dictadura conculcaba no sólo la Constitución y las leyes chilenas, sino también todas las convenciones y normas internacionales de protección de los derechos humanos y “las normas generalmente reconocidas de defensa de la dignidad y la vida del hombre y una negación de las conquistas y valores de la cultura y la civilización humanas”. “La junta y los jefes de sus órganos y autoridades centrales, sus lugartenientes, apoderados y cómplices son responsables, tanto conforme al derecho internacional como a las normas de la legislación nacional. Son responsables, además, los ejecutores directos de los crímenes siendo de hecho partícipes de los crímenes de la junta, entre ellos oficiales y soldados que dan muerte sin procedimiento judicial ni investigación alguna, los jefes de los campos de concentración y de las prisiones donde se mantiene recluidas a personas que no han cometido ningún delito, los oficiales y otras autoridades públicas de los órganos del servicio secreto y los organismos de investigación que aplican torturas y otras formas de violencia, los presidentes y miembros de los tribunales militares extraordinarios que imponen sentencias injustas. Según las normas generalmente reconocidas para el castigo de los crímenes de lesa humanidad, el alegar que han cumplido órdenes superiores no releva a los autores de tales crímenes de su responsabilidad penal. La junta militar chilena es responsable en todo sentido ante el pueblo de Chile y ante la comunidad de los pueblos del mundo”.<sup>422</sup>

### “Me siento como una semillita de la fuerza que él tenía”

“La dictadura de Pinochet fue súper terrible –señala Elena Bucarey–, a quién más que a él puedo culparle de que creciera sin mi papá. Siempre sentí que me faltaba algo y me

---

<sup>422</sup> Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile: *Un año de régimen de terror en Chile*. 1974. pp. 26-28. Este documento reafirmó la conclusión del Tribunal Rusell II sobre la Represión en Brasil, Chile y América Latina (expuesta en la sentencia dada a conocer en Roma el 6 de abril de 1974) de que las violaciones graves, repetidas y sistemáticas de los derechos humanos en Chile “constituyen un crimen contra la humanidad”. Por tanto, dichos crímenes ni prescribirían ni podían ser amnistiados, al contrario, podían ser perseguidos en cualquier parte del mundo, tal y como hace la justicia española desde julio de 1996 o la justicia francesa desde 1998.

sigue faltando. Siento mucha impotencia, rabia, no sé si odio, hacia Pinochet, los militares, hacia la gente que le torturó y le hizo desaparecer”. A partir de lo que sus tíos y su madre le han contado, piensa que su padre fue un hombre muy trabajador, que “tenía un amor muy grande por sus papás y lo tomaron preso por eso. Su hermano Juan le dijo que tenía arreglados los papeles para irse al exilio, pero él decidió quedarse con sus papás. Era cariñoso, muy estudioso, luchó por sus ideales. Si él hubiera estado, todo hubiera sido diferente para mi mamá y para todos. Fue el mejor padre que hubiese tenido por lo que me han contado y he escuchado de él”.

Desde hace dos años está pendiente de un juicio de reconocimiento póstumo para que el Estado le reconozca como hija de Samuel Catalán y pueda llevar su apellido. “Envié una carta al Ministerio del Interior con una petición de examen de ADN, la aceptaron y me fui a sacar sangre con mi mamá y mis tíos. Sentí la necesidad de reconocerle por la familia de mi papá. Como todos los hijos de las víctimas quiero tener justicia, presentar una querrela contra Pinochet y los militares responsables de su desaparición, reclamar su cuerpo, saber qué le hicieron y por qué se lo hicieron y quiero hacer todo esto como su hija, con su apellido”.

“Tener su apellido, llamarme Elena del Carmen Catalán Bucarey, será una forma de reivindicarle. Cuando le detuvieron él estaba luchando. Me siento como una semillita de la fuerza que él tenía, para mí sería lo mejor, me sentiría más valerosa como mujer”.

Aunque considera que “la política es bien corrupta en Chile”, Nena comparte los principios y valores de la izquierda “no tanto por mis padres, sino por todos los ideales que tiene y por su forma de ver la vida. Además, si mi papá luchó por el comunismo, lo tengo que llevar como sea”. Tampoco pierde la ilusión de que algún día, en alguna parte, pueda hallar sus restos. “Esa esperanza la voy a tener siempre. Acá en Santiago suelo ir al puente Bulnes, donde está su fotografía junto a la de otros trece detenidos desaparecidos y pongo velas, le converso, es como si hubiera algo de él ahí<sup>423</sup>. Aunque me dicen, ‘lo tiraron al río, *Nena*, nunca va a aparecer’, no pierdo la esperanza de que aparezcan sus huesitos, poder sepultarlos, hacer una ceremonia, llevar a mi hijo para que sepa que ahí está el abuelo...” Francisco Manuel ya ha cumplido 8 años y sabe que su abuelo materno murió hace muchos años. “Cuando sea mayor le explicaré quién fue, qué pasó, para que sienta mucho orgullo de él”.

---

<sup>423</sup> Desde hace dos años en el Parque de los Reyes de Santiago, cerca del puente Bulnes, hay un memorial que muestra en placas de cerámica los rostros de cerca de mil personas ejecutadas y hechas desaparecer durante la dictadura, una iniciativa del fotógrafo Claudio Pérez, quien aseguró: “La memoria es frágil y hay que mostrar en este muro la cara de personas que soñaban con un Chile que ya no existe. Delata que los asesinatos no sólo ocurrieron en los primeros años del golpe, sino hasta 1989, después del plebiscito. Los nombres y las fechas que allí están constatan para siempre lo ocurrido”. *Primera Línea*, 19 de diciembre de 2002. <http://www.primeralinea.cl>

Desde el corazón de la Araucanía, Gerardo Catalán explica con alegría, con una voz que habla por cinco siglos de resistencia, que en octubre de 1998 organizaron una fiesta para celebrar la detención del genocida. “Le voy a hacer un encargo: transmita un saludo cordial al juez Garzón de los mapuches de Lautaro. Los mapuches de Lautaro estamos reconciliados con España gracias a la acción de la justicia española contra Pinochet”.

### XIII. “MIS PADRES EN SU LUCHA FUERON VICTORIOSOS”

“Nunca pasé un tiempo muy largo con mis padres. Por su opción de vida, por su compromiso con la revolución no pasaban mucho tiempo conmigo. En 1972 mi papá viajó a Cuba y estuvo allí un año; mi madre también desarrollaba labores políticas fuera de Santiago y estaba fuera a menudo. Yo vivía con mi abuela y con mi bisabuela. Durante el último año, cuando mis padres estuvieron en la clandestinidad, viví seis meses con ellos en el sector oriente de Santiago y mis recuerdos son sobre todo de este periodo”.<sup>424</sup>

Dagoberto es el único hijo de Lumi Videla y Sergio Pérez, asesinados por la DINA cuando él tenía tan sólo 4 años. “Mis recuerdos de aquellos seis meses son los de un niño: el día que cumplí cuatro años, otro día en que no me quería comer la ensalada, una vez que me caí de un árbol y mi padre vino hacia mí con cara de preocupación; otra vez que también me caí y mi mamá me ayudó... Otro día me puse a tirar limones y rompí el vidrio de otra casa, con el peligro que eso tenía en aquella situación, me rebelé contra el enfado de mis padres y no entendía por qué se enojaban tanto. Recuerdo que para la celebración de mi cumpleaños vinieron varios niños del barrio. Llevaba una vida normal, hacía las mismas cosas de siempre”.

El 21 de septiembre de 1974 los agentes de la DINA Osvaldo Romo y Basclay Zapata condujeron a Marcia Alejandra Merino a otro de sus itinerarios por Santiago. “Me llevaron al sector de Gran Avenida y al cabo de un rato vi a Lumi Videla, parada en la esquina del Paradero 9, vereda suroriental; llevaba un vestido rosado. La reconocí. Sé que Romo también la reconoció. La camioneta dio la vuelta en ‘u’, la detuvieron y la llevaron conmigo a José Domingo Cañas. Posteriormente supe que vivía en ese sector, cosa que ignoraba y que sí sabía la DINA”, escribió la *flaca* Alejandra<sup>425</sup>. Al día siguiente Sergio Pérez se dirigió a la vivienda donde se alojaba Lumi y fue detenido por varios agentes de la DINA, que le hirieron de un disparo en su pierna; al igual que su esposa fue conducido a la casa del número 1.366 de la calle José Domingo Cañas, conocida por la DINA como el Cuartel Ollagüe.

Entre agosto y noviembre de 1974 los hombres de Pinochet y Contreras trasladaron allí a casi todos sus detenidos, que fueron interrogados y torturados con los mismos procedimientos e idéntica crueldad que en Londres 38. Los prisioneros permanecían en una habitación no demasiado grande, aunque también la despensa (conocida como el “hoyo” por sus reducidas dimensiones y nula ventilación) fue empleada para encerrar al mismo

<sup>424</sup> Entrevista a Dagoberto Pérez. Abril de 2002.

<sup>425</sup> Merino, Marcia Alejandra: *Mi verdad. “Más allá del horror, yo acuso...”* Santiago de Chile, 1993. p. 50.

tiempo a más de diez personas. En José Domingo Cañas, Lumi (26 años, conocida por sus compañeros como la “negra Luisa”) y Sergio (31 años) fueron torturados con auténtico sadismo para que revelaran dónde vivía su secretario general, Miguel Enríquez, no en vano ambos eran dos destacados dirigentes del MIR y en concreto el “chico Pérez” era el responsable nacional de organización y había recorrido junto a él casi toda su breve historia desde su fundación en agosto de 1965.

A principios de octubre los agentes de la DINA tuvieron que conducir a Sergio a su clínica de la calle Santa Lucía 120 debido a su grave estado de salud<sup>426</sup>, aunque antes Lumi pudo despedirse de él durante unos instantes. A finales de febrero de 1975, cuando estaba en esa clínica, Erik Zott, militante del MIR que estuvo recluido en 34 centros de detención, averiguó por un guardia que Sergio Pérez había fallecido allí mismo, aunque expresó su precaución ante la veracidad de esta información.<sup>427</sup>

En 1993 Dago supo por unas declaraciones de Samuel Fuenzalida que su padre había estado también en Villa Grimaldi y que pudo haber sido inhumado en una fosa clandestina en la Rinconada de Maipú. Según Fuenzalida, Marcelo Moren Brito ordenó a él y a otros agentes que cavaran un hoyo en la parte de los rosales y las alamedas de Villa Grimaldi. “Ya sabíamos que el hoyo estaba destinado al cadáver del prisionero Sergio Pérez, porque mientras trabajábamos en esto se nos habían acercado antes el grupo Halcón: el *Troglo* [Basclay Zapata], Osvaldo Romo, Tulio Pereira, Kiko Yévenes, el Negro Paz, Osvaldo Pulgar (...) Ellos riéndose nos dijeron que no hiciéramos el hoyo tan grande porque el ‘chico’ Pérez no era tan grande. (...) En esta oportunidad Osvaldo Romo exhibió un reloj pulsera marca Seiko modelo 5, color metal, que llevaba puesto, diciendo que era del ‘chico’ Pérez, y algo agregó respecto a que este reloj se lo había regalado Lumi al ‘chico’ Pérez, o algo parecido”.<sup>428</sup>

Algunos días después en la Rinconada de Maipú otro agente, Sergio Muñoz, contó a Fuenzalida que Sergio había sido enterrado allí, en un lugar cercano donde había tierra removida hacía muy pocas horas. Muñoz incluso le mostró unos zuecos que dijo que pertenecían a este dirigente del MIR. Una semana después de su declaración judicial, Fuenzalida

---

<sup>426</sup> “La DINA contó con una clínica propia ubicada en el centro de Santiago en calle Santa Lucía nº 120. La principal función de este recinto fue la atención del personal de la DINA y de sus familias. Sin embargo, en varias ocasiones personas que estaban detenidas, en poder de la DINA, incluso algunas que luego desaparecieron, fueron llevadas a esa clínica para ser curadas de graves dolencias o de las resultas de la tortura sufrida”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 469.

<sup>427</sup> En su declaración ante García Castellón el 4 de marzo de 1998 junto con su compañero Luis Peebles, Erick señaló que “la DINA era un organismo de exterminio, no de inteligencia, y tenía garantizada una impunidad con plenos poderes para secuestrar, torturar, matar y hacer desaparecer a detenidos o víctimas. Era una institución que dependía sólo del general Pinochet, es decir, rendía cuentas sólo al general Pinochet y recibía instrucciones sólo del general Pinochet”.

<sup>428</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

tuvo que carearse con Romo en el juicio por la desaparición de Sergio Pérez y en aquella oportunidad Romo reconoció que Basclay Zapata y él le habían dejado en la Rinconada de Maipú.

Entonces Dago organizó una expedición a la Rinconada de Maipú. “Fuimos con mi abuela y mis familiares y la gente de las agrupaciones; al principio no nos dejaban pasar, nos peleamos con los *pacos*, pero al final nos dejaron entrar. Presencié las excavaciones y como no lo encontramos lloré. Hacía mucho tiempo que no lloraba. Ahora ya no me parece tan importante hallar sus huesos porque hay algo que ni los *milicos* ni la dictadura pueden destruir: mis padres viven y se manifiestan en mí, me interesa tenerlos vivos como están acá, dentro de mí, nadie puede meterse en eso. Por eso no creo que ellos hayan vencido”.

### “Me hubiera dolido más que hubieran destruido su consecuencia”

Cuando cumplió 10 años Dago ya sabía que, si su padre era un detenido desaparecido, su madre fue ultrajada y asesinada por los agentes de la DINA, que su cuerpo sin vida fue arrojado a la Embajada de Italia, que su nombre fue mancillado por la dictadura y sus medios de comunicación<sup>429</sup>. Según la última querrela que en su nombre ha presentado Julia Urquieta contra Pinochet y Contreras, Lumi fue interrogada y torturada durante 43 días con el objetivo de que se prestara a colaborar con la DINA; sin embargo, ella permaneció leal a sus compañeros, a sus ideales, a su vida. Incluso en dos ocasiones habló con Marcia Alejandra Merino y no dudó en reprocharle su traición porque, cuando ésta intentó disculpar su decisión por la posibilidad de salir libre y formar una familia, “Lumi me dijo que nunca tuviera un hijo porque se avergonzaría de su madre”<sup>430</sup>.

En su denuncia Dago acusa a Miguel Krassnoff y a Moren Brito de dirigir las sesiones de tortura, en las que también participaron Romo y Zapata en calidad de ejecutores de unos tormentos que según el testimonio de varios supervivientes alcanzaron cotas terribles de violencia y depravación. “El 3 de noviembre de 1974, en horas de la noche, tras una confusa situación que afectó a varios detenidos y en la que participaron agentes de la DINA, como represalia mi madre fue nuevamente conducida al lugar habitual de interrogatorio –detalla su querrela–. Durante el transcurso de esta sesión, en la que se le aplicó electricidad y otros tormentos, mi madre –que se encontraba muy debilitada físicamente como consecuencia directa e inmediata de las torturas...– murió. La causa directa de la muerte fue asfixia. Esta asfixia fue provocada, a su vez, por el hecho de tapársele las vías respiratorias y

---

<sup>429</sup> “La Comisión llegó a la convicción de que Sergio Pérez desapareció por acción de agentes de la DINA y que Lumi Videla murió por efecto de la tortura que le infligieron agentes del mismo organismo, en violación de los derechos humanos de ambos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 516.

<sup>430</sup> Merino, Marcia Alejandra: *Mi verdad...* p. 50.

la boca con trapos, para impedirle gritar”<sup>431</sup>. Fue Osvaldo Romo quien finalmente la asesinó.

Aquella madrugada varios agentes de la DINA arrojaron el cuerpo inerte de Lumi al antejardín de la Embajada de Italia para atribuir el crimen a la izquierda, con la complicidad de la prensa, y crear problemas a esta legación, una de las que más refugiados había acogido desde el golpe de estado. En efecto, durante más de un mes los medios de comunicación, con especial protagonismo de los tabloides del clan Edwards, lanzó una abyecta campaña de desinformación para atribuir el crimen a inventadas orgías sexuales de los asilados o incluso a sus propios compañeros del MIR allí refugiados<sup>432</sup>. Por ejemplo, *El Mercurio* tituló el 6 de noviembre: “Muerte de Lumi Videla. Los hechos contradicen denuncia de diplomático”. Y en la “información” se leía: “Vecinos de la calle Elena Blanco, que no quisieron identificarse por temor a las represalias de los extremistas, dijeron que ‘en verdad todas las noches se realizaban bulliciosas fiestas en el interior del recinto diplomático, pero en la noche del sábado y la madrugada del domingo aquello parecía una orgía de locos’. ‘Varias botellas de licores vacías cayeron a la citada arteria lanzadas por los enfiestados asilados”.

La aparición del cuerpo de Lumi suscitó tal escándalo internacional, al revelar una vez más la brutalidad de la dictadura pinochetista, que la DINA tuvo que abandonar la casa de José Domingo Cañas y trasladar a la mayor parte de sus detenidos y su “infraestructura” represiva a Villa Grimaldi.<sup>433</sup>

---

<sup>431</sup> La tragedia de la familia de Lumi no acabó aquí, tal y como explicó en 1977 su hermano Lautaro al comité para Chile de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas. El fue detenido por la DINA el 10 de febrero de 1975, fue torturado, estuvo seis meses y diez días incomunicado y desaparecido y fue procesado y condenado a cinco años de extrañamiento por “conspiración”, hasta que al final fue expulsado del país el 13 de noviembre de 1976. Su esposa, Elena Altieri, fue detenida por la DINA el 30 de enero de 1975, fue torturada, estuvo desaparecida durante tres meses y otros 22 permaneció presa. Su padre, Lautaro, fue detenido por Investigaciones, fue torturado durante diez días y obligado a abandonar Chile junto a dos de sus hijos y su segunda esposa, Lucía Núñez, quien estuvo presa en el Estadio Nacional y en el cerro Chena y fue torturada. Su madre, Luz Moya, fue detenida e interrogada por la DINA y su casa fue allanada. *Chile-América*, n° 31-32. Mayo-junio de 1977. pp. 168-171.

<sup>432</sup> Guzmán, Nancy: *Romo. Confesiones de un torturador*. Planeta. Santiago de Chile, 2000. p. 87.

<sup>433</sup> En diciembre de 2001 una máquina retroexcavadora procedió a demoler la casa de José Domingo Cañas 1.366 (adquirida por un conocido empresario), de donde 42 personas fueron hechas desaparecer. “Fue impresionante ver cómo esa tremenda máquina destruía todo una vez más, allí donde tantas vidas fueron también destruidas”, afirmó Laura Moya, tía de Lumi, quien impulsó el Colectivo de Rescate de la casa José Domingo Cañas. No obstante, el 2 de enero de 2002 el pleno del Consejo de Monumentos Nacionales declaró el lugar como Monumento Histórico Nacional, por lo que ahora los miembros del Colectivo abogan por crear un centro histórico y cultural que preserve la memoria y promueva el respeto de los derechos humanos. Hoy un monolito recuerda a los desaparecidos, los ejecutados, los torturados. *Primera Línea*, 3 de enero de 2002. <http://www.primeralinea.cl>

Después de la detención y muerte de sus padres, sus familiares llevaron a Dago a una parcela de las afueras de Santiago para protegerle de la DINA. “Me resultó extraño, pero claro yo era un niño y para un niño vivir en el campo es bonito... Después fui comprendiendo las cosas poco a poco y con diez años ya tuve claro lo que les había pasado. Antes de eso le pregunté a mi abuela quién era Pinochet y ella me dijo: ‘Un dictador’. Yo no entendía entonces esta palabra, pensaba que era alguien que dictaba cosas, como hacían en la escuela... Me decían que mis padres habían muerto en un accidente, pero cuando tuve diez años ya sabía qué les sucedió y se lo dije a mi abuela”.

Dago explica que nunca ha tenido una vida “normal” y es él quien coloca las comillas. “Cuando nació mi papá estaba en la cárcel, íbamos allí a verle con el resto de compañeros. De a poco fui descubriendo cómo murieron mis padres, averiguaba cosas y no se las decía a mi abuela. Supe de cosas muy terribles y me da rabia por supuesto. Pero siempre supe que resistieron, que hacían lo que amaban, lo que querían hacer, que hasta el final fueron consecuentes con todo eso. Además, cómo no se iban a ensañar con la gente a la que más trataban de destruir”.

Conversar con él es un gusto, su voz cálida, pausada, alumbra imágenes, desencadena sentimientos y reflexiones sin pausa. “Hubiera sido más terrible para mí quizás, me hubiera dolido más, que hubieran destruido su consecuencia, el amor por lo que hacían, su valentía, pero todo ello está intacto y esto es lo que me importa, lo que me ayuda a salir adelante”.

En su adolescencia Dago se unió al combate de su pueblo por la libertad. “Fui parte de la generación que luchó contra la dictadura, uno más de los miles que éramos, donde estuve hice lo que tenía que hacer, no hice nada especial. Siempre estuve activo. Era chico y logramos muy buenas cosas. Pero entonces el MIR ya estaba muy descompuesto, la generación que lo dio a luz había muerto, estaba llena de muerte o estaba en la clandestinidad con dificultades para vivir la realidad. Pertencí a la última generación del MIR, que no fue la mejor, pero hicimos cosas muy buenas, sobre todo con los estudiantes. Pero cuando en 1988 la lucha cambió de rumbo, cuando ya no iba a suceder la revolución, que era por lo que luchamos, y el proceso político iba por un camino negociado, dejé de militar”.

Dago es músico, formó parte de Gondwana, el mejor grupo de música *reggae* de Chile, y ahora participa en Visión Discos, un sello independiente que trabaja este estilo musical que con su honda significación es otro de los apoyos de su vida. Como sus padres, él no ha perdido su rebeldía y, aunque es consciente de que el país ha cambiado desde 1990 (“ahora no hay muertes diariamente ni tampoco existe el ambiente que suponía tener la dictadura encima y que recuerdo muy bien”), asegura que hay “cosas fundamentales” que no han variado y que son consecuencia “del sistema capitalista”: la pobreza y la represión. Represión que no equipara a la del régimen de Pinochet porque “tampoco es necesaria pues la dictadura hizo que la gente se autorreprimiera sola y además toda una generación quedó con mucho terror, la gente quedó muy destruida”.

En su denuncia señala como responsables de la muerte de sus padres también a “los siguientes criminales”: Augusto Pinochet –“en su calidad de superior jerárquico de Manuel Contreras y de autor inductor de los asesinatos, secuestros, desapariciones y torturas de mis padres”– y Contreras, “quien oficiaba como jefe de la asociación ilícita genocida denominada DINA”. Esta es la última de las cuatro querellas que ha presentado desde 1990, aunque a su juicio estas iniciativas sólo sirven para obligarles a declarar ante un juez y para que su nombre quede asociado para siempre a la infamia, porque considera que jamás serán condenados. “No creo en la justicia chilena y por tanto no me lleno de esperanzas. Tampoco creí en la Mesa de Diálogo. Ellos nunca nos han regalado nada, lo que hemos logrado ha sido peleando. Pienso que creer en el Gobierno actual y en la democracia es ser ingenuos, nunca una democracia ha sido democrática”.

En septiembre de 2002 María Inés Collin, titular del Octavo Juzgado del Crimen de Santiago, decretó la reapertura de la causa, después de su sobreseimiento temporal durante seis años. La primera diligencia que decretó fue la exhumación de los restos de Lumi, que se realizó el 14 de octubre, para aclarar las dudas que dejó la autopsia practicada en 1974, que sólo constató su fallecimiento por asfixia.<sup>434</sup>

De manera inesperada me he tropezado en la revista *Mensaje* con una fotografía de Dago en brazos de su madre que debe corresponder a aquellos últimos meses juntos. Lumi aparece joven, hermosa, y Dago tiene puesto un pantaloncito y un pañuelo anudado al cuello. En un día soleado, delante de unos árboles, ambos sonríen y miran a la cámara. Tal vez fue Sergio quién tomó aquella imagen...

### “El recuerdo debe ser siempre rebelde”

“Fueron años muy difíciles, puede que ahora estemos en un momento de trabajar todo ese dolor. Fue un combate contra el sufrimiento, contra la nostalgia, y convirtiendo la lucha en una lucha por vivir y no dar al enemigo, Pinochet, la DINA..., el placer de nuestra muerte. Esto me llevó casi diez años, mucho tiempo. En aquellos años trabajé con los exiliados, con las mujeres sobrevivientes del MIR, en las estructuras de solidaridad y reflexionando sobre cómo lograr combatir el culto a la muerte. El culto a la muerte no tiene nada que ver con los revolucionarios. No es cierto que Miguel quisiera morir, Miguel quería vivir. Este culto a la muerte se infiltra en los supervivientes y por eso tenemos que luchar contra la nostalgia y la culpabilidad de estar vivos”<sup>435</sup>. Desde París, Carmen Castillo evoca aquellos años en que fueron asesinados centenares de militantes del Movimiento de Iz-

---

<sup>434</sup> *El Mostrador*, 14 de octubre de 2002. <http://www.elmostrador.cl> En abril de 2004 los restos de Lumi Videla fueron trasladados al Memorial del Cementerio General.

<sup>435</sup> Entrevista a Carmen Castillo. Mayo de 2002.

quiera Revolucionaria, entre ellos su compañero, Miguel Enríquez. “Fuimos masacrados, destruidos”.

El 11 de septiembre la dirección del MIR decidió pasar a la clandestinidad ante la evidente imposibilidad de oponer una mínima resistencia al golpe de estado<sup>436</sup>. En octubre los representantes de este partido en Cuba difundieron el contenido de una rueda de prensa clandestina ofrecida por su secretario general, que planteó como tarea principal “unir a toda la izquierda y a todo sector democrático dispuesto a impulsar la lucha contra la dictadura, reorganizar el movimiento de masas en nuevas formas y desarrollar la resistencia popular en todas sus formas a lo largo del país. Quienes declararon la guerra fueron los altos oficiales fascistas de las Fuerzas Armadas y no nosotros. Ellos han puesto las reglas del juego. Han llegado al extremo de establecer una norma, la más sanguinaria y no establecida en ningún tipo de guerra: todo el que resiste es ejecutado, que en otras palabras no es sino una guerra a muerte, una guerra sin prisioneros. Será una lucha larga y difícil, pero con certeza la clase obrera y el pueblo, con sus vanguardias a la cabeza, triunfarán. Muchos ya han caído y seguirán cayendo, pero han sido y serán reemplazados, la lucha no terminará hasta no derribar a la junta fascista, restaurar las libertades democráticas y abrir paso a un proceso revolucionario obrero y campesino”.<sup>437</sup>

En aquellos días Miguel Enríquez y sus compañeros lanzaron la consigna de “el MIR no se asila” porque se impusieron como una obligación no sólo política, sino también moral, participar en la resistencia contra la dictadura. “Cuando viene el golpe de estado decidimos que la dirección se quedara en Chile. Era una política que se justificaba por que el movimiento popular había sufrido una derrota muy grave y se encontraba descabezado y con sus organizaciones perseguidas, en la clandestinidad”, explica Andrés Pascal Allende, sustituto de Miguel en su secretaría general.<sup>438</sup>

En diciembre de 1973 Miguel Enríquez y Carmen Castillo se instalaron en una casa del número 725 de la calle Santa Fe, en San Miguel, y algunos días después conocieron el tremendo golpe de la desaparición de Bautista Van Schouwen, el mejor amigo de aquél desde los años en la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción y compañero en el MIR desde su fundación en 1965. Hasta octubre de 1974 la dirección de este partido pudo realizar un intenso trabajo político, materializado en la difusión de varios documentos que fijaron su estrategia ante la dictadura a partir de los informes que remitían los comités de resistencia, en un tiempo en que la comunicación partidaria aún era fluida.

---

<sup>436</sup> Véase una exhaustiva biografía de Miguel Enríquez, a cargo de su compañero Pedro Naranjo Sandoval, en: <http://www.sech.cl/mir/miguelceme.htm> Pedro es el director del Centro de Estudios “Miguel Enríquez”, cuya página web es: <http://home.bip.net/ceme>

<sup>437</sup> *Miguel Enríquez. Con vista a la esperanza*. Escaparate Ediciones. Santiago de Chile, 1998. p. 289.

<sup>438</sup> Entrevista a Andrés Pascal Allende. Octubre de 1999.

Durante aquellas semanas el máximo dirigente del MIR, desprendido de su característico bigote, con el cabello rizado y vestido con elegancia, recorría Santiago junto con Carmen con una nueva identidad prevista para librarle de situaciones comprometidas, que le presentaba como un profesional acomodado y militante del Partido Nacional. Establecía contacto con sus compañeros, les conseguía casas de seguridad y los trasladaba, preparaba lugares de encuentro y sistemas de enlaces y de comunicación que garantizaran la comunicación entre los miembros de los órganos de dirección, les orientaba en las tareas de la reorganización clandestina y en el contacto con las provincias, establecía las normas de compartimentación de las estructuras partidarias, planificaba la recuperación de sus escasas armas, contactaba con otras fuerzas de izquierda para impulsar la lucha contra la dictadura y se comunicaba con el exterior para obtener ayuda internacional y tomar parte en el proceso de constitución de la Junta de Coordinación Revolucionaria del Cono Sur, integrada además por el Ejército Revolucionario del Pueblo argentino, los Tupamaros uruguayos y el Ejército de Liberación Nacional boliviano.<sup>439</sup>

Sin embargo, los dirigentes del MIR jamás llegaron a percibir la magnitud real de la represión que se abatía contra ellos, aislados por las difíciles circunstancias de la clandestinidad y acosados por unos aparatos represivos obsesionados en encontrar a Miguel Enríquez, una vez que Carlos Altamirano había logrado salir del país a finales de 1973 (con la ayuda del servicio secreto de la República Democrática Alemana<sup>440</sup>) y que habían detenido a Luis Corvalán.

“Tal vez nunca supimos entonces el grado que realmente alcanzó la violencia de la dictadura. Pero el MIR ya estaba muy golpeado desde el 11 de septiembre y desde diciembre de 1973, cuando cayó Bautista Van Schouwen. A partir de abril de 1974 se produjeron muchas caídas y la DINA fue cercando la red que rodeaba a Miguel Enríquez”, señala Carmen. En cambio, sí conocían que algunos destacados militantes como la *flaca* Alejandra, quebrados por las torturas, habían decidido colaborar con la dictadura.

Andrés Pascal subraya que “hacíamos un esfuerzo enorme por tratar de replegarnos dentro de la clandestinidad, por proteger a nuestros dirigentes y militantes, pero constantemente estábamos recibiendo golpes, caídas de compañeros. Era una situación muy difícil, pero entonces nuestro objetivo era al menos mantener un núcleo de resistencia que se convirtiera en la semilla de un movimiento de resistencia popular”.

---

<sup>439</sup> Sobre la vida y la lucha en la clandestinidad de Miguel y Carmen, véanse: Castillo, Carmen: *Un día de octubre en Santiago*. LOM. Santiago de Chile, 1999. Echeverría, Mónica y Castillo, Carmen: *Memorias movedizas*. La Fábrica Editorial. Madrid, 2003. pp. 165-189. La edición chilena de este libro, publicada por LOM en 2002, se titula *Santiago-París. El vuelo de la memoria*.

<sup>440</sup> Sobre la salida de Altamirano de Chile, véase: Wolf, Markus: *El hombre sin rostro*. Javier Vergara Editor. Buenos Aires, 1997. pp. 349-350.

El 5 de octubre de 1974 hacia la una de la tarde Carmen Castillo regresó a la casa de Santa Fe después de haber encontrado otra en La Florida a la que querían mudarse cuanto antes para escapar del cerco que la DINA trazaba en aquellos días. Al llegar observó que Humberto Sotomayor, José Bordas (responsable de la Fuerza Central, rama armada del MIR) y el propio Miguel estaban quemando documentos, tensos, con las armas muy cerca. Habían descubierto que tres vehículos daban vueltas por la zona y habían pasado ante la casa en dos ocasiones.

Cuando Miguel y Carmen salieron al patio de la casa para subir al automóvil, empezó el primer ataque. Numerosos agentes de la DINA, escoltados por una tanqueta e incluso un helicóptero, abrieron fuego contra la casa durante diez minutos y cuando cesó la primera ofensiva Miguel ordenó que escaparan. Sotomayor y Bordas<sup>441</sup> lo lograron, pero una granada hirió a Miguel y a Carmen y tuvieron que permanecer en la casa. Carmen perdía y recuperaba la consciencia (“hay una mujer embarazada, respeten su vida”, escuchó que decía en un momento), mientras Miguel respondía con su fusil AKA como podía a los agentes de la DINA. Después de una hora de combate diez balas acabaron con la vida de uno de los dirigentes más importantes de la izquierda chilena, que apenas contaba 30 años.<sup>442</sup>

“Cuando recuperé el conocimiento momentos antes de que los militares entraran a la casa sentía aún una cantidad de disparos y ruidos enormes –declaró Carmen ante el Tribunal Russell–. Penetraron dos tipos que más tarde identifiqué como dos oficiales de la DINA. Yo estaba tirada en el suelo, estaba embarazada, en un charco de sangre. Imagínense ustedes lo que es haber perdido, con la lesión en la arteria, durante más de una hora... debe haber sido una cantidad enorme. Uno de los tipos entró en la casa, me pegó un puñetazo en la cara, me quebró un diente y me dijo insultándome... ‘Tú eres tal por cual, sáquela de aquí y llévenla a la calle’.”<sup>443</sup>

Los agentes de la DINA, comandados por Miguel Krassnoff, arrastraron a Carmen fuera de la casa y finalmente ante la insistencia de los vecinos una ambulancia la trasladó al hospital Barros Luco, donde pudo pedirle a una enfermera que telefonara a su tío Jaime Castillo Velasco (“ella lo hizo y con esa llamada me salvó la vida”), y de allí al Hospital Militar. “No fui torturada físicamente, pero me he dado cuenta con el tiempo de que la

---

<sup>441</sup> “José Bordas, de 31 años de edad, era casado y tenía dos hijos. Era miembro del Comité Central del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. El 5 de diciembre de 1974 fue detectado por efectivos del Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea, produciéndose un enfrentamiento armado en el que Bordas cayó herido; fue llevado al hospital de la Fuerza Aérea, donde falleció el 7 de diciembre”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 3. p. 59.

<sup>442</sup> Sobre la muerte de Miguel, véase: Cabieses Donoso, Manuel: “El último día de Miguel Enríquez”. *Punto Final*, octubre de 1997. Edición digital: <http://www.puntofinal.cl>

<sup>443</sup> El testimonio de Carmen Castillo ante el Tribunal Russell para América Latina fue publicado en: *Chile-América*, nº 6-7. Abril de 1975. pp. 35-37. Sobre este Tribunal, véase: *La violación de los derechos humanos en Latinoamérica. Documentos del Tribunal Russell II*. Euros. Barcelona, 1976.

máquina de la tortura también me golpeó de lleno. Comprendí muchas cosas y desde entonces me he preocupado y obsesionado por intentar nombrar el mal, comprender, testimoniar, sabiendo que aquéllos que tal vez deberían haber dado su testimonio, los desaparecidos, ya no están; de ahí surgen mis libros, mis trabajos y el propio documental de *La flaca Alejandra*.<sup>444</sup>

Hasta que a finales de aquel mes de octubre, y gracias a la solidaridad internacional, fue embarcada en un avión hacia Londres<sup>445</sup>, Carmen fue sometida a un régimen de incomunicación y aislamiento, de tortura psicológica, y tuvo que enfrentar a los agentes de la DINA que sin cesar intentaron que les entregara toda su información sobre el MIR. “Al final –aseguró Carmen ante el Tribunal Russell– uno puede resistir a todo esto, a todas esas maniobras y ese juego que usan en miles de casos, porque cuando decidimos quedarnos en Chile, cuando decidimos arriesgarnos, sabíamos el precio que debíamos pagar si corríamos ese riesgo y yo nunca me olvidé cuando estaba ahí, de las conversaciones con Miguel... de que al final lo que importaba no era yo, como ser individual, sino que yo desde ahí, aun presa, estaba cumpliendo un rol, un rol que iba más allá de mí, que decía relación con mi pueblo, con la situación de mis compañeros, con la situación de un grupo que estaba detrás de mí. Si a mí me lograban transformar en un ser individual, desligado de eso resultaría fácil quebrarme, pero yo tenía que resistirlo, pensar en eso... hacer esfuerzos por ocupar mi mente en algo, en caminar, en recordar, y al final creo que eso es muy importante decirlo aquí y en esta tribuna porque no se trata sólo de llorar sino de pensar que la represión es hoy en Chile un método de gobierno, que necesitan de ella para poder seguir adelante, que necesitan seguir haciéndola y cada vez más duramente y que uno puede finalmente recordando en lo que estábamos, en el momento histórico y todo lo que hay detrás, resistir a eso”.

La dictadura sólo autorizó la asistencia de diez familiares al funeral de Miguel el 7 de octubre en el Cementerio General, a las 7:30 horas de la mañana y rodeados de un increíble dispositivo militar. Aquella mañana su madre, Raquel Espinoza, le despidió con unas palabras que nunca olvidaremos: “Miguel Enríquez Espinoza, hijo mío, tú no has muerto. Tú sigues vivo y seguirás viviendo para esperanza y felicidad de los pobres y oprimidos del mundo”. Su esposo Edgardo –fallecido en 1996– y ella, en un ambiente de cariño y protección, entregaron a sus hijos los elementos para ser “valientes, decididos, honestos, veraces,

---

<sup>444</sup> *Levante*, 18 de noviembre de 1999. p. 40.

<sup>445</sup> “Al cabo de incontables horas de interrogatorios –relató Carmen a Gabriel García Márquez–, de disputas entre los esbirros que trataban de sacarme informaciones por la fuerza y los médicos que cuidaban de mi salud; después de una operación difícil para tratar de rehabilitarme el brazo que todavía tengo inútil; después de la noticia terrible de la muerte de Miguel que me comunicaron en el hospital y la ansiedad por la suerte de su hijo que empezaba a moverse en mi vientre, después de tantas noches de soledad y horror, vino un coronel que me hizo firmar muchos papeles, me llevó al aeropuerto temblando de furia y me subió en un avión sin decir siquiera para dónde iba”. *Alternativa*, n° 28. Bogotá, abril de 1975.

defensores de su derecho a ser libres, a pensar y crear, a luchar por la justicia y el bienestar de las mayorías, condiciones que pasaron a ser un delito en Chile, después del Golpe Militar de septiembre de 1973<sup>446</sup>. Hasta muy poco antes de su muerte, en abril de 2003, Raquel aún se despertaba a veces en medio de la noche llamando a sus hijos y después debía enfrentarse a su terrible pérdida.<sup>447</sup>

Cada 5 de octubre los familiares y compañeros de Miguel le recuerdan en el Cementerio General por la mañana y por la tarde se reúnen ante la casa de San Miguel para un acto más político, con discursos, música y cantos, y acaban iluminando con hileras de velas el lugar donde cayó combatiendo por la libertad.

Desde 1976 Carmen Castillo vive en París. No pudo regresar a Chile hasta junio de 1987 y la dictadura sólo le permitió retornar por una grave enfermedad de su padre, el arquitecto Fernando Castillo Velasco, rector de la Universidad Católica hasta el 11 de septiembre y actual alcalde de La Reina. De aquel viaje nació otro libro, *Ligne de fuite (Línea de fuga)*, donde dejó constancia de las palabras que escuchó a un militante del Partido Demócrata Cristiano: “Hay que olvidar, aceptar que no habrá justicia para las madres de los desaparecidos... la transición a la democracia tiene ese precio”.<sup>448</sup>

Aquel trágico mes de junio de 1987 de la Operación Albania (la masacre de 12 miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez por parte de la CNI), Carmen regresó a su facultad de la Universidad de Chile donde impartió clases de historia, invitada a un acto junto con Rafael Agustín Gumucio (histórico dirigente del PDC, del MAPU y de la UP), María Maluenda (ex diputada comunista), Radomiro Tomic y Carmen Gloria Quintana, la joven quemada por carabineros junto a Rodrigo Rojas (19 años) apenas once meses antes con 18 años.<sup>449</sup>

“Y de pronto, desde el fondo y lo alto de la sala, desde los muros, desde todas partes surge un grito: ‘¡Compañero Miguel Enríquez!’ . ‘¡Presente!’ . El impacto lo siento en el plexo, en el estómago, en las sienes... –escribió Carmen–. El grito se prolonga, se amplifica, se eleva como un canto. Mi padre me mira con orgullo, pero también con pena. Levántate, Carmen. No, nada de lágrimas... la orden viene de la sala, de esos jóvenes que eran todavía

---

<sup>446</sup> Maldonado *et alii*. pp. 238-239.

<sup>447</sup> Edgardo Enríquez (24 años, casado, dos hijos, miembro de la Comisión Política del MIR) fue secuestrado en Buenos Aires el 10 de abril de 1976 en el marco de la Operación Cóndor. Estuvo detenido en varias cárceles clandestinas de la dictadura militar argentina, como El Olimpo, Campo de Mayo o la Escuela de Mecánica de la Armada, y después fue trasladado a Villa Grimaldi. “La Comisión está convencida de que su desaparición fue obra de agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 596.

<sup>448</sup> *Araucaria de Chile*, n° 44. 1989. pp. 15-28.

<sup>449</sup> Sobre la Operación Albania, véase: Aguilera, Oscar: *Operación Albania... Sangre de Corpus Christi*. Santiago de Chile, 1996. Sobre el horrible crimen cometido contra Carmen Gloria y Rodrigo, véase: Verdugo, Patricia: *Quemados vivos*. Aconcagua. Santiago de Chile, 1986.

niños cuando tú, tú caíste acribillado por las balas, amor mío... Ellos tienen tu imagen en su cabeza, sus brazos, sus piernas, en sus ideas y en sus gestos. Me pongo de pie, la espalda encorvada, los cabellos sobre el rostro para ocultar la emoción, los veo con los puños en alto, esas manos que me llaman, que proclaman que la fe existe, que la lucha continúa... aunque nadie pueda traerte otra vez con nosotros (...) Si al menos yo fuera capaz de contarte cómo es hoy el país, sus cambios apenas perceptibles, esa mirada que ya no está y que sin embargo se reinventa en ese instante del grito... esos lugares que recorro, sonámbula, como si algo impalpable se instalara entre la tierra, la ciudad y yo”.<sup>450</sup>

### “Seguimos peleando la generación herida y las jóvenes generaciones”

Hoy, para Carmen, Miguel Enríquez es “un ser absolutamente vivo”, pero siempre ha combatido la hagiografía. “De lo que se trata es de que quienes lucharon y dejaron su vida, no sean iconos, sino seres que estén con nosotros, que sean elementos de la realidad y no fotografías en blanco y negro. Miguel me ayuda mucho a vivir y a entender el tiempo de hoy”. Considera “esencial” reivindicar a aquella generación, su generación, que luchó por un país más justo. “Esa memoria es subversiva y no sólo es una lucha contra la idiotez de la amnesia impuesta, es una memoria, que no nostalgia, que puede ser retomada por otras generaciones”.

Ella tiene su propio territorio chileno, “con el que vivo y trabajo como cineasta” y que se extiende desde el pueblo mapuche a los mineros de Atacama que luchan contra las multinacionales. “Uno tiene que hacer lo que puede, cada uno tiene que continuar abriendo caminos desde donde está”. Aunque no quiere adentrarse en el análisis de la política chilena actual, subraya que “para nada estoy de acuerdo con la política oficial socialista, que se olvida de la memoria y de la gente que sufrió y del pueblo. Hay una crisis enorme en la izquierda mundial y tenemos que pensar cómo hacer política de nuevo y para mí la FUNA también es otro camino porque pone a la luz del día el enmascaramiento de la impunidad<sup>451</sup>. Ante la impunidad hoy se levanta la lucha de estos jóvenes. Ahí seguimos peleando la generación herida y las jóvenes generaciones, que hacen un trabajo y una movilización muy serios”.<sup>452</sup>

---

<sup>450</sup> Desde 1984 existe la Juventud Rebelde Miguel Enríquez, vinculada al MIR y muy activa en las movilizaciones de los estudiantes universitarios, que reivindica el ejemplo de este revolucionario porque fortalece su compromiso con la libertad, la justicia y la dignidad, “pilares fundamentales del Socialismo”. Su página web es [http://www.geocities.com/jrme\\_chile](http://www.geocities.com/jrme_chile)

<sup>451</sup> Ante la impunidad vigente en Chile, la Comisión FUNA, creada hace cuatro años fundamentalmente por hijos de víctimas de la dictadura, denuncia ante la opinión pública a quienes cometieron las peores violaciones de los derechos humanos.

<sup>452</sup> Véanse las reflexiones de su viaje a Chile en abril de 2003: Castillo, Carmen: “L’Hier et l’Aujourd’hui”. En: *Chili, 11 de septembre 1973. La démocratie assassinée*. Arte Editions. París, 2003.

Para ella la detención de Pinochet fue una “tremenda alegría. No pensé que viviría esto. Me dio muchas energías para seguir luchando. Fue una victoria de la memoria y del trabajo de gente como Erika Hennings y de los organismos de derechos humanos de Chile y España. Fue un hecho fundamental aunque no fuera condenado ni encarcelado”.

Carmen resultó herida en aquel desigual combate del 5 de octubre de 1974 en el que cayó Miguel, perdió a Miguel Angel, el hijo que dio a luz en Londres, sufrió el destierro de la patria cuando sus compañeros caían a diario... “No me arrepiento de nada, mereció vivir la vida como la vivimos. Teníamos razón, no se puede desconocer nuestra inserción en la realidad histórica de esa época. Tenemos que seguir vivos con eso que éramos adentro, pero no repetir la historia porque la repetición de la historia es siempre una caricatura. El recuerdo debe ser siempre rebelde, pero esto es difícil por el dolor, el horror de la ausencia de los seres queridos”.

Es domingo y los hijos de Dago reclaman su presencia, pero antes de despedirnos concluye sus reflexiones sobre el sacrificio de sus padres, de Lumi y Sergio, de la “negra Luisa” y el “chico” Pérez: “Quiero decirte algo importante para mí: mis padres en su lucha fueron victoriosos porque por lo menos a su familia la hicieron libre. Yo soy un hombre libre, no tengo patrón, vivo de lo que me gusta y haciendo lo que me gusta. Ellos lograron lo que querían con su familia, ellos nos entregaron esa libertad a nosotros, nos liberaron a nosotros. En el fondo no fuimos derrotados, la llama aún está encendida”.

## XIV. “EL HORROR DE SU MUERTE ES IMBORRABLE”

“Después de tantos años hemos aprendido a vivir con lo que mis padres significaron para nosotras, con todo lo que compartimos, pero también con el atentado. Revivir aquel crimen es muy doloroso y no deja de emocionarnos, pero hemos aprendido a vivir con eso y en paz y esto es muy importante para nuestros hijos porque necesitan a su lado personas que tengan una relativa serenidad”, asegura Sofía Prats, la hija mayor del general Carlos Prats (ministro del Interior entre noviembre de 1972 y marzo de 1973) y de Sofía Cuthbert.<sup>453</sup>

En febrero de 1974 sus hermanas, Angélica y Cecilia, y ella viajaron a Buenos Aires para el que fue el último encuentro de toda la familia. En agosto, Angélica les visitó de nuevo y percibió su profunda desazón e incluso, sin llegar a imaginar la tragedia que sobrevendría el 30 de septiembre, tuvo la sobrecogedora intuición de que la despedida era definitiva. La soledad del exilio, la separación de sus hijos y de sus nietos, de sus amistades, y sobre todo la crueldad de la dictadura militar les apenaban profundamente. Hoy a Angélica Prats le conmueve pensar toda la vida que sus padres tenían por delante porque ya ha alcanzado su edad. “Me impacta mucho este paralelismo por lo jóvenes que eran: mi papá tenía 58 años y mi mamá, 54. Lo que más recojo de ellos es su lucha por lo positivo de la vida, la mirada positiva de la gente, la búsqueda del equilibrio de los puntos de vista”.<sup>454</sup>

Carlos Cuadrado, hijo de Sofía y el nieto mayor del general, tenía 9 años cuando aquella mañana primaveral sus padres le explicaron la muerte de sus abuelos. “Nos dijeron que los habían asesinado, aunque no nos mencionaron las circunstancias del crimen”<sup>455</sup>. Carlos, agregado de prensa y científico de la Embajada en Canadá, asegura que “Pinochet será un paréntesis oscuro en la historia de Chile y del ejército. Su imagen no sirve en democracia y sus actos son moralmente condenables en todo el mundo, él simboliza casi todos los antivalores morales que la humanidad condena, en cada uno de sus actos están presentes la cobardía, la traición, la deslealtad, el engaño, la envidia, el odio, la venganza, el robo y la muerte. En cambio, la trayectoria profesional de mi abuelo y del general René Schneider, que representan la doctrina del profesionalismo en las Fuerzas Armadas, sí son ejemplos dentro de las instituciones armadas, máxime si éstas se desarrollan en un régimen democrático”.

---

<sup>453</sup> Entrevista a Sofía Prats. Mayo de 2002.

<sup>454</sup> Entrevista a Angélica Prats. Mayo de 2002.

<sup>455</sup> Entrevista a Carlos Cuadrado. Julio de 2002.

Porque tal y como aseguró Clodomiro Almeyda en un acto de homenaje celebrado el 30 de septiembre de 1994: “Carlos Prats con su vida y su obra constituye todo un paradigma de lo que deben ser las relaciones entre las Fuerzas Armadas de un país y su pueblo”.<sup>456</sup>

### “Jamás recuperarán en vida la paz de sus espíritus”

El 11 de septiembre Carlos Prats conoció por la radio, hacia las ocho y cuarto de la mañana, que el golpe de estado ya estaba en marcha. “Oigo, parcialmente, la alocución pronunciada con voz serena que el Presidente Allende dirigiera al país. Luego empiezo a escuchar los bandos de la ‘junta de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile’. Me siento profundamente consternado ante el súbito y fatal derrumbe de tantos valores y principios, presintiendo, con horror, cuánta sangre se derramará entre hermanos. Pienso en la terrible responsabilidad que han echado sobre sus hombros mis ex camaradas de armas, al tener que doblegar por la fuerza de las armas a un pueblo orgulloso del ejercicio pleno de los derechos humanos y del imperio de la libertad (...) Medito sobre los miles de conciudadanos que perderán sus propias vidas o las de sus seres queridos. Sobre los sufrimientos de los que serán encarcelados y vejados. En el dolor de tantas víctimas del odio. En la desesperación de los que perderán su trabajo. En la desolación de los desamparados y perseguidos y en la tragedia íntima de los que perderán su dignidad (...) Presiento que mis ex camaradas de armas jamás recuperarán en vida la paz de sus espíritus, atenazados por el remordimiento de los actos concupiscentes en que se verán fatalmente envueltos y por la angustia ante la sombra de las venganzas, que les perseguirá constantemente”.<sup>457</sup>

Como precisa Angélica, intuyó que la dictadura militar no sería un breve paréntesis entre dos gobiernos democráticos, sino que “iba a ser un tema de peso en años, que el ejército iba a tener una tremenda involucración en el tema de los derechos humanos. Sentía que después del fracaso del diálogo empezaba un ‘diálogo’ cruento”.<sup>458</sup>

En los días posteriores algunos rumores señalaron que Prats encabezaba un movimiento de tropas en el sur para restaurar la democracia y por eso Pinochet condicionó su

---

<sup>456</sup> Soto, Hernán y Arriagada, Juan: *Prats. Un proyecto inconcluso*. Ediciones ICAL. Santiago de Chile, 1995. p. 9.

<sup>457</sup> Prats, Carlos: *Memorias. Testimonio de un soldado*. Pehuén. Santiago de Chile, 1985. Todas las citas del general Prats pertenecen a su excelente libro de memorias, salvo que se indique lo contrario.

<sup>458</sup> Después de que Allende le nombrara ministro del Interior para reencauzar el conflicto político tras la crisis de octubre de 1972, Prats respondió a la pregunta sobre la posibilidad de un golpe militar así: “Hay algunos chilenos, no muchos por suerte, que piensan que las soluciones deben ser de fuerza. Ya les dije que cada país tiene sus propias características. En Chile, ésa es una solución sin destino. ¿A qué conduciría? A una dictadura. Tendría que ser implacablemente represiva. Para ello, las Fuerzas Armadas tendrían que transformarse en una policía especializada y refinada, y significaría convertir al pueblo en tupamaros (...) No. Nosotros los militares no acariciamos la idea de reemplazar al poder civil, ni es nuestra misión”. *Ercilla*, 29 de noviembre de 1972. p. 12.

solicitud de salir del país a que apareciera en televisión el 14 de septiembre para desmentirlo. Al día siguiente el ex comandante en jefe del ejército se dirigió por carretera a Argentina, para asentarse junto con su esposa en Buenos Aires, donde encontró trabajo como gerente en una empresa de neumáticos. Sin embargo, no fue plácida su vida en la enorme conurbación del Río de la Plata ya que constantemente le estremecían las noticias sobre la represión militar en su patria.

“Este es el tema que mayor dolor le provocaba, que personas que él había conocido, con quienes había compartido objetivos comunes hubiesen llegado a cometer esos crímenes –señala Sofía–. También le afectaba el maltrato que sufrían personas de la propia institución que él sabía que no habían cometido ningún delito y que eran perseguidos por no estar de acuerdo con el comportamiento de la junta militar. Todo esto fue desgarrador para él”.

Cuando les visitaron en el verano de 1974, sus hermanas y ella pudieron comprobar el dolor que el asesinato de José Tohá causó en sus padres. “Mi papá vivió la relación tan cercana de Pinochet con Tohá y con Letelier en conversaciones profesionales privadas, íntimas. Todo esto dejó de existir y de ser y le produjo una situación de quiebra”, recuerda Angélica. Entre Prats y Pinochet no hubo una verdadera amistad, pero sí una relación profesional de confianza, tal y como explica Sofía: “El propuso al Presidente Salvador Allende que nombrara a Pinochet [comandante en jefe del ejército], confiaba en él porque siempre le había dicho que también quería evitar un golpe militar, pensaba que compartía su visión del ejército y de la situación del país. Y lo mismo creía Allende, por las declaraciones que le hizo Pinochet. Su cambio fue muy impactante para mi padre, nunca lo imaginó”.<sup>459</sup>

Una prueba más del servilismo, de la infinita capacidad de adulación y traición de Pinochet, es la nota que remitió a Prats el 7 de septiembre de 1973 en cuyo encabezamiento leemos “Mi querido general y amigo” y que continúa con estas palabras: “Al sucederle en el mando de la institución que Ud. comandara con tanta dignidad es mi propósito manifestarle –junto con mi invariable afecto hacia su persona– mis sentimientos de sincera amistad, nacida no sólo a lo largo de nuestra profesión sino que –muy especialmente– cimentada en

---

<sup>459</sup> El 23 de agosto de 1973 Prats presentó su dimisión irrevocable como ministro de Defensa y como comandante en jefe del ejército después de sufrir una prolongada campaña de la prensa derechista en su contra y de soportar incluso una algarada protagonizada por las esposas de decenas de oficiales ante su casa. Las peticiones de Allende de que reconsiderara su decisión fueron baldías. “Insiste en que no debo dejarme doblegar por la intriga y la maquinación política (...) Lo convengo, cuando le manifiesto que si continuara en mi cargo tendría que solicitarle que aplicara su facultad presidencial contra doce o quince generales y esa medida iba a precipitar la guerra civil. En tal caso, sería yo el culpable de la sangre que se derramara entre hermanos y él sería el cómplice principal (...) Le añado que, por mi parte, no estoy dispuesto a ensangrentarme las manos y, en cambio, si me sucedía el general Pinochet -que tantas pruebas de lealtad me había dado- quedaba una posibilidad de que la situación crítica general del país propendiera a distenderse”. Allende entonces designó comandante en jefe a Pinochet, quien el día anterior le había prometido: “Señor Presidente, sepa por favor que estoy dispuesto a dar mi vida en defensa del Gobierno constitucional que usted encarna”. Davis, p. 209.

las delicadas circunstancias que nos ha correspondido enfrentar. Al escribirle estas líneas, lo hago con el firme convencimiento de que me dirijo no sólo al amigo sino ante todo al Sr. General que en todos los cargos que le correspondió desempeñar lo hizo guiado sólo por un superior sentido de responsabilidad, tanto para el ejército como para el país”.

Incluso en el tercer y último párrafo de la nota, antes de un “afectuosamente”, Pinochet se atrevió a hacerle llegar “junto con mi saludo y mejores deseos para el futuro, en compañía de su distinguida esposa y familia, la seguridad de que quien lo ha sucedido en el mando del ejército queda incondicionalmente a sus gratas órdenes, tanto en lo profesional, como en lo privado y personal”.<sup>460</sup>

El 29 de agosto de 1974, en su carta ya citada a Moy de Tohá, Prats se refirió con lucidez a “la conducta de Pinochet”: “Puedo decirte que su traición no tiene parangón en la historia de Chile. ¿Cómo puede entenderse su trayectoria bonachona y dúctil, entre marzo y septiembre de 1973, si él mismo ha reconocido su compromiso bajo firma para derrocar a Allende desde aquel mes? La explicación está en que su personalidad –como en el caso de un Duvalier– se conjugan admirablemente una gran pequeñez mental con una gran dosis de perversidad espiritual, como lo ha estado demostrando con sus inauditas declaraciones recientes”.

Prats también expresó a su amiga sus deseos más íntimos de cara al futuro: “Que llegue cuanto antes el día en que la masa de mis ex compañeros de armas se convenzan, por sí mismos, de que han sido engañados y han incurrido en la equivocación histórica más tremenda al convertirse en los verdugos del pueblo de su patria”.

### “¿Es el general Prats?”

En noviembre de 2000, en el marco del juicio oral contra el ex agente de la DINA Enrique Arancibia Clavel por el asesinato de Carlos Prats y Sofía Cuthbert, la jueza argentina María Servini de Cubría tomó declaración en Estados Unidos a Michael Townley, quien reconoció que fue el autor del atentado. Miembro de Patria y Libertad, este ciudadano norteamericano puso sus amplios conocimientos de electrónica al servicio de la estrategia terrorista contra la Unidad Popular y participó en las algaradas de las camadas fascistas, al tiempo que entregó información sobre esta organización a su Embajada puesto que era amigo del cónsul, Fred Purdy.

En marzo de 1973 otros miembros de Patria y Libertad y él asesinaron a un obrero en Concepción durante una operación ordenada por el sacerdote Raúl Hasbún –director del Canal 13 de la Universidad Católica– y Pablo Rodríguez, jefe de este grupúsculo y tres décadas después principal abogado de Pinochet en el caso *caravana de la muerte*. Al cono-

---

<sup>460</sup> Prats, p. 508.

cerse el crimen, Rodríguez les ordenó que abandonaran el país, de ahí que el 11 de septiembre sorprendiera a Townley y a su esposa, Mariana Callejas, en Miami, donde festejaron el golpe con los cubanos anticastristas. En octubre Townley regresó a Chile con una identidad falsa, Kennett William Enyart, por la acusación de asesinato que pesaba contra él y, al contrario que Charles Horman y Frank Teruggi, sí obtuvo la ayuda del cónsul Purdy, quien le proporcionó un nuevo pasaporte sin sellos de inmigración para ocultar su salida y regreso a Chile de manera ilegal.

En abril de 1974 el director de Operaciones de la DINA, el coronel Pedro Espinoza, empezó a visitarle en respuesta a su deseo de colaborar con la junta militar. Al mes siguiente Townley ya trabajaba para la DINA y desde octubre, después del atentado contra Prats, se convirtió en uno de sus agentes operativos más importantes ya que a Espinoza le impresionaron no sólo sus conocimientos de electrónica y radio, sino también su fanatismo y su predisposición a realizar cualquier acción criminal.<sup>461</sup>

Su pasaporte estadounidense y sus contactos con grupos de ultraderecha de varios países también le parecieron muy útiles para el Departamento Exterior, creado en mayo con el objetivo de extender su guerra contra la izquierda más allá de las fronteras<sup>462</sup>. Entre abril y julio de 1974 Townley fue adiestrado en la interceptación de mensajes telegráficos y telefónicos y en el manejo de explosivos hasta que prestó el habitual juramento de silencio y lealtad ante Manuel Contreras y se convirtió en Juan Andrés Wilson Silva.

Según su declaración ante la juez Servini, a mediados de 1974 Pinochet aseguró en una reunión de la cúpula de la DINA que Prats era un hombre peligroso para la junta, por lo que Contreras decidió eliminarle y dio la orden a Pedro Espinoza, quien a partir de

---

<sup>461</sup> “La presencia de Michael Townley en el Cuartel General de la DINA era frecuente —señaló Luz Arce—. Para el personal subordinado no estaba muy claro qué hacía, pero acudía a reuniones con Eduardo Iturriaga Neumann, del Departamento Económico —fachada de Operaciones en el Exterior—; con Pedro Espinoza, director de Operaciones; con Vianel Valdivieso, encargado de Telecomunicaciones y brazo derecho de Contreras. O sea, no sólo era un agente de la DINA, sino que además tenía acceso directo al nivel más alto”. Arce, Luz: *El infierno*. Planeta. Santiago de Chile, 1993. pp. 285-286. Sobre el trabajo de Townley en la DINA, conviene revisar el libro de su esposa, aunque por razones obvias oculta más que informa y así, por ejemplo, no habla del atentado contra Prats. Callejas, Mariana: *Siembra vientos. Memorias*. CESOC. Santiago de Chile, 1995.

<sup>462</sup> “Como resultado se creó el Departamento Exterior, directamente dependiente del Director Nacional de la DINA. A este Departamento se destinaron oficiales de las tres ramas militares que contaban con experiencia y formación en tareas de inteligencia. La mayoría ya se encontraba en la DINA, colaborando con un Comando General que apoyaba al Director Nacional. (...) Pero desde un comienzo se incorporó al mismo a civiles provenientes de grupos nacionalistas o de extrema derecha. A partir de mediados de 1974 la DINA desarrolló cada vez más una ‘capacidad extraterritorial’, que incluía fuerzas operativas en varios países. Estas contaban con personal propio y eran también fortalecidas con la colaboración con otros servicios y organizaciones en el exterior, en algunos países. Además, logró montar un sistema de comunicaciones externas e internacionales, a través de radio, télex y sistemas computacionales”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 456.

agosto empezó a sugerirle la posibilidad de asesinarle, le comentó los “rumores” sobre que encabezaría una posible insurrección armada en el sur o que podría presidir un gobierno de la oposición en el exilio. “Espinoza me presentó un desafío. Sentí que Prats era un peligro para Chile”, le dijo a la juez argentina<sup>463</sup>. En julio de 2002 Pamela Pereira, abogada de la familia Prats, aseguró a Radio Cooperativa que en la causa que investiga María Servini está probado que Contreras sugirió a Pinochet asesinar a Prats cuando llegó al convencimiento de que era una persona “peligrosa” y que el dictador aprobó el crimen.<sup>464</sup>

En septiembre de 1974 Townley y Callejas espionaron durante varios días el edificio de la calle Malabia 3.351 de Buenos Aires donde vivían Carlos Prats y Sofía Cuthbert e incluso un día Townley se cruzó con él en un parque, pero no le disparó, según confesó a la juez Servini, “porque había mucha gente”. Ante las amenazas que recibía, distintas personas recomendaron a Prats y a su esposa que abandonaran Argentina y ellos aceptaron, pero la Embajada chilena retuvo sus pasaportes durante siete meses, tal y como demostraron varios testigos, entre ellos el vicecónsul chileno de entonces, en el juicio oral contra Arancibia Clavel.

La tarde del viernes 27 de septiembre Townley y Callejas notaron que la puerta del garage del edificio había quedado abierta y aquél caminó hacia el fondo y se escondió detrás de una caldera para evitar que el portero le viera; colocó la bomba debajo de la parte central del automóvil y salió confundido entre un grupo de personas. Pero como se quedaron dormidos en su vehículo no pudieron activarla cuando Prats se marchó unas horas después.

El domingo la primavera brillaba en el elegante barrio de Palermo y por una vez Carlos Prats interrumpió el trabajo en su libro de memorias para acudir a un asado al que le invitó su amigo Eduardo Ormeño. A media tarde fueron al cine con Ramón Huidobro (embajador del Gobierno de Allende en este país) y su esposa Panchita y al finalizar *Pan y chocolate* –película neorrealista italiana– las dos parejas departieron en la residencia de los Huidobro hasta pocos minutos después de la medianoche. A la una menos veinte de la madrugada llegaron a su domicilio y Carlos Prats descendió para abrir la puerta del garage, mientras que su esposa aguardaba dentro. Toda la iluminación de la manzana había sido apagada y a distancia les observaban Michael Townley y Mariana Callejas, quien tenía entre sus piernas el detonador. Townley le dio al interruptor de seguridad y, como veía que su esposa no acertaba, tomó el aparato y activó la bomba por control de radio.<sup>465</sup>

---

<sup>463</sup> *La Segunda*, 13 de noviembre de 2000. Edición digital: <http://www.lasegunda.com>

<sup>464</sup> *Primera Línea*, 30 de julio de 2002. <http://www.primeralinea.cl>

<sup>465</sup> “El general Carlos Prats y su cónyuge Sofía Cuthbert fueron muertos, en violación de sus derechos humanos, por un acto terrorista de responsabilidad de agentes del Estado de Chile, que se presume fundamentalmente pertenecían a la DINA”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 591.

“La explosión centralizó su poder destructor en el rodado –leemos en el informe que preparó el experto en explosivos de la policía federal argentina–. El lugar de origen del estallido se ubicó justamente debajo del piso entre los dos asientos delanteros, sobre la caja de velocidades. El techo se desprendió y fue a caer en un edificio situado frente al lugar del hecho. La puerta del acompañante fue arrancada por completo y el incendio se declaró de inmediato. El general Prats se encontraba fuera del coche junto a la puerta del conductor. Su esposa estaba sentada en el interior”.

Por su parte, el médico patólogo de este mismo cuerpo señaló: “La bomba provoca en la sra. Sofía Cuthbert de Prats desgarró del diafragma, bazo estallado, quemaduras externas con carbonización parcial, brazo izquierdo amputado por explosión a la altura del codo; igual situación en la pierna y el pie izquierdo. El general Carlos Prats muere por traumatismos y desgarros vicerovasculares múltiples, hemorragia externa e interna”.<sup>466</sup>

Cerca de las cuatro de la madrugada el primer secretario de la Embajada de Chile, Fabio Vío, se acercó al vecino domicilio de Ramón Huidobro, quien al abrirle a esas intempestivas horas no albergó dudas: “¿Es el general Prats?”. De inmediato, su esposa se dirigió a la casa de Vío y telefonó a su hija, Isabel Allende, para pedirle que se comunicara con Sofía, Cecilia o Angélica. Fue el esposo de la mujer que años después escribió *La casa de los espíritus* quien a las cuatro y media comunicó a Sofía Prats la tragedia. Con un profundo dolor, pero conscientes de su deber, las tres hermanas viajaron a Buenos Aires en el primer avión de la mañana y cumplieron con todos los trámites para la repatriación de los cuerpos y además pudieron salvar el proyecto que ocupó los últimos meses de vida de su padre, aquellos centenares de cuartillas que testimoniaban su lealtad de toda una vida a los principios democráticos.

Ante el primer magnicidio de la DINA en el exterior, Pinochet hizo pública esta cínica declaración oficial: “Informado de la trágica muerte del General de Ejército (R) Carlos Prats González y su señora esposa, doña Sofía Cuthbert de Prats, el Gobierno lamenta este brutal acto de violencia y lo condena enérgicamente”. Asimismo, intentó atribuir el crimen a la izquierda y de paso justificar la represión: “El alevoso homicidio del señor general Prats y su esposa y el clima de terror que el extremismo crea internacionalmente justifican las medidas de seguridad y orden que el Gobierno de la República ha adoptado y seguirá adoptando para tranquilidad y resguardo de la vida de todos los habitantes de Chile”.<sup>467</sup>

Al instante las columnas mercuriales rebotaron la ignominia oficialista para proclamar: “El atentado sirve de prevención a quienes tienden a olvidar que Chile vive un periodo de tranquilidad gracias a la constante vigilancia de las Fuerzas Armadas (...) El desprecio

---

<sup>466</sup> Harrington, Edwin y González, Mónica: *Bomba en una calle de Palermo*. Emisión. Santiago de Chile, 1987. pp. 31-32.

<sup>467</sup> *Ercilla*, 2 de octubre de 1974. p. 17.

por los seres humanos y la insolencia con que los terroristas siguen actuando a lo largo del continente demuestran hasta qué punto Chile estaría hoy sumido en un baño de sangre si las Fuerzas Armadas no hubiesen tomado en sus manos la dirección de país, en septiembre de 1973, y si no hubiesen desoído las arteras y falsas lamentaciones de los que atacan en el exterior el estado de excepción que mantiene la H. Junta de Gobierno, indispensable para el imperio del orden y la realización de un programa de reconstrucción nacional”.<sup>468</sup>

## Proceso a la DINA

Para Sofía, Angélica y Cecilia resultó muy doloroso asumir que miembros del ejército estuvieran involucrados en el crimen. “Nos resistíamos emocional y racionalmente a aceptar esa hipótesis, pero hoy en día es evidente que fue así y nadie lo niega”, afirmó Sofía Prats en octubre de 2000 durante su declaración en el juicio oral contra Arancibia Clavel. “Fue una vida entera dedicada a esta institución –precisa Angelica–. Durante años escuché hablar de la mística que se crea alrededor del ejército y por eso nos costó mucho aceptarlo. Fuimos muy cuidadosas de no decirlo hasta que estuvimos muy seguras. Creo que el país no ha tomado conciencia de la gravedad de que un comandante en jefe del ejército haya asesinado a otro”.

El primer indicio fue la “sorprendente” actitud de las Fuerzas Armadas y el trato que les dispensaron cuando el 3 de octubre regresaron con los cuerpos porque, en contra de lo que habían acordado con el embajador en Buenos Aires, la junta intentó que hicieran el funeral aquella misma noche y no recibieron expresión alguna de condolencia. Unos meses después un encuentro con Pinochet les reveló “su animadversión hacia mi padre”, señala Sofía. “Le pedimos que solicitara al gobierno argentino una investigación y se sintió molesto. Le llevamos una carta con esta petición y él, molesto, la tiró de mala manera en una mesa porque pensaba que la carta era de agradecimiento, pero le dijimos que no teníamos nada que agradecerle porque lo que habían hecho era lo que correspondía y además lo hicieron de manera hostil”.

El sumario de este atentado es el caso más antiguo de la justicia argentina y desde 1989 lo instruye María Servini, quien en 1996 procesó a Enrique Arancibia Clavel (detenido en Buenos Aires el 18 de enero de aquel año) por el delito de homicidio calificado. En abril de 1998 un tribunal argentino determinó que la DINA fue la responsable y en octubre de 2000 los tres jueces de la Segunda Sala de la Cámara Federal de Buenos Aires denegaron la petición de la defensa de Contreras de cerrar el caso por prescripción y ratificaron

---

<sup>468</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 6 de octubre de 1974. p. 3.

la tesis de la juez<sup>469</sup> de que como crimen de lesa humanidad ni prescribe ni puede amnistiarse<sup>470</sup>. “Esta decisión fue muy importante porque estableció un precedente jurídico, nunca había sucedido con un caso de violación de los derechos humanos.”, opina Sofía.

El 20 de noviembre de 2000 el Tribunal Oral Federal Número Seis de Buenos Aires condenó a Arancibia Clavel (involucrado también en el asesinato del general René Schneider como miembro de Patria y Libertad) a cadena perpetua por los delitos de participación en este doble crimen y asociación ilícita. En sus declaraciones ante la juez, Sofía, Angélica y Cecilia acusaron a Pinochet de tener “responsabilidad directa” y consideraron que “tendrá que responder ante la justicia argentina por el crimen de dos seres humanos y también ante el ejército de Chile”. Porque, como recuerda Sofía, Pinochet era la cabeza de la estructura jerárquica de la DINA. “Las declaraciones de Contreras han dejado bastante claro que todos sus crímenes contaban con la anuencia de sus superiores jerárquicos y la participación de Contreras en el crimen contra mis padres está plenamente comprobada”.

El 27 de junio de 2001 la juez Servini dictó el procesamiento con prisión preventiva de cinco ex miembros de la DINA: Manuel Contreras, Pedro Espinoza, Raúl Eduardo Iturriaga Neumann, Jorge Iturriaga Neumann y José Zara<sup>471</sup>. Además de acusarles de formar parte de una asociación ilícita, les imputó el delito de “doble homicidio agravado”, les impuso un embargo sobre sus bienes por un millón de dólares y pidió su extradición, así como las de Mariana Callejas y Pinochet, como responsable máximo de la DINA.

“Hemos logrado algo que nos parecía inalcanzable en los años 70 por la edad que teníamos y la falta de apoyos ante el temor que provocaba buscar información acerca de un crimen que se suponía que era obra del gobierno militar—indica Sofía—. Fue una acción que iniciamos solas con el objetivo de averiguar la verdad; después quisimos dar a conocer estos

---

<sup>469</sup> Servini explicó que “fue un crimen de lesa humanidad” pues “la metodología que se utilizó podría haber causado un mayor estrago, como dañar a otras personas. A la vez y debido a que había cuestiones políticas por detrás, hay que considerar los tratados y acuerdos internacionales que estaban vigentes”. *Qué Pasa*, 21 de mayo de 2000. Edición digital: <http://www.quepasa.cl>

<sup>470</sup> La resolución de la Segunda Sala de la Cámara Federal bonaerense señaló: “El contexto en que se enmarca este crimen, caracterizado por la utilización del aparato estatal en la consecución de fines delictivos impropios de un Estado de Derecho, con un objetivo de persecución del ciudadano, como política sistemática, a los que se vedaba cualquier protección y sin dudar llevar a cabo sus designios aun fuera de su territorio nacional, constituyen, todos ellos, elementos agravantes contra la comunidad internacional que erigen este crimen en *delicta iuris gentium*” (un delito contra el Derecho de Gentes, vigente en Argentina). *El Mostrador*, 5 de octubre de 2000. <http://www.elmostrador.cl>

<sup>471</sup> El 31 de marzo de 1988 el coronel Zara pronunció uno de los exabruptos más terribles de aquellos oscuros años durante un discurso ante Pinochet en la escuela de paracaidistas y fuerzas especiales del ejército: “Los *boinas negras* no permitiremos jamás que nuestros hermanos caídos en combate un 11 de septiembre de 1973 observen desde el más allá una actitud conciliadora o de traición, ya que nuestros corvos, brillantes y acerados, estarán prestos al llamado de nuestro líder para defender al querido pueblo chileno”. *Apsi*, 10 de abril de 1988. pp. 4-5.

hechos, probarlos judicialmente para que no hubiera impunidad y demostrar así la condición moral del gobierno militar”.

El 7 de octubre de 2002 la Corte de Apelaciones rechazó la extradición de Pinochet, Contreras, Espinoza, los hermanos Iturriaga y Zara y el 2 de diciembre la Sala Penal de la Corte Suprema confirmó su resolución. Si bien los cinco magistrados consideraban que había razones para las extradiciones, se impusieron los tres que optaron por abrir una investigación debido a los numerosos juicios que enfrentan los acusados por violaciones de los derechos humanos<sup>472</sup>. En cambio, el alto tribunal cerró la posibilidad de enjuiciar a Pinochet por su estado de “demencia”. Entonces la justicia chilena inició por primera vez una investigación sobre este crimen y en enero de 2003 Sofía, Angélica y Cecilia se hicieron parte de la causa con la presentación de una querrela contra estos cinco ex miembros de la DINA.

El 24 de febrero el ministro en visita Alejandro Solís procesó al general retirado Manuel Contreras, al brigadier retirado Pedro Espinoza, al brigadier retirado Raúl Eduardo Iturriaga, al civil Jorge Iturriaga y al coronel retirado José Zara como autores del crimen e integrantes de asociación ilícita<sup>473</sup>. Sofía consideró “histórica” la resolución del juez, si bien añadió que debe seguirse investigando la participación de otras personas, reiteró que en la investigación de la juez Servini existen numerosos antecedentes que prueban la responsabilidad de Pinochet, “el jefe de la DINA” y verdadero autor intelectual del crimen, y recordó que éste “no pudo continuar en el proceso sólo por su estado de salud mental”.<sup>474</sup>

De cara al futuro desarrollo del juicio, el abogado Hernán Quezada subraya que, “al igual que en el caso Letelier, no podrá aplicarse el decreto-ley de amnistía de 1978, ni la prescripción de la acción penal por estos delitos. Y lo más significativo es que en el estudio del pedido de extradición los magistrados [de la Corte Suprema] concluyeron que existen presunciones fundadas acerca de la participación de los cinco”.<sup>475</sup>

El 1 de septiembre de 2003 Solís procesó a Mariana Callejas como autora material del crimen, junto con su esposo, y al coronel retirado Christoph Willikie, quien fuera el segundo responsable del departamento exterior de la DINA, como autor del magnicidio y por pertenencia a asociación ilícita<sup>476</sup>. Un mes después la Sala Penal de la Corte Suprema auto-

---

<sup>472</sup> *Primera Línea*, 3 de diciembre de 2002. <http://www.primeralinea.cl>

<sup>473</sup> *La Nación*, 25 de febrero de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

<sup>474</sup> A pesar del estado de “demencia” de Pinochet, Hernán Quezada, el otro abogado de la familia Prats, explicó que “a la luz de los antecedentes” existen presunciones fundadas de su responsabilidad, por lo que “estamos estudiando qué pasos se pueden dar en ese sentido, porque igual nos parece importante que el general Pinochet pudiera decir algo al respecto”. *La Nación*, 26 de febrero de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl> Por su parte, Carlos Cuadrado asegura: “En todos los países los delincuentes enfrentan la justicia y los actos terroristas son despreciables. El general Pinochet debería enfrentar la justicia en su condición de autor intelectual, cómplice y encubridor de un acto de terrorismo internacional. Y si fue valiente para ordenar actos ilícitos pues que lo sea también para enfrentar las consecuencias de sus actos”.

<sup>475</sup> Declaraciones de Hernán Quezada a: <http://www.memoriayjusticia.cl>

<sup>476</sup> *La Nación*, 2 de septiembre de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

rizó el envío al gobierno norteamericano de un exhorto de 34 preguntas preparado por el juez para Michael Townley.<sup>477</sup>

### “Querían construir un país mejor”

“Dejó claramente establecida la función que corresponde a las Fuerzas Armadas en la vida nacional. Legó a las Fuerzas Armadas su ejemplo de lealtad, honestidad y compromiso a un juramento que cuando se invistió de soldado hizo a su patria: el de respetar la Constitución, símbolo de libertad, justicia y democracia”<sup>478</sup>. Sofía, Cecilia y Angélica tienen claro cuál fue el ejemplo de su padre, perfectamente reflejado en sus memorias, testimonio de su impecable trayectoria profesional, de su lealtad a los ideales democráticos, y fuente imprescindible para aproximarse a los mil días de la Unidad Popular. “Preparamos el libro de manera casi clandestina porque entonces había censura previa. Cuando ésta se levantó, lo llevamos a imprimir, pero se volvió a instaurar, por lo que tuvimos que esperar un año más para entregar el libro sin censura. Cuando se publicó en 1985 sentimos que habíamos cumplido una obligación moral”, señala Sofía, alcaldesa de Huechuraba entre 1992 y 2000 y hoy concejala de esta comuna por el Partido por la Democracia.

“Transcribí parte de las memorias”, recuerda Carlos Cuadrado. “Pasé a máquina los manuscritos para poder entregárselos al editor. Por lo tanto, leí de su puño y letra la historia reciente de Chile. También conocí más a mi abuelo en su función pública y reconocí el increíble amor que profesaba hacia su patria y hacia el ejército. Las reflexiones que se desprenden de su lectura se las dejo a quienes lo vilipendiaron antes y después de su muerte y a quienes lo traicionaron. En todo caso, debe hacerse un paralelo entre los valores morales que guiaban su acción pública y la pequeñez moral con que Pinochet actuó siempre en su vida pública, primero solapada y luego abiertamente, incluso ordenando la muerte de quien fuera su superior jerárquico”.

También Angélica trabajó durante dos años en la Biblioteca Nacional para completar el texto. “Era como un mandato que teníamos y me siento muy orgullosa de haberlo logrado. Fue un trabajo titánico. Es un testimonio muy valioso, ahí hay un pedazo de historia y una propuesta muy interesante para el futuro. Mi papá lo merecía”.

En diciembre de 2001, después de 27 años de silencio, el ejército tuvo su primer gesto de reconocimiento hacia quien fue uno de sus más brillantes comandantes en jefe. Entonces se presentó un libro institucional sobre los 55 generales que ostentaron su mando y en él Carlos Prats aparece como un hombre de “clara inteligencia, personalidad reservada, tranquilo, racional y de vasta cultura político-estratégica”. Entre sus logros el texto destaca

---

<sup>477</sup> *La Nación*, 17 de octubre de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

<sup>478</sup> *Apsi*, 1 de octubre de 1984, p. 17.

que fue el impulsor de la reforma constitucional que estableció que las Fuerzas Armadas son profesionales, disciplinadas, jerarquizadas, obedientes y no deliberantes. Por último señala: “Muere en un atentado en Buenos Aires junto a su señora esposa, producto de una bomba colocada en su auto. Aún hoy se investiga el hecho”.<sup>479</sup>

Por primera vez desde septiembre de 1973 el ejército se dirigió a la familia Prats para invitar a Cecilia, Angélica y Sofía a la presentación de este volumen. “Durante años mi padre fue marginado de cualquier acto de recuerdo a los comandantes en jefe organizado por el ejército –afirma Sofía–. Nos quedamos muy tranquilas por la biografía suya que ahí aparece porque destaca su preocupación por defender la doctrina profesional de las Fuerzas Armadas, que deben someterse al poder civil y respetar la Constitución. Me parece muy importante que esto haya sucedido. Se destaca por ejemplo la iniciativa de mi padre de que los suboficiales tuvieran derecho a voto, él logró que esto se legislara, lo que demuestra su apego a la democracia. Y la reforma constitucional que propuso y que definía a las Fuerzas Armadas como obedientes, no deliberantes. Se aprobó en 1973 y poco después vino el golpe. Esta reforma demuestra que su preocupación ante un golpe militar estaba fundada”.

Angélica coincide en que la relación de su familia con el ejército está encaminada a “reconstruirse” ante los recientes gestos de la institución, porque además en marzo de 2002 les invitaron a la ceremonia de transmisión de mando del general Izurieta al general Cheyre, cuyo padre fue muy amigo del suyo. “Fuimos porque sentimos que los caminos hay que abrirlos y no cerrarlos. La situación es de un inicio, de poner los temas sobre la mesa; en algún momento el ejército deberá abordar el tema y verbalizar lo que siente en relación al general Prats”.

Un gesto más contundente aún tuvo lugar el 30 de septiembre de 2002 cuando el ejército celebró una misa en recuerdo del general Prats, a la que asistieron Sofía, Angélica y Cecilia, la ministra Michelle Bachelet y el general Cheyre, quien aseguró que esta ceremonia resaltaba el rechazo de la institución a un “crimen que nunca debió haberse cometido”. Según el comunicado oficial del ejército aquella misa se organizó con motivo del aniversario de “estos lamentables decesos producto del atentado que le costó la vida el 30 de septiembre de 1974 en Buenos Aires” y pretendió rendir homenaje a quien “en la tarea militar se destacó por sus virtudes profesionales, dedicación y espíritu innovador, como también de hacer votos para que el país encuentre los caminos de la concordia, amistad cívica y paz para todos los espíritus”. Algunos días antes el general Cheyre había afirmado que “Prats fue un militar digno y nos interesa mucho conocer la verdad, enaltecer su dignidad y repudiar el crimen”.<sup>480</sup>

Ahora bien, Sofía cree “imprescindible” que las Fuerzas Armadas reconozcan todas las

---

<sup>479</sup> *Qué Pasa*, 6 de enero de 2002. Edición digital: <http://www.quepasa.cl>

<sup>480</sup> *Primera Línea*, 30 de septiembre de 2002. <http://www.primeralinea.cl>

violaciones de los derechos humanos y condenen la destrucción de la democracia para que la derecha acepte por fin la anulación de los “enclaves autoritarios” que aún hoy lastran la frágil institucionalidad. “En Chile no habrá una relación cívico-militar si las Fuerzas Armadas no reconocen lo que ocurrió. Mientras no lo hagan, estarán bajo la duda de su honestidad en la relación con los civiles. Y esto también es importante de cara al interior de las Fuerzas Armadas porque una situación de ambigüedad es muy dañina para los militares, que deben tener unidad de visión y solidez moral”. Porque, como sostiene Angélica, “a pesar de los avances que ha habido, aún falta mucho. Aún perduran muchos elementos que nos hacen sentir que no vivimos en una auténtica democracia. Queda mucho por cambiar en términos de leyes de la dictadura y de mentalidad de los chilenos”.

El saludo cariñoso de tantos ciudadanos anónimos les hace sentir más orgullosas aún de sus padres y repara en parte tanto dolor. Sofía ensalza la fortaleza moral y los valores de su padre, que han trascendido, y de su madre, la participación en acciones solidarias con las clases sociales más humildes. “Querían construir un país mejor”.

Por su parte, Angélica destaca que “la nuestra era una casa muy abierta a muchos amigos de mis padres y nuestros. Teníamos una relación muy afectuosa y cariñosa, conversábamos mucho en los almuerzos de los domingos, que eran larguísimos, de compañía y de comentar lo que nos tocaba vivir”. Pero junto con el orgullo, el amor filial y los hermosos recuerdos de los años compartidos, prevalece otro sentimiento imposible de obviar: “El horror de su muerte es imborrable, por lo injusto, por lo dramático, por lo inhumano. Eso está ahí y uno aprende a vivir con eso. Pero quiero rescatar lo positivo por el futuro. Rescato la alegría de mi mamá, los consejos de mi papá, la manera en que nos abrieron el mundo, cómo nos enseñaron a buscar y a aportar al bien común”.

El 15 de septiembre de 1973, al abandonar su patria, el general Carlos Prats pensó: “Son las nueve de la mañana, y mientras recorremos el breve trecho hasta el túnel, contemplo con inmensa nostalgia, hacia el poniente, la serpiente cordillerana, descendente hacia el corazón de Chile. Al hundirme en las sombras del túnel de Las Cuevas, mi corazón es sacudido por una emoción profunda. ¿Volveré algún día a estar junto a los míos, en el querido terruño, disfrutando libremente del derecho a la placidez de mi retiro?”.

## XV. “LORO CUANDO PIENSO EN EL INFIERNO QUE SUFRIÓ MANUEL”

“Manuel y yo coincidimos en Villa Grimaldi pero no estuvimos nunca juntos, como no fuera en el momento en que, como una forma de tortura psicológica, nos hicieron coincidir en el patio. Me sentaron en una silla con la vista vendada y a él lo trajeron allí. Luego traté de mirar corriéndome la venda un poco y fue cuando le vi y me aseguré de que era él”<sup>481</sup>. Desde Suecia Gabriela Wenger evoca con inmenso dolor aquellos días de 1975 en que estuvo detenida con su esposo, Manuel Cortez, en el recinto más siniestro de la DINA, Villa Grimaldi, un lugar en el que unos cinco mil prisioneros sufrieron martirio y del que desaparecieron al menos 226 personas. Villa Grimaldi, un nombre que condensa el infinito horror del régimen de Pinochet.

“La dictadura me arrebató todo: el derecho a vivir como un ser normal, el amor, mis ideales, al padre de mi hijo. Me arrebató mi futuro. He tenido que inventarme otra vida y lo he hecho por José Miguel. Tengo también a mi hijo Daniel, a quien he tratado de amortiguar los efectos de esta tragedia, si bien ha vivido toda esta espera, toda esta ausencia, todo este dolor, toda esta búsqueda, toda esta confusión”.

Manuel Cortez, 28 años, militante del MIR, fue detenido por agentes de la DINA el 14 de febrero de 1975 cuando intentó impedir el secuestro de su compañero Hugo Ríos. Manuel vivía en la clandestinidad desde el 11 de septiembre de 1973, por lo que los encuentros con sus familiares fueron escasos y en condiciones difíciles.

Su madre, Luisa Joo, le vio por última vez en noviembre de 1974 en casa de un amigo. “Hablamos de la necesidad de que Gabriela saliera del país porque estaba embarazada, pero ella prefirió esperar a que naciera la *guagua* en febrero e irse los tres juntos al mes siguiente”<sup>482</sup>. El 16 de febrero de 1975 varios agentes de la DINA la secuestraron en su domicilio con el pretexto de llevarle ropa a su esposo. Gabriela, que se encontraba en el penúltimo mes de gestación, fue conducida con los ojos vendados a Villa Grimaldi, donde estuvo recluida durante cinco días. Allí algunos prisioneros le hicieron saber que Manuel se encontraba en el lugar más siniestro: la “torre”.

Conocido con el nombre en clave de Cuartel Terranova por los agentes de la DINA, el centro de detención clandestino de Villa Grimaldi estuvo situado en el número 8.200 de la avenida José Arrieta, La Reina, muy cerca del aeródromo de Tobalaba, base de la mayoría de helicópteros del ejército. Hasta noviembre de 1973 funcionó allí un restaurante denominado “El Paraíso de Villa Grimaldi”, cuya propaganda loaba los encantos encerrados en

---

<sup>481</sup> Entrevista a Gabriela Wenger. Mayo de 2002.

<sup>482</sup> Entrevista a Luisa Joo. Abril de 2002.

sus casi diez mil metros cuadrados<sup>483</sup>, pero entonces Contreras obligó a su propietario, el ciudadano italiano Emilio Vasallo (cuya hija –militante del MAPU– estaba detenida), a ceder el lugar a la DINA<sup>484</sup>, que lo convirtió en sinónimo del infierno.

En el interior de la “torre” (una edificación de unos seis metros de altura que almacenaba el agua para la piscina del restaurante y para regar las más de cuatro mil rosas del lugar) se instalaron las conocidas “cajoneras”, diez espacios de unos 70 centímetros de ancho y largo y dos metros de alto donde se mantenía a los detenidos en un régimen de encierro permanente. Allí recluyeron a los prisioneros que consideraban más importantes, como el dirigente socialista Carlos Lorca, el comunista Víctor Díaz o la periodista del MIR Gladys Díaz y muchos de ellos fueron hechos desaparecer<sup>485</sup>. Las “casas Chile” eran unas construcciones de madera similares a armarios donde el detenido, aislado, no podía más que permanecer en cuclillas, a oscuras, durante varios días. Y las “casas Corvi” eran pequeños habitáculos con un camarote de dos pisos construidos en el interior de una habitación que albergaban a los presos sometidos al régimen más intenso de interrogatorios y torturas. También existían varias salas mayores donde recluían a entre 30 y 50 personas, así como un cuarto de baño, las habitaciones destinadas a las sesiones de tortura y unas dependencias, junto al portón de la entrada, dedicadas al trabajo “administrativo” de los funcionarios de la DINA.<sup>486</sup>

### “Compartíamos nuestros ideales”

En 1971 Manuel abandonó el Partido Socialista para ingresar en el MIR y formó parte del GAP, donde le correspondió integrar la escolta de Fidel Castro durante su visita de cuatro semanas a Chile en noviembre de aquel año. En 1972 conoció a Gabriela durante unas jornadas de trabajo de su partido y contrajeron matrimonio dos años después, en plena clandestinidad. “Nuestra relación se caracterizaba por compartir nuestros ideales, nos imaginábamos un mundo con justicia y mejor para todos. Estábamos muy enamorados y teníamos una relación en la que se respetaban sus derechos y los míos y en la que, por ejemplo, compartíamos de igual a igual los quehaceres de casa. Recuerdo a Manuel muchas

---

<sup>483</sup> *Análisis*, 17 de julio de 1984. pp. 30-34.

<sup>484</sup> *Primera Línea*, 2 de diciembre de 2002. <http://www.primeralinea.cl>

<sup>485</sup> Los tres primeros detenidos que la DINA llevó a Villa Grimaldi fueron el dirigente del MIR Bautista Van Schouwen, su compañero Patricio Munita y el sacerdote Enrique White –el único que sobrevivió– en diciembre de 1973. Véase: Guzmán, Nancy: *Un grito desde el silencio. Detención, asesinato y desaparición de Bautista Van Schouwen y Patricio Munita*. LOM. Santiago de Chile, 1998.

<sup>486</sup> “Los detenidos en general no tenían la posibilidad de asearse ni cambiarse de ropa, debían acudir al baño a horas fijas, sin excepciones, la comida era muy mala y absolutamente insuficiente, todo lo cual, además de las torturas, producía deterioros notables en la salud de los detenidos (...) Tanto los oficiales como los demás agentes operativos y algunos guardias permanentemente golpeaban a los detenidos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. pp. 466-467.

veces alegre y al mismo tiempo tomándose las cosas tan en serio, especialmente lo que tenía relación con sus responsabilidades políticas. Siempre estaba muy preocupado de mí, de su familia, y después soñaba con el nacimiento de nuestro hijo, le hablaba y le cantaba cuando se encontraba en mi vientre. Pero no puedo sacar de mis pensamientos y de mi recuerdo el verlo engrillado y casi sin poder hablar, como fue la última vez que le vi en el centro de tortura de Villa Grimaldi”.

Los testimonios de varios ex detenidos nos muestran la humanidad de Manuel Cortez. Sonia Núñez declaró que, aunque el 17 de febrero estaba herido y encadenado en una de las “cajoneras”, Manuel le hizo llegar un cojín para que estuviera más cómoda y le entregó “profundas palabras de contenido humano, de estímulo, esperanza y solidaridad”<sup>487</sup>. El 23 de febrero otro detenido, Juan Negrón, coincidió con él en el baño y pudieron conversar durante algunos instantes. “Me contó que estaba preocupado por su señora, que también estaba detenida y esperaba un hijo; me agregó que le había visto”.

“En una oportunidad afuera de mi celda –recuerda Gabriela– escuché a mi esposo y al guardia que le preguntaba ‘¿Cuál es tu nombre, *chino*?’ ya que mi esposo tiene rasgos orientales. Este contestó y así pude reconocer su voz. En otra ocasión en que era llevada al baño por un guardia, le pedí que por favor me dejara verle y éste accedió luego de hacerme una serie de advertencias y recomendaciones; en un momento dado se me permitió quitarme la venda por unos segundos y a una cierta distancia pude ver a mi esposo, que vestía la misma ropa que le había llevado al momento de ser detenida, esto es, una camisa escocesa, pantalones negros de tricotina y unas alpargatas *beige* de petate. En otra ocasión posterior fui sacada a un lugar abierto a tomar el sol, ya que me sentía mal debido a mi estado de embarazo y mientras permanecía allí sentada, pude apreciar por el ruido de grilletes que se acercaban unos detenidos. A través de la venda, al mirar hacia abajo, pude vislumbrar que pasaba mi cónyuge porque logré ver sus alpargatas y el borde de su pantalón”<sup>488</sup>. Fue la última vez que, sin saberlo siquiera Manuel, estuvieron juntos.

A pesar de su avanzado estado de gestación, Gabriela también sufrió la crueldad de los agentes de la DINA y nada más llegar a Villa Grimaldi fue sometida a un violento interrogatorio. “Me preguntaban sobre la organización del MIR y me exigían nombres de compañeros y compañeras. Me torturaron, sí. Con nueve meses de embarazo me aislaron en una pieza oscura, cerrada con candado, sin ventanas, en la que sólo cabía un camastro. A veces llevaban allí a alguien, abrían la puerta, no me decían nada y le preguntaban ‘¿es ella?’ y luego cerraban. Me golpearon, me sentaron en la ‘parrilla’, donde aplicaban electricidad. Escuché los gritos y las torturas de otros compañeros. Se vieron obligados a interrumpir lo que estaban haciendo conmigo porque el régimen aceptó reconocerme como presa ante el

---

<sup>487</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>488</sup> Vicaría de la Solidaridad: *¿Dónde están?* Tomo 1. Santiago de Chile, 1979. pp. 98-99.

subsecretario general de Naciones Unidas, que se encontraba en Chile y tenía una lista de presos cuya libertad pidió. En esa lista no estaba el nombre de Manuel, por lo que este funcionario no movió un dedo por él, a pesar de que le rogué que lo hiciera cuando me visitó en Tres Alamos”.

### “Va a llegar un momento en que vamos a construir una sociedad más justa”

A finales de 2001 Alejandra Holzapfel volvió a estar junto a Osvaldo Romo, quien le interrogó, torturó y violó en Villa Grimaldi 27 años antes, cuando tenía 19 años, era estudiante y militaba en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Alejandra fue sometida a un careo con Romo en el juicio por la desaparición de Luis Dagoberto San Martín<sup>489</sup>. “Me están llamando como testigo de siete u ocho juzgados y aunque no nos guste volver atrás tenemos la obligación moral con los que murieron de presentarnos a declarar”<sup>490</sup>. Alejandra fue detenida en su domicilio el 11 de septiembre de 1974 por varios agentes de la DINA, entre ellos Romo. “Fuimos terriblemente vejados. En Villa Grimaldi todo era terrible, incluso la música. Y todo era hediondo. Nos trataban como basura. En el patio nos hacían hacer gimnasia y trotar vendados. Tropezábamos unos con otros y nos caíamos. Era espantoso. De repente nos ofrecían un café y nos pasaban una jarra metálica con el agua tan caliente que una se quemaba. Entonces te lo arrebatan de las manos y se lo pasaban a otro. Todo era tortura”.

Como reconoce el Informe Rettig, los detenidos de Villa Grimaldi sufrieron las torturas más atroces. La práctica más habitual eran los tormentos con electricidad en la “parrilla”, aunque con una variante aún más cruel ya que se realizaban en un camastro metálico de dos pisos donde se colocaba al interrogado abajo y arriba torturaban a un familiar o a un compañero para presionarle y lograr que entregara toda la información que le exigían. Los agentes de la DINA también emplearon otros métodos como el colgamiento de la víctima en una barra por las muñecas y las rodillas o sólo por las muñecas; el dolor que producía el peso del cuerpo colgado durante largo tiempo se multiplicaba hasta el infinito con la aplicación de corriente eléctrica, golpes, heridas cortantes u otros vejámenes. También recurrieron al método del hundimiento de la cabeza de la víctima, hasta casi la asfixia, en un recipiente con agua sucia u otro líquido. O el “submarino seco”, la colocación de una bolsa

<sup>489</sup> Dagoberto San Martín, 22 años, estudiante de agronomía en la Universidad de Chile, fue detenido el 17 de diciembre de 1974 en Santiago por agentes de la DINA. “La Comisión está convencida de que su desaparición fue obra de agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 528. En mayo de 2003 estaban procesados por la desaparición de Dagoberto el mayor retirado Miguel Hernández, el general retirado Eduardo Iturriaga Neumann, el brigadier general retirado Miguel Krassnoff y el mayor retirado Gerardo Urrich. Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>490</sup> *Punto Final*, nº 511. Diciembre de 2001. Edición digital: <http://www.puntofinal.cl>

de plástico en la cabeza hasta casi la muerte. O el uso de drogas como las inyecciones de pentotal sódico para arrancar declaraciones a los detenidos. Y muchas personas sufrieron también palizas brutales.

Alejandra Holzapfel sobrevivió a estos tormentos y fue trasladada a otro centro de detención, conocido como “la Venda Sexy”, donde en aquel tiempo la mayor parte de los prisioneros eran jóvenes militantes de los partidos y organizaciones de izquierda como ella. Junto con Londres 38, José Domingo Cañas y Villa Grimaldi, esta casa situada en la calle Irán, 3.037 completa la relación de los principales centros de detención secretos de la DINA y funcionó desde finales de 1974 hasta mediados de 1975. Conocida también como “la Discotéque”, por la música estridente que no cesaba, de este lugar perdura sobre todo el recuerdo de las terribles vejaciones sexuales que allí sufrieron hombres y mujeres<sup>491</sup>. Como Alejandra, ultrajada con perros y otros animales durante interminables sesiones de tortura dirigidas por la oficial de carabineros Ingrid Olderock.

Casi veintisiete años después, tras superar un proceso muy prolongado de recuperación emocional y afectiva, Alejandra, apoyada por un centenar de jóvenes de la FUNA en el exterior, volvió a evocar todo aquel horror en su careo en el Octavo Juzgado del Crimen de Santiago con Romo, quien no tuvo valor para mirarle de frente a pesar de que sólo les separaba un metro de distancia.<sup>492</sup>

Alejandra explica que este proceso judicial ha servido para que los padres de Dagoberto San Martín hayan conocido cómo fueron los últimos días de su existencia gracias a la reconstrucción realizada por quienes estuvieron junto a él. “Ellos siempre dudaron de que estuviera muerto. Después de un año de haber caído preso, de repente les llegaban chocolates o cuadernos y pensaban que los mandaba él, que estaba escondido en algún lugar. Y quizás se los enviaba algún vecino que quería aliviarles un poco la pena. Yo les conté que estuve con Dago en la ‘Venda Sexy’ y que le vi súper mal tirado en una pieza. A mí de repente me llamaron: ‘¡Que venga el veterinario a verlo!’. Yo apenas era estudiante de tercer año de medicina veterinaria. El *flaco* me dijo: ‘¡Ale, que no se den cuenta de que nos conocemos!’. Con todo lo mal que estaba le preocupaba no comprometerme. Murió como militante, comprometido, convencido de estar haciendo un aporte. Lo que menos querría es que le recordáramos como una víctima”.

En 1975 Alejandra Holzapfel partió al exilio, que se prolongó durante ocho años, tiempo en el que no le abandonaron el dolor de la tortura y la imagen de sus verdugos. “Hice un proceso muy propio, sola. Me repetía: tengo que ser capaz de volver a tener una relación sexual, tengo que ser capaz de quedar embarazada”. Con el tiempo se casó y tuvo dos hijos. “Ahora los que fuimos vejados y maltratados estamos sanos, tenemos vidas y

---

<sup>491</sup> *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. pp. 467-468.

<sup>492</sup> Ante la impunidad la Comisión FUNA, creada hace cuatro años por hijos de víctimas de la dictadura, denuncia ante la opinión pública a los responsables de las violaciones de los derechos humanos.

familias normales, tenemos hijos y nietos, trabajamos. Yo todavía no pierdo las esperanzas, creo que va a llegar un momento en que vamos a construir una sociedad más justa, más solidaria, llena de amor”.

### “Cada día recuerdo la solidaridad de aquellas mujeres”

El 21 de febrero, a los cinco días de llegar a Villa Grimaldi, Gabriela Wenger fue trasladada a Cuatro Alamos y el 24 de febrero a Tres Alamos, donde su madre y su hermano pudieron visitarla al día siguiente. En aquellos últimos días de febrero de 1975 Luisa Joo solicitó, en una ampliación de su recurso de amparo, la designación de un ministro en visita que averiguara la situación de su nuera y pidió la inmediata puesta en libertad de Manuel y Gabriela. De su hijo, señaló que pese a que “consta que se encuentra detenido, sigue desaparecido, sin que sepamos de la suerte que ha corrido, lo cual atenta flagrantemente contra lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Constitución Política del Estado, que impiden las incomunicaciones prolongadas y el ocultamiento en lugares secretos”.

En cuanto a su nuera, exigió su liberación porque “se acerca el día en que debe nacer su primer hijo, sin que en el lugar en que permanece existan las más mínimas condiciones higiénicas para un parto normal, sin que existan los presupuestos psicológicos para que su primer hijo nazca sin dificultades y sin que su padre ni ningún otro ser querido pueda estar a su lado en aquel momento sublime de su vida. Además, la angustia que nos invade se ve acrecentada por cuanto, según el informe médico, el viernes 28 de febrero es el último plazo para que se produzca normalmente el parto, corriendo inminente peligro la vida de la esposa de mi hijo y de la criatura que está por nacer. Además, si el hijo nace, llegará al mundo con su libertad privada, debiendo abarcar a él la protección de este recurso de amparo”.<sup>493</sup>

En los primeros días de marzo Gabriela fue llevada bajo custodia al hospital Barros Luco, donde, revela, vivió “la solidaridad de algunos funcionarios, la indiferencia de otros y la abierta agresión de otros también, especialmente de una de las matronas de guardia de la noche del 5 al 6 de marzo. Es la primera vez que hablo de esto último”. Gabriela evoca agradecida el enorme apoyo que recibió de sus compañeras presas en Tres Alamos cuando regresó con su hijo ya que, como además José Miguel no era el único bebé, “las compañeras se organizaron en diferentes grupos de apoyo a las madres con niños”. El miedo a perder a su hijo le atenazó hasta que partió a Suecia. “Una de las veces que se hizo más presente fue cuando mi madre interpuso un recurso de amparo por mi hijo y por mí. Entonces el jefe del campo de concentración dijo que José Miguel sería trasladado, pero todo el campamento se puso en pie. Fueron unas horas de terrible tensión en las que todas las compañeras sin

---

<sup>493</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

excepción estaban dispuestas a todo para proteger a mi hijo e impedir que nos separaran”.

“Cada día –dice José Miguel Cortez– recuerdo la solidaridad de aquellas mujeres”.<sup>494</sup>

Gabriela Wenger es consciente de que fue afortunada al poder dar a luz a su hijo y mantenerlo a su lado porque al menos nueve mujeres desaparecieron mientras estaban embarazadas. “En este sentido tuve mucha suerte. Tal vez la dictadura se sentía vigilada por todos aquéllos que pedían nuestra libertad, voces que exigieron que fuera reconocida como presa cuando el vicesecretario general de Naciones Unidas viajó a Chile. Era como un juego que tenía la dictadura, algo así como cuánto me das y cuánto callo, porque a cambio de mi libertad y la de otras personas, Naciones Unidas a través de su representante calló, no exigió la libertad de otras personas como Manuel, a pesar de que recibió muchos antecedentes que no dejaban ninguna duda acerca de su detención en Villa Grimaldi”.

Durante sus últimos cuatro días en Villa Grimaldi su esposo compartió penurias con Gladys Díaz en la “torre”. “El 28 de febrero sentí que el guardia empezaba a nombrar a los demás detenidos, en total once, entre los que se encontraba Manuel Cortez, quienes nunca más regresaron a ocupar sus celdas. Todos partieron muy contentos porque pensaban que iban a libre plática”, aseguró Gladys, quien estuvo encerrada casi dos meses en las “cajonerías”.

### “Nunca seré como ellos”

Apenas diez meses después de la muerte del general Alberto Bachelet, su esposa, Angela Jeria, y su hija Michelle, de 23 años y militante socialista, fueron secuestradas por Armando Fernández Larios y otros dos subordinados de Contreras. “El viernes 10 de enero de 1975 agentes de la DINA se presentaron en nuestro domicilio en Santiago con una orden de allanamiento y de detención contra mi hija Michelle y contra mí. (...) Fuimos trasladadas en auto a un lugar en Peñalolén donde funciona un centro de torturas, Villa Grimaldi. Se nos colocó papel engomado en los ojos y anteojos oscuros. No se nos permitió llevar nada cuando salimos del departamento, salvo la ropa que llevábamos puesta y nuestras carteras, pues según se nos dijo se trataba de una declaración que tomaría poco tiempo y que nuestra detención se debía a que habíamos sido mencionados en interrogatorios efectuados a algunos detenidos”, declaró Angela semanas después en México durante la Tercera Sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile.<sup>495</sup>

En el Cuartel Terranova fueron interrogadas de manera violenta por algunos de los principales jefes de la DINA, como Pedro Espinoza. Les acusaron de tener contactos con la resistencia democrática y de haber entregado a la izquierda los antecedentes sobre el consejo de guerra seguido contra los oficiales y suboficiales de la FACH, algo que admitió Angela

---

<sup>494</sup> Entrevista a José Miguel Cortez. Mayo de 2002.

<sup>495</sup> *Denuncia y Testimonio...* pp. 262-265.

Jería pues les recordó que fue un proceso público. Y como conocía la autonomía de funcionamiento de la DINA, insistió en que no declararía sin la presencia de su abogado y exigió que se informara de su detención al general Leigh. “Inexplicablemente esto pareció desconcertarles y procedieron a llamar al general Leigh, quien al parecer ya estaba en conocimiento de lo sucedido”. Minutos después, los agentes de la DINA la separaron de Michelle y no se reencontraron hasta cinco días después.

Hacia las diez de la noche la condujeron ante “el coronel”, un hombre de voz gutural, autoritaria, quien la golpeó y humilló. “Me sometió a un nuevo interrogatorio y careo con otros detenidos, todos vendados también. Fue un interrogatorio, largo, tendiente a quebrar psicológicamente, mediante amedrentamiento, burlas, gritos y amenazas. Al no conseguir su objetivo cambió de táctica tratando de hacerme confesar lo que quería, pero con tono amable. Cerca de las doce de la noche, creo yo, volvió a amenazarme diciendo que en ese lugar tenían métodos científicos para hacer hablar, no como los burdos métodos de la Academia de Guerra Aérea, y que aquí todo el mundo hablaba. Me amenazó con torturas a mi hija y a mí y me aconsejó que la convenciera para que confesara su supuesta conexión con la izquierda”.

Unos guardias sustituyeron el papel engomado que cubría sus ojos por una venda sucia y le indicaron que si se la quitaba, incluso para dormir, sería torturada. “Me condujeron luego hasta mi celda, una pieza de 1,80 m. por 1,20 m. más o menos, donde había un camarote de fierro, un colchón y una frazada. Esta pieza no tenía ventanas y por lo tanto era como un cajón sin luz ni ventilación. En ella permanecí durante cinco días totalmente a oscuras y sola”.

El 13 de enero la trasladaron durante unas horas a una bodega contigua a una de las salas de tortura. “A través de las junturas de las tablas pude observar sus brutales procedimientos de interrogación y su tratamiento soez y obsceno. Constantemente, especialmente en las noches, se oían los gritos, ahogados por toallas que introducían en la boca, de las mujeres y hombres torturados en lo que ellos llamaban la ‘parrilla eléctrica’. La primera vez que oí los gritos creí que se trataba de perros o gatos heridos (...) Desde la bodega podía ver a los detenidos. Los que llevan días y meses allí tienen un aspecto lamentable. No es posible conocer cuál es el color original de su ropa, se ven sucios, malolientes, constantemente engrillados y vendados”.

Cuando se encontraba en aquella pieza pudo escuchar como Contreras ordenaba a Pedro Espinoza: “A la Bachelet y a la hija hay que sacarlas luego. La FACH me tiene hasta aquí con que las liberemos... De fuera nos tienen locos”.<sup>496</sup>

Al quinto día volvieron a interrogarle, aunque en aquella ocasión el trato fue muy diferente ya que los agentes de la DINA intentaron ser correctos e incluso le pidieron

---

<sup>496</sup> *El Siglo*, 24 de agosto de 2001. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

disculpas por las malas condiciones higiénicas del lugar. “Todo ello producía gran indignación pues los que pretendían ser amables debían ser los mismos a quienes yo había visto tratar tan brutalmente a los detenidos”. Entonces supo que iba a ser trasladada, pero se negó si no era en compañía de su hija. “Me dieron seguridad de ello y por primera vez me permitieron cambiar unas palabras con ella, sin vernos, pues ambas seguíamos vendadas”. A las diez de la noche Michelle Bachelet, quien también sufrió golpes e interrogatorios en Villa Grimaldi, Angela Jeria y otras dos muchachas menores de 18 años fueron conducidas a Cuatro Alamos, donde a Michelle y a Angela les sacaron la venda y las introdujeron en habitaciones distintas. “A mi hija sólo volví a verla cuatro días después cuando me llevaron a la oficina del jefe para informarme de que ella quedaba en libertad sin cargos, después de nueve días de incomunicación y sujeta a malos tratos. Sólo ahí pude abrazarla y ver que estaba bien”.

El 30 de enero por la tarde Angela Jeria fue sacada con prisas de Cuatro Alamos, debido a la mediación de Gustavo Leigh, y dejada en manos de agentes de la Interpol, que le informaron de su inminente expulsión del país. Al día siguiente se reunió con Michelle en el aeropuerto de Pudahuel y viajaron a Australia, donde vivía su hijo Alberto, quien había emprendido los trámites para que este país les diera asilo. Después vivió en Alemania Oriental y en Estados Unidos, donde junto a Isabel Morel, viuda de Orlando Letelier, trabajó para informar a Naciones Unidas sobre las violaciones de los derechos humanos en Chile. En 1979 regresó gracias a las gestiones de su antiguo amigo el general Fernando Mathei, miembro de la junta militar.

Con el tiempo Angela Jeria supo que el oficial de la DINA que le torturó en Villa Grimaldi se llamaba Marcelo Moren Brito, quien fue condecorado por Pinochet<sup>497</sup>. “El tiempo ayuda a mitigar muchas cosas –señala–. Trato de no acordarme de aquellas cosas. Precisamente esa persona que me torturó en Villa Grimaldi, Moren Brito, vive tres pisos más abajo en este edificio, en el séptimo piso. El está en libertad condicional. En este edificio, donde vive gente toda de derechas que estaban felices con Pinochet, nadie le saluda. Al principio no le reconocí porque en aquel momento estaba vendada, ni él tampoco me reconoció a mí, pero le vi en televisión. Intenté eludirle, hasta que un día tuvimos que encontrarnos”.

---

<sup>497</sup> Moren Brito es un hombre tan brutal que llegó a participar en la desaparición de Alan Bruce, su primo segundo. Natural del sur, cuando estudiaba en la Escuela Militar se alojaba durante los fines de semana en la casa de la familia Bruce y Alan le prestaba su pieza. El 13 de febrero de 1975 éste (24 años, casado, un hijo, militante del MIR) fue detenido por miembros de la DINA en un departamento de Las Condes. Gladys Díaz declaró que Alan le expresó su confianza porque el jefe del centro era su primo. Este negó a su familia conocer su arresto y lo mismo hizo ante el juez Servando Jordán durante el proceso por su desaparición. Alan desapareció de Villa Grimaldi junto con Manuel Cortez y otros prisioneros el 28 de febrero de 1975. En julio de 2001 Guzmán procesó a Moren Brito, Contreras, Krassnoff, Romo y Zapata por la desaparición de doce personas en Villa Grimaldi, entre ellas Alan. Fuentes: Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad y *Análisis*, 14 de octubre de 1991. p. 16.

Angela se dirigía al garaje del edificio con los hijos de Michelle, cuando Moren Brito entró al ascensor, le saludó con cortesía y acarició la cabeza de su nieto menor. Al llegar a la planta baja este militar retirado le ayudó a salir y al acceder al aparcamiento ella le espetó: “Tengo que hablar con usted algún día”. “¿Ah sí? ¿Por qué sería?”, le respondió. “Es que nosotros nos conocimos hace muchos años”. “¿Y dónde?”. “En Villa Grimaldi”. Cuando este criminal supo con quien estaba hablando, huyó.<sup>498</sup>

Otro día volvieron a coincidir en el ascensor y Angela Jeria le interpeló. “Me siento muy contenta de haber hablado con él para decirle que no siento odio y que le compadezco por lo que hizo ya que va a vivir siempre con eso. Nunca pensé que en Chile pudieran ocurrir aquellas aberraciones. Me sentí liberada porque nunca seré como ellos”.

### “Siente incluso vergüenza de estar vivo”

“Hicimos lo posible por encontrar a Manuel, pero todo eran negativas. Al menos pudimos sacar a mi nuera de Chile. La desaparición de un hijo, de un ser querido, es un dolor permanente, uno vive con eso, con la esperanza de encontrarle, pero nunca aparece, no se sabe de él. A mi marido le dio parálisis, ahora está en el hospital. Hemos sufrido mucho psicológicamente, es toda una vida...”. Desde la detención de Manuel, Luisa Joo realizó innumerables gestiones para obtener información sobre su paradero y dirigió cartas a los miembros de la junta militar, presentó el caso a los ministerios del Interior, Defensa, Relaciones Exteriores y Justicia, a la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos, a la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a la Comisión Internacional de Juristas... Incluso llegó a escribir a la esposa del dictador. “Lucía Hiriart me respondió que lamentaba mucho no poder ayudarme porque esto competía a la DINA”.

Después de que a principios de 1976 el presidente de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre, y el ministro de Justicia visitaran Villa Grimaldi, solicitó a Eyzaguirre que se interesara por el caso de su hijo ante la junta, pero éste adujo que entre sus facultades no estaba la de interpelar al “Poder Ejecutivo” pues “ambos poderes son independientes y ninguno puede intervenir en las facultades del otro”<sup>499</sup>. Ninguna de sus gestiones para salvar la vida de Manuel, cuya detención la dictadura jamás reconoció, surtió efecto. También fue rechazado el recurso de amparo que presentó a favor de su hijo, su nuera y el nieto que iba a nacer.

---

<sup>498</sup> Villagrán, Fernando: *Disparen a la bandada*. Planeta. Santiago de Chile, 2002. Consultado en la edición digital del periódico *La Firme* en noviembre de 2002: <http://www.lafirme.cl>

<sup>499</sup> Después de su visita Eyzaguirre hizo pública una carta donde aseguró que en Villa Grimaldi “sólo se interroga al detenido tan pronto es privado de libertad. No existían elementos destinados a producir malos tratos”. *Apsi*, 27 de agosto de 1984. p. 25.

A consecuencia de su empeño su casa fue allanada en varias ocasiones por agentes de la DINA y sus dos hijas mayores tuvieron que exiliarse en Suecia para evitar ser detenidas. “Venían y decían que Manuel no estaba en Villa Grimaldi, que teníamos el teléfono intervenido... Me preguntaban dónde estaba mi hijo, eso me indignaba porque yo sabía que conocían su paradero y así se lo decía. Era como una burla. Lo hacían para ver si íbamos a continuar buscándole y yo les decía que seguiríamos buscándole siempre”.

El 8 de marzo de 1976, trece meses después de su desaparición, Luisa remitió esta carta al ministro del Interior, el general César Benavides: “La incomunicación a la que se encuentra sometido mi hijo se prolonga ya por más de un año, sin que se le permitan visitas de sus familiares o de su abogado que pueda prestarle la asesoría legal en caso de que requiera de defensa jurídica por cargos que se le pudieran formular en su contra. Todos los principios de carácter humanitario y todas las normas jurídicas universales tienden a garantizar los derechos de los detenidos por razones políticas y a evitar que se produzcan hechos como el que le toca vivir a mi hijo. Además, la legislación vigente en nuestro país sólo faculta al sr. ministro del Interior (por delegación de facultades) para detener personas en sus domicilios o en lugares que no sean cárceles, pero no lo faculta para someter a incomunicación a personas por periodos de tiempo que superan el año”. Por estas razones de carácter “humanitario y legal” Luisa Joo solicitó sin éxito al general Benavides información acerca del lugar donde estaba su hijo y en virtud de qué decreto permanecía detenido.<sup>500</sup>

A su juicio, la peor tortura que la DINA infligió a Manuel fue impedirle conocer a su hijo “y se llevaron presa a su esposa gordita de ocho meses para que la mirara y se derrumbara”<sup>501</sup>. José Miguel Cortez vino a este mundo ya con su padre desaparecido y esta dramática circunstancia condiciona toda su vida: “De pequeño lo único que supe de él fue la parte buena, la parte como gran revolucionario, hasta los diez años le veía casi como un semi dios. Cuando tenía once o doce años pedí a mi mamá que me contara cosas ‘malas’ de él para formarme una idea de todo mi papá y no tener sólo lo bueno”.

Pero no fue fácil porque Gabriela no quería hablarle mucho de él para protegerle y protegerse del dolor. “Mi mamá llegó a Suecia con 29 años y un niño recién nacido. Estuvo muy mal durante los primeros años, aún tenía las heridas demasiado abiertas, físicamente

---

<sup>500</sup> Morales T., Leónidas: *Cartas de petición. Chile, 1973-1989*. Planeta. Santiago de Chile, 2000. p. 112.

<sup>501</sup> Víctor Robinson, detenido en el Cuartel Terranova, recogió en su libro testimonial un “monólogo escuchado en el aire de los cajones de Villa Grimaldi”, en el que Manuel, “detenido en febrero de 1975”, habla con su hija de nueve años y su esposa. Ese prisionero podría haber sido Manuel Cortez, quien entablaría una conversación imaginaria con la criatura que esperaba Gabriela y que terminó con estas palabras: “Te ves linda amor, perdóname el haberte querido tanto. El haber fundido tu idea y la mía en una sola. Y dejarte a ti con tu fuerza y toda la mía... Ya se escuchan pasos... son ellos que vienen a rematar lo único que les di, mi carne... Adiós amor, que no te vean, llévate la vida que te la puedan quitar, de eso ellos no entienden”. Robinson, Víctor: *Chile: ratces y flores del exilio*. Agermanament. Barcelona, 1979. pp. 39-42.

estaba presente, pero en realidad estaba ausente. Crecí en las reuniones del Chile Comité<sup>502</sup> y notaba que la gente se encontraba mal o rara, pero nunca pensé que estuviera muerto y por eso le preguntaba a mi mamá ‘dónde está mi papá’ y como no me daba una explicación entonces me hacía aún ideas más raras”.

“No hay nada que pueda afectar más a un niño que la ausencia. El tiene razón, yo no estaba –reconoce Gabriela–. Necesité trabajar terapéuticamente todo este trauma para poder conseguir una vida más o menos normal y enfrentar todos estos demonios que la dictadura despertó en mí. Espero que mis hijos quieran hacerse el mejor favor a sí mismos y logren trabajar este dolor, esta ausencia, de modo que puedan vivir el resto de sus vidas en paz, con el recuerdo intacto, pero con las cuentas saldadas”.

Durante años José Miguel creyó que su progenitor estaba detenido en algún lugar de Chile, pero vivo. Confió en conocerle algún día, en sentir sus caricias, su amor, anhelaba compartir con él su vida, sus proyectos, sus sinsabores, sus ilusiones. “Siempre pensé que iba tocar el timbre en cualquier momento, pasaron años hasta que comprendí que estaba muerto”. Y lo mismo le sucedió a Gabriela, quien asumió la muerte de Manuel “luego de muchos, muchos años. El se fue muriendo muy de a poco. Me negaba a aceptar esa realidad, me aferré a la idea de que tal vez los conservaran con vida para la posibilidad de algún intercambio”.

Hoy José Miguel se refiere a su padre como “un gran hombre. Realmente a mi mamá la amaba por sobre todo, fue una persona que siempre se dio a los demás, a veces quizás demasiado, si lo veo desde mi lado egoísta, y miró muy poco por sí mismo”. Y llegado a este punto ahonda en una contradicción que hace reflexionar a muchos hijos de los detenidos desaparecidos: “Una parte mía le ve como una persona que lo entregó todo en las palabras y en los hechos para transformar el país y sé que lo más grande que me pudo dejar fue una sociedad mejor, pero desde mi parte egoísta quizás me hubiera gustado que hubiera sido menos grande y valiente porque así tendría a mi padre. Te voy a poner un ejemplo: cuando Fidel fue a Chile, en 1971, mi papá fue uno de sus guardaespaldas. Fidel le pasó una tarjeta, ahora la tengo aquí conmigo, que le permitía entrar a Cuba sin problemas. Después del golpe de estado mi papá se la pasó a otro compañero porque creía que la necesitaba más. Son muy pocas las personas que hacen eso. Esto ejemplifica el dilema que te cuento: él pudo haber utilizado esta tarjeta...”

No obstante, José Miguel también conoce el drama de los supervivientes. “Lo he notado en mi tío, él ha sufrido por compañeros que pensaba que salieron del país y al final murieron allí... Sufre una pena tremenda y siente incluso vergüenza de estar vivo”.

---

<sup>502</sup> “Chile Comité –precisa Gabriela Wenger– era un amplio movimiento de solidaridad con nuestro pueblo fundado por los suecos en apoyo al Gobierno de Salvador Allende. Después del golpe de estado recibió a los refugiados chilenos y nos agrupó en un masivo movimiento de lucha contra la dictadura”.

## “Queremos encontrarles y les encontraremos”

Luisa Joo participó casi desde el primer momento en la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD). Al amparo del Comité Pro Paz se organizaron varios grupos que se preocupaban de sus familiares; el primero que empezó a funcionar fue el de los familiares de los procesados en el consejo de guerra “contra Bachelet y otros” de la FACH. Sin embargo, a finales de 1974, ante la brutal actuación de la DINA, nació la AFDD a partir de las visitas que hacían al Comité Pro Paz para seguir los trámites judiciales.<sup>503</sup>

“Íbamos donde nos decían que podía haber información sobre nuestros familiares, nos recomendaron que fuéramos siempre en grupos de dos o tres al menos –recuerda Luisa–. Me detuvieron dos veces, una de ellas por los carabineros cuando nos dirigíamos a la casa del Cardenal, en Nuñoa, para entregar una carta a un funcionario de Naciones Unidas. Los carabineros nos llevaron presas, nos tuvieron toda la noche detenidas y al día siguiente nos llevaron ante un juez. Allí me negué a firmar un documento que decía que habíamos alterado el orden público como condición para dejarnos libres. Las otras trece señoras tampoco firmaron. No habíamos cometido ningún delito, sólo buscábamos a nuestros hijos”.

El 25 de marzo de 1975, los familiares de los detenidos desaparecidos celebraron un acto ecuménico en la iglesia de Santiago Apóstol, en el que estuvieron presentes el obispo Enrique Alvear y Cristián Precht, secretario ejecutivo del Comité Pro Paz. Elvira, una de mujeres que intervino en aquel acto, dijo: “Los que hoy recordamos, no solamente están privados de libertad. Están sufriendo condena sin haber sido condenados. Están privados de la expresión de afecto de los suyos. Están carentes de palabras que los reconforten, de rostros que les sean familiares... Les falta todo lo que hace llevadera la adversidad. La incertidumbre nuestra por su suerte se multiplica por mil en ellos. Para los desaparecidos el tiempo no tiene tiempo. No saben quiénes de los suyos viven o también han desaparecido”.

Después de las palabras de Bernarda, Juan cantó “Plegaria a un labrador” y otra persona leyó la “Oda al día feliz” de Pablo Neruda. De los tres testimonios de familiares de desaparecidos uno fue el de Alicia: “Vengo en representación de las madres de los detenidos desaparecidos. Cada una de nosotras sufre la gran tragedia de no saber, desde hace ya tantos meses, de la suerte corrida por nuestros hijos, como es el caso del mío, muchacho de 21 años, excelente alumno de la Universidad Técnica del Estado, de una bondad infinita, muy consciente de su responsabilidad frente a aquéllos que no han tenido el privilegio de llegar

---

<sup>503</sup> Orellana, Patricio y Hutchinson, Elizabeth Quay: *El movimiento de derechos humanos en Chile, 1973-1990*. Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar. Santiago de Chile, 1991. pp. 5 y 97. Sobre el origen de la AFDD y su papel hasta hoy en la lucha por la verdad y la justicia, véase: García Castro, Antonia: *La mort lente des disparus au Chili sous la négociation civils-militaires (1973-2002)*. Maisonneuve et Larose. París, 2002.

a la Universidad y deben trabajar duramente para que otros puedan alcanzar niveles intelectuales más altos. Por esta conciencia, por esta entrega hacia los necesitados, es que hace ya ocho meses fue sacado desde su casa por efectivos de la DINA. Hasta el día de hoy, me ha sido imposible saber de su paradero, más aún, si está vivo o muerto... Como yo, todas las madres que nos encontramos en esta dolorosa búsqueda, estamos conscientes de que la solidaridad es nuestra arma fundamental, eso lo hemos comprobado. ¡Cuántas veces nos hemos visto flaquear, abrumadas por el sufrimiento! Y a nuestro lado está la compañera del dolor que nos da su apoyo moral, físico o económico. Se puede decir que el grupo de los familiares de los desaparecidos es algo ya tan sólido que el dolor de una es el dolor de todas, como la alegría de aquélla que ha logrado al fin ubicar a su ser querido es la alegría de todas nosotras. Y es este poder solidario el que nos llevará a conseguir con éxito el fin de esta desesperada búsqueda. Y digo de nuevo, aunque parezca redundancia, es este poder solidario el que nos mantiene con fe, el que en un futuro no tan lejano, llegaremos a ver de nuevo la alegría en nuestros hogares tan brutalmente castigados, por el único pecado de desear la justicia en nuestra sociedad”.

Alicia agradeció la ayuda material “y especialmente espiritual” del Comité Pro Paz “sin la cual habría sido imposible emprender esta dolorosa tarea”. “Juntas saldremos adelante, sin flaquezas, al contrario, con la esperanza de que muy pronto podremos tener en nuestros brazos a ese niño que con tan sublime amor otrora acunamos en nuestro pecho y podremos cubrirlos de besos. Hijos nuestros: en estos momentos queremos hacerles llegar toda esta ternura tantos meses contenida y decirles que estamos esperándoles. No cejaremos en la lucha, nadie nos intimidará pues somos un grupo grande, fuerte, que cada día crece más y más unido, cuyo único objetivo es, por el momento, el poder volver a verlos. Reciban el beso cálido de nuestros corazones acongojados, pero nunca derrotados”.

Por su parte, Norma afirmó: “Quienes aquí estamos reunidos estamos dejando constancia de una de las más crueles venganzas ejercitadas en contra de nuestro pueblo en toda la historia de la patria. Somos familiares y amigos de los detenidos desaparecidos. El secuestro masivo de los mejores hijos de nuestra tierra nos ha llevado a nosotros, sus esposas, madres, hermanas o hijos, a emprender un largo peregrinaje por tribunales, ministerios, campamentos de prisioneros, regimientos, academias de guerra y cárceles. La desesperación a que llegamos aumentó al escuchar a dos personeros de gobierno, quienes dijeron que nuestros seres queridos no existían, que no eran tantos, porque poseían múltiple identidad... Fue entonces cuando decidimos hacer nuestros trámites en conjunto. (...) Nuestros esposos, hijos y padres están desaparecidos. Sabemos que no han cometido ninguno de los delitos que enumeran los códigos legales... Están detenidos y secuestrados simplemente por el delito de creer en un mundo mejor, por tener la certeza de que puede construirse una sociedad más justa y luchar por conquistarla. Sus ideales y sus luchas nos señalan que debemos tener mucho valor para enfrentar esta adversidad y seguir preguntando, pidiendo, buscando hasta que podamos encontrarlos.

Hermanos, hijos, padres, esposos: la injusticia y las humillaciones que nos han prodi-gado quienes se han declarado enemigos de ustedes, quienes han desatado la guerra en contra de ustedes, nos hacen reafirmar que su lucha es nuestra lucha, que sus sufrimientos son nuestros sufrimientos, y que no aceptaremos que hayan sido encarcelados en vano. Sabemos que jamás debemos perder la fe en la humanidad, aunque hoy nos castiguen injustamente. Un día, no muy lejano, triunfará la verdad. Y estaremos de nuevo juntos como hoy. Pero ellos estarán a nuestro lado. Esperemos y confiemos. Prometamos no des-cansar hasta encontrarlos. Juremos no olvidar nunca estas injusticias, para que jamás vuel-van a repetirse, para que nadie vuelva a sufrir lo que nosotros sufrimos.

(...) Seguiremos encontrando dificultades como las que conocemos. Pero la seguridad de que la Verdad está a este lado, y no al lado de los carceleros, de que nuestra Verdad es única e irrenunciable, seguiremos nuestro camino, y no nos detendremos hasta triunfar.

Queremos encontrarles y les encontraremos...

Queremos encontrarles y les encontraremos...

... y mientras quede uno solo de los nuestros, en esta inconcebible situación, nuestra labor no estará terminada. El sufrimiento de uno seguirá siendo de todos. Y todos conti-nuaremos hasta conseguir su libertad”.

### “Era una táctica de la dictadura: tenernos con hambre, tenernos sin trabajo”

En abril de 1975 la junta anunció una amplia remodelación del gobierno y un plan económico ajustado por primera vez en la historia a los más severos dogmas del neoliberalismo engendrado en la Escuela de Chicago, que supuso un descenso aún mayor de los salarios reales, la intensificación de la reducción del gasto público, la elevación de la tasa de interés y también un conjunto de medidas a más largo plazo, como la aceleración del programa de privatizaciones, la reducción de aranceles, la apertura a la inversión extranjera o una políti-ca industrial que dejó a las empresas nacionales abandonadas a su suerte ante la competen-cia externa. Aquel mismo año el PIB cayó un 12%, el desempleo aumentó del 9,7% al 16,2% y la inflación en 1976 era del 174,3%.

“El viraje de 1975 fue revelador del peso adquirido por los tecnócratas neoliberales y significó la instalación de los postulados de la Escuela de Chicago como ‘la ciencia econó-mica oficial’, subraya Moulian<sup>504</sup>. Fueron dos economistas adiestrados allí, Jorge Cauas en el Ministerio de Hacienda y Sergio de Castro en el de Economía, los cerebros de un plan económico, conocido como “el Ladrillo”, cuyas líneas centrales De Castro y otros econo-mistas delinearon desde agosto de 1972 a petición de la armada.<sup>505</sup>

<sup>504</sup> Moulian, Tomás: *Chile Actual. Anatomía de un mito*. LOM. Santiago de Chile, 1997. p. 206.

<sup>505</sup> Véase el prólogo de Sergio de Castro a “*El Ladrillo*”. *Bases de la política económica del gobierno militar chileno*. Centro de Estudios Públicos. Santiago de Chile, 1992. pp. 7-12. Y este panegírico: Fontaine Aldunate, Arturo: *Los economistas y el presidente Pinochet*. Zig-Zag. Santiago de Chile, 1988.

Es conveniente detenernos unos instantes en la política económica implementada por Pinochet y sus Chicago boys ya que son demasiados quienes realizan un balance dicotómico de la dictadura, pues, aunque condenan las violaciones de los derechos humanos, no dudan en ensalzar la “apertura económica”, las “reformas”, la “modernización” de Chile...<sup>506</sup>. Estos analistas ignoran o minimizan los terribles efectos sociales de esas políticas que, si bien durante algunos años generaron espectaculares cifras macroeconómicas, pero también períodos agudos de crisis (1973-1977 y 1981-1983), destruyeron la sanidad y la educación públicas, el sistema de pensiones y los derechos sociales conquistados por los trabajadores y el pueblo durante décadas y en 1990 legaron un país con la mitad de su población en condiciones de vida miserables. Además, las recetas de Friedman, Hayek y Harberger no hubieran podido implementarse sin el exterminio del movimiento popular y la aniquilación de las libertades democráticas.<sup>507</sup>

Los más afectados por la política económica ultraliberal fueron las capas sociales más humildes, los habitantes de las poblaciones. Una de las que, junto con La Legua o La Bandera, se convirtió en símbolo de la resistencia popular fue La Victoria. Nacida el 30 de octubre de 1957 después de una de las primeras tomas de terrenos de América Latina, la capacidad de organización de sus pobladores, sus ollas comunes, sus murales, la fuerza de los partidos de izquierda (en particular el Comunista), pero también la brutal represión, grabaron su nombre como sinónimo de la dignidad del pueblo chileno.

Desde muy temprano sus habitantes se unieron para enfrentar el genocidio económico

---

<sup>506</sup> Para un balance apologético de la economía chilena entre 1973 y 1990, véase: *La transformación económica de Chile*. Universidad Nacional Andrés Bello. Santiago de Chile, 1992. Para un análisis crítico, véase: Arrizabalo Montoro, Xabier: *Milagro o quimera. La economía chilena durante la dictadura*. Los Libros de la Catarata. Madrid, 1995. Sobre la concentración de la riqueza, véase: Rozas, Patricio y Marín, Gustavo: *1988: El “mapa de la extrema riqueza” diez años después*. CESOC. Santiago de Chile, 1989. Otro libro importante, de título ciertamente optimista, es: Vergara, Pilar: *Auge y caída del neoliberalismo en Chile*. FLACSO. Santiago de Chile, 1985. Para una visión crítica y muy actual, véase el didáctico trabajo del último ministro de Economía de la UP y dirigente comunista: Cademártori, José: *Chile. El modelo neoliberal*. CESOC. Santiago de Chile, 2001. Véase también este trabajo clásico: Gunder Frank, André: *Carta abierta en el aniversario del golpe militar en Chile. Economía y contrarrevolución*. Alberto Corazón Editor. Madrid, 1974.

<sup>507</sup> El 14 de noviembre de 2003, en su conferencia de clausura del seminario “El caso Pinochet: Lecciones de 30 años de una lucha transnacional contra la impunidad”, organizado por FLACSO y el Instituto de Estudios Políticos de Washington en Santiago de Chile, la abogada Fabiola Letelier se preguntó: “¿Qué nos ha enseñado la lucha por la promoción y defensa de los derechos humanos durante estos 30 años?”. En quinto lugar, se respondió: “Comprendimos, asimismo, la necesidad de levantar con fuerza la integralidad o unidad de los derechos humanos. Es decir, ellos comprenden no sólo los derechos civiles, sino también los económicos, sociales, culturales y del medio ambiente y son interdependientes. Lo que nos hizo entender que las violaciones de los derechos humanos no sólo se llevan a cabo por medio de la represión bajo los regímenes dictatoriales, sino que también a través del establecimiento del modelo neoliberal de acumulación capitalista, que en mi país fue impuesto por Augusto Pinochet y los Chicago Boys”. Consultado en: <http://www.memoriayjusticia.cl>

diseñado por Pinochet. En un primer momento la Vicaría de la Solidaridad organizó comedores populares, tal y como recuerda María Elena Araya: “La situación fue bastante grave. Muchas mujeres llegamos a la iglesia y tuvimos que trabajar en los comedores, teníamos que ir a la vega a pedir las verduras y otras veces a la carnicería. También había una ayuda extranjera de alimentos no perecederos, como harina, aceite, leche, fideos... Los comedores estaban en el local de la iglesia, donde habilitamos una cocina y atendíamos a más de 300 niños diarios”.<sup>508</sup>

El descenso de los salarios y el alza de precios tuvo consecuencias demoledoras en las familias más humildes, que junto con el terror padecieron todo tipo de penurias. “La hambruna fue muy grande –prosigue María Elena–, sobre todo porque en los colegios ya no daban leche ni almuerzo, entonces los niños estaban desnutridos. Trabajamos un par de años en esos comedores y a mí me tocó hacer el pan”.

En los años siguientes surgieron otras iniciativas y la más importante fue la “olla común”, que comenzó en 1980 y duró hasta 1986 y que fue dirigida por las organizaciones sociales. “Íbamos a pedir a la vega y llegaba un fondo del extranjero para la leche. Se hacía una comida al día, generalmente porotos. Al principio hacíamos un fondo de comida, no recuerdo cuántos litros era un fondo, y terminamos con tres fondos. Venía gente de cualquier lado de la población a buscar porotos”, explica Victoria Plaza.<sup>509</sup>

También recuerda que intentaron que la gente no se limitara sólo a recoger su comida, “sino que había que empezar a darles alguna formación, sobre todo a la mujer. Costó bastante hacerles un poquito de conciencia de por qué teníamos que ir a buscar comida, porque eso de ir con una bolsita o con una olla a ponerse en una cola en la calle a esperar a que repartan la comida era como denigrante. En la misma olla empezamos a conversar, dentro de las filas. Por ejemplo, había una marcha en el centro, entonces muchas mujeres decían ‘yo tengo terror, no quiero ir, esas cosas a mí me dan miedo’. Entonces les decíamos: ‘Mucho más terror tenemos que tener a esto, a estar en esta cola y seguir en ella toda la vida. Tenemos que salir, tenemos que empezar a protestar, a exigir que nuestros maridos tengan trabajo’. Eran cosas muy de hormiga, muy difíciles, pero no imposibles”.

Aquel trabajo de concienciación dio sus frutos y los habitantes de La Victoria participaron de manera muy activa en las Protestas Nacionales que entre 1983 y 1986 llegaron a poner en jaque a la dictadura.<sup>510</sup>

---

<sup>508</sup> Entrevista a María Elena Araya. Agosto de 1999. María Elena, 64 años, participó en la toma de terrenos de 1957.

<sup>509</sup> Entrevista a Victoria Plaza. Agosto de 1999. Victoria llegó a la población en 1972. Después del golpe de estado estuvo detenida y fue expulsada de su trabajo en el Servicio Médico Nacional.

<sup>510</sup> Sobre las Protestas Nacionales, véase: Garcés, Mario y De la Maza, Gonzalo: *La explosión de las mayorías*. Educación y Comunicaciones. Santiago de Chile, 1985. Y también: Guillaudat, Patrick y Mouterde, Pierre: *Los movimientos sociales en Chile. 1973-1993*. LOM. Santiago de Chile, 1998.

Eliana Olate explica el objetivo último del “ladrillazo” que Pinochet les arrojó en abril de 1975: “Descubrimos que para la dictadura era importante tener al pueblo ocupado alrededor de qué hacer de comer, no nos daba tiempo a pensar en otra cosa, en cómo liberarnos, en cómo ponernos en pie. Lo veíamos como una táctica de la dictadura: tenernos con hambre, sin trabajo, para no pensar”.<sup>511</sup>

En cambio, los grandes grupos económicos y financieros sólo tienen palabras de apoyo para quien creen que les libró del comunismo. “Tenemos razones para estarle agradecido porque el régimen militar devolvió a los empresarios todas sus propiedades que habían sido requisadas por las autoridades marxistas de aquella época”, aseguró Walter Riesco, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, el 14 de junio de 2000 a la agencia Efe. Nueve días después de que la Corte de Apelaciones le desaforara, Riesco clamó por la impunidad de su general y quiso dejar claro que “el empresariado tiene una gran lealtad hacia el gobierno militar”.

### “Mientras haya memoria...”

José Miguel Cortez no regresó a Chile hasta 1983 y entonces se dedicó a conocer a sus familiares. Cuando cumplió 15 años, en 1990, y un gobierno elegido por el pueblo reasumió el poder vivió allí durante doce meses. “Ese viaje me gustó por el país y por la gente, aunque pensé que llegaría a un país donde todos odiaban a Pinochet y todos miraban a mi papá como a un héroe, pero me encontré con gente que apoyaba al dictador y con otra que no quería saber lo que había pasado”.

Todavía le cuesta viajar a Chile porque se tropieza de manera inevitable con los carabineros o con los militares. “Cuando veo a un *milico* o a un *paco* siento un odio que me llega a reventar y eso que soy consciente de que esa persona en concreto no es culpable. Creo que hablar de reconciliación de las víctimas con los verdugos es una burla, sólo podría existir reconciliación si me devolvieran a mi padre, pero eso nunca lo van a poder hacer. La gente en Chile debe aprender a vivir uno al lado del otro, pero no podemos reconciliarnos con los asesinos”.

Luisa quiere que su nieto supere esos sentimientos. “En febrero [de 2002] vino a vernos. Ya tiene tres hijos, hablamos y le dije que quiero que él no tenga odio en su corazón porque eso hace daño”.

También para Gabriela fue muy duro el regreso en 1991: “Fue un verdadero *shock*. Significó confrontarme con esa vida que había quedado en suspenso”. Ella intenta que sus nietos no hereden sus heridas: “Hoy tuve la visita de mi nieto Manuel y me enteré por su mamá de que pregunta mucho por su abuelo. Después de un maravilloso paseo por el

---

<sup>511</sup> Entrevista a Eliana Olate. Agosto de 1999. Eliana, 58 años, vive en La Victoria desde 1961.

bosque, veníamos de vuelta a casa y de pronto me dice: ‘Tú eres de Chile y yo vengo de acá’. Luego de un silencio me pregunta: ‘¿Por qué te viniste de Chile?’. Le di una respuesta muy corta. Creo que logré no hablar con rabia, sería el colmo que le traspasara una rabia y un dolor que pertenecen a mi generación. A mí. No a él, no a su generación”.

En estos momentos hay una causa abierta por la desaparición de Manuel Cortez y varios oficiales de la DINA están procesados, entre ellos el brigadier general retirado Miguel Krassnoff, el coronel retirado Moren Brito, Osvaldo Romo, el mayor retirado Rolf Wenderoth y el suboficial retirado Basclay Zapata.

José Miguel alberga alguna esperanza de lograr justicia, de hecho en abril de 2003 el juez Alejandro Solís condenó a Manuel Contreras y Moren Brito a quince años de prisión, a Krassnoff a diez y a Fernando Laureani y Gerardo Godoy a cinco años por la desaparición de Miguel Angel Sandoval en 1975, en un histórico fallo que por primera vez estableció en una sentencia que el delito de secuestro calificado (desaparición forzada) ni prescribe ni puede amnistiarse por el decreto-ley 2.191.<sup>512</sup>

“Podría ser que les condenaran para calmar a la gente, en lugar de juzgar a Pinochet, el máximo responsable. Eso ya sería algo inmenso, pero también éste debe ser juzgado y condenado”. Al menos han podido hacer realidad las últimas palabras que Manuel le dijo a su madre. “Tengo su fotografía aquí –dice Luisa–. Le recuerdo como está aquí, muy solidario, ayudaba a todas las personas que necesitaban algo. Sentía que tenía que ayudar a los compañeros, a las compañeras, como él decía. A mí me gustaba eso. Era cariñoso, muy buen hermano. Me siento orgullosa de él, a pesar de que no le tengo conmigo, de que no sé qué pasó con él. La última vez que le vi me dijo: ‘Ya se les juzgará’. Era muy idealista”.

Gabriela se conmueve al recordar que en aquellos días terribles en Villa Grimaldi la mayor preocupación de su esposo fue que ellos se salvaran. “Es hermoso, pero también muy, muy triste. Mientras te escribo lloro, como cada vez que pienso en el infierno que tiene que haber sido para él imaginarme allí, en esas mazmorras bestiales, completamente fuera de toda razón humana, donde la vida en manos de esos desquiciados asesinos no tenía ningún valor. Tiene que haber sido terrible para él, siempre preocupado de protegerme, llevando en mi vientre lo que él más amaba en la vida, su hijo... Qué impotencia debió sentir al no poder hacer nada por nosotros”.

En 1989 las edificaciones de Villa Grimaldi fueron demolidas para intentar eliminar los vestigios de la barbarie. Pero la fuerza de la memoria se impuso el 10 de diciembre de 1994 con la inauguración de un Parque por la Paz, el primer memorial construido en

---

<sup>512</sup> Miguel Angel Sandoval (26 años, sastre, militante del MIR) fue detenido en Santiago de Chile el 7 de enero de 1975 por agentes de la DINA y fue conducido a Villa Grimaldi. “La Comisión está convencida de que su desaparición fue obra de agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 523.

América Latina sobre un antiguo centro de torturas. “Algunos han querido matar sus fantasmas, borrar los recuerdos colectivos, olvidar la historia –aseguró el doctor Patricio Bustos, superviviente del Cuartel Terranova–. Pero nosotros, hoy, aquí, no podemos, no queremos, no debemos olvidar. Pues si olvidáramos, olvidaríamos nuestra propia identidad, sepultaríamos la camaradería, el protagonismo social de la historia, el derecho a vivir la solidaridad hasta las últimas consecuencias. Si olvidáramos, cerraríamos los ojos para dejar desatada la locura bestial que aquí arrasó, entre 1974 y 1978, no sólo los jardines, sino la misma humanidad”.<sup>513</sup>

Allí donde habitó el horror hoy perdura el recuerdo de tantos seres humanos que entregaron su vida por los más nobles ideales. “Mientras haya memoria –afirma José Miguel Cortez– nada se olvidará y nunca terminaremos de querer hacer justicia”.

---

<sup>513</sup> Brinkmann, Beatriz: *Itinerario de la impunidad. Chile, 1973-1999. Un desafío a la dignidad*. CINTRAS. Santiago de Chile, 1999. p. 125.

## XVI. “VOLVERÉ A ESPAÑA CUANDO ENCUENTRE A MI NIETO”

“Michelle no quiso asilarse, decía que tenía que quedarse a luchar para que se fuera Pinochet. Varias veces intenté convencerla de ello y más cuando supe que estaba embarazada, pero nunca quiso”, explica su madre, Gregoria Peña, quien 28 años después aún busca a su nieto nacido en las cárceles de la DINA<sup>514</sup>. Gregoria no ha tenido una vida fácil: en febrero de 1939, cuando tenía 9 años, ya conoció el significado de pertenecer al bando de los vencidos porque abandonó el derrotado Madrid republicano camino del exilio en Francia junto con su padre –militante socialista– y el resto de su familia. Durante toda la Segunda Guerra Mundial vivió en Toulouse y allí nació Michelle el 27 de julio de 1947 en un hogar sin padre, porque su novio francés la rechazó.

En 1955 Gregoria y Michelle llegaron a Chile para reunirse con unos familiares que llegaron en el *Winnipeg*. La infancia de Michelle transcurrió rodeada de los refugiados españoles, oyendo sus hermosas canciones, sus historias de lucha contra el fascismo, y atenta a las críticas contra el dictador que aplastó los ideales modernizadores y de justicia social de la II República. Poco a poco fue descubriendo su camino e ingresó en la Juventud Socialista.

Superó con excelentes calificaciones la prueba para acceder a la universidad y, a pesar de que empezó a estudiar medicina a petición de su madre, al final se decantó por ingeniería eléctrica en la UTE. En los años de la Unidad Popular se fue a vivir con dos amigas a un departamento y simultaneó sus estudios con los trabajos como secretaria en dos sindicatos y como bibliotecaria en el Instituto Chileno Vietnamita de Cultura.

Desde septiembre de 1974 la DINA empezó a seguir sus pasos ya que formaba parte, como enlace entre sus principales dirigentes, de la estructura clandestina del Partido Socialista.

### “Hoy siguen vigentes las mismas luchas”

“Michelle era la compañera ideal para seguir luchando, estaba muy comprometida con la causa. La veía de vez en cuando, hablaba con ella de su embarazo porque yo estaba en las mismas circunstancias. ‘Tampoco me voy’, le dije. Cuando mi hijo cumple años siempre pienso que su hijo o hija debió haber nacido un mes después”.<sup>515</sup>

Ana Corrales es la única dirigente de la comisión política del Partido Socialista que permaneció en Chile después del golpe de estado que sobrevivió a la represión de Pinochet.

<sup>514</sup> Entrevista a Gregoria Peña. Abril de 2002.

<sup>515</sup> Entrevista a Ana Corrales. Junio de 2002.

Hasta mayo de 1975, cuando sus compañeros le ordenaron que saliera del país, trabajó con Ricardo Lagos Salinas, Exequiel Ponce y Carlos Lorca y por tanto también con Michelle Peña. Milita en el socialismo desde 1959, “el año decisivo” del siglo XX latinoamericano, compartió las utopías alumbradas por la Revolución Cubana y tras la caída del *Che* en octubre de 1967 combatió en el Teoponte boliviano en las filas del Ejército de Liberación Nacional junto con varios internacionalistas chilenos, conocidos como los “elenos”<sup>516</sup>. “No era una lucha por algo personal, sino que buscábamos soluciones para todos los pueblos latinoamericanos, pero todo aquello se truncó el 11 de septiembre. Hoy siguen vigentes las mismas luchas de los años 60, nada se ha solucionado, ni con la Concertación ni con otros gobiernos”.

Ella perteneció a aquel sector del Partido Socialista que, alineado tras las posiciones izquierdistas de su secretario general, Carlos Altamirano, apostó por la radicalización del proceso de avance hacia el socialismo. “Reconozco que nunca fui partidaria de Allende, nunca creí en un socialismo decretado, el socialismo se gana en el enfrentamiento. Creía que el imperialismo no iba a permitir una segunda Cuba nunca, que Allende era un reformista y me equivoqué porque el gobierno de la Unidad Popular hizo mucho más de lo que yo pensaba. Tengo un gran respeto por él, muchos nos equivocamos con él. Yo quería un enfrentamiento frontal y el golpe me dio la razón, pero hubo gente que no asumió sus responsabilidades”.

El 11 de septiembre Ana esperó durante muchas horas en un lugar de Santiago por si se ponía en marcha un plan que preveía trasladar al Presidente Allende hasta allí, donde había una emisora de radio que podía salir al aire. “Este fue un golpe de la CIA que empezó el 4 de septiembre de 1970, desde el día en que Allende ganó las elecciones empezaron a gestarlo. El Gobierno de la Unidad Popular en sólo tres años nacionalizó el cobre y la banca, profundizó la reforma agraria... ¿Quién había hecho antes esto en Chile? La derecha justifica el golpe con el caos que ellos mismos crearon”. En este punto evoca cómo desde septiembre de 1973 fueron asesinados tantos y tantos militantes socialistas: “Fue horrible, cayeron mis mejores amigos, el primero de ellos Arnoldo Camú, en cuya casa vivo ahora. Arnoldo fue un ‘eleno’ muy consecuente, luchamos juntos en Bolivia. Le quise mucho como amigo. Se quedó en Chile sabiendo que le iban a matar”.<sup>517</sup>

---

<sup>516</sup> Pereyra, Daniel: *Del Moncada a Chiapas. Historia de la lucha armada en América Latina*. Los Libros de la Catarata. Madrid, 1994. pp. 136-141.

<sup>517</sup> Arnoldo Camú (36 años, abogado, miembro de la Comisión Política del PS y asesor legal de la Presidencia de la República) fue asesinado en Santiago el 24 de septiembre de 1973. “La Comisión ha llegado a la convicción de que fue ejecutado al margen de todo proceso legal por agentes del Estado, constituyendo ello un caso de grave violación a los derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. p. 174.

En marzo de 1974, tres meses después de la salida clandestina de Altamirano<sup>518</sup>, el equipo de dirección interior, encabezado por Exequiel Ponce y Carlos Lorca, aprobó un documento político que llamaba a la unidad de todas las fuerzas antifascistas y planteó una seria autocrítica de los errores estratégicos del Partido Socialista en los años anteriores, en particular de su falta de cohesión. Ana explica con pesar que los dirigentes exiliados descalificaron a Lorca por aquel documento, que ella reivindica y cree fundamental. “Carlos era el ideólogo del grupo, fue un estudioso del marxismo-leninismo. Cuando se conoció el documento de marzo de 1974 hubo críticas terribles contra él. Yo lo defendí en todas partes del mundo porque lo hicimos en la clandestinidad, en medio del fascismo más horrible. Lo entregamos a muchos compañeros y fue discutido antes de su aprobación. Pero en el exterior fue calificado de procomunista”.<sup>519</sup>

El 23 de abril el Partido fundado por Grove, Allende y Schnake celebró en La Habana un acto con motivo de su 41º aniversario. En su discurso Altamirano denunció el intento de la dictadura de “aniquilar físicamente al Partido Socialista”. “Al vil asesinato del compañero Allende siguió una razzia que no termina contra miembros del Comité Central, dirigentes medios, militantes de base y simpatizantes socialistas. (...) Comité regionales casi completos, como los de Antofagasta, Atacama y Coquimbo, fueron masacrados. En las seccionales de Iquique, del Salitre, San Felipe, Barrancas, Talca, del Carbón, Valdivia, Llanquihue, Porvenir y otras tantas la sangre de socialistas corrió altiva ante la furia cobarde y asesina de los militares traidores”.

El secretario general también reafirmó su confianza en quienes dirigen la organización desde la clandestinidad: “La dirección política del Partido, radicada en Chile, cuenta con nuestra plena y total confianza. La capacidad de conducción de los cuadros que la integran, su claridad política e ideológica, unidas a su coraje y abnegación sin límites, constituyen para quienes estamos temporalmente fuera del país, garantía absoluta de que el

---

<sup>518</sup> “Aproximadamente un tercio de la dirección del partido fue asesinado, un segundo tercio pasó años siendo torturado en las distintas cárceles y el último tercio salió como pudo al exilio –explicó Altamirano en 1989–. Sólo quedó un pequeño grupo de dirigentes en el que estaban Exequiel Ponce, Carlos Lorca y Alejandro Jiliberto, que me ordenaron salir del país porque, dada mi situación, yo no podía hacer nada”. Politzer, Patricia: *Altamirano*. Melquiades. Santiago de Chile, 1990. p. 142. Véase también: Altamirano, Carlos: *Dialéctica de una derrota*. Siglo XXI. México, 1977.

<sup>519</sup> Para un análisis de aquel documento socialista, véase: Fernández Jiliberto, A.E.: *Dictadura militar y oposición política en Chile. 1973-1981*. CEDLA. Amsterdam, 1985. pp. 309-314. Y también, desde la perspectiva del “socialismo renovado”: Walker, Ignacio: *Socialismo y democracia. Chile y Europa en perspectiva comparada*. CIEPLAN-Hachette. Santiago de Chile, 1990. pp. 177-179. En su último libro Luis Corvalán lo reproduce íntegro: *El gobierno de Salvador Allende*. LOM. Santiago de Chile, 2003. pp. 305-358. Este importante documento socialista concluyó con estas palabras: “La noche negra de la dictadura no será eterna. La dignidad del pueblo y su espíritu libertario no han sido encadenados y en sus entrañas se incuba la fuerza rebelde que aplastará al fascismo...”.

timón del Partido se encuentra en las mejores manos”<sup>520</sup>. Durante casi dos años Exequiel Ponce, Carlos Lorca y sus compañeros sobrevivieron a la persecución de la DINA protegidos en las poblaciones de Santiago, en las casas de esas personas que constituyen con orgullo el pueblo socialista.

En febrero de 1975 Ana Corrales comprendió que se estaba estrechando el cerco de la DINA sobre ellos ya que fue secuestrada su compañera Fidelia Herrera, miembro del Comité Central. “Fui detenida en la calle y sin testigos –explicó Fidelia–. Ese mismo día en la tarde fue detenido mi marido, Carlos Bravo, a quien vi en la noche en Villa Grimaldi. Más adelante, un día en que era sometida a torturas –se me estaba aplicando la corriente eléctrica– sentí que traían a una persona y la colocaban a mis espaldas. ‘Toque a esa mujer que está sentada aquí’, le dijeron a esa persona. Sentí que unas manos recorrían mi cara y escuché la voz de mi hija que decía: ‘Es mi madre’. Hasta ese momento ignoraba que se encontraba detenida y pude comprobar que todo el núcleo familiar estaba en Villa Grimaldi”.<sup>521</sup>

Fidelia, quien no fue liberada hasta noviembre de 1976, comparó a los miembros de la DINA con los agentes de la Gestapo. “Jamás pensé, y creo que ningún chileno pensó, en revivir en Chile esas páginas de horror que el fascismo hizo vivir al mundo”.

Días después de su caída, Carlos Lorca llamó a Ana y le indicó: “Anita, te tienes que ir de Chile porque estamos rodeados. Ya no podemos ofrecerte seguridad. Estamos contando los días”. Pero a pesar de que estaba embarazada y de que su hijita vivía en un hogar infantil, decidió quedarse hasta las últimas consecuencias. “Nunca quise salir de Chile. Me propusieron salir a Canadá, pero me negué a asilarme por mis principios ‘elenos’: es preferible morir de pie a tener que vivir de rodillas. Con Ricardo Lagos Salinas (quien no tiene nada que ver con el presidente Ricardo Lagos, hay una gran diferencia; yo no tengo nada que ver con el presidente) hice el trabajo político clandestino más fuerte durante aquellos dos años, porque Carlos Lorca era más reconocible por la DINA, al igual que Exequiel Ponce, quien era muy alto. Yo era muy pequeña, muy delgada. Hacíamos los contactos en las iglesias, nunca conocí tantas iglesias como entonces”.

El 15 de mayo Ana se encontró con el compañero de Michelle Peña en el paradero 35 de la calle Santa Rosa. “Ricardo me dijo que uno de nosotros tenía que salvarse y contar nuestra verdad. Hoy pienso a quién crestas le importa en este país nuestra verdad, cómo vivimos nosotros. Ricardo me dijo que tenía que irme de Chile”. Al final, aceptó tales razones y abandonó su país la noche del 17 de junio junto con su hija, horas después de que su compañera Michelle Peña se encontrara por última vez con su madre.

---

<sup>520</sup> Santillana, Pablo: *Chile. Análisis de un año de gobierno militar*. Prensa Latinoamericana. Buenos Aires, 1974. pp. 249-270. Sobre la evolución del PSCh hasta el Congreso de La Serena, en 1971, véase: Jobet, Julio César: *Historia del Partido Socialista de Chile*. Documentas. Santiago de Chile, 1987.

<sup>521</sup> *Chile-América*, n° 31-32. Mayo-junio de 1977. pp. 167-168.

“¡Devuélvanme a mi hijo!”

Michelle era consciente del peligro de convertirse en detenida desaparecida según los procedimientos que la Agrupación ya denunciaba<sup>522</sup>. “En el fondo ella lo sabía, todos lo sabían, pero no querían reconocerlo porque creían que la dictadura iba a durar menos y duró menos que en España, pero duró mucho tiempo”, señala Gregoria. Ella asegura que había más miedo en el Chile de Pinochet que en aquella Francia ocupada por los nazis: “Con los alemanes sabíamos cómo procedían, en cambio aquí era algo muy escondido. La mitad del país no creía la verdad o... se hacían los tontos. Cuántos años así... diciendo ‘eso no puede ser verdad’”.

Aquel 17 de junio de 1975 Michelle llamó a su madre y se reunieron por última vez en una cafetería de Providencia. “Hacía seis meses que no la veía. La encontré sumamente delgada y supe que estaba embarazada de siete meses y medio. Le dije que por qué no se asilaba en la Embajada de Francia, porque ya habíamos hecho todos los trámites con una amiga mía, pero se negó y me pidió que si le pasaba algo me hiciera cargo del bebé. Ya tenía vista una clínica, por Santa Rosa, para el parto y me dijo que no me preocupara porque todo se iba a arreglar. Me contó que su compañero era Ricardo Lagos Salinas. Tres días después, a las doce de la noche, me llamaron y me dijeron que acababan de detenerla”. Michelle y Ricardo fueron secuestrados en una casa de Las Rejas por agentes de la DINA, fueron recluidos en Villa Grimaldi y desaparecieron meses después.<sup>523</sup>

Desesperada, Gregoria solicitó ayuda a un asiduo cliente de su cafetería que trabajaba en las cercanas fiscalías militares, quien días después le aseguró que su hija se encontraba bien y “me mandaba a pedir algunas prendas de vestir y libros, especialmente uno, *Les*

---

<sup>522</sup> En junio de 1975 la AFDD difundió este “llamamiento mundial”: “Detenidos desaparecidos’ es el nombre que damos a miembros de nuestras familias que han sido llevados de nuestros hogares, ante nuestros ojos, o de sus lugares de trabajo, colegios, universidades, con testigos oculares o sólidas pruebas de su detención. Quienes los detuvieron fueron miembros de los servicios de inteligencia militar. Se les tiene detenidos en secreto y todos nuestros empeños, tales como recursos de amparo, atestaciones de secuestro y cartas de entrevistas con funcionarios del Gobierno han sido rechazados con la siguiente respuesta: ‘Esta persona no ha estado nunca detenida’. Hay variaciones tales como: ‘Se ha ido del país’, ‘ha pasado a la clandestinidad’, ‘ha sido raptado por una banda de extremistas’... (...) Estas respuestas pueden explicarse por el hecho de que quienes efectúan los arrestos son agentes de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) y este organismo tiene tanta autonomía que pasa por encima de las instituciones técnicas y legales, las que sólo pueden decir ‘si los prisioneros están en manos de la DINA, nada podemos hacer’. (...) Nosotros, los familiares de los detenidos desaparecidos en Chile, madres, esposas, hijos, hermanos y hermanas, hacemos un llamamiento a la opinión pública mundial (...) pedimos a todos los que son capaces de pensar y de sentir que se unan a nuestro llamado y adopten todas las medidas que sean posibles para que la junta militar nos devuelva a nuestros familiares”. Amnistía Internacional: *Prisioneros desaparecidos en Chile. Informe sobre presos políticos retenidos en campos secretos de detención en Chile*. Londres, 1978. pp. 41-42.

<sup>523</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

*Fables de la Fontaine*. Sólo ella podía pedir ese libro, se sabía las fábulas casi de memoria y en su último cumpleaños yo le había regalado una nueva edición. Días más tarde este hombre me informó de que había sido trasladada al hospital de la Fuerza Aérea porque en el Militar no había maternidad”<sup>524</sup>. Durante un año Gregoria visitó cada semana Cuatro Alamos y la cárcel de Pirque, en el Cajón del Maipo, donde habían sido trasladadas numerosas presas políticas. Nunca obtuvo información contrastada sobre su paradero, tan sólo rumores.

En 1990 el equipo de Salud Mental de CODEPU obtuvo el testimonio de Gladys Díaz que, junto con otros, confirma que Michelle dio a luz. Gladys explicó que el 2 de julio de 1975 se encontró en un patio de Villa Grimaldi con Michelle y Modesta Wiff. “Les hablé, desconfiaron de mí y guardaron silencio; una era más morena, llevaba el pelo corto; la otra [Michelle], de tez muy blanca, nariz respingona. Les expliqué quién era y ellas me dieron nombres que percibí eran al azar; ambas estaban enflaquecidas, tristes y temerosas, especialmente la de tez más blanca. Conversaban entre ellas como ignorándome, pensarían que yo era una delatora; además, no podían verme. Decían que *Julio* [Carlos Lorca] estaba muy mal, que se quejaba continuamente, y que el otro, que supongo que sería Exequiel Ponce, estaba algo mejor”.

Gladys Díaz les insistió en que le dieran al menos sus nombres porque estaba segura de que regresaría a Tres Alamos y podría informar sobre ellas. “Entonces, una, la de pelo corto y morena, me dijo que se llamaba Carolina y la otra Michelle, no me dijeron sus apellidos”. Algunos días más tarde en Tres Alamos Gladys habló con un funcionario del Comité Pro Paz, quien les mostró varias fotografías escondidas. “Reconocí sin vacilar a las prisioneras que había visto en Villa Grimaldi. Le di sus nombres, él me dio sus apellidos. No supe que Michelle estaba embarazada al momento de su detención, cuando la vi indudablemente su hijo había nacido. Ella nada me dijo...”

Gregoria logró también el testimonio de un ex prisionero de Villa Grimaldi que oyó unos gritos descorazonadores de Michelle: “¡Devuélvanme a mi hijo!”.

En julio y agosto de 1975 informó del caso a varios organismos internacionales y presentó dos recursos de amparo, pero fueron rechazados al igual que todas sus denuncias ante los tribunales. La sumisión del Poder Judicial queda patente, una vez más, cuando leemos las palabras que el 2 de julio pronunció el presidente de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre, en un acto en el Rotary Club con motivo de la fiesta nacional de Estados Unidos: “Es cierto que se han producido irregularidades que pueden afectar a los derechos fundamentales del hombre, pero ellas no son el fruto del deseo de nuestro Gobierno, sino del actuar con poca responsabilidad de mandos subalternos que el Poder Ejecutivo sanciona cada vez que son comprobados y que el Poder Judicial, dentro de sus facultades, trata de

---

<sup>524</sup> CODEPU: *Todas íbamos a ser reinas. Estudio sobre nueve mujeres embarazadas que fueron detenidas y desaparecidas en Chile*. Santiago de Chile, 1990. Edición digital del Equipo Nizkor: <http://www.derechos.org/nizkor/biblio>

remediar. Pero tales actos no confieren el derecho a generalizar y a hacer aparecer a las Fuerzas Armadas de Chile como instrumentos tiránicos”.<sup>525</sup>

### “Volveremos a las montañas”

A la una y media de la madrugada del 25 de junio, cinco días después de la caída de Michelle y Ricardo, la DINA detuvo en su refugio clandestino del número 557 de la calle Tocornal de Santiago al máximo responsable del Partido Socialista en el interior, Exequiel Ponce (39 años, casado, una hija<sup>526</sup>, estibador, dirigente nacional de la CUT), y a su enlace Mireya Rodríguez (33 años, secretaria). Fueron conducidos a Villa Grimaldi y desaparecieron. Horas después, Carlos Lorca y Modesta Wiff (34 años, casada, una hija, asistente social) fueron secuestrados por ocho agentes de la DINA en una lavandería del número 130 de la calle Maule que servía de punto de contacto entre militantes socialistas. La caída de la dirección clandestina del PSCh concluyó en julio con las detenciones de Rosa Soliz (24 años) y Sara Donoso (25 años, compañera de estudios de enfermería de Rosa), quienes realizaban labores de enlace.<sup>527</sup>

“El día más doloroso de mi vida fue cuando me comunicaron en Suecia la caída de mis compañeros. Lo esperaba”, señala Ana Corrales, muy crítica con los dirigentes socialistas del exterior. “El Partido fue quebrado de afuera para adentro. Toda la financiación del exterior iba para la denominada Coordinadora de Regionales, mientras que nosotros no recibíamos nada. Esta Coordinadora se creó en el exterior. Ricardo Lagos y Carlos Lorca ya no tenían dónde vivir y viendo la tragedia de la dirección clandestina me dijeron: ‘Tienes que irte para denunciar lo que hemos pasado en Chile’. No teníamos medios para la lucha clandestina y eso hizo que cayeran mis compañeros. Si hubiésemos tenido ayuda del exterior, no hubieran caído, no estarían muertos todos ellos. La dirección exterior del Partido Socialista, no Altamirano porque eran otros grupos los que tenían el poder en el Partido, fue la causante de su caída”.<sup>528</sup>

---

<sup>525</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 6 de julio de 1975. p. 3.

<sup>526</sup> En la página 66 del número 19 de la revista cubana *Bohemia* (1977) vemos una foto de la pequeña Tania, quien ha escrito debajo: “Pinochet: soy Tania Ponce, deja en libertad a mi papá Exequiel Ponce”. Tania y su madre se exiliaron después del golpe de estado.

<sup>527</sup> El Informe Rettig declaró que la desaparición de Michelle Peña, Ricardo Lagos, Exequiel Ponce, Mireya Rodríguez, Carlos Lorca, Modesta Wiff, Rosa Soliz y Sara Donoso “fue obra de agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. pp. 573-575.

<sup>528</sup> En el archivo de la Fundació CIDOB de Barcelona hemos encontrado el número 1 de *Documentos*, publicación de marzo de 1975 que recogía “Documentos políticos de la Coordinadora de Regionales del Partido Socialista de Chile”. En aquel primer número entrevistaban a un dirigente de dicha Coordinadora, que se decía heredera de las organizaciones del poder popular, que descalificó a la dirección interior del Partido Socialista porque sus miembros asumían “una línea de conciliación frente a la burguesía y el reformismo” y se habían desvinculado de las bases de la organización, a las que decían representar.

En el exilio Ana se entregó de lleno a la solidaridad con su pueblo y a la denuncia de los crímenes de la dictadura. En 1990 regresó a Chile y hoy continúa militando en el Partido Socialista, aunque “con muchas críticas” a su dirección y a la alianza gubernamental. “Yo estoy con la Concertación porque era la oportunidad para salir del fascismo, pero creo que el Gobierno de Lagos ha hecho menos por los derechos humanos aún que los de Frei y Aylwin. No ha solucionado ninguno de los grandes problemas de Chile. No puedo estar de acuerdo con un gobierno que está del lado de los empresarios porque sería renunciar a los principios por los que me quedé después del golpe de estado y arriesgué la vida de mi hija y la mía”.

A pesar de la pérdida de tantos compañeros con los que luchó por un futuro mejor para Chile y América Latina, a pesar del destierro, del dolor, Ana alza la frente: “Si volviera a nacer, haría lo mismo, no tengo que pedirle perdón a nadie. Lo que hicimos lo hicimos correctamente. La derecha sí tiene muchas razones para pedir perdón”.

Le recuerdo aquella consigna que les animó a emprender la lucha en el Teoponte tras la huella dejada por el comandante Guevara: “Volveremos a las montañas”. “Y volvimos... Nunca me voy a arrepentir de nada de lo que hicimos. Fracasó; bueno, no importa. Había que probar”.

### “Soy Carlos Lorca...”

“Carlos tenía claro el peligro que corría, pero me decía que no podía traicionarse a sí mismo, a sus ideales, y menos a los otros. Eso fue lo que creía, sentía, pensaba que debía ser un ser humano, un médico. Sentía el sufrimiento de la gente cuando no podía obtener algún tipo de asistencia médica porque por ejemplo no se la cubría el empresario”<sup>529</sup>. María Tobar vio por última vez a su hijo en marzo de 1975, en un encuentro con todas las precauciones que exigía la clandestinidad presidido por la posibilidad cierta de que fuera detenido en cualquier momento ya que era buscado intensamente por la dictadura desde el mismo 11 de septiembre por su condición de secretario general de la Juventud Socialista, miembro del Comité Central del Partido Socialista y diputado por Valdivia.

Carlos (casado, un hijo, psiquiatra) tenía 30 años cuando fue detenido por la DINA junto a Modesta. Según los testimonios recopilados por la Vicaría de la Solidaridad, los agentes de Contreras llegaron a Villa Grimaldi hacia las cuatro de la tarde de aquel 25 de junio en medio del gran estruendo de las bocinas de los vehículos y entre gritos de: “Lorca, Lorca”.

Sergio Gajardo llegó detenido al Cuartel Terranova de la DINA el 11 de julio y fue encerrado en una habitación de madera, de tres metros cuadrados, sin ventanas y con tres

---

<sup>529</sup> Entrevista a María Tobar. Abril de 2002.

camas. Cuando con los ojos vendados fue a instalarse en una de ellas, el guardia le indicó: “Esa es la cama de Lorca, *sálete* de ahí y ubícate en la última de arriba”. A las seis de la mañana fue sacado a barrer el patio que había delante de la habitación y entonces escuchó a uno de los guardias: “Traigan a Lorca”.

Entonces pudo ver al dirigente socialista vestido con un terno, una camisa blanca y zapatos negros, mantenía el cabello largo y su barba característica. Era tal su debilidad, como consecuencia de las torturas, que sus verdugos tenían que sujetarle para evitar que se desplomara. Le llevaron a una habitación donde había una máquina de escribir y le dijeron: “Bueno, doctor, va a llenar este cuestionario, sin dejar ninguna pregunta sin contestar. Queremos que las respuestas sean lo más completas posibles, hay que contestarlas todas”. Aquel 12 de julio Sergio Gajardo habló por única vez con él cuando se encontraron en la celda. “Soy Carlos Lorca, soy médico, si sales vivo de aquí di que estoy detenido”. Dos meses después el doctor Patricio Bustos fue amenazado por Osvaldo Romo con colgarle de los testículos, “al igual como lo habían hecho con Carlos Lorca”.<sup>530</sup>

María Tobar conoce el indescriptible sufrimiento de su hijo en los centros de tortura de la DINA: “Mi vida se paró en aquel momento, es una crucifixión para mí”. Durante años sus familiares y ella hicieron lo imposible por encontrar a su hijo, presentaron recursos de amparo, su esposa, Gabriela Bravo, viajó fuera del país para denunciar su desaparición, suplicaron a los militares o pagaron elevadas cifras de dinero para recuperarle, pero fueron engañados.

Después de Villa Grimaldi Carlos fue conducido a Colonia Dignidad, donde le vio Juan René Muñoz, el “encapuchado” del Estadio Nacional, quien declaró a la Vicaría de la Solidaridad: “Quiero también dejar constancia, jurar si es preciso, que parte de los prisioneros están vivos, en malas condiciones físicas, muchos de ellos al borde de la locura por el tratamiento que han pasado muy duro, me refiero en especial a Carlos Lorca, a Ponce, jefe de frente interno del Partido Socialista (...) Están en la Colonia Dignidad, están en el Pabellón 2º”.<sup>531</sup>

## Colonia Dignidad

En 1961 casi un centenar de alemanes se asentaron en el fundo El Lavadero de Parral, donde crearon la Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad, conocida como Colonia Dignidad (hoy llamada Villa Baviera), que entre 1970 y 1973 apoyó a los grupos terroristas de la extrema derecha como Patria y Libertad. En 1991 el gobierno de Aylwin canceló su

---

<sup>530</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad. El testimonio de Patricio Bustos fue publicado en: *Chile-América*, nº 58-59. Noviembre-diciembre de 1979. pp. 163-165.

<sup>531</sup> Soto, Hernán (ed.): *Voces de muerte*. Vol. 1. LOM. Santiago de Chile, 1998. p. 22.

personalidad jurídica y hoy la justicia chilena y la Interpol buscan a su líder, Paul Schäffer, en paradero desconocido y procesado en varias causas. Existen unos sesenta procesos abiertos por 24 delitos penales y civiles contra varios de sus miembros en distintos tribunales chilenos.<sup>532</sup>

El importante testimonio prestado por Samuel Fuenzalida en octubre de 1979 ante el tribunal de Bonn que instruyó la denuncia de Colonia Dignidad contra la sección alemana de Amnistía Internacional por sus denuncias sobre las violaciones de los derechos humanos desveló el papel que aquel fundo cumplió como otro centro más de detención y tortura de la dictadura de Pinochet<sup>533</sup>. “Mi primera visita a la Colonia Dignidad tuvo lugar cuando aún trabajaba en Santiago, en Villa Grimaldi. Eso fue en el invierno de 1974, es decir, en junio-julio de 1974. Entonces fui llamado por el comandante Manuel Manríquez. Me informó que debía acompañar a un oficial al sur, donde ‘los alemanes’. (...) Recibimos la orden de dirigirnos primero a Cuatro Alamos a buscar a un detenido [a quien llamaban] ‘loro Matías’”.

Alvaro Vallejos, conocido como el “loro Matías”, tenía 25 años, estaba casado y tenía un hijo, estudiaba Medicina y era miembro del Comité Central del MIR cuando fue detenido por la DINA el 20 de mayo de 1974 en el domicilio de sus padres en Maipú. Fue conducido a Londres 38 y a finales de julio a Cuatro Alamos, donde permaneció muy poco tiempo. “Recibimos a ‘loro Matías’ esposado en Cuatro Alamos –continuó Fuenzalida–. El quería llevarse algunas cosas personales, pero el mayor le dijo: ‘Eso ya no es necesario, usted ya no las necesitará’. (...) Este detenido estaba totalmente quebrado, había sido torturado. Habían sucedido muchas cosas como para que hubiese sido liberado”.

En este punto el testimonio de este antiguo agente se detiene en un aspecto esencial del funcionamiento de la DINA: “En Villa Grimaldi tenía acceso al kárdex donde se llevaban las fichas de las personas perseguidas y detenidas. (...) De ahí que sabía que en la ficha de ‘loro Matías’ figuraba la palabra ‘Puerto Montt’. El término ‘Puerto Montt’ era una palabra clave. Era utilizado cuando un detenido no debía sobrevivir. Al mismo tiempo, este término significaba que el afectado sería eliminado ‘por tierra’. (...) Había también otro término, la palabra ‘Moneda’. Este término significaba que el afectado debía ser eliminado por aire o por mar; por ejemplo, tirándole desde un avión o hundiéndole en el mar en un saco con piedras”.<sup>534</sup>

---

<sup>532</sup> Sobre Colonia Dignidad, véanse: Gemballa, Gero: *Colonia Dignidad*. CESOC. Santiago de Chile, 1990. Lagos, Jaime y Violenstein, Paul Friedrich: *Colonia Dignidad. Buscando la salida del laberinto*. Mares del Sur. Santiago de Chile, 1988. Araya, Marcelo y Lecaros, Pía: *Se busca. Paul Schäffer: ¿Salvador o demonio de Colonia Dignidad?* CESOC. Santiago de Chile, 1998.

<sup>533</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>534</sup> En diciembre de 1990 León Gómez Araneda declaró ante la juez Olivares en la causa por la desaparición de Alfonso Chanfreau: “Siempre preguntábamos [a los agentes de la DINA] cuándo nos dejarían ir, a esto ellos respondían en claves y las claves eran a lo menos tres. La primera era la palabra ‘sentencia’; ‘estás

En Parral el automóvil se detuvo ante un letrero que decía “Termas de Catillo” y giró hacia la cordillera; en un momento determinado Alvaro indicó a Fuenzalida que tenía la impresión de que le llevaban a un lugar donde ya había estado detenido. Pasada la medianoche llegaron al fundo. “Afuera del portón, que estaba abierto, vimos en una especie de playa de estacionamiento un Mercedes Benz azul de cuatro puertas. Este vehículo nos esperaba. (...) El capitán se bajó y se dirigió hacia el vehículo donde estaban los dos hombres, los alemanes. Yo permanecí en el Chevrolet. El capitán hablaba con los dos alemanes. Luego me llamó y me dijo que llevara al detenido. (...) El detenido fue introducido en el vehículo. A su lado se sentó el capitán y en el Mercedes también se encontraba todavía el alemán a quien más tarde se dirigió el capitán llamándolo ‘Profesor’. Luego nos alejamos del portón en dirección a la Colonia (...) El alemán que venía conmigo en la camioneta nos llevó al ordenanza del capitán y a mí al interior de la casa. Allí había una mesa puesta para todos. Una vez que tomamos asiento llegó el capitán; un momento más tarde llegó también el alemán que iba con él en el Mercedes y a quien el capitán llamó después ‘profesor’. (...) Al entrar, el profesor hizo un gesto con ambos brazos, que según mis conceptos significaba que el detenido estaba muerto”.<sup>535</sup>

De hecho, precisó Fuenzalida, “al volver a Santiago pude comprobar que la ficha de ‘loro Matías’ había sido sacada del kárdex”. Durante aquella comida celebrada a horas tan intempestivas Paul Schäffer, el “profesor”, habló como de dos “viejos amigos” de Manuel Contreras y Pinochet, no en vano días después el dictador visitó el fundo.<sup>536</sup>

Si el asesinato de Alvaro prueba la estrecha colaboración entre la DINA y Colonia Dignidad, el testimonio del doctor Luis Peebles revela el horror de las torturas que sufrieron decenas de personas y nos sugiere los tormentos que pudo padecer Carlos Lorca. El 30

---

sentenciado a...’. (...) Entonces la primera ‘sentencia’ condenado a Puerto Montt por 25 años, significaba que el sentenciado era muerto en tierra y 25 años era el día 25. Después estaba la ‘sentencia’ condenado a Punta Arenas por 13 años, esto significaba muerte en el mar el día 13, éste además era tirado al mar con ‘zapatas’, trozos de durmientes de fierro y con la guata abierta, para que no flotara, y por último estaba la ‘sentencia’ llevar a La Moneda día 21, que significaba matarlo y llevarlo a la alta cordillera y lanzarlo desde el aire en algún lugar inaccesible. Nosotros esto lo escuchábamos siempre, a mí me decían que me condenarían, Puerto Montt el día 25, y yo sacaba cuentas de que en Puerto Montt tenía algunos familiares y me conformaba con ello. Sin embargo, años después se supo fehacientemente el significado de las claves por una declaración que hizo el ex agente de la DINA Samuel Fuenzalida...”. Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>535</sup> Por la desaparición de Alvaro el juez Guzmán ha procesado a Gerard Mucke, de Colonia Dignidad, y a Schäffer.

<sup>536</sup> “Está comprobado que hubo diversas relaciones entre la DINA y Colonia Dignidad. (...) La Comisión recibió un elevado número de declaraciones de personas que fueron detenidas por la DINA en Santiago y dicen haber sido llevadas en algún momento a Colonia Dignidad y mantenidas allí, cautivas, con la vista vendada, siendo además sometidas a torturas en ese lugar. (...) La Comisión recibió asimismo algunas denuncias específicas sobre detenidos desaparecidos cuyo rastro se habría perdido definitivamente en ese lugar”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 470.

de noviembre de 1974 la tercera división del ejército dictó una orden de detención contra este estudiante de medicina de la Universidad de Concepción bajo la acusación de ser uno de los responsables del aparato militar del MIR en la ciudad.

Quince días después Peebles fue arrestado en el paso fronterizo de Caracoles. Durante dos meses y medio permaneció en la base naval de Talcahuano, hasta que el 2 de febrero de 1975 fue secuestrado allí por un grupo operativo de la DINA, que le trasladó junto a la *flaca* Alejandra y a otro detenido, Erick Zott, a Colonia Dignidad en un automóvil conducido por Pedro Espinoza y en el que también iba Fernando Laureani. Peebles percibió que aquel lugar, cuyo nombre y ubicación sólo pudo conocer tiempo después, funcionaba como una verdadera “escuela de torturadores”, según declararon Erick y él mismo ante García Castellón el 4 de marzo de 1998.

“Me sacaron de la celda amarrado, estaba vestido con un pantalón y la camisa, cuando traté de ponerme los zapatos escuché una voz con acento portugués que me dijo: ‘¡No!’ y rápidamente intercambié algunas palabras en portugués con los otros agentes”. Aquel hombre brasileño, alto, corpulento, tomó a Peebles y lo zarandó. Después le llevó a otra habitación donde le amarraron a una catre de metal y le colocaron un casco en la cabeza.

Su minucioso relato es espeluznante: “El casco tenía una combinación de hebillas que se podían ajustar a mi cabeza. Además, estaba recubierto de una esponja, de tal manera que cuando me golpeaban, la esponja amortiguaba el golpe. También tenía orejeras móviles para poder aplicar corriente en los oídos y una amarraderas de caucho que se ajustaban en las mandíbulas. Esto era para que cuando me daban una patada o un puñetazo, mi mandíbula no se desarticulara... Bueno, me pusieron además muchos alambritos chiquitos pegados con tela adhesiva en las muñecas, muslos, glande, pecho, cuello y me aplicaban corriente alternadamente. De repente sentía dolor en el pecho y a veces me dolía más la pierna izquierda que la derecha o el glande. Aparte de esto, había un agente que manejaba con la mano una especie de pulpito como de goma que al pegarme me daba golpes de corriente. Además, me pusieron un terminal único, era como una aguja que punzaba con corriente y otro tenía como una pieza para los ojos, boca, dientes debajo de la lengua y a veces, cuando estaba gritando, me lo metían hasta el fondo del paladar. También tenía otro en el ano, en el fondo de la uretra y uno debajo de las uñas... Todo esto me lo hicieron durante horas y horas”.

Mientras, el coronel Pedro Espinoza le formulaba hasta treinta preguntas, seguidas cada una de varias descargas eléctricas sobre su cuerpo. “Tanto era el dolor que me retorcía y varias veces llegué a levantar la cama. Incluso, hasta doblé el catre, que era de fierro, y las huinchas del somier las hice tiras por la fuerza de la desesperación. Esto sorprendió mucho a mis torturadores. Los tipos trataron de entrar otra cama a la pieza, pero fue todo un lío”.

Luis destacó que en Colonia Dignidad la tortura estaba muy sistematizada. “Me di cuenta de que tenían una cantidad de instrumentos electrónicos, de donde emanaban los terminales que me habían adherido. Estos aparatos estaban en unas mesitas situadas a los

costados del camastro. La DINA, en sus cuarteles, no poseía dichos instrumentos. En el fondo, a ellos no les interesaban mis declaraciones, sino mis reacciones en función del golpe, la intensidad de la descarga eléctrica o la forma como era torturado. La brutalidad del tratamiento me hacía pensar que era sujeto de un experimento que perseguía saber hasta dónde podía llegar mi resistencia física y mental. Yo era el conejillo de indias y ellos estaban ahí para aprender”.<sup>537</sup>

### “¡Carlos Lorca vive!”

Muchos han sido los homenajes que sus compañeros han dedicado a su memoria, incluso el Partido Socialista entrega una importante distinción denominada “Diputado Carlos Lorca Tobar”. El 25 de junio de 1997 la Cámara de Diputados le rindió un emotivo homenaje y la Juventud Socialista desplegó un lienzo desde el segundo piso que decía “¡Carlos Lorca vive!”; además, en Valdivia existe un monumento a su memoria. Durante un acto en memoria de las víctimas de Villa Grimaldi, Camilo Escalona afirmó: “Aquí cayeron nuestros compañeros y compañeras en un gesto definitivo e indomable de compromiso con el hombre: defendiendo dolor tras dolor, el derecho irrenunciable a la lucha por una nueva sociedad y por la emancipación de los trabajadores. Su sangre roja permanece desde entonces en nuestra bandera y en la bandera de la patria. (...) Aquí se pretendió que la libertad y la democracia quedaran reducidas al quejido impotente de los prisioneros extenuados por la tortura... Pero aquí venció el hombre y la sed inagotable de libertad y de justicia...”.

El 25 de junio de 2000, un cuarto de siglo después de su caída, su Partido les rindió homenaje ante el Memorial del Cementerio General. En presencia de decenas de militantes –Ana Corrales entre ellos–, el senador Ricardo Núñez recordó a Carlos, Exequiel, Ricardo, Michelle y al resto de compañeros y extendió su reconocimiento a “los héroes anónimos que entregaron sus vidas por la causa que abrazaron y por los derechos del pueblo”, al tiempo que criticó a quienes todavía sostienen que la dictadura benefició al país cuando “nunca antes en la historia se violaron tan brutalmente los derechos humanos”.

---

<sup>537</sup> *Análisis*, 1 de agosto de 1988. pp. 33-36. El juez Guzmán describe en estos términos Colonia Dignidad: “Es un verdadero ‘foco del mal’. Y es un lugar alucinante. Bellas granjas bávaras en las que todo el mundo está vestido a la antigua, como si el tiempo se hubiera detenido en los años sesenta. Desde fuera podría decirse que es un pequeño paraíso, con sus 17.000 hectáreas de espacios cultivados, sus hospitales, sus escuelas gratuitas. Pero, en realidad, es un infierno controlado por antiguos nazis: he visitado los centros de tortura, enterrados en casamatas subterráneas, en compañía de antiguas víctimas del centro. Tenían los ojos vendados, pero ciertos detalles auditivos les convencieron de que era el lugar que recordaban: el murmullo de un río cercano, el eco especial del cemento del búnker. Esta historia es nauseabunda. Es aberrante que eso haya sido posible en nuestro país, de forma totalmente impune”. Respecto al paradero del prófugo Schäffer, Guzmán considera como hipótesis más plausible que se encuentre oculto en el laberinto de subterráneos que existe en aquel fundo. *El País Semanal*, 19 de octubre de 2003. pp. 83-84.

El 9 de julio de 2001, el mismo día que la Corte de Apelaciones decretó el sobreseimiento temporal de Pinochet, Juan Guzmán procesó a Manuel Contreras, Miguel Krassnoff, Marcelo Moren Brito, Basclay Zapata y Osvaldo Romo como autores de los delitos de secuestro calificado, homicidio y asociación ilícita cometidos contra doce personas que desaparecieron tras su reclusión en Villa Grimaldi, entre ellos Carlos, Ricardo y Exequiel<sup>538</sup>. “La DINA era un servicio de inteligencia del gobierno, por lo que tenía una mayor capacidad de acción centralizada, recursos económicos y medios estatales –señaló Guzmán en su resolución–. En la práctica se trató de un organismo secreto que actuó por encima de la ley. Las labores de represión, secuestros, apremios ilegítimos y homicidios perpetrados por sus agentes se enmarcan dentro del delito de asociación ilícita”.

Precisamente el aspecto más relevante de aquel auto fue la imputación por primera vez del delito de asociación ilícita al establecer que la DINA fue una organización criminal creada para el exterminio de las personas de izquierda y esto, a juicio del abogado Alfonso Insunza, abría las puertas al enjuiciamiento de todos los actos ilícitos cometidos por sus agentes, en especial todos los casos de detenidos desaparecidos.<sup>539</sup>

María Tobar no puede contener su profundo dolor y las lágrimas entrecortan sus palabras al referirse al mayor de sus cinco hijos. “Era una persona distinta a las demás. Sabía apegarse a uno y comprenderlo todo aunque era muy joven. Desde que tenía menos de quince años fue un gran puntal para mí con sus hermanos: tenía muy buena relación con ellos, les enseñaba, les entretenía, les comprendía. El trato con él era una conversación muy cálida y cariñosa. Con la gente también era así y por eso fue un líder, fue presidente del curso, del colegio, en la universidad, por su forma de ser... Era muy comprensivo y se comunicaba muy bien”.

En la Escuela de Medicina Carlos descubrió la miseria de la gran mayoría de su pueblo e ingresó en la JS. Su madre evoca su compromiso con la democracia y el socialismo y también menciona pequeños detalles de la vida cotidiana, como cuando llegaba muy tarde a casa, después de tantas actividades de la lucha política y estudiantil, y se dirigía a la cocina a comer lo que le había dejado preparado, sobre todo aquel arroz con leche que tanto le gustaba, y después leía en la cama hasta que ya no podía combatir el cansancio y el sueño.

Se niega a aceptar que Carlos fue lanzado al mar frente a San Antonio, como “informaron” las Fuerzas Armadas en enero de 2001. “No creo en nada. Perdí esa facultad grande de poder creer, no creo, no sé cómo creer en una persona que ha mentido tanto. No sé si lo hicieron para salir airoso... Me resulta extraño que si estaba detenido en Colonia Dignidad, lo botaran al mar aquí en San Antonio y no más cerca. Uno le da vueltas a las cosas y no saca nada, es un problema sin solución. También puede ser que lo hayan incinerado, es

---

<sup>538</sup> Auto judicial consultado en la sección de Documentos de *El Mostrador*. <http://www.elmostrador.cl>

<sup>539</sup> *El Siglo*, 13 de julio de 2001. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

más fácil, menos costoso y más rápido y lo hicieron con muchos. Su cuerpo no ha aparecido como los de otros. Es una vida llena de dudas. No entiendo por qué lo hicieron: Carlos era una persona pacífica, sólo tenía su palabra, nunca pensó que la fuerza fuera la solución”.

Tampoco Gregoria concede credibilidad al informe que las Fuerzas Armadas, que señaló que Michelle fue arrojada al mar. “Todos los familiares dijimos en aquel momento que ese informe era una burda mentira, un cuento. No entiendo por qué Lagos actuó así”. “No quiero venganza, sólo justicia”, asegura, pero, aunque el nombre de su hija figura en varias de las casi 300 querellas presentadas contra Pinochet, es consciente de la dificultad de lograrla. “En Chile no hay verdad ni justicia. El presidente, con la derecha encima, con los senadores designados, no puede hacer muchas cosas que podría hacer, o no se atreve”.

En la búsqueda de su hija tampoco ha contado con la ayuda de los gobiernos democráticos de su país de origen, España, ni siquiera “de los gobiernos socialistas”, precisa con más realismo que amargura.

Encontrar a su nieto es ya lo único que la mantiene en Chile porque quisiera retornar a España. Jamás ha perdido la ilusión de encontrar a aquel hijo o hija de Michelle que debió nacer a finales de junio de 1975. “Mientras viva siempre me quedará esa pequeña esperanza. Pero aquí es como si se hubiera puesto una cortina”. Cree que alguien debe tener información porque dice con cierta ironía: “Aquí los militares tienen una cualidad, que son muy ordenados, y por tanto tiene que haber papeles sobre esto. Ellos deben saberlo todo”.

## XVII. “GIRARÁN EN NUESTRA ROSA DE LOS VIENTOS...”

“Mi hijo Carlos Freddy fue detenido el 10 de septiembre de 1974 cuando tenía 25 años y desde entonces está desaparecido. Mi hijo Aldo, de 23 años, cayó trece días después y también está desaparecido. Mi hijo Dagoberto fue acribillado el 15 de octubre de 1975 por agentes de la DINA. Mis hijos Iván y Mireya, de 21 años, fueron asesinados el 24 de febrero de 1976. Todos militaban en el MIR. Sólo me queda Patricia”<sup>540</sup>. En las últimas tres décadas la principal tarea de Otilia Vargas ha sido la búsqueda de sus dos hijos desaparecidos y la lucha por que los responsables de la muerte de todos ellos sean juzgados y condenados.

En julio de 1975 ella y el resto de los familiares de 119 detenidos desaparecidos sufrieron una verdadera conmoción cuando dos publicaciones de Brasil y Argentina informaron de su muerte en varios países en el curso de supuestos enfrentamientos. Aunque muchos no dieron crédito a estas informaciones y sospecharon que detrás estaban la DINA y Pinochet, fue el primer indicio de que jamás volverían a verles. Años después supieron que el caso de “los 119”, la Operación Colombo, fue la mayor acción de guerra psicológica de la DINA y que su objetivo fue persuadir a la opinión pública nacional e internacional de que, como aseguraba la junta, en Chile no había prisioneros desaparecidos. Este fue el precedente más inmediato del Plan Cóndor, impulsado por Pinochet y Contreras a finales de aquel año.

### “Carlos Freddy y Aldo se abrazaron muy emocionados”

El 10 de septiembre de 1974 varios funcionarios del Servicio de Inteligencia Militar detuvieron a Carlos Freddy Pérez (25 años, casado, publicista) en su lugar de trabajo, una oficina en el centro de Santiago, porque buscaban a su hermano Dagoberto, miembro de la Comisión Política del MIR. “Ese día mi cónyuge no llegó a mi casa, hecho que me extrañó sobremedida, puesto que jamás se alojaba fuera y me informaba por teléfono de cualquier retraso. No tuve noticias suyas hasta el día siguiente, cuando se presentaron en mi casa tres o cuatro personas; una de ellas ingresó, quedándose las demás afuera. La única identificación que de sí misma hizo aquella persona fue su pertenencia a la DINA”, explicó Virginia Valenzuela, ciudadana costarricense, en el recurso de amparo que interpuso el 8 de octubre. Al día siguiente miembros del Servicio de Inteligencia Militar del ejército se presentaron en su domicilio y lo allanaron también a la búsqueda de información sobre Dagoberto.

Rosalía Martínez declaró que el 22 de septiembre de 1974 vio a Carlos Freddy en la casa de José Domingo Cañas 1.366. “Se encontraba en mal estado físico. Conversamos con

---

<sup>540</sup> Entrevista a Otilia Vargas. Agosto de 1999.

él de que esperaba poder ver pronto a su familia”. Al día siguiente su hermano Aldo también llegó a aquel centro de tortura tras haber sido secuestrado porque Romo le confundió con Dago. “Los dos hermanos se encontraron y se abrazaron muy emocionados”, recuerda Rosalía, quien añadió que dos días después Carlos Freddy fue sacado de la casa “con destino desconocido”<sup>541</sup>. El Ministerio del Interior negó su detención y por tanto el recurso de amparo fue rechazado y una denuncia por secuestro fue sobreeséida en enero de 1975<sup>542</sup>. Ni siquiera las gestiones de los embajadores de Venezuela, Costa Rica y la República Federal Alemana lograron salvarle.<sup>543</sup>

A principios de octubre su hermano Aldo, convaleciente de una operación de apendicitis, fue trasladado a la celda número 9 de Cuatro Alamos y quienes compartieron reclusión con él han declarado que presentaba cicatrices de quemaduras producto de las torturas. A mediados de noviembre algunos agentes de la DINA le hicieron desaparecer junto con sus compañeros Mario Calderón (31 años, periodista) y José Jara (24 años, licenciado en Farmacia).<sup>544</sup>

## La DINA mediática

En abril de 1975 apareció en un sótano de Buenos Aires un cadáver masculino decapitado y con las manos amputadas y con dos cédulas de identidad casi destruidas. El número de cédula, casi irreconocible, correspondía al ingeniero chileno y militante comunista David Silberman y junto al cuerpo se halló un trapo blanco con esta inscripción: “Dado de baja por el MIR por el Comando de Exterminio Bolches. Firmado: M.M.M.”<sup>545</sup>. Sin embargo, David, gerente general de Chuquicamata, fue secuestrado por la DINA en la penitenciaría de Santiago en octubre de 1974 y pasó por los centros de José Domingo Cañas y Cuatro Alamos, de donde fue hecho desaparecer a finales de octubre o principios de noviembre.<sup>546</sup>

---

<sup>541</sup> “La Comisión está convencida de que la desaparición de ambos [Carlos Freddy y Aldo] fue obra de agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 514.

<sup>542</sup> Vicaría de la Solidaridad: *¿Dónde están?* Tomo 7. Santiago de Chile, 1979. pp. 1.779-1.783.

<sup>543</sup> En dos ocasiones el gobierno de Pinochet negó por escrito a la Embajada de Costa Rica la detención de Carlos Freddy. Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>544</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>545</sup> La principal fuente para la Operación Colombo es: CODEPU: *La gran mentira. El caso de las 'Listas de los 119'. Aproximaciones a la guerra psicológica de la dictadura chilena. 1973-1990*. Santiago de Chile, 1994. Sus especialistas definen la guerra psicológica como “un intento de conquista del espacio interior de las personas al cual se penetra a través de mensajes. Tales mensajes actúan sobre los sentimientos y pensamientos de los individuos con el fin de cambiar sus conductas y comportamientos”.

<sup>546</sup> “David Silberman fue secuestrado y desapareció por acción de la DINA, en violación de sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. pp. 543-544. El juez Guzmán mantiene procesados a Contreras, Moren Brito y Fernández Laríos por este crimen.

El 11 de julio la policía argentina halló en la localidad de El Pilar, a 45 kilómetros de la capital, los cadáveres carbonizados de dos jóvenes que por la documentación que portaban parecían ser otros dos desaparecidos chilenos, Jaime Robotham y Luis Alberto Guendelman. Junto a ambos cuerpos un cartel proclamaba: “Dados de baja del MIR. Brigada Negra”. Al día siguiente *El Mercurio* ya recogía la noticia, ampliada cuatro días después con un titular que seguramente forzó la sonrisa de Pinochet y Contreras: “Miristas muertos en Argentina eran buscados en Chile”.

A través de las columnas mercuriales la dictadura ofreció su particular interpretación sobre tan extraño suceso: “Los servicios de seguridad comprobaron que está en marcha un plan para hacer falsos secuestros. Según fuentes de gobierno, elementos marxistas irrumpen en domicilios de compañeros, se identifican como personal de seguridad y se llevan a los dueños de casa. Por supuesto –puntualizan las fuentes–, se cuenta con la complicidad de éstos, lo que ignoran los familiares. Estos, lógicamente, concurren a los Tribunales de Justicia a denunciar la desaparición de sus parientes. (...) Estos seudos detenidos o secuestrados –explicaron las fuentes– son trasladados a Argentina a fin de que se incorporen a movimientos guerrilleros y, tras recibir el adiestramiento, son retornados a Chile”.<sup>547</sup>

Jaime Robotham (23 años, militante socialista) fue expulsado de la Escuela de Sociología de la Universidad de Chile en 1974 y detenido el 31 de diciembre de aquel año cuando caminaba por Santiago junto a su compañero Claudio Thauby (24 años, miembro del Comité Central del Partido Socialista). Los agentes de la DINA les llevaron a Villa Grimaldi, donde les vieron numerosos testigos, fueron interrogados y torturados y desaparecieron en febrero de 1975<sup>548</sup>. Guillermo Robotham se desplazó a Buenos Aires para reconocer el supuesto cadáver de su hermano y después de varias pruebas periciales negó que fuera Jaime; lo mismo hicieron los familiares de Luis Alberto Guendelman, militante del MIR detenido en su domicilio de Las Condes el 2 de septiembre de 1974 por agentes de la DINA.<sup>549</sup>

El 16 de julio *Las Últimas Noticias*, otra cabecera del clan Edwards, tituló: “Sangrienta *vendetta* interna hay en el MIR”. “Cadáveres de Wendelman y Robostan [sic] aparecieron envueltos en una bandera chilena con un letrero que decía ‘Traidores’. Desaparecidos en Chile resucitaron en Argentina, pero ahora son ultimados por sus propios compañeros...” También en aquellos días apareció en Argentina otro cadáver, parcialmente carbonizado y con un tiro en la cabeza, que supuestamente pertenecía a Juan Carlos Perelman, detenido el

---

<sup>547</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 14 de julio de 1975. pp. 1 y 7.

<sup>548</sup> “La Comisión llegó a la convicción de que Claudio Thauby y Jaime Robotham desaparecieron por obra de agentes de la DINA, en violación de sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 571.

<sup>549</sup> “La Comisión está convencida de que su desaparición fue obra de agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 512.

20 de febrero junto con su compañera, Gladys Díaz. Varios familiares viajaron al país vecino y constataron muy pronto que no era su cuerpo, tal y como confirmó después el doctor Gregorio J. Ferra, de la policía de la provincia de Buenos Aires.

Si desde abril el Departamento Exterior de la DINA, en colaboración con la organización ultraderechista argentina Triple A y los servicios de “seguridad” de este país, llevó a cabo mutilaciones y desfiguraciones de personas ya fallecidas, fabricó documentos de identidad falsos e ideó un complejo plan para negar la desaparición de estas cuatro personas, la otra parte preliminar de la Operación Colombo, una gigantesca campaña periodística, se aproximaba ya a su punto culminante<sup>550</sup>. Así, desde principios de junio los principales periódicos chilenos publicaron una sucesión de noticias inventadas sobre la preparación de una ofensiva armada del MIR. Por ejemplo, el 13 de junio *La Tercera* tituló en grandes caracteres: “Ejército guerrillero forman contra Chile”. “Más de dos mil extremistas chilenos están recibiendo entrenamiento guerrillero en la República Argentina para ingresar clandestinamente y operar en nuestro país. La información fue dada a conocer por fuentes responsables del gobierno (...) Se destacó también que entre los extremistas hay gran cantidad de elementos del MIR y otros grupos marxistas que públicamente figuran como desaparecidos”.

A principios de julio Pinochet prohibió la entrada a una misión de Naciones Unidas que pretendía indagar sobre las violaciones de los derechos humanos. “Aleccionados por Laura Allende vienen investigadores de Naciones Unidas”, tituló *La Segunda* en primera página el 7 de julio. “Letelier y Laura Allende ‘consejeros’ de misión de Naciones Unidas. Voceros de la Cancillería dicen hoy que ésta fue una de las razones que tuvo el presidente de la República general Augusto Pinochet para anunciar su decisión de no ingreso a nuestros país de este grupo de trabajo”.

Y el 17 de julio *La Patria* publicó un editorial insoslayable por su crueldad, “Los muertos que vos matasteis gozan de buena salud”, donde criticó las denuncias internacionales y negó la existencia de detenidos desaparecidos.

## 119 heridas

El 19 de julio la Operación Colombo se precipitó a su etapa culminante ya que *El Mercurio* reprodujo un teletipo de la agencia UPI fechado en Buenos Aires: “Extremistas

---

<sup>550</sup> Como señala CODEPU, “se inició la otra violencia. No la violencia de la muerte, de la tortura, de los desaparecimientos, de los crímenes, sino la violencia sutil, permanente, perseverante y seguramente más efectiva en el tiempo hacia el futuro. Es la violencia dirigida a producir una ruptura a nivel del psiquismo, actuando directamente sobre las emociones, sobre los sentimientos más simples y más primarios. Es la violencia que se utiliza para conseguir el objetivo fundamental del ‘Nuevo Poder’: el control social y el control individual que paulatinamente se obtiene a través del control de las conciencias”.

chilenos se matan entre ellos”. La noticia se refería a la publicación en el semanario argentino *Lea* de una noticia que informaba de que “alrededor de 60 extremistas chilenos han sido eliminados en los últimos tres meses por sus propios compañeros de lucha en ataques realizados en Salta”. El único número de *Lea*, con fecha de 15 de julio de 1975, ocupó su portada con un titular llamativo “La *vendetta* chilena” y en el interior, además del reportaje sobre las supuestas ejecuciones, otro texto, “Los que callaron para siempre”, nombraba a las 60 personas, en perfecto orden alfabético y sin apenas errores, que habrían fallecido en Argentina, Colombia, Panamá, Venezuela, México y Francia.

El 24 de julio el vespertino *La Segunda*, la otra gran cabecera del imperio Edwards, salió con un titular abyecto, imposible de olvidar y que significó la cúspide del proceso de deshumanización de las víctimas, hasta ese momento calificadas de “extremistas”, “humanoides” o “cáncer marxista”, y entonces humilladas con un término incalificable aplicado a los militantes del MIR: “Exterminan como ratas a miristas”<sup>551</sup>. “Un total de 59 extremistas chilenos, entre ellos muchos heridos y evadidos, fueron identificados en recientes encuentros con fuerzas policiales argentinas, en la localidad de Salta”.

En aquella ocasión la fuente fue *O’Día*, un diario de la ciudad brasileña de Curitiba, que informó de que “en los dos últimos choques con las fuerzas de gobierno argentinas fueron identificados, entre los muertos, heridos y evadidos, los siguientes miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR”.

Publicadas las listas de los 119, la Operación Colombo descubrió su objetivo final: el desprestigio y la humillación de los familiares y los organismos de defensa de los derechos humanos, justo después de que la Corte de Apelaciones rechazara la petición de investigar el paradero de 164 detenidos desaparecidos. De este modo, el 24 de julio *La Tercera* tituló<sup>552</sup>: “Confirmado –Han presentado en Chile amparos a favor de los miristas muertos en

---

<sup>551</sup> José Zalaquett, abogado del Comité Pro Paz, ex secretario general de Amnistía Internacional y miembro de la Comisión Rettig, aseguró en julio de 2001: “Guardo respecto de la prensa el peor de los recuerdos. Así como hay muchos civiles que colaboraron con el aparato represivo, y que todavía tienen que reconocer su responsabilidad, hay quienes que, sin haber colaborado directamente, le proporcionaban el marco de desinformación. Recuerdo un titular vergonzoso de *La Segunda*: “Se matan como ratas”, refiriéndose a los 119 desaparecidos (...) Ese diario debe una explicación al país. El director es otra persona, hay otro equipo allí, pero hay una continuidad institucional que se debe asumir. La prensa y la televisión se prestaban para la desinformación. Está comprobado que llegaba un reportero de televisión a validar el montaje que hacía la DINA o la CNI de un supuesto enfrentamiento. Una vergüenza, en todo el sentido de la palabra”. Entrevista a José Zalaquett consultada en: <http://www.asuntospublicos.org>

<sup>552</sup> El subdirector de *La Tercera* entonces era Héctor Olave Vallejos, galardonado el año pasado con el Premio Nacional de Periodismo de Chile por su actual trabajo en *El Mercurio*. En palabras del ministro de Educación, Sergio Bitar –presidente del jurado-, fue premiado para “dar una señal de fortalecimiento del prestigio de un periodismo serio, sólido, ético y al servicio de la libertad de expresión”. Herreros, Francisco: “La prensa canalla y la violación de los derechos humanos”. *El Siglo*, 31 de octubre de 2003. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

Argentina”. “Funcionarios de la secretaría en lo Criminal de la Corte de Apelaciones de Santiago confirmaron anoche que la mayoría de los extremistas del MIR muertos en las sangrientas luchas internas de ese grupo terrorista que se desarrollan en Argentina, Colombia, Venezuela, Panamá, México y Francia tenían presentado en su favor recursos de amparo ante ese alto Tribunal (...) Ahora se confirma que esos extremistas jamás fueron detenidos y que en cambio lograron salir del país, para enfrentarse en la estremecedora lucha interna que libra el MIR por dinero producto de asaltos, robos y desfalcos perpetrados en Chile en el anterior régimen”.

Cuando miles de personas eran detenidas, torturadas y muchas asesinadas y hechas desaparecer, los grandes medios de comunicación se convirtieron en siervos de la dictadura, en ese puño (mediático) que era el símbolo de la DINA y que golpeó a un amplio sector de la sociedad con otro tipo de violencia, más sofisticada, más dolorosa y más difícil de combatir porque iba dirigida a las conciencias.

Obviamente los abogados de derechos humanos y los familiares entendieron desde el principio que estas publicaciones constituían una gran mentira porque tenían información contrastada sobre la detención de 94 de las 119 personas y porque por todos se habían presentado recursos de amparo e incluso la dictadura había reconocido el arresto de cuatro de ellos<sup>553</sup>; sin embargo, como precisa CODEPU, esta información la conocían muy pocos chilenos, para la inmensa mayoría perduraron las imágenes, las tergiversaciones, las falsas informaciones difundidas en el curso de aquella operación de guerra psicológica.

Los familiares de los 119 concurrían prácticamente todos los días a las oficinas del Comité Pro Paz y precisamente, ante el enorme impacto que tuvo la publicación de las listas, el 29 de julio este organismo ecuménico hizo público un informe donde subrayó las evidentes contradicciones y errores de dichas informaciones<sup>554</sup>. Dos días después 95 prisioneros políticos del campo de concentración de Puchuncaví iniciaron una huelga de hambre y denunciaron en un comunicado que habían compartido presidio con 33 de ellos. El 1 de agosto el Comité Pro Paz solicitó de nuevo la designación de un ministro en visita extraordinaria que investigara estos supuestos hechos, pero tropezó una vez más con la obsecuencia de la Corte Suprema.

---

<sup>553</sup> Aún hoy desconocemos por qué la DINA eligió estos 119 nombres. De ellos, 101 eran miembros del MIR, siete pertenecían al PSCh, ocho al PCCh, tres no tenían militancia conocida y dos formaban parte al mismo tiempo del MIR y del PSCh. Todos ellos fueron detenidos entre mayo de 1974 y marzo de 1975.

<sup>554</sup> “No se explica, por una parte, cómo puede un diario de provincias brasileño conocer la identificación de personas evadidas y, por otra parte, es incomprensible que lo que conoce el desconocido diario *O’Dia* en Brasil no lo haya publicado la propia prensa y agencias internacionales de noticias establecidas en Argentina, país donde se supone que tuvieron lugar esos hechos –aseguró el Comité Pro Paz– (...) La revista *Lea* afirma que las 60 personas que incluye en su lista habrían sido muertas en seis países distintos, incluido Argentina. No se sabe que en alguno de los cinco países donde habrían tenido lugar los asesinatos exista constancia oficial ninguna ni información de prensa acerca de estos supuestos sucesos”.

El 4 de agosto *El Mercurio* tuvo que admitir en un editorial: “¿Es verosímil en su conjunto la información que se ha estado suministrando?”. “En apariencia no”. Y el 19 de agosto reprodujo una investigación realizada por la agencia de noticias Latin en Argentina, porque ya la habían publicado diarios de todo el mundo, que descubría la falsedad de ambas listas y probaba que detrás de la publicación de aquel único número de *Lea* estaba la editorial Códex, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, controlado por José López Rega, el hombre clave de la ultraderechista Alianza Anticomunista Argentina (la Triple A) y secretario privado de la presidenta Estela Martínez de Perón<sup>555</sup>. Respecto a *O’Dia* nunca se llegó a demostrar siquiera su existencia; incluso desde la embajada de Chile en Brasilia informaron a *Ercilla* que este diario no existía.<sup>556</sup>

El 20 de agosto Pinochet prometió en San Bernardo “una investigación de los hechos por los canales oficiales”, que él atribuyó, como no, a una campaña más del “marxismo leninismo internacional para perjudicar a nuestro país”<sup>557</sup>. Pero tal investigación jamás se produjo y el silencio de la junta sólo lo quebró el oficio 472 de fecha 3 de septiembre de 1975 por el que el Ministerio de Relaciones Exteriores informó al Octavo Juzgado del Crimen de Santiago, que instruía la causa por la desaparición de Jaime Robotham, que “no hay antecedente oficial alguno de que las personas nombradas en las nóminas publicadas en *Lea* y *O’Dia* hayan fallecido en el extranjero”<sup>558</sup>. Tampoco hay antecedentes de que estas personas hayan salido del país (de haberlo hecho tendría que haber sido en forma clandestina).

---

<sup>555</sup> En aquellas semanas la prensa internacional informó e incluso investigó acerca del caso de los 119. Así, la revista *Time* señaló: “En el pasado, la responsabilidad por la aparición de cuerpos quemados y baleados como éstos encontrados en Buenos Aires ha sido reclamada por la Alianza Anticomunista Argentina, un grupo terrorista de derecha vinculado a José López Rega. Una relación de trabajo puede servir perfectamente a los intereses de la DINA y la AAA. La DINA tiene una lista de nombres para la cual necesita cuerpos y la AAA tiene cadáveres para los cuales necesita nombres. La DINA al parecer estaba interesada en deshacerse de su larga lista de personas desaparecidas antes del arribo de una delegación de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que debe investigar las acusaciones de detención ilegal y tortura. Pero al final Pinochet sencillamente negó la entrada de una comisión investigadora de la ONU en su territorio”. *Chile-América*, n° 10-11. Septiembre-octubre de 1975. p. 96.

<sup>556</sup> *Ercilla*, 13 de agosto de 1975. p. 13.

<sup>557</sup> A mediados de agosto de 1975 la junta eliminó de Televisión Nacional las tiras de Mafalda que habían empezado a emitirse con la previa censura del servicio de psicología del ejército, que suprimió las de mayor contenido crítico. El director de TVN, Jaime del Valle, justificó la supresión definitiva porque las historias de Susanita, Manolito, Felipe y Mafalda eran “tendenciosas y a la larga podían ser destructivas”. *Ercilla*, 20 de agosto de 1975. p. 6.

<sup>558</sup> Desde octubre de 1975 la AFDD remitió varias cartas al dictador para exigirle que cumpliera su compromiso. Así, por ejemplo, el 22 de julio de 1985 le indicaron que “la noticia transmitida por las agencias cablegráficas provocó conmoción nacional y revuelo internacional, que pronto fueron transformándose en sobrecogedora certidumbre. Las informaciones parecían fraguadas precisamente para reconocer el desaparecimiento de 119 chilenas y chilenos, disfrazándolo con sus muertes ocurridas en imaginarios ajustes de cuentas y/o enfrentamientos armados”.

tina). Las autoridades de los países en que, de acuerdo a las publicaciones, habrían ocurrido los hechos, nada han informado sobre el particular”.<sup>559</sup>

En su *Informe sobre Chile* difundido el 10 de octubre de 1975 la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas aseguró que “se teme que algunas de las personas que figuran en las listas hayan sido asesinadas en Chile por los servicios de seguridad”.<sup>560</sup>

En 1986 la periodista Mónica González viajó a Buenos Aires para investigar el asesinato de Carlos Prats y Sofía Cuthbert y allí encontró los primeros indicios que permitieron descubrir la Operación Colombo. Y así supimos que en 1978 el agente de la DINA Enrique Arancibia Clavel, detenido en el marco del conflicto por el canal del Beagle, dijo a los oficiales de los servicios de contrainteligencia argentinos que le interrogaron que “en 1975, con motivo de la llegada a Buenos Aires de otro agente de la DINA llamado Iturriaga [Eduardo Raúl Iturriaga Neumann] (...) vuelvo a contactar a Ciga Correa, ya que transcurridos algunos días de la llegada de Iturriaga, éste me refiere que volvía a Chile en razón de haber fracasado en su objetivo. Inquiriéndole sobre los motivos de su fracaso y sugiriéndole la posibilidad de ayudarlo, Iturriaga me informa que su misión es hacer aparecer en Argentina a un subversivo chileno cuyo nombre es Simelman, o algo parecido, muerto en Chile, habiendo bautizado este operativo como Operación Colombo”.<sup>561</sup>

### “Era espantoso”

“La Operación Colombo fue una de las situaciones más dolorosas y dramáticas de nuestra lucha por conocer el destino de nuestros hijos, hermanos, esposos. (...) La publicación de las listas con nombres de 119 detenidos desaparecidos tuvo como objetivo central eludir la responsabilidad directa de las Fuerzas Armadas, Carabineros y agentes de los organismos de seguridad del régimen militar sobre las vidas de nuestras familiares”, aseguró la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos en 1996.

Entre los 119 detenidos desaparecidos estuvieron Carlos Freddy Pérez, Alfonso Chanfreau, Héctor Garay y Manuel Cortez. “Creo que la aparición de las listas de los 119 me impactó tanto que no tengo ningún recuerdo de qué sucedió entonces conmigo —señala Erika Hennings—. Ya hubo un momento antes en que asumí que habían asesinado a Alfonso y después de las listas de los 119 también. Pero después del impacto de este pensamiento en alguna parte de mí no racional revivió la espera de la persona viva. Me rebelé contra la Operación Colombo y dije que era una mentira de la dictadura”. En Francia Erika y otras

---

<sup>559</sup> Vicaría de la Solidaridad: *¿Dónde están?* Tomo 7. p. 1.804.

<sup>560</sup> Marín, Germán: *Una historia fantástica y calculada: la CIA en el país de los chilenos*. Siglo XXI. México, 1976. p. 275.

<sup>561</sup> Calloni, Stella: *Los años del lobo. Operación Cóndor*. Continente. Buenos Aires, 1999. p. 61.

tres mujeres familiares de los 119 iniciaron una huelga de hambre para exigir a Pinochet la aparición de sus seres queridos.

Inelia Hermosilla, la madre de Héctor Garay, trabajaba entonces en el hotel Crillón de Santiago y explica que se desmayó cuando leyó en la prensa el nombre de su hijo en estas listas. El 14 de enero de 1977 escribió a Pinochet y negó la veracidad de las listas de los 119 “como explicación de lo acaecido a mi hijo” ante la insistencia oficial en estas falsedades. “Yo misma presencié cómo era detenido en nuestro domicilio por agentes de seguridad chilenos (...) Precisamente he recurrido a Ud., sr. Presidente, para salir de este círculo vicioso, para que se me dé una explicación auténtica y fundada de lo sucedido con mi hijo al cabo de dos años y medio de ocurrida su detención y desaparecimiento. Con los antecedentes con que cuento, con la detención de mi hijo reconocida ante un organismo internacional, con la noticia de lo sucedido a los ‘119’ desmentida por los propios países aludidos, con sus propias palabras en que se me prometió una investigación y una respuesta satisfactoria, tengo derecho a insistir y solicitar este mínimo a que tengo derecho. La suerte y destino de los desaparecidos ha conmovido no sólo a la opinión pública chilena sino a la mundial. Solicito se me informe”.<sup>562</sup>

Por su parte, Luisa Joo recuerda que una de sus hijas vivía en Argentina y le dijo que siguiera buscando a Manuel porque en el país vecino se ignoraban estas informaciones. “Pero fue en esa fecha cuando me convencí de que le habían matado porque su nombre salió publicado correctamente”. Y evoca con dolor la campaña periodística, aquellos infames titulares de *El Mercurio*, *La Tercera*, *La Segunda*...: “Fue espantoso, nadie podía ayudarnos, nadie trataba de ayudarnos y las personas que podían hacerlo tenían las manos atadas”. También Gabriela Wenger explica que en aquellos “momentos muy duros y muy tristes empezamos a pensar que si montaban toda esa historia era porque no pensaban reconocerlos y por tanto las posibilidades de que sobrevivieran eran muy escasas”. Su hijo José Miguel tiene grabado en la memoria un acto en Suecia por su padre, por los 119, “Le pregunté a mi mamá y ella me explicó la historia. Siempre supe que eran calumnias de la dictadura”.

Los investigadores de CODEPU nos ofrecen el testimonio de otra madre de los 119: “Me encerré en el baño, ahí en el Comité, lloraba y lloraba. Luego me levanté y, sin poder contenerme, gritaba mientras me golpeaba la cabeza contra las paredes de un lado a otro. No podía ser”. A pesar del terrible dolor que les embargó, de la insoportable incertidumbre acrecentada hasta el infinito por aquellas mentiras, los familiares de los desaparecidos continuaron trabajando para conocer la verdad, viajaron a Argentina para hacer averiguaciones, presentaron nuevas denuncias ante los tribunales y escribieron cartas a las autoridades, a los tribunales y a organizaciones internacionales.

Así, el 29 de julio de 1975 Virginia Valenzuela solicitó la reapertura de la causa por la desaparición de su esposo, Carlos Freddy Pérez, y pidió que el Ministerio de Relaciones

<sup>562</sup> Morales T., pp. 156-157.

Exteriores informara sobre el método usado para la identificación de los cadáveres, la inscripción de la defunción en el Libro de Registro Civil de la agencia consular respectiva y la posible repatriación de los restos<sup>563</sup>. El silencio arrogante de la junta confirmó, como señaló la madre de otro de los 119, que con la Operación Colombo “se consumó la burla de la dictadura, su terrible crueldad”.

En 1992 Doris Meniconi, madre de Isidro Pizarro<sup>564</sup>, escribió este poema en memoria de los 119:<sup>565</sup>

“Hijo, hermano, padre, amigo, compañero:  
Hijo, tanto tiempo sin saber de ti nada,  
te llamo día a día, te busco y nada,  
tanto tiempo sin saber de ti nada.  
Quiero ver tu rostro,  
un dibujo, una silueta al menos  
que me permita fijar la imaginación  
en algo concreto cuando quiero conversar contigo.  
Quiero tomarte de la mano,  
darte un apretón fuerte y abrazarte, quiero oír tu voz,  
hermosa, grave, penetrante y cálida  
para guardarla en un estuche de oro, que es  
mi corazón, para oírla de nuevo en la noche y  
al alumbrar el día.  
Hijo: ¿Es que hay que morir para verte, tocarte,  
oírte? Mientras tanto me conformo con buscar tu rostro,  
seguirlo o crearlo; y tú ¿Dónde estás? ¿A mi lado?  
¿Dentro de mí? Y yo sin saber la verdad.  
Apaga este grito que me ahoga de Justicia y Verdad,  
que es lo único capaz de calmar mi sed de Justicia,  
y así, saber de ti.  
Donde tú estés mi voz llegará, hasta encontrarte.  
Tu madre  
Doris”.

---

<sup>563</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>564</sup> Isidro fue detenido junto con Ida Vera el 19 de noviembre de 1974 por la DINA y desaparecieron después de estar reclusos en la “Venta Sexy” y Villa Grimaldi. “La Comisión está convencida de que la desaparición de ambos es obra de agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 526.

<sup>565</sup> AFDD: *Resumen de actividades. Año 1992*. p. 81.

## La lucha de Patricia

El exterminio de la familia de Otilia Vargas no concluyó con la desaparición de sus hijos Carlos Freddy y Aldo. El 16 de octubre de 1975 su hijo Dagoberto cayó en un enfrentamiento armado con la DINA, que descubrió la parcela de Malloco donde se refugiaban los principales dirigentes del MIR. Dago cubrió la retirada de sus compañeros Martín Hernández, Andrés Pascal Allende y Nelson Gutiérrez con sus respectivas esposas y Paula, la hija pequeña de Nelson<sup>566</sup>. Durante dos meses su cuerpo permaneció sin identificar en el Instituto Médico Legal, a pesar de las reclamaciones de los abogados de su familia, hasta que el 11 de diciembre unos funcionarios informaron a Otilia de que había sido sepultado en el Patio 29 del Cementerio General, sin precisarle el lugar exacto. “Nunca entregaron el cuerpo de mi hijo hasta el día de hoy, a pesar de haberse publicado el enfrentamiento en toda la prensa”, explica Otilia.

“Muerto el subjefe del MIR”, tituló *El Mercurio*, que calificó a estos revolucionarios con el habitual término de “terroristas”. “La versión oficial de lo ocurrido revela que el hombre n° 2 del proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, Dagoberto Pérez Vargas, murió en el enfrentamiento con varias granadas en sus manos”.<sup>567</sup>

La tragedia culminó apenas cuatro meses después, el 24 de febrero de 1976, con el asesinato de Iván y Mireya<sup>568</sup>. “Allanaron la casa de La Florida donde vivían los mellizos y hubo un enfrentamiento –explica Otilia–. Al parecer, Mireya sólo fue herida en una pierna y la llevaron a Villa Grimaldi, donde murió”. Ella permaneció en Chile hasta que el 5 de mayo logró enterrarlos, con la ayuda de la Vicaría de la Solidaridad, aunque no pudo asistir al funeral por motivos de seguridad. En 1994 los restos de Iván y Mireya fueron trasladados al Memorial del Cementerio General.

En junio de 1976 Otilia partió con su hija Patricia al exilio en Cuba, donde ya vivía su esposo desde hacía dos años. Allí esta maestra de Puerto Montt trabajó en la solidaridad con su pueblo con la esperanza de que Carlos Freddy y Aldo, detenidos desaparecidos, estuvieran vivos. Conversé con ella en su casa de la Gran Avenida, en el sur de Santiago, en agosto de 1999 y casi ciega me relató el itinerario de su tragedia: “No se puede superar la desaparición de cinco hijos. No se supera nunca, con nada, aunque estén presos Pinochet y

---

<sup>566</sup> Nelson resultó herido en aquel enfrentamiento. Le atendió la doctora británica Sheila Cassidy, quien por ello fue secuestrada por la DINA el 1 de noviembre y torturada en Villa Grimaldi. Véase: Terrazas Guzmán, Mario: *¿Quién se acuerda de Sheila Cassidy? (Crónica de un conflicto religioso-político-diplomático?)* Emeté. Santiago de Chile, 1992.

<sup>567</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 13-19 de octubre de 1975. p. 1.

<sup>568</sup> “La Comisión se formó la convicción de que fue ejecutada por agentes del Estado, en violación de sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 535.

algunos militares. No sé de dónde me ha salido la fuerza para seguir viviendo”. Un año después falleció su esposo, Osvaldo, después de una dura enfermedad renal.

Vuelvo a hablar con Patricia, su hija pequeña. Ella vio como año tras año la DINA fue aniquilando su familia. Cuando la conocí me mostró las fotografías de sus “años verde olivo”, de sus años en Cuba cuando era una joven entregada a la vida. “Fui una niña feliz, inteligente. En Cuba fui una alumna excelente en la secundaria y en la universidad, donde empecé a estudiar periodismo, pero tuve que dejarlo porque sufrí una crisis muy fuerte... por el recuerdo de mis hermanos, por las torturas que sufrieron. Admiro a quienes pasaron por Villa Grimaldi y pudieron sobrevivir, porque yo me habría muerto”<sup>569</sup>. Habla de la masacre del MIR, “los mejores compañeros están en el cementerio”, y no oculta su odio por quienes los asesinaron.

Patricia recuerda que en 1974 todos los hermanos, a excepción de Dagoberto, pasaron a “la semiclandestinidad” y se trasladaron a una casa de la avenida Ricardo Cumming. La vida junto a ellos retorna de su memoria. De Dago dice que era muy cariñoso, “estaba lleno de felicidad por lo que hacía, lleno de ternura”. Evoca su firme compromiso, el aliento de sus ideales, su entrega por los oprimidos, su inteligencia. En los momentos en que la DINA desató su persecución implacable contra el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Patricia, quien entonces tenía apenas 12 años, vivió durante unos meses con él en la clandestinidad, en una casa cercana a la de Miguel Enríquez. “Siempre venían a nuestra casa Miguel, Sotomayor..., y cuando venían me llevaban a un cuarto a leer”. Dice con dolor que conoció la muerte de Dago por la televisión.

Y lo mismo le sucedió en febrero de 1976. “Fue muy fuerte para mí. Dieron la noticia a las nueve de la noche por televisión: ‘Han caído Iván y Mireya, los hermanos de Dagoberto Pérez’. Subí las escaleras de la casa y me puse a temblar entera. Sentí una cosa tremenda en mi cerebro. Me sentí muy desprotegida, sólo quería reunirme con mi mamá. Iván lo era todo en mi vida, era un hermano ejemplar. Tenía una piel bonita, un pelo luminoso, era muy hermoso por dentro y por fuera. Yo fui la hija que no tuvo, siempre andaba con una foto mía. Mireya era más fría, más intolerante, pero seguramente más recta, porque los otros con el cariño no veían mis defectos. Los mellizos cantaban canciones que mi mamá aún recuerda”.

También estuvo con Carlos Freddy y Virginia en la clandestinidad durante una semana, “la más feliz de mi vida”. “Vivían en el Barrio Alto y todos los días Carlos me traía chocolate, cosa que enfadaba a Virginia. El se portó conmigo como un padre y Virginia también me quería mucho”. Aldo, en cambio, era más frío, “siempre me regañaba, me decía mis errores, aunque para otros era muy cálido”.

---

<sup>569</sup> Entrevista a Patricia Pérez. Abril de 2002.

Después vino el exilio en Cuba y Patricia resalta que, a pesar de la tragedia, sus padres le dieron un inmenso cariño. Evoca su casa y a sus amigos con amor y agradecimiento hacia un pueblo solidario con tantas causas y con tantos chilenos. “Cuba fue la libertad. Yo era una adolescente, la época en que se forma la personalidad. Todos decían que era una joven cariñosa, afable, todos me querían y me decían ‘la chilena’... Fui muy feliz en Cuba. Allí no vi pobreza, ni gente en la calle, ni borrachos, ni drogadictos; es abismal la diferencia con Chile”.

A consecuencia de tanto sufrimiento, Patricia padece graves problemas de salud mental. “Estoy decaída, sin ánimo. Nuestra situación económica es muy delicada, mi madre está muy enferma, ni camina, ni ve. Tengo que ir al psiquiatra que me trata desde hace años y sabe lo que tengo en la cabeza y cada consulta me cuesta 50.000 pesos; estuve en una clínica y me costó un millón de pesos. Pero sé que me tengo que reponer, ser valiente y fuerte, igual que mamá, y seguir viviendo. Para mí ha sido un calvario, pero mi mamá me dice que no he pasado lo peor, porque nunca he estado presa, ni me han torturado, pero psicológicamente claro que me jodieron. Ahora algunos nos juntamos a recordar verdades que nos hacen sufrir mucho”.

Hace tres años Virginia falleció en San José, pero dejó escrito para Carlos Freddy, su compañero, un texto que dice: “Son millones de voces unidas a las nuestras, nos veremos siempre, nos reconoceremos siempre en los encuentros furtivos, en mítines pequeños o inmensos, dondequiera que salte la certeza de vivir, de que marchamos, de que la humanidad sobrevive, tú estás en la multitud que avanza, rechaza a los cobardes, le das la mano a los que tienen miedo, vives mi vida centuplicada por la tuya, dame los buenos días, regresa cada noche, sigue vivo y fundido conmigo en el sol de todos, cubre con tus ojos de cóndor en los nuestros tu tierra americana, tiembla ante la injusticia y camina, no hay cadena para tus pies, ni mordaza para tu voz, tu vida está segura y permanente como la tierra misma. Sus bombas, nuestros cadáveres, sólo son un momento de espanto que es cubierto al minuto siguiente por semillas que nacen, el esplendor de El Hombre lleva nuestro sello, nuestro sudor, y nuestras lágrimas, nuestra piel dulce y nuestros besos como flechas, saturado está el aire del ruido de nuestro pasos, y de todos y cada uno de ustedes los desaparecidos, los buscados, los amados, los que girarán en nuestra rosa de los vientos hasta romper los cuatro puntos cardinales”.<sup>570</sup>

---

<sup>570</sup> Grütter, Virginia: *Desaparecido*. Página Libre. Santiago de Chile, 2000. p. 94.

## XVIII. “EN ESTE LARGO CHILE DE CEMENTERIOS CLANDESTINOS...”

El 26 de octubre de 1975 a las dos de la madrugada unas diez personas vestidas de civil y armadas con metralletas irrumpieron en el domicilio de Ricardo Weibel. “Fue una experiencia terrible, imagínese que una queda marcada”, explica Catalina Avendaño, su viuda<sup>571</sup>. El jefe les ordenó que allanaran la casa y empezaron a interrogar a Ricardo, mientras ella pedía la orden de detención. “El teniente me dijo que éramos comunistas y que si seguía pidiendo esas cosas me iban a llevar a mí también. Me dijo: ‘Te vamos a dejar los *huachos* botados porque tengo más consideración con un delincuente común que con un comunista’. Reconocí que éramos comunistas, pero que merecíamos respeto. Ahí sacaron a Ricardo, salí detrás y vi que la calle estaba llena de vehículos; lo subieron a uno celeste. Lo tuvieron una hora afuera y un grupo de estos sujetos quedó adentro, rompieron muebles. Ricardo, mi hijo de 10 años, les seguía a todas partes y ellos le decían: ‘¿Para qué nos sigues si no te vamos a robar nada?’. Buscaban armas y como no las encontraron me pegaron. Mi hija Susana despertó con todo esto y lloraba. Me di cuenta de que quien mandaba era teniente porque uno de ellos le dijo frente a una orden: ‘Sí, mi teniente’, y después se dio cuenta de que no debiera haberlo hecho”.<sup>572</sup>

Ricardo Weibel (chófer de autobuses, 29 años) fue conducido junto con su hermano Patricio, secuestrado poco antes, al regimiento de Artillería Antiaérea de Colina. Su detención se produjo justo cuando la represión empezó a golpear la estructura clandestina del Partido fundado por Luis Emilio Recabarren en 1912, que desde aquellas semanas y hasta diciembre de 1976 sufrió una implacable razzia por parte de la DINA y de un nuevo organismo represivo: el Comando Conjunto. Ya lo había anunciado el tirano el 11 de marzo de 1974: “Pero de una cosa sí que notificamos al comunismo: seguimos sus pasos uno a uno, y al primer intento de rebrote en nuestro país, lo aplastaremos sin contemplaciones”.<sup>573</sup>

### “Nos torturaron una noche en el mismo lugar”

El Comando Conjunto, que careció del barniz legal de la DINA pero que gozó de idéntica impunidad en un país sitiado militarmente, actuó entre 1975 y 1977, funda-

<sup>571</sup> Entrevista a Catalina Avendaño. Agosto de 2002.

<sup>572</sup> Fundación de Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia: *Infancia y represión. Historias para no olvidar. Experiencia clínica con niños y familias que han vivido la represión política*. CEDIAL-Fundación PIDE. Santiago de Chile, 1992. pp. 28-29.

<sup>573</sup> Pinochet, Augusto: *A seis meses de la liberación nacional*. p. 43.

mentalmente contra el Partido Comunista, y estuvo integrado sobre todo por agentes de la Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea (DIFA) y también por carabineros y ex militantes de Patria y Libertad<sup>574</sup>. La tesis más plausible sobre su creación remite al malestar que causó en la FACH el abrumador protagonismo de los oficiales del ejército en la DINA, hasta el punto de que a principios de 1976 Leigh ordenó la retirada de sus subordinados de este cuerpo<sup>575</sup>. Su existencia no se conoció hasta agosto de 1984 cuando uno de sus agentes, Andrés Valenzuela, reveló a Mónica González la identidad de sus miembros y la suerte de algunos de sus prisioneros.

En marzo de 1975 el conscripto Valenzuela fue contratado por la recién creada Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea (DIFA), cuya sección de Operaciones Especiales se integró en el Comando Conjunto, que tenía como principal responsable a Roberto Fuentes Morrison, alias... “el teniente”<sup>576</sup>. En octubre de 1975 el Comando Conjunto detuvo a dos militantes comunistas, René Basoa y Miguel Estay, “el Fanta”, quienes después de ser torturados decidieron colaborar con ellos y, junto con Carol Flores –también comunista–, cumplieron un papel decisivo porque detallaron la estructura y el trabajo clandestinos del Partido y las Juventudes Comunistas.<sup>577</sup>

<sup>574</sup> Es interesante leer lo que Manuel Vázquez Montalbán escribió en 1973: “Según se sabía en Chile, desde febrero de 1973 funcionaba un ‘Comando Conjunto’ clandestino integrado por militares, representantes de los gremios, representantes de Patria y Libertad y miembros del Opus Dei, cuya función era secundar la ‘resistencia democrática’ de los partidos legales con la resistencia por cualquier medio. Este comando conjunto empezó a actuar decididamente en el mes de julio...”. Vázquez Montalbán, Manuel: *La vía chilena al golpe de estado*. Los Libros de la Frontera. Barcelona, 1973. p. 128.

<sup>575</sup> Leigh admitió que retiró a sus subordinados de la DINA, “pero no crea usted que porque estaban haciendo cosas feas, sino por la preeminencia absoluta del ejército”. Varas, Florencia: *Gustavo Leigh. El general disidente*. Aconcagua. Santiago de Chile, 1979. p. 78. Leigh siempre negó la existencia del Comando Conjunto, como aseguró, con increíble cinismo, a *Cosas* en marzo de 1998: “No existió el Comando Conjunto. Ahora, si a nivel de abajo se pusieron de acuerdo y se coludieron para actuar en operaciones y hubo un comando muy subalterno, inaudible, yo nunca conocí eso. No conocí ninguna barbaridad que haya cometido la Fuerza Aérea en materia de derechos humanos. Tengo la conciencia tranquila al respecto”. Salinas, Luis A.: *The London Clinic*. LOM. Santiago de Chile, 1999. 112. Sobre estas palabras del ex jefe de la FACH, conviene tener presente algo que reveló Andrés Valenzuela: “Tengo un documento firmado en la Dirección de Inteligencia de la FACH que dice que todo lo que hago no debo comentarlo y si el día de mañana me echan del trabajo, debo seguir llevando una vida normal, pero no debo involucrar a nadie. Incluso dice que el que cae detenido, cae solo, todas las acciones las hizo solo, nunca contó con el apoyo de la institución”. Soto, Hernán: *Voces de muerte*. Vol. 2. p. 20.

<sup>576</sup> *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. pp. 458-462. Sobre este cuerpo represivo, véase: González, Mónica y Contreras, Héctor: *Los secretos del Comando Conjunto*. Ediciones del Ornitorrinco. Santiago de Chile, 1991.

<sup>577</sup> Valenzuela recuerda que en marzo de 1976 en la sala de interrogatorios de “La Firma” (centro de detención situado en las oficinas del prohibido diario *Clarín*, en el número 229 de la calle Dieciocho) existían “dos o tres organigramas que contenían la estructura del Partido Comunista, señalando los nombres de sus integrantes, cargos... Cuando alguno era detenido se hacía una cruz sobre su nombre y se colocaba el de su posible reemplazante. Asimismo, había un archivero con fotografías y los datos personales de los militantes, que probablemente había sido confeccionado, al igual que los organigramas, con la colaboración de Carol Flores, Miguel Estay y René Basoa”.

Andrés Valenzuela fue uno de los diez agentes del Comando Conjunto que secuestró a Ricardo Weibel ante su esposa e hijos aquella madrugada del 26 de octubre, tal y como él mismo reconoció en una de sus declaraciones juradas, y le condujeron, junto con su hermano Patricio, al centro de detención secreto conocido como “Remo Cero”, una cárcel destinada a los arrestos militares recién construida en el regimiento de Artillería Antiaérea de Colina.

“Estuve con Ricardo cuando nos torturaron una noche en el mismo lugar –señala Patricio desde Suecia–. Al parecer los dos primeros días él estaba muy cerca por cuanto escuchaba sus quejidos y gritos de dolor. No tuvimos contacto hasta el quinto o sexto día, cuando le llevaron adonde me seguían torturando y le indicaron que me hablara. ‘Ya saben todo’, me dijo. Esto para mí fue una señal de que no sabían nada sobre mí. Ricardo estaba en una celda cerca del lugar donde me torturaban, ya que escuchaba sus quejidos y pedía que le llevaran un médico. Luego todo desaparecía y volvían los gritos y la música ensordecedora”.<sup>578</sup>

Patricio fue acusado de ser el responsable militar del Partido Comunista en el norte de Santiago. “Me torturaron mucho, fue algo horrible, no hay palabras para explicar tanto odio, barbarie, sadismo y demencia. Me mantuvieron colgado hasta casi la locura, me bajaban para ponerme corriente, me volvían a colgar para ser golpeado en todo el cuerpo por un grupo de cinco o seis ‘valientes’ soldados; en otras oportunidades me aplicaban corriente colgado. A todos los torturaron criminalmente y a algunos todavía nos siguen torturando. Un día antes de que nos ‘liberaran’ me dijeron que rezara, que me arrodillase y bajara la cabeza; ‘reza’ me repitieron. Me sentí bien, no tuve pena ni miedo, ésa sería mi liberación y por fin terminarían las torturas. Sólo tuve rabia, sí, mucha rabia, por no haber sido capaz de defenderme, esa lección tenían que aprenderla las nuevas generaciones, pensé. Sentí la pistola en la nuca, un silencio enorme y luego un estampido ensordecedor. Silencio... Luego de algunos segundos, carcajadas y un montón de insultos y patadas por todas partes para celebrar la broma”.

En los primeros días de noviembre un hecho estremecedor impactó a Ricardo Weibel. Entre diez y quince detenidos, entre ellos su compañero Humberto Fuentes (ex regidor de Renca), fueron subidos vivos y drogados a un helicóptero de la Fuerza Aérea, donde junto con soldados especiales del ejército iban Fuentes Morrison y otros jefes del Comando Conjunto. Antes de arrojar a estas personas al mar frente a San Antonio, empuñaron sus corvos y les destrozaron el estómago para evitar que sus cuerpos flotarán.

---

<sup>578</sup> Entrevista a Patricio Weibel. Septiembre de 2002.

“Ese inmenso amor...”

El 6 de noviembre, después de estar desaparecidos durante dos semanas, los agentes del Comando Conjunto dejaron en libertad a Patricio y a Ricardo, a quien llevaron a su domicilio a las cuatro de la madrugada. “Fuentes Morrison me dijo que me devolvían a mi marido sano y salvo –explica Catalina–. Con temor y rabia le dije que le devolvían a donde nunca le debieron sacar. El Comando Conjunto era tan siniestro como la DINA”.

El estado de su esposo, las indisimulables huellas de la tortura, le estremecieron. “Venía muy mal, orinaba sangre, no quería mostrarme nada para que no me preocupara, pero le dije que debía saberlo por si le pasaba algo. Traía la punta de los zapatos sin cuero pues había estado dos días colgado y se había encogido para descansar un poco apoyado en el cemento. Traía también las muñecas peladas, destrozadas, y las piernas quemadas con cigarrillos. Me contó que le ponían en la ‘parrilla’ y que un médico decía que le pusieran sal en la boca”. A pesar de su crueldad, los agentes del Comando Conjunto no lograron arrancar a Patricio y a Ricardo información sobre su hermano José, subsecretario general y máximo responsable político en la clandestinidad de las Juventudes Comunistas<sup>579</sup>. “Ricardo les engañó y les llevó a una casa donde su hermano ya no vivía, ahí fue que lo colgaron y le pusieron corriente”.

Desde el golpe de estado Ricardo era consciente de que en cualquier momento podía ser detenido e incluso desaparecer o ser asesinado, como les había sucedido a tantos compañeros suyos, sin embargo, recuerda Catalina, “nunca quiso irse de Chile, siempre decía que su lucha estaba acá. Tras la primera detención, cuando le trajeron a la casa, volví a insistirle en que se fuera porque temía que volvieran a detenerle, pero no quiso; decía que si pasaba algo, que le pasara a él y no a nosotros”.

“Ricardo tenía tres hijos en esos momentos, todos pequeños, no podía abandonarlos, me imagino su dolor al pensar en ellos –reflexiona Patricio, quien se refugió en el sur con su compañera durante un año y medio hasta que pudieron salir del país–. Ese inmenso amor y su estado de salud luego de las torturas fueron parte importante en la decisión de no abandonar su casa. He conversado muchas veces con sus hijos y siempre ellos, aunque les duela, comprenden el enorme amor de su padre con ese sacrificio de no abandonarlos”.

En aquellas horas en que Ricardo intentó reponerse de las torturas Catalina se dirigió al Comité Pro Paz, pero como su casa estaba vigilada y le siguieron, hasta el punto de que “trataron de echarme una camioneta encima”, decidió regresar. El 7 de noviembre, aniversario de la Revolución Soviética, este militante comunista fue detenido de nuevo en su

---

<sup>579</sup> El 29 de marzo de 1976 José fue secuestrado por el Comando Conjunto cuando iba en una micro junto a su esposa María Teresa y sus hijos Alvaro y Mauricio. Estuvo en varios centros de detención, como La Firma, y seguramente “fue asesinado en el Cajón del Maipo”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 559. Su hermano menor, Roberto, estuvo preso durante cuatro años.

domicilio a la diez de la noche. “Estábamos sentados en la cama cuando los agentes del Comando Conjunto ingresaron en forma violenta y nos apuntaron con la metrallera. Nos pusieron en piezas separadas, al igual que a los niños. Hubiese preferido no haber presenciado todo eso”.

Dos de los agentes sacaron a Ricardo fuera de la casa y, como intentó oponer resistencia, le golpearon y le pusieron un revólver en la cabeza, para introducirle con violencia en el vehículo<sup>580</sup>. Tres días más tarde Catalina presentó un nuevo recurso de amparo y a los tres meses preceptivos de su desaparición se unió a la Agrupación para recorrer junto con sus compañeras el tortuoso camino de una búsqueda que no concluyó hasta diciembre de 1995.

En aquel tiempo las dudas, el temor, las amenazas de muerte constantes, la esperanza y la desazón se entrelazaban y caracterizaban su vida cotidiana. “Fueron años terribles, de búsqueda, de muchas cosas que pasaron. No tuvimos tiempo de sentir pena, ni de llorar, sino que fue una lucha contra el tiempo para encontrarles con vida y desgraciadamente no fue así”. Para ella fue y es muy importante su lucha en la AFDD: “En la Agrupación me sentía como en una gran familia, donde todos nos ayudábamos porque teníamos el mismo problema. Nos dábamos ánimos, participábamos en las acciones y no sólo centrábamos nuestro problema en lo dramático. Para mí era un desahogo y me sentía bien, superé el miedo y podía estar en mi casa, aunque cuando llegaba me daba pena. Yo lloraba junto a mi hijo en la casa”<sup>581</sup>. De aquellos años destaca su participación en la “huelga de hambre larga” de la Agrupación, en 1978. “Fue una experiencia muy dura tener que llegar a eso para que la dictadura dijera algo sobre nuestros familiares, pero si tuviera que hacerlo de nuevo, lo haría”.

En 1984 Valenzuela reveló que asesinaron a su esposo a mediados de enero de 1976 porque un día Fuentes Morrison les ordenó a otro guardia y a él que echaran en una camioneta chuzos, unas palas, varias metralleras y unos diez litros de combustible. A continuación ataron y vendaron a los detenidos incluidos en una lista, Ricardo, Ignacio González, Miguel Ángel Rodríguez y dos o tres personas más, y les subieron a la parte trasera de la camioneta, acostados unos sobre otros.<sup>582</sup>

Los dos automóviles con los detenidos y al menos cinco miembros del Comando Conjunto partieron hacia Peldehue y no regresaron hasta tres horas después. “Noté que las palas y chuzos estaban con tierra y que el bidón estaba vacío, por lo que supongo que los

---

<sup>580</sup> “La Comisión está convencida de que su desaparición fue obra de agentes del Estado, quienes violaron sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 558.

<sup>581</sup> *Infancia y represión...* pp. 30-32.

<sup>582</sup> Ignacio, 24 años, acababa de licenciarse en la Facultad de Artes de la Universidad Católica y era militante comunista, al igual que Miguel Ángel, 23 años, casado, dos hijos, tornero mecánico. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 3. pp. 171 y 354.

detenidos fueron quemados. También recuerdo que los cargadores de las armas estaban vacíos ya que ordenaron recargarlos”<sup>583</sup>. A Valenzuela le correspondió quemar y enterrar sus carnés de conducir, relojes, gafas y billeteras. Patricio asegura que éste “se las dio de buena gente. Un par de veces me bajó de donde estaba colgado y me dijo que si le pillaban le saldría caro. En ambas oportunidades me dejó dormir un par de horas en el suelo, mientras su amigo Chaparral y él se tomaban un trago; posiblemente le molestaban mis gemidos de dolor. Descubrí a tiempo su doble papel, ya que cuando me ‘parrillaban’ pude ver que era él quien dirigía la tortura. En mi opinión sabe mucho más de lo que se cree”.

Al principio Catalina dudó de la veracidad de sus declaraciones, en el fondo creía que “podía ser mentira, que estaba vivo; ahí quedaba uno entre la duda y la esperanza”. Pero siempre tuvo la certeza de que si su cuerpo aparecía, estaría en Colina. “En diciembre de 1995 cuando supe que habían hallado tres cuerpos en el Fuerte Arteaga, en Peldehue, le dije a Cristián: ‘Uno de ellos es tu papá’. El me respondió: ‘No te hagas ilusiones’. Tenía un presentimiento tan grande, estaba completamente segura y resultó ser así después de tres meses de reconocimiento”. Los huesos de Ricardo aún dejaban traslucir las huellas de la tortura, se hallaron balas en su cabeza y evidencias de que había sido quemado.

Su funeral fue un acto masivo y lleno de emotividad. Sus compañeros le velaron en el Comité Central del Partido Comunista, donde le acompañaron los miembros de la Agrupación, sus vecinos y su familia. El hallazgo de su cuerpo les produjo sentimientos opuestos, explica Catalina: “Alegría por haberle encontrado, pero también rabia, impotencia por lo que sufrió. Y pena por que las otras compañeras no hayan encontrado a sus familiares pues en el fondo, con el tiempo, esto a uno le entrega cierta tranquilidad, aunque por supuesto no vamos a dejar de exigir justicia, que es lo principal. Da tranquilidad haber enterrado a Ricardo, tener un lugar donde dejarle una flor. Mi hija cuando va al Cementerio General y conversa con él se siente tranquila”.

A sus 57 años continúa en la Agrupación y mantiene su militancia comunista de toda una vida. “Siempre dije que, si encontraba a mi compañero, iba a seguir en la lucha hasta hallar a todos los detenidos desaparecidos”. Sostiene que la esperanza que generó la detención de Pinochet se frustró porque “la Concertación, la derecha y el pinochetismo negociaron su regreso y prometieron que aquí habría justicia, pero después hicieron todo lo que pudieron hasta lograr que fuera sobeseído y quedara como un abuelito bueno”. Sabe que es una tarea titánica, pero “igual sigo en la lucha y lo haré hasta el día que me muera” y por eso presentó la querrela criminal contra Pinochet el 20 de marzo de 2000, la primera que el juez Guzmán investigó sobre los crímenes del Comando Conjunto.

---

<sup>583</sup> Declaración de Andrés Valenzuela ante la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. París, 10 de noviembre de 1990. Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

Su tenacidad logró que en mayo de 2003 el juez Cristián Carvajal mantuviera procesados por la detención y secuestro calificado de Juan Orellana, David Urrutia, Víctor Vera<sup>584</sup> y Ricardo al suboficial retirado Alex Carrasco, al empleado civil Eduardo Cartagena, al suboficial retirado Roberto Flores, a los ex empleados civiles Raúl González, César Palma, Robinson Suazo, Viviana Ugarte y Otto Trujillo, al general retirado Enrique Ruiz Bunger y a los coroneles retirados Juan Saavedra y Roberto Serón de la FACH; al cabo primero retirado Alejandro Sáez, al capitán retirado Manuel Muñoz y a Ernesto Lobos, de Carabineros; al contralmirante retirado Jorge Ossés y al teniente retirado Daniel Guimpert, de la armada; y al mayor retirado Alvaro Corbalán y al teniente coronel retirado Sergio Díaz, del ejército.<sup>585</sup>

### “De la noche a la mañana se derrumbó todo”

“Las Fuerzas Armadas se burlaron, una vez más, del dolor de los familiares cuando afirmaron que mi papá fue arrojado al mar y tres meses después apareció en el Fuerte Arteaga. Porque, imagínate, cada vez que aparece una osamenta es terrible el dolor para los familiares, que piensan: ‘Ojalá sea el mío’. Los militares jugaron con nuestros sentimientos, no entiendo cómo el Gobierno no verificó la información. Sabíamos que no podíamos esperar nada de las Fuerzas Armadas, cómo nos hacen creer en algo que necesitamos creer: qué pasó con ellos, dónde están”, explica Gaby Rivera<sup>586</sup>. La aparición de los restos de su padre, el militante comunista Juan Rivera Matus, desnudó la manipulación que supuso la Mesa de Diálogo y el informe de las Fuerzas Armadas, confirmada en septiembre de 2002 con las revelaciones sobre la rearticulación del Comando Conjunto... doce años después del final de la dictadura.

El 6 de noviembre de 1975 a las diez y media de la mañana Juan, electricista y dirigente sindical de 52 años, fue secuestrado por cinco agentes del Comando Conjunto cuando salía del edificio de la gerencia general de su empresa, Chilectra, en el centro de Santiago<sup>587</sup>. “Sabíamos que le andaban buscando. Aquel día decidió ir a Chilectra ya que había recibido una carta donde le comunicaban que había sido despedido. Fue una trampa para que se presentara en las oficinas ya que tenía unos días libres por el reciente fallecimiento de mi

---

<sup>584</sup> Juan Orellana (34 años, casado, dos hijos) era consejero nacional de la Confederación Campesina e Indígena Ranquil y miembro del Comité Central de las Juventudes Comunistas. Fue detenido el 8 de junio de 1976 y ejecutado en la Cuesta Barriga. Su cuerpo fue encontrado en 1984 e identificado en 1993. David Urrutia (26 años) militaba también en las JJ.CC y fue detenido en diciembre de 1975. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 3. pp. 290 y 419.

<sup>585</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>586</sup> Entrevista a Gaby Rivera. Agosto de 2002.

<sup>587</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

abuelo”, recuerda Gaby. Los agentes del Comando Conjunto vigilaban su casa y por eso Rivera Matus, que participaba en la lucha clandestina del Partido Comunista, decidió dejar de dormir allí. “La noche anterior a su detención se despidió de nosotros porque creo que tenía el presentimiento de que no iba a volver. Le dijo a mi mamá que nos cuidara porque iba a tener que enfrentar la vida sola. Nos dijo que estuviéramos juntos siempre, que nos cuidáramos; nos dio el beso de buenas noches y ahí no le vimos nunca más”.

Al mediodía de aquel 6 de noviembre un compañero alertó de su desaparición a su esposa, Olga Sánchez, quien presentó un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de Santiago con la ayuda del Comité Pro Paz, pero fue rechazado después de que, como siempre, el Ministerio del Interior negara la detención. “Creíamos que con el recurso de amparo regresaría pronto, pero nos dimos cuenta también de que había mucha gente en nuestra misma situación –asegura Gaby–. Siempre nos decían que no tenían antecedentes de él, pasó el tiempo y nunca obteníamos una respuesta. Pensamos que le iban a tener detenido sólo unos meses, jamás creímos que no le volveríamos a ver. Era tan terrible pensarlo. El mismo lo decía: ‘Yo no he hecho nada malo, sólo ser sindicalista y ser comunista’. Pero él sí sabía que no iba a volver. Mi papá en su trabajo clandestino en el Partido Comunista tenía la misión de ir averiguando qué compañeros iban cayendo y pasaba el tiempo y los compañeros no aparecían. Tenía claro que le iban a matar, siempre dijo que no iba a entregar a nadie”.

Su madre, sus hermanos y ella le buscaron en todas partes: en los cuarteles de la policía, las cárceles, los centros de detención (Tres Alamos, Cuatro Alamos, Puchuncaví), en la SENDET, en los depósitos de cadáveres... y escribieron a los ministerios de Interior y Justicia, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos...

Aún evocan aquella primera Navidad sin él, en medio del dolor y las lágrimas, sin ni siquiera la solidaridad de muchos amigos, que aterrorizados ni se atrevían a mirarlos. “De la noche a la mañana se derrumbó todo, todo cambió para nosotros, no sabíamos qué hacer. Fue una desolación porque éramos tan chicos...”.

Como dos de sus hermanos se marcharon a Francia, ya que al mayor le habían expulsado de la universidad, Gaby asumió la responsabilidad de la búsqueda y maduró en la lucha por la libertad de los detenidos desaparecidos. Fue la participante más joven de la “huelga de hambre larga” de la AFDD con tan sólo 17 años, uno por cada día de ayuno. “Fue una iniciativa muy fuerte, pero también muy simbólica, me hizo muy bien estar ahí, de aquel modo aún tenía esperanzas de poder encontrar a mi papá. En aquella huelga de hambre conocí a un señor que había sobrevivido a los campos de concentración nazis y pensé que por qué mi papá no iba a poder salvarse. Durante cinco o seis años también le busqué entre los mendigos por si se había vuelto loco o enfermo, con la esperanza de que pudiera estar vivo. Sin embargo, nunca perdimos la esperanza de encontrar al menos su cuerpo”.

## “La fortaleza y el coraje de nuestras instituciones armadas”

En agosto de 1999 el Gobierno de Eduardo Frei promovió una Mesa de Diálogo que por primera vez debía reunir a representantes de las Fuerzas Armadas, las agrupaciones y abogados de derechos humanos, pero fracasó antes de nacer por la firmeza de los familiares y de la mayor parte de los letrados. “Esta iniciativa no es una respuesta a las demandas que histórica y públicamente hemos formulado. Por el contrario, su origen está en la detención de Pinochet y los intentos por traerle al país, en la actitud asumida por los tribunales de justicia –la que siempre debieron haber tenido– de investigar los casos de violaciones a los derechos humanos y en las impropias presiones que las Fuerzas Armadas emprendieron en una verdadera ofensiva destinada a conseguir la impunidad para los crímenes de lesa humanidad cometidos”, aseguró la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos en una carta enviada a Frei, quien durante sus seis años en La Moneda se negó a recibirles.

El 21 de agosto de 1999 la Mesa de Diálogo empezó sus sesiones de trabajo en el Diego Portales, que concluyeron en junio de 2000 cuando Lagos anunció el contenido del acuerdo alcanzado sólo ocho días después de que la Corte de Apelaciones retirara la inmunidad al senador vitalicio y abriera la posibilidad de juzgarle por la *caravana de la muerte*.<sup>588</sup>

El acuerdo de la Mesa de Diálogo –aceptado por la Concertación, incluido el Partido Socialista– asumió la visión de la historia construida por los golpistas de ayer, la derecha y las Fuerzas Armadas, expresada mil veces por Pinochet: “Chile sufrió, a partir de la década de los 60, una espiral de violencia política que los actores de entonces provocaron o no supieron evitar. Fue particularmente serio que algunos de ellos hayan propiciado la violencia como método de acción política. Este grave conflicto social y político culminó con los hechos del 11 de septiembre de 1973, sobre los cuales los chilenos sostienen, legítimamente, distintas opiniones”<sup>589</sup>. Este acuerdo, que aludió a la destrucción de la democracia con una expresión que blanquea la historia (“los hechos del 11 de septiembre de 1973”), fue rechazado por el movimiento de derechos humanos y la izquierda.

Los 24 miembros de la Mesa de Diálogo sólo hicieron especial hincapié en “la tragedia, aún no resuelta, de los detenidos desaparecidos” y plantearon como “la solución del

---

<sup>588</sup> Los miembros de la Mesa de Diálogo fueron Luciano Fouilloux (subsecretario de Carabineros), Sol Serrano (historiadora), José Zalaquett (abogado), Jorge Carvajal (maestro de la Gran Logia), Pamela Pereira, Edmundo Pérez Yoma (ministro de Defensa, sustituido en marzo de 2000 por Mario Fernández), Sergio Valech (obispo auxiliar de Santiago), el almirante Alex Waghorn, Héctor Salazar, Dany Simonsohn (representante de la Comunidad Judía), Angel Flisfisch (subsecretario de Aviación), Guillermo Blanco, escritor, Reinaldo Ríos (general de carabineros), Roberto Garretón, el general Juan Carlos Salgado, Jaime Castillo Velasco, el científico Claudio Teitelboim, el obispo evangélico Víctor Aravena, el general de la FACH Ignacio Concha, Gonzalo Vial, la psicóloga Elizabeth Lira, el psicólogo Jorge Manzi y el abogado Gonzalo Sánchez.

<sup>589</sup> Este documento y todas las intervenciones pueden consultarse en: <http://www.mesadedialogo.cl>

problema” tan sólo “la ubicación de sus restos mortales”, sin ninguna mención a la necesaria sanción judicial de aquellos crímenes de lesa humanidad. Por este acuerdo las Fuerzas Armadas y carabineros asumieron el compromiso de buscar durante el siguiente semestre toda la información útil para encontrar los restos de los desaparecidos o establecer su destino y entregarla a Ricardo Lagos. Quienes la proporcionaran y tuvieran responsabilidad en los crímenes estarían protegidos por una ley de “secreto profesional” que fue aprobada en tiempo récord por el Congreso Nacional.

En aquellos días la posible información que poseían las Fuerzas Armadas sobre los desaparecidos volvió a ser objeto de debate público. El general Juan Carlos Salgado, representante del ejército en la Mesa de Diálogo, prometió que las instituciones armadas abordarían con seriedad la tarea de buscar una información que según él entonces no poseían: “No podemos inventar una historia. Obligados a tener un resultado, sería muy fácil dar una información global. Alguien podría decir que esa gente desapareció porque fue lanzada al mar una cantidad equis. Para decir eso no se necesita hacer ninguna investigación, pero es muy poco serio. Creemos que lo que podamos informar tiene que ser consecuencia de informaciones que tengan cierto grado de fidelidad”<sup>590</sup>. En cuanto a las expectativas del Gobierno, el ministro del Interior, José Miguel Insulza, consideró un “fracaso” que “no se encontraran cuerpos de detenidos desaparecidos en un plazo de seis meses”.<sup>591</sup>

El viernes 5 de enero de 2001 los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y carabineros entregaron a Lagos la información que habían recabado sobre la suerte de tan sólo 138 detenidos desaparecidos y 42 ejecutados políticos; de otras 20 personas sin identificar proporcionaron datos para hallar sus restos. Al día siguiente el presidente trasladó la información a la Corte Suprema y el domingo se dirigió a sus compatriotas en un discurso transmitido por radio y televisión: “La información que he recibido es cruda y dolorosa; una información que habla de muerte, sepulturas clandestinas, cuerpos arrojados al mar, a los lagos y los ríos de Chile”. Lagos resaltó que “más que un número lo que trasciende es el reconocimiento de los altos mandos de las Fuerzas Armadas que han asumido que Chile no puede mirar hacia el futuro sin despejar las deudas del pasado (...) comparten el dolor que dichos actos causaron y estiman indispensable que la sociedad en su conjunto sea capaz de asumir sus responsabilidades y superar sus diferencias”. Además, aunque señaló que la información entregada aún era insuficiente (“todavía no sabemos dónde están más de 600 detenidos desaparecidos”), se deshizo en elogios hacia las Fuerzas Armadas, exaltó su “fortaleza” y su “coraje” y, añadió, “merecen mi reconocimiento y el del país”.<sup>592</sup>

---

<sup>590</sup> *El Mercurio*, 18 de junio de 2000. Edición digital: <http://www.emol.com>

<sup>591</sup> *La Tercera*, 18 de junio de 2000. Edición digital: <http://www.tercera.cl>

<sup>592</sup> Consultado en: <http://www.presidencia.cl>

La información aportada por los militares fue escueta e imprecisa, apenas enumeraron el nombre de la víctima, su militancia, la región donde desapareció, la “ubicación” y la fecha aproximada de su muerte. Lo más llamativo fue que aseguraron que 128 personas fueron lanzadas al océano: “Mar San Antonio”, “Mar Pichilemu”, “Mar Tocopilla”, “Mar Pisagua” o “Mar Corral”; y otras 23 personas a ríos y lagos. Por tanto, sólo podrían hallarse los restos de 49.

Aquello no constituía ninguna novedad porque un año y medio antes, Manuel Contreras Valdebenito, hijo del ex director de la DINA, había asegurado, en declaraciones a la agencia Notimex, que “un millar de chilenos detenidos desaparecidos durante el gobierno encabezado por Augusto Pinochet fue lanzado al mar”. “De mayores para arriba todos saben que los mataron, que los hicieron desaparecer, que los lanzaron desde helicópteros y –lo que alguna gente no sabe– es que se sienten orgullosos de ello. Ustedes no conocen al ejército chileno... Jamás van a pedir perdón porque consideran que no actuaron por error, sino por convicción, y sólo hablarán si hay una disposición superior y la seguridad de que no se perseguirán responsabilidades individuales (...) Este es un ejército tan vertical y obediente que si viene un golpe de Estado y nuevamente tiene que salir una tropa a la calle, nadie va a decir no, yo no disparo... todos van a disparar”.<sup>593</sup>

Preguntado sobre el hecho de que las Fuerzas Armadas arrojaran a seres humanos al mar, el general Izurieta sólo pudo escudarse en aquella guerra inventada por la junta: “Son hechos repudiables. No podemos negar una cosa como ésa. Pero también hay que darse cuenta de que las conductas son repudiables cuando en el ambiente en que se realizan se empuja a que la gente se comporte de esa forma. Siempre las guerras producen hechos atroces...” Asimismo, el jefe del ejército expresó su deseo de que a esta información no le siguiera la apertura de nuevas causas puesto que... “realizamos este trabajo para buscar lo contrario” y, por si fuera poco, admitió por primera vez que impusieron al Gobierno la creación de esta instancia: “Quiero ser muy claro en decirle que las Fuerzas Armadas y Carabineros pensamos que la Mesa de Diálogo era una instancia para buscar esas soluciones y por eso es que no solamente nos sentamos en ella, sino que fuimos quienes la ideamos como un elemento para solucionar los problemas... Esto último no se ha dicho mucho...”.<sup>594</sup>

En los familiares de las víctimas, y en particular en los de quienes aparecieron nombrados, el informe causó un hondo y doloroso impacto. La AFDD denunció la ausencia de la DINA, el Comando Conjunto y el resto de cuerpos represivos, al igual que los centros clandestinos de detención, torturas y desaparición y también la Operación Cóndor. Además, sólo 6 de las 180 personas citadas eran militantes del MIR, con escasa influencia social hoy, mientras que la mayor parte eran militantes comunistas y socialistas. Y muchos de los

---

<sup>593</sup> *Punto Final*, febrero de 2001. p. 9.

<sup>594</sup> *El Mercurio*, 21 de enero de 2001. Cuerpo D. pp. 7-8.

nombres se referían a los mal llamados “casos emblemáticos”, desde las dos direcciones del Partido Comunista detenidas en 1976 hasta la dirección del Partido Socialista secuestrada en junio de 1975, desde un buen número de miembros del GAP a algunas víctimas de la *caravana de la muerte*, precisamente cuando el juez Guzmán estaba a punto de procesar a Pinochet.

A finales de aquel mes la secretaria general del Partido Comunista, Gladys Marín, envió una carta al presidente de la Corte Suprema, Hernán Álvarez, donde enumeró todos los increíbles errores y contradicciones sobre 55 personas<sup>595</sup> y Julia Urquieta, en representación de quince hijos de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos (entre ellos Natalia Chanfreau y Dagoberto Pérez), presentó una querrela contra los cuatro comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y carabineros por obstrucción a la justicia.

También entonces la Asamblea Nacional por los Derechos Humanos convocó un acto de homenaje a todas las víctimas de la dictadura<sup>596</sup>. Su presidenta, Julia Urquieta, afirmó que “Chile se estremece día a día al volver a recordar el horror de los crímenes. Pero junto con el dolor, también crece nuestra indignación ante tanta mentira y tanta burla, que reflejan la crueldad de los victimarios de ayer y de hoy (...) Lo grave de todo esto es que el Gobierno ha avalado esta información y se ha hecho responsable de este tremendo dolor y debe, por tanto, exigir a las Fuerzas Armadas y carabineros que entreguen toda la verdad (...) Reivindicamos a todas las víctimas de la dictadura porque su lucha es nuestra lucha. Porque queremos un país realmente democrático, terminar con los ‘enclaves autoritarios’, cambiar el actual modelo neoliberal por un sistema más justo, en el que impere la justicia social. (...) Chile necesita verdad y justicia. Sin verdad y sin justicia no habrá verdadera democracia. Para que nunca más en Chile se repita la tragedia, exigimos toda la verdad. No a la impunidad”.<sup>597</sup>

En diciembre de 2001 Jaime Castillo, presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos y miembro de la Mesa de Diálogo, reconoció que la información proporcionada por las Fuerzas Armadas a este foro fue “nula”.<sup>598</sup>

### “El aparece para desmentir a la Mesa de Diálogo”

A mediados de enero de 2001 Gaby Rivera y dos de sus hermanos se dirigieron a las oficinas de FASIC donde les comunicaron que, según el informe de las Fuerzas Armadas, en diciembre de 1975 su padre fue lanzado al mar a 40 millas de San Antonio. “Nos

---

<sup>595</sup> *El Siglo*, 26 de enero de 2001. pp. 12-13.

<sup>596</sup> La Asamblea Nacional por los Derechos Humanos integra a las agrupaciones de familiares, organizaciones como CODEPU y fuerzas políticas como el Partido Comunista o el MIR.

<sup>597</sup> *El Siglo*, 26 de enero de 2001. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

<sup>598</sup> *Primera Línea*, 10 de diciembre de 2001. <http://www.primeraline.cl>

abrazamos y lloramos con todas nuestras fuerzas porque se nos acababa toda la esperanza de encontrarlo mantenida por 25 años”. Lo más duro fue la desazón de su madre; “ella, que no quería morir sin saber dónde estaba”. “Yo decía ‘no puede ser, están mintiendo’, pero era lo único cierto que teníamos de mi papá ya que nunca nadie reconoció que estaba desaparecido y nunca tuvimos la certeza absoluta de que le vieron en un lugar. Era la primera vez que reconocían que había sido detenido y asesinado. Fue muy duro. Nos dijeron que fue el Comando Conjunto, que lo lanzaron al mar. Y era todo mentira, sólo estuvo dos días en sus manos”.

A principios de febrero sus cuatro hermanos residentes en Francia viajaron con sus familias a Chile para compartir aquel inmenso dolor. Todos juntos se dirigieron a Tejas Verdes, “porque pensábamos que por allí podían haberle sacado en helicóptero”, y frente al océano hicieron una ceremonia de despedida al padre, al esposo, al abuelo. Rezaron, los hermanos cantaron las canciones que a lo largo de los años escribieron para él y echaron flores al Pacífico. “Hicimos un entierro en el mar pero sin cuerpo, sin nada. Fue muy doloroso”.

Un mes después un esqueleto humano apareció completo en el Fuerte Arteaga y algunos días más tarde Gaby recibió una llamada del Servicio Médico Legal para que dejara antecedentes de su padre. “Tenía guardada una prótesis dental de mi papá, él perdió los dientes muy joven, pero usaba sólo la prótesis de la parte de arriba de la boca. En un momento determinado se le quebró, le tuvieron que hacer otra y me quedé con aquélla. Fui al Servicio Médico Legal con mi hermana Cecilia y entregamos los antecedentes. Entonces les dije que tenía esa prótesis guardada y me pidieron que fuera a buscarla *al tiro*. En aquel momento volví a recuperar la esperanza, en mi interior estaba segura de que era él”.

El 13 de marzo, después de los exámenes dentales, las pruebas antropomórficas, una cuidadosa revisión de expedientes y la comparación de fichas médicas de detenidos desaparecidos, la juez Amanda Valdovinos les comunicó que el cuerpo pertenecía a su padre. Avergonzado por una información que avaló ante la ciudadanía, Lagos no tuvo más remedio que enviar una carta personal a la familia y ordenó que su Gobierno sufragara los pasajes de avión de los hijos que viven en Francia para que pudieran acudir al funeral.<sup>599</sup>

El 10 de mayo una comitiva de militantes comunistas y miembros de las agrupaciones de familiares acompañó a Juan a su hogar, un regreso que se demoró más de 25 años. Al día siguiente fue velado en la casa de la Agrupación y por la tarde marchó a la sede del Comité Central por una avenida Ricardo Cumming que los asistentes iluminaron con velas. El 12 de mayo centenares de personas le acompañaron al Memorial del Detenido Desaparecido y del Ejecutado Político, donde descansa justo debajo de su compañero Ricardo Weibel.

---

<sup>599</sup> *La Tercera*, 7 de mayo de 2001. Edición digital: <http://www.tercera.cl>

Pero para su familia la lucha no ha concluido, tal y como explicó entonces Gaby: “En este largo Chile de cementerios clandestinos, él aparece para desmentir a la Mesa de Diálogo. No esperen que con esto nos quedemos tranquilos, la gente del Comando Conjunto debe ser juzgada por este crimen. No descansaremos hasta que logremos justicia. Además, queremos saber por qué se nos trató de engañar respecto a su destino; después del daño de la dictadura, hoy nos vemos sometidos a un nuevo dolor, producto de la manipulación política de la Mesa de Diálogo. Con esto nos queda claro que la información entregada por el presidente Lagos y las Fuerzas Armadas es falsa y tiene como objetivo establecer bases para un punto final que deje en la impunidad a miles de casos de violaciones a los derechos humanos (...), pretendiendo una reconciliación basada en la mentira y el olvido”.<sup>600</sup>

El 25 de mayo presentaron con Julia Urquieta una querrela por los delitos de secuestro con resultado de muerte e inhumación ilegal contra los miembros del Comando Conjunto y solicitaron la reapertura del caso. También se querellaron contra los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas por el delito de obstrucción a la justicia tras entregar información falsa.

Durante la investigación de la desaparición de Rivera Matus, el juez Joaquín Billard –titular del Primer Juzgado del Crimen– ha revelado la existencia de una suerte de “archivo del terror” del Comando Conjunto y la ficha que un antiguo agente le entregó fue precisamente la de Juan, que detallaba su estado civil y el nombre de sus padres y describía algunas de sus actividades como dirigente sindical y militante comunista, desde la fecha de su ingreso al Partido hasta su *chapa (Rodolfo)*<sup>601</sup>. El 5 de mayo de 2004 Billard condenó a 600 días de cárcel al general retirado Enrique Ruiz Bunger como encubridor del secuestro de Juan y como autores del mismo a 15 años de presidio a Alvaro Corbalán y a 10 al teniente retirado Sergio Díaz.

“Con la investigación judicial tenemos ya la plena certeza de que le llevaron directamente a Colina –señala Gaby–, donde estuvo dos días. Cuando Valenzuela declaró en la causa de mi papá, dijo que le asesinaron durante una sesión de tortura y que le enterraron solo. La orden no era matarle de inmediato, sino sacarle información, pero parece que sufrió un paro cardíaco durante la tortura ya que padecía unas dolencias cardíacas y no pudo soportarlo. Antes de enterrarlo le quebraron las piernas y cuando estaba muerto lo quemaron”.

Esta mujer de 44 años, miembro de la directiva de la AFDD desde diciembre de 2002, con toda una vida a sus espaldas de lucha en el movimiento de derechos humanos, reivindica la trascendencia histórica de los procesos judiciales por los crímenes de lesa humanidad. “Ninguna democracia se construye y se fortalece bajo el olvido y la impunidad y

---

<sup>600</sup> *El Siglo*, 11 de mayo de 2001. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

<sup>601</sup> *Primera Línea*, 15 de enero de 2002. <http://www.primeraline.cl>

más para crímenes tan terribles, sin embargo, falta la voluntad política del Gobierno para lograrlo. Los criminales tienen que pagar por lo que hicieron a miles de seres humanos, No puede haber impunidad porque queremos que nunca más vuelvan a cometerse estos crímenes terribles”.

### “El Comando Conjunto está activo”

El 8 de septiembre de 2002 *La Nación* reveló, en un reportaje de Víctor Gutiérrez, que desde enero los agentes del Comando Conjunto habían vuelto a reunirse y organizarse para mentir a los jueces, intervenir teléfonos y robar documentos de los procesos judiciales. Las declaraciones de un ex agente camuflado con el seudónimo de “Colmillo Blanco”, cuya identidad correspondía –según desveló *El Siglo*– a Otto Trujillo<sup>602</sup>, desataron un temporal político y provocaron la renuncia del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, el general Patricio Ríos. “La única diferencia es que hoy no torturamos ni matamos, por lo menos hasta ahora no. Pero el Comando Conjunto está activo, lo está. Tenemos jefes, reuniones y operativos”.<sup>603</sup>

Trujillo estaba preso en la base de la Fuerza Aérea en Colina junto con otros ex miembros de este cuerpo represivo cuando recibieron la orden del general Ríos de entregar toda la información sobre los desaparecidos, coordinados por César Palma. Llegaron a preparar distintas listas con más de 40 nombres, pero los datos que aportaron sobre la localización de sus restos no coincidieron con los que la FACH entregó a la Mesa de Diálogo. “Siempre fue una farsa. Los jefes nos pidieron colaborar, pero parece que nunca tuvieron la intención de hacer llegar nuestra lista a la Mesa de Diálogo. Ibamos a continuar engañando a los familiares de los detenidos desaparecidos y al país. Luego nos explicaron que no había seguridades. Me devolvieron mis hojas y mis organigramas. Grave error: hicimos una lista en conjunto, que es la que actualmente está en mi poder”.<sup>604</sup>

Asimismo, acusó a dos abogados de la Fuerza Aérea, Jorge Balmaceda y Carlos Portales, a un coronel que se identificaba con el apellido de Villalobos y a César Palma, ex miembro de Patria y Libertad (“mató mucha gente, sabe demasiado y los jefes lo respetan porque los puede involucrar”), de ordenarles que no entregaran la verdadera información sobre los desaparecidos. “Todos nos conocemos. Sabemos lo que hicimos y el decirlo no se trata de una decisión personal como dijo el general Concha [representante de la Fuerza

---

<sup>602</sup> Trujillo fue militante democratacristiano en su juventud y después se incorporó a Patria y Libertad. Fuentes Morrison le llevó al Comando Conjunto y le salvó la vida cuando descubrieron que había entregado información a la DINA, aunque fue expulsado. Oliva G., Julio: *Informe Gitter. Los criminales tienen nombre*. Editorial Siglo XXI. Santiago de Chile, 2003. pp. 176-177.

<sup>603</sup> *Primera Línea*, 8 de septiembre de 2002. <http://www.primeralinea.cl>

<sup>604</sup> Trujillo puso como ejemplo que, mientras ellos aseguraron que enterraron a José Weibel en el Cajón del Maipo, el informe señaló que estaba en un lugar del desierto de Atacama en la III Región.

Aérea en la Mesa de Diálogo]. Si a mí me ordena el general Patricio Ríos que hable lo tengo que hacer. Basta que él lo ordene y lo cuento todo. Ya lo hicimos bajo las órdenes de nuestros superiores durante la Mesa de Diálogo y cambiaron todas las evidencias. En cambio, la orden ahora es callar y mentirles a los jueces. Estamos cumpliendo órdenes superiores”.

Durante aquellos meses los miembros del Comando Conjunto fueron adiestrados por Balmaceda y Palma sobre cómo actuar ante los tribunales, recibieron órdenes de los jefes de la FACH de no involucrar a sus superiores en las desapariciones ni entregar información sobre el paradero de los desaparecidos e incluso les obligaron a grabar sus declaraciones judiciales para cercionarse de ello. Trujillo aseguró que, además de los citados, también debían obedecer órdenes de Enrique Ruiz Bunger y de otros antiguos miembros de este grupo terrorista.

Entre las actividades ilícitas que realizaban enumeró: “Seguimientos a posibles miembros que quieran dar información al enemigo. Infiltrar oficinas de jueces, pagar o robar documentos de tribunales, sobre todo apuntes de ministros [jueces] y declaraciones de testigos. Amenazar a los que se opongan a nuestros objetivos. Comunicación con una red de contactos en todo el país. Como muchos recibimos instrucciones de inteligencia y tortura en la ex Colonia Dignidad, nos entregaron una lista de alemanes, sus familiares, y de amigos del Comando Conjunto para que en caso de ayuda o emergencia durante nuestros operativos podamos recurrir a ellos. Los operativos son hasta para reunir fondos para nuestra protección. Si nos pasa algo grave no podemos ir al hospital de la FACH, tenemos direcciones de doctores amigos. En estos operativos trabajamos todos, si es que estamos libres”.

Otto Trujillo recordó que “fuimos un grupo de represión. Aquí se tiraba una moneda al aire para decidir quién mataba al detenido. Asesinar era una tarea más. En las Fuerzas Armadas todavía se habla de una guerra contra el socialismo y nadie va a colaborar con información. No si el precio es el pellejo de nuestra familia y el de nosotros”.

El general Ríos negó la rearticulación del Comando Conjunto en el seno de la FACH, pero no que se hubiera producido en el círculo de miembros retirados de la institución. Por su parte, Nelson Caucoto, el abogado que más querellas ha presentado por las víctimas de este organismo, aseguró que aquellas revelaciones confirmaron la “permanente obstrucción a la justicia” en los casos que afectan a antiguos miembros de la Fuerza Aérea. Tras señalar que los resultados de la Mesa de Diálogo eran una “burla”, Caucoto destacó que la información aportada por Trujillo “es creíble en más de un 70%” en función de los antecedentes de que dispone y añadió que el reagrupamiento del Comando Conjunto ya se dio en los años 80, pero que ahora es más intenso porque el cerco judicial es mayor.<sup>605</sup>

---

<sup>605</sup> *Primera Línea*, 10 de septiembre de 2002. <http://www.primeralinea.cl>

## “Nunca le olvidaremos”

Ricardo Weibel está siempre presente en la memoria, en el corazón de Catalina Avendaño y de sus hijos. “Era un esposo y un padre muy cariñoso. Vivíamos en una casa que pertenecía a mis papás y en 1970 cumplíamos todos los requisitos para postular a una vivienda pública, pero Ricardo me dijo que no debíamos hacerlo porque primero tenían que recibirla quienes tenían más necesidades. El desapareció y yo me quedé sin casa propia. Así era él, muy solidario, muy consciente de lo que hacía. Nunca le olvidaremos”. Y desde Suecia Patricio evoca así a su hermano: “Ricardo era un luchador innato, desprejuiciado y cariñoso con la gente, solidario ciento por ciento, pero pobre de su enemigo... En sus estudios fue bueno, trabajador, se recibió de cortador modelista de calzado y aprendió a ganarse la vida muy joven. Ambos ingresamos poco tiempo después a la comisión de Organización de las Juventudes Comunistas y durante la UP fue dirigente del Partido en el comité regional norte de Santiago, como encargado de pobladores. Ricardo, disciplinado y trabajador, no miraba ni el reloj ni el calendario, todo el tiempo entregado a las luchas populares en defensa de nuestro Gobierno”.

También Gaby Rivera se siente muy orgullosa de su padre, de su honradez, de su compromiso político. “Quiero que se conozca cómo truncaron su vida, cómo truncaron nuestras vidas, cómo mi mamá pudo educar a siete hijos teniendo que hacer aseos, limpieza, cómo no pudimos ser profesionales porque no había medios para estudiar en la universidad”. Recuerda como si fuera hoy aquellos domingos en que su padre le peinaba el cabello, casi acariciándolo. Añora su cariño, sus besos: “Hasta el último día nos dio el beso cuando se iba y cuando llegaba”. También le hace falta el padre que hoy sería su compañero en el Partido Comunista y evoca a aquel sindicalista que siempre se la jugó por los derechos de los trabajadores de Chilectra: “El decía que los comunistas debían ser personas ejemplares en los estudios, en el trabajo, en el Partido, en la casa. Todo eso nos transmitió a nosotros: saber construir una familia, el compromiso social, el ser solidarios, la postura de clase como trabajador”.

## XIX. “TODOS NOS MERECIAMOS EL DERECHO A LA ESPERANZA”

“Cuando hablan de que tenemos que olvidar, ‘cerrar las heridas’..., hacen un gran daño a la sociedad, al país, porque no se puede edificar algo con pies de barro. Debe predominar la justicia, los criminales deben tener su justo castigo. Sencillamente los ‘valientes soldados’ deberían reconocer sus crímenes, que son mucho más crueles de lo que imagina la sociedad chilena. Los grandes anhelos de las grandes mayorías del país no se han hecho realidad, pero hay que seguir luchando porque para avanzar hacia una verdadera democracia es necesario juzgar a quienes cometieron aquellas horribosas violaciones de los derechos humanos”, señala Ana González, que ya ha cumplido 79 años.<sup>606</sup>

Cuando su esposo, Manuel Recabarren, dos de sus seis hijos, Manuel y Luis Emilio, y su nuera, Nalvia Mena, fueron secuestrados en abril de 1976, Ana se convirtió en una de las mujeres más activas de la Agrupación. “Además de denunciar las desapariciones, queríamos hacer conciencia en el pueblo, demostrar que se podía luchar contra Pinochet”.

La tarde del 29 de abril de 1976 Nalvia (20 años, embarazada de tres meses) se dirigió junto con su único hijo, Luis Emilio –de dos años y medio–, a esperar a su esposo a su céntrica oficina para regresar a casa, pero Luis Emilio, su cuñado Manuel y ella fueron detenidos en un operativo de la DINA en la intersección de las calles Sebastopol con Santa Rosa, en San Miguel. Hacia las once y media de la noche los agentes de Contreras abandonaron al pequeño Luis Emilio cerca de la casa que sus padres compartían con sus abuelos paternos y allí lo encontró llorando un tío suyo. “Mamá, si es el *Punitito*”, le dijo a Ana otro de sus hijos.

Así llamaba Luis Emilio Recabarren a su hijo, “porque era chiquitito”, dice ésta. Aquella noche su esposo y ella los buscaron por la zona y permanecieron en vela hasta el amanecer, con el alma en vilo, pero sin querer especular sobre su posible detención. A la mañana siguiente Manuel partió primero hacia el comedor que regentaban y unos minutos después ella salió con otro nieto de cuatro años; al llegar a la empresa y ver que su esposo no estaba comprendió que también le habían secuestrado<sup>607</sup>. “Dije que no me iba a amilanar y empecé a luchar por salvarles. En realidad, estaba muerta en vida y por eso no tenía miedo. Esta ha sido mi lucha por la libertad, por la vida, porque amo a este pueblo”.

Ana González regresó a su casa y debajo de la puerta encontró esta nota: “Señora Ana, acuda a la Vicaría de la Solidaridad”.

---

<sup>606</sup> Entrevista a Ana González. Julio de 2002.

<sup>607</sup> *Morir es la noticia*. pp. 402-405.

## “Una tortura infinita”

El 1 de enero de 1976, pocas semanas después de que Pinochet impusiera la disolución del Comité de Cooperación para la Paz, el cardenal Raúl Silva Henríquez le desafió al crear la Vicaría de la Solidaridad<sup>608</sup>. Como su máximo responsable nombró a Cristián Precht, ex secretario ejecutivo del Comité Pro Paz, decisión que mostró que esta Vicaría era una continuación del Comité ya que mantuvo sus funciones y a la mayor parte de sus trabajadores, así como su archivo, pero mudó sus oficinas a la Plaza de Armas 444. Aunque perdió su carácter ecuménico al ser parte del Arzobispado, precisamente por eso la Vicaría gozó de mayores garantías de subsistencia ya que un dictador que se revestía con los ropajes, abandonados por el cadáver del general Franco, de centinela de la “civilización cristiana” contra el marxismo no podía agredir abiertamente a la Iglesia sin poner en peligro dicho título.

Entre 1976 y 1988 la Vicaría de la Solidaridad presentó 6.364 recursos de amparo y sólo entre 1976 y 1985 prestó asistencia jurídica, atención médica y entregó ayuda material a 262.247 personas<sup>609</sup>. Citada aún hoy como ejemplo del compromiso cristiano con la defensa de los derechos humanos<sup>610</sup>, su excepcional labor mereció el reconocimiento de personas e instituciones de todo el mundo y así en 1978, Año Internacional de los Derechos Humanos, obtuvo el Premio de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en 1986 el Príncipe de Asturias a la Libertad y el Letelier-Moffit del Instituto de Estudios Políticos de Washington y en 1988 el Simón Bolívar de la UNESCO.

Con la ayuda del servicio jurídico de la Vicaría el mismo 30 de abril de 1976 Ana González presentó un recurso de amparo en favor de sus cuatro familiares ante la Corte de Apelaciones de Santiago, que lo rechazó veinte días después ya que el ministro del Interior, el general Raúl Benavides, negó que se encontraran detenidos por orden de su Ministerio o de la DINA. El Segundo Juzgado del Crimen de San Miguel instruyó entonces una causa por la desaparición de estos cuatro militantes comunistas, pero en septiembre de 1977 se cerró de manera temporal porque, aunque quedó “comprobada” la existencia del delito de secuestro, no había indicios sobre sus responsables<sup>611</sup>. Ya entonces tenía escasas esperanzas

---

<sup>608</sup> Cardenal Raúl Silva, *un hombre de Dios. Testimonios y recuerdos*. Santiago de Chile, 1999. pp. 23-27.

<sup>609</sup> Lowden, Pamela: *Moral opposition to authoritarian rule in Chile*. MacMillan Press. Londres, 1996. pp. 151 y 155. Véase también: Gutiérrez, Ignacio: *La Vicaría de la Solidaridad*. Alianza. Madrid, 1985.

<sup>610</sup> El 8 de octubre de 1992, dos meses antes del cese de su actividad, la Vicaría se despidió de la AFDD, que durante 16 años trabajó en sus oficinas. “Cardenal Raúl Silva Henríquez, monseñor Sergio Valech, monseñor Cristián Precht, la palabra ‘gracias’ es insuficiente –aseguró Sola Sierra–. Se nos hace difícil en esta hora encontrar palabras para demostrar nuestra gratitud, pero sepan que nos vamos pensando que todo lo que aquí se hizo por el problema de los detenidos desaparecidos fue porque hubo hombres y mujeres que se jugaron por solucionar un hecho doloroso que nubló la historia de nuestro país”. AFDD: *Resumen de Actividades. Año 1992*. Santiago de Chile, 1993. pp. 148-149.

<sup>611</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

de encontrarles con vida porque “en 1975 cuando se publicaron las listas de los 119 se tuvo la plena seguridad de que los desaparecidos no iban a aparecer”. Todo el esfuerzo de los familiares de estos cuatro desaparecidos fue baldío y aún hoy desconocen quiénes les detuvieron, dónde les condujeron y qué les sucedió<sup>612</sup>. En su afán por lograr verdad y justicia en junio de 2000 Ana González presentó una querrela criminal contra Pinochet.

Ana conoció a Manuel Recabarren en 1938, cuando tenía sólo 13 años y se casaron seis años después. “Hoy recuerdo al hombre con quien me hubiera gustado envejecer, salir a pasear; me dan envidia sana esos matrimonios que van de la mano. Cierro los ojos y me veo junto a él. Manuel es una persona inolvidable, muchas veces me pregunto cómo puedo vivir sin él. Aunque me ayuda tener una familia amorosa –susurra emocionada– me hubiera ayudado mucho que la sociedad hubiese tenido una respuesta justa a nuestras demandas de verdad y justicia. Ha sido muy duro, pero, a pesar de todo, la vida vale la pena ser vivida, como cantaba Violeta”. Manuel tenía 50 años cuando le secuestró la DINA, había sido dirigente nacional del sindicato de trabajadores gráficos y presidente de la Junta de Abastecimiento y Precios de San Miguel y en 1950, después de estar preso por la “ley Maldita”, participó de manera muy destacada en la publicación clandestina de los cinco mil ejemplares de la primera edición chilena del *Canto General*.

Sus hijos Manuel y Luis Emilio, 22 y 29 años, también eran trabajadores gráficos. “Manuel pasaba mucho tiempo con su abuelo, que le contaba muchas historias. Era muy idealista, muy revolucionario. Y Luis Emilio era un hermoso muchacho. Tenía un gran liderazgo, era polémico, gran amigo de sus amigos, un joven luchador, era dirigente de los trabajadores de la Universidad Técnica del Estado, muy amigo de las letras”. El informe de las Fuerzas Armadas señala que este último fue arrojado al mar frente a las costas de San Antonio, pero Ana niega su veracidad: “Cuando apareció el compañero Rivera Matus esa información perdió toda su credibilidad, pero este informe demostró que la tortura continúa, eso es fascismo puro. Por eso, los pueblos no podemos olvidar, porque si olvidamos la historia se repite y ahí están los rebrotes de fascismo en algunos países europeos”.

También recuerda con mucho cariño a Nalvia, “una muchacha muy dulce, bondadosa, buena mamá, callada y tímida. Cuando Luis Emilio y ella se enfadaban, siempre le dábamos la razón a ella”. Después del golpe de estado intentaron asilarse, pero la Embajada de Holanda les rechazó porque Nalvia estaba embarazada del *Puntito*<sup>613</sup>. Nunca han podido averiguar con certeza si dio a luz. “Supimos hace muchos años por terceras o cuartas personas que la habrían visto acunando a su hijo en una cárcel del norte. Nada más. Otra gente

---

<sup>612</sup> “La Comisión está convencida de que la desaparición de todas estas personas fue obra de agentes de la DINA, quienes violaron así sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 546.

<sup>613</sup> CODEPU: *Todas íbamos a ser reinas*. <http://www.derechos.org/nizkor/biblio>

dice que la vieron en Villa Grimaldi”. Ana González explica que Luis Emilio y Nalvia querían otro hijo “para que el *Puntito* no estuviera solo. Al final se quedó más solo, sin hermano, sin padres”.

“Su detención se repite en mi cabeza durante toda mi vida –escribe desde Suecia Luis Emilio Recabarren, el *Puntito*–. En verdad mis recuerdos fueron arrojados de mi subconsciente porque no tengo de antes de los 6 años. Es como si me hubieran robado la infancia”<sup>614</sup>. Luis Emilio intenta recuperar los últimos instantes junto a sus padres y a su tío Manuel: “¿Qué hizo mi padre? ¿Se defendió? Porque algunos testigos dijeron que a mi madre le pegaron con una metralleta en el estómago porque mi padre estaba planteando resistencia”. Gracias a sus familiares y a los amigos, sabe que éste “era un hombre muy carismático, que siempre tenía la atención del grupo, muy alegre”. Y de su madre dice que fue “una mujer de pocas palabras, pero las necesarias. Muy digna, orgullosa y talentosa, cantaba en un coro cuando era joven y militaba en las Juventudes Comunistas. Como madre era protectora”.

Desde aquellos días del otoño austral de 1976 Luis Emilio supo que jamás volvería a verles. “En los primeros meses perdí el habla. Muy pronto me di cuenta de que no iban a volver y fui muy consciente de que no debía ser un niño, sino un niño adulto, preocupándome de no estar pendiente de mi dolor, sino de la búsqueda de los mayores. Sentía una responsabilidad de no cargarles más el dolor de la desaparición de mis padres, pensaba que mi dolor no era tan importante como el de los mayores porque ellos tuvieron la posibilidad de conocerles”.

Hacia 1984 la familia de Nalvia había sufrido un golpe tras otro: falleció su padre, uno de sus hermanos se marchó a Brasil, otra murió cuando estaba en huelga de hambre, otro se exilió en Europa y otro se suicidó. La madre, Ernestina Alvarado, se marchó a Suecia y se llevó consigo a Luis Emilio. “Fue la mejor decisión de mi abuela, optar por darme un futuro y no crecer con el odio que es tan tremendo en el fascismo y en un pueblo tan ignorante como el chileno. Aquellos años fueron muy duros. En la frontera un funcionario me leyó el pasaporte y me dijo que nunca más podría regresar a mi país. Fue un dolor enorme”.

En Estocolmo Luis Emilio estudió danza y hoy se dedica a este arte. En los últimos años ha viajado a Chile en varias ocasiones: en 2000 fue con su novia, que realizó una investigación sobre las violaciones de los derechos humanos durante la dictadura, y en 2002 con una beca de Codelco por su excelencia artística. Sus visitas llenan de felicidad a Ana González: “Tenemos una relación excelente con él, siento que tiene los mismos valores que sus padres y su abuelo”.

---

<sup>614</sup> Entrevista a Luis Emilio Recabarren. Octubre de 2002.

Este joven de 30 años se refiere con resentimiento a Chile, desencantado tal vez ante la consolidación de la impunidad y la apatía de una gran parte de la sociedad, narcotizada por la fiebre consumista, deshumanizada por el modelo neoliberal, engañada por la incesante manipulación de la historia. “Valoro el compromiso político de mis padres, pero al mismo tiempo hubiera preferido que nunca hubieran luchado por un pueblo como el chileno, ni tampoco por otros seres humanos, que se hubieran preocupado sólo de su propia familia y así podría tenerlos vivos. Su ausencia es una tortura infinita, durante todos los segundos de mi vida pienso en ellos”. El dolor se acrecienta cuando se interroga sobre aquel hermano o aquella hermana que le arrebataron. “Sólo con pensar en eso se me llenan los ojos de lágrimas. A veces cuando estoy en Chile pienso ¿y si mi hermano o mi hermana está caminando a mi lado?”.<sup>615</sup>

Aunque “nunca van a poder reparar el dolor que han causado”, Luis Emilio se sorprendió y emocionó con el arresto de Pinochet. “Pero después me parecieron repugnantes las acciones de Thatcher, de los empresarios y del gobierno chileno”. También critica su sobreesimismo: “Para mí fue como Hitler, torturó con perros a las mujeres, con electricidad en los genitales...”.

Considera fundamental la lucha por la memoria “para que nunca más se vuelva a repetir. No le deseo a nadie el dolor de la desaparición de un ser querido”. Aún mantiene la esperanza de hallar los restos de sus padres y enterrarlos juntos, tener un lugar donde dejarles una flor. “Quizás algún día”.

Con su novia, que conoce toda su tragedia, comparte alegrías y penas. “Hijos todavía no tenemos, pero vendrán pronto porque eso será la semilla y la venganza más grande para mí”. La semilla de la vida que hará más fértil la memoria germinó a finales de 2002.

### “Les asesinaron porque eran valores”

La desaparición de Manuel Segundo, de sus hijos Manuel y Luis Emilio y Nalvia fue el preludio del mayor golpe que la DINA asestó a la estructura clandestina del Partido Comunista: las detenciones de la calle Conferencia y la caída sucesiva de otros dirigentes que culminaron con la desaparición de Víctor Díaz, su subsecretario general y principal responsable político en el interior del país.

En aquellos días de mayo de 1976 Gladys Marín, actual presidenta del Partido Comunista, perdió a su esposo, Jorge Muñoz. “El golpe de estado fue muy fuerte desde el primer momento. El 11 de septiembre tuvimos la sensación de que el cielo se derrumbaba y empezaba la noche negra pues fue tan grande la experiencia de la Unidad Popular, tan

---

<sup>615</sup> Ha creado una página sobre “mi familia detenida desaparecida”: <http://www.luisemiliorecabarren.com>

grande nuestra lucha por un Chile distinto... Desde el principio los latifundistas se cobraron las cuentas a los campesinos, los empresarios recuperaron las industrias nacionalizadas... Eran terribles las constantes noticias sobre la detención de tantos compañeros, lloré por mil compañeros”.<sup>616</sup>

El 11 de septiembre entre las ocho y las nueve de la mañana Gladys, entonces secretaria general de las Juventudes Comunistas (la mayor organización política juvenil del país con 80.000 militantes), llegó a la sede del Comité Central del Partido Comunista, en Teatinos 416, y hacia las diez se dirigió al pueblo chileno a través de Radio Magallanes<sup>617</sup>. Después se marchó al local del comité regional, donde estaba reunida la Comisión Política del Partido y allí estuvo junto a Jorge por última vez, antes de partir hacia la sede nacional de la “Jota”, en la avenida República, donde recibió la llamada de un compañero desde la Universidad Técnica del Estado. “¿Qué hacemos? ¿Permanecemos aquí?”, preguntó Víctor Jara y ella, de acuerdo con las instrucciones del Presidente y la CUT, le respondió de manera afirmativa.

Hacia la una y media de la tarde le llevaron a una casita muy humilde de una población obrera ya que la junta había incluido su nombre entre los dirigentes de la izquierda que debían entregarse en el Ministerio de Defensa. En las semanas siguientes los militares siguieron sus pasos y allanaron varios inmuebles donde había estado oculta y recluyeron a sus moradores en campos de concentración; además, varios compañeros suyos fueron torturados con el objetivo de detenerla.

En octubre le ordenaron que se asilara en la embajada de Holanda, donde permaneció hasta junio de 1974. “Si de mí hubiera dependido, me hubiera quedado en Chile. Era lo que quería y para eso me había preparado, porque había dicho que defenderíamos al Gobierno de Salvador Allende con todo, pero siempre he tenido muy arraigado el sentimiento de pertenencia a una organización a la que ingresé libremente y que entre otras cosas me obliga a una disciplina. Nunca sentí más que entonces la obligación de aceptar la disciplina del Partido, pero la dirección tomó esa decisión porque mi protección era muy difícil y como era una dirigente conocida podría ayudar a elevar la solidaridad internacional con nuestro pueblo”.

Sus hijos, Rodrigo y Alvaro, vivían entonces con sus abuelos paternos. “El 11 de septiembre nos despedimos de mis papás y salimos al colegio –señala Alvaro Muñoz–. A las diez ya percibimos la intranquilidad. Nos fuimos con los hijos y la esposa de Hugo Fazio [destacado economista y dirigente comunista] a su casa y de ahí a la nuestra, que fue saqueada algunos días después. En la casa de los abuelos paternos, subimos al segundo piso y desde allí vimos como los *hawer hunter* bombardeaban La Moneda. Yo tenía 10 años y Rodrigo, 12”.<sup>618</sup>

---

<sup>616</sup> Entrevista a Gladys Marín. Agosto de 2002.

<sup>617</sup> Korol, Claudia: *Gladys Marín*. Ediciones América Libre. Buenos Aires, 1999. p. 85.

<sup>618</sup> Entrevista a Alvaro Muñoz. Agosto de 2002.

A finales de septiembre se marcharon durante una semana al campo de sus abuelos en el sur, pero incluso allí los militares fueron a buscar a su madre, recorrieron los cerros, golpearon a los campesinos y a ellos mismos les llegaron a interrogar con violencia, hasta el punto de que a Rodrigo le pusieron una pistola en la cabeza. A partir de entonces se encontraron de manera muy esporádica con su padre y tuvieron que esperar dos o tres meses para volver a abrazarle. “Nos vimos en noviembre o diciembre de 1973 a escondidas con la ayuda de muchos amigos y compañeros. Nos veíamos cada tres o cuatro meses, una tarde o durante un par de horas”.

En las cartas que envió a Gladys a la Embajada de Holanda, Jorge siempre le expresó su optimismo sobre la derrota de la dictadura, creía que su Partido y la Unidad Popular iban a aprender de los errores cometidos y le hablaba del anhelado reencuentro. Así, en una misiva con fecha de 7 de noviembre de 1973 le indicó: “Toda esta experiencia rica y terrible nos va a dar una madurez política y humana que creo no podíamos imaginar. Aprenderemos a saborear la vida, a valorar el amor: la inmensa riqueza de tenerte por compañera (creo que el hecho de ser tu compañero por 14 años ya es mucho, es para estar agradecido a la vida), así como ser 1 de aquellos que son ‘el honor, el valor y la inteligencia de nuestra época’. Y el tener 2 jóvenes robles, 2 ‘huallis’ que crecen porque la vida es más fuerte y son retoños de nuestra sangre. ¡Claro! Sí, mi amor. Sí, Gladys, compañera de toda la vida. ¡Tendremos un hijo! Un *conchito*. ¿Quizá una niña que sea como una Gladys en 2ª edición: viva, inteligente, palomilla? (...) Estaremos separados, ojalá por poco tiempo, pero si no fuera así yo te esperaré los meses, años o siglos que sean necesarios. Eres mi tesoro personal, mi pequeño secreto, la envoltura más interna de mi corazón, la sal de mi vida, el aire y el cielo. Estás en mí y yo te acompañaré al fin del mundo y estarás conmigo en cada minuto”.

Durante sus ocho meses en la Embajada de Holanda, a la espera de que la junta autorizara su salida, Gladys Marín mantuvo su actividad política en contacto con sus compañeros y así en enero de 1974 las Juventudes Comunistas difundieron su “Llamamiento de la Juventud Chilena” que exhortó a unir fuerzas para luchar por el restablecimiento de la democracia: “La instauración de la dictadura fascista, tras el golpe de estado del 11 de septiembre, ha significado el retorno al poder de la oligarquía y el imperialismo. Cada paso dado por la junta muestra su odio sin límites contra el pueblo, los trabajadores, las mujeres, los intelectuales y la juventud. Mediante el desencadenamiento del terror más sangriento que conoce la historia del país y de América Latina se pretende borrar todo vestigio democrático, cualquier expresión de avanzada o progresista. La juventud chilena, que tantas batallas libró junto a la clase obrera y demás sectores democráticos por la conquista de un futuro mejor en que pudiera desarrollarse y realizarse plenamente, sufre en carne propia la represión y la muerte desatada por la dictadura fascista”.

Virginia González, que hoy tiene 83 años, fue uno de los pocos miembros del Comité Central del Partido Comunista que sobrevivió al terror. “Recordar es muy doloroso porque significa evocar a compañeros con quienes trabajé mucho, duele más aún que haber

perdido a un familiar. Los asesinaron porque eran valores, por eso los asesinaron y lo peor, los hicieron desaparecer”<sup>619</sup>. Ella tiene claras las razones del genocidio: “Porque con la Unidad Popular por primera vez en la historia de nuestra patria los trabajadores, el pueblo, fuimos gobierno”.

A finales de abril de 1976 la DINA localizó un departamento del número 1.587 de la calle Conferencia de Santiago donde algunos de los principales dirigentes comunistas solían reunirse ya que su propietario, Juan Becerra, era amigo de Mario Zamorano, miembro del Comité Central. El 30 de abril a las tres y media de la madrugada unos agentes de la DINA secuestraron a Juan y le condujeron a Villa Grimaldi, donde fue interrogado y torturado en la “parrilla”, mientras le preguntaban, bajo la amenaza de matar a sus hijos, si conocía a Mario. “Finalmente tuve que reconocer que sí le conocía (...) que se haría una reunión en mi casa entre el 4 y el 5 de mayo”, declaró en 1976 ante el titular del Undécimo Juzgado del Crimen en la causa por el secuestro de “Mario Zamorano y otros”<sup>620</sup>. Entonces le condujeron a su casa, donde cinco agentes armados permanecieron junto a su familia y él día y noche.

El 4 de mayo por la tarde Elisa Escobar, una militante que ejercía de enlace, llegó para cercionarse de que el encuentro podía celebrarse, aunque sólo accedió a la primera habitación. La dejaron marchar y hacia las siete y media entró Mario Zamorano (45 años, casado, tres hijas, obrero marroquino) y le inmovilizaron después de dispararle y herirle en una pierna; una hora después fue detenido Jorge Muñoz. “Llegó el marido de la Gladys Marín”, comunicó por radio uno de los hombres de Contreras. En los dos días siguientes Jaime Donato (41 años, casado, cinco hijos, mecánico eléctrico), Uldarico Donaire (51 años, casado, cuatro hijos, obrero gráfico, miembro del Comité Central) y la propia Elisa (42 años, obrera) también cayeron allí. Fueron llevados a Villa Grimaldi y están desaparecidos.<sup>621</sup>

El 14 de mayo, cuando los hermanos y los padres de Jorge conocieron su detención, interpusieron un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones, pero fue rechazado. Diez días más tarde presentaron una querrela por el secuestro de Mario, Jorge y Jaime ante el Undécimo Juzgado del Crimen, pero el ministro del Interior comunicó al juez que los afectados no se hallaban privados de libertad. Y el 5 de agosto se presentó otro recurso de amparo pero fue igualmente rechazado<sup>622</sup>. El 30 de agosto el gobierno de Pinochet intentó

---

<sup>619</sup> Entrevista a Virginia González. Agosto de 2002.

<sup>620</sup> Sobre la detención de estos cinco dirigentes comunistas, véase: Vicaría de la Solidaridad: *¿Dónde están?* Tomo 2. pp. 317-341.

<sup>621</sup> “La Comisión ha llegado a la convicción de que son víctimas de desaparición forzada cometida por agentes del Estado, en violación de sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 547.

<sup>622</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

persuadir a Naciones Unidas en una nota verbal de que Mario y Jorge habían viajado a Argentina el 13 de mayo desde el aeropuerto de Pudahuel.

Gladys conoció la caída de sus compañeros en San José, cuando se aprestaba a intervenir ante el Parlamento. Durante un tiempo creyó que por su condición de destacados dirigentes comunistas reconocerían su detención porque “aún no habíamos asimilado que la desaparición forzada era la figura con que operaba la dictadura para ocultar sus crímenes”.

Sólo dos semanas antes, el 23 de abril, Jorge le había escrito su penúltima carta, jamás publicada hasta ahora: “Amor, amor: Recibí hace 4 ó 5 días carta tuya de fines de marzo. Entre tu carta y ésta pasó nuestro cumpleaños. ¿Cuántos aún? Pocos, muy pocos. Cierto no fue ayer, pero como que mucho, la mayoría queda por hacer, queda por entregar, de mí a ti y de ti a mí. Tu carta muy hermosa necesita muchas respuestas. Pero eso lo haré en la pxma. (antes de 7 días). Esta es sólo para saludarte. ‘Regalarte’ muchas cosas. Que comamos cosas ricas. ¿Qué tal cazuela de pavo con chuchoca? Y antes una entrada de erizos con pebre, pan con mantequilla y vino blanco. De postre frutas, uva rosada, duraznos, manzana ‘helada’ (a elegir). Quisiera bailar contigo, en este cumpleaños, un vals o un tango, sentirte cerca, muy cerca. Y que hubiera, porque así debe ser, alegres bromas de los niños a los ‘viejos’, cantos con guitarra; un gran cumpleaños. Y después ‘agarrar viento de isla’, preparar los bártulos y irse con toda la parvada ¡al sur! A oler la tierra mojada, a encandilarse con los volcanes y la selva, a estar juntos, a comentar y hablar tantas cosas, a dejar el corazón libre, para que diga, se entregue, cante. A ver a los niños, cada minuto de muchos días, sondearlos, abrir camino hacia su confianza, a que seamos amigos. Bien amor, así hemos celebrado este cumpleaños. Te beso, te quiero. Jorge”.

Sus hijos conocieron su desaparición en junio por medio de su tío Mario, aunque las lágrimas de su abuela dejaban entrever que algo muy grave sucedía. “Empezó otra etapa de mi vida, mi papá no aparecía, mis tíos se metieron en la Agrupación...”, recuerda Alvaro. Sus abuelos intentaron que les afectara lo menos posible la ausencia, de la misma manera que Jorge había hecho durante su trabajo en la clandestinidad: “Mi papá nunca nos habló del peligro que corría, pero uno con todo lo pequeño que era sí lo percibía. Nunca nos traspasó algo por lo que pudiéramos sentir temor o preocupación por él, sentíamos más ese peligro por que lo transmitía mi abuela, quien como era católica rezaba por su hijo. En todo caso, todos sabíamos que estaban matando y haciendo desaparecer a mucha gente de izquierdas”.

Aquel verano de 1976 Rodrigo y Alvaro también habían ido al sur junto con su padre y estuvieron juntos por última vez en abril. Alvaro jamás olvidará aquellos fugaces momentos, como “aquel fin de semana en que fuimos a la playa e íbamos caminando por las rocas...”.

Su hermano y él continuaron haciendo una vida normal ya que no les contaban nada de la intensa actividad familiar por encontrar a su padre, aunque con el tiempo Alvaro fue asumiendo que le habían asesinado. “Viví este proceso bien profundamente. Hoy me

encuentro bien con quien es mi padre, que no está y no estará nunca más. Este proceso lo cerré a principios de los años 80 cuando dejé de tener esperanzas de encontrarle vivo. Mi abuela, en cambio, se murió en 1998 creyendo que podría estar vivo; cada generación percibe esto de distinta forma. Fue bastante duro aceptar que nunca más le veré y también poder hablar con tranquilidad de algo tan terrible como la pérdida del padre. Fue muy duro para Rodrigo y para mí crecer sin nuestros padres. Imagina lo que significa eso. Aunque con mis abuelos nunca nos faltó de nada, porque ellos tenían una posición económica acomodada y tuvimos todas las necesidades básicas cubiertas y el cariño de mis tíos y de una gran amiga de mi madre, mi tía Marta, que venía a vernos todas las semanas, uno notaba la ausencia de los padres en ciertas cosas. Por ejemplo, cuando sales de la escuela básica y van todos los papás con sus hijos, cuando ingresas en la enseñanza media, poder comentar con mi padre mi primer *pololeo*... Estas cosas te marcan, pero te dan una fortaleza. Uno les echó hartito de menos”.

### “Nunca abandonaré esta causa”

“Recuerdo mucho la detención de mi padre, aquel fue un año muy frío, se lo llevaron en pijama, estuvo incomunicado muchos meses en la ‘torre’ de Villa Grimaldi, le sometieron a brutales torturas. El dolor por su desaparición es permanente, hemos tenido que sobrevivir con él, pero mi papi siempre nos decía que no teníamos que dejarnos vencer por los obstáculos”<sup>623</sup>. Viviana Díaz nunca creyó que su búsqueda no tendría fin. Tampoco pensó que la despedida imprevista sería definitiva. “Salió el 11 de septiembre y no regresó nunca más a la casa. A partir de entonces los servicios de seguridad le buscaron y nuestro hogar fue allanado en numerosas ocasiones por los militares, por Investigaciones, por la DINA, hasta que le detuvieron”.

En los primeros meses después del golpe, Víctor Díaz participó en la definición de la primera línea política comunista ante la dictadura, cuya consigna fue la formación del “Frente Antifascista”, en el que pretendían incluir al Partido Demócrata Cristiano, y cuyos objetivos eran la derrota de la junta militar y la “destrucción del estado totalitario y policial que ha establecido, la construcción de un nuevo Estado de Derecho, democrático, antifascista, nacional, popular, pluralista”, que debía garantizar “la renovación democrática y la erradicación total del fascismo e impulsar los cambios revolucionarios y la independencia nacional”.<sup>624</sup>

A través de varios compañeros Víctor Díaz hizo saber de manera periódica a su esposa y a sus tres hijos que se encontraba bien, “y esto era lo más importante para nosotras”, dice

---

<sup>623</sup> Entrevista a Viviana Díaz. Agosto de 2002.

<sup>624</sup> *Chile-América*. nº 8-9. Julio de 1975.

Viviana, ya que las férreas exigencias de la clandestinidad impusieron el alejamiento. “Siempre supimos que su vida estaba en peligro, que en cualquier momento podía ser detenido por el operativo que la dictadura lanzó contra los dirigentes y militantes del Partido; no obstante, confiábamos en que él ya había vivido otras etapas de clandestinidad [estuvo preso en Pisagua por la “ley Maldita”] y sabíamos que sería difícil que pudieran encontrarle”.

El 8 de mayo de 1976 la DINA llevó a Elisa Escobar al domicilio de Eliana Espinoza, enlace de Víctor Díaz, pero como no se encontraba, le obligaron a citarla en un punto de la calle Santa Rosa. Según Virginia González, “Eliana fue al lugar y no encontró a nadie. Ahí la marcaron y ella sin darse cuenta estaba presa desde ese momento”.

Aquel fue un procedimiento muy empleado, asegura Virginia: “Nosotros mismos no sabíamos si estábamos detenidos o libres porque la DINA usó mucho el dejar moverse a los compañeros, marcarlos, para cuando se reunieran con otros detener a más personas. Ellos trabajaban con las fotografías de los compañeros e incluso marcaban a la gente en la calle”. Los agentes siguieron a Eliana, que llegó a la casa donde se alojaba Víctor Díaz, en la calle Bello Horizonte 979 de Las Condes, para expresarle su preocupación por la cita fallida.<sup>625</sup>

A las dos de la madrugada del 12 de mayo de 1976 seis personas armadas despertaron a Jorge Canto y su familia al presionar con fuerza el timbre. “¡Somos de la DINA!”, vociferaron, y ordenaron que les abriera<sup>626</sup>. Encañonaron a Canto con sus ametralladoras y allanaron la casa hasta que llegaron a la pieza donde dormía Víctor, a quien identificaron por su conocida cojera. Allí mismo le golpearon, amarraron e interrogaron. Después el jefe del grupo, excitado, eufórico, se comunicó con Manuel Contreras: “Jefecito, le llamo para darle buenas noticias. Pillamos a Víctor Díaz, al *Chino*... Ve jefe lo que logramos cuando trabajamos unidos. Nos merecemos unas buenas *feli* ¿verdad jefe?”.

Hacia las tres de la madrugada el subsecretario general del Partido Comunista fue sacado de la casa. “Iba vestido con su pijama, sus zapatos, sin calcetines y una chaqueta sobrepuesta sobre los hombros. Era una noche muy fría. Tenía las manos atadas a la espalda y, a causa de los fuertes y numerosos golpes, tenía un ojo semicerrado, el labio inferior hinchado, respiraba con dificultad, caminaba semiencojido y cojeaba más que de costumbre”, declaró Canto ante el cónsul chileno en París.<sup>627</sup>

---

<sup>625</sup> “La Comisión se formó convicción de que [Eliana Espinoza] desapareció por obra de agentes estatales, quienes violaron así sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 548.

<sup>626</sup> A principios de los años 90 Viviana conoció a Jorge Canto. “Vino a nuestra casa, pudimos conversar, saber qué pasó aquella fatídica noche. El y su familia le acogieron, vivió mucho tiempo allí. Nos contó que salvaron la vida por la determinación providencial de abandonar su hogar ya que horas después los agentes de la DINA volvieron a buscarlos. Lo perdieron todo”.

<sup>627</sup> “La Comisión se formó convicción de que [Víctor Díaz] desapareció por obra de agentes estatales, quienes violaron así sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 548.

Dos días después Selenisa Caro recibió en su casa una llamada telefónica de una mujer que no se identificó y que le aseguró que su esposo había sido secuestrado por la DINA. Aquel mismo día sus tres hijos, Viviana, Victoria y Víctor<sup>628</sup>, y ella presentaron un recurso de amparo, pero fue rechazado el 19 de junio porque el Ministerio del Interior y la DINA negaron su detención. Dos meses después presentaron otro con más antecedentes, pero de nuevo la Corte de Apelaciones se acogió al formalismo cómplice de “no ha lugar” y lo mismo sucedió en 1977 en otras dos ocasiones.

Sin embargo, varios supervivientes de Villa Grimaldi han confirmado su presencia en “la torre”. “Mi papá estuvo vivo al menos hasta octubre de 1976, cuando los agentes de la DINA vinieron a amenazarnos –dice Viviana–. Incluso le hicieron llamarnos por teléfono. Mi madre les preguntó dónde estaba y fue muy doloroso para ella cortar la llamada porque no quería entrar en ese juego pues querían que renunciáramos a buscarle a condición de traerle a la casa para que le viéramos”. El 6 de octubre dos agentes de la DINA llegaron hasta el domicilio de esta familia y entregaron a Selenisa una carta de su esposo. Al abrir el sobre reconoció su letra: “Todo trámite que tú hagas en cuanto a mi persona se refiere, te ruego no seguir (...) Me despido con todo cariño y el amor de tu esposo y el padre. Para ti Selita querida, para Toyi, Viviana y el Totín, muchos besos”<sup>629</sup>. Viviana recuerda que uno de los dos agentes “nos dijo que nunca le íbamos a encontrar, hiciéramos lo que hiciéramos. Le respondí que eso estaba por verse porque pensaba que aún podíamos rescatarle de esas cárceles ocultas. Pero desde entonces hemos hecho todo lo humanamente posible y nunca le encontramos”.

Una de las pruebas fehacientes de la persecución del Partido Comunista por parte de la DINA fue un reportaje publicado en *Qué Pasa* en agosto de 1976 titulado “Del MIR al PC”. Este semanario derechista aseguró que desde marzo y abril, y sobre todo desde mayo, “el énfasis de la lucha antimarxista” se centró en esta organización y que la junta había ordenado un operativo para “desbaratar 32 casas buzones del PC”; de manera muy significativa mencionó la desaparición de dirigentes como José Weibel, Luis Emilio Recabarren, Uldarico Donaire o el propio Víctor Díaz e incluso informó de que en torno al 1 de mayo

---

<sup>628</sup> Como otros hijos de víctimas de la dictadura, Víctor Díaz se integró en el Frente Patriótico Manuel Rodríguez y el 7 de septiembre de 1986 participó en el fallido tiranicidio en el Cajón del Maipo. Fue detenido unos meses después y en enero de 1990 se fugó de la penitenciaría de Santiago junto con otros 48 presos políticos a través de un túnel de 60 metros excavado durante un año y medio. Sobre aquella espectacular huida, véanse: Peña, Ana Verónica: *Fuga al anochecer*. Los Andes. Santiago de Chile, 1990. Amorós, Mario: *Chile, la herida abierta*. Paz con Dignidad-AHIMSA. Madrid, 2001. pp. 44-46. Sobre el FPMR, véase: Vidal, Hernán: *Frente Patriótico Manuel Rodríguez. El tabú del conflicto armado en Chile*. Mosquito Editores. Santiago de Chile, 1995. Sobre el atentado contra Pinochet, véase: Verdugo, Patricia y Hertz, Carmen: *Operación Siglo XX*. CESOC. Santiago de Chile, 1996.

<sup>629</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

“hubo a lo menos dos redadas en que cayeron, al parecer, dos o tres miembros importantes del PC”.<sup>630</sup>

El 14 de mayo de 1976 Viviana, su madre y sus hermanos, al preparar su primer recurso de amparo en la Vicaría de la Solidaridad, tomaron contacto con la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, que ella ha presidido entre 1999 y 2002. Viviana tenía 25 años y desde entonces se ha entregado a la defensa de los derechos humanos. “La búsqueda de mi papá me supuso renunciar a otras cosas, pero jamás me he arrepentido. Esta lucha, por la que muchas veces fuimos detenidas, interrogadas, amenazadas, perseguidas, ha servido para hacer conciencia de algo que sucedió y debe conocerse y obligamos a la dictadura a que hubiera muchísimos menos detenidos desaparecidos”.

En diciembre de 1978 el terrible hallazgo de Lonquén segó todas sus ilusiones. “En ese momento sentí que todos los desaparecidos estaban muertos, empecé a asumir que nunca más vería a mi papá con vida. Imagina la forma como mataron a aquellos quince campesinos, cómo los sepultaron aún con vida... Además, viví aquellos meses junto a sus familiares”.

Viviana subraya que, junto con la lucha por la verdad y la justicia, la otra gran tarea es la recuperación de la memoria histórica. “Tenemos que traspasar a las futuras generaciones lo que vivimos y lo que motivó el golpe de estado. Pasará mucho tiempo antes de que tengamos un Gobierno como el de la Unidad Popular; por lo que logramos en aquellos mil días, sé lo que perdimos. Por ejemplo, aún hoy no hay un movimiento obrero como lo hubo hasta 1973. Hoy muchos empiezan a darse cuenta de que lo que se vivió en ese momento no justificó lo que vino después, el golpe militar, el cierre del Parlamento, la prohibición de los partidos políticos y de los sindicatos... Ellos necesitaron todo esto para imponer la constitución que nos rige y este modelo económico neoliberal implantado a sangre y fuego”.

En enero de 2001 sufrió un fuerte impacto emocional cuando conoció que, según el informe de las Fuerzas Armadas, su padre habría sido ejecutado entre diciembre de 1976 y enero de 1977 y que su cuerpo habría sido arrojado al mar frente a las costas de San Antonio. Su hermana Victoria y ella se emocionaron ya que cuando su madre falleció en 1997, cumplieron su deseo de incinerar su cuerpo y volcar las cenizas en el océano, en Antofagasta, su ciudad natal y el lugar donde conoció a su esposo. “Nunca descarté esta posibilidad ya que en septiembre de 1976 apareció en una playa el cuerpo de nuestra compañera Marta Ugarte, quien fue sometida a terribles torturas hasta su muerte. Siempre pensé que si con ella hicieron aquello, qué no harían con mi padre. Queremos conocer la verdad de todos los crímenes de la dictadura militar y que sus autores e inductores sean juzgados y condenados. Están identificados y van desde Pinochet a Manuel Contreras, o a sus subordinados Moren Brito, Espinoza, Krassnoff...”.

---

<sup>630</sup> *Qué Pasa*, 12 de agosto de 1976. p. 7.

En mayo de 2002 en un acto público Viviana reafirmó su compromiso vital con una lucha que no abandonará jamás: “Querido padre, tu familia, compañeros y amigos te rendimos el justo y merecido homenaje, te recuperaremos de la tierra, del silencio de quienes detentaron el poder y haciendo uso de ese poder te detuvieron y te torturaron hasta la muerte. Son tantos los que aún no encontramos, los que no han tenido derecho a una sepultura digna, los que nos motivan a no descansar y seguir caminando por esta senda que debe llevarnos a recobrar la dignidad como pueblo recuperando toda la verdad y haciendo toda la justicia”.

### “Usted es víctima...”

El 8 de junio de 1976, poco después de la desaparición de Jorge Muñoz, Víctor Díaz y decenas de militantes y dirigentes comunistas, Henry Kissinger se entrevistó con Pinochet en Santiago de Chile, a donde viajó con motivo de la celebración de la VI Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA). En sus memorias Pinochet consigna que “el ministro Kissinger me adelantó durante la conversación el contenido de la intervención que pronunció horas más tarde en la sesión privada de jefes de delegaciones”<sup>631</sup>. Pero el secretario de Estado también señaló a su querido dictador, según el documento de la reunión desclasificado a principios de 1999 a petición de la periodista Lucy Komisar: “Es un honor reencontrarlo. Me ha emocionado la recepción popular a mi llegada”. Y el hombre que hizo lo imposible por la destrucción de la democracia más arraigada de América Latina y por la derrota de la Unidad Popular, añadió: “Tengo una enorme sensación de amistad en Chile”.

Por su parte, el tirano fue directamente al grano: “Formamos parte de una lucha a largo plazo. Es una fase más del mismo conflicto que estalló en la guerra civil española. Y fíjese que, a pesar de que los españoles intentaron detener el comunismo hace cuarenta años, está resurgiendo de nuevo en el país”. Entonces Kissinger, premio Nobel de la Paz de 1973, le explicó: “En Estados Unidos, como usted lo sabe muy bien, simpatizamos con lo que está intentando hacer aquí. En mi opinión, el gobierno anterior estaba abocado al comunismo. A usted le deseo lo mejor. Nos enfrentamos a enormes problemas internos en todos los sectores del gobierno –especialmente en el Congreso, pero también en el Ejecutivo– por la cuestión de los derechos humanos. Como sabe, el Congreso está discutiendo nuevas restricciones sobre la ayuda a Chile. Nosotros nos oponemos. (...) Esta tarde voy a hablar sobre los derechos humanos ante la Asamblea General. He aplazado mi discurso hasta después de haber hablado con usted. Deseaba que comprendiera mi posición (...) En mi declaración voy a hablar de los derechos humanos en general y en un contexto mundial.

---

<sup>631</sup> Pinochet, Augusto: *Camino recorrido*. Tomo 2. p. 122.

Me referiré en sólo dos párrafos al informe de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA sobre Chile. Mi discurso no va dirigido a Chile. Mi opinión es que usted es víctima de todos los grupos izquierdistas del mundo, y que su mayor pecado es haber derrocado a un gobierno que se dirigía al comunismo”.

Pinochet se lamentó de las denuncias que algunas personalidades chilenas hacían en Estados Unidos, sobre todo Orlando Letelier, a quien nombró tres veces... cien días antes de su asesinato: “Estamos volviendo a la institucionalización paso a paso, pero sufrimos ataques constantes de los demócratacristianos. Tienen peso en Washington. No en el Pentágono, pero sí en el Congreso. Gabriel Valdés tiene influencia. Y Letelier. Y Tomic y otros que no recuerdo. Letelier tiene acceso al Congreso. Sabemos que está dando información falsa”.<sup>632</sup>

Por supuesto, durante los 503 días de detención de Pinochet en Londres, Kissinger puso “sus barbas a remojar” y fue uno de los adalides de su liberación, una de las voces más críticas, junto con Margaret Thatcher o Felipe González, con el enjuiciamiento internacional de los crímenes contra la humanidad: “El caso Pinochet es una aberración. No podemos dejar a jueces individuales, con sus propias agendas políticas, la administración de justicia en temas tan sensibles. Eso es absolutamente devastador”. En octubre de 1999 durante un seminario en Harvard le preguntaron si temía correr la misma suerte y respondió: “No ¿por qué?”.<sup>633</sup>

En noviembre de 2002 la justicia norteamericana acogió una querrela contra Kissinger, Michael Townley y el estado de Estados Unidos presentada por once familiares de víctimas de Pinochet, entre ellos Gladys Marín, Pepa Llidó (hermana del sacerdote valenciano Antonio Llidó), Laura González-Vera, Emilio Astudillo, Erika Hennings, Germán Berger o Jinny Arancibia. Una veintena de convenciones internacionales, leyes federales de Estados Unidos y del distrito de Columbia avalan la denuncia de los delitos de desaparición forzada de personas, tortura, tratos crueles y degradantes, crímenes contra la humanidad, ejecuciones sumarias, violencia contra mujeres, detenciones y encarcelamientos arbitrarios... “Los ciudadanos demandados y el Estado norteamericano proveyeron asistencia y promovieron la actuación del régimen represivo chileno con menosprecio a la vida y el bienestar de los demandantes y sus familias –señala la querrela–. La asistencia prestada tuvo efecto sustancial en la perpetración de las violaciones a los derechos humanos que se exponen en la demanda”.<sup>634</sup>

---

<sup>632</sup> Soto, Hernán y Villegas, Sergio: *Archivos secretos. Documentos desclasificados de la CIA*. LOM. Santiago de Chile, 1999. pp. 197-199. Véase también: Ekaizer, Ernesto: *Yo Augusto*. Aguilar. Madrid, 2003. pp. 288-292.

<sup>633</sup> *La Tercera*, 10 de octubre de 1999. Edición digital: <http://www.tercera.cl>

<sup>634</sup> *Primera Línea*, 21 de noviembre de 2002. <http://www.primeralinea.cl>

## “Le apoyo totalmente, es mi lucha también”

Los sucesivos zarpazos de la DINA y el Comando Conjunto generaron una gran demoralización en las filas comunistas, tal y como recuerda Virginia González, quien tuvo que dedicar muchos esfuerzos a apoyar a sus compañeros porque algunos incluso pensaron en quitarse la vida, pues temían no soportar las torturas y caer en la delación. “Habíamos sido derrotados en 1973 y encima se producían estos golpes. Perdimos el contacto con la dirección exterior [asentada en Moscú] y en el interior perdimos la comunicación entre los comités regionales y la Comisión Política durante un año. No había medios económicos para ayudar a los compañeros, la mayor parte de ellos habían perdido el empleo. Era gente que no podía llegar a ninguna parte porque eran comunistas reconocidos; otros estaban en la clandestinidad y otros en las cárceles. Ni siquiera teníamos recursos para ayudar a los presos políticos”.

En agosto de 1977 el Partido Comunista celebró en el exilio el primer pleno de su Comité Central posterior al golpe de estado, una reunión decisiva para la autocrítica de los errores cometidos durante los mil días de la Unidad Popular y en particular sobre el “vacío histórico” en la política militar, elemento capital de la derrota<sup>635</sup>. Durante aquel año la dirección comunista también empezó a debatir el retorno de algunos de sus principales dirigentes y Gladys fue una de las personas que más insistió en ello. “Luché por volver a Chile y logré que esto se votara en la Comisión Política, donde hasta entonces se aprobaba todo por unanimidad. Al final la dirección del Partido aprobó mi regreso porque estábamos sin dirección en el interior del país”.

Ella entró en autobús desde Argentina. “Llegamos pensando que teníamos contactos, pero no era así. Ibamos a las casas de los compañeros y algunos no nos querían recibir y les entiendo. En mi primer día en Chile llegué a la dirección indicada, pero me miraron la cara y me dijeron: ‘Puede estar aquí una hora y luego se va’. Y tuve que partir con mi maleta. En ese estado nos encontrábamos a fines de 1977”. A su juicio, la Operación Retorno fue la primera derrota que la oposición democrática, y en particular el Partido Comunista, propinó a la dictadura. La reconstitución de la dirección permitió reagrupar a la militancia comunista y poco a poco avanzar hacia la definición de la línea política de la Rebelión Popular, que a partir de 1983 impulsó la lucha por la libertad.<sup>636</sup>

Pese a su regreso Gladys intentó convencer a sus hijos en sus cartas de que continuaba en Europa, para que no les angustiara la certeza de tenerla tan cerca. “Fue terrible no poder ver a mi madre –dice Alvaro–. A finales de 1979 alguna gente empezó a decirnos que la

---

<sup>635</sup> *El Pleno de agosto de 1977 del Comité Central del Partido Comunista de Chile*. Ediciones Colo Colo. 1978.

<sup>636</sup> Véase: Marín, Gladys: *Regreso a la esperanza. Derrota de la Operación Cóndor*. ICAL. Santiago de Chile, 1999.

habían visto en Chile y lo mismo sucedió cuando entramos a la universidad y alguna gente de la ‘Jota’ nos lo decía”. También para Gladys fue muy duro renunciar a abrazar, a besar a sus hijos, a compartir la vida con ellos durante más de 13 años. “La separación fue terrible, desgarradora, pero ellos supieron salir adelante, fueron buenos estudiantes, buenos deportistas y hoy son profesionales”.

A veces, no obstante, le pudo la tentación de acercarse a la casa de sus suegros para verles desde la distancia. “Una vez iba caminando con Manuel Cantero y pasamos por la casa en la noche. Era oscuro, debe haber sido en invierno. Eran como las ocho de la noche cuando veo que sale de la casa mi hijo Rodrigo. Lo reconocí inmediatamente porque iba con una chaqueta de cuero que le había enviado de regalo. Entonces, instintivamente, esas cosas que te da ser madre, toda madre lo sabe, tuve el impulso de ir detrás de él. Y lo hice. Manuel me decía: ‘No lo hagas, Gladys’. Caminé unas cuantas cuadras detrás de él, estuve tentada de hablarle, pero no lo hice. Y claro, todas esas cuadras detrás de él me las fui llorando”<sup>637</sup>. En 1982 ó 1983 fue Alvaro quien estuvo junto a su madre. “Lo supe muchos años después, estuve a un metro de ella en una consulta médica. Mi mamá me reconoció por la voz, andaba con otra compañera y ésta se dio la vuelta y la tapó para que yo no la reconociera. No llegué a verla”.

El reencuentro no se produjo hasta diciembre de 1986 en Bariloche. Gladys viajó a Argentina con documentos falsificados y esperó a sus hijos en el aeropuerto de esta ciudad. “Nos encontramos y nos abrazamos fuerte. Fue muy bonito. Nos dejó muy niños y en aquel momento ya éramos más grandes que ella”, recuerda Alvaro. A Gladys en aquellos instantes le asaltó todo el dolor acumulado por tantos años de separación y la desaparición de Jorge. “Fui a encontrarme con ellos llena de lágrimas, de dolor, no sabía quién era Rodrigo y quién era Alvaro porque cuando les dejé eran niños y entonces ya eran adultos, buenos mozos. Me daba igual, eran mis hijos, y les abracé”.

Alvaro no le recriminó nada. “También soy militante comunista y entiendo su entrega, su separación de nosotros, en lo racional y en lo emotivo. Nunca le he reprochado nada porque le apoyo totalmente en su pelea, que es mi lucha también. Lo que pasa es que en estos tiempos no se ven personas con tanta entrega. Esta es una cuestión manejada porque nadie critica a los profesionales que trabajan hasta 14 horas diarias sólo por ganar plata”.

El 13 de enero de 1990, 16 años, cuatro meses y dos días después del golpe de estado, el pueblo chileno volvió a escuchar la palabra de Gladys, en un acto en el estadio Santa Laura antes miles de personas en el que expuso por primera vez algunos de los ejes de la lucha de la izquierda aún hoy, en esta interminable transición: una nueva constitución, la democratización de las Fuerzas Armadas, la derogación de la legislación laboral de la dictadura, una ley electoral democrática, que rompa con el sistema binominal que favorece de

---

<sup>637</sup> Korol, p. 53.

manera vergonzante a la derecha y excluye a la izquierda... Y por supuesto advirtió de que no iban a claudicar en la lucha por la verdad, la justicia y la memoria.

Aquel acto probó que el sacrificio de Enrique París, Manuel Guerrero, Carlos Berger, Víctor Díaz, Marta Ugarte, José Manuel Parada y tantos y tantos comunistas no fue en vano. “Y hoy, después de 16 años de dictadura, donde no sólo hemos sobrevivido, sino que hemos vivido luchando, tenemos fuerza política, fuerza moral, para decirle a todo Chile que aquí estamos dispuestos a seguir combatiendo por la felicidad de nuestro pueblo, por el derecho a ser libres y dignos. Declaramos ante todo Chile que el Partido Comunista sale a la legalidad. (...) Emergemos de la dura clandestinidad para envolvernos en nuevas tormentas. Emergemos con la poesía de Neruda y el canto de Víctor Jara, emergemos con la nueva hoz y martillo que nos ha regalado José Balmes, llena de colores y bellos trazos. Emergemos como auténticos patriotas, iniciando esta nueva marcha”.<sup>638</sup>

Un mes después, en la primera entrevista que concedió a un medio de comunicación chileno desde septiembre de 1973, Gladys Marín aseguró: “Pinochet tiene que ser juzgado y si familiares de víctimas de la represión se querellan contra él, los tribunales tendrán que procesarle”<sup>639</sup>. El 12 de enero de 1998 ella mismo hizo realidad sus palabras al presentar una querrela criminal contra el aún comandante en jefe del ejército por los delitos de genocidio, secuestro, tortura, asociación ilícita e inhumación ilegal cometidos en particular contra Jorge y el resto de militantes comunistas y en general contra todas las víctimas de la dictadura.

Apenas quince meses antes, en octubre de 1996, el tirano la había denunciado por injurias, pero la enorme solidaridad nacional e internacional le obligó a retractarse y Gladys salió en libertad después de pasar varios días en la cárcel<sup>640</sup>. Y en las elecciones legislativas del 11 de diciembre de 1997, Pinochet aseguró con sorna a los medios de comunicación: “He votado por la Gladys Marín”; porque en aquellos días el hoy “demente” general aún era aquel militar arrogante que provocaba sin pudor a los familiares de sus víctimas y a la sociedad entera.

En noviembre de 1998 la secretaria general del PCCh recibió un mensaje del premio Nobel de Literatura: “Querida Gladys: Ahora soy yo quien saluda y da la enhorabuena a los chilenos. La noticia de la detención de Pinochet nos congratula a todos y nos anima a pensar que la justicia histórica ha empezado en nuestro presente. No alivia el dolor que

---

<sup>638</sup> Korol, pp. 118-126.

<sup>639</sup> *El Siglo*, 5 de febrero de 1990. p. 13.

<sup>640</sup> Al dictador le indignaron las afirmaciones de Gladys en su discurso en el Memorial del Cementerio General el 11 de septiembre: “Otra vez [Pinochet] amenaza. Es la actitud mediocre del cobarde, que amenaza permanentemente con antecedentes, documentos, que compromete a otros y que jamás entrega. Esa es la actitud del chantajista, del psicópata que llegó al poder en base a la intriga, a la traición y al crimen. (...) Aquí en este Memorial está la obra de Pinochet”. Marín, Gladys: *Crónica de una victoria democrática*. Partido Comunista de Chile. Santiago de Chile, 1996. pp. 6-7.

Pinochet puso en nuestras vidas, en la tuya en particular, pero es un estímulo para seguir adelante a pesar de las dificultades que tanto ayer como mañana y hoy se levantan alrededor de quienes, a contracorriente, siguen soñando y trabajando para que la justicia se constituya en norma de vida. Todos, empezando por los chilenos de buena voluntad, nos merecíamos esta noticia, todos nos merecíamos el derecho a la esperanza. Un abrazo solidario. José Saramago”.

En septiembre de 1999 Gladys fue invitada a impartir una conferencia como candidata presidencial de la izquierda en la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica. Allí le sucedió “algo impactante” puesto que, cuando al finalizar el acto saludaba a los trabajadores de la universidad, una muchachita se acercó a ella llorando y le pidió: “Yo sólo quiero saludarle”. Gladys la abrazó y escuchó unas palabras conmovedoras: “En mi familia todos son militares y yo le quiero pedir perdón por todo lo que han hecho ellos”. Aquellas palabras le emocionaron porque demostraron que antes o después en su país se producirán los profundos cambios democráticos por los que luchan.

Y en agosto de 2000, cuando la Corte Suprema ratificó el desafuero de Pinochet, en medio de la explosión de alegría de miles de personas ante la estatua de Allende que se alza frente a La Moneda, una pancarta recordó: “La primera querrela abrió el camino”. “La primera querrela fue un hecho magnífico que probó que pasando por sobre todos los pactos y transacciones, el pueblo cuando tiene decisión se puede imponer –asegura Gladys–. Muchos dijeron que no lograríamos nada, pero Pinochet fue desaforado y procesado, el juez Guzmán aceptó casi 300 querrelas y se han designado jueces especiales para algunos casos de desaparecidos”.

### “Les recuerdo con una inmensa alegría”

Gladys conoció a Jorge en 1959 durante unas jornadas de trabajo en La Victoria y se casaron al año siguiente. Durante algunos años él trabajó como ingeniero en el Instituto de Investigación y Ensayo de Materiales de la Universidad de Chile y después en el Ministerio de Obras Públicas, pero lo abandonó cuando le ofrecieron ser funcionario del Partido. “Jorge fue un gran dirigente político, cayó en la lucha clandestina. Le recuerdo mucho, muchas veces le veo en sueños. En sueños le veo joven, hace un mes soñé con él, le veía en un campo lleno de álamos, venía caminando con una camisa celeste, tan buen mozo... Otras veces le veo en sueños muy mal, no me reconoce como consecuencia de las torturas. Recuerdo a Jorge con mucha alegría, le gustaba tanto la ópera, el teatro, leer, imitaba muy bien a Chaplin... Le recuerdo a veces también enojado con los niños... Compartíamos muchas aficiones, nuestro amor por la naturaleza, nuestra pasión por la poesía española, por Lorca, Alberti, Machado...”

Por su parte, Alvaro evoca a su padre como “un intelectual muy entregado a una causa. Era un gran lector, le gustaba escuchar música clásica, los cigarros Hilton, tomaba

ocho o diez tazas de té al día, tenía muy buen tiro con la escopeta a la liebre. Era una persona bien introvertida, muy querendón de sus hijos y de sus padres. Y quería mucho a su compañera. Le recuerdo en los momentos muy bonitos cuando estábamos juntos, estábamos debajo de la araucaria de la casa, nos enseñaba a lanzar con el rifle o salíamos a montar a caballo”. Se siente muy orgulloso de ellos, de su compromiso con la libertad y el socialismo, del ejemplo de su madre como referente del más sólido proyecto de cambio democrático en Chile. “Siento hacia ellos respeto, orgullo, admiración y reconocimiento, pero esto es una cosa muy íntima mía, nunca me presento como su hijo”.

Probablemente los restos de los dirigentes comunistas detenidos en Conferencia 1.587 no aparecerán jamás porque hace tres años el juez Juan Guzmán intuyó que fueron sepultados con las terribles siglas “NN” en el Patio 28 del Cementerio General. “En noviembre de 2000 el juez Guzmán tuvo la deferencia de invitarme a la exhumación de unos restos en el Cementerio General. Fue una de las cosas más terribles que he vivido. Fui muy temprano con Alvaro. Todo parecía indicar que allí estaban los restos de los compañeros, pero la sorpresa para el juez fue cuando le informaron de que los restos habían sido removidos y quemados a finales de los años 70. Estuvimos allí toda una mañana. El director del Cementerio tuvo que traer los expedientes de la época y los revisamos página por página”. Juan Guzmán y Gladys Marín pudieron comprobar que al menos a 16 de esos cuerpos les realizaron entonces una autopsia en el Instituto Médico Legal, pero, señala la presidenta de Partido Comunista, “han pasado ya dos años y aún no me han entregado los informes de estas autopsias, como ordenó el juez”.

Aquellas 16 autopsias les dejaron helados. Los cuerpos ingresaron al Cementerio General entre el 24 de marzo y el 13 de diciembre de 1976 y correspondían a personas de entre 40 y 50 años; once de ellos fueron sepultados en el Patio 28, dos en el 26, uno en el 25 y otro en el 30. Sufrieron la amputación de sus manos, aún en vida, con sierras o serruchos, les arrancaron las falanges o los dedos completos para evitar su identificación, padecieron terribles torturas, les quebraron las extremidades, les ahogaron en excrementos o les amarraron para arrojarles con pesos al cauce de algún río o directamente al mar... En 1981 agentes de la dictadura exhumaron los restos y los incineraron<sup>641</sup>. En cambio, el informe de las Fuerzas Armadas asegura que todos aquellos dirigentes comunistas fueron lanzados al mar en mayo de 1976.

Para Gladys y Alvaro la tarea fundamental no ha sido la búsqueda de los huesos de Jorge ya que creen que los gobiernos de la Concertación han presentado esta necesaria labor como la última estación del movimiento de derechos humanos. “Para mí lo más importante es la verdad –asevera Gladys–, saber por fin qué pasó, quiénes fueron los responsables, dónde estuvieron Jorge y los compañeros y después que los tribunales juzguen y condenen

---

<sup>641</sup> *El Siglo*, 10 de noviembre de 2000. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

a los responsables”. En mayo de 2003 el juez Guzmán mantenía procesados por el caso Conferencia a los agentes de la DINA Ricardo Lawrence, Osvaldo Pincetti y Eduardo Garea<sup>642</sup> El 22 de octubre de 2003 el pleno de la Corte Suprema rechazó el desafuero de Pinochet solicitado por la acusación en este caso por su “demencia”.<sup>643</sup>

Alvaro ha sido uno de los impulsores de la Comisión FUNA, un movimiento social que denuncia la sangrante impunidad de los criminales de la dictadura. “La FUNA es otra forma de hacer justicia, es una justicia que la hacemos en la calle, denunciarnos a unas personas que aparecen ante la comunidad con un pasado limpio. Mucha de esta gente ha tenido que cambiar de casa por el impacto que tuvo incluso para sus familiares la denuncia que hicimos de sus crímenes. Todas nuestras acciones contra los torturadores y los asesinos se apoyan en unos antecedentes irrefutables. Es una lucha bastante gratificante. No me gustan mucho los actos de homenaje, el 4 de mayo pasado recordé a mi padre con una FUNA al director del museo aeronáutico, que fue miembro de la DINA. Nuestro mejor tributo es seguir luchando en estos tiempos con las fuerzas que tenemos”.

Hasta ahora Gladys sólo sabe que Jorge y sus compañeros fueron conducidos a Villa Grimaldi y al parecer después a Colonia Dignidad. Siempre que su Partido organiza algún acto en su memoria, subraya que deben preservar sus ideales y proseguir su lucha. “El reconocimiento hacia estos compañeros no tiene límites, nunca será suficiente y sólo podemos hacerlo efectivo si reivindicamos con mucho orgullo de qué proyecto fueron parte. Son héroes que siempre deberán ser recordados. Y junto al reconocimiento, al gran respeto que siento por su valor, por su lealtad, por que cayeran sin entregar a ningún compañero, les recuerdo con una alegría inmensa, también a Jorge. Ellos todo lo hicieron por la vida”.

No distingue entre opciones partidarias al evocar a aquéllos con quienes recorrió un hermoso e inédito camino hacia el socialismo. Entre ellos siempre menciona a “mi compañero Carlos Lorca”, secretario general de la Juventud Socialista, a quien recuerda como un hombre “tremendamente inteligente y muy sencillo. Tenía muy claro el programa político de Allende, tenía una gran cultura marxista y era consciente de que un proyecto de cambio social en Chile necesitaba de una alianza entre el Partido Socialista y el Partido Comunista y siempre luchó por esta unidad. Desarrollamos un entendimiento humano, una gran amistad”.

En noviembre de 2002 el XXII Congreso del Partido Comunista eligió a Gladys Marín como su presidenta después de sus ocho años estatutarios como secretaria general<sup>644</sup>. Al mirar hacia atrás, al recorrer las distintas etapas de su vida, los años de formación, el camino a la victoria, la construcción del socialismo, la derrota y el genocidio, la desaparición de su

---

<sup>642</sup> Sobre la evolución del caso Conferencia, véase: <http://www.fasic.org>

<sup>643</sup> *La Nación*, 23 de octubre de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

<sup>644</sup> *El Siglo*, 1 de noviembre de 2002. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

esposo y de tantos compañeros, el exilio, la clandestinidad, la ruptura democrática que no fue posible, la transición interminable, Gladys afirma: “Así vale la pena vivir, entregada plenamente a la vida, arriesgándote, luchando por y con el pueblo, los trabajadores, la gente más sencilla. Es un orgullo tener el reconocimiento del pueblo y luchar por una causa que no es para ti sino para los demás y para mañana”.

Hoy pelea contra el peor de los tumores cerebrales, tras ser operada en Suecia en octubre del año pasado y seguir un innovador tratamiento con quimioterapia en Cuba. Tras conocerse su terrible enfermedad se celebraron centenares de actos de apoyo por todo Chile y en otros países en el marco de la campaña “Fuerza Gladys”, en tributo a una mujer que encarna los valores más nobles del comunismo. Particularmente emocionantes fueron la misa oficiada por el sacerdote José Aldunate, uno de los símbolos de la defensa de los derechos humanos y de la “Iglesia que nace del pueblo”, y el concierto celebrado en la legendaria Peña de los Parra, donde actuaron Isabel y Angel, así como Pancho Villa y otros jóvenes artistas.

Con su optimismo y su amor a la vida, Gladys tiene muy presente aquellas palabras que le escribió Jorge el 12 de junio de 1974: “Tú y yo formamos parte de una cordillera de hombres, mujeres y jóvenes que se extiende de norte a sur, que es imponente, que es vigía, punto de referencia para muchos y que es casi inmortal”.<sup>645</sup>

---

<sup>645</sup> En su autobiografía la presidenta del Partido Comunista recoge otras cartas que Jorge le escribió en la clandestinidad: *La vida es hoy*. Don Bosco. Santiago de Chile, 2002.

## XX. “LA MENTIRA DE LOS MILITARES HA SIDO TAN GRANDE”

¿Carmen, cómo puede vivir con la indescriptible tragedia de haber perdido a su esposo, a su hijo, a su nuera, a su sobrino y a su hermano en apenas seis días de agosto de 1976? ¿De dónde ha sacado fuerzas para luchar hasta hoy día? “Dos cosas. Una, cuando llevaron detenido a mi padre, mi hermano y yo éramos pequeños todavía, sufrí por eso, pero nos mantuvimos con el apoyo de mi madrastra y de mi abuelita. Parece que lo que leíamos en esos diarios obreros que le decía nos daba valor. Llorábamos por mi papá, pero íbamos al cuartel para saber de él. Mi formación en aquellos años, cuando aún era chica, en la Federación Obrera y en el Partido Comunista me ayudaron”.

Carmen Vivanco, 86 años, ha tenido una vida plagada de golpes, de dolor, de persecución, pero sobre todo es una vida entregada a la causa del socialismo y desde agosto de 1976 también a la defensa de los derechos humanos. “Yo me voy a morir”, dice con serenidad, “pero la única forma de conocer todo lo que sucedió en Chile es que nuestra lucha no cese, aunque no sea de los familiares de los detenidos desaparecidos. Porque ésta es una lucha de clases contra quienes quisieron aplastar a los trabajadores, a la clase obrera. La derecha y los empresarios creen que el país se mueve con su plata, pero sin el esfuerzo de los trabajadores el país no funcionaría. La lucha tiene que seguir, a lo mejor como Agrupación ya estamos agotadas por la edad, por las enfermedades y por tantas compañeras y compañeros que han muerto, pero mientras tenga fuerzas lucharé en ella y en el Partido”.<sup>646</sup>

### “Apareció el papá”

Durante el invierno de 1976 la DINA continuó con su exterminio de los militantes comunistas y entre sus víctimas estuvo un ciudadano español, Carmelo Soria –nieto del urbanista Arturo Soria–, funcionario internacional de Naciones Unidas y militante del Partido Comunista de España (PCE). “Carmelo no se fue de Chile después del golpe de estado, aunque le ofrecieron un puesto en la FAO en Roma, porque no estaba dispuesto a perder dos veces. Ya había perdido con Franco y por eso se quedó en Chile, porque creía que podía ayudar a la recuperación de la libertad y la democracia y ése fue su destino”, asegura Laura González-Vera, su viuda<sup>647</sup>. Aquel crimen fue un aviso de la DINA a toda la oposición democrática: ni siquiera un funcionario internacional estaba a salvo del puño de acero de Pinochet.

<sup>646</sup> Entrevista a Carmen Vivanco. Agosto de 2002.

<sup>647</sup> Entrevista a Laura González-Vera. Julio de 2001.

Carmelo (Madrid, 1921) llegó a Chile en enero de 1947 para recabar apoyo para la Federación Universitaria Escolar (FUE) y llevar unos libros a su hermano Arturo, exiliado en Santiago desde 1942. Pero en abril la policía franquista detuvo a trece compañeros de la FUE, entre ellos el historiador Nicolás Sánchez-Albornoz. “Como sabíamos que estaba en Chile y nos presionaron para decir quién había ordenado tal acción o hecho tal actividad, todos dijimos que había sido Carmelo. Así estaba acordado, pero claro le frustramos el regreso a España porque él había viajado a América sólo por unos meses”.<sup>648</sup>

Laura conoció muy pronto a Carmelo ya que Arturo era amigo de su padre, el escritor José Santos González-Vera, y se casaron en septiembre de 1956. “Lo que más me impresiona es su coherencia, lo que decía lo llevaba a la práctica en la vida diaria. Por ejemplo, en la casa siempre trató de usted a las empleadas; el trato de usted en América es distinto que acá en España, allá es de respeto, entonces claro la gente tutea a los empleados. Tampoco aceptó que se hicieran chistes antisemitas delante de él. Y su coherencia política, porque lo que pensó lo hizo y se jugó hasta donde pensaba que tenía que jugarse y claro le costó la vida”.

El 13 de septiembre de 1973 Carmelo reunió a toda su familia para explicarles que a partir de entonces debían regirse por algunas normas estrictas, entre ellas la puntualidad. Aquella tarde quemaron todo documento que pudieran utilizar para acusarles de partidarios de la Unidad Popular “y esto fue universal en todas las casas de izquierda de Chile”, a pesar de que, como Carmelo les recordó les protegía el acuerdo suscrito por el Estado de Chile y la CEPAL en 1954, que concedía inmunidad a sus funcionarios internacionales. El era el jefe de la Sección Editorial y de Publicaciones del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) de la CEPAL, donde trabajaba desde 1965 como funcionario de planta superior permanente. Laura y él habían decidido marcharse a vivir a España en cuanto se jubilara en la CEPAL, pero en septiembre de 1973 Carmelo aplazó su anhelado regreso.

En marzo de 1974 asistió al funeral de José Tohá y le explicó a Laura que un motociclista del ejército estaba comunicando por radio todas las matrículas de los automóviles. “Y lo otro fue que aprovechó la inmunidad diplomática para asilar a varias personas perseguidas y en la casa hubo algunas reuniones; esto lo hacía también otra gente de izquierdas de Naciones Unidas. También ayudó a un grupo de exonerados de la editorial Quimantú para que pudieran establecer una pequeña imprenta. Lo que pasa es que Carmelo tenía ficha política porque cuando llegó a Chile era anarquista. Desde el principio la dictadura fue cercando a CELADE y así un empleado de la planta nacional, Fernando Olivares<sup>649</sup>, desapareció y en 1975 detuvieron a otro funcionario y le interrogaron mucho sobre Carmelo.

---

<sup>648</sup> Entrevista a Nicolás Sánchez-Albornoz. Julio de 2001.

<sup>649</sup> El 5 de octubre de 1973 Fernando, 27 años, fue detenido por una patrulla militar en su oficina del CELADE. Su cuerpo fue hallado en 1991 en el Patio 29. “La Comisión se ha formado convicción de que la desaparición de Fernando Olivares es una violación a los derechos humanos, atribuible a la acción de agentes del Estado...” *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. p. 188.

La idea de la DINA, absolutamente distorsionada, era que entraba dinero para la oposición a través del correo diplomático”.

En mayo de 1976 Carmelo viajó durante unas semanas a España y sus camaradas del PCE verificaron que la DINA le vigilaba. El 14 de julio, después de las cinco de la tarde, cuando regresaba a su casa dos carabineros le hicieron detenerse y casi sin darse cuenta un individuo le apuntó con un arma. Los agentes de la Brigada Mulchén le secuestraron y le condujeron a la casa de Townley en Villa Naranja 4.921, Lo Curro, donde le interrogaron sobre su relación con el Partido Comunista y le torturaron con extrema crueldad. Su única respuesta fue: “Pobre Chile, pobre Chile”.<sup>650</sup>

Horas después fue asesinado con una violencia brutal y fue una de las primeras víctimas de la DINA obligadas a aspirar el gas neurotóxico sarín, que provoca una parálisis neurológica que ocasiona la muerte instantánea. “Operación Andrea” fue el nombre en clave de este siniestro proyecto ordenado por Pinochet que dirigió el químico Eugenio Berríos, quien dispuso de un laboratorio instalado en el sótano de la casa de Townley para fabricar gas sarín y otras armas químicas.<sup>651</sup>

Siempre que Laura regresaba de su trabajo en un consultorio médico, Carmelo solía estar en casa. “Cuando me di cuenta de que ya no iba a llegar ese día, empecé a llamar a todas las urgencias, a los hospitales, y no estaba. Después de haber indagado en todas partes, como un mecanismo de defensa, ahora lo puedo interpretar, me acosté y me dormí”. A la mañana siguiente el jefe de seguridad de Naciones Unidas la acompañó a

---

<sup>650</sup> Artaza, Francisco y Matus, Alejandra: “Crimen en Washington D.C.”. Capítulo III: “Asesinan a un diplomático”. Serie de reportajes publicada en *La Nación* en mayo de 1995. Consultado en la sección de Documentos de *Primera Línea*. <http://www.primeralinea.cl>

<sup>651</sup> En noviembre de 1991 Berríos recibió el orden de huir a Uruguay con una identidad falsa para evitar declarar contra sus superiores ante el juez Bañados en el caso Letelier. En aquel país confirmó que la DINA empleó el gas sarín “como arma de defensa nacional y para la eliminación clandestina”. Preso del alcoholismo y recluso en un balneario bajo la custodia de agentes uruguayos y chilenos, en noviembre de 1992 aún repetía: “Pinochet mandó que me mataran”. El 15 de noviembre de aquel año desapareció de una comisaría en extrañas circunstancias y el 9 de febrero de 1993 su cadáver absolutamente desfigurado fue hallado en un playa con dos disparos en la cabeza. Según la investigación judicial aún abierta en Chile sus asesinos fueron los siete oficiales en activo del ejército chileno encargados de su vigilancia, quienes habrían recibido tal orden para impedir que fuera detenido por la Interpol y trasladado a Chile para comparecer ante el juez. En los últimos años la familia del ex presidente Eduardo Frei ha adquirido cada vez una mayor certeza de que Berríos estuvo involucrado en su muerte, en 1982, tras una operación quirúrgica. Mariano, Nilson Cezar: *Operación Cóndor. Terrorismo de estado en el Cono Sur*. Lohlé-Lumen. Buenos Aires, 1998. p. 101. Sobre Berríos, véase: Blixen, Samuel: *Operación Cóndor. Del archivo del terror y el asesinato de Letelier al caso Berríos*. Virus. Barcelona, 1998. La investigación de la juez Olga Pérez sobre el asesinato de Berríos ha revelado que en 1978 Pinochet contempló la posibilidad de envenenar el agua de Buenos Aires para asesinar a millones de argentinos si estallaba la guerra con Argentina por el canal del Beagle ya que Berríos presumía de que con un frasquito de perfume relleno de gas sarín “mato a quien se me ocurra” y con las toxinas criadas en laboratorio “puedo matar a todo Buenos Aires”. *El Mundo*, 6 de diciembre de 2002. p. 22.

presentar la denuncia y horas después apareció su automóvil en el canal de El Carmen, a donde lo lanzaron los agentes de la DINA para presentar el crimen como un suicidio y contener la previsible reacción internacional<sup>652</sup>. “Ahí para mí ya era evidente que estaba muerto”, precisa.

Tras desecar el canal, el 16 de julio apareció el cadáver a 500 metros, con un mensaje escrito a máquina en el vestón que decía: ‘Carmelo, he confirmado la infidelidad de tu mujer. Tu amigo de siempre’. Yo andaba haciendo trámites y me avisaron por teléfono de que había aparecido un cuerpo. Me acerqué al edificio del CELADE, donde estaba mi hija Laura sentada en la vereda llorando: ‘Es el papá, apareció el papá’.

Laura pidió al forense que le permitiera ver el cuerpo y, según declaró en 1997 ante el juez García Castellón, éste le explicó que había sido estrangulado y tenía todas las costillas rotas. Pese a las evidencias, la prensa informó de que un diplomático había fallecido en accidente por encontrarse ebrio tras descubrir la infidelidad de su esposa. Días después se entrevistó con el ministro de Justicia, Miguel Schweitzer, amigo de la familia. “Le dije que esperaba que la muerte de Carmelo sirviera para que él renunciara y le hablé de otras víctimas, como David Silberman, porque sabía que sus familiares habían hablado con él. De esta conversación resultó que el ministro retuvo la autopsia, porque la DINA quería hacerla desaparecer”.

En aquellos días recibieron numerosas amenazas telefónicas y su hija Carmen pudo escapar a un intento de secuestro de la DINA. “Hacían todo tipo de persecuciones, en la noche entraban a la casa y apaleaban las persianas de madera”. En septiembre su madre, sus hijos y ella se exiliaron en España, una vez que dejó todo listo con el abogado Alfredo Etcheverry, contratado por la CEPAL, para que presentara la denuncia en cuanto se marcharan. En febrero de 1977 acusó a la DINA de haber asesinado a su esposo ante la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en Ginebra.

Etcheverry logró que el juez no archivara la querrela y que fuera caratulada como un homicidio por “terceros no habidos”; el caso fue sobreseído de manera temporal hasta que hubiera nuevos antecedentes, que la familia obtuvo y así pudo reabrirse en 1991 en el Tercer Juzgado del Crimen de Santiago al ser uno de los 60 casos de asesinato que el presidente Aylwin acogió de los presentados a la Comisión Rettig. El 28 de junio de aquel año Carmen Soria presentó la querrela por homicidio calificado con el destacado abogado de derechos humanos Alfonso Insunza<sup>653</sup>. Dado que seis meses después el titular de dicho juzgado se declaró incompetente porque “la inmunidad diplomática” de Carmelo exigía la actuación de un ministro de fuera de la Corte de Apelaciones, en mayo de 1992 la Corte Suprema, a petición del Gobierno, designó como ministro en visita extraordinaria a la

---

<sup>652</sup> “La Comisión se formó la convicción de que fue ejecutado por agentes del Estado en violación de sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 576.

<sup>653</sup> Su hermano Iván (43 años, casado, dos hijos, cirujano, militante comunista) fue detenido por la DINA el 4 de agosto de 1976. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 3. p. 198.

magistrada Violeta Guzmán, por tratarse de un caso que afectaba a las relaciones internacionales de Chile.

La juez Guzmán logró establecer que el crimen fue obra de la Brigada Mulchén de la DINA e identificó a todos sus miembros: René Quilhot, Jaime Lepe (oficial secretario de la comandancia en jefe del ejército), el capitán de ejército Guillermo Salinas, Pablo Belmar, oficial de Estado Mayor destinado en 1993 en el gabinete del ministro de Defensa, Juan Delmás, un oficial fallecido en 1978, y José Ríos, suboficial de carabineros. Todos ellos estaban aún en activo entonces y, en el caso de Lepe, Quilhot y Belmar, eran parte del entorno de Pinochet.

El 16 de agosto de 1993 Michael Townley relató en Televisión Nacional (en la entrevista de mayor audiencia de la historia de la televisión chilena) que Eduardo Raúl Iturriaga le comunicó por teléfono que llevarían a un detenido a su casa y admitió que la Brigada Mulchén torturó y asesinó a Carmelo allí. Asimismo, coincidió con Salinas y Ríos en la composición de la Brigada Mulchén, investigada por la juez Guzmán. Justo tres meses más tarde la Corte Suprema entregó el caso a la justicia militar, que lo solicitó de acuerdo al artículo 5 del Código Militar.<sup>654</sup>

El 17 de noviembre el gobierno español comunicó al chileno que consideraba alteradas las relaciones bilaterales por el curso del proceso, solicitó el retorno del proceso a la justicia civil y llamó a consultas a su embajador, Pedro Bermejo. El ministro de Relaciones Exteriores acogió esta petición y pidió el nombramiento de un magistrado de la Corte Suprema para llevar el caso, por lo que el alto tribunal designó al juez Marcos Libedinsky. El 9 de diciembre la justicia militar notificó a Alfonso Insunza que había sobreesido el caso con la aplicación del decreto-ley de amnistía y el 30 de diciembre Libedinsky, en su sentencia, confirmó la decisión de la justicia militar, pero estableció que “Carmelo Soria fue observado y detenido, sometido a interrogatorio, apremios físicos y muerto por sus aprehendedores”. Sin embargo, ignoró los nombres de los integrantes de la Brigada Mulchén.

## 28 años de impunidad

Desde 1991, y hasta hoy, Carmen Soria ha llevado el peso de la denuncia en Chile. Ella regresó del exilio en 1986 “por amor y afecto a este país”. Tras la reapertura del juicio en

---

<sup>654</sup> Este artículo establece que “en tiempo de guerra, recinto militar y acto de servicio los crímenes en que estén involucrados militares deben pasar a la justicia militar”. “La DINA se creó como un organismo independiente supeditado directamente al presidente de la junta militar, general Augusto Pinochet, luego por interpósita persona la DINA pertenecía al ejército, y como su horario abarcaba las 24 horas del día, el crimen se cometió dentro de su horario”, aseguró la justicia militar para reclamar el sumario. Lo recibió al día siguiente, sin esperar a los tres días reglamentarios, y por tanto sin que el abogado querellante pudiera presentar su apelación. En definitiva, la justicia militar consideró este asesinato como un acto de servicio.

1991 empezó una nueva vida. Desconocía las leyes y el mundo de la judicatura, pero junto con Alfonso Insunza recorrió sin descanso un tortuoso camino trabado por los obstáculos de la impunidad erigidos por la dictadura y ha acabado convirtiéndose en una de las personas más apreciadas del movimiento de derechos humanos<sup>655</sup>. “Sólo existía por y para el juicio. Me aparté de la cotidianidad de una joven, era como si viviera en el lado oscuro. No es fácil encontrar trabajo cuando estás catalogada como persona conflictiva. Pasé tres años con custodia permanente por amenazas de muerte. Me seguían por la calle. Un día me atacaron. Este permanente estado de alerta modificó mi vida y la de mis tres hijos. He peleado contra las instituciones armadas y contra el Estado que me debía haber amparado. Algunos diputados se han portado bien, pero el conglomerado de fuerzas que forman el actual Gobierno ha entorpecido las labores de investigación. Han intentado sacar del camino las piedras que molestaban en esta transición pactada con los responsables de crímenes horribles”<sup>656</sup>.

En 1994, a petición de la familia<sup>657</sup>, la Corte Suprema reabrió el sumario y, ante la recusación del juez Libedinsky, entregó la causa al magistrado Eliodoro Ortiz, quien en mayo de 1995 procesó al mayor Guillermo Salinas (jefe de la brigada Mulchén) como autor del crimen y al sargento de carabineros José Ríos como cómplice, pero el 21 de junio decretó su libertad bajo las nimias fianzas de 150 y 30 dólares. El 4 de junio de 1996 Ortiz decretó la amnistía del caso Soria porque consideró que no pertenecía a la planta superior permanente de la CEPAL (debido al infome ambiguo entregado por el Ministerio de Relaciones Exteriores), a pesar de toda la información que entregó la ONU y de que en septiembre de 1994 la CEPAL certificó tal condición.

El 7 de junio Insunza presentó una extensa apelación basada en el rango constitucional de los tratados internacionales suscritos por Chile y su primacía sobre las leyes internas, que en el caso Soria son el convenio firmado con la CEPAL en 1954 y el Convenio sobre Prevención y Castigo de Delitos contra Personas Internacionalmente Protegidas. Pero el 23 de agosto la Sala Segunda de la Corte Suprema ratificó el cierre del caso (su presidente Enrique Zurita es hoy uno de los nueve senadores designados). Carmen acusó a los ministros de Relaciones Exteriores, José Miguel Insulza, y Justicia, Soledad Alvear, de no colaborar

---

<sup>655</sup> La madrugada del 26 de noviembre de 1998, horas después de que los jueces lores confirmaran que Pinochet carecía de inmunidad y por tanto debía continuar detenido en Londres, el teléfono sonó en casa de Carmen: “Te vamos a rajar como le hicimos a tu padre, cerda...”. Ocho años después del final de la dictadura, los familiares de las víctimas de Pinochet aún tenían que soportar este clima de amenazas, que aún rebrota cuando la impunidad peligró. *El Mundo*, 11 de diciembre de 1998.

<sup>656</sup> *El País Semanal*, 8 de marzo de 1998. p. 51.

<sup>657</sup> La familia Soria encontró el respaldo mayoritario de la sociedad, que veía en aquel caso un símbolo de la lucha contra la impunidad. En diciembre de 1994 Butros Butros-Ghali, secretario general de la ONU, emitió una declaración pública donde recordaba el derecho de protección que debe a sus funcionarios y confirmó su condición de funcionario internacional superior permanente.

con la justicia porque la Concertación pretendía “cerrar los juicios de derechos humanos” y afirmó, impotente ante el terrible peso de la impunidad: “Mi padre fue asesinado en 1976 y ahora se le ha vuelto a asesinar en 1996 en la democracia”.<sup>658</sup>

El Gobierno español, el secretario general de Naciones Unidas, la CEPAL, el Parlamento Europeo y Amnistía Internacional expresaron su frustración por la absolución de los asesinos de Soria, el único de las once víctimas civiles que ha tenido la ONU cuyo crimen continúa impune después 28 años después. El 4 de septiembre se constituyó una comisión parlamentaria en Chile para presentar una acusación constitucional por “notable abandono de sus deberes” en contra de los jueces de la Corte Suprema que firmaron la amnistía (Eleodoro Ortiz, Hernán Alvarez, Enrique Zurita y Guillermo Navas), pero no prosperó ante la oposición de los parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano y de la derecha.

En aquellos días el Gobierno de Frei ofreció a la familia una indemnización de un millón de dólares para crear una fundación con el nombre de Carmelo, pero Laura y sus hijos la rechazaron porque su principal objetivo siempre ha sido la verdad y la justicia. “Carmelo Soria inició a los 19 años la lucha por la libertad en la España de Franco y murió asesinado por la DINA en el mismo empeño, a los 54 años en Santiago de Chile. La defensa de los derechos humanos que significa el proceso Soria contribuye al desarrollo democrático de Chile”, respondió Laura en una carta dirigida al Gobierno español.<sup>659</sup>

El 31 de enero de 1997 Carmen denunció ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la violación del derecho a la justicia por parte del Estado de Chile. El 19 de noviembre de 1999, al dar a conocer su informe sobre el caso, la CIDH planteó al Estado de Chile cuatro recomendaciones. En primer lugar, deben establecerse las responsabilidades de las personas identificadas como culpables del asesinato mediante un debido proceso judicial, al objeto de que sean efectivamente sancionados los responsables y se garantice a la familia el derecho a la justicia consagrado en los artículos 8 y 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

En segundo lugar, el Estado de Chile debe cumplir el Convenio sobre Prevención y Castigo de Delitos contra Personas Internacionalmente Protegidas, que establece que las violaciones de derechos humanos sufridas por los funcionarios internacionales deben ser investigadas y condenadas. “En el caso de que el Estado chileno considere que no puede cumplir con su obligación de sancionar a los responsables, debe aceptar la habilitación de la justicia universal para tales fines”.

En tercer lugar, y como en anteriores informes, la CIDH pidió al Estado de Chile “adecuar su legislación interna a las disposiciones de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, de manera que se deje sin efecto el decreto-ley 2.191 dictado en el año

---

<sup>658</sup> Entrevista a Carmen Soria. Agosto de 1996.

<sup>659</sup> *El País*, 9 de enero de 2000. Suplemento *Domingo*. p. 8.

1978, de modo que las violaciones de derechos humanos del gobierno militar de facto contra Carmelo Soria Espinoza puedan ser investigadas y sancionadas”.

Y, por último, la Corte recomendó al Estado de Chile que adopte las medidas necesarias para que los familiares de Carmelo reciban una adecuada y oportuna reparación, que comprenda una plena satisfacción por las violaciones de los derechos humanos, así como el pago de una justa indemnización compensatoria por los daños patrimoniales y extrapatrimoniales, así como por los daños morales.<sup>660</sup>

Después de esta resolución la familia Soria pidió al Gobierno de Lagos la reapertura del caso porque, además, Alfonso Insunza acreditó que no todas las personas que participaron en el crimen habían sido procesadas y habían encontrado nuevos testigos, como el jardinero de Townley. “La Brigada Mulchén –explica Laura– dependía de Eduardo Iturriaga Neumann y en unas declaraciones que se hacen en el juicio por el atentado contra Leighton en Roma aparece que el responsable de esta Brigada por debajo de Iturriaga había sido en 1975 Enrique Arancibia Clavel, condenado en el caso Prats. Entonces, vamos viendo el entretejido que hay y como estos crímenes estaban perfectamente determinados por una planificación”. La Brigada Mulchén por tanto, está vinculada a los casos Prats, Leighton, Letelier y Soria.

Pero el 14 de junio de 2001 el alto tribunal rechazó la reapertura del caso. “La Corte Suprema ha actuado en consonancia con su doctrina de no reexaminar –explico Laura–. Esta decisión significa el agotamiento de los recursos internos y entonces hay que ir a la jurisdicción internacional, como lo deja expresado en el informe la Corte Interamericana. Aunque es cierto que las recomendaciones no son vinculantes, sí tienen un carácter jurídico y ético incontrarrestable para el Gobierno, que debería haber sido quien solicitara la reapertura del caso, como se lo demandó la Corte Interamericana”.

Una vez más, el Ejecutivo vulneró los tratados internacionales y aceptó la impunidad. “Si el Gobierno se hubiera hecho parte en el caso, la situación hubiera sido absolutamente distinta. El Gobierno podría haberse respaldado en esta afirmación y, aunque no es vinculante, tiene el compromiso con Naciones Unidas y todos los dictámenes del Derecho Internacional a favor. Con un buen planteamiento basado en el Derecho Internacional tendría que haberse reabierto el caso, pero no hubo voluntad política”.

En agosto de 2002 la prensa informó de que el Gobierno de Lagos había aceptado solicitar a la Corte Suprema, a través del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, la reapertura del proceso judicial y había acordado indemnizar a la familia con casi dos millones de dólares. El Gobierno reconocería así por primera vez su condición de funcionario de la planta superior permanente y la familia retiraría la demanda contra el Estado de 3,2 millones de dólares. En declaraciones a la prensa, Carmen insistió en que el

---

<sup>660</sup> Este informe puede consultarse íntegro en: <http://www.derechos.org/nizkor/chile/soria>

principio de acuerdo cumplía las recomendaciones de la CIDH y en que no renunciaban a sus objetivos fundamentales, la verdad y la justicia.<sup>661</sup>

El 21 de enero y el 6 de junio de 2003 finalmente Carmen Soria firmó dos acuerdos con el Gobierno, representado por la ministra de Relaciones Exteriores, Soledad Alvear, para cumplir las recomendaciones de la OEA. En virtud de los mismos, en mayo la familia Soria, al igual que había hecho antes la del ex presidente Eduardo Frei Montalva, se hizo parte en el sumario por el homicidio del químico de la DINA Eugenio Berríos que instruye el magistrado Alejandro Madrid, del Sexto Juzgado del Crimen de Santiago. El 8 de mayo el Ministerio del Interior se hizo parte en la causa por el asesinato de este ciudadano español, en cumplimiento de los mencionados acuerdos.

Además, el 30 de octubre de 2003 la familia de Carmelo Soria presentó, a través del abogado Alfonso Insunza, una querrela criminal contra Augusto Pinochet y quienes resulten responsables de su muerte, de la que también se hizo parte el Ministerio del Interior en los días posteriores y que instruye la juez Amanda Valdovinos.

### “Hija ¿por qué no me lees este diario?”

“Nací el 15 de agosto de 1916 en Ovalle. A la edad de 7 años mi padre nos llevó al Norte Grande, a la provincia de Antofagasta, porque fue a trabajar en el salitre. Mi padre era muy tomador y no logró cimentar una vida buena con nosotros, con su familia. Al nacer una tercera hija, murió mi madre y la hijita también. Me quedó un hermano, que es el que está desaparecido”. Desde su infancia Carmen Vivanco conoció la dureza de la vida de los trabajadores, la explotación y la represión. Cuando llegaron a aquella oficina salitre-ra, aún no había sindicatos en ella, pero los trabajadores sí recibían algunos periódicos obreros.

“Con 8 años ya sabía leer y mi papá compraba un diario que se llamaba *Justicia* y otros, eran unos diarios chiquitos. Los vendían a medianoche, como a la una de la madrugada pasaban golpeando la puerta, porque eran clandestinos. Entonces mi papá compraba su diario y me despertaba, porque él no sabía leer, y me decía: ‘Hija ¿por qué no me lees este diario?’. Entonces él se compenetraba de todo lo que decía y se lo pasaba a otro trabajador. Me gustaba mucho leer y mi papá nos hacía leer ese diario chiquito que era de la Federación Obrera y del Partido Comunista, y ahí salían cosas de otros trabajadores y de otros lugares y yo leía, leía y leía y en esos diarios fui aprendiendo también con los compañeros lo que era el Partido Comunista<sup>662</sup>. Eso que recibí de mi padre y de los otros trabajadores, que veían su

<sup>661</sup> *El País*, 24 de agosto de 2002. p. 4.

<sup>662</sup> La Federación Obrera de Chile (FOCh) fue la primera central sindical de carácter socialista del país. Una de las investigaciones más recientes sobre la fundación del Partido Comunista de Chile es: Pinto Vallejos, Julio: “Socialismo y salitre: Recabarren, Tarapacá y la formación del Partido Obrero Socialista”. *Historia*, n° 32. Universidad Católica. Santiago de Chile, 1999. pp. 315-366.

vida explotada siendo tan jóvenes, me hizo a mí, a mi hermano y a otros niños tener una rebeldía”.

Los obreros del salitre aprovechaban su día libre mensual para desplazarse a Pampa Unión, donde sí había una sede de la FOCh. “Y mi papá nos llevaba a nosotros”, susurra Carmen. “Cuando teníamos que salir a los actos de la Federación o del Partido fuera de la oficina salitrera debíamos caminar tres o cuatro kilómetros por la pampa y la gente iba con banderas. A esa edad de 8 ó 9 años llegaron a mi casa los carabineros con tremendos caballos preguntando por mi padre y vimos cómo se lo llevaron detenido, pero no sabíamos qué sucedía. Tuve que ir con mi hermano de la mano a los cuarteles a preguntar qué pasaba con mi papá y también fuimos ante el director de la oficina a preguntarle qué había hecho. Nos decían que era una cuestión política que no íbamos a entender: ‘Por política se han llevado a tu padre’. A los tres días de la desaparición mi padre regresó y nos dijo que le habían echado de la oficina. Así como echaron a mi padre, echaron a mucha gente y recuerdo cómo los carabineros se llevaban a la gente, la tiraban, y cuando llegamos a la estación y ya era definitivo que nos echaban de la oficina, vi que se llevaban a muchas personas amarradas en los carros del tren. A mi padre no lo amarraron porque había quedado en libertad, pero él empezó a decir que iba a informar sobre todo lo que estaban haciendo en la compañía”.

Hernán Ramírez Necochea, el principal historiador del movimiento obrero chileno, subrayó el carácter “eminente represivo” que el Estado chileno asignó a fuerzas cuya misión aparente era ocuparse de la defensa nacional: “Prácticamente la generalidad de las masacres que hubo entre 1901 y 1970, que ocasionaron no menos de quince mil muertos, fueron perpetradas con singular premeditación, violencia y hasta ferocidad por los institutos castrenses”. De ellas sobresalen por las matanzas obreras de la Escuela Santa María de Iquique (1907), San Gregorio (1921) y La Coruña (1925).<sup>663</sup>

Cuando Carmen cumplió 10 años, llegó el periodo de la dictadura del general Carlos Ibáñez del Campo, que prohibió y persiguió la actividad sindical. “Veámos cómo andaba la policía vigilando las casas y si había luz prendida a las seis de la tarde, encañonaban a la

---

<sup>663</sup> Ramírez Necochea, Hernán: *Fuerzas Armadas y política en Chile (1810-1970)*. Casa de las Américas. La Habana, 1985. pp. 74-75. En su prólogo a una nueva edición de otro libro clásico de Ramírez Necochea, Orlando Millas recogió unos datos muy significativos: “Más de dos mil comunistas chilenos fueron asesinados en represiones o masacres aún antes de instaurarse la actual tiranía fascista. Ellos cayeron en las masacres de San Gregorio, en febrero de 1921, de Curanilahue, en mayo de 1921, del Zanjón de la Aguada, en Santiago, a fines de 1921, de la Alameda en Santiago al pie del monumento de O’Higgins en 1922, de los campesinos de La Tranquilla de Petorca también en 1922, de La Coruña, el 4 de junio de 1925, de Ranquil en Lonquimay en 1934, de Santiago en 1935, de la plaza Bulnes de Santiago en febrero de 1946, de la avenida Matta de Santiago en 1950, de Santiago en 1962, de la población José María Caro de Santiago en 1963, de El Salvador en 1965, de Santiago en 1966, de Puerto Montt en 1969 y en una serie de constantes otros baleos perpetrados por las fuerzas policiales”. Ramírez Necochea, Hernán: *Origen y formación del Partido Comunista de Chile*. Progreso. Moscú, 1984. p. 15.

gente para decir ‘apaguen la luz, aquí no tiene que haber bulla’. Entonces la gente para poder reunirse tenía que ir a una casa de manera clandestina y en mi casa hubo reuniones de éstas. Mi papá decía: ‘Tengan cuidado, si vienen los carabineros aquí, apaguen la luz’. Cuando se iban los carabineros, empezaban a conversar sobre las peticiones de los trabajadores”.

Los hijos de los mineros entonces sólo podían estudiar hasta tercero básico, por eso su hermano Hugo y ella empezaron a trabajar muy pronto y con 14 años Carmen ya lavaba la ropa de algunos hombres solteros de la oficina, mientras que él les vendía cigarrillos. “No tuvimos otra educación, tampoco fuimos a la ciudad a terminar nuestros estudios, a pesar de que teníamos una capacidad para seguir, pero no lo logramos porque mi padre era tomador y las condiciones económicas lo impedían”.

Con 15 ó 16 años Carmen se incorporó a una organización de mujeres denominada “Comité de las Cocinas Apagadas” porque los trabajadores del salitre recibían su salario semanal a través de unas fichas que sólo servían para comprar en la tienda de la empresa. “En la pulpería no llegaba el carbón para cocinar y cuando llegaban los trabajadores a la casa no había almuerzo; entonces todas, jóvenes y viejas, nos reuníamos y decíamos: ‘No, pues, aquí la compañía tiene que vendernos toda esta mercadería’. Como no la tenían, nos íbamos a la línea del tren, donde llegaban los trabajadores como a las tres o las cuatro de la tarde para almorzar, y nosotros no les teníamos almuerzo. Por lo tanto, había una doble explotación y eso lo fuimos aprendiendo, sobre todo los que éramos más jóvenes”.

Poco después empezó a trabajar en un almacén y ya tomaba parte en las reuniones de los mineros. “A mí me gustaba participar, iba para allá y me metía a escuchar la conversación; pero también fui logrando entender qué es lo que decían los trabajadores y metía mi palabra. Las más jóvenes de este comité también hablábamos y pedíamos por ejemplo maestros para que los hijos de los trabajadores pudieran completar allí su educación. Y así me fui iniciando en la vida y pronto nos empezamos a reunir ya como Partido Comunista, me invitaron y ahí me fui incorporando como militante del Partido. En 1941 recibí el carnet”.

Con la agonía de la economía salitrera, en los años 30, se marchó a vivir a Antofagasta y allí, en 1944, conoció a Oscar Ramos, dirigente de las Juventudes Comunistas, con quien contrajo matrimonio dos años después. Carmen evoca la poderosa influencia del Partido Comunista en el Norte Grande, que hizo realidad lo que escribiera Luis Emilio Recabarren en *El Despertar de los Trabajadores* en julio de 1914: aquellas tierras serían la “cuna vigorosa del socialismo”. “Fui dirigente del comité regional de Antofagasta y cuando se hizo la campaña del compañero Elías Lafferte –recuerda Carmen–, salimos a varias oficinas cercanas y yo era la única mujer que iba con el grupo de diez compañeros a hacer la campaña. Sacábamos muchos votos porque toda la gente del salitre y de Chuquicamata nos apoyaba. Iba a a los sindicatos de Chuqui, de Pedro de Valdivia y de María Elena y hablaba con los dirigentes sindicales, con los trabajadores. Así me fui alimentando de la lucha hasta ahora”.

Tras la traición de González Videla, Oscar y Carmen fueron perseguidos como tantos

otros compañeros y, mientras su esposo fue llevado preso a Pisagua, ella estuvo recluida en el regimiento Esmeralda durante tres meses y medio, junto con 64 compañeros, y después fue deportada a Chillán. “Nunca delaté a ningún compañero, jamás, así que fui detenida y relegada y mi hija se quedó con mi madrastra, porque me habían llevado a mí, a mi padre, a mi hermano, que estaba en la provincia de Aconcagua, y a mi marido. Por eso yo digo que la consistencia mía ha sido que conocí el Partido, que recibí del Partido esta lucha, ya que de no haber sido así a lo mejor no me habría mantenido”. Después de un mes y medio confinada en Chillán, Carmen escapó y llegó a Santiago, donde le acogió un familiar.

En 1958 el Partido Comunista retornó a la legalidad y emprendió con decisión, a partir de la alianza estratégica con el Partido Socialista, el “camino de victoria” que culminó el 4 de septiembre de 1970. “Desde 1952 todo el Partido trabajó por la candidatura de Allende. Participé en los comités, fui casa por casa aquí en Santiago, participé en actos en las poblaciones... Fue extraordinario. Del Gobierno Popular recuerdo sobre todo que el pueblo quiso construir el socialismo, creo que Salvador Allende fue un excelente presidente”. A pesar de la dura experiencia de la persecución durante toda una década, a pesar de que “mi esposo y otros compañeros me dijeron que los militares que había en Pisagua, entre ellos Pinochet, se parecían a los soldados de los campos de concentración nazis”, Carmen jamás pensó que un golpe de estado iba a derrocar al Gobierno de Allende y desencadenar semejante represión.

En 1972 y 1973 su esposo fue el intendente de la provincia meridional de Llanquihue y a raíz de la tensión en las vísperas del golpe cayó gravemente enfermo. “El 2 de septiembre de 1973 el médico le dijo que no se moviera durante una semana y el 9 de septiembre vino para Santiago. Al día siguiente le examinó el médico y le dijo: ‘Mañana tiene que ir al hospital a verse’. El día 11 fue el golpe. Mi esposo estaba muy minado, adelgazó mucho, estaba enfermo en casa y yo tuve que afrontar toda la situación que se creó porque, aparte de que mi hermano y mi cuñada estaban con nosotros, teníamos material del Partido, tarjetitas con los nombres de los compañeros; entonces mi hermano salió a buscarlas para llevarlas a otro lugar y yo le ayudé en eso y le dejé sólo. En 1974 empezaron a venir una vez a la semana agentes de investigaciones a preguntar por mi esposo, que se había ido a casa de mi hermano. Yo les decía: ‘Se fue y no hemos sabido de él’. Mi hijo, a veces, nos aconsejaba que saliéramos del país (...) Pero mi esposo siempre le respondía: ‘No, hijo, aquí está la pelea’.”<sup>664</sup>

El 4 de agosto de 1976 su hermano Hugo (58 años, casado, un hijo) fue secuestrado por la DINA alrededor de las 12:30 horas cuando se dirigía a comprar pan en el cruce de las calles Cóndor y San Francisco. “Una vecina que venía caminando detrás de él, se acercó y le preguntó qué es lo que pretendían. Uno le respondió: ‘¡Señora, no se meta en lo que no

---

<sup>664</sup> Verdugo, Patricia y Orrego, Claudio: *Detenidos desaparecidos: una herida abierta*. Aconcagua. Santiago de Chile, 1983. pp. 157-166.

le importa si no quiere que también la llevemos!” Asustada, esta mujer corrió a la casa de Hugo y avisó a su esposa, Alicia Herrera, quien telefonó a su hijo Nicolás a Los Andes, para que viajara de inmediato a Santiago, y se dirigió a casa de Carmen. Esta le pidió que se cercionara de que en su domicilio no habían quedado documentos del Partido y ella regresó, pero cuando Nicolás llegó, hacia las cinco de la tarde, se dio cuenta de que la casa había sido allanada. Preguntó a los vecinos y uno de ellos le entregó una carta de su madre donde le relataba que habían detenido a su padre y le expresaba su temor. Al día siguiente Nicolás se dirigió a hacer los trámites para presentar un recurso de amparo, mientras que Carmen salió a buscar fotografías de Hugo y Alicia por si las necesitaban durante la investigación.

“Volví a la casa como a las dos de la tarde –recuerda Carmen– y me encontré con mi hija Genoveva deshecha en llanto. Media hora antes habían llegado cinco agentes de la DINA y se habían llevado a mi esposo y a mi hijo. Los vecinos les vieron salir esposados”. Oscar Ramos (58 años, miembro del Comité Central del Partido Comunista) y su hijo Oscar Arturo (24 años) fueron llevados a Villa Grimaldi. Y el 10 de agosto Nicolás Vivanco (30 años, casado, tres hijos) fue secuestrado en la calle cerca del domicilio de sus padres. Los cinco familiares de Carmen militaban o habían militado en el Partido Comunista.<sup>665</sup>

Durante años Carmen presentó recursos de amparo y denuncias, escribió a las autoridades de la dictadura y a organismos internacionales con la esperanza, defraudada aún hoy, de saber qué les sucedió. La ilusión de encontrarlos con vida desapareció hace ya bastantes años: “Te digo francamente, con fuerza, que no tengo esperanzas. La mentira de los militares ha sido tan grande... Y se lo digo a las compañeras: vivo sólo con el recuerdo de ellos”.

He conversado en varias ocasiones con Carmen, una mujer sencilla, afectuosa, forjada en las más duras condiciones y sólo cuando le pregunto por su hermano Hugo, su voz se quiebra y las lágrimas resbalan por su anciano rostro. “Me apena mucho recordarle. Mi padre nos crió muy unidos, muy hermanables. Siempre fue muy cariñoso conmigo, conversábamos todos los problemas. Le recuerdo y me da mucha pena. Nos criamos sin mamá, con nuestra abuelita y después también con nuestra madrastra. No nos arredramos ante el golpe de estado y aquel día él puso a salvo unas cosas del Comité Central”.

Sus ideales le han permitido sobrellevar la desaparición de sus cinco familiares, le han mantenido en pie para continuar luchando “para que no le suceda lo mismo a otras personas, para que nadie viva lo que nosotros hemos vivido”. En 2002, con motivo del 90º aniversario de la fundación de su Partido, Carmen recibió el cálido homenaje de sus compañeros. “Creo que este reconocimiento se debe a que nunca me he inclinado en la lucha, he seguido siendo la misma. Quiero que sepa que, a pesar de mis dificultades de salud, seguiré luchando en mi Agrupación y en mi Partido”.

---

<sup>665</sup> “La Comisión ha llegado a la convicción de que son víctimas de desaparición forzada cometida por agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 549.

## “Nos armamos de mucho valor y entramos”

“Un día le dije a mi hermana Berta que fuéramos a la morgue a ver ese cadáver del que tanto hablaban los medios de comunicación, que conocía a varias personas desaparecidas y que tal vez esta mujer fuera una de ellas y así podríamos advertir a sus familiares. No avisamos a nadie, ni siquiera a la Vicaría de la Solidaridad, y fuimos al Instituto Médico Legal. Fue tan horrible, el director nos trató tan mal, nos dijo que sabía que los de la izquierda se iban matando por las calles. Ordenó que bajaran el cadáver, nos advirtió de que no hiciéramos escenas de llantitos y nos dijo que teníamos que tener mucho valor para lo que nos iba a mostrar”<sup>666</sup>. Hilda Ugarte sufre cada día al evocar el terrible ensañamiento de los agentes de la DINA con su hermana Marta, miembro del Comité Central del Partido Comunista y responsable en 1973 de las Juntas de Abastecimiento y Precios, dependientes de la Secretaría Nacional de Distribución, dirigida por el general Alberto Bachelet. “Después del golpe de estado Marta siempre estuvo clandestina, haciendo tareas activas del Partido, dejó de llegar a su casa ante el peligro de ser detenida y para evitarles problemas a mis papás”, recuerda Berta.<sup>667</sup>

El domingo 8 de agosto de 1976 Marta Ugarte (42 años, profesora) visitó por última vez a sus padres y a su hermana Hilda, a quien expuso su preocupación porque sabía que la dictadura había detenido a varios compañeros. “Le dije que por qué no se marchaba de Chile, pero ella me respondió que afuera no tenía nada que hacer. Marta se quedó por su compromiso con la lucha por la libertad. Todo pasó tan rápido, ella estaba muy entera, pero preocupada”. Al día siguiente Marta no regresó a la casa que la acogía en la clandestinidad.

“Nos pareció muy extraño porque nunca hacía eso, siempre avisaba cuando iba a quedarse afuera —explicó Hilda—. Aquel mismo día Marta llamó a la casa por teléfono para decir que no se preocupara porque ella estaba bien, cuidando a una amiga que estaba enferma. La señora le notó una voz extraña, como si estuviera drogada”. Su familia comprendió pronto que había sido detenida, aunque no tenían ninguna certeza de ello, y con los años llegaron a conocer su martirio en Villa Grimaldi. “Fue impresionante leer los testimonios de quienes estuvieron allí con ella. Marta les decía que se cuidaran, nunca se preocupaba de ella misma”, dice Berta.<sup>668</sup>

---

<sup>666</sup> Entrevista a Hilda Ugarte. Agosto de 2002.

<sup>667</sup> Entrevista a Berta Ugarte. Agosto de 2002.

<sup>668</sup> En su último disco, *Lugares comunes*, Inti Illimani incluye una canción de Patricio Manns dedicada a Marta. “Ella es todo un símbolo que no puede dejar de estar presente”, asegura Jorge Coulon, miembro de este grupo. *El Siglo*, 15 de noviembre de 2002. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl> En uno de sus últimos libros Patricio ofrece un conmovedor relato novelado sobre el asesinato de Marta: Manns, Patricio: *La tumba del zambullidor*. Sudamericana. Santiago de Chile, 2001. pp. 207-227.

Pedro Jara, dirigente sindical, compartió celda con ella y apenas unos meses después declaró en Berlín: “Fue así como la compañera Marta nos pudo mostrar las muñecas de sus manos, terriblemente amoratadas y en parte les faltaba la piel, de donde, según nos contó, la mantenían colgada durante horas en los interrogatorios. Nos contó, además, que continuamente le aplicaban corriente y que la habían sometido a careo con el compañero Víctor Díaz, a quien tenían en otra celda separada, pero nosotros no vimos al compañero Díaz. (...) Nos expresó la compañera Marta que tenía muy serias dudas de que fueran a dejarla en libertad. A pesar de su estado físico destrozado, ella se preocupaba más de la suerte que corría el compañero Víctor Díaz, porque, según nos dijo, lo trataban peor”.<sup>669</sup>

Durante su cautiverio los agentes de la DINA incluso obligaron a Marta a telefonar en varias ocasiones a la casa de sus padres. “En aquellos días nos llamaron y se ponía al teléfono una mujer que se quejaba de dolor –dice Hilda–. Esta mujer estaba sola con hombres y además se escuchaba música de fondo; en aquellos momentos no lo asociamos pero tiempo después nos dimos cuenta de que era ella. Creíamos que reconocerían su detención y por eso ya teníamos lista una bolsa con sus cosas para llevársela”. Sin embargo, el recurso de amparo y la querrela por presunta desgracia que presentaron se estrellaron con la obsecuencia del Poder Judicial e incluso uno de los jueces se atrevió a señalar que Marta no tenía “existencia legal”, a pesar de que adjuntaron su certificado de nacimiento y otros documentos. Como su abogado apeló, designaron un ministro en visita.

A partir del 12 de septiembre los medios de comunicación informaron de un espantoso crimen atribuido a razones pasionales: la aparición del cuerpo sin vida de una mujer, envuelto en un saco, amortajado, desnudo, con todas las costillas quebradas y un alambre enrollado en el cuello en la playa La Ballena de Los Molles, 180 kilómetros al norte de Santiago. Durante varios días los diarios publicaron fotografías del rostro desfigurado e insistieron en que los “terroristas delincuentes marxistas” la habían asesinado en un acto de venganza política...<sup>670</sup>

“No sé por qué, quizás fue una corazonada, le dije a mi hermana Berta que por qué no íbamos a la morgue a que nos mostraran el cadáver de esa joven, a pesar de que estábamos seguras de que no era Marta pues los datos físicos que habían entregado no correspondían”. Aquel 23 de septiembre en el Instituto Médico Legal Hilda y Berta explicaron que su hermana había desaparecido y pidieron ver el cadáver encontrado. Cuando le enseñaron una fotografía suya al asesor jurídico, éste avisó al director del Instituto, Alfredo Vargas, quien con insolencia les preguntó si su hermana estaba clandestina. “Le dijimos que no y que era una persona muy metódica en sus horarios de llegada a su casa”, recuerda Berta. También negaron su militancia política ante las preguntas provocativas de este funcionario.

---

<sup>669</sup> *Sesión de la Subcomisión Jurídica de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes cometidos por la Junta Militar en Chile.* Berlín Oriental. 6 de febrero de 1977. pp. 13-14

<sup>670</sup> Figueroa, Virgilio: *Testimonio sufrido.* COMALA. Santiago de Chile, 1990. pp. 360-361.

“En un momento dado nos dijo que la fotografía correspondía al cuerpo hallado y antes de mostrarnos el cadáver nos advirtió de que no montáramos ‘escenitas”, recuerda Berta. Por su parte, Hilda explicó que “nos armamos de mucho valor y entramos. Realmente lo que vimos era indescriptible; no podíamos creer que eso era lo que había quedado de nuestra hermana. Era espantoso. Tenía la cara hinchada, los ojos reventados, el cuello cercenado, pedazos de pelo arrancado. Tenías las uñas de los pies y las manos arrancadas, negras, como cuando uno se pega un martillazo, y las manos, hinchadas, eran como tres veces más grandes de lo que las tenía... Todo el cuerpo estaba morado. Nos mostraron el lado izquierdo del cuerpo; en las piernas tenía como cuchillazos, como tajos; la parte derecha del cuerpo no la mostraron porque estaba desarmado; le tenían puesto un saco, y dijeron que si se lo quitaban se iba a desarmar. Cuando fuimos a hacer el peritaje con el dentista, hasta la lengua le habían cortado”.<sup>671</sup>

El 27 de septiembre el dentista de la familia estableció que era su cuerpo al reconocer su dentadura y el 7 de octubre el informe dactiloscópico lo confirmó. La autopsia reveló que Marta sufrió en vida una luxa fractura de columna, traumatismo tóraco abdominal con fracturas costales múltiples, ruptura y estallido del hígado y del bazo, luxación de ambos hombros y cadera y una fractura doble en el antebrazo derecho. Falleció el 9 de septiembre de 1976.<sup>672</sup>

¿Por qué tanto sadismo, tanto ensañamiento? Berta cree que asesinaron a su hermana mayor por “su arraigo en la gente. La querían mucho y por eso la asesinaron con esa crueldad y la hicieron desaparecer. También fue un escarmiento para la población, una advertencia de la dictadura de que si la gente hacía algo clandestinamente, podría pasarles esto”. De hecho, Virginia González rememora las sensaciones que cundieron entre los militantes comunistas: “Aparece el cuerpo de Marta Ugarte en la playa de Los Molles y el efecto es terrorífico. Incluso se produjo la presión familiar sobre los militantes y una estampida hacia el exterior y aquí nos quedamos sin los cuadros de mayor desarrollo y preparación. Era el terror desatado, paralizante”. Hilda resalta la lealtad de Marta con sus compañeros, con sus ideales: “Pagó con su vida no hablar. De ella dependían muchas personas que hoy están vivas y que también exponían su vida”.

El director del Instituto Médico Legal les ordenó que se llevaran rápidamente el cuerpo de su hermana. El 8 de octubre al funeral en el Cementerio General, oficiado por el padre Mariano Puga, sólo pudieron asistir trece personas, entre ellas Ana González. El impacto social de la identificación del cuerpo fue tan sonoro que los tribunales designaron un ministro en visita, el juez Rafael Mera, para investigar los hechos, pero éste, según Berta, “no hizo nada”.

<sup>671</sup> Rojas, María Eugenia: *La represión política en Chile. Los hechos*. IEPALA. Madrid, 1988. pp. 216-217.

<sup>672</sup> “La Comisión llegó a la convicción de que Marta Ugarte fue detenida y hecha desaparecer forzosamente por agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos...”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 551.

## “Los vuelos de la muerte”

La exhaustiva investigación del juez Juan Guzmán sobre la desaparición de los dirigentes comunistas en la calle Conferencia 1.587 le ha conducido a conocer el terrible fin de entre 400 y 500 personas, la mayor parte de las que desaparecieron a manos de la DINA en la Región Metropolitana, que, según los testimonios de doce mecánicos de los helicópteros *puma* del ejército, fueron arrojados al mar.<sup>673</sup>

El único fallo de este sistema de exterminio, revelado por un reportaje de Jorge Escalante, fue la aparición del cuerpo de Marta Ugarte en la playa de Los Molles en septiembre de 1976. Por aquel crimen el 14 de noviembre de 2003 Guzmán procesó como autores al general retirado Manuel Contreras y al ex jefe de la Brigada de Inteligencia Metropolitana de la DINA, Carlos López, y como cómplices al ex jefe del Comando de Aviación del ejército, Carlos Mardones, y a los pilotos Antonio Palomo, Oscar Vicuña y Luis Felipe Polanco. El juez incluso ha identificado al responsable de la defectuosa atadura del peso al cuerpo de Marta, lo que posibilitó que no se hundiera y fuera arrastrado a la playa para convertirse en una evidencia fundamental, en la primera pista, de este siniestro entramado criminal.

Entre 1974 y 1978 hubo al menos 40 “vuelos de la muerte” y en cada uno de ellos fueron arrojados al océano entre ocho y quince cuerpos. El procedimiento era siempre el mismo: antes de que el helicóptero despegara del aeródromo de Tobalaba, entonces sede del Comando de Aviación del ejército, los mecánicos recibían la orden de sacar la veintena de asientos del *puma* y el depósito de combustible adicional. El helicóptero despegaba entonces en dirección a los terrenos militares de Peldehue con sólo un piloto, un copiloto y un mecánico a bordo; allí les aguardaban dos o tres camionetas custodiadas por agentes de la DINA vestidos de civil, que trasladaban los cadáveres amarrados con alambre a un riel y envueltos en sacos.<sup>674</sup>

Normalmente la nave se dirigía a la costa de la Quinta Región y a la altura de Quinteros se dirigía mar adentro, donde el piloto ordenaba a los agentes que iniciaran el lanzamiento

---

<sup>673</sup> *La Nación*, 23 de noviembre de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl> Aunque este diario ocultó las identidades de los mecánicos, el hijo de uno de ellos fue secuestrado durante algunas horas el 14 de noviembre de 2003, el mismo día que Guzmán dictó los primeros procesamientos por el asesinato de Marta Ugarte. Dos individuos le obligaron a subir a un automóvil, le ataron las manos, le pusieron una capucha en la cabeza y, antes de dejarle tirado en una calle de Santiago, le indicaron que le dijera a su padre que “cierre el hocio”.

<sup>674</sup> En enero de 2001 Radio Cooperativa difundió la declaración judicial de un ex agente de la DINA, Nivaldo Jiménez, que aseguró que vio en el cuarto de baño del segundo piso de Londres 38 una gran cantidad de rieles ferroviarios recién cortados. Un oficial le explicó que los utilizaban para que no flotaran “los paquetes”, los detenidos moribundos o muertos que metían en sacos de arpillera atados con alambres.

de los cuerpos a través de las escotillas situadas en el centro y en la popa<sup>675</sup>. Las identidades de las entre 400 y 500 personas que fueron arrojadas al mar, la mayoría procedentes de Villa Grimaldi, aún son una incógnita, ya que quienes han accedido finalmente a declarar ante Guzmán, después de tres décadas de ominoso silencio, aseguran que jamás las conocieron.

Por otra parte, el ex agente de la DINA Nibaldo Jiménez aseguró al juez que la decisión sobre el destino de los prisioneros se adoptaba en una reunión en la que participaban Miguel Krassnoff, Maximiliano Ferrer, Marcelo Moren y Pedro Espinoza, entre otros mandos de la DINA, quienes enviaban sus resoluciones a Manuel Contreras, “quien revisaba las listas y en definitiva decidía la suerte de los detenidos”.

Estas espeluznantes revelaciones conmocionaron a la sociedad chilena y en particular a los familiares de los detenidos desaparecidos<sup>676</sup>. Varios abogados de derechos humanos destacaron la importancia del conocimiento público de estos hechos, aunque Nelson Caucoto precisó que serían menos de 400 las personas arrojadas al océano y que una parte de los desaparecidos fueron inhumados en fosas clandestinas.<sup>677</sup>

### “Carmelo se sentía obligado moralmente a luchar en Chile”

La sed de justicia de Hilda y Berta no se ha extinguido, jamás podrá saciarse hasta que los responsables del crimen, “los verdugos de Villa Grimaldi”, sean juzgados y condenados. Por ello, en mayo de 2000 el abogado Adil Brkovic presentó una querrela criminal contra Pinochet en su nombre. Ambas confían en que cuando llegue el momento se dicten sentencias condenatorias contra sus asesinos, bien por su querrela, bien por alguna de las presentadas por el Partido Comunista. “A pesar de que ha habido avances importantes, éstos son insuficientes –asegura Berta–. La justicia no es sólo una palabra, los jueces deben aplicar la

---

<sup>675</sup> Eduardo Contreras, uno de los abogados querellantes en el caso Conferencia, detalló otros aspectos terribles de aquel capítulo del horror de Pinochet: “Es impactante el nivel de bestialidad al que se llegó. Las cosas que se hicieron son aberrantes, muchos de los cuerpos, según el testimonio del mecánico, eran rajados con corvos. (...) No tenemos la confirmación de si todos estaban muertos antes de meterlos en los sacos o si algunos fueron drogados por el doctor Osvaldo Pinchetti en Peldehue y probablemente entonces lanzados vivos al mar”. Agencia de Noticias Mundo Posible, 25 de noviembre de 2003. <http://www.mundoposible.cl>

<sup>676</sup> En su reportaje Jorge Escalante escribió: “Desde los sacos paperos sobresalían las pantorrillas y los pies. A las mujeres se les veían los zapatos con tacones altos o bajos. A veces se les asomaba el ruedo de la falda. A los hombres se les veían los zapatos y el extremo de los pantalones. Cada saco contenía un cuerpo amarrado con alambre a un trozo de riel. Algunos cuerpos todavía mostraban sangre fresca. Otros expelían el olor de la primera descomposición. Otros sacos estaban impregnados de aceite humano, señal de que los cadáveres habían permanecido algún tiempo enterrados. Algunos de los bultos, los menos, no tenían la forma de un cuerpo sino que eran de un tamaño más reducido, sólo parte de los restos”.

<sup>677</sup> *La Nación*, 25 de noviembre de 2003. Edición digital: <http://www.lanacion.cl>

ley a quienes cometieron estos crímenes de lesa humanidad. Exigimos verdad y justicia. En Chile hubo un genocidio”.

Este norte les impulsó a participar en 1978 en la creación de una asociación que reuniera a los familiares de las víctimas cuya muerte reconoció la dictadura: la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos. “Vimos que había la necesidad de tomar todos los casos de familiares que habían recibido un certificado de defunción para denunciar estos crímenes. Empezamos a reunirnos en los pasillos de la Vicaría de la Solidaridad”.

En julio de 1988, a tres meses del plebiscito que desalojó a Pinochet de La Moneda, Berta señaló: “Si nosotros morimos sin obtener respuesta, las generaciones venideras exigirán la verdad. El daño que ha causado este régimen no tiene precedentes en la historia de nuestra patria y para que se haga justicia se necesita una voluntad de la sociedad completa. (...) Detrás de cada una de las familias que han sufrido experiencias de este tipo hay un camino de dolor, de espanto, de desgarró, y por ello pedimos a los partidos políticos que incluyan en sus demandas la exigencia de justicia y de verdad. Nuestros familiares fueron ejecutados o desaparecidos sin juicio alguno, sin que les probaran el menor delito. Eran gente honrada, que equivocada o no, participó en un gobierno democrático, elegido por el pueblo y sacado por la fuerza de las armas. No queremos venganza, exigimos justicia”<sup>678</sup>. En noviembre de 1997, como presidenta de la AFEP, viajó a Madrid para declarar ante García Castellón.

Hoy recuerda a Marta como “una persona muy seria, muy cumplidora en las tareas. Tenía muchas cualidades artísticas, pintaba muy hermoso, era muy querendona de sus cuatro sobrinas, mis hijas, y también con mis papás. Siempre ayudaba a la gente, a los compañeros, lo entregó todo por el Partido Comunista. La dictadura no sólo detuvo a una mujer indefensa, sino que además se ensañaron con ella”.

A su juicio, “Pinochet debe responder por todo lo que pasó entonces en Chile como cabeza visible de la dictadura. Me parece inverosímil que intente pasar por enfermo y haga befa de todo, porque él está cuerdo y debe responder ante los tribunales de justicia de sus crímenes”. “Pinochet tendría que haber seguido en Londres y ser juzgado allá porque está más sano que yo –señala Hilda, quien tiene 66 años–. Organizaron una comedia para traerle a Chile y él hace una burla diaria a los familiares de sus víctimas, vemos que está sano y que aún no ha respondido por lo que hizo. El es el responsable de todo; él, que dijo que en Chile no se movía una hoja sin que lo supiera”.

“Para mí el asesinato de Marta fue terrible –añade–, éramos una familia muy unida. Después, con la muerte de mis padres, me quedé sola en la casa. Aún no me he podido sobreponer a lo que pasó, a tanta maldad, a tanta crueldad. Ahora recién, con más tranquilidad, hemos ido reviviendo todo aquello y es mucho peor que entonces cuando teníamos

---

<sup>678</sup> *Apsi*, 4-10 de julio de 1988. p. 17.

mucho que hacer para encontrar a Marta. Es terrible asimilarlo y pensarlo ahora. Estos días me siento muy mal porque son las fechas en que fue detenida, cuando pasó todo. Aquello es algo que no se puede olvidar. Cuando aparecen noticias sobre ejecutados o desaparecidos me viene de nuevo todo a la memoria porque además no ha habido justicia. Mi hermana fue una gran dirigente comunista, se formó como militante en la comuna de San Miguel, donde fue dirigente local, regional, estuvo integrada en varias comisiones de trabajo hasta llegar al Comité Central. Era una mujer muy entera, muy noble, sencilla, fue una hija y una hermana admirable. Fue todo para mí”.

Marta Ugarte, Hugo Vivanco, Alicia Herrera, Oscar Ramos, Oscar Ramos Vivanco, Nicolás Vivanco y Carmelo Soria entregaron su vida por la libertad, participaron en los momentos más difíciles en la lucha callada, cotidiana, clandestina por mantener la esperanza.

Sirvan de ejemplo las palabras de Nicolás Sánchez-Albornoz sobre su compañero de la Federación Universitaria Escolar: “Recuerdo su coherencia en la lucha por la democracia y la libertad, primero en España contra la dictadura de Franco y muchos años después en Chile, contra Pinochet. Poco antes de su asesinato Carmelo estuvo en España e intenté convencerle amistosamente de que volviera para que no sufriera la terrible situación de Chile, por su familia y por él. Pero Carmelo se negó con los argumentos de que ya se había librado una vez de la represión y de que se sentía obligado moralmente a luchar en Chile”.

## XXI. “ORLANDO RESPONDIÓ AL LLAMADO DE SU PRESIDENTE”

“Orlando perteneció a un gran grupo de hombres y mujeres que compartían las ideas de Salvador Allende y que por eso lo acompañaron por años, trabajando y votando por él en varias campañas presidenciales. Eramos un grupo que creía en la democracia y en la justicia social. Creíamos en la necesidad de nacionalizar el cobre y la banca, hacer una reforma agraria y programas sociales para darle al pueblo chileno una vida más digna. Eramos parte de un gran movimiento popular que quería que los chilenos fueran dueños de su propio país y por eso fuimos tantas veces a votar por Allende. Cuando finalmente fue elegido Presidente, honestamente creímos que era posible llevar a cabo su programa, no sabíamos el peligro que corríamos al querer desarrollar un proceso independiente del Imperio. Violamos esa ley americana no escrita: ‘Prohibido ser independiente’. Mark Raskin, un pensador liberal que trabajó en el Consejo de Seguridad Nacional del presidente Kennedy, me dijo un día medio en broma: ‘Para ser independientes por lo menos tenían que haber pedido permiso... Ustedes no lo hicieron y fueron castigados. Castro no lo hizo y...’ Todo mi respeto para esa generación que creyó en la democracia sin saber que cuando tocas los intereses de la oligarquía o del Imperio no vale tener la razón, no vale ser un Presidente constitucionalmente elegido. Igual serás brutalmente castigado”, asegura Isabel Morel, viuda de Orlando Letelier, el tercer ex ministro de Defensa asesinado por la dictadura militar.<sup>679</sup>

En septiembre de 1976, justo un cuarto de siglo antes del otro 11 de septiembre, hubo un tirano que se atrevió a ordenar el primer atentado terrorista extranjero perpetrado en Washington, confiado en que sus padrinos mirarían hacia otro lado. Ante todo buscó la muerte de un hombre que, al igual que José Tohá y Carlos Prats, dio fiel testimonio de su mediocridad y servilismo, de su abyecta traición.

### “Nací chileno, soy chileno y moriré como chileno”

Cuando el 8 de mayo de 1974 los prisioneros de la isla Dawson llegaron a Santiago, Letelier fue conducido junto con una parte del grupo a la Academia de Guerra Aérea y el 20 de julio a Ritoque. Mientras Isabel hacía todo lo posible por su liberación y ya había logrado que varios gobiernos le ofrecieran asilo, a principios de septiembre el gobernador de Caracas, Diego de Arria, viajó a Santiago y se entrevistó con Pinochet para solicitarle que incluyera a su amigo entre los presos políticos que iban a ser liberados. “Once países me han

---

<sup>679</sup> Entrevista a Isabel Morel. Noviembre de 2002.

pedido a Orlando Letelier y se lo voy a dar a Venezuela. Espero que lo tengan en cuenta”, le respondió.<sup>680</sup>

Aquella medianoche Letelier fue conducido a la Embajada de este país. “Cuando esté fuera, recuerde que el brazo de la DINA es largo. El general Pinochet no tolerará actividades contra su gobierno”, le espetó el oficial.<sup>681</sup>

En Caracas Orlando retomó el contacto con la dirección exterior del Partido Socialista, en el que militaba desde 1962, y recibió una oferta para trabajar en el izquierdista Instituto de Estudios Políticos de Washington. Después de diez años de trabajo en el Banco Interamericano de Desarrollo y tres como embajador de Allende en Estados Unidos, era la personalidad de la izquierda chilena que mejor conocía la política local, por lo que su presencia allí era esencial.

En la primavera de 1976 Letelier se reunió con los parlamentarios Tom Harkin, George Miller y Toby Moffet antes de su inminente viaje a Chile y a su regreso Harkin presentó un proyecto de ley para poner fin a la ayuda a aquellos regímenes que violaran los derechos humanos. “En Estados Unidos he dedicado la mayor parte de mi tiempo y energías a la tarea de ayudar a los compañeros que se encuentran prisioneros de la junta y a elevar al máximo la solidaridad política y humana que permita poner término a la tiranía en Chile”, escribió el 19 de junio de 1976 a Luis Vega, compañero suyo en Dawson.<sup>682</sup>

Fue entonces cuando Isabel y él empezaron a recibir amenazas de muerte por teléfono, no en vano Contreras tenía informes de la Embajada y de la Misión ante Naciones Unidas que detallaban cómo había promovido la reciente condena a la junta en la Comisión de Derechos Humanos y aseguraban que preparaba la formación de un gobierno en el exilio.

El 28 de agosto, en uno de sus últimos artículos, Orlando Letelier denunció en la revista *The Nation* los “terribles estragos” del plan económico ultraliberal aplicado por Pinochet y sus *Chicago boys*: “En 1972, con el Gobierno de la Unidad Popular, los empleados y trabajadores recibieron el 62,9% del ingreso nacional total, mientras que el 37,1% fue al sector propietario. Para 1974, la porción de los asalariados se había reducido al 38,2%, mientras que la de los dueños del capital había aumentado al 61,8% (...) Durante los últimos tres años miles de millones de dólares fueron extraídos de los bolsillos de los asalariados y colocados en los de los capitalistas y grandes propietarios agrícolas (...) Represión para las mayorías y ‘libertad económica’ para pequeños grupos privilegiados constituyen en Chile dos caras de la misma moneda”.<sup>683</sup>

---

<sup>680</sup> Artaza, Francisco y Matus, Alejandra: “Crimen en Washington D.C.”. Consultado en <http://www.primeralinea.cl>

<sup>681</sup> Dinges, John y Landau, Saul: *Asesinato en Washington*. Planeta. Santiago de Chile, 1990. p. 96.

<sup>682</sup> Vega, p. 373.

<sup>683</sup> *Pluma y Pincel*, noviembre de 1992. pp. 12-13.

El 10 de septiembre con la publicación en el *Diario Oficial* del Decreto Supremo 588, el tirano le despojó de su nacionalidad ya que, según su segundo considerando, “el Ministerio de Relaciones Exteriores ha puesto en conocimiento del Supremo Gobierno que Orlando Letelier del Solar (...) realiza en el extranjero una campaña publicitaria destinada a lograr el aislamiento político, económico y cultural de Chile”.

Aquella misma noche, en un acto de solidaridad con Chile en el Madison Square Garden de Nueva York, Letelier aseguró ante miles de personas, en su última aparición pública: “Hoy Pinochet ha firmado el decreto que dice que he sido privado de mi nacionalidad. Este es un día importante para mí. Un día dramático en mi vida en que la acción de los generales fascistas contra mí me hace sentirme más chileno que nunca. Porque nosotros somos los verdaderos chilenos, en la tradición de O’Higgins, Balmaceda, Allende, Neruda, Gabriela Mistral, Claudio Arrau y Víctor Jara, y ellos, los fascistas, son los enemigos de Chile, los traidores que están vendiendo nuestro país a los capitales foráneos. Yo nací chileno, soy chileno y moriré como chileno. Ellos, los fascistas, nacieron traidores, viven como traidores y serán recordados por siempre como traidores fascistas”.<sup>684</sup>

Porque él fue un testigo privilegiado de la traición de Pinochet. El 28 de agosto de 1973, horas después de que Allende le designara ministro de Defensa, el comandante en jefe del ejército se acercó a su esposa, le hizo una reverencia y le indicó: “Soy el general Pinochet. Voy a trabajar con su marido y quiero decirle, en nombre de las Fuerzas Armadas, que estamos muy contentos de tener a nuestro Orlando, porque él es nuestro: se formó en la Escuela Militar...”.<sup>685</sup>

Aquellos días el nuevo titular de Defensa expresó su molestia por las incesantes genuflexiones del sustituto de Carlos Prats: “Estoy incómodo; este Pinochet me quiere llevar el maletín ¡un general! Y quiere ayudarme a que me ponga el abrigo. Me recuerda a uno de esos hombrecitos de las peluquerías a la antigua, que después de que te ha cortado el pelo, viene con una escobita y te empieza a sacudir y limpiar los pelos del traje y luego espera una propina”<sup>686</sup>. Letelier le mostró, según sus propias palabras, “una actitud de cierta confianza” ya que hacia el 3 de septiembre éste le indicó: “Mire, ministro, aquí hay una tropa de locos, de desequilibrados, que están planteando que es preferible que se produzca ahora una definición y que mueran cien mil personas, antes de que haya un enfrentamiento y una guerra civil en la que puedan morir un millón de personas. Estoy haciendo lo posible, de acuerdo, con lo que me había pedido antes mi general Prats, con lo que me había pedido el Presidente. Estoy visitando unidades, y las cosas están mejorando. Pero le quiero decir que en mi última visita hay gente que está en una actitud muy difícil”. Letelier entonces le comentó

---

<sup>684</sup> Consultado en la página web del Instituto Transnacional de Amsterdam: <http://www.tni.org>

<sup>685</sup> Ahumada *et alii*, pp. 55-56.

<sup>686</sup> Dorfman, Ariel: *Más allá del miedo: el largo adiós a Pinochet*. Siglo XXI. Madrid, 2002. p. 156.

que había que pasar a retiro a esos oficiales, pero Pinochet le pidió tiempo...<sup>687</sup>. El 10 de septiembre de 1973 de nuevo alardeó ante él de su admiración y lealtad hacia Salvador Allende.

Tres años después, el 8 de septiembre de 1976, los jefes de la DINA ordenaron a Townley que asesinar a Orlando. El cóndor sobrevolaba Washington y en aquella ocasión, al contrario de lo sucedido en Roma en octubre del año anterior, prometía acertar de lleno.

### “Pinochet fue el máximo responsable del atentado”

El 19 de julio de 1975 Michael Townley, con la identidad de Kenneth Enyart, se desplazó a Madrid, donde se encontró con su esposa, Mariana Callejas, y Virgilio Paz, miembro del anticomunista Movimiento Nacionalista Cubano (MNC). Durante aquellas semanas Townley y Callejas tejieron una red secreta de informantes y colaboradores de la DINA en Francia, Bélgica, Alemania y Holanda para informar sobre las actividades de los exiliados, hasta que a finales de septiembre recibieron la orden de viajar a Roma para asesinar a Bernardo Leighton.<sup>688</sup>

Fundador de la Falange Nacional y vicepresidente de la República con Frei, Leighton criticó el apoyo de la dirección de su partido, presidida por Patricio Aylwin, al golpe de estado<sup>689</sup>. “El 11 de septiembre algunos compañeros tuvieron que sujetar a Bernardo por-

---

<sup>687</sup> Garcés, Joan E.: *Orlando Letelier: Testimonio y vindicación*. Siglo XXI. Madrid, 1995. p. 25.

<sup>688</sup> El 16 de septiembre de 1975 Contreras solicitó a Pinochet 600.000 dólares, entre otras cosas, para pagar a un agente de la DINA destinado en la Embajada de Roma y cubrir los “gastos adicionales para la neutralización de los principales adversarios de la junta de gobierno en el exterior, especialmente en México, Argentina, Costa Rica, Estados Unidos, Francia e Italia”. Montoya, Roberto y Pereyra, Daniel: *El caso Pinochet y la impunidad en América Latina*. Pandemia. Buenos Aires, 2000. pp. 87-88.

<sup>689</sup> La dirección del PDC aseguró que “los hechos que vive Chile son consecuencia del desastre económico, el caos institucional, la violencia armada y la crisis moral a que el gobierno depuesto condujo al país, que llevaron al pueblo chileno a la angustia y la desesperación”. El PDC invitó a los ciudadanos a “cooperar” con la dictadura porque “los propósitos de restablecimiento de la normalidad institucional y de paz y unidad entre los chilenos expresados por la junta militar de gobierno interpretan el sentimiento general”. Aylwin, Patricio: *El reencuentro de los demócratas. Del golpe al triunfo del No*. Ediciones B. Santiago de Chile, 1998. pp. 20-32. El 24 de septiembre de 1973 el presidente del PDC concedió una entrevista a José Khul, corresponsal de dos agencias, y explicó su respaldo al golpe de estado. Retamal Avila, Julio: *Aylwin: la palabra de un demócrata*. Planeta. Santiago de Chile, 1990. pp. 257-269. La declaración oficial del PDC fue el principio de un tiempo de desencuentro personal y político entre Leighton y Frei y Aylwin, agudizado por la carta de Frei a Mariano Rumor, presidente de la Unión Mundial de la Democracia Cristiana. “La carta de Frei a Rumor afectó mucho a Bernardo, fue muy dura para él”, indica Ana Fresno. En aquella extensa carta, con fecha de 8 de noviembre de 1973, Frei justificó el golpe de estado y atribuyó la responsabilidad de la destrucción de la democracia a la Unidad Popular. Véase esta carta en: Pinochet de la Barra, Oscar (sel.): *Eduardo Frei M. Obras Escogidas. 1931-1982*. Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar. Santiago de Chile, 1993. pp. 500-519. Por otra parte, Aylwin reconoce en sus memorias que la tarde del 10 de septiembre Frei y él ya sabían que el tantas veces anunciado golpe de estado tendría lugar aquella noche, pero no transmitieron al Gobierno la amenaza

que quería ir a La Moneda –recuerda Ana Fresno, su viuda–. Fue un día muy triste. La casa estaba atestada de gente, todos contrarios al golpe. Sentíamos pena, dolor. El apoyo oficial de la dirección del partido al golpe fue muy doloroso para Bernardo, no todos los dirigentes del partido eran tan democráticos como él; pensaban que sería un breve paréntesis”.<sup>690</sup>

El 13 de septiembre de 1973 16 destacados dirigentes del PDC encabezados por Leighton suscribieron un comunicado publicado entonces sólo por la prensa extranjera: “Condenamos categóricamente el derrocamiento del presidente constitucional de Chile, señor Salvador Allende, de cuyo gobierno, por decisión de la voluntad popular, y de nuestro partido, fuimos invariables opositores. Nos inclinamos respetuosamente ante el sacrificio que él hizo de su vida en defensa de la autoridad constitucional”<sup>691</sup>. El 14 de diciembre de 1998 el Consejo Nacional del PDC hizo pública una declaración donde reconoció su apoyo al golpe de estado y pidió perdón “por los efectos negativos no deseados” de su apoyo inicial a la junta militar. “Nos arrepentimos con sinceridad de los errores que podamos haber cometido”.<sup>692</sup>

A partir de entonces Leighton también defendió con vigor la unidad de todas las fuerzas democráticas, como subrayó en Amsterdam el 11 de septiembre de 1974: “Cualquiera que sea el tiempo que demore, todos los patriotas de mi país, desde la Democracia Cristiana hasta la Unidad Popular, como también los de otras ideologías o independientes, estamos en resistencia contra la dictadura y coordinamos nuestras acciones, sin confundirlas, con el propósito de apresurar el día de la restauración democrática de Chile”<sup>693</sup>. Su posicionamiento ante la tiranía le situó en el punto de mira de Pinochet, quien dos días después de este discurso prohibió su regreso y no levantó tal orden hasta el 19 de junio de 1978.

---

que pesaba sobre el sistema democrático. Olvidaron que en octubre de 1969 Enrique Krauss, ministro secretario general, visitó junto con Benjamín Prado, presidente del PDC, a Allende para preguntarle por la posición de la izquierda ante un posible golpe militar. “Les contestó que él y las fuerzas de la izquierda siempre estarían por defender el sistema democrático de un ataque de ultraderecha”, escribió Osvaldo Puccio. Cuando Prado insinuó que, si triunfaba el golpe militar, Allende ya no tendría posibilidades de ser presidente de la República, “el doctor contestó que él no lo hacía por ambición personal y que por lo demás defendería el sistema democrático actualmente vigente en Chile con todos sus vicios, porque él quería cambiar este sistema desde la raíz misma”. Días después, cuando el general Víaux se sublevó en el regimiento Tacna, Allende acudió a La Moneda, junto con otros dirigentes de la izquierda, para expresar a Frei su lealtad al sistema democrático y la CUT, con su presidente Luis Figueroa (fallecido en el exilio), salió a la calle en defensa de las libertades. Puccio, pp. 184-187.

<sup>690</sup> Entrevista a Ana Fresno. Mayo de 2002.

<sup>691</sup> *Tomic. Testimonios*. Emisión. Santiago de Chile, 1988. pp. 467-469.

<sup>692</sup> *El Periódico de Cataluña*, 31 de diciembre de 1998. p. 14.

<sup>693</sup> *Chile-América*. n° 6-7. Abril de 1975, p. 58. Leighton formó parte del comité de redacción de esta revista, clave en el proceso de “renovación” del socialismo chileno y en su alianza con el PDC. Sobre este proceso, véase: Ortega Frei, Eugenio: *Historia de una alianza*. CESOC-CED. Santiago de Chile, 1992. Sobre la trayectoria de Leighton, véase: Boye, Otto: *Hermano Bernardo. 50 años de vida política de Bernardo Leighton*. CESOC. Santiago de Chile, 1999.

En Roma Michael Townley y Virgilio Paz se reunieron con Stefano Delle Chiaie y otro miembro del grupúsculo fascista Avanguardia Nazionale para contratar a su sicario Pier Luigi Concutelli; a cambio, la junta militar les ofrecería apoyo y protección<sup>694</sup>. El 6 de octubre ametrallaron a Bernardo Leighton y Ana Fresno cuando se disponían a entrar en su departamento minutos después de las ocho de la noche.

“Jamás temimos un atentado. Creo que nos salvó que no teníamos auto, nunca lo tuvimos, si no también hubiéramos volado...”, asegura Ana Fresno, que tiene 84 años. Contreras se felicitó por el éxito de la misión, según explicó Townley en una de sus declaraciones judiciales, porque, aunque Leighton sobrevivió, le consideraba neutralizado políticamente por las graves secuelas en su salud y su ánimo.

Por supuesto, la junta se apresuró a condenar “en forma enérgica el uso del terrorismo con fines políticos” y sugirió que el atentado formaba parte de “la virulenta campaña que en forma desesperada realiza el marxismo internacional contra Chile”<sup>695</sup>. Con la pretensión de que las denuncias no se dirigieran hacia la DINA y para librar a Avanguardia Nazionale de la acción de la justicia de su país, el 13 de octubre en Miami el grupo Cero, uno de los seudónimos que usaba el MNC, asumió la responsabilidad del atentado en un comunicado publicado en *El Diario de las Américas*.<sup>696</sup>

En junio de 1995, cinco meses después del fallecimiento de Bernardo Leighton, la justicia italiana condenó en ausencia como autores intelectuales de aquel atentado a Manuel Contreras (20 años de prisión) y Raúl Eduardo Iturriaga Neumann (18 años, la misma pena que había impuesto en 1993 a Townley). El 1 de septiembre de 2000 el fiscal de la Corte Suprema, Enrique Paillás, solicitó que Contreras e Iturriaga fueran juzgados en Chile “a la luz de los antecedentes reunidos por el tribunal italiano y se declare que no existe prescripción (...) acogiendo en esta forma el pedido de extradición” formulado por la justicia transalpina<sup>697</sup>. En enero de 2001 la Segunda Sala de la Corte Suprema rechazó conceder la extradición a Italia del director de la DINA y del jefe de su Departamento Exterior.

Ana Fresno, quien aún padece las secuelas físicas del atentado, no alberga dudas sobre quién es el principal responsable del atentado que sufrieron en octubre de 1975: Augusto Pinochet. “Sí, no era fácil que sucediera una cosa así a espaldas de Pinochet. Además, él hizo gala de que en Chile no se movía una hoja sin que lo supiera. Yo no perdí el conocimiento, lo tengo todo muy claro. La declaración de Pinochet de condena del atentado fue una muestra de cinismo. Mi marido y yo perdonamos siempre, estando botados en el suelo

---

<sup>694</sup> En noviembre de 1975, durante el funeral del general Franco, Pinochet y Contreras se reunieron con Delle Chiaie en Madrid.

<sup>695</sup> Martorell, Francisco: *Operación Cóndor. El vuelo de la muerte*. LOM. Santiago de Chile, 1999, p. 129.

<sup>696</sup> Salazar, Manuel: *Manuel Contreras. Historia de un intocable*. Grijalbo. Santiago de Chile, 1995. pp. 69-70.

<sup>697</sup> Consultado en *El Mostrador*, 6 de septiembre de 2000. <http://www.elmostrador.cl>

y sin saber por qué habían hecho eso, les perdonamos”. Eso sí, se felicitó por su detención en Londres: “Me pareció bien, se lo merecía. Eso y mucho más. Se hicieron tantos abusos en su tiempo...”

Después del atentado contra Leighton y su esposa, la DINA ya tenía una sólida red de contactos con varios grupos terroristas europeos, a través de las camadas fascistas italianas, y había levantado un puente de entrada a Estados Unidos a través del enclave anticomunista de Miami y de organizaciones como el Movimiento Nacionalista Cubano. Por eso, justo después del fallido magnicidio de Roma, Pinochet y Contreras decidieron potenciar la acción terrorista de la DINA en el exterior e impulsaron la Operación Cóndor.

## El vuelo del cóndor

“El Plan Cóndor, cuyo único objetivo real es viabilizar la represión violenta de las víctimas, es un proyecto personalmente ideado por el coronel Manuel Contreras (Cóndor I), siguiendo las órdenes de Augusto Pinochet, y otros responsables de países comprometidos, en esa época, en la lucha contra el Comunismo Internacional tales como Uruguay, Paraguay, Bolivia, Brasil y posteriormente Argentina (...) El Plan Cóndor integra parte del sistema de terror diseñado por Pinochet y su delegado Manuel Contreras de seguir la pista y ocuparse de exiliados chilenos hasta el punto de darles muerte o conseguir su entrega para hacerlos desaparecer”. El auto de procesamiento de Augusto Pinochet dictado por Baltasar Garzón el 10 de diciembre de 1998 define con precisión la coordinación represiva de los servicios de “seguridad” de las dictaduras del Cono Sur, un proyecto inspirado en la Doctrina de Seguridad Nacional.<sup>698</sup>

En octubre de 1975 Contreras suscribió el documento fundacional de la Operación Cóndor, donde invitó al general Francisco Brites, jefe de la policía paraguaya, a una “reunión de trabajo de Inteligencia Nacional” que tendría lugar en Santiago a finales de noviembre, un encuentro secreto concebido como “la base de una excelente coordinación y un mejor accionar en beneficio de la Seguridad Nacional de nuestros respectivos países”.<sup>699</sup>

---

<sup>698</sup> Sobre su detención en Londres, véanse: Beckett, Andy: *Pinochet en Picadilly*. Tusquets. Barcelona, 2003. Pérez, Mónica y Gerdtzen, Felipe: *Augusto Pinochet: 503 días atrapado en Londres*. Los Andes. Santiago de Chile, 2000. Coloane R., Juan Francisco: *Britannia y un general*. LOM. Santiago de Chile, 2000. Lagos Erazo, Jaime: *El “caso Pinochet” ante las Cortes Británicas*. Editorial Jurídica de Chile. Santiago de Chile, 1999. *El caso de España contra la dictaduras chilena y argentina. Los documentos del juez Garzón y la Audiencia Nacional*. Planeta. Barcelona, 1998. Remiro Brotons, Antonio: *El caso Pinochet*. Biblioteca Nueva. Madrid, 1999. Y también los textos de dos partidarios del tirano: Pérez de Arce, Hermógenes: *Europa vs. Pinochet. Indebido proceso*. El Roble. Santiago de Chile, 1998. Parodi, Patricio: *El secuestro del general*. Santiago de Chile, 1999.

<sup>699</sup> CODEPU: *Más allá de las fronteras. Estudio sobre las personas ejecutadas o desaparecidas fuera de Chile (1973-1990)*. Santiago de Chile, 1996. pp. 158-168.

Evidentemente, Contreras contaba con el beneplácito de Augusto Pinochet y la aprobación de sus superiores en Estados Unidos, porque, como supimos en septiembre de 2000 por el Informe Hinchey, trabajó para la CIA desde 1974 hasta noviembre de 1977, cuando fue relevado en la jefatura de la CNI; es decir, les entregó información incluso después del atentado de la DINA en Washington, a pesar de que la CIA era consciente del “posible rol de Contreras en el asesinato de Letelier”.

En mayo y junio de 1975 algunos jefes de la CIA recomendaron “establecer una relación pagada con Contreras para obtener inteligencia basada en su posición privilegiada y su acceso a Pinochet”; incluso llegaron a proponer su reclutamiento como un agente más de la Agencia, a pesar de que conocían los crímenes de la DINA y de que le consideraban “el principal obstáculo para una política de derechos humanos razonable dentro de la junta”. Aunque esta propuesta fue desestimada, Contreras sí percibió una indeterminada cantidad económica de la CIA por sus servicios y en agosto de 1975 fue recibido por Vernon Walters, subdirector de la Agencia, quien quiso mimar así “las buenas relaciones con Pinochet”<sup>700</sup>. Entre los investigadores, los abogados y las organizaciones de derechos humanos no hay duda de que Walters dio el visto bueno de su Gobierno a la Operación Cóndor.<sup>701</sup>

Desde hace casi doce años decenas de miles de documentos prueban su existencia. El 22 de diciembre de 1992, el magistrado José Agustín Fernández y el abogado Martín Almada llegaron hasta el barrio de Lambaré, en los suburbios de Asunción (Paraguay), con una orden judicial de registro de la sede del departamento de Producciones de la Policía y allí, en una de las habitaciones, descubrieron parte de los archivos de la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989) y numerosos documentos que revelan las entrañas de la Operación Cóndor.<sup>702</sup>

---

<sup>700</sup> El Informe Hinchey también confirmó que “algunos” de los “muchos” oficiales chilenos “involucrados en sistemáticos y masivos abusos a los derechos humanos después del golpe” eran “contactos o agentes de la CIA o de las fuerzas armadas de Estados Unidos”. <http://www.derechos.org/nizkor/chile>

<sup>701</sup> Existen varias pruebas de la participación de Estados Unidos en este siniestro operativo, más allá de su apoyo político, económico y militar a aquellos regímenes totalitarios. A principios de 2001 un documento desclasificado por el Departamento de Estado reveló que el jefe de las fuerzas armadas paraguayas, el general Alejandro Fretes, explicó al embajador Robert White que los países involucrados en la Operación Cóndor empleaban “un sistema codificado dentro de la red de telecomunicaciones del Gobierno de Estados Unidos para coordinar información de inteligencia”. Según Fretes, el centro de comunicaciones estaba enclavado en la base militar norteamericana del Canal de Panamá. El cable fue descubierto por la doctora J. Patrice McSherry, de la Universidad de Long Island, quien señaló que era “otra pieza en la cada vez mayor acumulación de evidencias que implican que oficiales de las fuerzas militares y de inteligencia de los Estados Unidos proporcionaron asistencia y en ciertas ocasiones colaboraron con Cóndor como socio o patrocinador secreto”. *Primera Línea*, 6 de marzo de 2001. <http://www.primeralinea.cl>

<sup>702</sup> Almada fue una de las víctimas de la Operación Cóndor ya que durante su reclusión entre 1974 y 1977 en Asunción fue torturado por chilenos (entre ellos el coronel de la FACH Horacio Otaíza) y argentinos, que le acusaron de ser un “terrorista intelectual” por su tesis doctoral, *Paraguay, educación y dependencia*, y por promover una cooperativa de maestros. Su esposa, Celestina Pérez, falleció producto de un infarto

El 25 de septiembre de 2001, tras prestar declaración ante Juan Guzmán y explicarle que “tenemos alrededor de 300 nombres de chilenos que no sabemos quiénes fueron ni qué pasó con ellos”, Almada aseguró a Radio Cooperativa que unas cien mil personas fueron víctimas de aquel siniestro Plan “entre desaparecidos, perseguidos políticos, torturados...” y reveló que, además de Chile, Argentina, Bolivia, Brasil, Uruguay y Paraguay, también participó Ecuador.

El 28 de septiembre de 1976 el agente especial del FBI Robert Scherrer, destinado en la Embajada de Buenos Aires, envió a su director un cable revelador: “(...) Una tercera y muy secreta fase de la ‘Operación Cóndor’ implica formar grupos especiales de países miembros que deben viajar a cualquier parte del mundo, a países no miembros, para llevar a cabo castigos, asesinato incluido, contra terroristas y partidarios de organizaciones terroristas de los países miembros de la ‘Operación Cóndor’. Por ejemplo, si un terrorista o un partidario de una organización terrorista de un país miembro de la ‘Operación Cóndor’ es localizado en un país europeo, un equipo especial de la ‘Operación Cóndor’ será enviado a localizar y vigilar el objetivo; cuando la localización y vigilancia están conseguidas un segundo equipo de la Operación Cóndor será enviado para llevar a cabo el castigo efectivo contra el objetivo. Los equipos especiales serán provistos de documentación falsa de los países miembros de la ‘Operación Cóndor’ y pueden estar formados exclusivamente por individuos de un país miembro de la ‘Operación Cóndor’ o pueden estar formados por un grupo mixto procedente de varios países miembros de la ‘Operación Cóndor’ (...) Debe destacarse que no se ha recibido información indicando qué acciones de la tercera fase de la ‘Operación Cóndor’ serán llevadas a cabo en los Estados Unidos. Sin embargo, no se descarta la posibilidad de que el reciente asesinato de Orlando Letelier en Washington haya sido llevado a cabo como una acción integrante de la tercera fase de la ‘Operación Cóndor’”.

### “¡Compañero Orlando Letelier!”

A mediados de julio de 1976 Pedro Espinoza llamó a Armando Fernández Larios y le comunicó la orden de Contreras de viajar a Paraguay, en compañía de Townley, al objeto de obtener pasaportes falsos de ese país con el visado para desplazarse a Estados Unidos, donde recopilarían información sobre la rutina y actividades de Orlando Letelier. Pero tuvieron que esperar más tiempo del previsto hasta que los subordinados de Stroessner, a quien Pinochet telefonó para rogarle que les atendiera, les facilitaron los documentos y el embajador

---

cuando un policía la obligó a escuchar por teléfono sus gritos mientras era torturado. Por su investigación en los Archivos del Terror, Martín (autor de *Paraguay: la cárcel olvidada, el país exiliado*. Imprenta Salesiana. Asunción, 1993) descubrió que el agente paraguayo que le detuvo trabajaba para la CIA. Almada, Martín: “El descubrimiento de los archivos secretos de la policía política de Paraguay. Operativo Cóndor: impacto sobre la justicia universal”. *El principio de justicia universal*. pp. 255-263. En 2002 recibió el considerado Premio Nobel Alternativo, que otorga la Right Livelihood Foundation de Suecia.

norteamericano les concedió la visa, no sin antes fotocopiarlos y enviárselos a Vernon Walters. Cuando Fernández Larios y Townley comunicaron a Espinoza que los tenían, éste les ordenó que regresaran a Santiago y finalmente no los emplearon.

Días después el jefe de Operaciones de la DINA indicó a Fernández Larios que viajara a Washington en compañía de una colaboradora, Luisa Lagos, que asumió el nombre de Liliana Walker. En los últimos días de agosto Fernández Larios empezó a espiar a Letelier e incluso se atrevió a telefonar al Instituto de Estudios Políticos y preguntar por él, pero le comunicaron que estaba en Holanda. Cuando dijo a uno de los trabajadores del Instituto que tenía unas cartas importantes para Orlando, le dieron la dirección de su casa, así que pudo dirigirse hacia allí y vigilar los movimientos de su familia: anotó la matrícula, el modelo y el color de los dos vehículos y distintos detalles de la rutina de la casa. El 6 de septiembre supo que su padre estaba al borde de la muerte y pidió a Espinoza permiso para regresar a Santiago, por lo que dos días después éste ordenó a Townley que volara a Nueva York para hablar con los grupos anticastristas que tan bien conocía al objeto de que asesinaran a Letelier.

A las 11 de la mañana del 9 de septiembre en las oficinas de la compañía LAN Chile en el aeropuerto Kennedy, Townley recibió de Fernández Larios las direcciones de la casa y la oficina de Letelier y la matrícula de su automóvil y horas más tarde en Union City, Nueva Jersey, se encontró con Virgilio Paz y al día siguiente también con Guillermo Novo y Dionisio Suárez, otros cubanos anticastristas. El 18 de septiembre por la noche, mientras Orlando Letelier y su familia celebraban en su casa las Fiestas Patrias, Townley colocó la bomba debajo del asiento del conductor de su automóvil.

“La última noche [20 de septiembre] cenamos en casa con Michael y Ronni Moffit –explicó Isabel Morel– (...) Esa tarde Orlando tenía en su poder una copia del *Diario Oficial* en que se le privaba de su nacionalidad y nos dijo: ‘He sabido que en Santiago hubo una larga discusión: unos querían matarme y otros querían quitarme la nacionalidad. Ustedes tienen que recordar que en Chile se mata en septiembre. Recuerden: el 11 de septiembre donde murieron tantos miles de chilenos en 1973 y después en septiembre de 1974 matan a Carlos y Sofía Prats, el 75 se atenta contra la vida de Bernardo Leighton y su esposa Anita. Este año no me toca a mí, la víctima no seré yo, ya que el castigo que he recibido es que me quiten la nacionalidad, esto me da un año más de vida’. Orlando no se acordó de que septiembre aún no había terminado. Los Moffit no tenían auto esa noche y Orlando les prestó el suyo...”<sup>703</sup>

Al día siguiente Michael y Ronni Moffit le recogieron hacia las nueve de la mañana y pocos minutos antes de las nueve y media Orlando Letelier (44 años) conducía su vehículo

---

<sup>703</sup> Varas, Florencia y Orrego, Claudio: *El caso Letelier*. Aconcagua. Santiago de Chile, 1980. p. 17. Otro libro importante sobre este magnicidio es: Propper, Eugene M. y Branche, Taylor: *Laberinto*. Javier Vergara Editor. Buenos Aires, 1984.

en compañía de Ronni, sentada en el asiento delantero, y Michael, detrás. A las 9:38 llegaban por la avenida Massachusetts a la rotonda de Sheridan Circle, en el corazón del barrio diplomático de Washington, y fue en ese segundo cuando los terroristas cubanos hicieron explotar la bomba por control remoto. El automóvil de Letelier cayó sobre otro vehículo aparcado y rodó hasta detenerse abrasado ante la embajada de Rumanía.

“Vi a Ronni por detrás, tratando de arrastrarse hacia la orilla”, aseguró Michael Moffit, quien logró llegar hasta el vehículo y observó que Orlando había quedado mirando hacia atrás y murmuraba algunas palabras ininteligibles mientras intentaba girarse. Intentó levantarlo, pero no pudo y desesperado gritó: “¡Los fascistas lo mataron! Lo asesinó la DINA. Pinochet, el criminal”.<sup>704</sup>

Desde el centro sanitario a donde les llevaron en ambulancia Michael llamó al Instituto de Estudios Políticos y pidió a la secretaria de Orlando que avisara a Isabel<sup>705</sup>. “Al entrar al hospital estaban los colegas de Orlando, que me miraron y no me dijeron nada –afirmó Isabel Morel–. Finalmente entramos a un cuarto y se me acercó Susan Bernard, una colega de Orlando, y en su cara lo vi todo. Me abrazó llorando. Y una sensación de vacío horrible me envolvió y dije: ‘Está muerto’<sup>706</sup>. Enseguida Michael le abrazó: “Mataron a Ronni, mataron a Ronni”. No habían pasado ni siquiera cuatro meses desde que contrajeron matrimonio.

Isabel insistió en ver el cuerpo de su esposo, a pesar de que los médicos le decían que había quedado completamente destrozado. “Vi el rostro de Orlando; su cuerpo informe estaba tapado con una sábana. La indignación, el horror eran demasiados, pero lo besé en la frente. Y vi sus ojos y me quedé mirando sus ojos. Así nos matan, Orlando, le dije; te han despedazado; canallas, asesinos. Y sus ojos reflejaban asombro, estaba con los ojos abiertos y había asombro y dolor en su mirada. Antes de entrar al cuarto, le había preguntado a Michael Moffit si Orlando murió instantáneamente. Y él me dijo: ‘No, Isabel, yo traté de sacarlo del auto; él estaba consciente’. Yo trataba de imaginar el cuerpo de Orlando sin piernas, mirando, viendo lo que había pasado. Y sus ojos y su rostro, al mirarlo, me decían: Al final lo hicieron, lo habían amenazado tantas veces; al final lo hicieron. Ese rostro nunca lo olvidaré. Es el rostro de todos nuestros compañeros asesinados por la junta fascista”.<sup>707</sup>

---

<sup>704</sup> Dinges y Landau, pp. 218-220.

<sup>705</sup> Aquella mañana también llegó muy pronto al hospital Juan Gabriel Valdés, estrecho colaborador de Letelier en Washington. 24 años después, Valdés fue el ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Frei que negoció el retorno de Pinochet de Londres.

<sup>706</sup> “La Comisión ha llegado a la convicción, en conciencia, de que Orlando Letelier y Ronni Moffit murieron, en violación de sus derechos humanos, víctimas de un acto de terrorismo cometido por agentes del Estado chileno, específicamente de la DINA, quienes idearon el acto terrorista y lo ejecutaron con la ayuda de otras personas”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 594.

<sup>707</sup> *Araucaria de Chile*, n° 5. 1979. pp. 94-95.

El brutal atentado impactó al mundo y las miradas acusatorias se dirigieron hacia el edificio Diego Portales, y en concreto a la planta 22, a pesar de que el Ministerio de Relaciones Exteriores expuso esta coartada: “Para cualquier persona normal, está perfectamente claro que un hecho como el ocurrido sólo afecta al gobierno chileno, pues rápidamente se inserta en la campaña propagandística que desarrolla la Unión Soviética en contra nuestra. Atribuirle al Gobierno chileno una acción criminal como la comentada es tanto más injustificado si consideramos que el señor Letelier se encontraba detenido en Chile hasta el mes de septiembre de 1974 y que abandonó el país con autorización expresa del Gobierno”.<sup>708</sup>

El domingo 26 de septiembre se celebró en Washington el funeral al que asistieron Isabel y sus cuatro hijos y Michael Moffit, acompañados por miles de personas, entre ellas Hortensia Bussi. Letelier fue enterrado en Venezuela hasta que el 4 de noviembre de 1992 sus restos fueron trasladados al Cementerio General.<sup>709</sup>

En noviembre de 1978 Isabel Morel regresó durante una semana a Santiago para pedir a la justicia que declarara ilegal el decreto que privó a su esposo de su nacionalidad; en su última noche asistió a un concierto de música popular y después del descanso el presentador mencionó a las personalidades presentes: “También esta noche nos honra con su presencia la viuda de Orlando Letelier, Isabel”. El público aplaudió con afecto y solidaridad durante minutos y desde el auditorio una potente voz se elevó por encima de todas las cadenas de la dictadura para clamar: “¡Compañero Orlando Letelier!”... “Presente”. “¡Ahora...!” “Y siempre”.<sup>710</sup>

El 8 de abril de 1978 la dictadura entregó a Townley a la justicia estadounidense bajo la condición de que sólo declararía sobre el caso Letelier. El tribunal de Washington sometió a proceso a Manuel Contreras, Pedro Espinoza, Armando Fernández Larios y los terroristas cubanos Guillermo e Ignacio Novo, Alvin Ross, Virgilio Paz y Dionisio Suárez. Y el 11 de mayo de 1979 el juez Barrington Parker condenó a Townley a sólo diez años de prisión por conspiración en el asesinato de un ciudadano extranjero gracias al acuerdo de reducción de condena que firmó con el gobierno de Estados Unidos a cambio de su colaboración. Hoy Townley, con una nueva identidad, vive en libertad en su país acogido al programa de protección de testigos, al igual que Fernández Larios, quien se entregó de manera voluntaria en la Embajada en Santiago en enero de 1987 y fue condenado a 27 meses de prisión.

En marzo de 1991 el Gobierno de Aylwin pidió a la Corte Suprema la designación de un ministro en visita para continuar la investigación de este atentado terrorista, después de

---

<sup>708</sup> *Ercilla*, 29 de septiembre de 1976. p. 9.

<sup>709</sup> Cuando sus restos llegaron a Pudahuel, el ministro secretario general de Gobierno leyó el decreto firmado por Aylwin que le restituía su nacionalidad. Hoy en su tumba del Cementerio General hay una sencilla placa marmórea con aquellas palabras grabadas: “Yo nací chileno, soy chileno, moriré chileno”.

<sup>710</sup> Dinges y Landau, pp. 401-402.

la querrela presentada meses antes por Fabiola Letelier, hermana de Orlando. Durante sus dos años de trabajo Nelson Bañados probó la participación de la DINA y el 12 de noviembre de 1993 condenó a Contreras y Espinoza a siete y seis años de prisión como coautores del delito de homicidio calificado. Tanto la defensa como la acusación (insatisfecha con tan reducidas penas ya que el juez había demostrado su participación con los agravantes de premeditación, alevosía y utilización de la función pública) apelaron la sentencia, por lo que correspondió a la Cuarta Sala del alto tribunal pronunciarse en última instancia.

Entre el 24 y el 27 de enero de 1995 se celebró la vista con los alegatos de los abogados, que por primera vez fueron retransmitidos de manera íntegra por Televisión Nacional<sup>711</sup>. Durante los cuatro meses que tardaron los magistrados en dictar la sentencia definitiva la tensión se elevó, con indisimuladas presiones de la cúpula del ejército sobre la Corte Suprema, hasta que el 30 de mayo su secretario, Carlos Meneses, hizo pública la decisión de la Sala de confirmar la sentencia. El fallo expresó que la determinación de asesinar a Orlando Letelier fue adoptada entre junio y agosto de 1976 y, en su considerando 14, señaló que “la jefatura de la DINA, desempeñada en 1976 por el general Contreras, aceptaba la violencia terrorista para combatir a los opositores, que la DINA recurría a la violencia como sistema y filosofía y que existió en la DINA una voluntad de exterminio de determinadas categorías de personas: aquéllas a quienes se atribuía un alto grado de peligrosidad política”.

Aquella noche, desde su fundo en el sur, Manuel Contreras concedió una entrevista al Canal 13 de televisión en la que declaró: “Y en este momento no me defiendo en forma personal, pues los vencedores no se defienden porque son los que escriben la historia. Yo defiendo los principios que nos llevaron a la gesta heroica del 11 de septiembre de 1973 (...) Siempre he creído en la justicia, pero no en la justicia que se ha llevado a cabo en este momento. Y por eso quiero destacar las irregularidades y anomalías de este proceso político como también denunciar en qué forma los ministros comunistas, socialistas y toda esa ralea marxista que traicionó a la patria siguen gobernando en este país y actúan a mansalva, fundamentalmente en busca de la destrucción de las Fuerzas Armadas y de Orden”. Contreras coronó su diatriba con una advertencia: “Yo no voy a ir a ninguna cárcel”. Días después añadió: “Me arrepiento de no haber sido más duro con los marxistas”.<sup>712</sup>

El 3 de junio Augusto Pinochet declaró que jamás creyó que el jefe de su principal cuerpo represivo iba a ser condenado en Chile: “Porque uno se imagina que va a haber una justicia muy espe... [sic], muy ajustada a derecho. Bueno, lo condenaron y qué le voy a decir yo ahora”. Sobre la inocencia que aquél proclamaba, aseguró: “Yo le creo a Contreras. Yo siempre le creí a Contreras”. De ello da fe la condecoración Presidente de la República

---

<sup>711</sup> Sobre el impacto político de la condena de Contreras y Espinoza, véase: Portales, Felipe: *Chile: una democracia tutelada*. Sudamericana. Santiago de Chile, 2000. pp. 319-345.

<sup>712</sup> *Qué Pasa*, 3 de junio de 1995. Citado en: Salinas, p. 104.

en el grado de gran oficial que le otorgó en noviembre de 1977 con motivo de su ascenso a general de brigada y su pase a retiro.<sup>713</sup>

Al día siguiente de aquellas declaraciones del comandante en jefe del ejército, *La Tercera* publicó una entrevista al otro condenado, Pedro Espinoza, quien aseguró que no se arrepentía de su labor en la DINA porque “el gobierno militar me dio la oportunidad de pertenecer a un organismo de inteligencia política del más alto nivel que puede tener un país en aras de su seguridad y soberanía”<sup>714</sup>. El 19 de junio Espinoza ingresó en la prisión especial de Punta Peuco (a 30 kilómetros de Santiago), hasta donde el 22 de julio llegaron cerca de un millar de oficiales vestidos de civil para realizar una manifestación en solidaridad con el brigadier, una acción intimidatoria que no fue sancionada.<sup>715</sup>

Por su parte, Contreras hizo lo imposible por eludir la cárcel, incluso llegó a solicitar cumplir la condena en su domicilio... por “razones humanitarias”, hasta que en la madrugada del 21 de octubre fue trasladado a Punta Peuco.

La exigua condena impuesta a Contreras y Espinoza es una de las grandes coartadas de la Concertación para justificar la impunidad y evitar la autocrítica sobre la pervivencia de la losa del decreto-ley de amnistía de 1978, que por la presión norteamericana excluyó sólo este caso. “Es altamente excepcional que, en una transición, se lleve adelante el juzgamiento, condena y encarcelamiento del jefe de la policía política del régimen autoritario que le precedió”, aseguró en junio de 2000 Genaro Arriagada, uno de sus cerebros grises<sup>716</sup>. Ya hace dos y tres años que Contreras y Espinoza abandonaron la “cárcel” de Punta Peuco, aunque se encuentran privados de libertad por otros juicios por violaciones de los derechos humanos.

---

<sup>713</sup> En el expediente militar de Contreras aparecen varias anotaciones firmadas por Pinochet, entre ellas una de 30 de marzo de 1976 que dice: “Participa con interés y gran dedicación en la Asesoría Política del Presidente de la República, donde se destaca por sus análisis, claridad de pensamiento y gran predisposición por colaborar”. Después consta la calificación general que Pinochet hizo de su trabajo como director de la DINA: “Jefe que se destaca por sus extraordinarias condiciones de planificador y amplios conocimientos de sus funciones. Leal y abnegado en todo momento. Muy idóneo”.

<sup>714</sup> Las entrevistas a Contreras, Pinochet y Espinoza las hemos consultado en el especial de *La Tercera* sobre el caso Letelier: <http://www.tercera.cl>

<sup>715</sup> El 5 de enero de 1995 el Gobierno anunció la construcción de un recinto penitenciario destinado a los militares y otras personas públicas que fueran privadas de libertad por resolución judicial y por cuya seguridad se temiera al estar en contacto con presos “comunes”, una distinción inadecuada en un sistema democrático. Además, los parlamentarios de la Concertación aprobaron un proyecto de ley que entregaba al director de Gendarmería (es decir, al Ejecutivo) la facultad, hasta entonces propia de los jueces, de determinar el lugar de reclusión donde cada condenado sería internado. Los partidos de la Concertación coincidieron con los abogados de los militares procesados por violaciones de los derechos humanos en apoyar esta decisión, criticada en cambio por las organizaciones de derechos humanos y la izquierda.

<sup>716</sup> *Chile y España. Diálogos y encuentros*. Aguilar. Madrid, 2002. p. 95.

## “Pregúntale al jefe”

El 23 de diciembre de 1997, en un recurso de 310 páginas presentado ante la Corte Suprema para solicitar la revisión de su condena, Contreras entregó una información esencial sobre la DINA y confirmó la identidad de su máximo responsable: “Siempre cumplí (...) conforme las órdenes que el señor Presidente de la República me daba. Solamente él, como Autoridad Superior de la DINA, podía disponer y ordenar las misiones que se ejecutaran y siempre, en mi calidad de delegado del Presidente y director ejecutivo de la DINA, cumplí estrictamente lo que se me ordenó”.

Ya en 1987 Fernández Larios explicó a la justicia norteamericana este diálogo entre Contreras y el general Héctor Orozco, quien en 1978 investigó el caso Letelier (por la presión de Washington) en su condición de fiscal militar: “He ganado. Fernández ha declarado y Espinoza también. Irás diez años a la cárcel”, le dijo Orozco. “Está bien, yo también declaro”, asintió Contreras. “¿Ordenaste el asesinato de Letelier?”. “Sí”. “¿Por qué?”. “Porque recibí una orden”. “¿De quién?”. “Pregúntale al jefe”. “No puedes declarar eso”, concluyó Orozco<sup>717</sup>. Además, el 23 de marzo de 2000 la periodista Patricia Verdugo entregó a la familia Letelier y a la abogada Carmen Hertz, para que la hicieran llegar a la justicia estadounidense, una copia de una declaración de Espinoza firmada ante notario el 2 de mayo de 1978, donde éste aseguraba que Orozco le obligó a inculparse y le impidió afirmar que Contreras había ordenado el crimen “a fin de dejar libre de polvo y paja a su Excelencia, el Presidente de la República”.<sup>718</sup>

En su recurso de 1997 Contreras añadió: “Como delegado del sr. Presidente le informaba permanentemente de cualquier actividad o hecho que se produjera, al momento y diariamente. (...) Trabajaba directamente subordinado al Presidente de la República y comandante en jefe del ejército, sin ningún mando intermedio. Mi dependencia directa de la Junta de Gobierno y posteriormente del Presidente de la República avalan totalmente mi correcto y disciplinado proceder ya que el Presidente sabía exactamente lo que hacía o no hacía la DINA y su delegado y director ejecutivo (...) El ejercer el mando pleno en una institución militar no involucra ser independiente, por cuanto todos los comandantes tienen un mando superior del cual dependen, al cual deben rendirle cuenta permanentemente del cumplimiento de sus misiones y de las órdenes recibidas. En mi caso particular ése era el Presidente de la República y es por eso que digo que yo no me mandaba solo y cualquier misión a cumplir tendría que haber venido, como siempre vino, del Presidente de la República”.<sup>719</sup>

---

<sup>717</sup> Martorell, p. 139.

<sup>718</sup> *El Mostrador*, 24 de marzo de 2000. <http://www.elmostrador.cl>

<sup>719</sup> El 11 de febrero de 1993 Pinochet respondió un oficio del juez Bañados y dijo que la DINA “dependía de la H. Junta de Gobierno y su relación normal se materializaba mediante la entrega de información, la

Contreras también recordó que nunca fue nombrado director por un decreto supremo, tal y como exigía el artículo 2 del decreto-ley 521, y que el único documento escrito que le situó al frente de la DINA tenía fecha de 13 de noviembre de 1973 y le designó “delegado del presidente de la junta de gobierno”. Por ello abundó en que “el director real de la DINA no era yo, sino que tendría que haber sido el Superior Directo de la DINA, que de acuerdo al mismo decreto antes expuesto era inicialmente la junta de gobierno, a continuación el presidente de la junta de gobierno y posteriormente el presidente de la República”. “Si quiso juzgar al director de la DINA, no debió juzgarme a mí”.<sup>720</sup>

Por otra parte, en su declaración ante García Castellón el 4 de diciembre de 1997, Fabiola Letelier acusó a Pinochet de ser el principal responsable de la muerte de su hermano<sup>721</sup>: “Es inconcebible pensar que este acto de terrorismo internacional se hubiera podido llevar adelante sin su aceptación”, aunque éste siempre quedó fuera del juicio “porque no hay un Poder Judicial independiente”<sup>722</sup>. Un año después, en Barcelona, Fabiola denunció los esfuerzos del Gobierno para librar a Pinochet de su extradición a España. “Hay mucha frustración en el Partido Socialista porque defiende la inmunidad del general, que mató a tantos socialistas”. E ilustró esta contradicción con una anécdota: “Un militante socialista, intendente con Allende, me dijo: ‘De lunes a viernes trabajo en el Ministerio y los sábados y domingos... soy socialista’.”<sup>723</sup>

Fabiola Letelier, miembro de los servicios jurídicos del Comité Pro Paz y de la Vicaría de la Solidaridad hasta 1981, presidenta de CODEPU hasta hace cuatro años, dirigente del Movimiento Democrático Popular, “socialista de corazón”, ha luchado desde aquel 21 de septiembre de 1976 por hacer realidad aquellas palabras que Orlando pronunciara días

---

cuál estaba contenida en la respectiva documentación y boletines que se evacuaban periódicamente”. Y sobre el atentado contra Letelier, indicó que la DINA “consignó dicho hecho en el boletín informativo diario, de acuerdo a las noticias periodísticas difundidas en la oportunidad”. Castillo Velasco, Jaime: *¿Hubo en Chile violaciones a los Derechos Humanos? Comentario a las memorias del general Pinochet*. Comisión Chilena de Derechos Humanos. Santiago de Chile, 1995. pp. 85-87.

<sup>720</sup> Rojas, Paz *et alii*: *Tarda pero llega. Pinochet ante la justicia española*. LOM. Santiago de Chile, 1998. pp. 98-101.

<sup>721</sup> Gonzalo Vial se ha referido a la “concepción del mando vertical y monolítico” de Pinochet. “El militar obedece al superior y manda al inferior, ‘sin chistar’. Esa fue la escuela del presidente Pinochet durante cuarenta años y por eso, mientras él fue el inferior del comandante en jefe del ejército, el general Prats, lo obedeció ‘sin chistar’. Pero cuando ya no hay nadie superior a él (...) todos deben obedecerle, porque él tiene el mando vertical y monolítico”. Vial, Gonzalo (ed.): *Análisis crítico del régimen militar*. Universidad Finis Terrae. Santiago de Chile, 1998. p. 265. En su recurso de 1997 Contreras recordó que la DINA “tuvo la misión de extirpar y eliminar el extremismo marxista (...) y cumplí al pie de la letra las órdenes que se me impartieron directamente por el Presidente de la República, de quien dependía, como lo hubiera hecho cualquier otro soldado que se encontrare en mi misma situación”.

<sup>722</sup> *El País*, 6 de diciembre de 1997. p. 8.

<sup>723</sup> Entrevista a Fabiola Letelier. Enero de 1999.

antes de su asesinato: “Las cosas que destruyen nuestra nacionalidad son los campos de concentración, las torturas, las represiones y el hambre. Aquello que nos hace vulnerables como nación es la utilización de las Fuerzas Armadas en contra del pueblo (...) Cuando sea restablecida la democracia, junto a los derechos del hombre que han sido usurpados por los dictadores”, éstos “como usurpadores que son deberán responder ante los tribunales de los delitos cometidos contra su país”.

El anhelo de justicia de la familia Letelier vio abrirse otra puerta a la esperanza cuando en noviembre de 1999 la justicia de Washington reabrió el caso, cerrado en 1986, porque consideraba que otros responsables del crimen no habían sido juzgados. En abril de 2000 dos fiscales del Departamento de Justicia viajaron a Chile para seguir los interrogatorios solicitados por ellos y realizados por el juez Joaquín Billard a 42 personas, entre ministros y asesores de Pinochet, así como antiguos jefes militares y ex miembros de la DINA.

### “A cada cual su merecido”

En julio de 1983 Isabel Morel pudo regresar por fin a Chile, después de nueve años de exilio. “Espero democracia”, declaró a su llegada. “Me han dicho que es el sentir de la gran mayoría de los chilenos, y vengo a mirar y a ver ese deseo”<sup>724</sup>. En Pudahuel le recibieron varios familiares y su amiga Moy de Tohá, con quien en 1978 escribió una singular “Carta a Pinochet desde Buchenwald” después de recorrer este campo de concentración nazi, de conocer los trabajos forzados, las brutales torturas, los crímenes... que les hicieron evocar Dawson, Villa Grimaldi, Tejas Verdes, Colonia Dignidad, el horror de la dictadura que asesinó a José y a Orlando, y después de que les explicaran el triunfo de la resistencia dentro del campo y su liberación. A la salida compraron una postal y escribieron: “Buchenwald, abril 1978. General Augusto Pinochet. Desde este lugar te recordamos, especialmente al leer la inscripción de la entrada: ‘Jedem das Seinem’: A cada cual su merecido. Isabel Letelier y Moy de Tohá”<sup>725</sup>.

Hoy Isabel ensalza la lealtad de Orlando hacia el Presidente ya que a mediados de 1973 aceptó su propuesta de asumir la cartera de Relaciones Exteriores. “Desde Estados Unidos se veía claramente que la suerte estaba echada, la derecha sabía que no podrían deshacerse de Allende por la vía democrática, Estados Unidos compartía el mismo criterio y ambos complotaban con nuestras Fuerzas Armadas para derribar al Gobierno. Orlando, consciente de este sombrío panorama, pudo quedarse en Washington trabajando en cualquiera de las organizaciones internacionales de esa ciudad, donde tenía múltiples contactos y amistades. Podría estar todavía trabajando ahí. En cambio, respondió al llamado de su Presidente”.

<sup>724</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 9 de julio de 1983. p. 8.

<sup>725</sup> *Araucaria de Chile*, n° 3. 1978. pp. 209-210.

## XXII. “QUÉ PIEDRAS NO REMOVISTE / BUSCANDO LO QUE PERDIMOS”

“Desde el día de la detención de mi papá la única razón de su vida fue denunciar las violaciones de los derechos humanos ante nuestro pueblo y ante el mundo, mi mamá sacó fuerzas que ella misma desconocía. Cuando mi papá estaba, dependía mucho de él, pero él siempre le dijo que si le pasaba algo, porque de esto conversábamos en casa, sabía que iría a la Agrupación y que haría lo que pudiera para hacer justicia. Aquellas palabras de mi papá le impulsaron a asumir el papel que jugó desde entonces: declaró en las Naciones Unidas, se entrevistó con jefes de estado, aprendió tantas cosas que no habían estado a su alcance y así llegó a saber de derecho, de los tratados internacionales, como una experta. Su amor por mi papá le hizo convertirse en la líder que necesitaba el movimiento de derechos humanos. Ella le cambió el rumbo y, además de la lucha por los desaparecidos, también se preocupó de los ejecutados políticos, de los presos políticos, de los torturados... Cuando murió tuvo un reconocimiento que jamás habría imaginado”, explica Lenia Pizarro.<sup>726</sup>

Desde que en diciembre de 1976 su padre, Waldo, fue detenido junto con sus compañeros de la dirección clandestina del Partido Comunista, su madre, Sola Sierra (presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos desde 1984), empezó a buscarle, a exigir verdad y justicia, hasta que falleció en 1999 sin haber podido averiguar siquiera quiénes le secuestraron y le asesinaron, ni haber hallado su cuerpo. Hoy Lenia y sus dos hermanos, Lorena –presidenta de la AFDD desde diciembre de 2002– y Waldo, continúan la lucha política y social de sus padres.

### “Jamás dudó de su obligación de luchar”

El 15 de diciembre de 1976 hacia las siete de la tarde Waldo Pizarro (42 años, miembro del Comité Central del Partido Comunista) y Fernando Ortiz (54 años), principal responsable político comunista en la clandestinidad desde la caída de Víctor Díaz, fueron secuestrados en la avenida Larraín por unos individuos que descendieron de tres vehículos y les golpearon con tanta violencia que días después aún quedaba rastro de sangre en la acera. “Nunca hemos tenido ninguna información respecto a mi papá. Alguien le dijo a mi hermano dos días después que le habían detenido cerca de la plaza Egaña, pero no tenemos ningún testigo”, recuerda María Luisa, la hija menor de Fernando.<sup>727</sup>

---

<sup>726</sup> Entrevista a Lenia Pizarro. Agosto de 2002.

<sup>727</sup> Entrevista a María Luisa Ortiz. Agosto de 2002.

La persecución de este destacado dirigente comunista empezó días después del 11 de septiembre, cuando fue expulsado de la Universidad de Chile, donde era catedrático de historia económica, miembro de su Consejo Superior Normativo y dirigente de la Asociación de Profesores y Empleados. La parte de su biblioteca personal que guardaba en su despacho fue destruida, así como su investigación en curso sobre Luis Emilio Recabarren<sup>728</sup>. Desde entonces la dictadura probó infinidad de estratagemas para averiguar su paradero y así durante 1974 y 1975 varios agentes de la DINA o del Servicio de Inteligencia de la FACH llegaron de manera periódica a la casa de sus hijos, a la de Estela, su hija mayor, o a la de su ex esposa fingiendo ser personas vinculadas a la Universidad de Chile que intentaban contactar con él. “En 1976 ya recibimos amenazas más agresivas, también contra nosotros”, señala María Luisa.

Durante sus mil días en la clandestinidad Fernando Ortiz vivió en distintas casas, utilizó otra identidad y sólo pudo ver a sus hijos de manera muy ocasional. “Jamás dudó de su obligación de luchar, fue una opción incuestionable para él”, a pesar de que significó “un tremendo desgarró en términos afectivos y familiares”. No obstante, siempre intentó que sus hijos sintieran que estaba cerca y que se encontraba bien. “Muchas veces pasaba por donde vivíamos para vernos cuando no podía estar junto a nosotros. Una vez incluso le vi parado en una esquina, me asusté mucho por si alguien nos reconocía. Ni él ni yo hicimos ningún gesto, ambos estuvimos en la parada de la micro y subimos en silencio”.

Cuando Fernando pudo reunirse y hablar con sus hijos, les prevenía de lo que podía sucederle. “Sabía que al final le iban a detener y probablemente le matarían, pero nos dijo que nunca iba a hablar o a entregar a un compañero. Nos decía que si le torturaban pondría en su mente una receta de cocina para suplantar otros recuerdos. Conversábamos muy intensamente de esto. Incluso nos dijo que, si le amenazaban con hacer daño a sus hijas, tampoco cedería porque eso sería en todo caso cambiar una vida por otra. Ahora estamos intentando investigar para saber cómo fue la detención de este grupo, ‘los Trece’, porque aún es un enigma<sup>729</sup>. Hemos hablado con mucha gente que trabajó en los últimos días en la

---

<sup>728</sup> De las hogueras del pinochetismo sí se libró su tesis doctoral, que sus compañeros publicaron en Madrid en 1985: *El movimiento obrero en Chile, 1891-1919*. Editorial Michay.

<sup>729</sup> La detención de Fernando y Waldo estuvo precedida y seguida de las de nueve compañeros suyos y dos militantes del MIR: Santiago Araya (28 años, militante del MIR, detenido el 29 de noviembre); Armando Portilla (48 años, casado, tres hijos, miembro del Comité Central del PCCh detenido el 9 de diciembre); Fernando Navarro (49 años, casado, tres hijas, miembro del Comité Central del PCCh, detenido el 13 de diciembre), Horacio Cepeda (54 años, casado, cuatro hijos, miembro del Comité Central del PCCh), Lincoyán Berríos (48 años, casado, tres hijos, militante comunista), Héctor Véliz (43 años, casado, cuatro hijos, militante comunista), Luis Lazo (61 años, miembro del Comité Central del PCCh) y Carmen Pereira –todo ellos detenidos el 15 de diciembre; Lizandro Cruz (52 años, tres hijos, militante comunista) y Carlos Durán (25 años, casado, dos hijos, militante del MIR), detenidos el 18 de diciembre, y Edras Pinto (48 años, casado, ocho hijos, militante comunista), detenido el 20 de diciembre. “Esta Comisión adquirió la convicción de que todas las personas antes mencionadas son víctimas de desaparición”.

clandestinidad con él, pero apenas hemos avanzado. Sí hemos podido conocer su estado en los días previos a la detención: tenía la percepción de que era inevitable y esto lo transmitió de alguna manera a quienes estuvieron con él. Mi papá conversaba con sus compañeros en relación a la vida, a los hijos, más allá de lo partidario”.

Waldo Pizarro, en cambio, decidió continuar viviendo con su familia, aunque conforme asesinaban o hacían desaparecer a sus compañeros, Sola, sus tres hijos y él asumieron ciertas normas, como los frecuentes cambios de domicilio. “Y todo por que él no quería separarse de nosotros y de mi mamá. Fue muy importante estar con él hasta el último momento”, dice Lenia.

En las últimas semanas de 1976 la junta liberó a los presos de los campos de concentración de Tres Alamos y Puchuncaví, a excepción de Luis Corvalán y del senador comunista Jorge Montes<sup>730</sup>, y proclamó que ya no había prisioneros políticos, como si Villa Grimaldi, “Remo Cero” o Cuatro Alamos no existieran. Entonces, después de tres años de miseria y terror, *El Mercurio* aún editorializaba que “la subsistencia del régimen militar es un supuesto fundamental de la paz, del orden y de la unidad nacionales, pero también es la base de la seguridad personal de un gran número de chilenos”.<sup>731</sup>

“El 15 de diciembre –explica Lenia– mi papá salió de casa después del almuerzo. Ibamos a ir a la boda de un familiar, era nuestra primera actividad con la familia en mucho tiempo. Salió a cortarse el pelo y a dejar un vestido de mi mamá en una lavandería. Hacia las seis y media de la tarde le dijo a mi hermano que le acompañara, pero éste no quiso. Mi papá fue a encontrarse con Fernando, avanzaron unos pocos metros y de repente varios autos con unos 20 ó 25 agentes les encerraron, les detuvieron, les encapucharon. Ellos gritaron sus nombres y dijeron que estaban siendo detenidos por la DINA. Se los llevaron sin rumbo conocido. Una persona que conocía al hijo de Fernando le dijo que habían detenido a su padre junto con un señor de apellido Pizarro. Mi mamá entonces fue a la Vicaría con las hijas de Fernando y después fueron al lugar del secuestro, donde mostraron a los transeúntes unas fotos y algunas personas les confirmaron que habían sido detenidos pero ninguna se atrevió a declarar por miedo”.

En marzo de 2001 Estela reveló que el 3 de enero de 1977 dos agentes de la DINA fueron a su casa y hablaron con su esposo, José Manuel Parada. “Le dijeron que mi padre estaba en Villa Grimaldi junto a otras personas y que había sido brutalmente torturado, pero que aún respiraba. Eran agentes de seguridad mandatados por otra persona. Es la

---

ción forzada cometida por agentes estatales, en violación de sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. pp. 552-554.

<sup>730</sup> La junta negoció con la URSS la liberación de Luis Corvalán a cambio de la del escritor Vladimir Bukovski, un “canje” que tuvo lugar en diciembre de 1976 en Ginebra. Montes fue dejado en libertad en junio de 1977.

<sup>731</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 13 de noviembre de 1976. p. 3.

primera vez que admito esto, porque siempre he dicho que la información me la dio una persona en la Plaza de Armas, incluso en el proceso. Yo inventé un personaje para proteger a esta gente, ahora pienso que era absurdo tener esa delicadeza. Hoy les pido que entreguen más antecedentes y se atrevan a hablar. Ellos saben que les resguardé la vida durante 17 años”.<sup>732</sup>

Entonces Estela pidió al presidente de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre, que buscara a su padre en el Cuartel Terranova, pero éste se negó; mientras, María Luisa y su hermano Pablo se apostaron ante el portón por si podían ver algo cuando saliera algún vehículo. Días después el gobierno señaló que algunas personas recién detenidas habían salido a Argentina, “pero no dieron el nombre de mi papá, aunque sí su *chapa*”, dice María Luisa, quien añade: “Manuel Contreras habla en el segundo tomo de sus memorias por primera vez del caso de mi padre, dice que usaba la *chapa* de Mario Poblete y que con ella salió del país. En su libro incluye tres declaraciones juradas de tres personas que supuestamente eran militantes comunistas, fechadas en febrero de 1977, que sostienen lo mismo. Esperamos que la justicia investigue esto”.<sup>733</sup>

También pidieron ayuda al Consejo de Rectores de las universidades chilenas y lograron que destacados profesores e intelectuales, como el científico Alejandro Lipschutz, Máximo Pacheco (ex ministro de Educación con Frei), los actores Roberto Parada, María Maluenda y Ana González, los escritores Francisco Coloane y Juvencio Valle o el abogado demócratacristiano Héctor Valenzuela, entre otros, se dirigieran a Eyzaguirre. “En aquel tiempo nadie hablaba de desapariciones. Pensábamos que le iban a matar y frente a este peligro denunciarnos que le habían detenido por ser un importante dirigente comunista y pedimos el apoyo de todas las fuerzas políticas –explica María Luisa–. Mi papá era también muy respetado por sus adversarios y en aquel momento hallamos en el Partido Demócrata Cristiano gente muy solidaria con nosotros, como Claudio Orrego o Edgardo Boeninger, aunque también hubo personas que no quisieron firmar por temor”.

Jaime Hales, el abogado que patrocinó el recurso de amparo de la familia, se entrevistó con Eyzaguirre, quien en su presencia telefoneó a Manuel Contreras, pero éste le aseguró: “Fernando Ortiz no está detenido”, mientras que Estela, María Luisa y Pablo se reunieron con el ministro de justicia, Miguel Schweitzer<sup>734</sup>. Los medios de comunicación sí se hicieron eco de la detención de aquellas trece personas y así *Ercilla* citó algunos párrafos de la

---

<sup>732</sup> *Primera Línea*, 6 de marzo de 2001. <http://www.primeralinea.cl>

<sup>733</sup> Contreras, Manuel: *La verdad histórica. ¿Desaparecidos?* Encina. Santiago de Chile, 2001. Dedicó sus 464 páginas a la tarea imposible de desmentir la existencia de detenidos desaparecidos, a lavar el irrecuperable nombre del organismo represivo que dirigió y a desmentir los irrefutables crímenes que recoge el Informe Rettig. Como botón de muestra, en las páginas 246 y 247 sostiene que “Mario Poblete Oyarzún [Fernando Ortiz] salió del país en auto particular en el mes de diciembre de 1976 de Caracoles”.

<sup>734</sup> *Chile-América*, nº 25-27. Noviembre-diciembre de 1976. p. 235.

carta que Cristián Precht, vicario de la Solidaridad, envió al presidente interino de la Corte Suprema. “El desaparecimiento de personas en circunstancias extrañas y el desconocimiento de la suerte que hayan podido correr (...) plantea un grave problema de justicia (...) La comunidad nacional y en especial los familiares de los desaparecidos tienen derecho a exigir que cualesquiera sean las causas que se atribuyen a los desaparecimientos, ellas se establezcan mediante una investigación acuciosa y fidedigna, misión propia de los tribunales de justicia”.<sup>735</sup>

Mientras realizaban las gestiones para encontrar a sus padres, María Luisa, Estela y Pablo Ortiz, así como Sola Sierra y sus hijos aún confiaban en que estaban presos en algún recinto secreto y creían que en algún momento pasarían a libre plática, pero para María Luisa fue definitiva la reacción oficial a la huelga de hambre de junio de 1977. “Pensaba que con aquella acción sabríamos la verdad, pero el gobierno dio las mismas respuestas oficiales y entonces me di cuenta de que ya no sabríamos más de ellos. Este es un proceso muy personal en el que uno nunca pierde las esperanzas y en el que pasas por distintos estados de ánimo, hasta que llegas a la conclusión definitiva de que está muerto porque ya no puede estar vivo. En este sentido, el discurso de Sergio Fernández de junio de 1978 fue otra señal. Y Lonquén fue la constatación de que eso era lo que nos podía ocurrir. Hasta ese momento uno siempre tiene la esperanza. Hoy ni siquiera sabemos dónde y quiénes les detuvieron y a dónde les llevaron, sólo que les arrojaron, muertos ya, a las minas de la Cuesta Barriga”.

En marzo de 1977 la Corte Suprema rechazó el recurso de amparo, pero pidió que el caso de Fernando se incorporara al expediente que desde el 31 de diciembre instruíra el ministro en visita extraordinaria, Aldo Guastavino, quien investigaba la desaparición de ocho de aquellas trece personas. El 29 de marzo y el 12 de abril de aquel año Guastavino recibió sendos oficios del Gabinete Central de Identificación que señalaban que “revisados los índices de esta oficina central no se encontró registrada ninguna persona bajo los nombres de Juan Fernando Ortiz Letelier”, a pesar de que sus hijas aportaron al proceso la inscripción de su nacimiento formalizada con fecha de 23 de febrero de 1939 en la Oficina del Registro Civil de Talca.<sup>736</sup>

### “Mi padre está saliendo a mirar el sol”

“En 1999 estábamos muy enojadas con la idea de la Mesa de Diálogo porque veíamos que era una maniobra política para traer a Pinochet de Londres y creíamos que las Fuerzas Armadas no iban a entregar antecedentes nuevos y que el único camino pasaba por los tribunales de justicia –asegura María Luisa–. Por tanto, no esperábamos nada de aquel

<sup>735</sup> *Ercilla*, 9 de febrero de 1977. p. 9.

<sup>736</sup> Vicaría de la Solidaridad: *¿Dónde están?* Tomo 7. p. 1.857.

informe. Por eso, cuando nos llamaron para comunicarnos qué decía sobre nuestro padre tuvimos un impacto tremendo cuyo significado no sabría describir, sufrimos una conmoción emocional enorme, porque durante muchos años hicimos todo por saber algo”. Su hermana Estela sintió que ya “no tenía fuerzas para seguir afrontando la vida, comprendí que habíamos gastado muchísima energía para sobrevivir a la dictadura. Al conocer que íbamos a encontrar los restos de mi padre nos quedamos anonadadas porque jamás pensamos que íbamos a saber de él. Volvimos a vivir, una vez más, la tragedia y a sentir la perversidad del método de la desaparición de personas. Ha sido muy tortuoso, hemos sufrido mucho”.<sup>737</sup>

El informe de las Fuerzas Armadas de enero de 2001 por primera vez reconoció la detención y el asesinato y entregó las coordenadas geográficas del supuesto paradero de los restos de seis (Lincoyán Berríos, Horacio Cepeda, Luis Lazo, Fernando Navarro, Fernando Ortiz y Héctor Véliz) de los trece desaparecidos de noviembre y diciembre de 1976. Hasta la Cuesta Barriga, a 60 kilómetros de Santiago, se desplazó a mediados de enero de 2001 el juez Héctor Carreño, de la Corte de Apelaciones de San Miguel, designado ministro en visita por la Corte Suprema para dirigir las excavaciones en el interior de la mina Los Bronces.

“Fue tan pobre la información que entregaron los militares... Teníamos un sentimiento de incredulidad mezclada con la esperanza –añade María Luisa–. Entonces nos juntamos con los familiares de los otros cinco desaparecidos, determinamos el lugar y partimos hacia allá. Eramos un grupo numeroso de personas porque también venían nuestros hijos, los nietos de los desaparecidos. Teníamos mucha ansiedad, mucha desesperación, y así estuvimos durante todo el mes de enero”.

Acudieron durante 63 días seguidos a la Cuesta Barriga, donde en medio de un calor casi asfixiante contemplaron los trabajos en la mina y aguardaron con la paciencia y el dolor acumulados durante casi 25 años. “¿Cómo transmitir lo que vivimos? Es tan difícil. Primero nos sentábamos en el suelo y después en una banca que nos hicieron los mineros. Desde allí podíamos ver todo el valle. Estábamos horas y horas sentados, pasando por todos los estados de ánimo, guardando silencio para escuchar los ruidos que hacían al interior de la mina, reencontrándonos con estos familiares después de tantos años. Hasta aquel momento pensaba que lo único importante era obtener la verdad absoluta sobre los hechos, más que encontrar los restos, pero entonces me di cuenta de que éstos tienen un tremendo significado y son parte de la verdad pues también hablan”.

A principios de febrero, cuando ya se hablaba de la posibilidad de hallar los restos de Fernando Ortiz y Horacio Cepeda, Antonia, la hija de éste, expuso en una carta sus reflexiones: “He vuelto a amar a mi padre y a mi madre, nunca los he dejado de amar. Pero

---

<sup>737</sup> Entrevista a Estela Ortiz. Marzo de 2001.

parada frente al pique de Cuesta Barriga he podido sentir de parte de mi padre nuevamente sus caricias, su voz, sus olores, la armonía de su cuerpo y de sus movimientos, lo que edípicamente he tratado de que se quede atrapado en mi sensorialidad (...) Mi padre está saliendo a mirar el sol. Sus victimarios quedarán para siempre atrapados en el fondo de la mina. Se lanzaron al abismo junto con mi padre y aunque circulen por las calles de mi país quedarán para siempre ahí, atrapados en la oscuridad de la mina (...) Sólo la justicia, la investigación de los hechos, el debido proceso a los culpables y el cumplimiento de las condenas que ameriten los distintos casos permitirán sanar a este pueblo tan brutalmente castigado”.<sup>738</sup>

El 24 de marzo el ministro en visita suspendió las excavaciones porque comprobaron que no estaban los cuerpos, si bien había encontrado unos 200 pequeños fragmentos óseos; de éstos el Instituto Médico Legal sólo ha podido identificar un diente de Fernando Ortiz y tres de Horacio Cepeda. María Luisa explica la impotencia y el dolor que les causaron afirmaciones como aquella del presidente Lagos: “Estoy muy contento, se ha encontrado a mi amigo Fernando Ortiz”. Al recordar aquellas palabras exclama: “¡Sólo se ha hallado un diente! Es muy difícil combatir este discurso que propagan los medios de comunicación. Tuvimos que hacer una inserción en *El Mercurio* para explicar qué nos pasaba<sup>739</sup>. Este sentimiento de impunidad es devastador y nos impide acercarnos a ningún alivio”.

Según los testimonios obtenidos al amparo de la Mesa de Diálogo y ratificados después ante Héctor Carreño, en 1987 efectivos del ejército trabajaron durante cinco días en la Cuesta Barriga para exhumar, remover y trasladar las osamentas a un destino desconocido, aunque quedaron algunos restos diminutos, tal y como señaló este juez en un informe entregado a los familiares a mediados de 2001 y avalaron también los expertos del Servicio Médico Legal.

En noviembre de aquel año Carreño remitió la causa al presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago ya que los hechos que investigaba incidían en la que el juez Carlos Cerda tramitó a mediados de los años 80. Meses después el juez Mario Carroza asumió el sumario, pero su investigación es muy difícil ya que aquél se limitó a intentar identificar los restos de los desaparecidos, sin indagar sobre cómo y quiénes realizaron las exhumaciones, por lo que recibió duras críticas de las organizaciones de derechos humanos.

En julio de 2002 las esposas, los hijos y los nietos de estos seis detenidos desaparecidos presentaron una querrela contra Contreras, Moren Brito, Krassnoff y otros agentes de la

---

<sup>738</sup> *Primera Línea*, 17 de febrero de 2001. <http://www.primeraline.cl>

<sup>739</sup> “Es ofensivo para nosotros que algunos pretendan presentar nuestro anhelo, derecho y deber de clamar justicia como deseos o sentimientos de venganza –dijeron en su comunicado–. Porque vivimos el horror, amamos la vida y la promovemos. Ninguno de nosotros quisiera –para ningún ser humano– el pavor que enfrentaron ellos y las consecuencias que esto ha traído para nosotros: mujeres, hombres, jóvenes y niños que hemos vivido el pánico, la tortura y el vejamen a través de la piel de nuestros familiares”.

DINA a fin de esclarecer su secuestro y asesinato, en la que sostienen que fue la DINA, y no el Comando Conjunto como pensaron durante años, el organismo más implicado en la ejecución de sus familiares. “Manuel Contreras sabía que mi padre estaba en Villa Grimaldi, pero lo negó –señala Estela–. Queremos conocer cómo murieron, si fueron enterrados vivos, qué tipo de torturas padecieron... Además, no vamos a descansar hasta que logremos verdad y justicia para todas las víctimas de la dictadura. Esta es una tarea que tenemos pendiente como familiares y como sociedad porque ellos dieron su vida por la libertad”.

Un mes después, los familiares de Lincoyán Berríos, Horacio Cepeda, Luis Lazo, Fernando Navarro, Fernando Ortiz y Héctor Véliz hicieron pública una “carta abierta” donde denunciaron con indignación que por segunda vez en siete meses el expediente de la causa se había extraviado en la Corte de Apelaciones de Santiago y criticaron “los nulos avances en la investigación relativa a nuestros familiares y a la situación del desaparecimiento de sus cuerpos desde la mina, donde se nos informó oficialmente que los encontraríamos, como es de público conocimiento”.<sup>740</sup>

Si bien trabaja en el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, María Luisa echa en falta en el Ejecutivo de Lagos “un discurso político que esté claramente al lado de las víctimas y que no se preocupe tanto de los victimarios. El Gobierno ha estado más preocupado de la reacción de los victimarios y siempre se nos ha pedido a las víctimas el gesto para la reconciliación, somos nosotros quienes tenemos que perdonar, que olvidar. Esto me parece tan importante como la justicia, porque la justicia no es sólo el castigo a los culpables de los crímenes, sino que también debe traducirse en estos planos, en que los victimarios reconozcan lo ocurrido y asuman la responsabilidad de ello. Es necesario dignificar a las víctimas, que además jugamos un rol fundamental para que Chile volviera a la democracia”.

El recuerdo de su padre fortalece su espíritu de lucha, su irrenunciable y tenaz combate por la verdad y la justicia. “Aunque mis padres se separaron cuando yo tenía 7 años, él siempre estuvo presente, no lo sentí lejano ni siquiera en las peores circunstancias, cuando su vida estaba en peligro, y esto para mí tiene un valor enorme”. En su memoria perdura como una persona muy afectuosa y exigente “en lo intelectual”. “Siempre uno debía tener argumentos para respaldar las afirmaciones o las negaciones. Extraño las largas conversaciones con él, siento que mis hijos no las tengan, sabía de muchas cosas y le gustaba contar muchas anécdotas y hacer bromas. También le gustaba cocinar. Aunque a mucha gente le parecía una persona muy distante o adusta, era un hombre muy sencillo, muy cercano”.

Con el tiempo también ha ido reconstruyendo su trayectoria como dirigente comunista y ha recuperado varios escritos suyos críticos con el estalinismo. “Me hubiera gustado conversar con él sobre lo que ha pasado en las dos últimas décadas en relación a los países

---

<sup>740</sup> Esta “carta abierta” puede consultarse en la página de CODEPU: <http://www.codepu.cl>

socialistas o al Partido mismo. El fue un militante absolutamente entregado al Partido, le dedicó gran parte de su vida”.

También está ahí el brutal asesinato de su cuñado, José Manuel Parada, funcionario de la Vicaría de la Solidaridad, degollado junto a Manuel Guerrero y Santiago Nattino por miembros de la Dirección de Comunicaciones de Carabineros el 29 de marzo de 1985<sup>741</sup>. “Es un dolor inmenso y para siempre”. Pero ha procurado transmitir a sus hijos, de 20 y 15 años, “confianza en la vida, la posibilidad de la felicidad, del amor, y hacerles sentir que no todo lo que uno hace termina en esta tragedia. Porque para ellos no es fácil vivir en este país”.

“El sufrimiento de la represión, de la desaparición de mi padre y del asesinato de José Manuel me acompañará hasta el final de mi vida –asegura Estela–. No hay día que no me acuerde de ellos”. Las fuerzas necesarias para no doblegarse se las proporcionan sus tres hijos, que “crecieron viviendo todo el horror de la dictadura”, y una alentadora certeza: “Nuestro compromiso y nuestra consecuencia nos han ayudado a vivir, saber que no fuimos nosotros los asesinos ni quienes hemos mentido. Al contrario que Pinochet y sus partidarios, creemos en la democracia, en la libertad y en el ser humano y esto nos da mucha tranquilidad”.

### “No sabemos qué pasó con Carmencita y nuestro hijo”

Max Santelices y Carmen Pereira se conocieron en 1969 en el hospital Sótero del Río. “La primera vez que la vi me pareció una muchacha inteligente, seria –no como yo– y muy buena moza. Carmencita era muy responsable, era jefa del banco de sangre, una profesional muy importante en el hospital y una joven activa en las Asociación de Profesionales del Colegio de Tecnólogos Médicos”<sup>742</sup>. Poco antes de las elecciones presidenciales de 1970 ambos ingresaron en el Partido Comunista y fue entonces cuando conocieron a Héctor Véliz, quien seguramente estuvo junto a Carmen cuando fueron asesinados.

“La llegada de Salvador Allende a la Presidencia de la República significó asumir grandes responsabilidades. Todo nuestro tiempo estaba dedicado al funcionamiento del hospital y a las tareas en el Partido Comunista y en las centrales sindicales donde trabajábamos. Pronto el Gobierno empezó a ser agredido y luchamos para revertir esta situación. Había grandes paros, tuvimos que trabajar más horas y en distintas cosas, también ayudando en el

---

<sup>741</sup> Patricio Carvajal, ministro de Defensa de Pinochet, no tuvo rubor en atribuir este terrible crimen al “comunismo dirigido desde Moscú”. Sobre el asesinato de José Manuel, Santiago y Manuel, véanse: Monckeberg, María Olivia; Camus, María Eugenia y Jiles, Pamela: *Crimen bajo estado de sitio*. Emisión. Santiago de Chile, 1990. Cauco, Nelson y Salazar, Héctor: *Un verde manto de impunidad*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile, 1994.

<sup>742</sup> Entrevista a Max Santelices. Agosto de 2002.

campo, en la recolección de la cosecha en el sector donde vivíamos. Carmen era muy activa, no sólo tomaba parte en esos trabajos voluntarios, sino que destacaba haciendo bien las cosas. La recuerdo alegre limpiando canaletas en la cordillera, aquél fue un bonito día... Teníamos grandes esperanzas, la gente podía estudiar, los salarios correspondían algo mejor y además uno se entregaba de lleno a la tarea fundamental de cambiar las injusticias sociales. Los jóvenes reían en las calles y eso hoy ya no se ve por acá”.

El golpe de estado destruyó todas aquellas esperanzas. El 29 de septiembre de 1973 efectivos de Investigaciones les detuvieron en el hospital y les llevaron al regimiento Ferrocarriles del ejército, en Puente Alto, donde Carmen fue dejada en libertad por la noche, mientras que él fue conducido al Estadio Nacional, donde permaneció tres semanas. “Recién, conversando con la mamá de Carmen, me contó que ella iba todos los días al Estadio para saber de mí. ‘Es necesario ir, puede que Max esté hasta muerto y nosotras no lo sabemos’, decía. Esa responsabilidad, su conducta coherente y en el momento necesario hacer lo que era importante... ésa era Carmencita”.

Como les sucedió a decenas de miles de trabajadores, en noviembre fueron exonerados. Cuando Max fue dejado en libertad, su esposa y él conversaron acerca de la posibilidad de abandonar el país: “Oye *flaco*, qué hacemos, nos quedamos o nos vamos”, le preguntó, aunque le propuso permanecer en Chile. “Y así lo decidimos”. Durante tres años Carmen hizo un trabajo político clandestino, primero con los miembros de la comisión de organización de la CUT y un tiempo después empezó, al igual que Max, en el Partido.

En mayo de 1976 conocieron la caída de sus compañeros en la calle Conferencia, entre ellos su gran amigo Mario Zamorano. “Carmencita trabajaba más directamente con ellos. El peligro era diario, lo vivíamos, teníamos una preocupación permanente y tomábamos las medidas de protección que podíamos, pero ahora, leyendo sobre los mecanismos de represión, me parece que fueron infinitamente mayores de lo que suponíamos”. Durante un tiempo Carmen también trabajó con Virginia González, quien la recuerda como “una persona muy entregada al trabajo político. Era una joven extraordinaria, sencilla, tenía un gran valor”.

En la querrela que Gregoria Peña y Max presentaron en enero de 2001 con los letrados Carmen Hertz, Eduardo Contreras e Hiram Villagra podemos leer que el 15 de diciembre de 1976 alrededor de las ocho y media de la tarde Carmen esperaba un autobús en la calle Exequiel Fernández con Rodrigo de Araya, en Ñuñoa, para regresar a su casa después de realizarse una revisión médica ya que estaba embarazada de casi seis meses. Dos hombres, entre ellos Roberto Fuentes Morrison, la secuestraron y la introdujeron en su vehículo. Por la noche Max comprendió que había sucedido “lo más grave” porque ambos cumplían de manera muy estricta todos sus horarios. “A las nueve y media Carmencita no llegó y por eso no me cupo ninguna duda de que desgraciadamente la habían detenido. La esperanza es que le hubiera pasado algo y que hubiera ido donde alguna amiga y por eso llamé a casa de unos compañeros para ver si era así. El dolor que eso significó y la expectativa de que eso no

hubiera sucedido duró toda la noche. Avisé de su detención al Partido y al día siguiente contacté a algunos compañeros, ahí también supe de la detención de otros compañeros, como don Fernando Ortiz y don Waldo Pizarro”.

Cuatro días después su suegra, Luzmira Plaza, presentó un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones, que lo rechazó porque, como siempre, el Ministerio del Interior negó los hechos. Después de la designación del juez Aldo Guastavino como ministro en visita, el gobierno aseguró que Carmen había salido del país nada más y nada menos que a pie por el paso fronterizo de Los Libertadores el 21 de diciembre, si bien el juez Carlos Cerda demostró que la documentación con que la junta pretendía acreditarlo había sido falsificada.

En 1977 Max Santelices se unió a la AFDD y allí le conoció cuatro años después el antropólogo Hernán Vidal: “Max, uno de los pocos hombres activos en la Agrupación, de treinta años, habla de su cotidianidad como de un estado de ‘transitoriedad permanente’. Luego de la detención en la vía pública y del desaparecimiento de su esposa, Reinalda del Carmen, joven embarazada de seis meses, perdió el ánimo aun para las decisiones más fundamentales de la vida diaria. Abandonó su profesión de kinesiólogo porque hasta el beneficio de curar a un enfermo le parecía minúsculo frente a los sufrimientos que padecería su esposa en manos de la DINA. Todo quedó postergado para él por la espera de su mujer: el trabajo manual en la casa, que tanto le gustaba, la mesa bien dispuesta. Desde entonces ha evitado todo jolgorio. Trata de vivir una vida con un mínimo de posibilidades de daño emocional. Duerme poco, lee mucho y va al cine con frecuencia. Sólo hace tres años volvió a trabajar y nada más que para solventar gastos mínimos. Reconoce que las experiencias vitales las vive ‘de prestado’. La cercanía de una familia e hijos las vive a través de sus compadres, a quienes visita con frecuencia. Siente la necesidad de negar su vida privada. Para él su lucha personal es derrotar la sensación de transitoriedad y entregarse a una causa superior, que es la lucha contra el fascismo. En esta lucha él cree poder convertirse en un mejor ser humano y ayudar a la restitución de la vida a la sociedad chilena. En las mañanas trabaja en la Agrupación. Allí da consejos y apoyo emocional y profesional a las señoras. Sin embargo, le parece que él mismo no puede recibirlo allí. Los sábados trabaja con médicos a cambio de un salario. Los domingos visita a sus compadres, pero, en especial, vuelve a visitar los lugares vividos en común con su esposa ausente”.<sup>743</sup>

En diciembre de 1980 el juez Guastavino decretó el sobreseimiento del caso con la aplicación del decreto-ley de amnistía, pero, en una decisión inédita, la Corte de Apelaciones lo revocó. En 1983 la causa pasó a manos de Carlos Cerda, quien desarrolló la investigación más seria realizada durante la dictadura en un juicio por violaciones de los derechos humanos pues recogió casi 200 testimonios y en agosto de 1986 dictó el procesamiento de

---

<sup>743</sup> Vidal, Hernán: *Dar la vida por la vida. Agrupación Chilena de Familiares de Detenidos Desaparecidos*. Mosquito Editores. Santiago de Chile, 1996. pp. 128-129.

40 personas, entre ellas Gustavo Leigh, otros generales, oficiales y suboficiales de carabineros, la armada y la Fuerza Aérea y también algunos civiles. Sin embargo, cuatro de los procesados presentaron un recurso de queja porque Cerda no había aplicado la amnistía; el 10 de septiembre la Corte de Apelaciones anuló todos los procesamientos y el pleno de la Corte Suprema le amonestó y suspendió de sus funciones durante dos meses. En 1989 la Tercera Sala de la Corte Suprema cerró la causa con el decreto-ley 2.191.

Para Max el informe entregado por las Fuerzas Armadas a Lagos, que no nombra a su esposa, significó sufrir una vez más toda la crueldad del régimen de Pinochet. “El 7 de enero de 2001 fue un día bárbaro, reviví en un instante, concentrado, la detención de Carmen y de estos compañeros y hasta septiembre de 2001 fue una situación de reemoción y de reedición de todos estos años. Sentí indefensión frente al poder del Estado, que informa y ofende incluso ahora”. También se sintió impotente ante las continuas mentiras de los militares, que primero negaron la detención de su esposa, después aseguraron que había salido a Argentina y hasta hoy han rechazado entregar toda información sobre su paradero y obstaculizado las investigaciones judiciales. Cuando el juez Carreño emprendió las excavaciones en la Cuesta Barriga, sí albergó alguna esperanza de que aparecieran los restos de su esposa, como señalaron algunos medios de comunicación, sobre todo cuando se filtró que los más de 200 pequeños huesos hallados pertenecerían al menos a diez personas.

En estos 27 años no ha podido saber ni siquiera si su esposa llegó a dar a luz. “En algún instante nos llegó la información de que en la cárcel de mujeres de Vicuña Mackena habían llevado a una mujer con su hijo y fui para allá con Sola Sierra, pero una monja lo negó todo. Eso se repetía enteramente, en la Agrupación vivíamos con una cantidad enorme de rumores sobre nuestros familiares. A muchos les vieron otros que sobrevivieron, pero de Carmen y de estos doce compañeros no sabemos nada”. Aunque Andrés Valenzuela declaró que no vio a ninguna mujer detenida en poder del Comando Conjunto, en la investigación del juez Cerda un detenido señaló que escuchó a un vigilante decir que iban a detener a una mujer embarazada.

Max vive con esta terrible incertidumbre, con esta duda desgarradora. “No sé si mi hijo pudo haber nacido, no sé cuando fue asesinada Carmen, no sé si fue asesinada con nuestro hijo en el vientre, ahí, en la Cuesta Barriga. No sabemos si nuestro hijo nació o no nació –repite–. Si nació tiene veintitantos años, puede ser que haya sido querido, que haya tenido una educación..., sólo estoy elucubrando. A lo mejor ese pobre hijo o hija nació... No lo sabemos”.

En julio de 2002 la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos lanzó una campaña, “Se las llevaron vivas y llevaban vida”, para averiguar la suerte de las nueve mujeres desaparecidas cuando estaban embarazadas<sup>744</sup>. En su presentación participaron Max y

---

<sup>744</sup> Junto con Carmen Pereira, Nalvia Mena, Elizabeth Rekas y Michelle Peña, las otras mujeres son Cecilia

Viviana Díaz, quien pidió a los miembros de los cuerpos de seguridad de la dictadura, y en especial a los torturadores de la DINA, que entreguen toda la información que permita a los familiares saber por fin qué pasó con aquellas mujeres y sus criaturas<sup>745</sup>. Después de 15 meses la campaña no había dado ningún resultado, por lo que en octubre de 2003 la AFDD pidió la designación de un juez que investigue estos casos con dedicación exclusiva.

“Creo que si Carmen estuvo detenida con estos compañeros –reflexiona Max–, ellos estarían ayudándola y la situación de Cuesta Barriga me crea otras imágenes: veo a Carmen caminando hacia un cerro, hacia arriba, y allí fueron fusilados. Puedo imaginar su angustia por ser fusilada con su hijo en el vientre, el dolor de todos por su embarazo. Sin embargo, tampoco lo sabemos. No sé dónde está muerta, no sé quién la mató. No sabemos con seguridad nada de lo que le pasó. Mis fantasías y mis dolores están con ella, con Waldo, con Héctor...”.

Max Santelices destaca que Carmen, Waldo Pizarro, Héctor Véliz y Fernando Ortiz fueron personas excepcionales porque “antes de que los detuvieran se dedicaron a proteger la vida, a los compañeros, a la organización. Su decisión de vida fue luchar por sostener la vida. Y aquellas razones de vida están muy vigentes”.

### “Un camino que habla a las conciencias”

Tampoco los hijos de Waldo Pizarro tienen datos contrastados acerca de la suerte de su padre, pero a finales de 1978 el hallazgo de los restos de quince detenidos desaparecidos en Lonquén les arrebató casi todas las esperanzas. “Tomamos real conciencia de que mataban a los compañeros –precisa Lenia–. Asumimos que le habían matado casi al primer momento de secuestrarle, como a los campesinos de Lonquén. Entonces cambió el rumbo de la Agrupación y de los familiares de una forma muy cruel, fue muy duro saber que la única forma de volver a encontrarme con mi papá iba a ser con sus huesitos”.

Aunque Waldo figuró como lanzado al mar frente a las costas de San Antonio en el informe de las Fuerzas Armadas, también para Lenia y sus hermanos fueron terribles aquellas primeras semanas de 2001 porque no se descartó que en la Cuesta Barriga aparecieran

---

Labrín (militante del MIR, 24 años, detenida en agosto de 1974; tres meses de embarazo), Jacqueline Drouilly (militante del MIR, 24 años, detenida en octubre de 1974; tres meses de embarazo), Gloria Delard (detenida en Buenos Aires en enero de 1977; cinco meses de embarazo), Gloria Lagos (28 años, detenida en agosto de 1974; dos meses de embarazo) y Cecilia Bojanic (militante del MIR, 23 años, detenida en octubre de 1974, cinco meses de embarazo). Además, cuatro mujeres embarazadas fueron ejecutadas: Beatriz Elena Agüero (26 años), Sonia Norambuena (34 años, baleada por una patrulla militar el 12 de septiembre de 1973), Alva Guida Grandón (29 años) y Mónica del Carmen Pacheco (25 años, militante del MIR, profesora, ejecutada el 19 de noviembre de 1975 por agentes de la DINA). *Punto Final*, n° 551. Septiembre de 2003. Edición digital: <http://www.puntofinal.cl>

<sup>745</sup> Foro Ciudadano. *Primera Línea*, 27 de julio de 2002. <http://www.primeraline.cl>

restos de las otras siete personas y tuvieron que entregar los antecedentes en el Servicio Médico Legal. Al conocer las evidencias de remoción de las osamentas, Lenia certifica que “siempre tendremos la duda de si estuvieron allí”.

Su cuaderno de bitácora son aquellas dos palabras que han marcado la lucha por los derechos humanos desde el 11 de septiembre de 1973. “Todos queremos que el país avance, pero creemos que Chile sólo puede crecer con cimientos sólidos y para ello la verdad y la justicia son imprescindibles. Hay que sanar esta herida y sólo se podrá hacer con la justicia. El caso Pinochet lo ha mostrado: aún hay gente que le apoya y lo justifica todo, pero crímenes tan atroces como éstos no pueden quedar impunes, no sólo fue la desaparición de un familiar, sino la posterior persecución de las familias. Yo tengo hijos chicos, de 14 y 9 años, que me dicen: ‘Si te mueres mamá, seguiré buscando a mi abuelito’. ¡Ese no puede ser el norte de su vida!”.

No obstante, considera “bien difícil” que los responsables de la detención y desaparición de su padre sean juzgados, sobre todo por el decreto-ley de amnistía: “Los gobiernos de la Concertación nunca han tenido firmeza para anularlo, como prometieron. Los familiares de ‘los Trece’ nos reunimos con Lagos y le pedimos que lo hiciera, pero él nos dijo que no tenía mayoría en el parlamento; pero ni siquiera lo mencionan, no tienen ninguna voluntad”.

Una de las personas que con mayor ahínco denunció los efectos perversos de la amnistía fue precisamente su madre. Sola Sierra fue elegida presidenta de la Agrupación en seis ocasiones, participó en la fundación de la Comisión Chilena de Derechos Humanos en 1978, presidió durante varios años el Comité por la Vida, la Verdad y la Justicia, formó parte de la Asamblea de la Civilidad, de Mujeres por la Vida, suscribió los llamamientos a las protestas y los paros nacionales... En 1982 fue una de las impulsoras de la Federación Latinoamericana de Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM)<sup>746</sup> y en nombre de la Agrupación ha recibido numerosos premios por su incansable lucha, entre ellos el Letelier-Moffitt en 1979.

Una lucha que no fue y que no es sólo por ellos y sus familiares, sino por toda la sociedad, como afirmó en 1984: “Nosotros no queremos para ningún hogar lo que ha sido para nosotros la vida durante estos ocho años de búsqueda...”<sup>747</sup>. Pero es un compromiso que tiene unas duras consecuencias. “Entre nosotros se han producido situaciones límite: compañeras que han dejado de comer, personas que se han suicidado por que no han soportado el dolor de la pérdida de sus familiares; niños que no quieren crecer, con serios trastornos psicológicos; familias desintegradas. Sufrimos un deterioro físico muy grande,

---

<sup>746</sup> La FEDEFAM lucha por lograr verdad y justicia para los 90.000 detenidos desaparecidos víctimas de las distintas dictaduras militares inspiradas en la Doctrina de Seguridad Nacional, desde Guatemala y Haití, a Brasil, Argentina, Colombia, Bolivia, El Salvador, Honduras, Paraguay, Perú o Uruguay.

<sup>747</sup> *Análisis*, 5 de junio de 1984. p. 43.

producto de la tensión que hemos vivido en estos años: siete largas huelgas de hambre, las mojadadas del *guanaco*, las lacrimógenas”.<sup>748</sup>

En 1998 en Barcelona, donde recibió el premio de la Fundación Alfons Carles Comín, Sola explicó que unos cien miembros de la Agrupación habían fallecido a consecuencia de infartos, cáncer o trombosis debido a la angustia y la tensión en que habían debido vivir. Porque el final de la dictadura no trajo consigo los anhelados juicios a los responsables de los crímenes de lesa humanidad. El Informe Rettig fue un paso trascendental para asentar una verdad oficial incuestionable sobre la magnitud del genocidio, pero la pervivencia de la amnistía y el peso de la justicia militar consolidaron la impunidad. De ahí que dos años después Sola escribiera: “Nuestra lucha por la justicia es cada día más difícil. Aquéllos que ayer estuvieron a nuestro lado para acabar con esta situación de horror y de muerte impuesta por Pinochet, comparten hoy, en la transición a la democracia, posiciones con los responsables de nuestro dolor. Según ellos, ‘revivir el pasado no ayuda a la reconciliación’. El olvido es su respuesta a nuestro derecho legítimo a saber dónde están nuestros seres queridos”.<sup>749</sup>

En 1994 el gobierno de Aylwin satisfizo una de las demandas de reparación más importantes, la construcción de un monumento en el Cementerio General que recogiera los nombres de los detenidos desaparecidos y de los ejecutados políticos y donde pudieran ser enterrados. En el centro del inmenso mural de piedra figura el nombre de quien en la segunda mitad del siglo XX encarnó los anhelos de justicia, igualdad y libertad de millones de chilenos: “Salvador Allende Gossens. Presidente de la República”. En su discurso durante la ceremonia de inauguración, el 26 de febrero de aquel año, la presidenta de la AFDD afirmó: “Estamos aquí para reafirmar nuestro compromiso con la vida, paradójicamente, frente al símbolo de la memoria de nuestros detenidos desaparecidos. La memoria vence al olvido, ese olvido que se asocia inexorablemente a la muerte. El recuerdo vence por eso a la muerte. Y también se convierte en ejemplo de heroísmo, de humanidad y testimonio de dolor y sufrimiento que son también expresiones de vida, de voluntad de cambio y superaciones (...) Detenidos desaparecidos: si levantan los ojos verán que aquí nuevamente nos hemos congregado, porque nunca los hemos olvidado, porque el sueño que ustedes tuvieron tiene plena vigencia”.<sup>750</sup>

---

<sup>748</sup> Entonces Sola también recordó otra más de las múltiples caras del terror de la dictadura y denunció “los amedrentamientos de los servicios de seguridad del régimen que han pretendido aniquilar también a las familias de las víctimas: nos llamaban por teléfono para darnos falsas informaciones sobre nuestros parientes; en mi jardín aparecían cruces con los nombres de mis hijos y las fechas de muerte, como para advertirme de que la vida de ellos también corría peligro”. *Apsi*, 4 de julio de 1988. pp. 14-15.

<sup>749</sup> Forton, Jac: *20 ans de résistance et de lutte contre l'impunité au Chili, 1973-1993*. Editions du CETIM. Ginebra (Suiza), 1993. pp. 200-204.

<sup>750</sup> *Pluma y Pincel*, marzo de 1994. p. 27.

En junio de 1999, cuando las Fuerzas Armadas y el Gobierno preparaban su Mesa de Diálogo, la Agrupación organizó un acto en el Estadio Nacional y allí, ante más de cincuenta mil personas, Sola nos legó el que fue su último discurso: “En Chile sólo habrá verdadera democracia cuando haya verdad y justicia, cuando sean anulados los efectos del decreto-ley de amnistía, se haga el debido proceso civil a los acusados de violaciones a los derechos humanos, se limiten las atribuciones de la justicia militar y los responsables sean sancionados (...) Denunciamos la nueva operación política en curso para cerrar los temas pendientes de derechos humanos. Queremos decirles desde aquí –con la fuerza de nuestra larga lucha y testimonio permanente– que no podrán sellar en Chile ningún pacto para la impunidad de los culpables. Una y otra vez se verán enfrentados a un pueblo digno que no renunciará a la verdad y a la justicia...”<sup>751</sup>

El jueves 1 de julio, cerca de las tres de la tarde, su vida se extinguió en la Posta Central. Las lágrimas desbordaron la sede de la Agrupación y su dolor recorrió el espinazo andino de Arica a Magallanes, rebasó la cordillera y el océano. Miles de personas le despidieron en la sede de la Agrupación y en el Comité Central del Partido Comunista, del que formaba parte. El padre José Aldunate escribió entonces: “Sola, al incorporarse a la Agrupación, indujo una nueva estrategia; en vez de ocultar sus identidades, saldrían a la calle portando las fotografías de sus seres queridos, denunciando públicamente su desaparición. Así inició Sola Sierra, con la Agrupación, el noble y esforzado camino de la ‘no violencia activa’. Es un camino que habla a las conciencias con la fuerza de la verdad. Habla al gran público, generalmente tan temeroso y, a veces, cobarde o indiferente. Habla también a la conciencia de los mismos autores del genocidio, apuntando en último término a que reconozcan su pecado. Grita su verdad a cara descubierta porque no son ellas las que deben ocultar sus rostros sino ellos, los criminales, mientras no se arrepientan y reparen. Es sí un camino largo porque busca, en última instancia, redimir el sentido ético de la nación pervertido por el abuso del Poder... un abuso continuado, oficializado, no sancionado. Se había creado un clima de tolerancia y hasta de aceptación. Las manifestaciones callejeras y públicas de Sola y la Agrupación rompían ese clima de permisibilidad y llamaban a reconocer los derechos fundamentales de la persona y obrar en consecuencia”.<sup>752</sup>

Hoy no sólo la sede de la Agrupación, inaugurada en febrero de 2001, se denomina Casa de la Memoria Sola Sierra, en Jerusalén existe un bosque que lleva su nombre para evocar a través de la vida de los árboles su lucha por encontrar a los desaparecidos.

Cuando Angel Parra conoció su fallecimiento, dedicó esta hermosa poesía a aquella mujer sencilla que nos entregó una vida bella, cuyos últimos versos dicen:<sup>753</sup>

---

<sup>751</sup> *El Siglo*, 16 de junio de 2000. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl>

<sup>752</sup> *Mensaje*, agosto de 1999. pp. 18-19.

<sup>753</sup> Ljubetic, Iván: *Sola Sierra. Una imprescindible*. El Pan Nuestro. Santiago de Chile, 2000. p. 144.

“Qué piedras no removiste  
buscando lo que perdimos  
espíritu de dignidad  
esperanzas y martirios  
y tu quehacer no fue en vano  
se la ganaste al destino  
tú fuiste madre coraje  
amada hermana cariño  
inmensa mujer tus ojos  
iluminaron el camino”.

## XXIII. “SU LUCHA ERA POR EL PRÓJIMO, POR LOS DESPOSEÍDOS”

“Recuerdo a Vicente todos los días, es parte de mi vida. Me pregunto a diario cómo el hombre puede cometer tantas aberraciones. A pesar de eso tengo mi vida ‘rehecha’, me casé de nuevo, tengo hijos, soy una mujer feliz. Vicente siempre está conmigo, siempre estoy en contacto con la familia, con mi suegra, con mis cuñadas, y mis hijos son sus nietos, sus sobrinos. Ellos me adoptaron como hija y como hermana y yo los adopté a ellos. No puede ser de otra manera, si no de qué te sirven los recuerdos. Son mi familia de toda mi vida, tenemos una relación súper linda, incluso con Marlin, que vive en Suecia”, explica Karin Reimer<sup>754</sup>. Ella conoció a Vicente García en 1976, cuando ambos participaban en la resistencia contra la dictadura; ella, como militante de las Juventudes Comunistas, repartía octavillas, pintaba consignas en las paredes por las noches...; Vicente, por su parte, colaboraba con la comisión de política internacional del Partido Socialista.

En 1977 decidieron casarse. “Habíamos conversado la posibilidad de vivir juntos, en pareja, pero surgió una pequeña oposición de mi familia y él dijo que nos casáramos porque no quería problemas con mis *viejos* –señala Karin–. Le dije que era peligroso, pero me explicó que emplearía documentación falsa. Siento que cometimos una gran irresponsabilidad pudiendo haber estado juntos”. Aquella tarde otoñal del 29 de abril de 1977 celebraron un pequeño ágape donde compartieron las últimas horas de felicidad, hasta que al anochecer partieron a la casa que les prestaron en San Fernando para disfrutar de la luna de miel.

Hacia las tres y media de la madrugada la DINA allanó el domicilio paterno de Karin y su madre, Viola Carrasco, reveló dónde se encontraban. Los agentes de la DINA condujeron a su hija Kathia y a ella al Cuartel Borgoño<sup>755</sup>, donde Viola fue interrogada y torturada. “Además, frecuentemente se me amenazaba con que mis dos hijas iban a ser violadas en mi presencia si no colaboraba y les informaba acerca de lo que querían saber, siendo fundamentalmente el tema del interrogatorio las actividades políticas supuestas de mi yerno y las más propias”.<sup>756</sup>

---

<sup>754</sup> Entrevista a Karin Reimer. Agosto de 2002.

<sup>755</sup> El Cuartel Borgoño fue el último centro secreto de detención que clausuró la dictadura, en 1989. Era un edificio de dos plantas que ocupaba toda la manzana comprendida entre las calles Borgoño y López de Santiago. En el patio una doble escalera conducía al sótano, donde había distintas habitaciones, entre ellas la sala de interrogatorios y torturas y las piezas que ocupaban los detenidos. Antes del golpe pertenecía al Ministerio de Salud y había acogido la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile.

<sup>756</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

Alrededor de las ocho y media de la mañana varios agentes de la DINA detuvieron a Vicente y Karin. “Tocaron a la puerta, imaginaba que era algún vecino, pero abrí y vi a cuatro tipos. Uno de ellos me dijo que eran de Investigaciones y que andaban buscando a Vicente. Ahí supe de lo que se trataba. Tres hombres entraron a la pieza del fondo y uno se quedó al lado mío, no me dieron tiempo ni de responder. Trajeron a Vicente, le esposaron y le pidieron que se vistiera, que nos llevarían a un lugar para ser interrogados. Uno de ellos se metió conmigo al baño y me ordenó que me vistiera y no me dejó sola. Vicente y yo sólo nos miramos”. Con las manos esposadas y los ojos vendados fueron llevados a Santiago.

“Por las descripciones que me hicieron después supe que estuvimos en el Cuartel Borgoño. Había un portón metálico, nos bajaron por unas escalas a un subterráneo, escuché un ruido de campanas, de trenes... Cuando llegamos no nos pusieron juntos. A mí me tiraron al suelo de una pieza, donde había más personas, pero nos prohibieron hablar. Después me sacaron y me pusieron en un cuarto de un metro cuadrado, sentada en una silla, esposada y vendada. Moví los pies para poder poner las manos delante y correrme un poco la venda, pude ver que era un cuarto de madera, de un metro cuadrado y de unos dos metros de alto, con una abertura arriba. Las paredes estaban manchadas de sangre”. Los platos y las tazas donde les servían la comida tenían en su borde una inscripción reveladora: “Ejército de Chile”.

Aquella noche su hermana escuchó los lamentos y la respiración dificultosa del prisionero de la celda contigua, que también se percató de su presencia y le preguntó quién era, al tiempo que decía: “Mamá”, “Karin”... “Se alarmó al saber que también habíamos sido detenidas y sus inmediatas preguntas fueron ‘¿qué les hicieron?’ y ‘¿cómo están?’”, declaró Kathia. Su cuñado le explicó con grandes dificultades que tenía la cabeza “llena de chichones”, la cara y la boca ensangrentadas, que apenas podía tragar saliva y que había recibido golpes en todo su cuerpo, en particular en la cabeza, el vientre y los testículos. “Me dijo finalmente que creía que no nos volvería a ver”<sup>757</sup>. Entonces les descubrieron y la trasladaron a otra pieza.

Otros agentes de la DINA llegaron hasta el domicilio de Rita Ramírez. “Me decían que andaban buscando a mi hijo, pero ya le tenían detenido. En un momento determinado un agente dejó una carpeta y mi hija pudo ver que allí estaba la libreta de matrimonio que les dieron el día anterior a Karin y a Vicente”. Se llevaron algunas pertenencias de Vicente y bajo amenazas ordenaron a Rita y a Marlin que permanecieran en la casa. “Un día nos las ingeniamos para salir con la excusa de que llevábamos a mi nieta al hospital y dejamos prendidas todas las luces. Supimos que volvieron a buscarnos, pero ya no estábamos...”<sup>758</sup>

También Karin fue ultrajada. “Primero me preguntaron si sabía que mi documentación era falsa y les decía que no. Me insultaban constantemente. No me preguntaron por

<sup>757</sup> Vicaría de la Solidaridad: *¿Dónde están?* Tomo 7, pp. 1.889-1.892.

<sup>758</sup> Entrevista a Rita Ramírez. Agosto de 2002.

mi trabajo, sino sobre Vicente, si recibía plata del extranjero, qué hacía con ella... Afortunadamente no tenía ni idea de todo eso. Me sacaron del cuarto chico, me pusieron encima de un somier, sin colchón, me amarraron los pies y las manos y...". Fue torturada en la "parrilla". En una sola ocasión estuvo junto a su esposo, cuando los agentes de la DINA les carearon con los ojos vendados, porque desde que cruzaron la última mirada en la casa de San Fernando no volvieron a verse jamás. En aquel momento Karin percibió, por su voz casi apagada, el terrible sufrimiento de su joven esposo. "Nunca más le escuché".

Kathia sí volvió a oír su voz quebrada en la mañana del Primero de Mayo, cuando la introdujeron a otra habitación y le dieron una taza de café. Después notó que abrían su celda y le ofrecían desayuno a condición de que entregara la información que le exigían, pero como respondió que no sabía nada, le negaron los alimentos. El 2 de mayo Jaime Troncoso, el dirigente socialista con quien trabajaba, fue secuestrado por la DINA y recluido en el Cuartel Borgoño durante tres semanas, donde fue interrogado y torturado para obtener información sobre su actividad y sobre Vicente.

La madrugada del 3 de mayo Karin fue dejada en libertad. "Estaba en uno de tantos cuartos y un tipo me dijo: 'Te *vai huevona*'. Yo dije: 'Qué maravilla'. Pensé que me iba con Vicente". Esposada y vendada, fue arrojada a una camioneta junto con su hermana Kathia y otros detenidos. Durante una semana tuvieron que permanecer en su casa, vigiladas por la DINA y amenazadas de muerte, con la única ayuda de un sacerdote de una parroquia cercana. Su madre fue liberada el 6 de mayo con la advertencia de que no presentara ninguna denuncia.

### "Mi vida por la verdad"

En marzo de 1977 el comité permanente del episcopado exigió a Pinochet el esclarecimiento de los 501 casos de desaparecidos que tenía registrados la Vicaría de la Solidaridad y sus familiares se dirigieron a la Corte Suprema, con la firma de apoyo de 2.300 personas (entre ellas cuatro obispos y decenas de federaciones sindicales y profesionales), para denunciar que la mayoría habían sido secuestrados por la DINA. "En un alto porcentaje las detenciones obedecen a un mismo procedimiento y muestran similitudes que permiten reconocer la existencia de un sistema represivo sistemático y permanente, dotado de un alto grado de eficiencia y coordinación". Después de exponer la pasividad del Poder Judicial ante esta tragedia, pidieron que trasladara al gobierno la preocupación nacional e internacional por los desaparecidos y presentara los resultados de las centenares de investigaciones abiertas. La junta aseguró en una declaración oficial que este escrito era "una muestra más de la canallesca campaña iniciada por el marxismo contra Chile desde el 11 de septiembre de 1973".<sup>759</sup>

<sup>759</sup> *Solidaridad*, 15 de marzo de 1977. p. 3. El 11 de marzo Pinochet, Merino, Leigh y Mendoza firmaron

Como aquella iniciativa resultó estéril el 14 de junio a las 9:25 horas de la mañana 24 mujeres y dos hombres de la Agrupación empezaron una huelga de hambre con el lema “Mi vida por la verdad” en la sede de la CEPAL en Santiago. Allí los 26 participantes (entre ellos Sola Sierra, Carmen Vivanco, Ana González, Max Santelices o María Luisa y Estela Ortiz) se encerraron en la sala de conferencias número 2, donde desplegaron un lienzo de diez metros de largo que proclamaba: “Por la vida, por la paz, por la libertad los encontraremos”. Y aseguraron que no saldrían de allí hasta que Pinochet se comprometiera a “responder por los desaparecidos” ante Kurt Waldheim, secretario general de Naciones Unidas.

“Declaramos esta huelga de hambre porque no podemos seguir esperando”, afirmaron en su comunicado. “Nuestros familiares han sido detenidos y han desaparecido en distintas fechas y lugares del país. En todos los casos los servicios de seguridad del Gobierno, en particular la DINA, han tenido participación en las detenciones. En todos los casos las autoridades han negado que las detenciones hayan ocurrido o han dado explicaciones contradictorias”. Estos familiares esperaban “conmover a Chile y al mundo” para lograr que la junta esclareciera “todos los casos de desaparecidos”, pidieron “la formación de una comisión investigadora integrada por personalidades de calidad moral indiscutidas de Chile y otros países” y exigieron respeto porque “no hemos hecho ni hacemos otra cosa, como lo haría cualquiera en igual situación, que jugarnos enteros por encontrar a nuestros seres más queridos”.<sup>760</sup>

Mientras, otros miembros de la Agrupación entregaron una nota sobre los objetivos de la huelga de hambre a 16 medios de comunicación, que no tuvieron más remedio que informar de una acción que revelaba la tragedia de los detenidos desaparecidos a la inmensa mayoría de la sociedad, si bien muchos medios la distorsionaron y así *El Mercurio* les presentó tan sólo como meros opositores políticos a la junta. También repartieron volantes en las calles, pintaron murales, organizaron misas y hubo declaraciones en su apoyo de abogados, personalidades políticas y sociales, un grupo amplio de intelectuales y decenas de federaciones sindicales.<sup>761</sup>

Con el paso de los días, la debilidad mermó la salud de los huelguistas, aunque les revitalizaban las cartas que recibían de Norteamérica, Australia y varios países europeos, así como los ayunos prolongados organizados por los exiliados y los grupos de solidaridad en Francia, México, Gran Bretaña o Estados Unidos. La huelga de hambre finalizó el 23 de

---

otro comunicado donde sugirieron que buena parte de los desaparecidos habrían muerto en enfrentamientos armados con las Fuerzas Armadas y que no habrían podido ser identificados porque utilizaban una identidad clandestina. Concluyeron con otra “perla”: “La opinión pública debe saber, además, que en todos los países existe un porcentaje anual de desaparecidos. Ello constituye un antecedente estadístico aceptado como normal en todas las naciones del mundo”. Reimann, Elisabeth y Rivas Sánchez, Fernando: *Derechos Humanos: ficción y realidad*. Akal. Madrid, 1980. p. 253.

<sup>760</sup> *Chile-América*, nº 31-32. Mayo-junio de 1977. p. 152.

<sup>761</sup> Brinkmann, pp. 43-45.

junio porque Kurt Waldheim alcanzó un acuerdo con la junta para que entregara una respuesta. Exhaustos, pero alimentados por la esperanza, abandonaron la sede de la CEPAL. Aquella huelga de hambre fue la primera de las grandes batallas que hasta hoy han librado los familiares de las víctimas por la verdad y la justicia y alentó la reconstrucción del tejido social democrático. Así, poco después tuvo lugar la primera huelga obrera de la dictadura en el complejo cuprífero de El Teniente.

El 20 de julio casi 200 familiares de detenidos desaparecidos, entre ellos Carmen Vivanco o Inelia Hermosilla, suscribieron un documento remitido al tirano donde le solicitaron de nuevo que aclarara el paradero de sus seres queridos y destacaron la militancia en los partidos y organizaciones de izquierda de la inmensa mayoría de ellos porque “estamos ante un proceso que técnicamente se define como genocidio político. Su objetivo es eliminar físicamente y en forma masiva a quienes podrían tener potencialmente la calidad de opositores al Gobierno”.

Dos meses después, el 23 de septiembre, llegó la respuesta de la dictadura: “Las personas cuya supuesta desaparición se denuncia no se encuentran, actualmente, detenidas por organismo de seguridad alguno en el territorio de la República”<sup>762</sup>. La frustración cundió entre los familiares al conocer la perpetuación de la mentira oficial. En septiembre y octubre Ulda Ortiz (esposa de José Baeza<sup>763</sup>), Gabriela Bravo (esposa de Carlos Lorca) y Ana González formaron la primera delegación de la Agrupación que viajó fuera de Chile. En París entregaron su testimonio en la sede de la UNESCO, en Roma se entrevistaron con múltiples organizaciones y autoridades, en Ginebra, con la Cruz Roja Internacional y el Comité Ad Hoc de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y en Luxemburgo, con la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile. En Nueva York se reunieron con el subsecretario general de Naciones Unidas, William Buffun, quien les expresó la decepción de Kurt Waldheim ante la respuesta de Pinochet.

En noviembre la dictadura les prohibió el ingreso al país. “Nos expulsaron a Argentina, pero meses después regresamos a Chile ya que nuestro abogado le dijo al cónsul chileno en Nueva York que con permiso o sin él igual íbamos a volver porque, aunque Estados Unidos nos ofreció asilo de inmediato, no queríamos ser tres chilenas más vagando por el mundo”, recuerda Ana González. La Corte de Apelaciones rechazó el recurso de amparo

---

<sup>762</sup> Para conocer el comunicado de Kurt Waldheim del 23 de junio de 1977, véase: *Chile-América*, n° 31-32. Mayo-junio de 1977. p. 196. Para conocer el texto completo de la presentación de los familiares, véase: *Chile-América*, n° 35-36. Septiembre-octubre de 1977. pp. 228-230. Para conocer el documento íntegro entregado por la junta militar a la ONU, véase: *Chile-América*, n° 35-36. pp. 231-235.

<sup>763</sup> José Baeza (41 años, casado, dos hijos, miembro del Comité Central del Partido Comunista) fue secuestrado el 9 de julio de 1974 por efectivos del Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea y conducido a la Academia de Guerra Aérea. “La Comisión está convencida de que su desaparición fue obra de agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. p. 562.

presentado por su abogado ya que el Ejecutivo podía prohibir el ingreso a nacionales que, como fue el caso de Ulda, Gabriela y Ana según este tribunal, “adopten actitudes que sean contrarias al interés del país y a su seguridad nacional”.<sup>764</sup>

Aquel año finalizó con otro ayuno de 90 familiares de desaparecidos en la iglesia de San Francisco, entre el 29 y el 31 de diciembre, con el lema “Es el momento de que Chile conozca la verdad”<sup>765</sup>. En 1978 la Agrupación ya tenía grupos organizados en La Serena, Valparaíso, Talca, Parral, Chillán, Concepción, Los Angeles, Temuco y Osorno.<sup>766</sup>

## Las antorchas de Chacarillas

El 9 de julio de 1977, ante centenares de jóvenes congregados en la explanada del cerro Chacarillas, Pinochet anunció por primera vez unos plazos de duración de la dictadura, perfiló un proceso de transición por etapas hacia un régimen civil y caracterizó en profundidad esa “nueva democracia” que su régimen aspiraba a imponer como herencia. Ya el 21 de mayo en Valparaíso había insistido en que su régimen avanzaba, después de la aprobación de las Actas Constitucionales en septiembre de 1976<sup>767</sup>, hacia el proceso de “institucionalización” porque “si no hacemos esto (...) habríamos arreglado el país para después devolverlo a las manos que con toda seguridad nos llevarían a lo mismo que antes del año 1973, es decir, volveríamos a caer en la demagogia y en la politiquería”<sup>768</sup>. Un paso más en dicho camino, no exento de simbolismo, fue la prohibición definitiva en marzo de 1977 de todos los partidos políticos, una medida destinada a enviar a la clandestinidad al Partido Demócrata Cristiano.

Aquella fría noche invernal en el cerro Chacarillas, iluminado por las antorchas que sostenían los cachorros gremialistas (entre ellos Juan Antonio Coloma y Jovino Novoa –hoy parlamentarios de la UDI), el dictador trazó un itinerario político cuya última estación sería la “nueva democracia autoritaria, protegida, integradora y tecnificada”. Aseguró que escogió aquel acto, preparado de manera concienzuda por su escriba, Jaime Guzmán, porque en el futuro esos jóvenes debían ser los defensores de su legado<sup>769</sup>. En este punto el

---

<sup>764</sup> *Chile-América*, n° 37-38. Noviembre-diciembre de 1977. p. 181.

<sup>765</sup> Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos: *20 años de historia de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Un camino de imágenes que revelan y se rebelan contra una historia no contada*. Santiago de Chile, 1997. pp. 26-27.

<sup>766</sup> Brinkmann, p. 48.

<sup>767</sup> Véase: *Actas Constitucionales. Antecedentes y textos*. Editorial Jurídica de Chile. Santiago de Chile, 1977.

<sup>768</sup> *El Mercurio*, 28 de mayo de 1977. Edición internacional. p. 1.

<sup>769</sup> La crónica de *El Mercurio* no tiene desperdicio: “Bajo la luz de las antorchas, cuyas llamas eran doblegadas por el frío viento nocturno, el emblema patrio y en presencia de la primera autoridad de la nación, el general de Ejército Augusto Pinochet, miles de jóvenes participaron en la ceremonia que tuvo la forma de un compromiso con la tierra que los vio nacer y cuya esencia se extrajo del ejemplo que dieron aquellos

general acertó ya que hoy los dirigentes gremialistas de la UDI se oponen a ultranza a variar ni uno solo de los artículos de la constitución de 1980.

Tras sus insufribles loas al “temple de nuestra raza y la fibra de nuestra nacionalidad”, tras sus espesas elucubraciones sobre “el alma de la chilenidad”, Pinochet se explayó en la definición de las principales características de su “nueva democracia”: sería “autoritaria”, porque “debe disponer de una autoridad fuerte y vigorosa”, y “protegida”, porque “debe afianzar como doctrina fundamental del Estado el contenido básico de nuestra Declaración de Principios” y, por tanto, las fuerzas marxistas permanecerían al margen de la legalidad. Aquel proceso de transición preveía que en 1985 el poder político regresara a mano de los civiles (de derechas, por supuesto), cuando dos tercios de los miembros de la cámara legislativa serían elegidos por los ciudadanos y un tercio por la junta y ésta elegiría al presidente de la República.

“Sin embargo –según el visionario análisis de *Ercilla*–, los institutos armados tendrán una participación activa en el futuro político. Vale decir, la institucionalidad estará protegida por el poder militar”.<sup>770</sup>

Un mes después de Chacarillas, presionado por las incesantes denuncias internacionales sobre sus crímenes y por Estados Unidos ante las irrefutables evidencias de la responsabilidad de la DINA en el atentado contra Orlando Letelier, Pinochet se vio obligado a cambiar el nombre a su puño de hierro, que desde entonces se denominó Central Nacional de Informaciones (CNI), que estuvo activa hasta febrero de 1990. Creada por el decreto-ley n° 1.878, el 13 de agosto de 1977 la CNI heredó el personal y el “patrimonio” de la DINA<sup>771</sup>. Sus funciones, características y objetivos fueron muy similares, si bien, y ésta es la principal diferencia, dependía en apariencia del Ministerio del Interior. Sus cuatro directores

---

77 bravos que el 9 y 10 de julio de 1882 se batieron en la sierra peruana hasta sucumbir...” *El Mercurio*. Edición internacional. 16 de julio de 1977. p. 1.

<sup>770</sup> *Ercilla*, 13 de julio de 1977. p. 8.

<sup>771</sup> En febrero de 1980 Odlanier Mena tuvo que responder a un oficio, que llevaba el sello de “Estrictamente Secreto”, del magistrado Servando Jordán, quien le preguntó si la CNI tenía “los archivos completos de la ex Dirección de Inteligencia Nacional relativos a detenciones, documentación general, individualización de vehículos y propiedades”. Mena subrayó que la CNI es “continuidad legal de la ex DINA para el solo efecto patrimonial”, por lo que, añadió, “por el solo Ministerio de la Ley la CNI debió hacerse cargo del patrimonio de la ex DINA existente a esa época”. Por otra parte, en 1978 Contreras publicó en *La Segunda* una breve nota en la que aseguraba que había enviado en un vapor a Europa doce maletas con documentos de la DINA. Verdugo, Patricia: *Bucarest 187*. p. 94. Además, en una entrevista con *Ercilla* en junio de 1979, afirmó que “el archivo secreto de la DINA se dividió en dos partes. Una, aquello que ya no se usaría en el futuro, se incineró. Lo que servía se entregó a la CNI para su uso”. Salazar, Manuel: *Contreras...* p. 166. Mario Monsalve, coordinador del Archivo Nacional –por ley conserva los documentos históricos de los distintos órganos del Estado chileno–, aseguró que “todos los archivos políticos de esa época fueron sistemáticamente limpiados o eliminados. No tenemos nada en el Archivo Nacional, salvo, por ejemplo, resoluciones burocráticas. ¿Y a quién le pedimos el resto?”. *El Mostrador*, 5 de octubre de 2000. <http://www.elmostrador.cl>

(Manuel Contreras, Odlanier Mena, Humberto Gordon y Hugo Salas) fueron generales del ejército y al igual que la DINA tuvo personal procedente de las Fuerzas Armadas y también civiles, entre ellos numerosos profesionales y médicos<sup>772</sup>. La CNI también creó grupos especializados, en su caso contra el MIR y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, e igualmente contó con unidades destinadas al trabajo de inteligencia en el extranjero, la infiltración entre los exiliados y el control de las actividades de los grupos de la oposición. Por supuesto, la CNI empleó los centros de detención de la DINA, como Villa Grimaldi, el Cuartel Borgoño, República 517..., donde los detenidos sufrieron las mismas brutales torturas.<sup>773</sup>

“La CNI se ha transformado en un organismo que apresa, recluye en recintos secretos, tortura, dispone a su arbitrio de la libertad de las personas y avasalla todos los derechos fundamentales del ser humano, constituyéndose en una asociación ilícita que actúa sobrepasando las normas legales que la crearon”, aseguró la Vicaría de la Solidaridad.<sup>774</sup>

### “Por mil cosas una madre recuerda a su hijo desaparecido”

A sus 68 años Rita Ramírez recuerda a su hijo Vicente, a quien perdió cuando tenía 19, como “un joven muy idealista, de buen corazón, todo lo hacía por tener un país mejor, quería otro Chile, donde la juventud tuviera una vida mejor. Era mi *regalón*, mi único hijo varón; aún le recuerdo como mi *guagua*, era el más chiquito de los tres”. Explica que Vicente jamás pensó en asilarse, de hecho cuando su padre recobró la libertad y propuso que toda la familia se exiliara, le indicó: “El deber mío está acá, como joven. Usted ya hizo toda su parte y ahora vaya a ver médicos afuera”. Vicente ingresó con 14 años a la Juventud Socialista guiado por los ideales y el ejemplo de su progenitor. “Era muy niño y Mireya igual. Se iban del colegio al Partido, les gustaba cumplir con todo... Estos malvados destruyeron sus fotos, su casa”. Toda la familia sufrió la represión pues si Mireya estuvo presa en la isla Quiriquina<sup>775</sup> y otros lugares hasta que pudo exiliarse en México en 1974 con la ayuda del Comité Pro Paz, su padre, Vicente –militante socialista–, estuvo detenido durante meses también en esta isla, después estuvo desaparecido en Villa Grimaldi y más tarde, ya en libre plática, en Puchuncaví, aunque finalmente pudo reunirse con ella en México.

---

<sup>772</sup> Sobre los médicos que trabajaron para la CNI, véase: Rivas, Francisco Simón: *Traición a Hipócrates. Médicos en el aparato represivo de la dictadura*. CESOC. Santiago de Chile, 1990.

<sup>773</sup> Véase: Amnistía Internacional: *La tortura en Chile*. Fundamentos. Madrid, 1983.

<sup>774</sup> *Pluma y Pincel*, 7 de diciembre de 1989. p. 15.

<sup>775</sup> La isla Quiriquina está situada frente a la bahía de Talcahuano. La escuela de entrenamiento naval que funcionaba allí fue utilizada como centro de detención hasta finales de 1974 y casi mil prisioneros se hacieron durante semanas en su gimnasio. Con el trabajo forzado de los detenidos se construyó un segundo centro de reclusión, el Fuerte Rondizzoni. Consultado en: <http://www.derechoschile.com>

El 5 de mayo de 1977 Rita presentó un recurso de amparo en favor de su hijo en la Corte de Apelaciones y once días después Karin hizo lo mismo, pero los rechazaron y remitieron los antecedentes al Segundo Juzgado del Crimen de La Granja para que instruyera el proceso por su desaparición. “Todo era no, todo era inventado, uno inventaba estas cosas según ellos. Una vez me llamaron unos detectives y me dijeron que no siguiera buscando a mi hijo porque se había ido al extranjero con una mujer”. Tras su desaparición se quedó sola ya que su hija Marlin pudo salir del país con la ayuda de la Vicaría de la Solidaridad.

“El primer año me tocó solita a mí en Chile, sin mi familia, pero tuve muchas fuerzas para buscar a Vicente, no sentía enfermedad ni nada y así llegué a la Agrupación. A finales de 1978 me fui a México porque me lo recomendó la asistente social de la Vicaría y allí me reuní con mi familia. Volví a Chile un año después a seguir la búsqueda de mi hijo y mi marido regresó al año siguiente. Y seguimos en la lucha hasta hoy”.

Durante cuatro años lo intentaron todo en los tribunales para lograr que se investigara la desaparición de Vicente, pero como la CNI y otros organismos policiales y gubernamentales negaron su detención, en mayo de 1982 la Corte de Apelaciones sobreeseyó la causa por no encontrarse justificada la existencia del delito<sup>776</sup>. Hoy Rita critica la impunidad: “Todos los jueces de Chile estuvieron vendidos a la dictadura y siguen con el mismo sistema. Nunca se va a hacer justicia y si se hace es a medias, por la imagen, no una verdadera justicia”.

“Sigo y seguiré en la lucha y ojalá que antes de que Dios me lleve pueda saber dónde está mi hijo; deseo encontrar a mi hijo, aunque sea unos restos que me entreguen, y llevarle al Memorial, donde descansan todos nuestros compañeros. Esta herida ya no se cierra nunca, hay que recordarle porque viene su cumpleaños, por otras cosas, por mil cosas una madre recuerda a su hijo desaparecido”.

### **“Los detenidos desaparecidos nos cruzan el alma...”**

“Eramos una familia unida, de mucho afecto, de muchos juegos cuando éramos pequeños. Tuvimos una vida muy plena, con mucho apoyo y cariño de nuestros padres. Los tres hermanos militábamos en la Juventud Socialista, nos sentíamos muy importantes en los años de la Unidad Popular, aunque hacíamos cosas más bien pequeñas. Aquéllos fueron unos años llenos de esperanzas y por eso lo que nos tocó vivir después fue más triste”.<sup>777</sup>

Mireya García, vicepresidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, estuvo por última vez junto a su hermano Vicente el día que partió al exilio en 1974: “Le vi tan triste cuando nos despedimos, era un joven de 16 años y parecía un

---

<sup>776</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>777</sup> Entrevista a Mireya García. Agosto de 2002.

hombre de 30; le vi abatido, sabía que el presente era muy difícil, pero que tampoco el futuro inmediato iba a ser mejor”. Conoció su detención por una llamada de su madre. “Fue terrible la impotencia de estar lejos, tenía la prohibición de ingreso en Chile; ahí es donde sentí por primera vez el peso del exilio”. En México había entonces numerosos familiares de desaparecidos y funcionaba una Agrupación, en la que se integró, que imitaba todas las movilizaciones de Chile.

Hoy una de sus tareas más importantes es la búsqueda de su hermano, cuyo firme compromiso político evoca con estas palabras: “Quienes trabajaron con él me han dicho que fue un joven extraordinario, muy responsable y eficiente, comprometido, y tuvo que serlo para militar en la Juventud Socialista con 14 años y quedarse en Chile y asumir lo que muchos no asumieron”. En aquellos años jamás pensó que la desaparición era sinónimo de muerte. “Asumirlo fue un proceso largo, tortuoso, doloroso, en realidad lo fui aceptando por el paso del tiempo, no hay otra forma. Hoy tengo la más firme esperanza de encontrarle. Este sentimiento se basa en nuestra necesidad como familia más que en condiciones objetivas. Es tan importante para nosotros... Cuando escucho a mi madre decir que quiere que le entreguen los huesos de su hijo, aunque sea en una caja de zapatos, eso da sentido a mi vida. Hallar a mi hermano nos daría un mínimo de tranquilidad”. Por esta tragedia, por este dolor acumulado durante ya 27 años, le duele la incomprensión de quienes predicán el olvido como unguento milagroso para sanar esta herida. Para ella sólo el hallazgo de los restos de Vicente y de todos los detenidos desaparecidos y la irrenunciable condena para los responsables de su muerte pueden permitir al país avanzar hacia la democracia.

Aunque es la secretaria nacional de Derechos Humanos del Partido Socialista y reconoce que “el Informe Rettig fue importante porque estableció una verdad social tan negada y distorsionada”, Mireya subraya que “ha habido situaciones realmente decepcionantes que demuestran la ausencia de una voluntad política de la Concertación para que los tribunales de justicia actúen con decisión y los avances que ha habido en este terreno se deben a nuestro esfuerzo y perseverancia. El caso Pinochet es la expresión más traumática de esta política de la Concertación por su intromisión brutal para que no fuera extraditado a España”. Cita también como ejemplo “el acuerdo político claro, que nadie ha desmentido, para que Pinochet quedara en libertad por inhabilidad mental a cambio de que renunciara al Senado”.

Tampoco el Ejecutivo que preside su compañero Ricardo Lagos satisface sus expectativas: “No es que haya indiferencia, pero tampoco existe esa conducta que esperábamos. Hay algunos momentos de lucidez, de conexión con el problema, pero rápidamente se diluyen por la presión militar, de los poderes económicos y de los medios de comunicación, que están en una sola mano. Soy militante de un partido de la Concertación y quisiera que el Gobierno tuviera una actitud ética respecto a este problema para que así ésta se transformara en una conducta que impidiera mirar el futuro a partir del crimen y la impunidad”.

“El tiempo va pasando –concluye Mireya–, ya hace 30 años que se inició esta tragedia y hemos avanzado poco”. Como aseguró en un seminario en noviembre de 1998: “Los detenidos desaparecidos son una realidad de hoy, de ayer y de mañana; son parte de nuestras vidas individuales y colectivas; son la herida abierta que nos define como sociedad. Los detenidos desaparecidos nos cruzan el alma y los sentidos todos los días de nuestros días”.<sup>778</sup>

### “Vicente creía firmemente en sus ideales”

“Quiero mucho a Karin –dice Rita–, ha sufrido mucho también. Cuando la veo, me acuerdo de que mi hijo no está vivo. La quiero con dolor, con sentimiento por lo que tuvo que sufrir”. Karin Reimer participó en la lucha de la Agrupación, en las protestas, en las huelgas de hambre, en los encadenamientos, hasta que en 1980 los abogados de la Vicaría de la Solidaridad les recomendaron a su madre, a Kathia y a ella que salieran del país después de que dos individuos vestidos de civil hubieran asesinado a Obdulio Trejo –militante del MIR–, novio de su hermana, en su presencia. El 8 de diciembre partieron a Suecia y Karin no regresó hasta 1989.

Se emociona al evocar a Vicente, de quien conserva algunas fotografías y algunos de sus textos. “Eramos tan jóvenes, tan llenos de ideales, tan románticamente idealistas... Nos amábamos profundamente, había un respeto por el quehacer del otro. Era lindo. A pesar de su edad, Vicente había vivido tanto en su vida que conversar con él era conversar con un hombre de 30 años. Era tan maduro, tan correcto...”.

Para ella la justicia llegó con la detención de Pinochet en Londres, aunque ni siquiera aquello pudo reparar tan inmensa pérdida. “Pinochet tenía que haber cumplido una condena en Chile o fuera. Como los nazis, que si son encontrados son juzgados y cumplen condena, aunque tengan 80 ó 90 años”.

Karin cree que “la justicia ha sido demasiado blanda, porque los que hicieron daño o siguen haciendo daño no han sido juzgados como correspondía, pero no critico a este gobierno, me gusta a pesar de que fui militante comunista y Lagos es socialista. Tenemos que aprender a convivir con personas que no piensan como uno. Es un proceso lento, pero pienso que de una u otra manera se está haciendo justicia. A lo mejor nuestro proceso lo vemos lento, sin embargo la justicia tarda pero llega y así va a ser. El Gobierno no puede echarse a medio pueblo encima, está haciendo las cosas pausadamente aunque nos duele y uno ha esperado mucho tiempo. Pero el Gobierno es para todos los chilenos, buenos y malos, ricos y pobres. Las cosas se hacen en la medida en que se pueda dejar contentos a casi todos”.

---

<sup>778</sup> Garcés, Mario *et alii* (comps.): *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*. LOM. Santiago de Chile, 2000. p. 450.

Karin Reimer siempre recordará a aquel muchacho de 18 años de quien se enamoró y con quien compartió momentos felices, de plenitud, pero con quien también conoció el peor de los sufrimientos. “Vicente era un hombre valiente”, dice entre lágrimas, “un hombre que creía firmemente en sus ideales. Era un hombre justo, su lucha era por el prójimo, por los desposeídos, no por él. Sólo tengo lindos recuerdos, creo que soy afortunada por ello”.<sup>779</sup>

---

<sup>779</sup> El 6 de septiembre de 2003 en una céntrica calle de la localidad alemana de Arnsberg el grupo local de Amnistía Internacional plantó un árbol en memoria de Vicente, como parte del proyecto internacional Ecomemoria, que pretende crear un “bosque” alrededor del mundo que recuerde a todos los desaparecidos y ejecutados de la dictadura de Pinochet. Véase: <http://www.ecomemoria.com>

## XXIV. “YO HABÍA LEÍDO LO QUE PASÓ CON LOS NAZIS...”

“Cristina era muy alegre, tenía una sonrisa muy amplia, era muy querendona, quería mucho a sus sobrinos. Era muy leal, todos confiaban en ella. Para mí era como esa muralla en que uno se afirma –dice Dora Carreño–. Su desaparición es una herida que no se cerrará nunca y que con el tiempo se agranda, cada vez que pienso en ella siento mucho dolor, tengo mucha rabia contenida, pero también siento mucho amor por haber sido su hermana”<sup>780</sup>. Lidia y ella llevan 26 años buscando a Cristina, desaparecida en Argentina en julio de 1978 en el marco de la Operación Cóndor. Su familia, de reconocida militancia comunista, ya había sido golpeada con el asesinato de su padre, Alfonso Carreño, en la Academia de Guerra Aérea en 1974. Además, en 1976 desapareció Marcelo Concha, su anterior esposo y padre de su hija mayor y en 1983 varios agentes de la CNI estuvieron a punto de secuestrar a Cristina, su hija de 3 años.

Cristina Carreño vivió con su otra hermana, Lidia, los últimos años de su vida. “Teníamos una relación muy buena –dice ésta–. Era muy alegre, muy cariñosa, nunca se enojaba y quería mucho a mis hijos. Cristina siempre está presente en lo más profundo de nosotros, todos los días, era una persona muy especial”<sup>781</sup>.

Después de la masacre del Partido Comunista en 1975 y 1976, militantes como Cristina mantuvieron viva la rebeldía, dieron aliento a la esperanza de un pueblo subyugado por el terror, el hambre y la opresión. “Para ella el Partido era su vida, verdaderamente lo dio todo en esos momentos tan difíciles en que mucha gente se marginó de hacer esas cosas. Ella siempre estuvo ahí, al frente de todo. Nunca vamos a olvidar lo que pasó –asegura Lidia–, fue terrible”.

### Pinochet amnistía a Pinochet

El 19 abril de 1978 la junta promulgó el decreto-ley 2.191, cuyo primer artículo señala: “Concédese amnistía a todas las personas que, en calidad de autores, cómplices o encubridores hayan incurrido en hechos delictuosos durante la vigencia de la situación de estado de sitio, comprendida entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1978, siempre que no se encuentren actualmente sometidas a proceso o condenadas”<sup>782</sup>. Sólo el caso Letelier quedó excluido, expresamente, por las presiones de Washington.

<sup>780</sup> Entrevista a Dora Carreño. Agosto de 2002.

<sup>781</sup> Entrevista a Lidia Carreño. Agosto de 2002.

<sup>782</sup> Loveman, Brian y Lira, Elizabeth: *Las ardientes cenizas del olvido: Vía chilena de reconciliación política. 1932-1994*. LOM. Santiago de Chile, 2000. p. 462.

Ya en 1977, relató la agente de la DINA Luz Arce, se oía hablar con enorme satisfacción en sus cuarteles sobre este proyecto, porque, aunque “muy pocos entendían lo que decía la ley o cómo operaba, les bastaba saber que la ley de amnistía era la ley de la impunidad”<sup>783</sup>. Para intentar negar la evidencia, la ministra de Justicia, Mónica Madariaga, aseveró que este decreto-ley perseguía “la paz social y la unidad nacional” ya que a partir del 11 de septiembre hubo un “enfrentamiento” con “heridos y muertos de ambos lados”. “Quedaron heridas que había que sanar y eso se hizo a través de la amnistía, que viene de amnesia, de olvidar. Había que perdonar. ¿A la DINA? Sí, a la DINA y a los otros”<sup>784</sup>. Pero este decreto-ley no fue sino un “auto perdón” que se concedió la dictadura, apartó al Poder Judicial de su obligación de investigar y sancionar los crímenes y negó a las víctimas y a sus familiares el derecho a la justicia, como declaró en 1989 la Asamblea General de Naciones Unidas.

Aunque en varias ocasiones la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha recomendado su derogación, porque infringe las garantías judiciales y los acuerdos de la Convención Americana de Derechos Humanos, nada han hecho los tres gobiernos de la Concertación, a pesar de que fue una de las principales reivindicaciones del movimiento democrático que puso fin a la dictadura.<sup>785</sup>

De hecho, un epígrafe del programa de Patricio Aylwin, candidato de la Concertación en las elecciones presidenciales de 1989 con el apoyo del Partido Comunista y las organizaciones de derechos humanos, se tituló “Verdad y Justicia” y prometió: “El gobierno democrático se empeñará en el establecimiento de la verdad en los casos de violaciones de derechos humanos que hayan ocurrido a partir del once de septiembre de 1973. Asimismo, procurará el juzgamiento, de acuerdo a la ley penal vigente, de las violaciones de derechos humanos que importan crímenes atroces contra la vida, la libertad y la integridad personal. (...) Por su propia naturaleza jurídica y verdadero sentido y alcance, el DL sobre amnistía de 1978 no ha podido ni podrá ser impedimento para el establecimiento de la verdad, la investigación de los hechos y la determinación de las responsabilidades penales y consecuentes sanciones en los casos de crímenes contra los derechos humanos, como son las detenciones seguidas de desaparecimiento, delitos contra la vida y lesiones físicas o psicológicas gravísimas. El gobierno democrático promoverá la derogación o nulidad del decreto-ley sobre amnistía”.<sup>786</sup>

---

<sup>783</sup> Arce, p. 386.

<sup>784</sup> *Hoy*, 9 de mayo de 1979. p. 21. Véase también una entrevista que le realizaron en 1988: Marras, Sergio: *Confesiones*. Ediciones del Ornitorrinco. Santiago de Chile, 1988. pp. 59-94.

<sup>785</sup> En diciembre de 2000 Amnistía Internacional y la Comisión Internacional de Juristas publicaron un informe sobre la incompatibilidad del decreto-ley 2.191 con el derecho internacional, incluido por CODEPU en el número 7 de su publicación *Opinión y Perspectivas* (pp. 7-30). Sobre la impunidad en Chile, véase también: Delgado, Iva (coord.): *De Pinochet a Timor. Impunidad y derecho a la memoria*. Sequitur. Madrid, 2000.

<sup>786</sup> “Programa de gobierno. Concertación de Partidos por la Democracia”. Diario *La Epoca. Documentos*. pp. 3-4. Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

Y en aquellos días el actual presidente de la República señaló sobre el decreto-ley de amnistía: “Creo que lo que dice la Concertación es lo adecuado: plantea proponer la derogación o que se anule la ley, según sea el caso”.<sup>787</sup>

Sin embargo, ninguna de las escasas propuestas parlamentarias de la coalición gubernamental para derogar este decreto-ley prosperó. El proyecto de ley presentado en abril de 1992 por los cuatro senadores socialistas (Rolando Calderón, Jaime Gazmuri, Ricardo Núñez y Hernán Vodanovic) para anular sus efectos en las causas por “graves” violaciones de los derechos humanos (sólo consideraban como tales a los desaparecidos y los ejecutados) ni siquiera llegó a debatirse ante la mayoría del “búnker” de los senadores derechistas y designados<sup>788</sup>. De manera paralela a aquella iniciativa, las organizaciones de derechos humanos lanzaron una Campaña Nacional pro Anulación de la ley de Amnistía, cuya actividad central fue la marcha “Chile recorre Chile por la Verdad, la Justicia y la Libertad”, que se inició en Arica y Punta Arenas y confluyó en un multitudinario acto en el Parque O’Higgins.<sup>789</sup>

Las constantes movilizaciones llegaron a exasperar incluso a algunos prohombres del socialismo renovado, como el senador Carlos Ominami, quien un día de 1996 exclamó al asomarse a la ventana de su despacho, en presencia del escritor Luis Sepúlveda: “Otra vez esas viejas gritando”. “Pero Carlos, si son familiares de los desaparecidos”, le dijo su amigo. “Esas mujeres son el pasado y Chile necesita mirar hacia el futuro”, replicó Ominami.<sup>790</sup>

La amnistía continuó vigente y hasta hace seis años impedía la actuación de la justicia, tal y como denunció Amnistía Internacional en 1996: “La Corte Suprema siguió confirmando la transferencia de casos a la jurisdicción militar y el sobreseimiento de casos mediante la aplicación de la ley de amnistía de 1978”.<sup>791</sup>

### “Nunca pensamos que algo así nos pudiera pasar”

Alfonso Carreño fue detenido el 8 de julio de 1974 junto con unos compañeros en una reunión clandestina. “Carreño tampoco podía librarse de las sesiones de ‘ablandamiento’ previas a los interrogatorios –aseguró Rosa Barrera–. Hacía minutos que lo habían bajado de una de ellas y no podía reprimir el dolor. Sentada a metros de él, sentía su respiración fuerte y profunda, sus quejidos indicaban que estaba mal. Instantes después, siento como si un globo hubiera reventado y por debajo de la venda lo miro desplomarse. Un charco de sangre brotó de sus narices y boca. Su rostro estaba pálido. Allí quedó botado unos diez

---

<sup>787</sup> *El Mercurio*. Edición internacional. 22 de noviembre de 1989. p. 6.

<sup>788</sup> CODEPU: *Informe de Derechos Humanos, 1990-2000*. Serie Retrospectiva y Reflexión. Número especial. Santiago de Chile, 2001. pp. 37-39.

<sup>789</sup> Brinkmann, p. 111.

<sup>790</sup> Sánchez, Gervasio: “Chile, treinta años de soledad”. *El Mundo*, 11 de septiembre de 2003. p. 4.

<sup>791</sup> Amnistía Internacional: *Chile: la transición en la encrucijada*. Madrid, 1996. p. 26.

minutos antes de que vinieran suboficiales a verle (...) Ya estaba inconsciente. Media hora más tarde de que lo viera el médico llegó una camilla y le trasladaron de lugar. Como a las tres de la madrugada escucho una voz muy conocida por mí. Era el hombre que había dirigido el operativo contra el Partido Comunista, el inspector Cabezas, el segundo hombre del Servicio de Inteligencia de la FACH. Su verdadero nombre se había filtrado entre los detenidos y era Edgar Cevallos. Cuando se dé ‘vuelta la tortilla’ tendrá que responder por sus crímenes contra el pueblo. Este informa a la guardia: ‘Borre de la lista a Alfonso Carreño Díaz. Se nos fue en el hospital’.<sup>792</sup>

Durante tres semanas de julio de 1974 la familia de Alfonso desconoció su paradero, hasta que el día 30 por la mañana un médico del hospital de la FACH les telefoneó y les pidió que se dirigieran hacia allá, pero cuando llegaron ya había fallecido. “Mi madre hizo un escándalo para que nos entregaran el cuerpo. De no ser por ambas cosas mi papá sería un desaparecido”, dice Dora. Y Lidia debió reconocerlo. “Fue terrible, estaba totalmente torturado. Fue una cosa macabra lo que le hicieron”.

Dora recuerda que su asesinato fue “espantoso” porque “aún estábamos muy cerca del golpe, era una situación muy dura para todos porque nos sentíamos muy desamparados. Por el amor que sentíamos por él le velamos en nuestra casa, eso entonces fue un acto de coraje, y a su entierro vino mucha gente. A un hombre que vino a su funeral lo mataron dos días después. Mi padre era muy cómplice con mi hermana Cristina. Su asesinato nos golpeó muy fuerte, pero tuve que recuperarme por mi hija. Nunca pensamos que algo así nos pudiera pasar y sin embargo a los dos años mi ex marido fue detenido y hecho desaparecer”.

Hoy Alfonso Carreño perdura en la memoria de sus hijas como un hombre cariñoso, tranquilo, callado. “Nosotras –señala Dora con cariño– incluso decíamos: ‘Ya, denle un vaso de vino al papi para que se ponga a hablar’”. Tampoco sus compañeros le olvidan.<sup>793</sup>

---

<sup>792</sup> Rosa permaneció en la AGA hasta noviembre de 1974, cuando fue trasladada a Tres Alamos, de donde fue puesta en libertad el 6 de febrero de 1975. *Denuncia y testimonio...* pp. 252-254.

<sup>793</sup> El 14 de septiembre de 2003, ante la entrada de la Academia de Guerra Aérea, medio centenar de personas rindieron homenaje a Alamiro Guzmán, dirigente sindical torturado en este recinto militar, Luis Baeza y Alfonso Carreño. “Nos comprometemos a no descansar hasta que la voluntad mayoritaria de verdad y justicia se imponga”, aseguró Guillermo Teillier, secretario general del Partido Comunista. “Hace unos seis meses, junto a Rosa Barrera y Rosa Montes, hija de Jorge Montes, nos correspondió venir a cumplir una diligencia ordenada por el IX Juzgado. Al fin pude conocer en su totalidad el lugar donde fuimos torturados de diversas maneras, el corredor donde nos mantenían por días de pie, sin comer, ni dormir, sin tomar agua y donde nos volvíamos locos por la carencia de alimentos, los golpes y la tortura psicológica a que se nos sometía al escuchar los gritos de otros torturados o de compañeras vejadas. Pude reconocer la celda donde permanecimos tantos meses vendados, la oficina donde el comandante Edgar Cevallos nos interrogaba ‘a la buena’ y desde donde, con toda seguridad, se salía a la sala de tortura. Pudimos entrar a la parte posterior de la capilla, que hoy usan como sacristía, una sala de concreto todavía pintada de negro, donde se nos aplicaba corriente eléctrica o nos colgaban. Conocí la sala donde estuvo detenido el general Bachelet, el lugar exacto donde cayó herido de muerte por las torturas Alfonso Carreño y la puerta por donde ingresaron al subterráneo a Luis Baeza, con quien fui

## “Han sembrado una luz inmensa”

Cuando el 19 de abril entró en vigor el decreto-ley 2.191 los miembros de la Agrupación comprendieron que era el intento más acabado de perpetuar la impunidad de los responsables de la detención y desaparición de sus seres queridos y anunciaron una huelga de hambre indefinida para forzar a la junta a entregar una respuesta creíble. El tercer ayuno prolongado de la AFDD, conocido como “la huelga de hambre larga”, empezó a las nueve de la mañana del 22 de mayo con 66 familiares y otras personas en las parroquias de Jesús Obrero, Don Bosco y La Estampa y en las oficinas de la UNICEF en Santiago.

“En el suelo de una de las salas de la Parroquia, sobre colchonetas y envueltos en frazadas, hombres y mujeres descansaban –escribió la periodista Rosa Parissi–. Los rostros, lejos de expresar miedo o tensión, denotaban, en su mirada, tranquilidad, les envolvía un aire místico. Con la cámara fotográfica en mis manos intenté captar esa atmósfera, la sensación de seguridad, de entereza, de satisfacción, de entrega, de testimonio en la lucha por la verdad y la justicia (...) El sacerdote Mariano Puga sonreía, mientras tocaba el acordeón en un rincón de la sala (...) La escena de la Parroquia Jesús Obrero se repetía en otros lugares, en otras iglesias, donde también grupos de creyentes y no creyentes se unían a la huelga de hambre. Hombres y mujeres modestos, antes silenciados en sus casas por temor, ahora concurrían a las liturgias y oraciones acompañando a los ayunantes”.<sup>794</sup>

Aquella misma tarde el Ministerio del Interior entregó un comunicado que descalificó la iniciativa de la Agrupación porque “ha sido el propio Gobierno quien ha tenido el mayor interés en que se haga plena luz en esta materia” y reiteró que “no debe olvidarse que entre los presuntamente desaparecidos hay casos frecuentes de personas con doble identidad, otras que han abandonado el país o que se encuentran en la clandestinidad”. Y acusó a la Vicaría de la Solidaridad de promover y coordinar la huelga de hambre, invectiva que desató una nueva campaña contra este organismo para que la Iglesia expulsara de sus templos a quienes estaban ayunando<sup>795</sup>. Pero dos días después, el Arzobispado rechazó esta imputación y defendió su legítimo derecho a exigir información sobre sus seres queridos.

---

detenido y quien aún se encuentra desaparecido”. *El Siglo*, 19 de septiembre de 2003. Edición digital: <http://www.elsiglo.cl> En mayo de 2003 el teniente retirado Franklin Bello y los coroneles retirados Ramón Cáceres y Edgar Cevallos de la FACH, así como el ex funcionario de gendarmería José Cerda estaban procesados por el asesinato de Alfonso y la desaparición de Luis. Fuente: Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>794</sup> Parissi, Rosa: “Cristianos en huelga de hambre”. En: Aldunate, José et alii: *Crónicas de una Iglesia Liberadora*. LOM. Santiago de Chile, 2000. pp. 163-168.

<sup>795</sup> Aquella semana *El Mercurio* pontificó sobre la huelga de hambre en sus páginas de opinión: “El tema de los desaparecidos se refiere a una grave y dolorosa situación humana, cuyas dimensiones pueden exagerarse hasta lo inverosímil, pero que en casos concretos es muy real. En una inevitable operación de fuerza, como la realizada a partir del 11 de septiembre de 1973, ha habido bajas, se han cometido errores y muy probablemente se ha incurrido en abusos delictuosos”. Por supuesto, este diario mantuvo que esta trage-

El 28 de mayo ya eran más de 150 las personas que participaban en una protesta que se había extendido a otras parroquias, como San Alberto, San Luis de Huechuraba, la basílica de El Salvador, Lourdes y el Buen Pastor. Al día siguiente más de 200 personas iniciaron un ayuno de tres días en la parroquia de los Padres Claretianos y se declaraban huelgas de hambre indefinidas en las universitarias de Concepción y Valparaíso. Mientras tanto, los familiares de los desaparecidos enviaban cartas a distintas personalidades, como los miembros del Consejo de Estado y el presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez, a quien escribieron: “Usted, los ministros de la Corte Suprema, los de la Corte de Apelaciones, los jueces del crimen, los actuarios, en fin, todos aquéllos que integran el Poder Judicial, han visto nuestros rostros, han sabido de nuestros ruegos, han conocido los detalles de los arrestos de nuestros familiares (...) Somos amantes de la paz, por eso hemos escogido medios pacíficos de lucha; somos amantes de la vida, por eso buscamos a nuestros familiares; somos amantes de la libertad, por eso queremos verlos libres”.

Y una veintena de abogados vinculados a las causas de derechos humanos difundieron esta declaración: “Pensamos que el problema de los ‘desaparecidos’ es, tal vez, el conflicto moral más importante y definitorio que le ha tocado afrontar a nuestras generaciones...”. Para estos letrados habría dos explicaciones de esta tragedia: permanecerían arrestados en lugares secretos y aislados o bien “podrían haber sido ‘eliminados físicamente’; es decir, asesinados fríamente, por sus ideas”.

Ese mismo 29 de mayo, a su regreso de un viaje por Europa y Estados Unidos, el cardenal Silva se entrevistó con un grupo de familiares de desaparecidos, quienes le pidieron que mediara ante la junta para lograr una solución y, aunque Pinochet se negó mientras no finalizaran la huelga, empezaron unas conversaciones secretas entre el arzobispado y el gobierno. El 5 de junio, decimoquinta jornada de huelga, cuatro dirigentes nacionales de unas federaciones sindicales que agrupaban a más de un millón de trabajadores emprendieron un ayuno de cuatro días en la sede local de la Organización Internacional del Trabajo en apoyo a los familiares y para denunciar la desaparición de 55 sindicalistas.<sup>796</sup>

Todos los participantes en la “huelga de hambre larga” recibieron suero glucosado y salino por vía oral o intravenosa y ocho de ellos tuvieron que ser atendidos con urgencia en hospitales. “La salud nuestra es ya más delicada, pero nuestro ánimo se mantiene excelente (...) Sabemos que tenemos una verdad y el derecho incuestionable a reclamar a nuestros

---

día era la consecuencia de “los fermentos subversivos que motivaron la réplica del 11 de septiembre” y denunció que “el problema de los desaparecidos constituye una buena herramienta política para quienes desean fomentar un clima de agitación”. En consecuencia, la huelga de hambre de los familiares no era, para este diario, sino “una manera de movilizar opinión pública contra el Gobierno, del mismo modo que la campaña de los derechos humanos sirve para desplegar toda una propaganda denigratoria hacia las autoridades y el régimen de Chile”. *El Mercurio*. Edición internacional. 27 de mayo de 1978. p. 3.

<sup>796</sup> Fue entonces, al entregar su apoyo a los familiares de los desaparecidos, cuando nació la Coordinadora Nacional Sindical, clave en las protestas masivas contra la dictadura de los años 80.

seres queridos”, subrayó la declaración que difundieron aquel día. Las palabras de una mujer resumían el sentir general: “Tengo además un compromiso. El compromiso con mi hijo que quedó muy esperanzado cuando le dije que venía a buscar alguna noticia de su padre. Creo que hoy día, de ninguna manera, puedo moverme de aquí sin llevarle alguna respuesta”.

El 6 de junio el comité permanente del episcopado aseguró que Sergio Fernández, ministro del Interior, había expresado al Cardenal la voluntad gubernamental de aclarar en breve plazo la suerte de todos y cada uno de los detenidos desaparecidos. “Además –señaló el comunicado del episcopado–, el sr. ministro desea, mediante un instrumento legal, solucionar los problemas jurídicos implicados en esta situación” y por ello los obispos pidieron el final del ayuno, decisión que la Agrupación adoptó dos días más tarde. “Es por este apoyo inmenso y por este compromiso que suspendemos la huelga de hambre acogiendo el llamado de los obispos. Entendemos que por la urgencia del problema una respuesta no puede prolongarse por un plazo más allá de 30 días. Sin embargo, dejamos establecido que no aceptaremos respuestas globales ni formales para nuestro drama. No buscamos un estatuto jurídico para nosotros o una ficción legal. Nuestra lucha es por la vida de los seres queridos, por restablecer íntegramente sus derechos, lo cual se alcanza exhibiendo la verdad”.<sup>797</sup>

El 8 de junio de 1978 en 70 ciudades de 23 países había 110 grupos en huelga de hambre en apoyo a los familiares de los detenidos desaparecidos. La solidaridad atravesó cordilleras y océanos y en París, Londres, Frankfurt, Winnipeg (Canadá), Cuernavaca (México), Caracas, Estocolmo, Oslo, Ginebra, Toronto, Vancouver, Montreal, Malmoe, Gotemburgo, Uppsala, Roma, Bolonia, Newcastle, Oxford, Edimburgo, Bristol, Dublín, Amberes, Bruselas, Lieja, Rotterdam, Amsterdam, La Haya, San José, Basilea, Berna, Madrid, Barcelona, Munich, Bonn, Alberta, San Francisco, Pisa, Oackland o Sidney la diáspora chilena y miles de trabajadores, intelectuales y artistas ayunaron para exigir a Pinochet una respuesta definitiva sobre la tragedia de centenares de personas.<sup>798</sup>

El poema de una estudiante de Medicina, conservado por Rosa Parissi, nos devuelve a la “huelga de hambre larga”:

“Han sembrado...  
Sí, han sembrado una semilla  
que es por sí misma una vida entera...  
Han sembrado una luz inmensa  
que hace sentir su calor tibio,  
terrible... y muy, muy bello.  
Han sembrado una lágrima que grita

---

<sup>797</sup> El 70% de las parroquias de la Región Metropolitana realizó actividades de apoyo a la huelga de hambre. Vidal, p. 108.

<sup>798</sup> *Araucaria de Chile*, n° 3. 1978. p. 205.

hasta florecer en la mañana.  
Han sembrado una red de manos,  
tan unidas, tan suaves, tan azules  
tan fuertes y grandes...  
Han sembrado, eso es lo hermoso.  
¡Vamos a regar el germen!  
El fruto está esperando...  
Un beso a cada uno de quien en estos minutos  
ha llorado y sonreído,  
ya que he visto el amor hecho verdad,  
he visto al ser humano”.

**“Fue tan leal, tan consecuyente...”**

Cristina Carreño nació el 3 de junio de 1945 en la oficina Pedro de Valdivia, fue la segunda hermana, entre Dora y Lidia. El principio y el final de su vida estuvieron marcados por la represión política ya que en 1947 su familia fue expulsada de la salitrera por la militancia comunista de su padre y tuvieron que trasladarse a Antofagasta. Tres años después su casa fue allanada y como no le encontraron se llevaron a sus abuelos, a su tía y a su madre, embarazada de siete meses. Las pequeñas Cristina y Dora se quedaron mirando por la ventana como se alejaban los automóviles con sus parientes. “Momentos más tarde –recuerda Dora– mi padre se sentó en uno de los bancos de la plaza que quedaba frente a nuestra casa. Le habían avisado y quería acompañarnos. Recuerdo que Cristina no despegó su cara de la ventana y cada tanto decía: ‘Qué bueno que todavía no se lleven a mi papá’”.<sup>799</sup>

Años después la familia Carreño se trasladó a Santiago y cuando Cristina era una adolescente ingresó en las Juventudes Comunistas.

El asesinato de su padre en julio de 1974 fue un golpe durísimo para ella, que sin embargo no le apartó de su quehacer político y solidario ya que apoyó a los familiares de los presos políticos con información sobre los campos de concentración y los sistemas de visita y participó del trabajo político clandestino. Por su discreción e inalterable lealtad desempeñó un papel destacado en la reconstrucción del Partido Comunista tras la razzia de 1975 y 1976 y de ello se sienten muy orgullosas sus hermanas. “Era consciente del peligro, muchas veces conversábamos sobre ello –recuerda Lidia–. Ciertamente era arriesgado, pero cuando uno está en estas cosas... Cristina viajó a Buenos Aires el 19 de enero de 1978, mi marido la llevó al aeropuerto porque yo acababa de dar a luz a mi penúltima hija dos días antes y aún estaba en la clínica. El 18 de enero vino a la clínica y ahí nos despedimos”. Para siempre.

Camino de Europa, Cristina hizo escala durante varios días en Buenos Aires, donde

---

<sup>799</sup> CODEPU: *Más allá de las fronteras...* pp. 136-141.

escapó ya con bastante fortuna de unos agentes de la CNI. En el Viejo Continente participó en las campañas de denuncia de la situación de los presos políticos y se reunió con la dirección de las Juventudes Comunistas en el exilio, asentada en Budapest. En julio regresó a la capital argentina, desde donde tuvo tiempo de telefonar a su madre y comunicarle que posiblemente viajaría a Montevideo, donde había encontrado un trabajo que le ocuparía hasta finales de año. Pero la CNI había logrado infiltrarse en su organización en Hungría y otros lugares y así pudieron detenerla en Buenos Aires.

El 28 de noviembre unos compañeros suyos visitaron a su madre: “Creemos firmemente que fue secuestrada en Argentina o en el aeropuerto al llegar a Santiago. Debía comunicarse con nosotros y no lo ha hecho”. Sin más antecedentes su familia empezó una búsqueda que aún hoy perdura. En noviembre de 1978 presentaron un recurso de presunta desgracia, pero la policía internacional aseguró que Cristina había entrado en Chile el 26 de julio.

En septiembre de 1979 Edna Canales, esposa de Ricardo Ramírez, y Dora viajaron a Buenos Aires, donde coincidió que se encontraba una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para recoger denuncias sobre los crímenes de la dictadura de Videla. Mientras aguardaban ante los funcionarios de la CIDH, Dora se ausentó unos minutos y a su regreso se encontró con que Edna estaba tiritando ya que un muchacho argentino se le había acercado y tras saber que era chilena le dio un papel y le pidió: “Entregue por favor estos nombres a la Comisión”. En él aparecían citados Ricardo, Cristina y Héctor Velásquez y durante mucho tiempo fue la única evidencia de su desaparición.<sup>800</sup>

En aquel viaje Dora también conoció el trascendental testimonio de Ana Manusov, una funcionaria del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) que le explicó que el 26 de julio de 1978 Cristina acudió en bata, descalza y en un evidente estado de nerviosismo, puesto que hacía algunas horas que habían intentado secuestrarle, a las oficinas del Consejo Ecuménico de Ayuda Social (CEAS), dependiente del ACNUR. “Me persigue la DINA”, dijo en varias ocasiones. Manusov, la responsable de atender a los extranjeros que solicitaban asilo, no le creyó porque carecía de documentación que acreditara su nacionalidad y le pidió que fuera a la Embajada para obtener su pasaporte; al principio, se resistió porque temía que le detuvieran, pero al final aceptó y se dirigió a la legación, donde quedó registrada una fotografía suya que muestra que llevaba una tirta en

---

<sup>800</sup> Los militantes comunistas Ricardo Ramírez (41 años, casado, una hija) y Héctor Velásquez (36 años, casado, cuatro hijos) fueron detenidos el 16 de mayo de 1977 en Buenos Aires por la DINA, “con la complicidad de los servicios de seguridad argentinos”, junto con Alexei Jaccard (25 años, casado, simpatizante comunista) y cinco ciudadanos argentinos del Comité de Solidaridad con Chile. “La Comisión consideró que Ricardo Ramírez y Héctor Velásquez, al igual que Alexei Jaccard, son víctimas de violaciones a los derechos humanos, en las que agentes del Estado de Chile tuvieron participación”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 2. pp. 598-599.

la ceja izquierda producto de los golpes que le propinaron los agentes de la CNI antes de que pudiera escapar.

Parece ser que el trámite en la Embajada se retrasó y, ansiosa, Cristina regresó al CEAS sólo con el papel que demostraba su solicitud, pero para Manusov éste no bastaba. Después de cerrar la oficina la acompañó a tomar un taxi y vio cómo se alejaba con rumbo desconocido. Cuando Dora le preguntó por qué no le permitió quedarse aquella noche para averiguar sus antecedentes al día siguiente, ésta admitió su cobardía: “Estaba lleno de tanques, si yo le hubiera dado refugio a tu hermana, también habría desaparecido”.

“Aquella mujer tenía mucho miedo –recuerda Dora–. Después de esto ella se retiró de allí, estuvo muy mal. Me pidió disculpas, pero le dije que ya era muy tarde”.

En 1983 el pueblo argentino reconquistó la democracia y varios supervivientes de las terribles cárceles secretas testimoniaron haber estado con Cristina. Así, Susana Caride dijo que había coincidido con ella desde finales de julio de 1978 en el centro de detención conocido como ‘El Banco’: “Le decían ‘la chilena’. Me acerqué apenas llegó, quizás debido a que le tenía un inmenso cariño a ese país. En él había vivido durante la Unidad Popular y a mi hijo le había puesto por nombre Salvador. A Cristina nunca la dejaron de torturar. De igual forma, en algunas ocasiones la vi reír con una hermosa y ancha sonrisa. Por momentos parecía estar trastornada, o bien se hacía la loca para no hablar durante los interrogatorios. Su cuerpo, que pude ver en las ocasiones en que nos dejaban ducharnos, presentaba grandes marcas de tortura. En enero de 1979, antes de cerrar ese campo de torturas y yo ser liberada, fue trasladada”. Según el testimonio de Oscar González y Horacio Cid a Amnistía Internacional, estuvo después en el campo de prisioneros de El Olimpo.

### “El grito de dolor de nuestros seres amados...”

En su número posterior a la “huelga de hambre larga”, *Ercilla* insistió en que había estado manipulada por el Partido Comunista y señaló que “en las próximas horas el gobierno dará a conocer su solución” al “problema” de los desaparecidos, un asunto que, según sus predicciones, se encontraba “en la recta final”<sup>801</sup>. La esperanza nacida en los familiares por el compromiso de la junta con la Iglesia católica se transformó en frustración y en un dolor inmenso cuando escucharon el discurso de Sergio Fernández por cadena de radio y televisión el 15 de junio. “Me dirijo esta noche a la ciudadanía para fijar ante ella la posición definitiva del gobierno frente al problema de las personas presuntamente desaparecidas...”, empezó Fernández, hijo de un exiliado español llegado en el *Winnipeg* y actual senador de la UDI.<sup>802</sup>

<sup>801</sup> *Ercilla*, 14 de junio de 1978. pp. 10-12.

<sup>802</sup> Texto íntegro del discurso consultado en la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad. Sergio Fernández lo ignora en las 332 páginas de su libro *Mi lucha por la democracia* (Los Andes. Santiago de Chile, 1997).

El primer civil que ocupó la cartera de Interior en la dictadura desmenuzó otra pieza inolvidable del cinismo y la crueldad del régimen de Pinochet: “Frente a la nómina de presuntos desaparecidos a que actualmente se ha reducido el problema, declaro categóricamente que el gobierno no tiene antecedentes que comprueben la detención de ninguna de estas personas, por lo cual rechaza, en forma tajante, la sugerencia de que podrían estar detenidos ocultamente por las autoridades (...) El país debe recordar que, mucho antes del 11 de septiembre de 1973, con motivo de una fundada denuncia acerca de un vasto fraude electoral montado por el régimen marxista, quedó de manifiesto la existencia de miles de decenas de carnets de identidad falsos o adulterados. Los destinatarios de estas identidades múltiples fueron, obviamente, los más activos militantes comunistas, socialistas y miristas, como resulta fácil comprender. En tal situación, y considerando que la gran mayoría de presuntos desaparecidos corresponde precisamente a activistas comunistas, socialistas y miristas, es muy factible no sólo que esas personas hayan pasado al clandestinaje, sino también que hayan podido caer en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad, bajo las identidades falsas que portaban, lo cual impidió su oportuna individualización real (...) Al anunciar su posición definitiva a este respecto, el gobierno notifica a quienes desde las sombras mueven los hilos de la agitación malintencionada que no tolerará por ningún motivo que se atente en contra de la estabilidad que tanto esfuerzo ha logrado alcanzar”.

Días después *El Mercurio* aconsejó a la junta que los detenidos desaparecidos debían darse por muertos presuntos, “a lo menos para los efectos reales”.

El 26 de junio la AFDD insistió en que sus hijos, padres y maridos, sus hijas, madres y esposas, habían sido detenidos por agentes de seguridad de la junta, en su presencia o en la de otros testigos, y lamentó la incapacidad de los tribunales para “resolver ninguno de los casos que hemos denunciado”<sup>803</sup>. Evidentemente, la dictadura era absolutamente consciente de sus mentiras y así aquel año el ministro de Defensa, Herman Brady, reconoció la práctica de la desaparición forzada de personas ante las preguntas de María Maluenda durante una recepción en la embajada de Rumanía, tal y como la propia María declaró ante el juez García Castellon el 14 de julio de 1997. Brady intentó atribuir la responsabilidad a los mandos medios, aunque, a pregunta de esta ex diputada comunista, reconoció la férrea estructura jerárquica de las Fuerzas Armadas.<sup>804</sup>

---

<sup>803</sup> *Solidaridad*, segunda quincena de junio de 1978. p. 9.

<sup>804</sup> Aquel mes de julio de 1978 la revista jesuita *Mensaje* publicó un editorial titulado “Los detenidos desaparecidos: tragedia nacional” que decía: “El gobierno tiene los medios más que suficientes –y lo ha demostrado– para encontrar incluso a los ultraclandestinos jefes máximos de la extrema izquierda. Ni es tampoco admisible achacar todo a la ‘situación de guerra’, no sólo porque en Chile no hemos estado en guerra durante 4 años, sino además porque tampoco en la guerra (o la acción ‘preventiva’ de que habla el Gobierno) se puede hacer desaparecer a los prisioneros (existen los ‘crímenes de guerra’)”. Por ello, la revista fundada por el padre Alberto Hurtado en 1951 esperaba “una respuesta satisfactoria cuanto antes, para poder –en palabras de los obispos– superar éste y otros obstáculos que aún retardan la ansiada

El 21 de julio *La Segunda* se superó a sí mismo y publicó un artículo pretendidamente satírico titulado: “Cocodrilos anuncian querellas contra muchas viejas lloronas”. El tabloide del clan Edwards señaló que las actrices de las teleseries se lamentaban de la competencia desleal de “señoras de marcado perfume UP mezclado con Chanel n° 5 importado por la Vicaría de la Solidaridad a través de Radio Moscú” e inventó declaraciones de algunas mujeres a los miembros de la Comisión *Ad Hoc* de la ONU de visita en Chile: “Hace tres años y medio que no veo a mi marido’. ‘¿Lo ejecutaron?’. ‘No, lo que pasa es que quedé corta de vista”. “No siento a mi marido hace cuatro años’. ‘¿Desapareció?’. ‘No, es impotente”<sup>805</sup>. Jamás los propietarios o los directores de *La Segunda*, *El Mercurio* o *La Tercera*, aún hoy los diarios más poderosos en Chile, han hecho una autocrítica sobre estas burdas prácticas; al contrario, se pavonean del papel que cumplieron con absoluta impunidad en apoyo de una dictadura que aniquiló todos los derechos humanos durante 17 años.

Como la AFDD, la Iglesia católica y la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas rechazaron la versión explicitada en el discurso de Fernández, el gobierno recogió la sugerencia de *El Mercurio* y propuso dictar un decreto-ley por el que los familiares podrían pedir la declaración de la “muerte presunta” de los detenidos desaparecidos, otro mecanismo para afianzar la impunidad, ya que entonces también se extinguiría la responsabilidad penal.

Pero la enérgica oposición de la Agrupación hizo fracasar esta pretensión; así, el 30 de agosto 74 familiares de desaparecidos fueron detenidos por carabineros e interrogados y fotografiados por agentes de la CNI cuando se manifestaban después de entregar una carta a Sergio Fernández donde expresaban su rechazo a este decreto-ley. En su misiva recordaron al titular de Interior las repetidas promesas de entregar una respuesta creíble a su drama: las palabras de Pinochet en San Bernardo el 20 de agosto de 1975 sobre el caso de los 119 o las garantías ofrecidas por el dictador al director de la Cruz Roja Internacional, en septiembre de 1976, o a Kurt Waldheim, en junio de 1977.

Y como el 11 de septiembre Pinochet volvió a aludir al decreto-ley sobre muerte presunta, el 19 de octubre la Agrupación le dirigió esta carta. “Hemos señalado hace poco tiempo, y lo reafirmamos ante usted, nuestro más rotundo rechazo a la dictación de una ley sobre muerte presunta, como solución para el drama de los detenidos desaparecidos. (...) Los desaparecidos fueron detenidos por agentes de seguridad y llevados a recintos que son para el Gobierno perfectamente identificables. Si con algunos de ellos hubiese sucedido lo peor, tampoco la muerte presunta es la salida racional que contempla nuestro ordenamiento jurídico, ya que, en este caso, sólo cabe determinar las circunstancias del resultado fatal

---

reconciliación nacional (...) Para que todo este dolor de la patria herida pueda florecer en reconciliación, esperamos que el Gobierno aclare pronto este drama que está matando el alma nacional”. *Chile visto por Mensaje. 1971-1981*. Aconcagua. Santiago de Chile, 1981. pp. 131-140.

<sup>805</sup> Citado en *Mensaje*, n° 288. Julio de 1999. p. 34.

y las responsabilidades criminales de los autores del hecho. (...) El grito de dolor de nuestros seres amados estremece nuestras conciencias día a día y nos obliga a no cesar en la búsqueda hasta encontrarlos”.

A principios de noviembre el episcopado levantó de nuevo su voz para criticar el silencio oficial ante la tragedia de los detenidos desaparecidos: “Desgraciadamente hemos llegado a la conclusión de que el gobierno no realizará una investigación a fondo de lo ocurrido (...) Lamentamos tener que decir que hemos llegado a la persuasión de que muchos, si no todos los detenidos desaparecidos, han muerto, al margen de toda ley”.<sup>806</sup>

### “Hacedora de presentes y construcciones futuras”

Desde noviembre de 1978 Dora y Lidia buscan a su hermana sin descanso, con el apoyo de su madre, Elsa, hasta que falleció en octubre de 1989. Porque, como declaró Dora ante Garzón en noviembre de 1998: “La represión a la familia fue bastante fuerte: amedrentamiento de todo tipo, llamadas telefónicas con insultos y amenazas de muerte (...), intento de secuestro de mis sobrinos y de mis hijas, intento de atropello a mi persona. En todas las amenazas nos decían ‘comunistas de... te vamos a matar a ti, a tus hijas y a toda tu familia”.

En Argentina y Chile, Dora y Lidia han hecho todo lo posible por encontrarla, desde recursos de amparo a un juicio por la verdad en el país vecino, desde presentaciones a cartas a todas las organizaciones de derechos humanos de Naciones Unidas e incluso al general Videla. “Fue un dolor grande, fue sufrir día a día, era despertarte y acordarte de ella –señala Lidia–. Fue terrible no saber nada de lo que le pasaba. También para mi madre y mis hijos fue algo muy traumático, porque Cristina les tenía mucho cariño, sobre todo a mi hija mayor, se la llevaba a todas partes. La intentaron secuestrar en el colegio”.

Dora y Lidia desconocen si su hermana, como hicieron con detenidos como Edgardo Enríquez, fue trasladada a Chile para entregarla a la CNI. Dora ni siquiera habla de la certeza de su muerte: “Yo había leído antes lo que pasó con los nazis y que hubo gente que se salvó por casualidad... Pensamos que esto podría pasar también con Cristina, todavía tenemos alguna esperanza de tener alguna noticia de ella, aunque también pensamos que si estuviera viva qué terrible sería porque cómo estaría”.

En cambio, Lidia cree desde hace algunos años que la asesinaron. Ahora lucha con su familia, con la Agrupación, para concluir “la tarea pendiente”: “Muchos asesinos no han sido juzgados, están libres. La justicia ha sido muy suave. Tenemos que seguir luchando para que sean castigados y para saber lo que pasó. La justicia tendría que trabajar más duro

---

<sup>806</sup> *Chile-América*, n° 48-49. Noviembre-diciembre de 1978. p. 192.

en los casos de violaciones de los derechos humanos”. Y no pierde la esperanza tampoco de que algún día sus restos aparezcan en algún lugar, “para que ella esté tranquila. Ojalá algún día aparezca su cuerpo, nos daría tranquilidad. Cuando asesinaron a mi padre, sufrimos mucho, pero al menos pudimos sepultarlo”.

La detención de Pinochet en Londres tuvo para ellas un especial significado de reparación, ya que Garzón la decretó por la Operación Cóndor y Cristina fue una de sus víctimas. “Pensé que todos los asesinos y los torturadores iban a ser castigados y que íbamos a saber qué pasó con nuestros familiares”, dice Lidia. También Dora resalta aquel hito, pero expresa su dolor por el sobreesimiento definitivo del tirano: “El juicio a Pinochet se interrumpió por una maniobra totalmente burda de gente que por supuesto no digo que sea fascista. Pero en Europa han juzgado y condenado a nazis que tienen más de 80 años por unos crímenes de hace más de 50 años. No podemos olvidar la historia, porque tengo mucho miedo de lo que pueda venir en el futuro y hay que vencer este miedo”.

En noviembre de 1999 Dora presentó una querrela en Argentina junto con otras cinco familiares de víctimas de la Operación Cóndor que el juez Rodolfo Canicoba ha investigado a fondo<sup>807</sup>. Así, el 20 de julio de 2001 dictó el procesamiento de Videla, resolvió en su auto “solicitar la concesión de la detención provisional o preventiva con miras a la extradición del ciudadano chileno Augusto Pinochet Ugarte” y decretó una orden de captura internacional contra él. En abril de 2003 Canicoba pidió la extradición de Contreras, ya que aseguró que la DINA “era el centro operativo de la Operación Cóndor”, y fue aceptada meses después por la justicia chilena, por lo que Contreras quedó bajo arresto domiciliario, situación en la que ya estaba por el caso Silberman.

Entre las múltiples iniciativas que Dora ha promovido también está la querrela presentada el 11 de septiembre de 2001 en Santiago de Chile contra Augusto Pinochet, Henry Kissinger, Vernon Walters, Jorge Rafael Videla, Hugo Banzer, Alfredo Stroessner, Manuel Contreras, Pedro Espinoza, Eduardo Iturriaga Neumann... y todos aquellos que resulten responsables en calidad de autores, cómplices o encubridores de crímenes contra la humanidad, secuestros, torturas, secuestro agravado, homicidio calificado y otros en contra de Cristina Carreño y otras víctimas de varias nacionalidades de la Operación Cóndor. “Es muy importante que Kissinger responda. Sabemos que no sólo fue Pinochet quien planificó la Operación Cóndor. Más arriba estaba Kissinger y todos sabemos qué papel jugó

---

<sup>807</sup> Las cinco mujeres que presentaron aquella querrela junto con Dora fueron Idalina Arriola, esposa del ciudadano paraguayo Federico Tatter, desaparecido en Argentina el 15 de octubre de 1976; Sara Méndez, madre de Juan Simón Riquelme, ciudadano argentino secuestrado el 13 de julio de 1976 en Buenos Aires y trasladado a Uruguay; Elsa Pavón, madre de la ciudadana argentina Mónica Grinspon, secuestrada en Montevideo el 18 de mayo de 1978 junto a su esposo Claudio Logares y su hija de dos años de edad - Paula - y desaparecida en Argentina; y Claudia Careaga y Ana María Careaga, hijas de María Esther Ballestrino, ciudadana paraguaya secuestrada en Buenos Aires el 8 de diciembre de 1977.

durante aquellos años. Esto es importante también para el futuro, para que quienes luchamos por la liberación de nuestros pueblos no volvamos a sufrir aquel terrorismo de estado”.

Dora, quien trabajó durante años en el Comité Pro Paz y la Vicaría de la Solidaridad, denuncia la impunidad vigente: “Ha sido muy doloroso, porque asesinaron e hicieron desaparecer a muchos compañeros, como mi hermana Cristina y como mi papá, gente buena que sólo quería una sociedad mejor. Les lloro mucho. El amor a nuestros familiares nos mantiene en la lucha”. Lidia y ella jamás olvidarán a Cristina, a quien su compañero Manuel Guerrero definió como “la de la risa alegre, silenciosa, hacedora de presentes y construcciones futuras”.

## XXV. “LONQUÉN REVELÓ LA BARBARIE DE LA DICTADURA”

“Cuando estoy solo, mi memoria recorre aquellos años. Aún recuerdo cómo se los llevaron, los subieron a la camioneta y desaparecieron. Recuerdo sus rostros, sus miradas. Entonces algo estremece mi cuerpo y tengo deseos de llorar y de preguntar por qué, por qué”<sup>808</sup>. Emilio es hijo de Enrique Astudillo y hermano de Omar y Ramón, tres de los quince habitantes de la pequeña localidad rural de Isla de Maipo detenidos por carabineros en octubre de 1973 y arrojados, vivos, a unos hornos de cal abandonados en los cerros de Lonquén, donde sus cuerpos fueron hallados en diciembre de 1978. Fueron los primeros detenidos desaparecidos cuyo trágico destino se conoció: la brutalidad de sus verdugos, la impunidad de la dictadura, que no sólo negó su detención, sino que aseguró ante Naciones Unidas que algunos de ellos no habían existido, la crueldad de su muerte y su inesperado hallazgo estremecieron a Chile.

Para muchos familiares de los entonces denominados “presuntos” desaparecidos aquello representó el final, el terrible final, de la esperanza, tal y como declaró el 23 de septiembre de 1997 Sola Sierra ante el juez García Castellón: “Preguntada cuál fue la primera fecha en que supieron que los desaparecidos pudieran estar muertos, manifiesta que fue el primero de diciembre de 1978, cuando fueron encontrados en una mina de cal abandonada de Lonquén quince campesinos muertos, que habían sido enterrados vivos y tapiados”.

El angustioso drama de los detenidos desaparecidos, la ya eterna pregunta ¿dónde están? tuvo una primera respuesta: Lonquén.

### “Vivimos en una sociedad enferma”

“El 7 de octubre de 1973 los carabineros llegaron como a las diez de la noche, cuando solíamos acostarnos. En aquel momento llegaron pacíficamente a buscar a mi papá y dijeron que tenía que ir a la comisaría de Isla de Maipo a firmar unos papeles. A los quince minutos regresaron totalmente agresivos, nos pegaron a mis hermanos y a mí, empujaron a mis hermanas, trataron mal a mi mami. Venían a buscar a mis dos hermanos [José Manuel y Segundo] y después fueron a buscar a mis hermanos casados [Rodolfo y Sergio]”, recuerda Juan Luis Maureira.<sup>809</sup>

Olga Muñoz, esposa de Sergio, y sus otros ocho hijos no se preocuparon en exceso. “Pensábamos que sería algo simple –dice Juan Luis–, como la primera vez que vinieron a

---

<sup>808</sup> Entrevista a Emilio Astudillo. Julio de 2002.

<sup>809</sup> Entrevista a Juan Luis Maureira. Agosto de 2002.

por mi padre dijeron que se lo llevaban para que firmara unos papeles y ya, pues... Mi padre y mis hermanos nunca pensaron que no iban a volver más, ni nosotros tampoco. No se nos pasó por la cabeza que iba a suceder lo que pasó”. Los carabineros subieron a Sergio y a sus cuatro hijos a una camioneta que pertenecía a José Celsi, dueño del fundo Naguayan, donde trabajaban. “Creo que a mi papá le detuvieron por la influencia que tenía en el fundo, era una persona que sobresalía, era muy solidario con la demás gente, siempre trató de ayudar al trabajador y por eso tenía vínculos no muy buenos con el patrón”.

Minutos después los carabineros secuestraron en su casa a los hermanos Carlos, Nelson y Oscar Hernández, quienes también fueron obligados a tenderse boca abajo junto a los Maureira en la camioneta. Y hacia las diez y media se dirigieron al domicilio de los Astudillo. “Los carabineros irrumpieron golpeando con fuerza la puerta y gritando ‘dónde están las armas’ que se suponía que tenía nuestra familia –recuerda Emilio–. Con aquella prepotencia tan usual en la dictadura golpearon incluso a algunos de mis familiares en presencia nuestra. Se los llevaron en una camioneta”. Según las declaraciones de algunos testigos, estos once campesinos fueron golpeados, insultados y amenazados de muerte<sup>810</sup>. “Al otro día fui con mi madre a la tenencia de carabineros de Isla de Maipo a preguntar por nuestros familiares y el guardia que estaba de turno nos dijo que los habían llevado al Estadio Nacional”.

Pero estos once campesinos, junto con los jóvenes Miguel Brant, Iván Ordóñez, José Herrera y Manuel Navarro –detenidos el día anterior en la plaza de Isla de Maipo– habían sido asesinados aquella madrugada. Los carabineros, mandados por el teniente Lautaro Castro, los condujeron a los hornos de Lonquén, a unos seis kilómetros, los detuvieron ante los chimeneas, les ataron las manos con cables eléctricos, los amordazaron con trapos y trozos de sacos y los arrojaron vivos al interior de uno de los hornos, que se cerraba como un embudo en su parte inferior, donde fallecieron por asfixia. Antes de regresar al cuartel los carabineros cubrieron los cuerpos con piedras y tierra. El teniente Castro prohibió a los vecinos acercarse al lugar con el pretexto de que había “extremistas” armados en los alrededores y semanas después unos desconocidos cerraron aún más los hornos con cemento, piedras y agua.<sup>811</sup>

Como los Maureira y los Hernández, Enrique Astudillo y sus dos hijos también trabajaban en el fundo Naguayan. “Mi papá era dirigente sindical y militante comunista porque decía que este Partido era el que representaba mejor a los obreros. Después del golpe de estado –señala Emilio– muchos empleadores denunciaron a los que habían destacado en la defensa de los derechos de los trabajadores, a los que habían luchado por mejores condiciones de trabajo. Celsi y otros empleadores vendieron a sus trabajadores. A mi papá se lo llevaron por defender a los trabajadores”.<sup>812</sup>

<sup>810</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>811</sup> Vidal, Hernán: *Dar la vida por la vida...* p. 62.

<sup>812</sup> Pacheco, Máximo: *Lonquén*. Aconcagua. Santiago de Chile, 1983. pp. 249-251.

En mayo de 1979 José Celsi compareció ante el fiscal militar que investigaba la causa y reconoció que los Maureira, los Astudillo y los Hernández Flores fueron empleados suyos. “Sergio Maureira Lillo, que trabajaba en el fundo, pertenecía a un partido de la Unidad Popular, ignoro cuál, y periódicamente recibía visitas de políticos de Santiago. Nelson Hernández, que también se desempeñaba en el fundo, era dirigente sindical e influía en la gente para moverla políticamente. Enrique Astudillo era comunista y también actuaba agitando a las gentes”. Celsi negó que los hubiera denunciado ante las autoridades militares, “ya que no tenía ningún motivo para hacerlo”, pero admitió que el 8 de octubre de 1973 su administrador le informó de su detención y “no realicé ninguna gestión ante carabineros u otra autoridad para saber del paradero de dichos trabajadores”.

En cambio, Olga Muñoz recuerda que “el patrón, don José Celsi, comenzó a molestarnos después de que fueran detenidos. Quería echarnos porque sabía lo que había pasado. Sabía todo y nunca quiso dar su firma para que pudiéramos cobrar por los años de servicio de Sergio. ¡Qué no hizo para asustarnos, para que dejáramos la casa! Nos asustaba con los militares... Hizo abrir una acequia alrededor de la casa y tiritábamos de frío en el invierno, si hasta los zapatos se ponían blancos con la humedad. Hizo que nos tajearan las vacas que estaban por parir y también nos envenenaban a los perros. Ya no podíamos... Hasta que un antiguo patrón de Sergio, don Carlos Velasco, nos ayudó para comprar esta casita. El no se olvidaba de que Sergio le había trabajado bien...”<sup>813</sup>

Al igual que en la vecina Paine, en Isla de Maipo varios civiles vinculados a los partidos de derecha y a las organizaciones patronales tuvieron una participación activa en los crímenes de la dictadura. “Muchos se pusieron al servicio de la represión militar y aún hoy me encuentro en las calles con algunos de ellos. En Chile aún hay una gran impunidad, que beneficia tanto a los hechos intelectuales y físicos de los crímenes, como a los que colaboraron con ellos. Suponíamos que con el advenimiento del gobierno democrático habría juicios para quienes cometieron aquellos crímenes, pero hemos tenido una decepción, como en otros temas, porque estos gobiernos han privilegiado el modelo neoliberal por sobre los valores”, afirma Emilio Astudillo, quien, a pesar de tan contundentes críticas, es concejal del PPD.

Desconocedores de la masacre, durante cinco años los familiares buscaron a estos quince detenidos desaparecidos en el Estadio Nacional y en otros campos de concentración sin obtener jamás pista alguna: “No tuvimos la oportunidad de abrazarles, de despedirnos

---

<sup>813</sup> En mayo de 1979 el administrador del fundo, Germán Genskowski, declaró ante el fiscal militar y, después de mencionar la militancia izquierdista de Enrique Astudillo, Sergio Maureira y Nelson Hernández, reconoció que “un funcionario de carabineros me consultó en casa de quién se podían efectuar [reuniones clandestinas] y qué personas podrían participar en ellas, a lo cual le señalé a las tres personas anteriormente indicadas. Esto fue con posterioridad al 11 de septiembre de 1973 y con anterioridad a la fecha de la detención de estas personas”. Verdugo y Orrego, p. 82.

de ellos –indica Emilio–, porque pensábamos que iban a un interrogatorio y que regresarían, pero la realidad demostró lo contrario. Muchas veces pensé que llegarían a la casa, muchos días al salir del trabajo esperaba encontrarlos en casa. Me encontraba con ellos en sueños, pero al despertar me tropezaba con la realidad. La tortura psicológica es más dura que la física, uno queda marcado con estas situaciones, y nosotros sólo éramos una familia más golpeada por la dictadura de Pinochet”. A él no sólo le arrebataron a su padre y a sus dos hermanos mayores, también le privaron de su adolescencia ya que a partir de entonces, cuando sólo contaba 16 años, debió asumir la responsabilidad de sacar adelante su hogar.

En la casa de los Maureira, sólo el menor, Juan Luis, quien entonces tenía 13 años, pudo continuar en el colegio pues sus siete hermanos tuvieron que trabajar en la parcela de su padre y el excedente económico que obtenían lo destinaban a financiar los pasajes a Santiago para hacer averiguaciones sobre sus familiares. “Pasamos los cinco años muy mal, les buscamos todos los días –afirma Juan Luis–. Cuando uno de nosotros salía a buscarlos, siempre tenía alguna esperanza y decía hoy vamos a saber de ellos, nos va a ir bien. Nunca tuvimos una respuesta definitiva... Nos robaron la niñez, nos convertimos en adultos muy rápidamente. Salimos adelante con hartos sacrificios, barreras y sufrimientos”.

El 29 de marzo de 1974 el Comité Pro Paz presentó un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones en favor de 131 detenidos desaparecidos, entre ellos los once campesinos de Isla de Maipo, pero en noviembre este tribunal lo rechazó y en enero de 1975 la Corte Suprema no acogió la apelación, si bien nombró como ministro en visita a Enrique Zurita, quien se declaró incompetente en el caso de estos once hombres, aunque confirmó sus detenciones y aseguró que habían sido conducidos al Estadio Nacional. En septiembre de 1976 la justicia militar archivó la causa. De manera paralela, en junio de 1974 Olga Muñoz presentó un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de Santiago, en el que también mencionó a los Astudillo y a los Hernández, pero el Ministerio del Interior negó su detención y fue rechazado.

El 7 de noviembre de 1975 el embajador Sergio Díez declaró ante la Asamblea General de la ONU que “muchos de los presuntos desaparecidos no tienen existencia legal”, mientras que otros habrían fallecido porque “fueron ubicados en relaciones del Instituto Médico Legal de Santiago”<sup>814</sup>. Díez aseguró que Sergio Maureira no había existido y afirmó que Enrique Astudillo, Nelson y Oscar Hernández, José Herrera y José Manuel, Rodolfo y Segundo Maureira habían fallecido entre el 6 y el 15 de octubre de 1973<sup>815</sup>. Entonces sus

---

<sup>814</sup> Sergio Díez repitió estos argumentos ante los asistentes a la VI Asamblea General de la OEA, celebrada en Santiago en junio de 1976. Según su informe, de las 768 personas “presuntamente” desaparecidas, 153 no tenían existencia legal, 64 estaban muertas, 7 se habían asilado en diferentes embajadas, 12 habrían sido expulsadas del país, 8 estarían detenidas, 6 habrían sido puestas en libertad y otras 7 jamás habrían sido detenidas. Brinkmann, pp. 33-34.

<sup>815</sup> Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

familiares se dirigieron al Instituto Médico Legal para pedir la verificación de esta información, pero allí les aseguraron que los cadáveres no habían ingresado. “Les buscamos en todos los campos de concentración –señala Emilio–, siempre creímos que les encontraríamos con vida, nunca imaginamos tanta maldad de la dictadura. Todos los que formamos parte de la Agrupación teníamos la esperanza de encontrar a nuestros seres queridos”.

Y de repente sus reflexiones apuntan al Chile actual: “Cuando uno ve a Sergio Díez o a Sergio Fernández como senadores de la República, ve que vivimos en una sociedad enferma. Durante la dictadura nos *sacamos la cresta* en la calle para traer un gobierno democrático. Esperaba que la Concertación realizara cambios, avanzara hacia una sociedad mejor, pero se han ido desvaneciendo, hasta el punto de que hoy ser militante del Partido Socialista o del PPD no dice nada, porque ambos están coludidos con el modelo neoliberal”.

También Hilda Sepúlveda, la viuda de Sergio Maureira, confiaba en que en algún momento su esposo, sus cuñados y su suegro aparecerían en algún centro de detención. Ella explicó que a principios de 1978 su sobrino Carlos, hijo de Rodolfo Maureira y de su prima Elisea, y su hijo, Miguel, “aparecieron diciendo que los papitos estaban enterrados en la punta de ese cerro, el cerro que se ve allá ¿lo ve? Ellos decían que allá estaban enterrados los dos juntitos (...) Nosotras nunca les dijimos que no era verdad porque ellos parecían tranquilos con esa historia. Y seguían contando que sus papitos estaban enterrados allá en el cerro. Yo digo que, inconscientemente, en la inocencia de ellos, supieron antes que nadie que estaban enterrados en los cerros (...) Lo único es que se les cambió el cerro. Era otro...”<sup>816</sup>

### “Aunque miles de voces crucen este silencio”

En noviembre de 1978 Santiago y Madrid acogieron dos importantes eventos para la defensa de los derechos humanos y la resistencia democrática en Chile. La capital española fue sede de la Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile, entre los días 9 y 12, convocada por Hortensia Bussi, Clodomiro Almeyda, Luis Corvalán, Roberto Matta, Isabel Morel, Andrés Pascal Allende, Sergio Poblete, Nelson Villagra, Carlos Altamirano o Antonio Skármeta. Por su parte, personalidades españolas como Dolores Ibárruri, Rafael Alberti, Antonio Buero Vallejo, Luis Buñuel, Marcelino Camacho, Gregorio López Raimundo, José María Llanos, Nicolás Redondo, Joaquín Ruiz-Giménez, Felipe González o Enrique Tierno Galván suscribieron una declaración de apoyo: “La campaña para obligar a dar cuenta de los desaparecidos, las huelgas de hambre sostenidas abnegadamente por sus familiares, la amplia y activa unidad de los demócratas chilenos frente a las actuaciones de la junta militar por su represión y sistemática violación de los derechos humanos y libertades más elementales, crean una favorable oportunidad para que esta Conferencia Mundial de

---

<sup>816</sup> Verdugo y Orrego, pp. 88-89.

Solidaridad con Chile pueda ser una valiosa aportación para poner fin a todas aquellas situaciones”.<sup>817</sup>

Aquel foro, calificado por Pinochet como “infamia marxista”, aprobó el Acta de Madrid por la Libertad de Chile: “El gobierno dictatorial busca resolver el problema de los prisioneros desaparecidos preparando un nuevo asesinato bajo la ficción de declararlos presuntamente muertos; acentúa la represión a las federaciones y sindicatos disolviendo y persiguiendo a sus organizaciones más representativas y que cuentan con cerca de medio millón de trabajadores afiliados; reduce a niveles inconcebibles la capacidad adquisitiva del pueblo, condenando a toda una generación al hambre y a sus fatales secuelas; reduce radicalmente la inversión pública en salud, educación, alimentación, transporte, vivienda e investigación científica y técnica; aumenta la desocupación laboral a términos desconocidos en el mundo. (...) Pero Chile no está de rodillas ni derrotado”.<sup>818</sup>

Por otra parte, como Naciones Unidas declaró 1978 como el Año Internacional de los Derechos Humanos, la Iglesia católica, y en particular la Vicaría de la Solidaridad, organizaron distintas actividades y la más importante fue el “Simposium Internacional de Derechos Humanos” celebrado entre los días 22 y 25 de noviembre bajo aquel lema de “Todo hombre tiene derecho a ser persona” y con la asistencia de personalidades de decenas de países. En su discurso inaugural el cardenal Raúl Silva ensalzó el trabajo eclesial en la protección de la vida y añadió, en alusión a la doctrina que sustentaba la existencia misma de la dictadura: “La seguridad nacional de todos los estados tiene como base inamovible, insustituible y granítica el respeto a los derechos de todos los hombres y el respeto al derecho de todos los estados”.<sup>819</sup>

En los distintos encuentros nacionales que se celebraron a lo largo de aquel año destacó la voz de Cristián Precht, el vicario de la Solidaridad, quien en estas escasas líneas denunció toda la ignominia del régimen de Pinochet: “Habríamos sido infieles a nuestra misión de cristianos y pastores indignos de la Iglesia si hubiéramos callado ante la prisión arbitraria, ante la detención ilimitada e indeterminada, ante la tortura física o psicológica, ante la existencia aún vigente de lugares secretos e ilegales de retención, ante la parsimonia de las Cortes de Justicia para tratar el más básico de los recursos como es el recurso de amparo, ante el silencio cómplice y encubridor de la situación de los chilenos que han desaparecido después de estar detenidos; ante la marginación creciente en profundidad de cientos de miles de hermanos que no tienen literalmente qué comer, ante familias que se disgregan por que los padres deben ausentarse a otros puntos del país e incluso a naciones hermanas

---

<sup>817</sup> *Chile-América*, nº 46-47. Septiembre-octubre de 1978. pp. 25-27.

<sup>818</sup> *Chile-América*, nº 48-49. Noviembre-diciembre de 1978. pp. 21-22.

<sup>819</sup> Vicaría de la Solidaridad: *Simposium Internacional: Experiencia y compromiso compartidos*. Santiago de Chile, 1979. pp. 39-52.

en busca de trabajo, o que se destruyen porque no pueden tener siquiera el derecho de la naturaleza de preparar la comida diaria para el hogar; ante tantos campesinos que han perdido la tierra...”<sup>820</sup>

Días antes del comienzo del Simposium Internacional, un anciano de aspecto desaliñado llamado Inocente de los Angeles llegó hasta la Vicaría y explicó a Precht su terrible hallazgo en los cerros de Lonquén, en la comuna de Talagante, durante la prolongada y desesperada búsqueda de su hijo desaparecido. Una tarde Precht y Javier Luis Egaña, secretario ejecutivo de la Vicaría, se dirigieron hacia aquellos hornos de cal abandonados y se cercionaron de que había cadáveres humanos y cuando revisaron los archivos de la Vicaría comprobaron que en la cercana localidad de Isla de Maipo existía un número importante de detenidos desaparecidos.

El 30 de noviembre, tras la conclusión del Simposium Enrique Alvear, obispo auxiliar de Santiago, Precht, Egaña y el abogado de la Vicaría Alejandro González citaron a Máximo Pacheco, vicepresidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Jaime Martínez, director de *Qué Pasa*, y Abraham Santibáñez, subdirector de *Hoy*, y les pidieron que les acompañaran hasta el fundo “La Rinconada de Lonquén”, a 27 kilómetros de Santiago.<sup>821</sup>

“Alrededor de las 13:30 horas llegamos al pueblo de Lonquén, enclave de unas pocas casas en medio de una geografía agreste acordonada por cerros, y allí tomamos un camino de tierra que sale del camino público y, después de aproximadamente 10 minutos de marcha, detuvimos los automóviles —escribió Máximo Pacheco—. En medio de un potrero encontramos una construcción, con dos antiguos hornos, en forma de torres, que aparentemente estaban abandonados y debieron haber servido para el tratamiento de minerales, hechos de ladrillos y revestidos de piedra, de una dimensión aproximada de 8 metros de altura y 4 metros de diámetro. Fueron construidos a comienzos de este siglo, en los faldeos de un cerro (...) Procedimos a cavar en la parte inferior del segundo horno, donde estaba ubicada su boca, y allí pudimos comprobar la existencia de restos humanos: un cráneo que tenía adherido un trozo de cuero cabelludo, liso y de color negro; un hueso, aparentemente un fémur; trozos de telas y piedras impregnadas de una materia aceitosa, algunas de las cuales tenían adheridas materia orgánica y cabellos humanos. La tierra extraída por nosotros era de color negro y el horno despedía emanaciones de mal olor. Continuamos cavando y logramos abrir un forado, que conducía a un vestíbulo de ladrillo o de otro material a través del cual miramos al interior del horno, iluminados con una antorcha que fabricamos con papel de diario; y, semiarrodillados, pudimos comprobar, cada uno, que allí había un hacinamiento de huesos entrelazados y un cuerpo humano cubierto de una tela muy oscu-

---

<sup>820</sup> *Solidaridad*, octubre de 1978. Separata n° 22. p. 7.

<sup>821</sup> Cavallo, Ascanio, Salazar, Manuel y Sepúlveda, Oscar: *La historia oculta del régimen militar*. Grijalbo. Santiago de Chile, 1997. pp. 223-224.

ra, cuyo deslizamiento era impedido, al parecer, por un estrechamiento del interior del horno en su parte inferior”<sup>822</sup>

Al día siguiente Enrique Alvear, Cristián Precht, Máximo Pacheco y Alejandro González comunicaron el hallazgo al presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez, quien encargó la investigación al magistrado Adolfo Bañados en calidad de ministro en visita extraordinaria.

La carta de la hija de un desaparecido escrita a principios de diciembre de 1978, cuando aún se desconocía la identidad de los cuerpos encontrados, nos acerca al terrible impacto de aquel hallazgo: “A veces, o casi siempre, creemos estar preparados para todo, pero lo que hoy vivimos es tan horrible, tan doloroso, tan macabro, que es difícil, realmente muy difícil de vivir. Es quizá de lo más difícil que me ha tocado vivir, el golpe más espantoso que hemos recibido. Y recién es el principio; después de esto ¿dónde estarán los otros? ¿en qué pedazo de tierra? Los que hasta ayer estaban vivos ¿lo están hoy? Y los que hoy están vivos ¿lo estarán mañana? Preguntas como éstas nos hacemos cada minuto y cada segundo de estos negros días. ¿Quiénes serán? ¿Cuánto tiempo llevan allí? ¿Cómo sucedió todo? (...) Y sin embargo... cuando miro a esa mujer que aprieta los puños cuando escucha las noticias, a la que cuenta cómo crió a su hijo, a la que me dice que no pudo aguantar más y lloró...”. Y cuando miraba también... “al compañero que le detuvieron la esposa embarazada y que me extiende su mano solidaria y dolorosa...”<sup>823</sup>

### “Las esperanzas se derrumbaron”

En las semanas posteriores, mientras aquellos restos humanos eran analizados en el Instituto Médico Legal, las familias Maureira y Astudillo aún no podían imaginar que correspondían a sus seres queridos, a pesar de que muy pronto el juez les tomó declaración y solicitó la elaboración de fichas antropométricas de los desaparecidos de la zona, con los detalles de estatura, edad, características físicas y de las ropas que llevaban cuando fueron detenidos.

El 13 de febrero Bañados les citó en dicho Instituto. “Fue un día terrible —explicó Olga Maureira, quien en 1983 se exilió en Suecia—. (...) Llegamos allí mi mami, mis dos cuñadas y yo. Nos llevaron por un pasillo muy largo y el ministro preguntó: ‘¿Quién pasa primero?’. Todas se miraron y, como nadie respondía, dije que yo... Una señorita me preguntó qué ropas llevaban cuando fueron detenidos. Le contesté y ahí me hicieron pasar... Me sentía bien, pero el olor... creo que nunca me voy a olvidar de ese olor... (...) Al principio no vi nada y me acuerdo que pensé ‘qué bueno, ellos no están aquí’. Hasta que me paré frente a una ropa que me parecía la de mi padre. Un médico la tomó y empezó a abrirla. Ahí

<sup>822</sup> Pacheco, pp. 8-9.

<sup>823</sup> *Araucaria de Chile*, n° 5. 1979. pp. 198-199.

la reconocí, ahí supe que era de mi padre y me desmayé... Cuando se me pasó todo, el ministro me dijo que volviera al día siguiente si no me sentía capaz de seguir. Yo le dije que no, que prefería tener que pasar de una vez todo lo que tenía que pasar (...) Seguí viendo ropa. Y ahí estaba la chaleca de mi hermano José Manuel. Y después la chaqueta de Segundo Armando. No pude más y me volví a desmayar. Yo no quería ser cobarde, no quería desmayarme. Pero me pasaba... Mientras me recuperaba afuera, hicieron entrar a mi cuñada Hilda. Ella reconoció el pantalón de mi hermano Sergio. Y cuando la sacaron, la pobre lloraba mucho (...) Pedí al ministro que no dejara entrar a mi mami. Sabía que para ella el dolor iba a ser demasiado grande, porque eran su marido y sus cuatro hijos. Pero igual a la pobre le dio un ataque de nervios cuando me vio salir llorando y entendió que ellos estaban ahí, que estaban muertos”<sup>824</sup>

Tres días después la AFDD denunció en rueda de prensa las falsedades de la dictadura, pero se mostraron convencidas de que su lucha y el tiempo terminarían por imponer la verdad: “Hoy queda en claro por qué había que mentir, por qué había que ocultar los hechos”<sup>825</sup>. “En diciembre de 1978”, señala Emilio, “las esperanzas se derrumbaron con el hallazgo de Lonquén, pero no sólo las nuestras, también las de muchos compatriotas que buscaban a sus familiares desaparecidos”.

El domingo 25 de febrero la Agrupación organizó una romería en la que participaron casi dos mil personas, que caminaron los cinco kilómetros bajo un intenso sol veraniego. Al llegar al lugar los asistentes depositaron flores, cruces, fotografías y recuerdos en la boca de los hornos y en su parte superior plantaron una gran cruz de madera que fue bendecida por Cristián Precht con las palabras: “Que de este lugar de horror surja el manantial de esperanza”<sup>826</sup>. Y se fijó allí una placa con aquellos versos del *Canto General*: “Aunque los pasos toquen mil años este sitio / no borrarán la sangre de los que aquí cayeron / y no se extinguirá la hora en que caístes / aunque miles de voces crucen este silencio”.

Emilio y Juan Luis destacan la fraternidad de quienes les acompañaron en aquellos terribles días. “Es una de las romerías más importantes que hubo –recuerda Emilio–, allí se mostró la solidaridad de la gente, el deseo de terminar con la dictadura. Fue inolvidable por la identificación con el dolor de las víctimas, la impotencia ante la crueldad de la dictadura. Después nos llegaron cartas de apoyo de varios países”<sup>827</sup>. Y las reflexiones de Juan Luis nos

---

<sup>824</sup> Verdugo y Orrego, pp. 83-85.

<sup>825</sup> *Solidaridad*, segunda quincena de febrero de 1979. p. 5. “Lonquén fue el primer hallazgo de detenidos desaparecidos asesinados (...) A muchas de nosotras, que aún creíamos que podíamos encontrar a nuestros familiares con vida, Lonquén nos enfrentó a la cruda realidad de que habían sido asesinados”. Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos: *20 años de historia...* p. 29.

<sup>826</sup> Vidal, Hernán: *Dar la vida por la vida...* p. 142.

<sup>827</sup> Uno de los participantes en aquella primera romería a Lonquén, el padre José Aldunate, escribió: “Hubo himnos religiosos y cantares populares que expresaban protesta y esperanza y la utopía cristiana y política de una nueva sociedad en que todos fuéramos hermanos. Un dirigente de campesinos de la Ranquil

devuelven al momento actual: “Vinieron muchos familiares de detenidos desaparecidos que aún desconocen dónde están sus seres queridos. Para ellos el sufrimiento sigue cada día, no pueden decir hasta aquí llegamos. Los militares tienen que reconocer que mataron y decir dónde están los cuerpos. De no haber sido por el apoyo que tuvimos de médicos y psicólogos estaríamos todos trastornados de tanto que hemos visto”.

En marzo de 1979 Nelson Bañados dictaminó que los restos encontrados pertenecían a Carlos (39 años, casado, ocho hijos), Nelson (32 años, casado, cinco hijos, dirigente sindical) y Oscar Hernández (30 años), José Manuel Herrera (17 años, ayudante de mecánico), Sergio Maureira (46 años), José Manuel (26 años), Rodolfo (22 años, casado, un hijo), Segundo (24 años) y Sergio Maureira (27 años, casado, un hijo), Manuel Navarro (20 años, ayudante de mecánico), Iván Ordóñez (17 años), Miguel Brant (19 años, obrero agrícola), Enrique Astudillo (51 años, casado, siete hijos) y Omar (19 años) y Ramón Astudillo (27 años).<sup>828</sup>

El 4 de abril el juez se declaró incompetente para continuar con la investigación ya que había miembros de las Fuerzas Armadas implicados en acto de servicio en los hechos y por tanto la causa debía pasar a la justicia militar. En su resolución negó credibilidad alguna a la versión ofrecida por Lautaro Castro<sup>829</sup>, habló de que los hechos constituían delitos de homicidio y reveló que aquellos quince hombres fueron arrojados vivos a los hornos ya que sus huesos no presentaban señales atribuibles a impactos de bala.

En 1989, Pinochet aún se permitió hacer las siguientes conjeturas sobre aquella ma-

---

llamó a la unión y a la lucha para que volvamos a ser libres y podamos construir juntos un país en que tales hechos nunca pudieran repetirse (...) Descubrimos todo un sistema de mentira y opresión –lo que llamaríamos en cristiano un pecado institucionalizado– en que son muchos, o somos muchos los corresponsables. Este sistema busca objetivamente encubrir los efectos de la represión y con esto favorece su más efectivo despliegue. Frente a esta fuerza ominosa del mal, la romería religioso-popular tuvo características de gracia y liberación. Fue una demostración del Espíritu de Verdad y de Justicia que obra en el pueblo y que conoce y proclama la Iglesia”. *Mensaje*, marzo-abril de 1979. pp. 156-160.

<sup>828</sup> “Esta Comisión tiene convicción sobre la responsabilidad directa de los agentes del Estado que entonces prestaban servicios en la tenencia de Isla de Maipo en la muerte de los quince detenidos y del ocultamiento posterior de sus cadáveres y a todos ellos se les tiene como víctimas de la violación a su derecho a la vida”. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Tomo 1. p. 225.

<sup>829</sup> Bañados citó a declarar a los 21 carabineros que en octubre de 1973 integraban la tenencia de Isla de Maipo, entre ellos al entonces teniente Castro (ascendido después a capitán), quien reconoció que ordenó la detención de “varios sujetos de la familia Maureira” por ser personas “peligrosas”, partidarias de la Unidad Popular, y admitió que fueron arrestados “otros individuos de apellido Hernández y otros que no recuerdo hasta enterar once personas”. Según su inventada versión, aquella madrugada del 8 de octubre uno de los detenidos confesó que tenían armas ocultas en una mina abandonada. Cuando se acercaban, habrían sido atacados desde los cerros y ellos respondieron, hasta que, una vez finalizado el enfrentamiento, los carabineros, todos ilesos, habrían comprobado que los prisioneros habían muerto. “Resolví como lo más atinado en ese instante y con la idea de evitar represalias que podrían ser graves a nuestro cuartel y a nuestra familia, enterrar o mejor dicho ocultar los cuerpos de estas personas en una de las chimeneas de los hornos abandonados que allí mismo había.”. Pacheco, pp. 104-108 y 226-230.

sacre: “Creo que puede ser factible que hubo un combate, una lucha, y ahí parece que aquéllos que combatieron no encontraron nada mejor que meter a los muertos adentro de unos hornos”.

Y cuando las atónitas periodistas le recordaron la verdad, el decrepito dictador afirmó: “¡Ah, claro! ¡Los campesinos no hacían nada! Yo no justifico los asesinatos, pero acuérdesse, en tiempos de la Unidad Popular a una señora la violaron delante de sus hijos y luego ella se suicidó”. Desconcertadas ante tal razonamiento, le inquirieron: “¿Los campesinos de Lonquén?”. “¡No! Otros, pero así eran estos angelitos que ustedes pintan como santos”.<sup>830</sup>

### “La Concertación los ha sepultado en basura”

El 10 de abril de 1979 la Segunda Fiscalía Militar se hizo cargo de la investigación y el 2 de julio procesó a Lautaro Castro y a otros siete carabineros por el delito de violencia con resultado de muerte, pero el 30 de julio les concedió la libertad provisional en virtud del decreto-ley de amnistía y el 16 de agosto fueron sobreseídos, una resolución apelada pero confirmada por la Corte Marcial el 22 de octubre.

En aquellos días precisamente *Mensaje* publicó un editorial titulado “Lonquén: hacia la recuperación del alma nacional”: “El caso Lonquén no es un hecho aislado, una ‘violencia innecesaria’ cometida por mandos medios que se extralimitaron. Se trata de un asesinato masivo, ocultado pese a las denuncias, en que la justicia está responsabilizando a Carabineros y que se inscribe en el alarmante contexto de una descomposición grave. Oficiales de alta jerarquía del ejército se encuentran acusados de estar involucrados en asesinatos terroristas en el extranjero; un servicio de inteligencia dependiente directamente de la Presidencia de la República es acusado de innumerables crímenes (...) La interminable agonía que han vivido –y aún viven– las familias Maureira, Astudillo y Hernández y miles de otros familiares de detenidos desaparecidos es un dolor que está matando nuestra convivencia nacional. ¡Hay que restablecer la justicia en nuestra patria!”<sup>831</sup>. Sin embargo, la reacción de la dictadura fue la contraria y, como hemos visto, efectivos del ejército y de la CNI exhumaron en los años siguientes decenas de cuerpos de ejecutados y desaparecidos para evitar hallazgos similares al de Lonquén que se produjeron en 1979 en Laja y San Rosendo y Mulchén.<sup>832</sup>

Hasta septiembre de 1979 los cadáveres de los campesinos de Isla de Maipo permanecieron en el Instituto Médico Legal. “Luchamos junto con la Agrupación y la Vicaría para que nos entregaran los restos y poder darles una sepultura digna y por eso hicimos una

<sup>830</sup> Correa, Raquel y Subercaseaux, Elizabeth: *Ego sum Pinochet*. Zig-Zag. Santiago de Chile, 1990. p. 120.

<sup>831</sup> *Chile visto por Mensaje...* pp. 149-156.

<sup>832</sup> Sobre el hallazgo de 20 desaparecidos en Laja y San Rosendo, véanse: Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas: *Yumbel. Cuando los muertos vuelvan a su tierra*. Santiago de Chile, s.f. Verdugo, Patricia: “A Los Angeles nunca llegaron”. *Tiempo de días claros*. pp. 209-236.

huelga de hambre de nueve días en la que participó mi mamá y que concluyó porque la Vicaría y el fiscal militar alcanzaron un acuerdo –recuerda Emilio–. Entonces fuimos a la Iglesia Recoleta Franciscana de Santiago a esperar que llegaran los cuerpos y hacer la misa del funeral, pero al final nos llevamos la terrible sorpresa de que unos funcionarios de la CNI se los habían apropiado y los habían sepultado en la fosa común del cementerio de Isla de Maipo”. Aquel nuevo golpe agudizó el dolor de los familiares, indefensos ante la violencia física y simbólica del régimen.

Un día después miles de personas les acompañaron en la misa de cuerpo ausente en la Catedral. Sólo los restos de Sergio Maureira fueron sepultados aparte, en una tumba reconocida, y el suyo fue el único certificado de defunción que entregaron, con fecha de 1978 y no de 1973; como subraya Juan Luis, “aquello fue otra burla y lo peor es que los gobiernos democráticos no han hecho nada por darnos el certificado de defunción de mis hermanos. Junto a mi mamá he peleado por esto porque a día de hoy ninguno de ellos existió”.

La siguiente agresión llegó en marzo de 1980 cuando la familia Ruiz-Tagle compró el fundo y dinamitó los hornos, con la aquiescencia de la junta, para exterminar todas las huellas del horror e impidieron el paso a un lugar que se había convertido en centro de peregrinación. Hoy sólo una montaña de pedruscos recuerda aquellos hornos de cal y cada 7 de octubre muchas personas llegan en romería hasta el lugar, aunque hoy deben soportar una última afrenta.

Esta procede, ya no de la tiranía, sino del Ejecutivo de la Concertación porque desde abril de 2002 funciona en aquellos cerros, a menos de un kilómetro y medio del lugar, un inmenso vertedero conocido como relleno sanitario Santa Marta, a donde cada día llegan cuarenta mil toneladas de desechos de la Región Metropolitana. Y ello a pesar de que el lugar fue declarado Monumento Histórico por el Ministerio de Educación en 1996. “Nos sorprende que el Gobierno de Ricardo Lagos haya permitido la creación de este basural, que además incumple la normativa medioambiental”, dice Emilio. Ya en 1998 cuando la Empresa Metropolitana de Residuos Sólidos propuso instalarlo, los familiares y las organizaciones de derechos humanos expresaron su indignación e incluso dentro de la alianza oficialista se escucharon voces críticas, como Pepe Auth, entonces vicepresidente del Partido por la Democracia y hoy embajador en Suecia: “Pretenden cubrir con basura las violaciones a los derechos humanos”. En la campaña electoral de 1999 el propio Lagos se comprometió ante ellos a impedirlo.

En mayo de 2001 Angel Cabeza, secretario ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales, envió una nota a Gianni López, secretario de la Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana, donde le dijo que, aunque el vertedero se localizaría a más de un kilómetro del Monumento Histórico “Hornos de Lonquén” y por tanto no provoca impactos en él, “debemos considerar la posibilidad cierta de que este relleno crecerá, tanto por lo señalado por el proponente en el Estudio de Impacto Ambiental como por el aumento de la cantidad de residuos sólidos domiciliarios producto del crecimiento de la

ciudad de Santiago, y la única zona hacia donde puede extenderse es en dirección al Monumento Histórico ‘Hornos de Lonquén’. Esta situación representa, en un futuro cercano, un agravio cierto al Monumento y a la memoria de los acontecimientos que motivaron la declaratoria de Monumento Nacional y que aflige el alma de muchos chilenos que se vieron afectados por esos dolorosos hechos”.<sup>833</sup>

“Me indigna que hayan instalado allí el basural –sostiene Juan Luis Maureira–, están tapando la verdad con basura. Nosotros peleamos por un país democrático y que la gente democrática que está en los grandes sillones no te ayude... Además, el lugar es un Monumento Histórico. Hemos peleado para conservar el lugar como está, pero han pasado cualquier cantidad de barbaridades: dinamitaron las minas, borraron todos los rastros...”

En julio de 2002 Emilio y otros familiares se entrevistaron con el ministro del Interior, José Miguel Insulza, quien les explicó que “en algún lugar” tenían que instalar el vertedero. “Le dijimos que el Gobierno se preocupa más de la economía de mercado que de los valores –explica Emilio–. Quienes están hoy en el Gobierno fueron opositores de Pinochet, pero hoy incumplen lo que dijeron entonces. La dictadura mató a nuestros familiares y la Concertación los ha sepultado con basura”.

**“Para que nunca más...”**

“Mi padre era un trabajador agrícola que se levantaba a las siete, para ir a trabajar a las siete y media, hasta las doce. Una hora y media después regresaba al trabajo hasta las seis de la tarde. Así de lunes a sábado –indica Emilio Astudillo–. Entonces tenía muchas actividades sindicales porque le marcó mucho una huelga que hubo aquí de 23 días y en la que él jugó un rol muy importante”. Recuerda la disciplina que les inculcó y el afán por estudiar, otro derecho que les arrebató la dictadura. De sus hermanos, Omar y Ramón, destaca que eran muy tranquilos, les gustaba hacer deporte, jugar al fútbol los domingos. “Muchas veces me da pena pensar en ellos porque tenían toda la vida por delante, pero se la cortaron un día”.

También Juan Luis evoca con profundo amor a su padre y a José Manuel, Rodolfo, Segundo y Sergio. “Mi papá fue para mí lo máximo. Todo lo que sabemos lo sabemos de él, nos dejó unas buenas enseñanzas. Era dirigente sindical, formó un club deportivo, un año fue concejal del MAPU, ayudaba a la gente, era una persona abierta”. Y de sus hermanos resalta que ayudaban a los más pequeños. “Siempre fue unida la familia y hasta hoy no se ha perdido la unión. Eran buenos hermanos, tranquilos, te enseñaban a trabajar. El día domingo iban a la cancha a jugar fútbol. Siempre recuerdo cosas buenas de ellos”.

En este punto ahonda en la tragedia de quienes sufren la desaparición de una persona

---

<sup>833</sup> Consultado en la sección de Documentos de *El Mostrador*. <http://www.elmostrador.cl>

querida: “Es algo terrible, uno vive amargado todos los días, vive tomando calmantes, es muy duro, yo no se lo daría a nadie”. Ellos pudieron salir adelante gracias a la ayuda fundamental de la Vicaría de la Solidaridad, que les proporcionó asistencia psicológica, en su caso durante cuatro años, si bien todavía padece las secuelas que de manera recurrente le causan la pérdida del cabello.<sup>834</sup>

Hilda Sepúlveda, la viuda de Sergio Maureira, también tuvo que recibir atención de especialistas en salud mental. Desde que el 13 de febrero de 1979 comprobó en el Instituto Médico Legal que su esposo era uno de los asesinados en los hornos de Lonquén se volcó más aún en su hijo. “Ante todo lo que más me preocupaba era la reacción de Miguel, era un niño muy introvertido. Un sacerdote me recomendó que le llevara a la iglesia de Isla de Maipo para explicarle allí lo que había sucedido porque él ya iba al colegio y no quería que se enterara porque otros niños se lo dijeran”.<sup>835</sup>

Miguel no preguntó jamás por su padre hasta que cumplió 10 años. “Hasta que tuvo 7 años vivimos con mi papá, que murió en 1980 –explica Hilda–. Entonces tuvimos que irnos a Santiago y funcionar solos. Nos costó bastante. Cuando Miguel cumplió 10 años sufrió una reacción ante lo que le pasó a su papá, le brotó una alergia, su cara se puso toda hinchada, no se le veían los ojos, las orejas parecían empanadas... El médico me dijo que padecía una reacción psicológica por tener tantas cosas retenidas en su cabeza. Después ya fue asimilando lo que le había pasado a su papá, de a poco empezó a preguntar más. Desde 1984 tengo una nueva pareja, Rafael, un hermano de mi esposo. Con él tuve un hijo y este niño tiene una característica distinta a Miguel, siempre reía, y Miguel aprendió a sonreír con él, cambió mucho”.

Este se parece a su padre en su seriedad, dice Hilda, quien se emociona cuando indica con orgullo que el 11 de septiembre de 2001 aprobó el examen de grado de la licenciatura de Ciencias Agrarias. Su lucha de tantos años por neutralizar el dolor, la desesperanza, había dado sus frutos.

“Cuando tenía 4 ó 5 años me contaron que ellos estaban muertos, sin entrar en detalles. Siempre sentí la falta de tener un papá, pero además en el fondo, pensándolo bien, era un niño bien distinto, era callado, me costaba hacer amigos, cosa que ya he superado, pero me costó hartó”, subraya Miguel Maureira<sup>836</sup>. “Me decían que mi papá era serio, que le gustaba el fútbol, cosa que a mí no me gusta. Me hubiese gustado que me apoyara en todo lo que me gusta. Es inevitable pensar qué hubiera supuesto conocerle, pero creo que he ido

<sup>834</sup> Sobre las consecuencias de la represión en la salud mental de los familiares de las víctimas, véanse: Agger, Inger y Jensen, Soren Buus: *Trauma y cura en situaciones de terrorismo de Estado. Derechos humanos y salud mental en Chile bajo la dictadura militar*. CESOC. Santiago de Chile, 1996. Lira, Elizabeth y Piper, Isabel (eds.): *Reparación, derechos humanos y salud mental*. ILAS-CESOC. Santiago de Chile, 1996. CODEPU: *Persona. Estado. Poder. Estudios sobre salud mental. Chile, 1973-1989*. Santiago de Chile, 1989. CODEPU: *Persona. Estado. Poder. Estudios sobre salud mental. Chile, 1990-1995*. Santiago de Chile, 1996.

<sup>835</sup> Entrevista a Hilda Sepúlveda. Agosto de 2002.

<sup>836</sup> Entrevista a Miguel Maureira. Agosto de 2002.

solucionando de a poco el problema, uno tiene que mirar la vida de otra forma y me siento feliz de cómo han ido las cosas, he ido logrando mis metas y todo se ha ido dando paso a paso”.

Aún hoy, sin embargo, no le gusta festejar su cumpleaños, el 8 de octubre, porque es la fecha posterior a la de la detención de su padre, su abuelo y sus tres tíos. “Aunque en el último tiempo sí me lo celebran. No es un día muy grato porque durante años en esos días estaba siempre con alergias e inconscientemente no tenía ganas de celebrarlo. Cuando lo asimilé todo, pude dominar este asunto de las alergias y desde hace cuatro años ya no me dan”.

Prefiere no plantearse el por qué de la extrema crueldad de la dictadura porque “si me pusiera a dar vueltas a eso en mi cabeza, los nervios me hubieran matado hace tiempo, es una pregunta sin respuesta para mí”. También se ha mantenido siempre “lejos” de la actividad política, aunque participó en 1988 en la campaña de la oposición democrática para el plebiscito.

Como ingeniero agrónomo opina que la instalación del vertedero en Lonquén es un “tremendo error” también desde el punto de vista medioambiental ya que “su impacto ecológico va a ser tremendo y lo demostraron los temporales recientes, cuando estas basuras se descompusieron y se formaron unos líquidos que contaminaron las capas freáticas”. Además, critica esta decisión porque afecta al lugar donde estuvieron los hornos y donde hoy su tío Juan Luis y Emilio Astudillo, junto con otros familiares y compañeros de las víctimas, luchan para levantar un Memorial que mantenga viva la llama de la memoria.

“Queremos construir un monumento que recuerde a las generaciones venideras los crímenes atroces de la dictadura para que nunca más vuelvan a suceder y para ello es imprescindible mantener el lugar limpio –dice Emilio–. Lo que sucedió en Lonquén es un ejemplo de lo que pasó en un tiempo negro de nuestra historia.” La Corporación Lonquén, presidida por él, proyecta edificar un memorial y una casa que acoja a personas de todo el mundo para reflexionar sobre asuntos de derechos humanos. “Queremos darle vida al lugar”. Pero el monumento histórico “Hornos de Lonquén” tiene una extensión de seis hectáreas y media que aún pertenecen a la familia Ruiz-Tagle, por lo que la Corporación solicitó al Gobierno que las compre y les ceda su administración.<sup>837</sup>

Así podrían hacer realidad aquellas hermosas palabras que Cristián Precht pronunció durante una misa celebrada en febrero de 1979 a petición de la Agrupación: “En cierto modo la palabra Lonquén está unida a maldición; la palabra Lonquén se ha hecho conocida en los diarios por los hornos, por la muerte, por el drama y por la pena. Creo que nosotros que estamos acá y que sabemos que en la tierra existen familias, hermanos, amigos que también están reunidos, podríamos comprometernos de alguna manera a hacer de Lonquén ‘tierra de bendición’. Que sea un lugar puesto muy en alto para que nunca más se vaya a poner el pie ni la mano sobre ningún hombre que viva sobre esta tierra, y para que cualquier caminante que pase por estas calles encuentre acogida, encuentre consuelo, encuentre bendi-

<sup>837</sup> Sobre este proyecto, véase su página web: <http://www.geocities.com/memorialonquen>

ción, encuentre cariño. Para que se sepa que este sitio apartado que hay en la montaña es un borrón que no mancha este pueblo. ¡De ninguna manera! Porque nosotros, con nuestra vida y con nuestro amor, queremos rescatarlo para que sea lugar de bendición. Ojalá que así sea...”<sup>838</sup>

Por otra parte, en octubre de 2002 Emilio Astudillo se entrevistó, en representación de la Corporación, con la jefa del área jurídica del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior para solicitar la reapertura del proceso judicial dado que el decreto-ley de amnistía excluye los casos de los menores de edad y por tanto podría reabrirse la causa por José Herrera e Iván Ordóñez (17 años). Esta es la última vía para lograr que los responsables de aquella masacre sean juzgados y condenados y, como señala Juan Luis Maureira, “lucharemos hasta lo último. Siempre que converso con Emilio le digo que voy a luchar hasta que logre justicia para mi familia y él me dice lo mismo”.

Emilio Astudillo también solicitó que les entregaran los certificados de defunción, lo que exige exhumar los restos de sus familiares y proceder a su identificación médica y a la realización de las autopsias para esclarecer con exactitud las causas últimas de sus muertes.<sup>839</sup>

### “Es bonito no caer en el olvido”

La memoria siempre estará entrelazada con el dolor profundo, infinito, que subyace en el itinerario del recuerdo. “La tragedia está siempre ahí –sostiene Juan Luis–. Todos los días ves noticias aquí en Chile de que hallan osamentas en tal parte y te vienen *al tiro* a la mente tus familiares. Recuerdo a mi padre y a mis hermanos todos los días, siempre nos acordamos de ellos acá en la casa, es bonito no caer en el olvido. Y mis sobrinos, que tienen 15 ó 20 años, nos preguntan cómo era el abuelo, cómo eran los tíos; nosotros nos reunimos y les explicamos. Es bonito. La vida hay que vivirla”.

Me despido de él con un saludo muy cariñoso para su madre, Olga, a quien escucho más allá del teléfono.

“Lonquén marcó un hito en la convivencia nacional, reveló la barbarie de la dictadura, que reprimió a los trabajadores, al pueblo”. Recuerdo las palabras de Emilio, su profundo significado, cuando Olga toma el auricular. Me explica que está contenta porque es su cumpleaños y con voz dulce me pide que vaya a visitarles cuando vuelva a viajar a Chile. A pesar del asesinato de su esposo y de cuatro de sus doce hijos, de los cinco años de dramática espera, de las dificultades económicas, de la impunidad, a pesar de la tragedia que envuelve su vida desde aquella noche del 7 de octubre de 1973, hoy se siente feliz.

Han logrado salir adelante. Cada día sus nietos con su trabajo, con su honradez, con su dignidad, derrotan a la dictadura. Y sus hijos continúan luchando. Por la memoria y la justicia. La llama aún está encendida.

<sup>838</sup> *Solidaridad*, segunda quincena de febrero de 1979, p. 4.

<sup>839</sup> *Primera Línea*, 21 de octubre de 2002. <http://www.primeralinea.cl>

## ÍNDICE DE TESTIMONIOS

- ALFARO, Hilda: viuda de Marco de la Vega, asesinado en octubre de 1973.
- ALSINA, María: hermana de Joan Alsina, asesinado en septiembre de 1973.
- ARANEDA, Elena: empleada personal del Presidente Salvador Allende en 1973.
- ARAYA, María Elena: habitante de la población La Victoria.
- ASTUDILLO, Emilio: hijo de Enrique Astudillo y hermano de Omar y Ramón, desaparecidos en octubre de 1973.
- AVENDAÑO, Catalina: viuda de Ricardo Weibel, desaparecido en noviembre de 1975.
- BACHELET, Fernando: hermano de Alberto Bachelet, fallecido en marzo de 1974 a consecuencia de las torturas.
- BAEZA, Alfonso: amigo de Joan Alsina.
- BALMES, José: exiliado en octubre de 1973 y amigo de Pablo Neruda.
- BERGER, Germán: hijo de Carlos Berger, asesinado en octubre de 1973.
- BUCAREY, Elena: hija de Samuel Catalán, desaparecido en agosto de 1974.
- CARREÑO, Dora: hija de Alfonso Carreño, asesinado en julio de 1974, y hermana de Cristina, desaparecida en julio de 1978.
- CARREÑO, Lidia: hija de Alfonso Carreño y hermana de Cristina.
- CARTAGENA, Cristián: hijo de de Cristián Cartagena, desaparecido en septiembre de 1973.
- CASTILLO, Carmen: compañera de Miguel Enríquez, muerto en octubre de 1974.
- CATALÁN, Gerardo: hermano de Samuel Catalán.
- CÉSPEDES, Lucrecia: esposa de Silvestre Muñoz, desaparecido en octubre de 1973.
- CHANFREAU, Natalia: hija de Alfonso Chanfreau, desaparecido en 1974.
- CONTRERAS, Eduardo: abogado de derechos humanos.
- CORRALES, Ana: dirigente socialista superviviente de la represión.
- CORTÉS, Manuel: miembro de la escolta personal del Presidente Salvador Allende.
- CORTEZ, José Miguel: hijo de Manuel Cortez, desaparecido en febrero de 1975.
- CUADRADO, Carlos: nieto de Carlos Prats y Sofía Cuthbert, asesinados en septiembre de 1974.
- DE LA VEGA, Isabel: hija de Marco de la Vega.
- DÍAZ, Viviana: hija de Víctor Díaz, desaparecido en 1976.
- FLORES, Baldramina: madre de Humberto Lizardi, fusilado en octubre de 1973.
- FRESNO, Ana: viuda de Bernardo Leighton, sufrieron un atentado en octubre de 1975.

GARCÍA, Mireya: hermana de Vicente García, desaparecido en abril de 1977.

GONZÁLEZ, Ana: esposa de Manuel Recabarren, madre de Luis Emilio y Manuel y suegra de Nalvia Mena, desaparecidos en abril de 1976.

GONZÁLEZ, Virginia: dirigente comunista superviviente de la represión.

GONZÁLEZ-VERA, Laura: viuda de Carmelo Soria, asesinado en julio de 1976.

HENNINGS, Erika: esposa de Alfonso Chanfreau.

HERMOSILLA, Inelia: madre de Héctor Garay, desaparecido en julio de 1974.

HERTZ, Carmen: viuda de Carlos Berger y abogada de derechos humanos.

HORMAN, Joyce: viuda de Charles Horman, ejecutado en septiembre de 1973.

HORVITZ, María Eugenia: viuda de Enrique París, desaparecido en septiembre de 1973.

HUINA, Elena: esposa de José Ramos y madre de Gerardo y José Ramos, desaparecidos en octubre de 1973.

JARA, Joan: viuda de Víctor Jara, asesinado en septiembre de 1973.

JERIA, Angela: viuda de Alberto Bachelet.

JOO, Luisa: madre de Manuel Cortez.

LAVÍN, Lily: hermana de Claudio Lavín, asesinado en octubre de 1973.

LETELIER, Fabiola: hermana de Orlando Letelier, asesinado en septiembre de 1976.

LIZARDI, Moira: hermana de Humberto Lizardi.

MARÍN, Gladys: esposa de Jorge Muñoz, desaparecido en mayo de 1976.

MAUREIRA, Juan Leonardo: hijo de René Maureira, desaparecido en octubre de 1973.

MAUREIRA, Juan Luis: hijo de Sergio Maureira y hermano de José Manuel, Rodolfo, Segundo y Sergio, desaparecidos en octubre de 1973.

MAUREIRA, Miguel: nieto de Sergio Maureira, hijo de Sergio Maureira y sobrino de José Manuel, Rodolfo y Segundo.

MORALES, Victoria: viuda de José Tohá, asesinado en marzo de 1974

MOREL, Isabel: viuda de Orlando Letelier.

MUÑOZ, Alvaro: hijo de Jorge Muñoz.

MUÑOZ, Gonzalo: hijo de Silvestre Muñoz.

NAVIA, Boris: compañero de Víctor Jara.

NEUMANN, Alberto: detenido en Pisagua en septiembre y octubre de 1973.

OLATE, Eliana: habitante de La Victoria.

ORTIZ, Estela: hija de Fernando Ortiz, desaparecido en diciembre de 1976.

ORTIZ, María Luisa: hija de Fernando Ortiz.

PARÍS HORVITZ, Enrique: hijo de Enrique París.

PASCAL ALLENDE, Andrés: dirigente del MIR superviviente de la represión.

PEÑA, Gregoria: madre de Michelle Peña, desaparecida en junio de 1975.

PÉREZ, Dagoberto: hijo de Sergio Pérez, desaparecido en septiembre de 1974, y Lumi Videla, asesinada en noviembre de 1974.

PÉREZ, Patricia: hermana de Carlos Freddy, Aldo, Dagoberto, Iván y Mireya, asesinados entre septiembre de 1974 y febrero de 1976.

PIZARRO, Lenia: hija de Waldo Pizarro, desaparecido en diciembre de 1976.

PLAZA, Victoria: habitante de La Victoria.

PRATS, Angélica: hija del general Carlos Prats y de Sofía Cuthbert.

PRATS, Sofía: hija del general Carlos Prats y de Sofía Cuthbert.

RAMÍREZ, Rita: madre de Vicente García.

RAMOS, Judith: hija de José Ramos y hermana de Gerardo y José Ramos.

RECBARREN, Luis Emilio: hijo de Luis Emilio Recabarren y Nalvia Mena, sobrino de Manuel Recabarren y nieto de Manuel Recabarren.

REIMER, Karin: esposa de Vicente García.

RIVERA, Gaby: hija de Juan Rivera, desaparecido en noviembre de 1975.

ROSAS, Hilda: viuda de Mario Ramírez, asesinado en octubre de 1973.

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás: amigo de Carmelo Soria.

SANTELICES, Maximiliano: esposo de Carmen Pereira, desaparecida en diciembre de 1976.

SEPÚLVEDA, Hilda: viuda de Juan Luis Maureira.

SORIA, Carmen: hija de Carmelo Soria.

SUZARTE, Marcos: compañero de Víctor Jara.

TOBAR, María: madre de Carlos Lorca, desaparecido en junio de 1975.

TOHÁ, Carolina: hija de José Tohá.

UGARTE, Berta: hermana de Marta Ugarte, asesinada en septiembre de 1976.

UGARTE, Hilda: hermana de Marta Ugarte.

VARGAS, Otilia: madre de de Carlos Freddy, Aldo, Dagoberto, Iván y Mireya Pérez.

VIDAL, Holanda: esposa de Cristián Cartagena.

VIVANCO, Carmen: esposa de Oscar Ramos, hermana de Hugo Vivanco, madre de Oscar Ramos, cuñada de Alicia Herrera y tía de Nicolás Vivanco, desaparecidos en agosto de 1976.

WEIBEL, Patricio: hermano de Ricardo Weibel.

WENGER, Gabriela: esposa de Manuel Cortez.

ZEPEDA, Pablo: miembro de la escolta personal del Presidente Salvador Allende.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- 1ª Sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile.* Helsinki, 1974.
- Actas Constitucionales. Antecedentes y textos.* Editorial Jurídica de Chile. Santiago de Chile, 1977.
- AGGER, Inger y JENSEN, Soren Buus: *Trauma y cura en situaciones de terrorismo de Estado. Derechos humanos y salud mental en Chile bajo la dictadura militar.* CESOC. Santiago de Chile, 1996.
- Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos: *Resumen de Actividades. Año 1992.* Santiago de Chile, 1993.
- Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos: *20 años de historia de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Un camino de imágenes que revelan y se rebelan contra una historia no contada.* Santiago de Chile, 1997.
- Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos: *El Estadio Nacional.* Santiago de Chile, 1987.
- AGUILERA, Oscar: *Operación Albania... Sangre de Corpus Christi.* Santiago de Chile, 1996.
- AHUMADA, Eugenio et alii: *Chile. La memoria prohibida.* 3 vols. Pehuén. Santiago de Chile, 1989.
- ALDUNATE, José et alii: *Crónicas de una Iglesia Liberadora.* LOM. Santiago de Chile, 2000.
- Algunos fundamentos de la intervención militar en Chile. Septiembre de 1973.* Editora Nacional Gabriela Mistral. Santiago de Chile, 1974.
- ALMADA, Martín: *Paraguay: la cárcel olvidada, el país exiliado.* Imprenta Salesiana. Asunción, 1993.
- ALMEYDA, Clodomiro: *Reencuentro con mi vida.* Ediciones del Ornitorrinco. Santiago de Chile, 1987.
- ALTAMIRANO, Carlos: *Dialéctica de una derrota.* Siglo XXI. México, 1977.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados: *La situación de los refugiados en el mundo. Cincuenta años de acción humanitaria.* Barcelona, 2000.
- Amnistía Internacional: *Prisioneros desaparecidos en Chile. Informe sobre presos políticos retenidos en campos secretos de detención en Chile.* Londres, 1978.
- Amnistía Internacional: *Chile.* Londres, 1974.
- Amnistía Internacional: *La tortura en Chile.* Fundamentos. Madrid, 1983.
- Amnistía Internacional: *Chile: la transición en la encrucijada.* Madrid, 1996.
- AMORÓS, Mario: *Chile, la herida abierta.* Paz con Dignidad – AHIMSA. Madrid, 2001.
- Antonio Llidó. *Epistolario de un compromiso.* Tándem. Valencia, 1999.
- APOSTÚA, Luis: *Crónicas de Chile.* El Espejo. Madrid, 1974.
- ARAYA, Marcelo y LECAROS, Pía: *Se busca. Paul Schäffer: ¿Salvador o demonio de Colonia Dignidad?* CESOC. Santiago de Chile, 1998.
- ARCE, Luz: *El infierno.* Planeta. Santiago de Chile, 1993.
- ARRIVÍ, Angel: *Muerte de un testigo. Juan Alsina, sacerdote español asesinado en Chile.* Verbo Divino. Estella, 1992.
- ARRIZABALO MONTORO, Xabier: *Milagro o quimera. La economía chilena durante la dictadura.* Los Libros de la Catarata. Madrid, 1995.

- Asociació Cultural Antoni Llidó y Martí Ferrándiz, José J. (eds.): *Antoni Llidó Mengual. Unes mirades retrospectives*. Universidad de Valencia. Valencia, 2002.
- AYLWIN, Andrés: *Simplemente lo que vi (1973-1990) y los imperativos que surgen del dolor*. LOM. Santiago de Chile, 2003.
- AYLWIN, Patricio: *La transición chilena. Discursos escogidos. Marzo 1990-1992*. Andrés Bello. Santiago de Chile, 1992.
- AYLWIN, Patricio: *El reencuentro de los demócratas. Del golpe al triunfo del No*. Ediciones B. Santiago de Chile, 1998.
- AZÓCAR, Pablo: *Pinochet. Epitafio para un tirano*. Popular. Madrid, 1999.
- BECKETT, Andy: *Pinochet en Picadilly*. Tusquets. Barcelona, 2003.
- BENGOA, José: *Historia del pueblo mapuche. Siglos XIX y XX*. Sur. Santiago de Chile, 1997.
- BENGOA, José: *Historia de un conflicto: el estado y los mapuches en el siglo XX*. Planeta-Ariel. Santiago de Chile, 2002.
- BITAR, Sergio: *Isla 10*. Pehuén. Santiago de Chile, 1999.
- BLIXEN, Samuel: *Operación Cóndor. Del archivo del terror y el asesinato de Letelier al caso Berríos*. Virus. Barcelona, 1998.
- BOERO, Mario: *El último escrito de Joan Alsina*. Nuestra América Ediciones. Santiago de Chile, 1988.
- BOIZARD, Ricardo: *Proceso a una traición. Detalles íntimos del sumario de la FACH*. Encina. Santiago de Chile, 1974.
- BOYE, Otto: *Hermano Bernardo. 50 años de vida política de Bernardo Leighton*. CESOC. Santiago de Chile, 1999.
- BRINKMANN, Beatriz: *Itinerario de la impunidad. Chile, 1973-1999. Un desafío a la dignidad*. CINTRAS. Santiago de Chile, 1999.
- CABIESES DONOSO, Manuel: *Chile: 11.808 horas en campos de concentración*. Rocinante. Caracas, 1975.
- CADERMÁRTORI, José: *Chile. El modelo neoliberal*. CESOC. Santiago de Chile, 2001.
- CALLEJAS, Mariana: *Siembra vientos. Memorias*. CESOC. Santiago de Chile, 1995.
- CALLONI, Stella: *Los años del lobo. Operación Cóndor*. Continente. Buenos Aires, 1999.
- CANCINO TRONCOSO, Hugo: *Chile: Iglesia y dictadura. 1973-1989*. Odense University Press. Odense, 1997.
- CANCINO TRONCOSO, Hugo: *Chile: La problemática del poder popular en el proceso de la vía chilena al socialismo. 1970-1973*. Aarhus University Press. Aarhus (Dinamarca), 1988.
- CAÑAS KIRBY, Enrique: *Proceso político en Chile. 1973-1990*. Andrés Bello. Santiago de Chile, 1997.
- Cardenal Raúl Silva, un hombre de Dios. Testimonios y recuerdos*. Santiago de Chile, 1999.
- CARRASCO, Rolando: *Prigüé. Prisionero de guerra en Chile*. Ediciones "Aquí y Ahora". Santiago de Chile, 2000.
- CASTILLO, Carmen: *Un día de octubre en Santiago*. LOM. Santiago de Chile, 1999.
- CASTILLO VELASCO, Jaime: *¿Hubo en Chile violaciones a los Derechos Humanos? Comentario a las memorias del general Pinochet*. Comisión Chilena de Derechos Humanos. Santiago de Chile, 1995.

- CAUCOTO, Nelson y SALAZAR, Héctor: *Un verde manto de impunidad*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile, 1994.
- CAVALLO, Ascanio: *La historia oculta de la transición. Memoria de una época, 1990-1998*. Grijalbo. Santiago de Chile, 1998.
- CAVALLO, Ascanio et alii: *La historia oculta del régimen militar*. Grijalbo. Santiago de Chile, 1997.
- ¡Chile desclasificado! *Documentos secretos del FBI, Pentágono & CIA*. Vol. 1. Ernesto Carmona Editor. Santiago de Chile, 1999.
- ¡Chile no está solo! Conferencia Internacional de Solidaridad con el Pueblo de Chile. Helsinki, 29-30 de septiembre de 1973.
- Chile, una esperanza aplastada*. Verbo Divino. Estella, 1975.
- Chile vencerá*. Roca. México, 1974.
- Chile visto por Mensaje. 1971-1981*. Aconcagua. Santiago de Chile, 1981.
- Chile y España. Diálogos y encuentros*. Aguilar. Madrid, 2002.
- Chile's secret prisoners*. Chile Committee for Human Rights. Londres, 1977.
- Chili, 11 de septembre 1973. La démocratie assassinée*. Arte Editions. París, 2003.
- CODEPU: *Chile. Recuerdos de la guerra. Valdivia, Neltume, Chibuto, Liquiñe*. Santiago de Chile, 1991.
- CODEPU: *Todas íbamos a ser reinas. Estudio sobre nueve mujeres embarazadas que fueron detenidas y desaparecidas en Chile*. Santiago de Chile, 1990.
- CODEPU: *La gran mentira. El caso de las 'Listas de los 119'. Aproximaciones a la guerra psicológica de la dictadura chilena. 1973-1990*. Santiago de Chile, 1994.
- CODEPU: *Informe de Derechos Humanos, 1990-2000*. Santiago de Chile, 2001.
- CODEPU: *Más allá de las fronteras. Estudio sobre las personas ejecutadas o desaparecidas fuera de Chile (1973-1990)*. Santiago de Chile, 1996.
- CODEPU: *Persona. Estado. Poder. Estudios sobre salud mental. Chile, 1973-1989*. Santiago de Chile, 1989.
- CODEPU: *Persona. Estado. Poder. Estudios sobre salud mental. Chile, 1990-1995*. Santiago de Chile, 1996.
- COLOANE R., Juan Francisco: *Britannia y un general*. LOM. Santiago de Chile, 2000.
- Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile: *Un año de régimen de terror en Chile*. 1974.
- Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile: *Denuncia y Testimonio. Tercera Sesión de la Comisión Internacional de Investigación de los Crímenes de la Junta Militar en Chile*. Ciudad de México, 18-21 de febrero de 1975.
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación: *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. 3 tomos. Santiago de Chile, 1991.
- CONTRERAS, Manuel: *La verdad histórica. ¿Desaparecidos?* Encina. Santiago de Chile, 2001.
- CONTRERAS, Roberto (comp.): *Habla y canta. Víctor Jara*. Casa de las Américas. La Habana, 1978.
- CONTRERAS MELLA, Eduardo: *El desafortado. Crónica del juicio a Pinochet en Chile*. El Periodista. Santiago de Chile, 2003.
- CORDOVA-CLAURE, Ted: *Chile no*. Grupo Editor de Buenos Aires. Buenos Aires, 1974.

- CORREA, Raquel y SUBERCASEAUX, Elizabeth: *Ego sum Pinochet*. Zig-Zag. Santiago de Chile, 1990.
- CORVALÁN, Luis: *De lo vivido y lo peleado*. LOM. Santiago de Chile, 1997.
- CORVALÁN, Luis: *Santiago-Moscú-Santiago. Apuntes del exilio*. Dresde, 1983.
- CORVALÁN, Luis: *Camino de victoria*. Horizonte. Santiago de Chile, 1969.
- CORVALÁN, Luis: *Chile, 1970-1973*. Sofía Press. Sofía, 1978.
- CORVALÁN, Luis: *El gobierno de Salvador Allende*. LOM. Santiago de Chile, 2003.
- CORVALÁN, Luis Alberto: *Escribo sobre el dolor y la esperanza de mis hermanos*. Talleres Amaranto. Santiago de Chile, 1980.
- COZZI, Adolfo: *Estadio Nacional*. Sudamericana. Santiago de Chile, 2000.
- COZZI, Adolfo: *Chacabuco*. Sudamericana. Santiago de Chile, 2002.
- CROUZET, Edward: *Sangre sobre La Esmeralda. Sacerdote Miguel Woodward, vida y martirio*. CESOC. Santiago de Chile, 2001.
- DAVIS, Nathaniel: *Los dos últimos años de Salvador Allende*. Plaza&Janés. Madrid, 1986.
- DEBRAY, Régis: *Conversación con Allende*. Siglo XXI. México, 1974.
- Del Premio Cervantes a la Cumbre de Madrid. Voces de Chile en España*. Aguilar. Madrid, 2002.
- DELGADO, Iva (coord.): *De Pinochet a Timor. Impunidad y derecho a la memoria*. Sequitur. Madrid, 2000.
- Desde Chile*. Sígueme. Salamanca, 1974.
- DINGES, John y LANDAU, Saul: *Asesinato en Washington*. Planeta. Santiago de Chile, 1990.
- DONOSO, Teresa: *Los cristianos por el socialismo en Chile*. Vaitea. Santiago de Chile, 1976.
- DOONER, Patricio: *Crónica de una democracia cansada. El Partido Demócrata Cristiano durante el gobierno de Allende*. Instituto Chileno de Estudios Humanísticos. Santiago de Chile, 1985.
- DORFMAN, Ariel: *Más allá del miedo: el largo adiós a Pinochet*. Siglo XXI. Madrid, 2002.
- DURÁN, Teresa et alii: *Muerte y desaparición forzada en la Araucanía: una aproximación étnica*. Universidad Católica de Temuco – LOM. Santiago de Chile, 1998.
- ECHEVERRÍA, Mónica y CASTILLO, Carmen: *Memorias movedizas*. La Fábrica. Madrid, 2003.
- EKAIZER, Ernesto: *Yo Augusto*. Aguilar. Madrid, 2003.
- El Cardenal nos ha dicho. 1961-1982*. Salesiana. Santiago de Chile, 1982.
- El caso de España contra la dictaduras chilena y argentina. Los documentos del juez Garzón y la Audiencia Nacional*. Planeta. Barcelona, 1998.
- El color de la sangre. Informe sobre Chile*. Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, 1975.
- “El Ladrillo”. Bases de la política económica del gobierno militar chileno*. Centro de Estudios Públicos. Santiago de Chile, 1992.
- El Pleno de agosto de 1977 del Comité Central del Partido Comunista de Chile*. Ediciones Colo Colo. 1978.
- El principio de justicia universal*. Colex. Madrid, 2001.
- ENSALACO, Mark: *Chile bajo Pinochet. La recuperación de la verdad*. Alianza Editorial. Madrid, 2002.
- ESCALANTE, Jorge: *La misión era matar. El juicio a la caravana Pinochet-Arellano*. LOM. Santiago de Chile, 2000.
- Escritos sobre Exilio y Retorno*. Fundación de Ayuda Social de las Iglesias. Santiago de Chile, 1984.
- Evidence on the terror in Chile*. Merlin Press. Londres, 1974.

- FARÍAS, Víctor: *La izquierda chilena (1969-1973). Documentos para el estudio de su línea estratégica*. 6 Tomos. Centro de Estudios Públicos. Santiago de Chile, 2000.
- FERNÁNDEZ, Sergio: *Mi lucha por la democracia*. Los Andes. Santiago de Chile, 1997.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, David: *La "Iglesia" que resistió a Pinochet*. IEPALA. Madrid, 1996.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, David: *Historia oral de la Iglesia católica en Santiago de Chile desde el Concilio Vaticano II hasta el golpe militar de 1973*. Universidad de Cádiz. Cádiz, 1996.
- FERNÁNDEZ JILIBERTO, A.E.: *Dictadura militar y oposición política en Chile. 1973-1981*. CEDLA. Amsterdam, 1985.
- FERRER MIR, Jaime: *Los españoles del Winnipeg. El barco de la esperanza*. Cal Sogas. Santiago de Chile, 1989.
- FIERRO, Alfredo y MATE, Reyes: *Cristianos por el Socialismo*. Verbo Divino. Estella, 1977.
- FIGUEROA, Virgilio: *Testimonio sufrido*. COMALA. Santiago de Chile, 1990.
- FONTAINE ALDUNATE, Arturo: *Los economistas y el presidente Pinochet*. Zig-Zag. Santiago de Chile, 1988.
- FORTON, Jac: *20 ans de résistance et de lutte contre l'impunité au Chili, 1973-1993*. Editions du CETIM. Ginebra (Suiza), 1993.
- FRUHLING, Hugo (ed.): *Represión política y defensa de los Derechos Humanos*. CESOC-Programa de Derechos Humanos de la Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile, 1986.
- Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile: *Septiembre de 1973. Los cien combates de una batalla*. Editora Nacional Gabriela Mistral. Santiago de Chile, s.f.
- Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas: *Yumbel. Cuando los muertos vuelvan a su tierra*. Santiago de Chile, s.f.
- Fundación PIDEA: *Infancia y represión. Historias para no olvidar. Experiencia clínica con niños y familias que han vivido la represión política*. Santiago de Chile, 1992.
- GARCÉS, Joan E.: *Allende y la experiencia chilena. Las armas de la política*. Ariel. Barcelona, 1976.
- GARCÉS, Joan E.: *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles*. Siglo XXI. Madrid, 1996.
- GARCÉS, Joan E.: *Orlando Letelier: Testimonio y vindicación*. Siglo XXI. Madrid, 1995.
- GARCÉS, Mario et alii (comps.): *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*. LOM. Santiago de Chile, 2000.
- GARCÉS, Mario y DE LA MAZA, Gonzalo: *La explosión de las mayorías*. Educación y Comunicaciones. Santiago de Chile, 1985.
- GARCÍA CASTRO, Antonia: *La mort lente des disparus au Chili sous la négociation civils-militaires (1973-2002)*. Maisonneuve et Larose. París, 2002.
- GARCÍA JORDÁN, Pilar et alii: *Estrategias de poder en América Latina*. Universidad de Barcelona. Barcelona, 2000.
- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel: *Chile, el golpe y los gringos*. Alternativa. Bogotá, 1974.
- GARCÍA NARANJO, Francisco: *Historias derrotadas. Opción y obstinación de la guerrilla chilena (1965-1988)*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México), 1996.
- GARCÍA VILLEGAS, René: *¡Pisagua! ¿Caín: qué has hecho de tu hermano?* Emisión. Santiago de Chile, 1990.
- GARRETÓN, Roberto: *El Poder Judicial chileno y la violación de los derechos humanos*. Documentos de Trabajo C.P.U. n° 28. Santiago de Chile, 1989.

- GARRETÓN, Roberto *et alii*: *Por la fuerza sin la razón. Análisis y textos de los bandos de la dictadura militar*. LOM. Santiago de Chile, 1998.
- GARRIGÓS, Antonio: *Evangelizadores de América: Historia de la OCSHA*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1992.
- GEMBALLA, Gero: *Colonia Dignidad*. CESOC. Santiago de Chile, 1990.
- GONZÁLEZ, Mónica: *Chile, la conjura. Los mil y un días del golpe*. Ediciones B. Santiago de Chile, 2000.
- GONZÁLEZ, Mónica y CONTRERAS, Héctor: *Los secretos del Comando Conjunto*. Ediciones del Ornitorrinco. Santiago de Chile, 1991.
- GONZÁLEZ CAMUS, Ignacio: *El día en que murió Allende*. CESOC. Santiago de Chile, 1993.
- GONZÁLEZ PINO, Miguel y FONTAINE TALAVERA, Arturo: *Los mil días de Allende*. Tomo 2. Centro de Estudios Públicos. Santiago de Chile, 1997.
- GRUTTER, Virginia: *Desaparecido*. Página Libre. Santiago de Chile, 2000.
- GUILLAUDAT, Patrick y MOUTERDE, Pierre: *Los movimientos sociales en Chile. 1973-1993*. LOM. Santiago de Chile, 1998.
- GÚNDER FRANK, André: *Carta abierta en el aniversario del golpe militar en Chile. Economía y contrarrevolución*. Alberto Corazón Editor. Madrid, 1974.
- GUTIÉRREZ, Ignacio: *La Vicaría de la Solidaridad*. Alianza Editorial. Madrid, 1985.
- GUZMÁN, Nancy: *Romo. Confesiones de un torturador*. Planeta. Santiago de Chile, 2000.
- GUZMÁN, Nancy: *Un grito desde el silencio. Detención, asesinato y desaparición de Bautista Van Schouwen y Patricio Munita*. LOM. Santiago de Chile, 1998.
- HARRINGTON, Edwin y GONZÁLEZ, Mónica: *Bomba en una calle de Palermo*. Emisión. Santiago de Chile, 1987.
- HAUSER, Thomas: *Desaparecido*. Martínez Roca. Barcelona, 1982.
- HERBERG, Miguel: *Chile 73... o la historia que se repite*. Fundación Anselmo Lorenzo. Madrid, 1999.
- HITCHENS, Christopher: *Juicio a Kissinger*. Anagrama. Barcelona, 2002.
- HOURTON, Jorge: *Combate cristiano por la democracia. 1973-1987*. CESOC. Santiago de Chile, 1987.
- HUNEEUS, Carlos: *El régimen de Pinochet*. Sudamericana. Santiago de Chile, 2000.
- HUSSON, Roland: *Nous avons mal au Chili*. Syllepse. París, 2003.
- JARA, Joan: *Victor, un canto inconcluso*. Fundación Víctor Jara. Santiago de Chile, 1993.
- JOBET, Julio César: *Historia del Partido Socialista de Chile*. Documentas. Santiago de Chile, 1987.
- JORDÁ, Miguel: *Martirologio de la Iglesia chilena*. LOM. Santiago de Chile, 1999.
- JORDÁ, Miguel: *Joan Alsina reivindicado*. Santiago de Chile, 1994.
- JORQUERA, Carlos: *El Chicho Allende*. BAT. Santiago de Chile, 1990.
- KISSINGER, Henry: *Mis memorias*. Atlántida. Buenos Aires, 1979.
- KOROL, Claudia: *Gladys Marín*. Ediciones América Libre. Buenos Aires, 1999.
- KÓSIKHEV, Leonard: *La guitarra y el poncho de Víctor Jara*. Progreso. Moscú, 1990.
- La Iglesia del silencio en Chile*. Fiducia. Santiago de Chile, 1976.
- La República de Chile: 1974. Primer año de la reconstrucción nacional*. Editora Nacional Gabriela Mistral. Santiago de Chile, 1974.

- La transformación económica de Chile*. Universidad Nacional Andrés Bello. Santiago de Chile, 1992.
- La violación de los derechos humanos en Latinoamérica. Documentos del Tribunal Russell II*. Euros. Barcelona, 1976.
- LABARCA, Eduardo: *Corvalán. 27 horas*. Quimantú. Santiago de Chile, 1972.
- LAGOS, Jaime y VIOLENSTEIN, Paul Friedrich: *Colonia Dignidad. Buscando la salida del laberinto*. Mares del Sur. Santiago de Chile, 1988.
- LAGOS ERAZO, Jaime: *El "caso Pinochet" ante las Cortes Británicas*. Editorial Jurídica de Chile. Santiago de Chile, 1999.
- LAVÍN, Joaquín: *Chile, la revolución silenciosa*. Zig-Zag. Santiago de Chile, 1987.
- LEIGH, Gustavo: *La Junta de Gobierno frente a la juridicidad y los derechos humanos*. Editora Nacional Gabriela Mistral. Santiago de Chile, 1974.
- LEIGH, Gustavo: *La junta de gobierno se dirige a la juventud*. Editora Nacional Gabriela Mistral. Santiago de Chile, 1974.
- LEIGH, Gustavo: *El general Leigh habla a la Fuerza Aérea de Chile en su 44º aniversario*. Editora Nacional Gabriela Mistral. Santiago de Chile, 1974.
- Libro Blanco del cambio de gobierno en Chile. 11 de septiembre de 1973*. Lord Cochrane. Santiago, 1973.
- LIRA, Elizabeth y PIPER, Isabel (eds.): *Reparación, derechos humanos y salud mental*. ILAS-CESOC. Santiago de Chile, 1996.
- LJUBETIC, Iván: *Sola Sierra. Una imprescindible*. El Pan Nuestro. Santiago de Chile, 2000.
- Los cristianos y el socialismo. Primer encuentro latinoamericano*. Siglo XXI. Buenos Aires, 1973.
- Los cristianos y la revolución. Un debate abierto en América Latina*. Quimantú. Santiago de Chile, 1973.
- LOVEMAN, Brian y LIRA, Elizabeth: *Las ardientes cenizas del olvido: Vía chilena de reconciliación política. 1932-1994*. LOM. Santiago de Chile, 2000.
- LOWDEN, Pamela: *Moral opposition to authoritarian rule in Chile, 1973-1990*. MacMillan Press. Londres, 1996.
- LOYOLA, Manuel y ROJAS, Jorge (comps.): *Por un rojo amanecer. Hacia una historia de los comunistas chilenos*. Santiago de Chile, 2000.
- MALDONADO, Rubí et alii: *Ellos se quedaron con nosotros*. LOM. Santiago de Chile, 1999.
- MANNS, Patricio: *La tumba del zambullidor*. Sudamericana. Santiago de Chile, 2001.
- MARIANO, Nilson Cezar: *Operación Cóndor. Terrorismo de estado en el Cono Sur*. Lohlé – Lumen. Buenos Aires, 1998.
- MARÍN, Germán: *Una historia fantástica y calculada: la CIA en el país de los chilenos*. Siglo XXI. México, 1976.
- MARÍN, Gladys: *Regreso a la esperanza. Derrota de la Operación Cóndor*. ICAL. Santiago de Chile, 1999.
- MARÍN, Gladys: *Crónica de una victoria democrática*. Partido Comunista de Chile. Santiago de Chile, 1996.
- MARÍN, Gladys: *La vida es hoy*. Don Bosco. Santiago de Chile, 2002.
- MARRAS, Sergio: *Confesiones*. Ediciones del Ornitorrinco. Santiago de Chile, 1988.
- MARTÍNEZ CORBALÁ, Gonzalo: *Instantes de decisión. Chile, 1972-1973*. Grijalbo. México, 1998.

- MARTNER, Gonzalo (comp.): *Salvador Allende. 1908-1973. Obras escogidas*. Antártica. Santiago de Chile, 1992.
- MARTORELL, Francisco: *Operación Cóndor. El vuelo de la muerte*. LOM. Santiago de Chile, 1999.
- MATUS, Alejandra: *El libro negro de la justicia chilena*. Planeta. Santiago de Chile, 1999.
- MERINO, José Toribio: *Bitácora de un almirante. Memorias*. Andrés Bello. Santiago de Chile, 1999.
- MERINO, Marcia Alejandra: *Mi verdad. "Más allá del horror, yo acuso..."* Santiago de Chile, 1993.
- Miguel Enríquez. Con vista a la esperanza*. Escaparate Ediciones. Santiago de Chile, 1998.
- MILLAS, Hernán: *La familia militar*. Planeta. Santiago de Chile, 1999.
- Ministerio del Interior: *Nadie debe temer a la verdad. Condición esencial para la reconciliación*. Santiago de Chile, 1990.
- MODAK, Frida (coord.): *Salvador Allende en el umbral del siglo XXI*. Plaza&Janés. México, 1998.
- MOLINA JOHNSON, Carlos: *Chile: los militares y la política*. Santiago de Chile, 1989.
- MONCKEBERG, María Olivia et alii: *Crimen bajo estado de sitio*. Emisión. Santiago de Chile, 1990.
- MONTOYA, María Elena: *Rompiendo el silencio. Yo te acuso Pinochet*. Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer AC. México, 1999.
- MONTOYA, Roberto y PEREYRA, Daniel: *El caso Pinochet y la impunidad en América Latina*. Pandemia. Buenos Aires, 2000.
- MORALES T., Leónidas: *Cartas de petición. Chile, 1973-1989*. Planeta. Santiago de Chile, 2000.
- Morir es la noticia*. Ernesto Carmona Editor. Santiago de Chile, 1997.
- MOULIAN, Tomás: *Conversacion interrumpida con Salvador Allende*. LOM. Santiago de Chile, 1998.
- MOULIAN, Tomás: *Chile Actual. Anatomía de un mito*. LOM. Santiago de Chile, 1997.
- MOULIAN, Tomás: *En la brecha. Derechos humanos, críticas y alternativas*. LOM. Santiago de Chile, 2002.
- MUNIZAGA, Giselle: *El discurso público de Pinochet. Un análisis semiológico*. CESOC-CENECA. Santiago de Chile, 1988.
- NERUDA, Pablo: *Confieso que he vivido. Memorias*. Seix Barral. Barcelona, 1979.
- NERUDA, Pablo: *Para nacer he nacido*. Bruguera. Barcelona, 1980.
- NERUDA, Pablo: *Yo acuso*. Txalaparta. Tafalla, 2003.
- NOLFF, Max: *Salvador Allende. El político. El estadista*. Documentas. Santiago de Chile, 1993.
- Nunca más en Chile. Síntesis corregida y actualizada del Informe Rettig*. LOM. Santiago de Chile, 1999.
- OLIVA G., Julio: *Informe Gitter. Los criminales tienen nombre*. Editorial Siglo XXI. Santiago de Chile, 2003.
- ORELLANA, Patricio y HUTCHINSON, Elizabeth Quay: *El movimiento de derechos humanos en Chile, 1973-1990*. Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar. Santiago de Chile, 1991.
- ORTEGA FREI, Eugenio: *Historia de una alianza*. CESOC-CED. Santiago de Chile, 1992.
- ORTIZ, Fernando: *El movimiento obrero en Chile, 1891-1919*. Michay. Madrid, 1985.
- O'SHAUGHNESSY, Hugh: *Pinochet: the politics of torture*. New York University Press. Nueva York, 2000.

- OTANO, Rafael: *Crónica de la transición*. Planeta. Santiago de Chile, 1995.
- OVALLE MENDOZA, Pedro: *Libro negro del atentado marxista-leninista en Chile*. Speiro. Madrid, 1975.
- OYARZÚN, María Eugenia: *Augusto Pinochet: diálogos con su historia*. Sudamericana. Santiago de Chile, 1999.
- PACHECO, Máximo: *Lonquén*. Aconcagua. Santiago de Chile, 1983.
- PADILLA BALLESTEROS, Elías: *La memoria y el olvido. Detenidos desaparecidos en Chile*. Orígenes. Santiago de Chile, 1995.
- PARODI, Patricio: *El secuestro del general*. Santiago de Chile, 1999.
- PEÑA, Ana Verónica: *Fuga al anochecer*. Los Andes. Santiago de Chile, 1990.
- PEREYRA, Daniel: *Del Moncada a Chiapas. Historia de la lucha armada en América Latina*. Los Libros de la Catarata. Madrid, 1994.
- PÉREZ, Mónica y GERDTZEN, Felipe: *Augusto Pinochet: 503 días atrapado en Londres*. Los Andes. Santiago de Chile, 2000.
- PÉREZ DE ARCE, Hermógenes: *Europa vs. Pinochet. Indebido proceso*. El Roble. Santiago de Chile, 1998.
- PINEDA, Rafael: *Diario de una prisión en Chile*. Búho. Santo Domingo, 1999.
- PINOCHET, Augusto: *Camino recorrido. Memorias de un soldado*. Tomo 2. Instituto Geográfico Militar. Santiago de Chile, 1991.
- PINOCHET, Augusto: *Realidad y destino de Chile*. Editora Nacional Gabriela Mistral. Santiago de Chile, s.f.
- PINOCHET, Augusto: *El día decisivo. 11 de septiembre de 1973*. Andrés Bello. Santiago de Chile, 1979.
- PINOCHET, Augusto: *Repaso de la agresión comunista a Chile*. Santiago de Chile, 1986.
- PINOCHET, Augusto: *Patria y democracia*. Andrés Bello. Santiago de Chile, 1983.
- PINOCHET, Augusto: *A seis meses de la liberación nacional*. Editora Nacional Gabriela Mistral. Santiago de Chile, 1974.
- PINOCHET DE LA BARRA, Oscar (sel.): *Eduardo Frei M. Obras Escogidas. 1931-1982*. Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar. Santiago de Chile, 1993.
- PLA, Joaquim: *Joan Alsina. L'altra versió*. Claret. Barcelona, 1995.
- PLAZA, Galvarino: *Víctor Jara*. Júcar. Madrid, 1986.
- POLITZER, Patricia: *Altamirano*. Melquiades. Santiago de Chile, 1990.
- POLITZER, Patricia: *Miedo en Chile*. CESOC. Santiago de Chile, 1985.
- PORTALES, Felipe: *Chile: una democracia tutelada*. Sudamericana. Santiago de Chile, 2000.
- PRATS, Carlos: *Memorias. Testimonio de un soldado*. Pehuén. Santiago de Chile, 1985.
- PROPPER, Eugene M. y BRANCHE, Taylor: *Laberinto*. Javier Vergara Editor. Buenos Aires, 1984.
- PUCCIO, Osvaldo: *Un cuarto de siglo con Allende. Recuerdos de su secretario privado*. Emisión. Santiago de Chile, 1985.
- PUJADES, Ignasi y Agermanament: *Joan Alsina. Chile en el corazón*. Sígueme. Salamanca, 1978.
- PUJADES, Ignasi: *Vida, comiat i mort de Joan Alsina*. Edicions Proa. Barcelona, 2002.
- QUIJADA, Aníbal: *Cerco de páas*. Casa de las Américas. La Habana, 1977.
- QUINTEROS, Haroldo: *Diario de un preso político chileno*. Ediciones de la Torre. Madrid, 1979.

- QUIROGA, Patricio: *Compañeros. El GAP: la escolta de Allende*. Aguilar. Santiago de Chile, 2001.
- QUIROGA, Patricio (ed.): *Salvador Allende. Obras Escogidas (1970-1973)*. Crítica. Barcelona, 1989.
- RAMÍREZ NECOCHEA, Hernán: *Origen y formación del Partido Comunista de Chile*. Progreso. Moscú, 1984.
- RAMÍREZ NECOCHEA, Hernán: *Fuerzas Armadas y política en Chile (1810-1970)*. Casa de las Américas. La Habana, 1985.
- REIMANN, Elisabeth y RIVAS SÁNCHEZ, Fernando: *Derechos Humanos: ficción y realidad*. Akal. Madrid, 1980.
- REMIRO BROTONS, Antonio: *El caso Pinochet*. Biblioteca Nueva. Madrid, 1999.
- RETAMAL AVILA, Julio: *Aylwin: la palabra de un demócrata*. Planeta. Santiago de Chile, 1990.
- REYES, Francisco: *Testigo presencial*. CESOC. Santiago de Chile, 2000.
- RICHARD, Pablo: *Cristianos por el socialismo. Historia y documentación*. Sígueme. Salamanca, 1976.
- RICHARD, Pablo y TORRES, Esteban: *Cristianismo, lucha ideológica y racionalidad socialista*. Sígueme. Salamanca, 1975.
- RIVAS, Francisco Simón: *Traición a Hipócrates. Médicos en el aparato represivo de la dictadura*. CESOC. Santiago de Chile, 1990.
- RIVAS, Matías y MERINO, Roberto (eds.): *¿Qué hacía yo el 11 de septiembre?* LOM. Santiago de Chile, 1997.
- RIZET, Dominique y BELLON, Rémy: *Le dossier Pinochet*. Michel Lafon. París, 2002.
- ROBINSON, Víctor: *Chile: raíces y flores del exilio*. Agermanament. Barcelona, 1979.
- RODRÍGUEZ, Mili: *Ya nunca me verás como me vieras. Doce testimonios del exilio*. Ediciones del Ornitorrinco. Santiago de Chile, 1990.
- RODRÍGUEZ, Ricardo E.: *¿Cuántas veces en un siglo mueve sus alas el colibrí?* Txalaparta. Tafalla (Navarra), 1999.
- ROJAS, Alejandra: *Salvador Allende. Una época en blanco y negro*. El País Aguilar. Buenos Aires, 1998.
- ROJAS, María Eugenia: *La represión política en Chile. Los hechos*. IEPALA. Madrid, 1988.
- ROJAS, Paz et alii: *Páginas en blanco. El 11 de septiembre en La Moneda*. Ediciones B. Santiago de Chile, 2001.
- ROJAS, Paz et alii: *Tarda pero llega. Pinochet ante la justicia española*. LOM. Santiago de Chile, 1998.
- ROMERO, Vicente: *Chile, terror y miseria*. Mayler. Madrid, 1977.
- ROZAS, Patricio y MARÍN, Gustavo: 1988: *El "mapa de la extrema riqueza" diez años después*. CESOC. Santiago de Chile, 1989.
- SALAZAR, Manuel: *Contreras. Historia de un intocable*. Grijalbo. Santiago de Chile, 1995.
- SALAZAR, Manuel: *Chile 1970-1973*. Sudamericana. Santiago de Chile, 2003.
- SALINAS, Luis A.: *The London Clinic*. LOM. Santiago de Chile, 1999.
- SÁNCHEZ, Gervasio: *La caravana de la muerte. Las víctimas de Pinochet*. Blume. Barcelona, 2001.
- SANTILLANA, Pablo: *Chile. Análisis de un año de gobierno militar*. Prensa Latinoamericana. Buenos Aires, 1974.
- SCHERER GARCÍA, Julio: *Pinochet. Vivir matando*. Aguilar. México, 2000.
- SEPÚLVEDA CORRADINI, Gabriel: *Víctor Jara. Hombre de teatro*. Sudamericana. Santiago de Chile, 2001.

- Sesión de la Subcomisión Jurídica de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes cometidos por la Junta Militar en Chile.* Berlín Oriental. 6 de febrero de 1977.
- SIERRA I FABRA, Jordi: *Victor Jara. Reventando los silencios.* Ediciones SM. Madrid, 2000.
- SILVA, Miguel: *Los cordones industriales y el socialismo desde abajo.* Santiago de Chile, 1998.
- SILVA SOLAR, Julio: *Carta abierta a monseñor Medina.* Planeta. Santiago de Chile, 1999.
- SOHR, Raúl: *Para entender a los militares.* Melquíades. Santiago de Chile, 1989.
- SOTO, Hernán (ed.): *Voces de muerte.* 2 vols. LOM. Santiago de Chile, 1998.
- SOTO, Hernán y ARRIAGADA, Juan: *Prats. Un proyecto inconcluso.* Ediciones ICAL. Santiago de Chile, 1995.
- SOTO, Hernán y VILLEGAS, Sergio: *Archivos secretos. Documentos desclasificados de la CIA.* LOM. Santiago de Chile, 1999.
- SOTO, Oscar: *El último día de Salvador Allende.* El País Aguilar. Madrid, 1998.
- TÁUFIC, Camilo: *Chile en la hoguera.* Corregidor. Buenos Aires, 1974.
- TEITELBOIM, Volodia: *Neruda.* Sudamericana. Santiago de Chile, 1996.
- TEITELBOIM, Volodia: *Pisagua. La semilla en la arena.* LOM. Santiago de Chile, 2002.
- TEITELBOIM, Volodia: *Noches de radio (Escucha Chile).* 2 tomos. LOM. Santiago de Chile, 2001.
- TEITELBOIM, Volodia: *Un muchacho del siglo XX.* Sudamericana. Santiago de Chile, 1997.
- TEITELBOIM, Volodia: *Un hombre de edad media.* Sudamericana. Santiago de Chile, 1999.
- TEITELBOIM, Volodia: *La vida, una suma victoria.* Sudamericana. Santiago de Chile, 2003.
- TERRAZAS GUZMÁN, Mario: *¿Quién se acuerda de Sheila Cassidy? (Crónica de un conflicto religioso-político-diplomático).* Emeté. Santiago de Chile, 1992.
- Testimonios. Chile: septiembre 1973.* Crisis. Buenos Aires, 1974.
- Tomic. Testimonios.* Emisión. Santiago de Chile, 1988.
- TÓTORO TAULIS, Dauno: *La cofradía blindada. Chile civil y Chile militar: trauma y conflicto.* Planeta. Santiago de Chile, 1998.
- TOURAINÉ, Alain: *Vida y muerte del Chile Popular.* Siglo XXI. México, 1974.
- Un año de construcción. 11 de septiembre de 1973-11 de septiembre de 1974. El Jefe Supremo de la Nación general de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país.* Santiago de Chile, 1974.
- URRUTIA, Matilde: *Mi vida junto a Pablo Neruda.* Seix Barral. Barcelona, 1986.
- VALDÉS, Hernán: *Tejas Verdes. Diario de un campo de concentración en Chile.* Ariel. Barcelona, 1974.
- VALENZUELA, Arturo y CONSTABLE, Pamela: *A nation of enemies. Chile under Pinochet.* W. W. Norton & Company. Nueva York, 1991.
- VARAS, Augusto (comp.): *El Partido Comunista en Chile.* FLACSO. Santiago de Chile, 1988.
- VARAS, Florencia: *Gustavo Leigh. El general disidente.* Aconcagua. Santiago de Chile, 1979.
- VARAS, Florencia y ORREGO, Claudio: *El caso Letelier.* Aconcagua. Santiago de Chile, 1980.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel: *La vía chilena al golpe de estado.* Los Libros de la Frontera. Barcelona, 1973.
- VÁZQUEZ RIVEIRO, Angelina: *Winnipeg. Cuando la libertad tiene nombre de barco.* Meigas. Santiago de Chile, 1989.
- VEGA, Luis: *La caída de Allende. Anatomía de un golpe de estado.* La Semana Publicaciones. Jerusalén, 1983.

- VERDUGO, Patricia: *Interferencia secreta. 11 de septiembre de 1973*. Sudamericana. Santiago de Chile, 1998.
- VERDUGO, Patricia: *Bucarest 187*. Sudamericana. Barcelona, 2001.
- VERDUGO, Patricia: *Tiempo de días claros. Los desaparecidos*. CESOC. Santiago de Chile, 1990.
- VERDUGO, Patricia: *André de La Victoria*. Aconcagua. Santiago de Chile, 1985.
- VERDUGO, Patricia (ed.): *Chile 1973. Así lo viví yo...* Universidad Nacional Andrés Bello. Santiago de Chile, 1994.
- VERDUGO, Patricia: *Los zarpazos del puma*. CESOC. Santiago de Chile, 1989.
- VERDUGO, Patricia: *Pruebas a la vista. La caravana de la muerte*. Sudamericana. Santiago de Chile, 2000.
- VERDUGO, Patricia: *Quemados vivos*. Aconcagua. Santiago de Chile, 1986.
- VERDUGO, Patricia y HERTZ, Carmen: *Operación Siglo XX*. CESOC. Santiago de Chile, 1996.
- VERDUGO, Patricia y ORREGO Claudio: *Detenidos desaparecidos: una herida abierta*. Aconcagua. Santiago de Chile, 1983.
- VERGARA, Pilar: *Auge y caída del neoliberalismo en Chile*. FLACSO. Santiago de Chile, 1985.
- VIAL, Gonzalo (ed.): *Análisis crítico del régimen militar*. Universidad Finis Terrae. Santiago de Chile, 1998.
- Vicaría de la Solidaridad: *¿Dónde están?* 7 tomos. Santiago de Chile, 1979.
- Vicaría de la Solidaridad: *Simposium Internacional: Experiencia y compromiso compartidos*. Santiago de Chile, 1979.
- VIDAL, Hernán: *Dar la vida por la vida. Agrupación Chilena de Familiares de Detenidos Desaparecidos*. Mosquito Editores. Santiago de Chile, 1996.
- VIDAL, Hernán: *Frente Patriótico Manuel Rodríguez. El tabú del conflicto armado en Chile*. Mosquito Editores. Santiago de Chile, 1995.
- VILLAGRÁN, Fernando: *Disparen a la bandada*. Planeta. Santiago de Chile, 2002.
- VILLEGAS, Sergio: *El Estadio. Once de septiembre en el país del edén*. Emisión. Santiago de Chile, 1991.
- VILLEGAS, Sergio: *Funeral vigilado*. LOM. Santiago de Chile, 2003.
- VITALE, Luis et alii: *Para recuperar la memoria histórica. Frei, Allende y Pinochet*. CESOC. Santiago de Chile, 1999.
- VUSKOVIC, Sergio: *Dawson*. Michay. Madrid, 1984.
- WALKER, Ignacio: *Socialismo y democracia. Chile y Europa en perspectiva comparada*. CIEPLAN-Hachette. Santiago de Chile, 1990.
- WEITZEL, Ruby: *El callejón de las viudas*. Planeta. Santiago de Chile, 2000.
- WEITZEL, Ruby: *Tumbas de cristal*. CESOC. Santiago de Chile, 1991.
- WOLF, Markus: *El hombre sin rostro*. Javier Vergara Editor. Buenos Aires, 1997.
- YÁÑEZ, Eugenio: *La Iglesia y el gobierno militar*. Andante. Santiago de Chile, 1989.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:  
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..

© CEME web productions 2003 -2007